3 1761 04457 5744

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

V-7666b

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE

LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA

POR

Cipriano Muñoz y Manzano,
EL CONDE DE LA VIÑAZA

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL
EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1891
É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO

36144
3/3/95

MADRID
EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20
1892

PRÓLOGO

Entre los modernos esfuerzos del humano ingenio es admirable é importantísimo el de la ciencia de la lingüística ó filología comparada. Los grandes trabajos críticos de análisis sobre la descomposición de las formas sintéticas de algunas lenguas matrices; las leyes de constitución de la individualidad de los idiomas y dialectos, y los principios propuestos para la formación de grupos, más ó menos numerosos, nos muestran el camino por donde las palabras pronunciadas por los primeros habitadores de nuestro globo han pasado de generación en generación á nuestros labios. La glotología ó etnografía filológica nos ha iniciado en los misterios más ocultos de la razón humana, ha descubierto á nuestra investigación las leyes históricas de su desenvolvimiento y ha contribuído, por modo eficacísimo, á esclarecer la historia artística, literaria y científica de los pueblos. Los progresos de esta ciencia han sido ciertamente pasmosos, aunque todavía le están, sin duda, reservadas más brillantes conquistas, cuando las leyes propuestas se hayan comprobado ó corregido en definitiva con el cabal estudio del habla en su unidad, diferencias y universales relaciones.

No pequeña parte de estos triunfos de la lingüística corresponde á la ciencia cristiana y genuinamente española. Nosotros preparamos, en efecto, el estudio comparado de las lenguas recorriendo la redondez de la tierra, haciendo cada día más frecuentes é íntimas las relaciones entre

los diversos pueblos y razas, y circulando y difundiendo por todas partes la idea de la humanidad. Gloria nuestra fué la de habernos adelantado á todos los pueblos de Europa en el estudio de los más extraños idiomas, componiendo en ellos gramáticas, vocabularios y otras clases de libros. Y á un español, en fin, debióse en el siglo pasado, antes que á nadie, el primer cuadro glotológico de todo el universo, el cual, rompiendo los antiguos moldes que no alcanzaban en la ciencia otros límites más allá de las lenguas clásicas y de las llamadas entonces orientales, creó la lingüística ó filología comparativa.

Las lenguas asiáticas, las del África, las malayas y las de la Polinesia y las americanas comenzaron á ser estudiadas y sabidas por españoles y portugueses. Fray Martín de Rada, escribiendo el arte y vocabulario de la lengua china; Fr. Juan Cobo, traduciendo por primera vez á una lengua vulgar europea una obra de aquella literatura; Fr. Juan González de Mendoza, trayendo antes que nadie á Europa una colección de xilografías sínicas; San Francisco Xavier y los PP. Juan Rodríguez, Gaspar de Villela y Pedro Gómez, Fr. Luis Sotelo, Fr. Diego Collado y Fr. Manuel Preces, descifrando los arcanos de la lengua japonesa; Fr. Gaspar de San Miguel y los PP. Diego de Ribero, Francisco Hernández, Enrique Enríquez y Francisco Ros, proclamando las reglas gramaticales de los idiomas de la India, ó formando sus vocabularios ó traduciendo en ellas libros de devoción; los PP. Andrés de Oviedo, Pedro Páez y Antonio Hernández, alcanzando la plena posesión de algunas lenguas africanas; innumerables españoles, durante cuatro siglos, componiendo las artes ó los Diccionarios de todos los idiomas hablados en Filipinas y en las demás islas de la Oceanía; y las legiones de varones apostólicos que, procedentes de la península ibérica, se esparcieron por el nuevo continente, para evangelizar á sus habitantes, fueron acopiando los inmensos materiales necesarios para erigir el magnífico monumento de la filología comparativa.

El influjo del Cristianismo en la formación y progresos de esta ciencia, ya demostrado por Max Müller en las *Lecciones* pronunciadas en la Institución Real de la Gran Bretaña, se ve con toda plenitud en la obra de la civilización llevada á cabo por la Monarquía católica de España en las Indias Orientales y Occidentales. La misión ejercida por aquellos miles de religiosos (sobre los cuales parecía que soplaba aún aquel mismo im-

petuoso viento que invadió el Cenáculo el día de Pentecostés) para difundir la palabra de Dios hasta los últimos confines de la tierra, no podía ejercerse con eficacia sin poseer las lenguas peregrinas y bárbaras que se hablaban en los diversos pueblos. Para arrancar las almas de los indígenas del dominio de la grosera abyección de los sentidos; para someterlas á los principios eternos de la religión y de la moral cristiana; para educar su inteligencia por la predicación, su voluntad por la penitencia y sus sentimientos por la oración, tenían necesariamente que hablar los idiomas usados por aquellos pueblos salvajes los religiosos que intentaban reducirlos á la ley de Dios. Y por esto se pusieron á estudiar las lenguas indígenas con admirable fruto, á pesar de que, como dice Fr. Francisco de Alvarado en el prólogo del *Vocabulario dominico de la lengua mixteca* (impreso en México, año de 1593), «su dificultad rindiera los mayores bríos de la naturaleza si no hubiera socorro con los de la divina gracia.» El misericordioso designio de la Providencia, que parecía desenvolverse en los siglos XVI y XVII para la conversión del mundo, mediante los esfuerzos de la católica España, al par que disputaba al panteísmo y al paganismo millones de almas inmortales, ensanchaba y engrandecía, divulgando la idea de la fraternidad humana, los dominios de la ciencia de la naturaleza y del hombre.

Sistematizando y metodizando los trabajos de los misioneros españoles, otro español ilustre, de quien ya se ha hecho mención, D. Lorenzo Hervás y Panduro, echaba los cimientos de la ciencia de las lenguas, y esclarecía á la vez difíciles problemas históricos y geográficos. Los tomos XVII, XVIII, XX y XXI de su *Idea del Universo*, publicados en los años de 1784, 1785 y 1787, serán por mucho tiempo arsenal de riquísimas noticias etnográficas y de observaciones glotológicas importantísimas, y su *Catálogo de las lenguas*, que es una reimpresión, hecha en los años 1800 al 1805, de sus anteriores trabajos, notablemente refundidos y adicionados, vivirá mientras vivan los estudios lingüísticos. «Esta última obra de Hervás, dice D. Fermín Caballero en las *Noticias biográficas y bibliográficas* de este abate, que publicó en Madrid, año de 1868, es como el *Sistema sexual*, de Linneo, las *Concordancias bíblicas*, la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio y otras fundamentales, de cuyas bases anchas y sólidas no hay necesidad de salir por mucho que de nuevo se construya, se adicione ó se mejore.»

El asombro que los estudios de este varón eximio causaron en la Europa sabia fué extraordinario: no se explicaba cómo un solo hombre podía haber comparado tantos y tan diversos idiomas, de índole tan varia y original y de tan lejanas tierras. Así fué que no tardaron en aprovecharse de las obras de nuestro compatriota los ingleses, holandeses y alemanes, principalmente Juan Cristóbal Adelung en el tomo de su *Mitrídates*, impreso el año de 1806, y el sajón Juan Severino Vater, continuador de dicha obra en los años de 1807 al 1817, quienes valiéronse también de las gramáticas de diez y ocho lenguas principales de América, abreviadas por Hervás, cuyo manuscrito confió éste á su amigo Guillermo de Humboldt.

Dícese que Leibnitz presintió la lingüística. Aquel genio creador y universal señaló ciertamente algunas analogías entre el persa y el alemán, expuso y defendió la conveniencia de formar grandes acopios de vocablos dirigiéndose á los embajadores y misioneros, dió reglas para la comparación y la etimología, combatió la tenacidad de los espíritus preocupados en buscar un lenguaje primitivo y recomendó el método inductivo como el más seguro y eficaz; pero las ideas de Leibnitz no hubieran germinado y llegado á sazón sin la ordenada labor científica de Hervás, sin los trabajos inmortales de los misioneros españoles. Ni tampoco hubiera bastado á los progresos de la moderna lingüística el *Glosario comparativo*, mandado formar por la emperatriz Catalina de Rusia, que apareció en 1787, es decir, tres años después de la primera obra de Hervás. Reconózcase, pues, que á éste corresponde el privilegio de ser como la piedra angular de la glotología; porque desde que él publicó su sistema y observaciones han sido rápidos y fáciles los progresos en la clasificación de las lenguas y en su historia; fecundísimos los principios iniciados con el dogmatismo creador; profundas y provechosas las modificaciones introducidas, sobre todo, en los dominios de la fonética, por los métodos de la gramática comparada.

Pero ninguna parte de los trabajos científicos de Hervás ofrece más interés; ninguna reune mayor caudal de novedades; ninguna revela más estudio ni ensancha más los horizontes de la etnografía filológica, que su clasificación de las lenguas americanas. Con ella disipó no pocas preocupaciones que eran comunes sobre el número, carácter, afinidad y dominios geográficos de aquellos idiomas, al par que, con claro método y

juicio, compendió y resumió todas las riquísimas observaciones que le aportaron los españoles, proclamando bien clara la influencia que el descubrimiento del Nuevo Mundo ejerció en la glotología.

Porque no puede dudarse que al arribar las carabelas de Cristóbal Colón á la isla de Guanahani, ofrecióse á los ojos de los españoles que tripulaban aquellas endebles embarcaciones, un mundo completamente extraño para ellos, más aún que en las producciones del suelo y en los animales que discurrían por él, en las formas, costumbres y cultura de las razas que lo poblaban. El asombro producido en el ánimo de Colón por aquellas extrañas apariciones, se revela en el lenguaje entusiasta, admirativo, hiperbólico á veces del inmortal navegante. Pero entre las cosas que más debieron de sorprenderle hubo de ser, sin duda, la diferencia de habla que usaban los habitantes de aquellas islas, que por primera vez se ofrecían á los ojos de los europeos. Para tratar con ellos hubieron de usar al principio de los gestos y ademanes del cuerpo; mas á fuerza de empeño y trabajo llegaron al fin á entenderse unos y otros por medio de sonidos articulados; primero con dificultad, más tarde fácil y claramente, y por extraño que sea á primera vista, parece que fueron los indios los que con más facilidad aprendieron el lenguaje castellano, fenómeno que se repitió mil veces en adelante.

Si el fin de los españoles hubiera sido no más que el de tratar con los naturales para sacar de ellos las ventajas que les pudiera proporcionar el comercio y las explotaciones de las riquezas que ofrecían aquellas nuevas regiones, no hubieran sido necesarios grandes esfuerzos para entenderse con los indios y descifrar los misterios y dificultades de su lenguaje. Pero la empresa del viaje y descubrimiento de las Indias tenía para la nación española importancia infinitamente mayor que la que le podían ofrecer las riquezas materiales. Obra de la fe y del entusiasmo religioso, la empresa de Colón tenía por objeto, más que el ensanche de los dominios de España, la ampliación del reinado de Jesucristo y de su Iglesia. La difusión del Evangelio, el sacar de las tinieblas del paganismo á los míseros habitantes del Nuevo Mundo, llevarlos á la luz de la verdad cristiana é infundirles en ella altísimos principios de moral y de arreglo y bondad de costumbres, este fué el objeto principal de los españoles en su conquista de América.

En la primera expedición parece evidente que no fué ningún sacerdote

ó eclesiástico entre los compañeros de Colón. No así en la segunda y en las posteriores; pues cuando los Reyes tuvieron noticia del ancho campo que se ofrecía á la predicación, promovieron entre las órdenes religiosas el noble afán de trasladarse á América para que se aplicasen allí á la conversión de los indios. De una de las primeras expediciones formó parte aquel P. Román Pane, que á esfuerzos de su santo celo, aprendió tan señaladamente, y en menos de un año, la lengua del Macoriz, que pudo instruir con ella, en las verdades del Cristianismo, á las familias indígenas. Este sacerdote puede decirse que fué el primer europeo de quien particularmente se sabe que habló una lengua de América. En pos de él regístrase una serie innumerable de misioneros españoles y portugueses, pertenecientes á todas las órdenes monásticas; los cuales penetraron el mecanismo admirable de los idiomas y dialectos americanos; expusieron la sencillez de sus radicales, representadas muchas veces por una sola letra; trataron de la riqueza de formas de sus verbos y de su artificio maravilloso, mediante el cual expresan, con inflexiones particulares, las relaciones entre el sujeto y la acción, entre aquél y los objetos; recogieron tesoros de voces y de frases y alcanzaron, en fin, la mayor parte de ellos el don precioso de poder hablar á los naturales, en su misma lengua, con la misma extensión y riqueza de figuras elegantes, de comparaciones sencillas y poéticas, de expresiones sublimes y enérgicas con que es fama que los puelches y araucanos hablaban á las muchedumbres.

El número de misioneros españoles, de cuyas obras filológicas se tiene noticia, es considerable, puesto que fueron objeto de su preocupación y estudios todos los idiomas de las comarcas del nuevo continente en donde ejercieron su apostolado. Sus nombres constituyen uno de los capítulos más gloriosos de la historia eclesiástica, política, colonial y científica de España. Fr. Juan Ramírez ó Fr. Juan Ribas (pues no se sabe de cierto cuál de los dos fué su verdadero autor) componían en 1537 la primera *Doctrina ó Exposición sobre los Artículos de la Fe* en lengua mexicana, y en los dos inmediatos años siguientes secundábanles en igual empresa Fr. Toribio de Motolinia ó de Benavente, y el primer Arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga, autor de la primera obra impresa en el Nuevo Mundo; en tanto que Fr. Francisco Ximénez, como los anteriores también franciscano, componía la primera *Gramática* y el primer *Vocabulario* del idioma azteca. Era mediado apenas el siglo XVI,

cuando otro religioso de la misma orden, Fr. Alonso de Molina, ponía en el punto de su perfección el *Arte* de la lengua nahuatl y levantaba á la civilización azteca grandioso monumento con su *Diccionario*, en donde reunió por sí solo nada menos que veintinueve mil palabras, reveladoras de la milagrosa paciencia, estudio, observación y perspicacia de aquel insigne y modestísimo misionero que, para encarecer su obra, limitábase á decir en el prólogo: «Dios sabe el trabajo que me ha costado.» Nada se ha dicho en más de tres siglos, sobre filología mexicana, superior á los trabajos de Molina, los cuales apenas han sido igualados. Cuantos han intentado estudiar ó escribir acerca del mexicano, á ellos han tenido que recurrir. Así lo comprueban, con algunas excepciones, las obras de fray Pedro de Gante (1553), Fr. Juan de Ayora (1560), Fr. Domingo y Fr. Juan de la Anunciación (1565, 1575), Fr. Luis Rodríguez (1570), fray Melchor de Vargas (1576), Fr. Juan de Gaona (1582), Fr. Bernardino de Sahagún (1583), Fr. Alonso Rengel (1590), el P. Antonio del Rincón (1595), Fr. Elías de San Juan Bautista, carmelita descalzo (1598), fray Juan Bautista, franciscano (1599), D. Pedro Arenas (1611), Fr. Juan Mijangos (1624), Fr. Diego Galdo (1624), Fr. Miguel Val (1640), el P. Horacio Carochi (1645), Fr. Agustín Vetancourt (1673), D. Antonio Vázquez Gastelu (1689), Fr. Manuel Guerra (1699), Fr. Manuel Pérez (1713), D. Manuel Santos Salazar (1714), Fr. Francisco Ávila (1717), D. Carlos de Tapia y Centeno (1753) y D. José Agustín Aldama y Guevara (1754).

No menos que el nahuatl fueron estudiados los demás idiomas de la Nueva España, más ó menos afines á aquél: el huasteco por Fr. Andrés de Olmos (también autor de una gramática mexicana en 1547), Fr. Juan de Guevara (1548), Fr. Juan de la Cruz (1571) y D. Carlos de Tapia y Centeno (1753); el tarasco por Fr. Juan Bautista de Lagunas (1574) y Fr. Juan de Medina (1577); el othomí por Fr. Melchor de Vargas (1576), Fr. Alonso Rengel (1590), el P. Horacio Carochi (1645), D. Francisco Aedo (1731), D. Luis de Neve y Molina (1767) y Fr. Antonio Ramírez (1785); el mixteco por Fr. Domingo de Santa María (1560), fray Benito Fernández (1567), Fr. Antonio de los Reyes (1593), Fr. Francisco de Alvarado (1593) y Fr. Martín de Acevedo (1650); el mixe por fray Fernando Bejarano (1690) y Fr. Marcos Benito ó Beneito; el totanaco por Fr. Andrés de Olmos (1550) y Fr. Francisco Toral (1562); el zapoteco por Fr. Pedro de Feria (1567), Fr. Juan de Córdoba (1578), Fr. Pe-

dro Cueva (1607), Fr. Cristóbal Aguero (1666) y Fr. Vicente Villanueva; el guasave por Fr. Fernando Villafañe; el chichimeco por Fr. Diego Díaz Pangua (1631); el chontal por Fr. Diego Carranza (1580); el matlaltzingo por Fr. Andrés de Castro (1570) y Fr. Diego Basalenque (1640); el cora por el P. José Ortega (1729); el chuchón por Fr. Bartolomé Roldán (1580)...

Estudiaban también el timuiquano de la Florida Fr. Francisco de Pareja (1614) y Fr. Gregorio Movilla (1613); y el maya de Yucatan fray Diego de Landa (1575), Fr. Antonio de Ciudad Real (1590), Fr. Luis de Villalpando (1598), Fr. Juan de Acevedo (1600), Fr. Juan Coronel (1620), Fr. Gabriel de San Buenaventura (1675), Fr. Bernardino de Valladolid (1650) y Fr. Andrés de Avendaño. Todas las lenguas de Guatemala: el utlateco, el chiapaneco, el zoque, el tzendal, el quiché, el cakchiquel, el tzutuhil, el mame, el chinanteco y sus dialectos, proporcionaban á la vez vasta materia en que ejercitáronse D. Francisco Marroquín (1556), fray Francisco de Cepeda (1560), Fr. Juan de Torres, Fr. Francisco Parra (1560), Fr. Pedro Betanzos (1560), Fr. Marcos Martínez (1569), fray Francisco Saravia (1630), Fr. Agustín Ávila, Fr. Pedro Calvo (1610), Fr. Pedro Sotomayor (1625), Fr. Diego Reynoso (1614), Fr. Francisco Viana (1600), Fr. Benito Villacañas (1600), Fr. Alonso Flores (1713) y Fr. Dionisio de Zúñiga (1720). No era menor la pericia y diligencia de nuestros misioneros de la América meridional. Ponían en arte las más peregrinas hablas de Venezuela y Nueva Granada, Fr. José de Caravantes (1675), Fr. Francisco de Tauste (1680), Fr. Matías Ruiz Blanco (1683), Fr. Manuel Yangues (1683), Fr. Francisco de la Puente (1703), Fr. Joaquín de Alquezar (1703), Fr. Esteban de Arizala (1703) y otros muchos para quienes no tuvo secretos ninguno de los dialectos caribes: el saliva, el chiricoa, el betoya, el ayrica, el chayma, el jirara, el achagua, el sarura y cien más, que así se hablaron, por modo raro é inexplicable, en las regiones de la Florida, como en las pampas chilenas. Las lenguas del Orinoco, Paraguay, Río de la Plata, Tucumán y las muchísimas del Ecuador no se escaparon tampoco á la investigación de los civilizadores de América. Los cuales apuraron el conocimiento de las cuatro principales ramas lingüísticas de la América meridional, á juzgar por las obras que hasta nosotros han llegado. Así el chilidugu se conservará siempre en las obras del P. Gabriel de Vega (1600) y del P. Andrés Febres (1765); el guaraní, el tupi y los demás idiomas brasileños podrán en todo tiempo estudiarse

con perfección en las de los PP. Juan Azpilcueta Navarro (1550), José de Anchieta (1595), Antonio de Araujo (1630) y Antonio Ruiz de Montoya (1639; el aymara conocido fué á maravilla por el P. Ludovico Bertonio (1612), que, aunque nacido en Italia, vivió más de cuarenta años en las misiones españolas, y por el P. Diego de Torres Rubio (1603) y Fr. Luis Jerónimo de Ore (1598); y el quichua, en fin, dió origen á admirables estudios compuestos por los ya citados PP. Torres Rubio y Ore, y por fray Domingo de Santo Tomás (1560), el P. Alonso de Bárcena (1584), fray Diego Ortiz (1590), D. Fernando Murillo de la Cerda (1602) y el Padre Diego González Holguín (1603), á quienes la posteridad ha considerado como maestros en la lengua del Inca.

Ningún idioma, por extraño y bárbaro que pareciera, dejó de ser sabido y aprovechado por los civilizadores de América. El cuadro puesto al fin de esta *Bibliografía* de las lenguas del nuevo continente, cuyas leyes han penetrado los españoles, portugueses y modernos americanos, testificará la importancia de la obra ejecutada por aquellos varones humildes é insignísimos. La lingüística no ha llegado aún á aquel punto ó colmo de perfección necesario para poder clasificar de un modo científico millares de idiomas (pues á dos mil hácese llegar su número), algunos de los cuales, á pesar de hablarse en las inmediatas opuestas márgenes de un mismo río, son entre sí totalmente diversos. Limítanse, por consiguiente, los autores á la formación de grupos geográficos, que ya se habrán podido colegir de la enumeración que hemos hecho de los más señalados autores de libros de filología indígena americana. Por esto, y por la imposibilidad científica que hoy día impide adoptar otro método más racional, nos ha parecido más aprovechable al estudio la ordenación alfabética de los idiomas americanos, no sin indicar en ella, así los dominios topográficos de las diferentes hablas, cosa qué es ciertamente indispensable en todo estudio glotológico de esta naturaleza, como las indudables conexiones que existen entre varios idiomas ó entre dialectos procedentes de un mismo tronco.

En el cuadro á que nos venimos refiriendo, se verá que se aproximán á MIL los idiomas y dialectos, de que se tiene noticia de su contextura gramatical y de su vocabulario, gracias á los escritos de los españoles, portugueses y americanos, siendo tanta su importancia científica que, cuanto se ha dicho sobre la materia, ha tenido generalmente que fundarse en las observaciones de aquellos autores.

Muchos de estos idiomas se extinguieron después de la conquista; otros habláronse en las misiones hasta fines del siglo XVIII; de parte muy considerable de ellos hoy no se conservarán tal vez más vestigios que las palabras que acaso pronuncien los papagayos educados por los indígenas en los bosques del nuevo continente.

Si tan copiosos materiales han llegado á nuestras manos á pesar de la distancia, del tiempo y del poco afán que tenían los religiosos, aconsejados de la cristiana modestia que los movía, para perpetuar sus trabajos, ¡cuán grande ha tenido que ser esta obra de la ciencia cristiana y española!

Aun con estas deficiencias y todo, es seguro que sin las lucubraciones filológicas de nuestros misioneros, que constituyen la base indispensable y necesaria de la etnografía de una porción importantísima del género humano, la ciencia moderna no habría nunca podido estudiar las diversas lenguas del Nuevo Mundo, fijar su filiación científica, ni resolver muchos de los problemas de la lingüística. Las observaciones históricas y las leyes propuestas por Pickering, Duponceau, Humboldt, Lieber, Gallantin, Gilmary Shea, Lacombe, Washington Mathews, Brasseur de Bourbourg, Stoll, Heldiwald, Tschudi, Hammond Trumbull, Ludewig, Kleinschmidt, Friederich Müller, Lucien Adám, Alphonse Pinart, el Conde de Chareney, Brinton, Pimentel, Orozco y Berra, y otros insignes filólogos, arqueólogos y etnógrafos, arrancan más ó menos directamente de ese archivo inmenso que el empirismo español de tres siglos dejó constituído.

No desconocemos, sin embargo, que, considerados aisladamente muchos epítomes ó gramáticas, serían insuficientes para conocer y juzgar de las lenguas americanas. Porque, si nos referimos al nahuatl, por ejemplo, dícese en las artes de los PP. Rincón, Galdo y Vetancourt, que tiene las cinco declinaciones y los seis casos de la lengua latina; el P. Carochi escribe que no cuenta aquel idioma más que con cuatro declinaciones y el P. Ávila que con cinco, aunque cada nombre puede ser declinado según cada una de ellas; y, por último, D. Carlos de Tapia y Zenteno nos enseña que todos los nombres mexicanos son indeclinables. Pero no son ciertamente estos los fines, ni el método, ni los procedimientos de la lingüística; la cual, comparando aquellas diversas gramáticas, fundadas muchas de ellas en el plan de la latina de Nebrija, porque así lo exigía el gusto y la educación filológica de los tiempos, y ayudándose de

los riquísimos tesoros lexicográficos acopiados por nuestros antecesores, ha podido formar verdadera y ajustada idea lo mismo del azteca, que de los demás idiomas americanos, trazar luego sus caracteres generales, darles un puesto separado en la clasificación glotológica universal, y deducir leyes utilísimas para diversos órdenes científicos.

Los modernos han descubierto, en efecto, otro nuevo mundo en los lenguajes hablados por los indios de América. Así se ha visto que desde la Groenlandia hasta el cabo de Hornos, había un riquísimo conjunto de idiomas, en cuyas formas ó estructura predominaban ciertos rasgos de carácter general. Porque, así como en el antiguo continente todas las lenguas habladas desde el Ganges hasta el mar Atlántico, han sido reunidas en una familia denominada indogermánica ó indoeuropea, en donde las formas gramaticales de aquéllas eran entre sí diferentes, aunque las palabras tenían ciertas analogías, sucede en cambio en el mundo lingüístico americano, que el sistema gramatical es muy semejante, aunque las afinidades verbales no existen. Sus procedimientos gramaticales son los mismos, y la regularidad que en casi todos ellos predomina es admirable. El carácter esencial de ellos consiste en la expresión del mayor número de ideas, y á veces de una frase entera, en una sola palabra. En tanto que el griego y el latín se valen de sus inflexiones; y el copto, el hebreo y las lenguas semíticas de sus afijos y sufijos; y el chino de la unión de partículas significativas, los idiomas americanos, intercalando sílabas y uniendo simples letras procedentes de las expresiones que han de sumarse al tema ó raíz, forman una oración en un sólo vocablo. De este modo pueden cambiar la naturaleza de todas las partes del discurso, haciendo de un verbo un adverbio y un nombre, ó de un adjetivo ó un sustantivo un verbo; y les es posible representar á sus verbos muchedumbre de ideas accesorias mediante pequeños cambios de sílabas prefijas ó intercaladas.

No quiere esto decir que no haya también en las formas gramaticales de estos idiomas algunas diferencias; pues algunas tienen gran número de partículas que fácilmente se pueden reunir; otras poseen porción de elementos simples sometidos á reglas fijas, y los emplean con más arte, como sucede, por lo general, á los indios sedentarios que superan ó aventajan á los nómadas en el método y regularidad de sus lenguas.

Ni tampoco hay que olvidar que determinados idiomas como el othomí, el mazahuá y el pame, más bien pueden considerarse como lenguas cuasi

monosilábicas que como lenguas propiamente polisintéticas, incorporantes ú holofrásticas, que son los nombres con que se ha distinguido, en vista de los caracteres antes señalados, al grupo glotológico americano.

Esas mismas diferencias han servido para señalar á insignes escritores el camino por donde han encontrado indudables afinidades morfológicas y hasta ciertas semejanzas genealógicas entre las lenguas americanas y las del grupo monosilábico, y aun entre muchas voces del cachiquel, del quiché y del zuthuil, no procedentes del maya, y otras del sajón, del danés y del flamenco, á fin de deducir de ahí argumentos relativos á las emigraciones que hubieron podido acontecer desde el Asia al nuevo continente por el estrecho de Behering, y á la tan debatida cuestión de haber habitado los europeos la América en tiempos precolombinos.

Por estos procedimientos la crítica moderna ha sabido encontrar en los idiomas aborígenes de allende el Atlántico, no ya sólo nuevos dominios glotológicos que han ensanchado los horizontes de la ciencia, sino que de ellos se ha servido para esclarecer la teoría de las raíces y la metafísica del lenguaje; para destruir los ídolos glotológicos y los principios, equivocados á nuestro juicio, que establecían una unidad lingüística primitiva, condenada por la razón y por los hechos; para juzgar con acierto la teoría de las tres fases de desenvolvimiento en la historia del lenguaje; para ayudar eficazmente al estudio de la mitología comparada y á la ciencia de las religiones; y para completar muchas ramas del conocimiento humano.

No creemos oportuno fatigar la atención con mínimos detalles y ejemplos que pudieran ser abundantísimos, pero que tienen su lugar en el cuerpo de esta obra.

Parécenos que basta con cuanto hasta aquí se ha indicado, y, sobre todo, con la más ligera lectura de este libro, para demostrar:

1.° Que no fué la menor, ni la menos importante de las influencias que el descubrimiento del Nuevo Mundo ejerció, así en el orden material como en el moral é intelectual, la promovida en la ciencia de la lingüística, la cual no podría llegar jamás á aquel punto de perfección que todavía le espera, á pesar de sus maravillosas conquistas, si la empresa de Cristóbal Colón no hubiera tenido feliz resultado;

2.° Que á españoles y portugueses puede decirse que se debe casi absolutamente, no sólo el copiosísimo fomento de la etnografía filológica,

sino la formación y el plan primero de esta ciencia, cuya gloria nunca podrá ser disputada á nuestro Hervás; y

3.° Que el Cristianismo ha promovido y acrecienta sin cesar esta fase del conocimiento humano, porque si en remotos tiempos los discípulos del Divino Maestro fueron á predicar por todas partes la verdad revelada, hoy todavía el navío del misionero cruza los mares para llevar hasta las más apartadas y miserables islas, en donde no se oyen los acentos de ninguna lengua hablada por hombres civilizados, la luz de la cultura cristiana, del conocimiento humano y del perdón divino.

Réstanos, por último, decir algo respecto del método con que ha sido compuesta esta *Bibliografía*. En ella hemos coleccionado cuantas gramáticas, vocabularios y listas de palabras y frases, catecismos de la doctrina cristiana y manuales para administrar los Santos Sacramentos, sermonarios, libros piadosos y todo linaje de trabajos, así impresos como manuscritos, que dicen relación á los idiomas indígenas de América, y han sido compuestos por los castellanos, portugueses y ciudadanos de la América latina, desde el siglo XVI hasta nuestros días. Titulamos el libro *Bibliografía española*, así porque española se llamará siempre la literatura de todos aquellos pueblos que hablen las lenguas de Cervantes y de Camoens, como porque Portugal y la América latina han vivido por largo tiempo sometidos á la corona de nuestros reyes, en los tiempos más gloriosos de nuestra historia. Inclúyense también las obras escritas en nuestra edad clásica por algunos misioneros que, aunque nacidos en Italia, Alemania ó Flandes, pasaron gran parte de su vida entre españoles, y españoles fueron en verdad y llegaron á poseer el idioma castellano con mayor perfección y elegancia que el propio y nativo.

Las dificultades de haber á las manos hoy, por su peregrina rareza, muchos de los libros de estas materias y la desaparición absoluta de gran número de ellos, que no llegaron á imprimirse, son razones que nos aconsejan la división de esta *Bibliografía* en dos partes. Comprende la primera, por riguroso orden cronológico agrupadas, todas las obras en que se consigna la fecha de su impresión, composición ó copia. Porción muy considerable de ellas van descritas teniéndolas á la vista, aunque así en estos artículos como en todos los restantes, citamos siempre las bibliografías, catálogos ú obras de otra clase, en que se registran ya breve, ya detalladamente. Copiamos de los preliminares y del texto de los li-

bros aquellas noticias, ya biográficas ó históricas, ya referentes al genio de las respectivas lenguas, que nos han parecido curiosas é interesantes. También señalamos á continuación de cada número (excepto en los del siglo XIX) las bibliotecas públicas ó particulares de España y del extranjero, en donde hemos examinado los ejemplares impresos ó manuscritos, ó en donde tenemos noticia de que existen.

La segunda parte la forman las obras que carecen de fecha determinada, ó de las que solamente se sabe por los cronistas y biógrafos que se compusieron, sin que manuscritas ó impresas hayan llegado hasta nosotros. En esta parte hemos agrupado los trabajos por orden alfabético de autores, en los respectivos siglos, concluyendo con una sección de obras cuya época precisa de composición no ha podido señalarse con seguridad. Nos ha parecido útil y oportuno para formar idea aproximada de las fechas en que tales obras han podido escribirse, indicar breves noticias biográficas de los autores, de quienes hemos podido lograrlas.

Concluimos con un cuadro alfabético y geográfico de las lenguas de que tratan los autores citados en esta bibliografía, del cual ya hemos hecho mención anteriormente, y cuya importancia para los estudios glotológicos es por sí manifiesta. Dos tablas más completan el libro: la una, de todos los autores, traductores y obras anónimas; la otra, de los censores, aprobantes, encomiadores y protectores citados en los artículos de los siglos XVI, XVII y XVIII de la primera parte.

No queremos, en fin, dar término á estas notas ó apuntamientos preliminares sin pedir á los discretos lectores que se sirvan comunicarnos las omisiones que noten en esta *Bibliografía*, á fin de que pueda lograr mayor perfección un estudio que nos ha inspirado, no la confianza en nuestras fuerzas, sino el deseo de esclarecer uno de los puntos más curiosos y al propio tiempo más ignorados de la antigua cultura española.

LISTA DE BIBLIOGRAFÍAS

Y DE CATÁLOGOS DE VENTA DE LIBROS

QUE SE CITAN EN EL TEXTO.

---

1. Epítome de la Bibliotheca oriental y occidental, nautica y geografica de Don Antonio de Leon Pinelo del Consejo de su Mag. en la Casa de la Contratacion de Sevilla, y Coronista maior de las Indias, añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Occidentales, especialmente del Peru, Nueva-España, la Florida, el Dorado, Tierra Firme, Paraguay, el Brasil, y viajes á ellas, y los autores de navegacion y sus materias, y sus apendices. Al Rey nuestro Señor. Por mano de el Marques de Torre-Nueva. Tomo segundo. (*Escudo de armas de España, sostenido por dos ángeles, firmado:* Perez fecit.) Con privilegio: En Madrid: En la Oficina de Francisco Martinez Abad, en la calle del Olivo Baxo. Año de M.D.CC.XXXVIII.—(*Orlada, tintas roja y negra.*)

Folio.—Título XVIII. Autores que han escrito en lenguas de las Indias. Columnas 719-738. Apéndice. Título XVIII. Folios 918 vuelto al 920.

2. Bibliotheca Mexicana sive eruditorum historia vivorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam Domicilio aut Studijs asciti, quavis linguâ scripto aliquid tradiderunt: Eorum præsentim qui pro Fide Catholicâ & Pietate ampliandâ fovendâque, egregiè factis & quibusvis Scriptis florueve editis aut ineditis. Ferdinando VI Hispaniarum Regi Catholico nuncupata. Authore D. Joanne Josepho de Eguiara et Eguren, Mexicano, electo Episcopo Jucatanensi, Metropol. Ecclesiæ patriæ Canonico Magistrali, Regiæ et Pontificiæ Universitatis Mexicanensis Primario et Emerito Theologiæ Antecessore, quondamque Rectore, apud Sanctæ Inquisitionis Officium Censore, Illmî. Archiepiscopi Mexicani Consultore, et Diæcesis Examinatore Synodali, Capucinarum Virginum à Confessionibus et aliis sacris. Tomus primus. (*Único publicado.*) Exhibens Litteras ABC. Mexici: Ex novâ Typographiâ in Ædibus Authoris editioni ejusdem Bibliothecæ destinatâ. Anno Domini MDCCLV. (*En rojo y negro.*)

4.º mayor.—78 hs. prels. + 543 páginas de texto á dos columnas + Protestación del Autor.

3. Bibliotheca hispana nova sive hispaniorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruere notitia. Auctore D. Nicolas Antonio Hispalensi I. G. Ordinis S. Iacobi equite, patriæ Eclesiæ canonico, Regiorum negotiorum in Urbe & Romana curia procuratore generali, consiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore (*Escudo de armas de España, sostenido por dos ángeles, firmado:* Raf. Ximeno lo inv. y dib. Mariano Brandi lo grabó.) Tomus primus. Matriti. Apud Joachinum de Ibarra Typographum regium. MDCCLXXXIII.

Folio.—4 hs. prels. + XXIII páginas + 830 páginas á dos columnas, con el retrato del autor, grabado por Fernando Selma.—Tomo secundus. (Igual portada; pero impreso en el año MDCCLXXXVIII).—669 páginas á dos columnas + una de erratas.

4. Catalogue des livres et manuscrits de la bibliotheque de feu. M. Rœtzel, dont la vente se fera le jeudi 3 novembre 1836 et les 25 jours suivants. París, 1836.

4.º—VII-254 páginas.

Esta biblioteca había sido la de Ternaux Compans, y en ella existían muchos libros sobre las lenguas de América.

5. Bibliothèque Américaine ou Catalogue des ouvrages relatifs a l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'a l'an 1700. Par H. Ternaux. Paris, Arthus-Bertrand, libraire-editeur, libraire de la Société de Géographie, rue Hautefeuille, 23. M.DCCC.XXXVII.—(*Á la vuelta de la anteportada:*) Imprimé chez Paul Renouard, rue Garaucière, 5.

4.º—VIII-191 páginas.

6. Catalogue des livres imprimés et manuscrits composant la Bibliothèque de Feu M. Amédée Chaumette des Fossés, Membre de plusieurs Académies et Sociétés savantes... Ex-Consul général de France au Perou, dont la vente aura lieu le jeudi 3 novembre 1842 et jours suivans, à 6 heures du soir, rue des Bons-Enfants, num. 30, salle du premier. Par le ministere de M.e Guérin, conmissaire-priseur, Rue Chabanais, num. 7. Paris. H. Labitte, Libraire, Quai Malaquais, numéro 11. 1842.

4.º—VIII-190 páginas.—Langues américaines, páginas 49-51.

7. The literature of american aboriginal languages. By Hermann E. Ludewig. With additions and corrections by professor Wm. W. Turner. Edited by Nicolas Trübner. London: Trübner and Co., 60, Paternoster Row. MDCCCLVIII. (*Á la vuelta:*) London: Thomas Harrild, printer, 11, Salisbury Square, Fleet Street

4.º—XXIV-259 páginas.—Anteportada: «Trübner's Bibliotheca glottica. I.»

8. Postrema sæcula sex religionis augustinianæ in quibus breviter recersentur illustriores viri augustinenses qui sanctitate et doctrina floruerunt post magnam ordinis unionem peractam anno MCCLVI ab Alexandro IV usque ad hæc tempora per Fr. Josephum Lanteri Ligur-Lodanensem augustinianum Tolentini. Ex Typographia Guidoni 1859.

4.º—3 vols.

1 vol.—3 hs. prels.+393 págs.

2 vols.—1859, en la misma imprenta.—464 págs.

3 vols.—Romæ, Typis Bernardi Morini. 1860.—462 págs.

9. Diccionario bibliographico portuguez. Estudos de Innocencio Francisco da Silva applicaveis a Portugal e ao Brasil. Lisboa. Na imprensa Nacional. MDCCCLVIII-MDCCCLXX.

4.º—9 tomos: los dos últimos de Suplemento, que llegan hasta la G inclusive.

10. Noticia de las personas que han escrito ó publicado algunas obras sobre idiomas que se hablan en la República, por el Dr. José Guadalupe Romero. México, Octubre 31 de 1861.

13 páginas.—T. VIII del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Mexico, 1860.—Páginas 374 á 386.

11. Monograph of authors who have written on the Languages of Central America, and collected vocabularies or composed works in the native dialects ot that country. By E. G. Squier, M. A., F. S. A., ...New York: C. B. Richardson & Co., 14 Bible House. M. D. CCC. LXI.

4.º— XV-70 páginas. —Tirada de 100 ejemplares.

12. Bibliothèque Américaine. Catalogue raisonné d'une collection de livres précieux sur l'Amérique parus depuis sa découverte jusqu'a l'an 1700 en vente chez F. A. Brockhaus a Leipzig. Rédigé par Paul Trömel. Leipzig., F. A. Brockhaus, 1861.

Biblioteca que fué de M. Frederik Müller, de Amsterdam.

4.º—XII-133 páginas.

13. Historical nuggets. Bibliotheca americana oa descriptive account of my collection of rare books relating to America. Henry Stevens Gmb

Fsa. London. Printed by Whittingham and Wilkins, Tooks Court, Chancery hane, MDCCCLXII.

8.o—Vol. I.—XII-436 páginas.—Vol. II.—437-805 páginas.

14. Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en la junta pública del 5 de Enero de 1862, é impresa á expensas del Gobierno. Tomo primero. Madrid, Imp. y Est. de M. Rivadeneyra, 1863.

4.º mayor.—XI págs. + 1.404 columnas.—Tomo segundo, 1866, misma imprenta.—VIII págs. + 1.104 columnas + 179 págs.—Tomo tercero. Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1888, XI págs. + 1.280 columnas + 1 pág. de erratas.—Tomo cuarto. 1889, misma imprenta, 1.572 cols.

15. Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América. Por Joaquín García Icazbalceta. México. Se han impreso 60 ejemplares en la imprenta particular del autor. 1866.

8.º, XIII-157 páginas, que contienen 175 papeletas de obras impresas y manuscritas.

El ejemplar de que nos hemos servido tiene el número 35 y se halla en la Biblioteca particular de Su Majestad el Rey de España. Está corregido por el mismo autor, el cual ha adicionado, á dicho ejemplar, treinta papeletas escritas de su puño y letra. Va, por él, firmado al fin y fechado en México, julio de 1868. Fué un presente que el autor hizo al Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle, quien, en vida, ha hecho donación de todos sus preciosos libros á la biblioteca de S. M., de la cual es inteligente y dignísimo jefe.

16. Bibliotheca americana. Catalogue raisonné d'une très-préciense collection de livres anciens et modernes sur l'Amérique et les Philippines. Classés par ordre alphabétique de noms d'Auteurs. Rédigé par Ch. Leclerc. París. Maisonneuve & C.ie, 15, Quai Voltaire. M.D.CCC.LXVII.

4.º, VII-407 páginas.—(*Al fin:*) Arras typ. Schoutheer, rue des Trois-Visages.

17. A Catalogue of an extraordinary Collection of Books & Manuscripts, almost wholly relating to the History and Literature of North and South America, particulary Mexico. To be sold by auction, by Messrs. Puttick & Simpson, attheir House, 47, Leiscester Square, London, on Tuesday, June ist, 1869, and 7 following Days.

4.º, título, hojas prels.-312 páginas.—Conocido por el Catálogo de Fisher, por ser la de este abate la colección anunciada en venta.

18. Catalogue de la riche bibliothèque de Don José Maria Andrade. Livres manuscrits è imprimés. Litterature française et espagnole, histoire de l'Afrique, de l'Asie et de l'Amérique. 7.000 pièces et volumes ayant rapport au Mexique ou imprimés dans ce pays. Dont la vente se fera lundi 18 janvier 1869 et jours suivants à Leipzig, dans la salle de ventes de MM. List & Francke, 15, rue de l'Université, par le ministère de M. Hermann Francke, commissaire priseur. 1869. Leipzig. List & Francke, 15 rue de l'Université. Paris. Librairie Tross, 5 rue N.ve des Petits Camps. (*Al fin:*) Leipzig, imprimerie Jules Klinkhardt.

4.º—Lenguas indígenas, págs. 362-368.

19. Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus ou notices bibliographiques: 1.º De tous les ouvrages publiés par les membres de la Compagnie de Jésus depuis la fondation de l'ordre jusqu'a nos jours. 2.º Des apologies, des controverses religieuses, des critiques littéraires et scientifiques suscitées a leur sujet par Augustin de Backer, de la Compagnie de Jésus, avec la collaboration d'Alois de Backer et de Charles Sommervogel de la même Compagnie. Nouvelle édition refondue et considérablement augmentée. Tome premier A-G. MDCCCLXIX. (*Á la vuelta:*) Cet ouvrage a été tiré à deux cents exemplaires, et n'est pas dans le commerce. Liege, imprimerie de L. Grandmont-Donders.

Folio imperial.—196 pliegos de dos hs. que componen 2.352 cols., á tres en cada página + 2 hs. finales, conteniendo la lista de autores y obras citadas en el texto.

Tome deuxième, H-Q. MDCCCLXXII. — 185 pliegos de dos hs., menos el últ. de una, que contienen 2.214 cols., á tres en cada página.

Tome troisième, R. Z. MDCCCLXXVI, Supplément. —210 pliegos de dos hs., que contienen 2.520 columnas á tres en cada página + una página final con lista de autores y obras citadas.

La primera y anterior edición de esta *Biblioteca* fué compuesta nada más que por los PP. Augustín y Alois de Backer y publicada en Liége, imprenta de L. Grandmont-Donders, años 1853-1861, en siete volúmenes.

Ahora se está publicando en Bruselas, imprenta Polleunis et Ceuterick, por el P. Sommervogel la tercera edición de dicha obra notablemente adicionada y corregida. Ya han aparecido en público los tres primeros tomos: 1.°, A-B (1890); 2.°, B-D (1891); 3.°, D-G (1892).

Complemento indispensable de la obra de los PP. Backer y Sommervogel, es la del P. Raimundo Diosdado Caballero, que aunque escrita á principios de este siglo, contiene muchísimas noticias no aprovechadas hasta ahora por los citados jesuítas extranjeros: *Bibliotecæ scriptorum societatis Jesu Suplemento. Suplementum primum, Romæ*, 1814. *Suplementum alterum, Romæ*, 1816, en 4.° mayor.

20. Bibliothèque mexico-guatémalienne précedée d'un coup d'œil sur les études américaines dans leurs rapports avec les études classiques et suivie du tableau par ordre alphabétique des ouvrages de linguistique américaine contenu dans le même volume, rédigée et mise en ordre d'après les documents de sa collection américaine, par M. Brasseur de Bourbourg, ancien Administrateur Apostolique des Indiens de Rabinal (Guatémala), &c. &c. Paris. Maisonneuve & Cie., Librairie éditeur, 15, Quai Voltaire, 1871. (*Á la vuelta de la anteportada:*) Gand. Imprimerie méc. de Eug. Vanderhaeghen, rue des Champs, 66.

4.°—XLVII-183 páginas.

21. Introducción de la Imprenta en América, con una bibliografía de las obras impresas en aquel hemisferio desde 1540 á 1600, por el autor de la Bibliotheca Americana Vetustissima. (*Traducción castellana por los Sres. D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayon, adicionada.*) Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, MDCCCLXXII.

Una hoja con advertencia de los traductores + 58 páginas + 3 hojas facsimilares del *Manual de adultos*, impreso en México, año de 1540.—Tirada de 125 ejemplares.

22. Estudios bibliográficos sobre la historia de la lengua Maya ó Yucateca. por D. C. Carrillo y Ancona. (México, 1872.)

Publicado también en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía*, 2.ª serie, IV, pág. 134.

23. Bibliothèque Américaine. Collection d'un amateur. Livres anciens et modernes. Histoire, histoire naturelle, linguistique. Dont la vente se fera le lundi 14 Janvier 1873, et cinq jours suivants, rue des Bons-Enfants, núm. 28, maison Silvestre, salle, núm. 1. Par le ministère de M. Delbergue-Cormont, commissaire priseur, 8, rue de Provence. París, Librairie Tross, 5, rue Neuve des Petits Champs, 1873. (*Al fin:*) París, imp. Jouaust, rue Saint-Honoré, 338.

4.°—VIII-116 páginas.

24. Verzeichniss einer auswahl Amerikanischer Grammatiken, Wörterbücher, Katechismen U. S. W. Gesammelt von Julius Platzmann. Leipzig, 1876. K. F. Köhler's Antiquarium, Poststrasse, 17. (*Al fin:*) Druck von F. A. Boockhaus in Leipzig.

4.°—III hs. + 38 páginas.

25. Americana. Bulletin du Bouquiniste Américain et Colonial. Librairie de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud, París.

Siete volúmenes en 4.°, que contienen 53.369 números.

26. Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela, por D. Arístides Rojas. Páginas 153-188 de sus *Estudios indígenas. Contribuciones á la historia antigua de Venezuela.—Obra mandada publicar por orden del Gran Demócrata, General Francisco Linares Alcántara, Presidente constitucional de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1878.—4.°

27. Bibliotheca Americana. Histoire, Geographie, Voyages, Archéologie et Linguistique des deux Amériques et des iles Philippines. Rédigée par Ch. Leclerc. París. Maisonneuve et Cie., Libraires-éditeurs, 25, Quai Voltaire, 1878. (*Al fin:*)

Achevé d'imprimer le premier juin mil huit cent soixante-dix-huit par Espérance Cagniard de Rouen pour Mr. Charles Leclerc aux frais de la librairie Maisonneuve et Cie. de París.

4.º—Linguistique: páginas 537 á 643.

28. Saggio di Bibliografia geografica, storica, etnografica Sanfrancescana per Fr. Marcellino da Civezza M. O. In prato, per Ranieri Guasti, 1879.

4.º mayor—XIV-698 páginas.

29. Los idiomas de la América latina. Estudios biográfico-bibliográficos, por D. Félix C. y Sobrón, Médico-cirujano é individuo de varias sociedades científicas. Madrid, imprenta á cargo de Víctor Sáiz. Calle de la Colegiata, núm. 6, (*Sin año.*) (1870).

8.º—137 páginas.

30. Bibliographia da lingua tupi ou guarani tambem chamada lingua geral do Brazil, pello Alfredo do Valle Cabral. Rio de Janeiro, typographia Nacional, 1880.

4.º mayor.—81 páginas.—Tirada aparte de este trabajo publicado en el volumen VIII de los *Annaes da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro.*

31. Trübner's catalogue of Dictionaries and Grammars of the Principal Languages and Dialects of the World. Second edition, considerably enlarged and revised, with an alphabetical index. A guide for students and booksellers. London: Trübner &. Co., 57 and 59, Ludgate Hill. 1882.

4.º—VIII-170-104 páginas.

32. Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos y sus obras por orden alfabético de autores.

Publicado en la *Revista agustiniana* dedicada al Santo Obispo de Hipona en su admirable conversión á la fe, exclusivamente redactada por PP. Agustinos, para uso de los alumnos de la misma orden. Segunda edición corregida. Valladolid, colegio de Agustinos filipinos, Campo de Marte, núm. 93. 1882-1891. Desde el 5 de Julio de 1887 ha seguido publicándose con el título de *La Ciudad de Dios.* Revista agustiniana, religiosa, científica, literaria, dedicada al Santo Obispo de Hipona, 2.ª época. El autor de este catálogo es Fr. Bonifacio Moral, agustiniano.

33. Catalogue de livres rares et précieux manuscrits et imprimés principalement sur l'Amérique et sur les langues du monde entier composant la bibliothèque de M. Alph.—L. Pinart et comprenant en totalité la bibliotheque mexico-guatémalienne de M. l'Abbé Brasseur de Bourbourg. Paris, Vve. Adolphe Labitte, libraire de la Bibliothèque Nationale, 4, rue de Lille. 1883 (*Al fin:*) Typographie Georges Chamerot, 19 rue des Sains-Péres.

4.º—VIII-248 páginas.

34. Biblioteca Hispano Americana Septentrional por el Doctor D. José Mariano Beristain y Souza. Segunda edición. Publícala el Presbítero Br. Fortino Hipólito Vera, Cura Vicario de Amecameca, miembro de varias Sociedades científicas y literarias. Amecameca, Tipografía del Colegio Católico 1883.

4.º menor.—Tres tomos. Tomo I: medio título, título, 2 hojas «Al lector», el título de la primera edición de la obra hecha en 1816; 15 hojas preliminares; 476 páginas y una hoja de erratas.—Tomo II: medio título, título, portada de la primera edición, año 1819; hoja preliminar; 468 páginas, una hoja final de erratas.—Tomo III: medio título, título, portada de la primera edición, año 1821, hoja preliminar, 321 páginas, una hoja de erratas y otra final con esta nota: «Comenzada esta edición en 2 de Octubre de 1882 se concluyó en 21 de Septiembre de 1883.»—Tomo IV: (Existe de él una copia manuscrita en el Archivo Histórico Nacional.) He aquí su descripción bibliográfica: Biblioteca hispano-americana septentrional ó Catálogo y noticia de los Literatos que, ó nacidos ó educados ó florecientes en la América septentrional española, han dado á luz algún escrito, ó lo han dejado preparado para la prensa. La escribía el Doctor don José Mariano Beristain de Souza, del claustro de las Universidades de Valencia y Valladolid... Deán de la Metropolitana de Méjico. Tomo IV. Manuscrito: que comprende los Anónimos, que dejó escritos el autor, las Adiciones del Dr. Osores, y otras añadidas posteriormente por las personas que se expresan. 1851.

MS. Folio menor, de 193 páginas.

(Este 4.º tomo no se imprimió á causa de la muerte de su autor. Los originales los tenía D. Rafael Enríquez Beristain, sobrino del autor, diputado en la Cámara mexicana, legislatura de 1825 á 1826. Contenía el índice general de la Biblioteca y el de las clases de escritores: obispos, clérigos, seculares, religiosos de

todas órdenes, mujeres y seglares; á continuación los anónimos.)

35. Catalogue de la précieuse Bibliothèque de Feu M. le Docteur J. Court, comprenant une collection unique de voyageurs et d'historiens relatifs a l'Amérique. Paris. Ch. Leclerc, libraire. 5, Quais Malaquais, 1884.

4.°—Première partie: 97 páginas.—Deuxième partie: 210 páginas.

36. Smithsonian Institution.—Bureau of Ethnology. J. W. Powell Director. Proof-Sheets of a Bibliography of the Languages of the North American Indians by James Constantine Pilling. (Distributed only to Collaborators.) Washington Government Printing Office, 1885.

Folio.—XL-1.135 páginas + 29 facsímiles.—Tirada de 100 ejemplares.

37. Catalogue of the History, Geography, and of the Philology, of America, Australasia, Asia, Africa. I. Historical Geography, Voyage, and travels. Contents, I Geography, atlases, maps. II History of Navigation and Geographical discovery, lives of seamen and travellers III. Narratives of Voyages and travels. Bernard Quaritch, 15 Piccadilly, London, June, 1885.

4.°—Páginas 2.747-3.158.

38. Bibliografía Mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México por Joaquín García Icazbalceta, etc. Obra adornada con facsímiles fototipográficos. México. Librería de Andrade y Morales, Sucesores. Portal de Agustinos, núm. 3, 1886.

4.° mayor.—Medio título. (*A la vuelta:*) Se han impreso 250 ejemplares, más 12 en papel grande. Imprenta de Francisco Díaz de León, calle de Lerdo, número 3. Cajista, José Llera.—Título.—13 hojas preliminares.—Páginas 1 á 419.—Una hoja adicional y otra de erratas.—44 estampas, una de ellas doble.

39. Notas bibliográficas. Escritores que se han ocupado de la lengua zapoteca. Por el doctor D. Antonio Peñafiel.

Folio.—LVII páginas.—Preceden á la Gramática zapoteca de autor anónimo, publicada por el Sr. Peñafiel en Mexico, oficina tip. de la Secretaría de Fomento, calle de San Andrés, núm. 15, 1886.

40. Bibliotheca Americana. Histoire, Geographie, Voyages, Archeologie et Linguistique de deux Amériques. *Supplement. No* 2. Paris, Maisonneuve frères, etc. Ch. Leclerc. 25, Quai Voltaire, 1887.—(*Al fin:*) Imprimerie Paul Leprêtre. Rouen, 75, rue de la Vicomté.

4.°—127 páginas.

41. Bibliotheca Americana. Histoire, Geographie, Voyages, Archéologie et Linguistique des deux Amériques. *Supplément. No* 1. Novembre 1881. Paris. Maisonneuve, & C.ie libraires-éditeurs, 25, Quai Voltaire, 1881.—(*Al fin:*) Dieppe. Imprimerie Paul Leprêtre, & C.ie

4.°—105 páginas.

42. Inventario bibliográfico de la ciencia española, por D. Marcelino Menéndez Pelayo, de la Real Academia Española.—XIX. Grupo de las lenguas americanas.

En la *Ciencia española.* Tercera edición, refundida y aumentada, t. III. Madrid, imprenta de A. Pérez Dubrull, Flor Baja, núm. 22, 1889, páginas 289 á 304.—(Es el tomo LXIV de la «Colección de escritores castellanos».)

43. Check List of Bibliographies, Catalogues, Reference-Lits, and Lists of Authorities of American Books and Subjects. Compiled by Paul Leicester Ford. Brooklyn, N Y., 1889.

4.° mayor.—8 páginas + 59 hojas (impresas nada más que en una columna en el frente de cada página, lo demás en blanco) + 60-64 páginas.

Tirada de muy pocos ejemplares, no puestos á la venta.

44. Catalogue de quelques ouvrages rares et precieux sur l'Amérique parmi lesquels on remarque la lettre de Christophe Colomb annonçant la decouverte du Nouveau Monde (15 fevrier—14 mars 1493). Texte original espagnol, édition princeps, No. 153. Paris, J. Maisonneuve

libraire-éditeur, 25, Quai Voltaire, 1889.—(*Al fin:*) Chalon-sur-Saône, imprimerie française et orientale de L. Marceau.

4.°—63 páginas.

45. No. 261: Catalogue of Scarce and valuable books on North and South America, partly from the library of the late James Carson Brevoort of Brooklyn, offered for sale by Joseph Baer, & Co. Frankfort o. M.—(*Á la vuelta:*) Printed by Oskar Bonde at Altenburg.

4.°—66 páginas, que contienen 1.129 números.

46. K. F. Koehler's Antiquarium in Leipzig, Universitätsstrasse, 26. Katalog No. 496. Americana... Leipzig, 1890. Berlín: Piliale K. F. Koehler's Antiquarium, N. W., Unter dem Lindem, 41.—(*Á la vuelta:*) Druck von Oskar Bonde in Altenburg.

4.°—34 páginas, que contienen 616 números.—Sprachen: Central und Süd-Amerika, páginas 25-32.

47. Le Bibliophile Américain. Bulletin trimestriel d'Ouvrages Anciens & Modernes relatifs à l'Amérique. En venteaux Pris marqués. Fevrier, 1890.—No. 1. Paris. J. Maisonneuve, 25, Quais Voltaire, 1890.—(*Al fin:*) Grande imprimerie du Centre. Herbin à Montluçon.

4.° — 16 páginas, que contienen 121 números. — Mai, 1890.—N.° 2.—Páginas 17-40, números 122-321. (Igual imprenta y año.)—Mars, 1891.—N.° 3.—Páginas 1-37, números 322-551.

48. Karl W. Hiersemann Bookseller. 2 Koenigsstrasse, Leipzig. Catalogue No. 70. Americana... Leipzig, 1891.—(*Al fin:*) Druck von Emil Herrnann senior in Leipzig.

4.°—90 páginas, que contienen 1.760 números.—Amerikanische Sprachen, páginas 81-88.

Supplement zu Catalog. 70.—6 páginas, que contienen desde el número 1.766 al 1.887.

49. Karl W. Hiersemann, Buchhaudlung und Antiquariat in Leipzig, Königsstrasse, No. 2, Catalog 82. Amerikanische Sprachen... Leipzig. 1891.—(*Al fin:*) Druck von Emil Herrmann senior in Leipzig.

4.°—18 páginas, que contienen 209 números.

50. Karl W. Hiersemann Buchhandlung und Antiquariat in Leipzig, Königsstrasse, No. 2. Catalog 87. Americana... Leipzig, 1891.—(*Al fin:*) Druck von Emil Herrmann senior in Leipzig.

4.°—42 págs., que contienen 655 números.—Amerikanische Sprachen: págs. 37-41.

51. No. 112. A Cataloque of works on the languages, history and geography, of America, Asia, and Africa. Part. II... Offered by Bernard Quaritch, 15 Piccadilly: London, May 16, 1891. (*Al fin:*) G. Norman and son, printers, Hart street, Covent Garden.

4.°—176 págs.—III Lauguages of America: páginas 165-176: núms. 1.536-1.641.

52. K. F. Koehler's Antiquarium in Leipzig. Universitätsstrasse, 26 (Ecke der Schillerstrasse). Katalog No. 510. Orientalia. III. Uralaltaische und malaische Völker und Sprachen. Americana... Leipzig 1891. Berlin: K. F. Koehler'S Antiquarium, N W., Unter den Linden 41.—(*Al fin:*) Druck von Oskar Bonde in Altenburg.

4.°—62 págs.—Amerika: Sprachen: págs. 47-60, números 1.060-1.318.

53. Catalogue de la Bibliotheque de M. Ricardo Heredia Comte de Benahavis. Premiere partie... París. Em. Paul, L. Huard et Guillemin, libraires... 1891.—(*Al fin:*) París. Typ. G. Chamerot, 19, rue des Saints-Pères.

4.°—XXIV-332 págs.

Deuxieme partie. Por los mismos libreros é imprenta. Año 1892.

4.°—XII-482 págs.

ABREVIATURAS.

Aprob	Aprobación.
Aprov	Aprovaçam.
Bib	Biblioteca.
Br. Bachr	Bachiller.
Cat	Catálogo.
Dr. Doc. Doct	Doctor.
F. Fr. fr	Fray, fray.
Gen	General.
H. h	Hoja, hoja.
L. Lic. lic	Licenciado, Licencia, Licença, licencia.
Lect	Lector.
M. Mro. Mtro	Maestro.
Núm. núm	Número.
P	Padre.
Pág. págs	Página, s.
Part	Parte.
Port	Portada.
Prels	Preliminares.
Priv	Privilegio.
Rma	Reverendísima.
Sig. Sign. Sigs. Signs.	Signatura, s.
T. t	Tomo.
V	Véase, véanse.

PRIMERA PARTE.

OBRAS EN QUE ESTÁ CONSIGNADA LA FECHA DE SU IMPRESIÓN, COMPOSICIÓN Ó COPIA.

SIGLO XVI.

1539.

1. Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra sancta fé cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvacion de sus ánimas. Con licencia y privilegio.—(*Al fin:*) Á honra y gloria de Nuestro Señor Jesuchristo, y de la Virgen Santíssima su madre, fué impresa esta doctrina christiana por mandado del señor don Fray Juan de Zumarraga, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico desta Nueva España, y á su costa, en casa de Juan Crombeger, año de mill y quinientos y treinta y nueve.

4.°—Doce hojas.

Cítase en las *Cartas de Indias*, publicadas en Madrid por el Ministerio de Fomento, año de 1877, página 787, de donde tomó la noticia el Señor Icazbalceta para su *Bibliografía mexicana del siglo* XVI, número I, y el Sr. Menéndez Pelayo para su *Inventario bibliográfico incluido en la Ciencia española*, tomo III, pág. 290.

1540-1563.

2. Sermones en mexicano.

MS. original en grueso papel de magüey, folio mayor. Tiene el siguiente título en la primera hoja, cuya mitad inferior falta:

«✠ Siguense vnos sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana: no traduzidos de sermonario alguno, sino cōpuestos nuevamente a la medida de la capacidad de los indios: breves en materia, y en lenguaje congruo, venusto y llano facil de entender para todos los que le oyerē altos y baxos principales y macegales, hombres y mugeres. Compusierōse el año de 1540. anse començado a corregir y añadir este año de 1563. en este mes de Julio infraoctava Visitationis. El autor los somete a la corretiō de la madre sancta yglesia romana cō todas las obras que en esta lengua mexicana a cōpuesto. fray bnardio de sahagun.»

Faltan en seguida algunas hojas, y se hallan dos sueltas. En la cabeza de la que viene después se halla esta nota:

«Siguense unos sermones breves en la lengua mexicana. el autor dellos los somete a la correptiō de la madre sancta yglesia cō todas las demas obras suyas. son para todo el año de dominicas y de sāctos: no estan corregidos. fray bnardio de sahagun.»

Quedan en el MS. 95 hojas con grandes márgenes, y en ellas muchas apostillas de puño del P. Sahagún.

Londres: Librería de B. Quarith; Piccadilly, 15. Catálogo núm. 112; Mayo 16, 1891; núm. 1613.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 220.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, página 82.

Ramírez: *Cat. de su Blioth. Mex.*, núm. 762.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 158.

1542.

3. Sermones en lengua matlalzinga.

MS. en 4.° de 187 hojas, inclusas varias blancas, repartidas en el cuerpo del libro, y cuatro al fin.

En la 1.ª hoja está el Indice de los Sermones que contiene la obra, y son 44, á saber: 4 *introductorios:* 10 sobre los Mandamientos (hay dos para el 6.° y ninguno para el 10.°): 14 sobre la penitencia, 1 de Creationi Mundi, 2 de baptismo y 13 morales y de festividades.

En la 2.ª hoja hay esta nota, de letra del siglo XVIII:

«Estos Sermones en lengua Matlazinca son los originales, q̃ hizo el V.e P.e Fray Andres de Castro, Religioso de esta Provincia del Santo Evangelio de Mex.co, que fue el primero de los Españoles que entendió, abló, y predico dha. lengua, y de quien haze especial memoria N.° P.e Fray Juan de Torquemada, en varias partes de sus obras, principalmente en el cap. 65 del libro 20 en su Tercero Tomo de la *Monarchia Indiana*. Passo dho. V.e P.e Fr. Andres a este Reyno año de 1542 en compañía del V.e P.e fray Jacobo de Testera.» (Una rúbrica).

Icazbalceta: Adiciones mss. de sus *Apuntes*, número 186.

1545.

4. Doctrina Christiana y otros Tratados, en lengua mexicana, por Fray Domingo de la Anunciacion. 1545.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.—Tal vez el autor confundiera la citada fecha con la de 1565, en la cual se hizo una edición de la Doctrina mexicana de este religioso.—Á León Pinelo le sigue Sobrón: *Los idiomas de la América Latina*, págs. 24 y 25.

1546.

5. Doctrina xpiana breue traduzida en lengua Mexicana, por el p.e frai Alonso de Molina de la Orden de los menores, y examinada por el R.do p.e Ioan gonçalez, Canonigo de la ygl'ia Cathedral, de la çiudad de Mexico, por mandado del Rmo. S.or don fray Ioã de Çumarraga, obpo de la dha çiudad, el qual la hizo imprimir en el año de 1546. a 20 de Iunio.—4.°

Comienza la obra con este exordio en castellano y mexicano: «Aquí comienza un enseñamiento que se llama Doctrina cristiana, la cual han de aprender todos los niños y mancebos hijos de los naturales desta Nueva España; donde se tratan las cosas muy necesarias de aprender y saber y de poner por obra á los cristianos para se salvar y para que sepan responder cuando en alguna parte les fuere preguntado algo acerca de la cristiandad; y para que esta Doctrina llegue á todas partes y se sepa de todos, es necesario que se vuelva en las demás lenguas, conviene á saber, en la lengua de Mechoacan y en la de los otomíes, &c. Y manda el Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumarraga á los que enseñan en todas partes, y muestran á leer y escribir, que primero enseñen esta Doctrina, de manera que todos la sepan de coro, antes que entiendan en aprender lo demás. La cual doctrina agora *nuevamente* se ha impreso aqui en Mexico, por mandado de dicho Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumarraga.»

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nova*, t. I, pág 37.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 10.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 290.

1547.

6. Arte de la lengua mexicana, por el P. Andrés de Olmos, franciscano.—4.° Letra del siglo XVI.

MS. de la Bib. nacional de Madrid. Consta de 91 fojas no numeradas y está encuadernado jun-

tamente con el Vocabulario impreso de Alonso de Molina, edición de 1555 (precioso ejemplar, pero sin portada); con las dos últimas hojas del *Manual de Adultos*, impresas en México, año de 1537; con varias recetas de medicina; un traslado ms. de una bula pontificia, testimoniado en Cuernavaca quauhnauac, á 11 de Julio de 1562, y con el Enchiridión baptismi adultos et matrimonii baptisandos (Ms. fechado en 1544).

Las 8 hojas primeras del códice mexicano contienen varios consejos en esta lengua «á la casada, al casado», etc., y reprobaciones «al sodomita», etc. (Debe faltar la primera hoja.) Sigue: al folio 9: «Comiença el arte de la lengua mexica compuesta por el padre fray andres de olmos de la ordē De los frayles menores Dirigida al muy Reuerendo padre fray martin De hoja castro Comisario general de la dicha orden en todas las Indias.»—Epístola nuncupatoria (á dicho Comisario: en latín).—Prólogo al lector (en castellano).—División (índice) de la primera parte, en 13 capítulos.—Texto.—División (índice) de la segunda parte, en 13 capítulos también.—Tercera parte.—Indice: 8 capítulos.—Texto.—Plática de las que solía hacer antiguamente un padre á su hijo; en que se descubre mucho de la propiedad de la lengua...

Este códice procede de la Biblioteca de la catedral de Toledo. Menciónase en el *Ensayo*, de Gallardo, tomo III, núm. 3.267.

Eguiara dice en su *Biblioth. Mex.*, Mexici, 1755, que vió el ms. original de esta obra en el pueblo de Tlanepautla.

1547.

7. Arte de la lengua mexicana, por el P. Fr. Andrés de Olmos.

MS., distinto del anterior, que existía en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura V—247; pero que ya no se encontró en el recuento hecho por el jefe del citado establecimiento D. Cayetano Rosell, el año de 1868, y cuyo registro está hoy en la caja de referencias de códices extraviados.

Citan la obra Torquemada: *Monarchia Indiana;* Vetancourt, *Teatro Mexicano;* León Pinelo, *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident;* Nicolás Antonio, *Bibliothéque Hisp. Nova;* Beristain, *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, en donde, con error, sin duda sugerido por el recuerdo del Vocabulario del P. Molina, dice que el *Arte* del P. Olmos se imprimió en 1555.

1547.

8. Comiença el arte de la lengua mexicana | compuesta por el Padre Fray Andres de Ol- | mos de la orden de los frayles menores di- | rigida al muy Reuerēdo Padre Fray Martin de | Hojacastro Comisario general de la dicha ordē | en todas las Indias. Y al pse. de Tlaxcala.

MS. en 4.º Letra gótica, de la mitad del siglo XVI, muy bien hecha. CXLVI hojas.

Esta gramática se divide en tres partes: La 1.ª (hojas V-XXIX), comprende los primeros elementos, las declinaciones hasta los pronombres; la 2.ª (hojas XXX-LXXIX), trata de los verbos, de su formación y conjugaciones; la 3.ª (hojas LXXX-CX), contiene las diferentes partes del discurso, las reglas ortográficas, diálogos españoles y mexicanos, etc. El resto del códice es un apéndice á esta última parte, constituyéndolo varias pláticas escritas completamente en mexicano.

Ramírez: *Cat. de su Biblioth. Mex.*, núm. 604.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.097; *Hist. Geog. Voy. Archeol. et Linguistique des deux Amériques. Suplem.* núm. 2, número 3.407.

¿Será alguno de estos códices el mismo que se guardaba en la Biblioteca Nacional de Madrid y que, al recuento de manuscritos, hecho en 1868, ya no existía en aquel establecimiento?

1547.

9. Arte de la lengua mexicana compuesta por el padre fray Andrés de Olmos, de la orden de los frailes menores, dirigida al muy Reverendo padre fray Martin de Hojacastro, comisario general de la dicha orden en todas las Indias.

En la hoja primera léese este otro título (letra cursiva del siglo XVI): «Arte para aprender

la lengua mexicana, compuesta por Fr. Andrés de los Olmos, guardian monestero de S. St.n Francisco de Veitlalpa en la provincia de Totonacapa, ques en la Nueba España. Acabose en primero dia de henero del año de mill y quinientos y quarenta y siete años.»

Al folio 112 vuelto, léese: «Fué hecha esta arte en Sant Andres, convento de S. Francisco en Veytlahpa, a gloria de N. S.or J. Ch., año de su nascimiento de 1547.»

MS. de la Biblioteca Nacional de París.—4.º—119 folios.—Letra del siglo XVI.—Núm. 259 del Catálogo de 1860: núm. 8.172 del antiguo: núm. 632 del Cat. de mss. espagnoles par A. Morel Fatio, impremerie nationale, 1881.

1547.

10. Vocabulario de la lengua mexicana, por el Padre Andrés de Olmos.

MS. que, con la signatura V—255, existía en la Biblioteca Nacional de Madrid, según se ve en el Índice de dicho departamento, allí existente. Peroen el recuento de mss. hecho por el director D. Cayetano Rosell, año de 1868, ya no existía este códice.

Citan esta obra Torquemada, Vetancourt, León Pinelo, Nicolás Antonio, Eguiara y Beristain.—Eguiara dice que vió el original en el pueblo de Tlanepautla.

1547.

11. ℭ Doctrina xp̄iana en lēgua Mexicana. | (*Debajo un grabado que representa á un fraile enseñando la Doctrina á varios indígenas: á la vuelta un sombrero episcopal con sendas borlas, cobija y rodea este cuadrito: orla gótica en la parte superior.*) | ℭ Persignū crucis | Icamachiotl Cruz ✠ | yhuicpa ✠ in toya ohua | Xitechmomaquixtili ✠ | Totecuiyoc diose. Ica | inmo tocatzin. Tetatzī. ✠ | yhuā Tep (ilizin) | yhuan spiritus sancti. ✠ Amen. Jesus. (*Todo el titulo en rojo: los adornos en negro.*)

8.º—Letra gótica.

Comienza el texto, puramente mexicano, á la vuelta de la portada. Ejemplar incompleto, descrito por el Sr. Icazbalceta, según referencias del Sr. D. José M.a de Agreda. CIII hojas, faltando las restantes, que tal vez no fuese más que una de texto, por existir siete de la signatura ó pliego *n.*—Introducción: Texto.

El Sr. Icazbalceta fija, con bastantes argumentos, la fecha de esta impresión en el año de 1547; y atribuye la obra al P. Fr. Pedro de Gante: *Bibliografía Mexicana del siglo* XVI, núm. 14.

1548.

12. Doctrina Cristiana en Lengua Huasteca, por Fr. Juan de Guevara, de la orden de S. Agustín.

Consta la fecha de esta edición en la Epístola nuncupatoria á D. Alonso de Montufar, Arzobispo de México, que va en los preliminares de la *Doctrina* de Fr. Juan de la Cruz, impresa año de 1571.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 62.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, números 17 y 61.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de las Cienc. española*, t III, pág. 290.

1548.

13. ℭ Veritas Domini manet in eternum. (*Gran escudo de la orden de Santo Domingo que ocupa casi toda la portada.*) Declaracion, y exposicion de la Doctrina Christiana en Lengua Española ꝛ Mexicana: echa por los religiosos de la orden de Sancto Domingo. Año de 1548.—(*Al fin:*) A gloria y alabanza de nuestro Redemptor Jesu Christo, y de su bendita Madre, aqui se acaba la Doctrina Christiana en Lengua española y Mexicana, y una columna corresponde a otra: sentencia por sentencia: de grande utilidad y provecho para salud

de las animas, y en especial para los naturales ďsta tierra p̄a q̄ sean fundados y roborados en las cosas q̄ n̄r̄a sctā fe catolica: y animados p̄a la guarda ď los mandamientos diuinos: y p̄a q̄ todos sepan los grandes dones y req̄zas que n̄r̄o clemētissimo redemptor q̄io comunicar mediante sus sctōs sacramentos con el exercicio de las obras ď mīa: assi corporales como spūales: todo lo q̄l se cōtiene ē lo q̄rēta sermōcicos aq̄ cōtenidos. Ua sacada la lēngua ē tāta claridad como aq̄ parece: assi porq̄ mejor se ď todo a entender a estos naturales como tābiē porq̄ mejor lo tomen ď coro los q̄ lo q̄sierē tomar. Fue impssa ē esta muy leal ciudad ď mexico ē casa ď juā pablos por mādado ďl reuerēdissimo señor dō fray Juā Çumarraga primer Obp̄o de Mexico. Y porq̄ en la cogregaciō que los señores obp̄os tuuierō se ordeno q̄ se hiziessen dos doctrinas: una breve y otra larga: y la breve es la q̄ el año de M. d. xlvi. se emprimio. Māda su señoria reuerēdissima q̄ la obra grande puede ser esta: p̄a ďclaracion de la otra pequeña. Acabose de imprimir a. xvii. dias del mes de enero. Año ď M. d. y xlviii. Años. ¶ Soli Deo honor ꝛ gloria in secula seculorū. Amē.

4.°—154 hojas numeradas.—Signs. a-v.—Letra gótica.—Texto, á dos columnas, una castellana y otra mexicana.

Madrid: Biblioteca Nacional. Ejemplar falto de las hojas I á IX, CLIII y CLIV. Lleva en la I.ª hoja la firma autógrafa del célebre P. Fr. Alonso de Molina. Comprado en París, Mayo de 1891, en la venta pública de la librería de D. Ricardo Heredia, Conde de Benahavis (núm. 205 de la I.ª parte del *Catálogo*). Procede de la biblioteca del Sr. D. José F. Ramírez.

Ramírez: *Catálogo de su Biblioth. Mex.*, núm. 930.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 100; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 15.

Harrisse: *Biblioth. Amer. Vetus.*, núm. 280.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Traducción de la Imprenta en América, de Harrisse*, pág. 27.

1550.

14. Doctrina cristiana en lengua Mixteca, por Fr. Benito Hernández. Impresa en México, año de 1550.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Sebtent.*, t. I, página 438.

1550.

15. ℭ Veritas domini manet in eternum. | (*Escudo de la Orden de Santo Domingo, que ocupa casi toda la portada*). | ✠ Doctrina christiana | en lēgua Española y Mexicana: hecha por | los religiosos de la orden de sctō Domingo. | Agora nueuamente corregida y enmēdada. Año 1550.—(*Al fin:*) Con preuilegio Imperial. | ℭ A gloria y alabança de n̄r̄o redemptor Jesu | Xp̄o y de su bendita madre | aqui se acaba la declaraciō de la do | ctrina xp̄iana en lēgua Española y Mexicana: y una coluna cor | respōnde a otra: sentēcia por sentēcia: ď grānde utilidad y p̄uecho | p̄a la salud p̄ las aīas: y en especial p̄a los naturales ďsta tierra | p̄a q̄ seā fundados y roborados en las cosas de n̄r̄a sctā fe catho | lica: y animados p̄a la guarda ď los mādamiētos diuinos: y pa | q̄ todos sepan los grādes dones y riquezas q̄ n̄r̄o clementissimo | redemptor quiso comunicar mediāte sus sctōs sacramētos con el | exercicio de las obras de mīa: assi corporales como spūales: todo | lo q̄l se cōntiene en los q̄renta sermoncicos aq̄ cōtenidos. Ua saca | da la lēgua ē tāta claridad como aq̄ parece: assi porq̄ mejor se de | todo a entēder a estos naturales como tābiē porq̄ mejor | lo tomē de coro los q̄ lo q̄sierē tomar. Fue impssa ē esta | muy leal ciudad ď mexico ē casa ď juā pablos por mā | dado ďl reuerēdissimo señor dō fray Juā çumarra | ga primer Obp̄o de Mexico. Y porq̄ en la con | gregaciō q̄ los señores obp̄os tuuierō

se or | deno q̃ se hiziessen dos doctrinas: | vna bre | ue y otra larga: y la breue es la q̃ el año | de M. d. xlvi. se imprimio. Manda | su señoria reuerendissima q̃ la otra | grande puede ser esta: p̃a decla | racion de la otra pequeña. | Acabose de imprimir a | XII. dias del mes de | hebrero. Año d̃ | M. d. l. años. | ✠✠✠✠✠✠ | ✠✠✠ | ✠ | La q̃l ha sido agora nueuamente corregida y enmẽdada. | ¶ Soli deo honor ꝛ gloria in secula seculorũ. Amen. (*En rojo y negro*).

4.º — 9 hojas sin foliar + x — clvi numeradas. — Signaturas a-v. — Letra gótica. — Texto, á dos columnas, castellana y mejicana.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 731 (sin indicar año de impresión).

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 324.

Ramírez: *Catálogo de su Biblioth. Mex.*, núm. 931.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 18.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Traducción castellana de la Imprenta en América, de Harrise, con adiciones*, pág. 29.

Rojas: *Lit. de las leng. indig.*, pág. 160. Yerra al decir que fué ésta la primera obra impresa en lengua azteca.

1550.

16. ℭ. Veritas domini manet in eternum | (*Escudo de la Orden de Santo Domingo, que ocupa casi toda la portada.*) ✠ Doctrina christiana | en lengua Española y Mxicana: hecha por | los religiosos de la ordẽ de Sctõ Domingo. | Agora nueuamẽte corregida y emẽdada. Año d̃. 1550. (*En rojo y negro.*)—(*Al fin:*) Con priuilegio Imperial. | ℭ Agloria y alabãça de nuestro redẽptor Jesu | Xp̃o y de su bendita madre, aqui se acaba la declaraciõ de la do | ctrina xp̃iana en lẽgua Española y Mexicana: y una colũa cor | responde a otra: sentẽcia por sentẽcia: d̃ grãde vtilidad y proue | cho p̃a la salud d̃ las aĩas: y en especial para los naturales d̃sta | trr̃a, p̃a q̃ seã fundados y roborados en las cosas de nr̃a sctã fee | catholica: y animados p̃a la guarda d̃ los mãdamiẽtos diuinos: y p̃a q̃ todos sepã los grãdes dones y riq̃zas que nr̃o clemẽtissimo | redemptor quiso comunicar mediãnte sus sctõs sacramẽtos cõ el exercicio de las obras de mĩa: assi corporales como spũales: to- | do lo q̃l se contiene en los q̃renta sermoncicos aq̃ cõtenidos. Ua | sacada la lẽgua en tãta claridad como aq̃ parece: assi porq̃ me | jor se de todo a entẽder a estos naturales, como tãbiẽ porq̃ me | jor lo tomẽ de coro los q̃ lo q̃sierẽ tomar. Fue impssa en esta | muy leal ciudad d̃ mexico ẽ casa d̃ Juã pablos por mã | dado d̃l reuerẽdissimo señor dõ fray Juã çumarra | ga primer Obp̃o de Mexico. Y porq̃ en la con- | gregaciõ q̃ los señores obispos tuuierõ se or | deno q̃ se hiziessen dos doctrinas: vna bre- | ue y otra larga: y la breue es la q̃ el año | de M. d.xlvi. se imprimio. Manda | su señoria reuerendissima q̃ la otra | grande puede ser esta: pa decla | racion de la otra pequeña. | Acabose de imprimir a. | xvij. dias del mes de | Abril. Año de 1550. | Años. | ✠ | ✠✠ | ✠ | La q̃l ha sido agora nueuamente corregida y enmendada. | ¶ Soli deo honor ꝛ gloria in secula seculorũ. Amen.

Tercera edición de la doctrina, muy distinta de la anterior, aunque hecha, dos meses después, en el mismo año.

Diferéncianse en que en ésta la portada es más ancha, los adornos de los lados completamente distintos, y también son distintos los pequeños adornos tipográficos que están debajo de los grandes; en que las abreviaturas y división de líneas de los colofones son claramente diferentes, y en las fechas 12 de Febrero y 17 de Abril, que en cada uno de ellos se leen; en que en la segunda edición todas las signaturas de los pliegos son de letra más gruesa que la del texto y en esta 3.ª son de la misma de la del texto; en que en la segunda los

títulos de las páginas están junto al texto, mientras que en ésta hay un notable margen; en que en la anterior la foliatura se marca *folio* con minúscula y en ésta *Folio* con mayúscula, y, por último, en que en esta tercera edición la medida de las páginas del prólogo es mayor que en la anterior.

México: Biblioteca del Sr. D. José María Agreda. Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 18.

1552.

17. Siete sermones en idioma mexicano comenzados en Hueitlalpa por un compañero del Señor Zumárraga, siendo allí Guardian Diego de la Peña, año de 1550 y concluidos en Papantla, víspera de la Purificacion de 1552.—MS. original de la Librería de San Gregorio de México.

Beristain.—*Bibliot. Hisp. Amer. Sep.*—T. IV. MS.

1553.

18. Doctrina cristiana en lengua mexicana por Fr. Pedro de Gante.—(*Al fin:*) ℂ A honrra y gloria de nues- | tro señor Jesu xp̄o y de su bēdita ma | dre: aqui se acaba la presente do- | ctrina xp̄iana en lēgua Mexica | na. La q̄l fue recopilada por | el R. padre. Fray Pedro de Gā | te de la ordē de sant Frā | cisco. Fue impressa en | casa de Juā pablos | impressor de libros | Año. de. 1553. | ✠. (*En rojo y negro.*)

8.º—7. hjas preliminares + 167 hojas.—Letra gótica, tintas roja y negra.—Texto, todo en mexicano.

México: Bibliotecas de los Sres. Icazbalceta y don José María de Agreda, ambos ejemplares faltos de portada.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 109; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 19.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Traducción castellana de la Imp. en Amer., de Harrise, con adiciones*, página 29.

1553.

19. Manuscrito Kachiquel. Al parecer una traducción del Pentateuco.—202 páginas, clara y elegantemente escritas, en letra de la época. Fechado al fin en el año de 1553.

Códice que hubo en la Biblioteca Imperial de París, según Squier: *Monog. on the Lang of Cent. Amer.*, página 19.

1555.

20. Doctrina cristiana en lengua Mexicana.—(*Al fin:*) A honrra y gloria de nuestro Señor Jesu. Xpo y de su bendita Madre aqui se acaba la presente doctrina Xpiana en lengua Mexicana. La q̄l fue recopilada por el R. Fr. Pedro de Gante de la orden de San Francisco. Fué impresa en casa de Juā Pablos impresor de libros año de 1555.

16º—176 folios.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 244.

¿Habrá confundido este erudito la fecha de la anterior edicion de la *Doctrina* del P. Gante, impresa en 1553, poniendo en su lugar la de 1555?

1555.

21. Diálogo de la Doctrina cristiana en lengua tarasca, por Fr. Maturino Gilberti. Impreso en México, año de 1555. Dedicado al virey D. Luis de Velasco.

«Se mandó recoger por el Consejo de Indias.» Beristain: *Biblioth. Hisp. Mex. Sepent.*, t. II, pág. 30.

1555.

22. ℂ Aqui comiença vn vocabula- | rio en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto | por el muy reuerendo padre fray Alonso de | Molina: Guardiā d̄l cōuēto d̄ Sant Antonio d̄ | Tetzcuco d̄ la ordē de los frailes Menores. (*Grabado de la impresión de las llagas de San Francisco, con esta*

leyenda alrededor:) ¶ Signasti domine seruum | tuū Franciscum sig | nis redemptionis nostre.:. (*Debajo del grabado léense estos versos:*) ¶ Indorum nimia te fecit prole parentem. | qui genuit moriris, quos pater alme foues | Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis. | vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.—(*Al fin:*) ℭ A honrra ꝛ gloria de nuestro señor Iesu xp̄o y de su bēdita madre aq̄ se acaba la presente obra: la q̄l fue compuesta por el muy reuerēdo padre fray Alōso d̄ Molina. Imprimiose ē la muy grāde & insigne y muy leal ciudad de Mexico, en casa de Iuā pablos, cō licencia del Illustrissimo señor Dō Luys de Velasco, Visorrey y Gouernador d̄sta Nueua España, y de la Audiēcia Real q̄ ē ella reside. Y assimismo cō licencia del Reuerendissimo Señor dō fray Alōso de Montufar por la gracia de Dios Arçobispo meritissimo d̄ la dicha ciudad de Mexico. Fue vista y examinada esta presente obra por el reuerēdo padre fray Francisco de Lintorne, Guardian del monesterio de sant Francisco de Mexico, y por el Reuerēdo padre fray bernardino d̄ Sahagū, de la dicha ordē, a quiē el examē della fue cometido. Acabose d̄ imprimir a qtro dias del mes de mayo de 1555.

4.°—6 hs. prels. + 259 foliadas + 1 final con el colofon—Sig. a, A-Z, &, AA-ZZ, & &, ✠✠, a—p de 4 hojas, menos la 1.ª de 8.

Port.—Á la vuelta, viñeta grabada en madera.—Prólogo al lector...: «Algunas dificultades que se me han ofrecido, an sido causa q̄ ātes de agora no aya puesto mano en esta obra. Lo primero y principal, no auer mamado esta lengua con la leche, ni serme natural: sino averla aprendido por vn poco de vso y exercicio, y este no del todo, puede descubrir los secretos que ay en la lengua, la qual es tan copiosa, tan elegante, y de tanto artificio y primor en sus metaphoras y maneras de dezir, quanto conoceran los q̄ en ella se exercitarē. Lo segūdo auerme puesto p̄lāte la variedad y diuersidad q̄ ay en los vocablos porque algunos se vsan en vnas prouincias, q̄ no los tienen otras: y esta diferencia, solo el que ouiere biuido en todas ellas la podria dar a entender. Lo tercero haze dificultad y no pequeña tener nos otras muchas cosas que ellos no conoscian, ni alcançauan; y para estas no tenian ni tienen vocablos propios; y por el contrario, las cosas que ellos tenian de que nosotros careciamos en nuestra lengua, no se pueden bien dar a entender, por vocablos precisos y particulares: y por esto assi, para entender sus vocablos como para declarar los nuestros, sō menester algunas vezes largos circunloquios y rodeos. Pero todos estos inconuenientes an vēcido en mi dos cosas: lo vno la obediencia de mis prelados que en esto me han mandado entender: especialmente de nuestro padre ministro prouincial fray Iuan de san francisco, el q̄l con grā zelo y scto desseo que tiene del prouecho y saluacion destos naturales, ha puesto más espuelas y dado más calor para que esto se effectuasse. Tambien me ha mouido á entender en esta obra la gran necesidad que ay della, y los prouechos que de saber esta lengua se siguē: especialmente cayendo en personas que avnque no tengan la predicaciō por officio, cō la vida y exēplo predicā...» — Avisos (para manejar el vocabulario. Son en número de trece). «Auiso segundo. Para la variedad y diferencia que ay en los vocablos, segun diuersas prouincias, se tendra este auiso: q̄ al principio se pondran los que se vsan aqui en Tetzcuco y en Mexico, que es dōde mejor y mas curiosamente se habla la lengua; y al cabo se pondran los que se vsan en otras prouincias, si algunos ouiere particulares.»—Texto. (Sólo castellano-mexicano.)—Al folio 245: suplemento.—Al folio 249: «Cuenta segun la lengua Mexicana» «...En la lengua mexicana, ay tambien otros tres números mayores y son: veinte; quatro cientos; ocho mil. Para estos números mayores vsan destas dictiones: puulli; tzuntli; xiquipilli; aunque no pueden estar sin que les preceda alguno de los números menores, como parecera en la cuēta. El número menor es desde vno hasta veinte; y llegando á veinte, tornan á contar y multiplicar por el número menor hasta otros veinte; y llegando a ellos, dizen: dos veces

veinte, que son quarenta; tres vezes veinte, que son sesenta. Y cuando multiplicā el número mayor, anteponē el menor, como cemponalli, veinte; omponalli, quarenta; eponalli, sesenta. Pero para multiplicar por el número menor juntamēte con el mayor siempre posponen el número menor al mayor, diziēdo: cemponalli omome, veinte y dos, cemponalli omeyei, veinte y tres, &c.

«Y es de notar, que este número veinte se va multiplicando de la manera ya dicha, hasta quatrocientos que dizen centzuntli: y deste número hasta ocho mil, que es el otro número mayor, se va multiplicando la cuenta en la manera ya dicha; y assi se multiplica este número mayor, de quatrocientos en quatrocientos, diziendo: centzuntli, quatrocientos; ontzunli, ochocientos; etzuntli, mil y dozientos, &c. Y quando hay necesidad de contar ó multiplicar los números intermedios, a de ser por veintes y por el numero menor, que es desde vno hasta veinte, posponiendo siempre como está dicho, el número menor al mayor. La misma manera se a de guardar para multiplicar de ocho mil adelāte, que dicen cenxiquipilli, ocho mil; onxiquipilli, diezi-seis mil, &c, aprouechandose de los numeros menores para multiplicar la cuenta, anteponiendo siempre los números mayores á los menores, como esta dicho.

«Y es de saber que la cuenta general, que es vno, dos, tres &. En esta lengua muchas vezes se varia y diferēcia en los vocablos conforme á la diferencia y diuersidad q̄ ay de cosas: y lo mesmo sera en los particulares que della salen: y no es como en nuestra lengua que todo lo que se cuenta es por vnos mesmos vocablos, porq̄ de qualquier cosa dezimos (contandola) vno, dos, tres, &. Mas en esta lēgua, ay diferētes vocablos...»

Colofón.—

Madrid: Biblioteca Nacional. Dos ejemplares faltos de portada, uno de ellos en la sección de manuscritos, encuadernado juntamente con un códice de la *Gramática mexicana* del P. Olmos, y otros mss. procedentes del Archivo catedral de Toledo.

Zaragoza: Biblioteca de la Universidad. Ejemplar falto de portada.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15 Picadilly.

París: Librería de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Catálogo de 1891, núm. 51.164.

México: Biblioteca de D. Joaquín G. Icazbalceta.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 66.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nova*, t. I, pág. 37.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

Andrade: *Cat. de su Biblioteca* núm. 4.452 a.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm, 2.327.

Ramírez: *Cat. de su Biblioth. Mex.* núm. 560.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 23.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Traducción castellana de la Imp. en Amér., de Harrise, con adiciones*, página 30.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 279.

Eguiara, Brunet y Ludewig atribuyen equivocadamente este vocabulario y edición al P. Andrés de Olmos.

1556.

23. Catecismo y Doctrina cristiana en idioma Utlateco, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Marroquin, obispo de Guatemala. Impreso en México por Juan Pablos, 1556.—4.º

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nova*, t. I, página 444.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 248.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 244.

Squier: *Monog. of the Lang. of Centr. Amer.*, página 37.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 28.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, pág. 298.

1558.

24. Arte en lengua de Michoacan, por Fray Maturino Gilberti.—(*Colofón*): ¶ Á honra y gloria de | nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita | Madre: aquí se acaba el arte en la lengua Ca- | stellana, y en la lengua de Mechuacan: hecha | por el muy R. padre Fr. Maturino Gyl- | berti de la ordē del Seraphico padre Sant Frā | cisco:

con la qual se podran aprovechar della | todos los que pretendieren aprender la | lengua de Mechuacan: y tambien | podrá servir para los Indios de | Mechuacan para apren- | der la lengua Castella- | na. acabose de impri- | mir a ocho de | Octubre de | 1558 | Años.

8.º—Letra cursiva.—171 hs. numeradas + 2 de col. y tabla.—Ejemplar que poseyó D. José F. Ramírez, núm. 834 del (*Cat. de su Biblioth. Mex.*) y compró el librero Quaritch, de Londres.—Falto de todo el pliego A y otras muchas hojas en varios sitios.—Al colofón sigue la tabla, que ocupa una hoja, y falta el fin.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 735. (No cita año de impresión.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 113. *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 31.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Traducción castellana de la Imprenta en América, de Harrise, con adiciones*, págs. 32 y 33.

Civezza: *Saggio di Bibliot. Sanfranc.*, núm. 256.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 291.

1558.

25. (*Escudo del arzobispo de Mexico don Fr. Alonso de Montufar: ocupa casi toda la portada*, y lleva el lema: *Pro Xpo legatione fvngimvr.*) ¶ Thesoro spiritval en lengva | de Mechuacā, en el q̄l se contiene la doctrina | xp̄iana y orr̄nes p̄a cada dia, y el examē d la cō | ciēcia, y declaraciō d la missa. Cōpuesto por el | R. p. fray Maturino Gilberti, de la ordē del se | raphico padre sant Francisco. Año de 1558. (*Colofón en tarasco.*)... Iuan Pablos... 20... Octubre... 1555...

8.º—40 hojas sin numerar + 41 á 127 numeradas + 20 sin numerar.—Letra romana.

Portada.—Á la vuelta: Advertencia en tarasco.—Ded. en latin al Sr. Montufar: Mexico, 18 Agosto 1558.—Lic. de este Sr. Arzobispo, fechada en Mexico, 10 Agosto 1558, para imprimir una *Arte, Vocabulario y Devocionario, escrito en lengua tarasca de Michuacan*, vista la censura de los Padres Fr. Alonso de la Vera Cruz, agustino; Fr. Jacobo Daciano, franciscano; Diego Perez Gordillo, cura de Michoacan, y Francisco de la Cerda, cura de Sirosto.—Lic. del virrey don Luis de Velasco á Juan Pablos para imprimir el *Arte, Vocabulario y Devocionario* del P. Gilberti: Mexico, 12 Agosto 1558.—Lic. del provincial de franciscanos Fr. Francisco de Toral: Tacuba 10 de Agosto de 1558.—Aprob. del P. Daciano en latín.—Aprob. de D. Diego Perez Gordillo.—Calendario.—Texto de la Doctrina Christiana en lengua de Mechuacan (folio 13 vuelto).—(*Termina en el* 48 *vuelto y sigue al* 49:) ¶ Examinatorio mayor d la cōsciēcia, ē q̄ cada vno por si mesmo puede examinar su cōsciēcia quando se q̄era a confessar, es cosa muy vtil para los naturales y para los nuevos discipulos en la lēgua: otro más breve se pone al cabo de este mayor.—(*Al folio* 117:) Examē peq̄eño de la confessiō.—(*A la vuelta del folio* 125:) ¶ Declaracion de los Misterios de la missa y de los provechos de oyr la con devocion.—Colofon.

México: Biblioteca del Sr. D. José María de Ágreda.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 32.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog, de la Cienc. esp.*. t. III, página 291.

1559.

26. Vocabulario | en lengua de | Mechua | can | Compvesto por el | reuerendo padre Fray | Maturino Gilberti | de la ordē del sera | phico Padre | sant Fran | cisco. | ☙ Fue visto y examinado | y con licencia impresso. | Dirigido al mvy | Illustre y reuerēdissimo Se | ñor Dō Vasco de Quiro- | ga Obispo de Mechua | can. Año de. 1559. (*Orla con figuras y adornos: en el centro del lado inferior la impresión de las cinco llagas de San Francisco: delante de las columnas laterales dos figuras desnudas encima de las cuales léese respectivamente:* Adam — Eva).—(*Al fin:*) A ℭ honrra y gloria de nuestro Se- | ñor Iesu Christo, y de su bendita Madre la Virgen Maria, |

aquí se acaba el Vocabulario en lengua de Mechuacan | y Castellano: hecho y copilado por el muy R. Pa- | dre Fray Maturino Gylberti, de la orden del Se- | raphico padre Sant Francisco. Fue impresso ē | casa de Iuan Pablos Bressano, con licencia | del Illustrissimo Señor don Luis de Ve | lasco, Visorrey y Capitan general en | esta nueua España por su Mage- | stad. Y assi mesmo con licēcia | del muy yllustre y Reuerendissimo Señor dō | Alonso de Mon | tufar Arçobis | po desta | grande ynsigne y muy leal ciudad đ | Mexico. Acabo se đ imprimir | a siete dias del mes de | Setiembre de | 1559 | Años |

4.º—Letra romana.—Texto á dos columnas.—87 + 180 folios numerados + una hoja sin numerar.

Portada.—A la vuelta: Prólogo-Dedicatoria.—Texto del Vocabulario tarasco-español hasta el folio 79.—(*Al* 80:) «Siguen se ciertos verbos por el alphabeto, a los quales algunos quieren llamar rayzes: porque pareze que apartados los miembros, ó para mejor dezir las serviles quedara la rayz sin significar nada, como el tronco sin ramos: solamente dispuesto á producirlos, lo que en los verbos simples no se halla: verbi gracia, thire, es rayz del verbo thireni, que significa come, mandando. E ytsima es rayz del verbo ytsimani: que por sí solo significa bebe, mandando: y por no offuscar ni amedrētar a los nueuos discipulos en esta lēgua, no los he querido poner en el arte, porque es materia muy difficultosa, y aun para los muy acabados y enseñados en esta lengua.»—Termina en el folio 87: su vuelta en blanco.—(*Sigue la siguiente portada:*) ℂ Aquí comiença el Vocabulario | en la lengua castellana y, | Mechuacana. Compuesto por el muy Reuerendo | padre Fray Maturino Gylberti de la orden del se | raphico padre Sant Francisco. | (*Grabado que representa á este Santo arrodillado recibiendo del Santisimo Cristo la impresión de sus cinco llagas. Alrededor:* ℂ Signasti domine seruum ✠ | tuum Franciscum sig ✠ | nis redemptionis nostre.:.) ¶ Indorum nimia te fecit prole parentem | Qui genuit moriens, quos pater alme fores. | Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis. | Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris. (*En rojo y negro.*)—A la vuelta: grabado que representa á la Virgen poniendo la casulla á San Ildefonso, con la leyenda, arriba y abajo: Ave María gratia | plena dominus tecū.—Texto del Vocabulario Español-tarasco.—Colofon.—A la vuelta: ¶ Frater Hieronimus Vanegas Minorita in laudem Authoris» (versos latinos), y la Tasa, en tarasco.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, Cat. d'ouvrages sur l'Amérique, núm. 153, número 57.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Leipzig: Librería de K. F. Koehler, Catálogo 496, 1890, núm. 537.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 30.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 182.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 115. *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 34.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.434.

Zarco y Sancho: *Trad. de la Imp. en Amer., de Harrisse, con adiciones*, pág. 34.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 256.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1559.

27. ℂ Dialogo de Doctrina | Christiana, en la lengua đ Mechuacā. Hecho | y copilado de muchos libros de sana doctri | na, por el muy Reuerendo Padre Fray Ma | turino Gilberti, de la orden del Seráphico Padre Sant Frācisco. Trata de lo que ha de saber | creer, hazer, dessear, y aborrecer, el Christia | no. Va preguntando el discípulo al Maestro. | ℂ Y yeti siranda y qvi A- | ringahaca. Dialogo aringani, ychuhcahī- | bo chupengahaqui Christianoengani, | yngui vca tata chē casireq̄ Fray | Maturino Gilberti sant Frā- | cisco tata. Teparimento am | baqueti. Ma hurengua | reri curamarehati | tepari huren- | dabperini. Ca hurendahperi mayo- | cucupanstahati

hurenda eq̃embani. | Año de 1559. (*Orla muy adornada de varios animales y otras figuras: en el centro de la parte alta el escudo del virrey D. Luis de Velasco: en el centro de la parte inferior las cinco llagas de S. Francisco: á los dos extremos de este lado, en dos cartelas, las iniciales* E W, *del dibujante ó grabador, sin duda.*)—(A la vuelta la del folio 22:) ¶ Ahōrra y gloria d̃ nuestro Señor Jesu Xp̃o | y de su bendita madre la virgen Maria, aqui se acaba el libro llamado dia | logo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan: hecho y copila- | do de muchos libros de sana doctrina por el muy R. P. Fray Ma- | turino Gylberti de la orden del Seraphico padre Sant Francis | co: el qual fue visto y examinado por el muy Reuerendo | padre Fray Alonso de Vera Cruz, maestro en sancta | Theologia y prouincial de la orden del Señor Sant | Agustin. Fue impreso en casa de Iuan Pa- | blos Bressano, con licencia del Illustrissi- | mo Señor Don Luys de Velasco Vi- | sorrey y Capitán general en esta nu | eva España por su Magestad. | Y assi mesmo con licencia | del muy Illustre y Re | uerendissimo Se- | ñor don Alō | so de Mō | tufar. | Arçobispo desta grande ynsigne y | muy leal ciudad de Mexico. A | cabose de imprimir a xv. di | as del mes de Iunio de | 1559. Años. | (:✠:).

Folio.—Letra gótica, á dos columnas de 56 líneas cada una, excepto la portada y preliminares de letra romana, lineas enteras.—CCXCV + 25 folios numerados. El folio CCVI está duplicado y los CCV Á CCXII repetidos. Al CCXLIV vuelto hay una suscripción en tarasco y otra al CCXCV vuelto.

Portada.—A la vuelta: Proemio y Epistola al Virrey D. Luis de Velasco. «...Primera y capitalmēte vn Dialogo en q̃ se incluyen las tres virtudes Theologales, conuiene á saber, fee, esperāça y charidad: en la fe se declaran sus doce articulos. En la esperāça, se declaran las siete peticiones del Paster-noster. Y en la charidad, los diez mandamiētos de la ley de Dios, y los dos euangelios y los cīco d̃ la nuestra sancta madre yglesia: assi mesmo trata d̃ los siete sacramētos, con sus declaraciones. E los siete pecados mortales, y las siete virtudes contrarias á ellos. Y la muerte de los buenos y de los malos en su porción Y de la venida del antechristo, y juyzio general, de las penas del purgatorio y perpetua damnacion del infierno y gozos del cielo. Contiene assi mesmo el dialogo, la matheria de predicar todos los domingos del año, sacada de la verdad de la sacra diuina escriptura va todo por tal modo expuesto y declarado que facilmente qualquiera hallara auiso para su cōsciēcia, consolaciō para sus trabajos, y despertador que le despierte, acordarse de Dios que le crió, y de quien tātos beneficios tiene recebidos, y manera como le deua seguir, y lo que conseguira dello...»—Licencias del Arzobispo, del Virrey y del Provincial.—Aprobación de Fr. Alonso de la Vera Cruz: «...ha veinte años, poco mas o menos, que entiendo la lengua de Mechuacan y he tratado con los indios, predicando y confesando, y administrando los demas sacramentos...»—Aprobación de Dr. Jacobo Daciano, «...porque ha mas de diez y seis años que los predico y confieso (á los indios), y administro los otros sacramentos...» —Texto, todo en tarasco.—(*Al folio* CCXIV:) ¶ Aqui comiençā las Epistolas y evangelios de todos los Domingos del año con sus sermones.—(*Comienza la foliatura de los números arábigos con este título:*) ¶ Siguese de las tribulaciones y d̃ sus p̃uechos exemplo de nuestro Señor Jesu Christo y de sus gloriosos sanctos: es a saber sant Eustachio y sant Alexo; sacose del sanctoral que con el dialogo se auia de imprimir, muy coxa quedara esta obra del dialogo, por acota muchas vezes con ello. (*Grabado de San Eustaquio con el ciervo.*)—(*A la vuelta del folio* 13:) ¶ Del glorioso principe sāt Miguel y de su excelencia y officios.—Colofón.—Tabla de las principales materias.—Tasa, en tarasco.

Londres: Librería de B. Quaritch (ejemplar procedente de la Bib. de D. José F. Ramírez), Cat. número 112; Mayo 1891, núm. 1.639.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiesermann, 2 Königstrasse. Cat. 82, 1891, núm. 187.

México: Biblioteca de D. José M.ª de Ágreda.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 189.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 835.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Trad. cast. de la Imp. en Amer., de Harrise, con adiciones*, pág. 33.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 114. *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 33.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 256, donde, por errata, se dice ser esta edición del año 1539; pues la descripción en su totalidad se conforma con la nuestra.

Menéndez Pelayo: *Invent. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1559.

28. Cartilla para los niños, en lengua tarasca. Por Fr. Maturino Gilberti. Impresa en Mexico, año de 1559.—Comienza así: «Chemendo casirequa acha hurendahperi care nozan andihmapirini, ysquire nangate zan cuiripeni aripiringa hurendani Cartilla, hinguix yamendo Christianoecha himbo undahaca hurenguareni...»

Beristain: *Bibliot. His. Amer. Septent.*, t. II, pág. 30.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI., núm. 35.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 291.

1560.

29. Grammatica et Lexicon Linguæ Mexicanæ, Totonaquæ, et Huastecæ. Auct. Andreas de Olmos. Mexici, 1560.—2 volúmenes en 4.º

Adelung Vater: *Mitrídates*, t. III, pág. 92, da el mismo título, sitio y fecha; pero añade «cum Catechismo, Evangeliis, Epistolisque Mexicane.»

Squier: *Monog. of the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 39.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág 83.

Brunet: *Manuel*, t. III, pág. 559.

Creemos que todos estos autores confunden al P. Olmos con Fr. Alonso de Molina, atribuyendo á aquél las obras de éste, puesto que también señalan como del primero el *Vocabulario* de Molina impreso en 1555.

1560.

30. Evangelios en Tarasco, por el muy reverendo P. Fr. Maturino Gilberti, de la orden de los menores de San Francisco.

MS. en 8.º de 224 hojas. (Descrito en el *Museo Mexicano*, t. III, pág. 436.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 117.

1560.

31. Gramma | tica , o arte de la | lengua general de los Indios de los Reynos del | Peru. Nueuamente compuesta, por el Maestro | fray Domingo de. S. Thomas, de la orden | de S. Domingo, Morador en di | chos Reynos. (*Esc. de armas imperiales.*) Impreso en Valladolid, por Francisco Fernan | dez de Cordoua, Impressor de la. M. R. | Con privilegio.—(*Al fin:*) ℭ Imprimiose en la muy insigne villa de | Valladolid (Pincia otro tiempo llama | da.) En casa de Francisco Fernan | dez de Cordoua, Impressor | de la. M. R. Acabose a diez dias del mes de | Henero, Año de 1560. (*Escudete del impresor.*)

8.º—7 hs. preliminares + 96 folios.—Sign. A—N de 8 hojas.

Port. y prels. en letra redonda; texto en gótica, excepto las cabezas de los capítulos, las apostillas y algunas palabras en redonda: desde el folio 86 vuelto, redonda; colofón gótica.

Port.—A la vuelta: Suma del privilegio.—Prólogo a la S. M. del Rey D. Felipe II. «...en quinze años continuos, que estuue en los grandes reinos del Peru, auia alcançado la noticia de la lengua general dellos...» «Mi intento pues principal. S. M. al ofresceros este Artezillo, ha sido para que por el veays, muy clara y manifiestamente quan falto es lo que muchos os han querido persuadir ser los naturales de los reynos del Peru barbaros, & indignos de ser tractados con suavidad y libertad que los demas vasallos vuestros lo son. Lo qual claramente conoscera V. M ser falso, si viere por este Arte, la gran policia que esta lengua tiene. La abundancia de vocablos. La conveniencia que tiene con las cosas que significan. Las maneras diuersas y curiosas

de hablar. El suaue y buen sonido al oydo de la pronunciacion della. La facilidad para escriuirse con nuestros caracteres y letras: Quan facil y dulce sea a la pronunciacion de nuestra lengua. El estar ordenada y adornada con propiedad de declinación, y demas propriedades del nombre, modos, tiempos, y personas del verbo. Y breuemente las muchas cosas y maneras de hablar, tan conforme en la latina y española: y en el arte y artificio della que no paresce sino que fue un pronostico, que Españoles la auian de poseer... «...es lengua que se comunicaua y deque se vsaua y vsa, por todo el señorio de aquel gran Señor llamado Guaynacapa, que se estiende por espacio de mas de mil leguas en largo y mas de ciento en ancho...»

In Autoris, & operis cōmendationem.
Elegiacvm.
Si cupis Indorum linguā cognoscere veram:
Et scire exoptas quæ latuere diu:
Si cupis arcanos mores, hominumq̄; recessus
Discere, nec Priscis cognita sacra viris:
Hūc eme, que breuibus arctat mēbrana tabellis.
Aere quidem parvo, commoda multa feres.
Si quis sit quæris tanti tibi muneris Autor?
In promptu certe est: carmina nostra lege.
Hic est ille Thomas Domini cognomine dictus
Qui Indorum populos, & fera mōstra scidit.
Qui netiam totum lustrans fœlecitir orbem
Instituit Crassos artibus ingeniis.
Qui deditus Sophiæ iam tum puerilibus annis,
Excoluit mire artibus ingenium.
Hic idem summi Patris vestigia seruans,
Gentibus incultis seminat acta Dei.
Atq; etiam cunctos celebrātes sacra ministros,
Indorum linguam plenius ore docet.
Barbaricam linguam mire (quis credere possit?)
Regula certa manet, regula certa tenet.
Herculeū robur dōmuit fera monstra, sed olim.
At nunc ille Thomas rabida monstra domat.
Bis seni Alcidæ celebrantur iure labores:
Sed nostri Autoris, quis numerari queat?
Eia age, rumpe moras, lætus cape munera, bina
Lexica, quæ euoluas: pignus amoris habe.
I precor, i liber, & fœlicibus stere cœptis,
Inuidiam spernens, quæ tibi non noceat.
Ludebat Sebastianus Salinas, primariæ
Cathedræ Gramaticæ & Rhetoricæ in
Pinciana florenti Academia modeartor.

Prologo del Avtor, al Christiano Lector. «...esta lengua del Peru, tan estraña, tan nueua, tan incognita, y tan peregrina en nosotros, y tan nunca hasta aggora reduzida a Arte, ni puesta debaxo de preceptos del...»—Texto.

«...los indios y naturales desta tierra del Peru no usauan de scriptura, ni jamas entre ellos huuo memoria della; por tanto ni tenian letras ni caracteres para escribir ni manifestar sus conceptos y antigüedades, sino hacianlo por una nueua y ingeniosa manera de ciertas quētas y señales, de que vsauan y vsan...»

«...es de notar que muchos terminos los pronuncian los Indios de vna provincia distinctamente que los de otra. Exemplo. Unos indios de vna provincia dizen (xámuy) que significa venir: otros en otra prouincia dizen (hámuy) en la misma significacion. Unos en una provincia dizen (xullull) que significa en verdad: en otra dizen (sullull) que significa lo mismo: vnos dicen (póri) que significa andar: y otros en otras prouinzias dizen (poli), en la misma significacion; (cóai) dizen unos que significa dame: otros dizē (cómay) q̄ significa lo mismo...»

«...assimismo es de notar, que en esta lengua como en la latina y en las demas, ay todas las ocho partes de la oracion o habla...»

Termina con una plática en lengua castellana y quichua.—Adicion del acento del verbo.—Colofon.—Marca del impresor con la leyenda: «Ne ingenium volitet, Paupertas deprimit ipsum.»

Madrid: Biblioteca Nacional (dos ejemplares); Archivo Histórico Nacional.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 334.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 84.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 160.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 564.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núms. 468, 469.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.398.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*. t. III, página 299.

1560.

32. Lexicon, o | Vocabulario de la Lengua general | del Perv, cōpuesto por el Maestro | Fr. Domingo de S. Thomas, de la orden | de S. Domingo. | S. Dominicus Prædicatorum dux. | (*Estampa de este Santo, grabada en madera, que ocupa la mayor parte de la portada.*) | Impreso en Valladolid, por Francisco Fernan- | dez de Cordoua, Impresor de la M. R. | Con privilegio.—(*Al fin:*) ¶ Imprimiase en la muy insigne villa de | Valladolid (Pincia otro tiēpo llamada), en | la officina de Frācisco Fernādez de Cordo- | ua, Impresor de la Magestad Real. | Acabose a diez dias del mes de He- | nero. Año de mil y quiniē- | tos y sesenta. (*Sigue la marca del impresor con la leyenda:*) Ne ingenium volitet. | Paupertas deprimit ipsum. (*La portada en letra romana; el colofón en gótica, excepto la leyenda de la marca del impresor, que también está en romana.*

8.º—7 hs. prels. + 179 páginas dobles.—Signaturas ✠, *a*, *y*, de 8 hojas, menos la última de 12.

Portada.—Á la vuelta:

In laudem Auctoris Carmen.

Respice Lector opus : celeri pede currere noli
Siste gradū: placida perlege mēte librum.
Non grandiloqui invenies figmenta Maronis.
Hic non Pelignus Naso poëta canit.
Græcia Mæonio non hic celebratur Homero:
Nec cum Marte Venus, nec patris arma [Iouis.
Incultam Indorū phrasim miro ordine, ad artem,
Hic Auctor noster tempus in omne refert.
Qui iam consumptis studio invenilibus annis,
Complexus Sophiam, dogmata sacra Dei.
Claustra duces magni Domini, Thomamq̄; se- [quutus,
Illorum nomen Relligiosus habet.
Indica regna petens, vastum maris æquor aravit,
Alter vbi est axis, proxima & Vrsa minor.
Non vt thesavri ingentes cvmularet aceruos:
Barbara vt ad Christi dogmata regna vocet.
Sic rudes illorum animos, linguamq̄; recepit,
Vt tanquam patrio mitia corda darent.
Hactenus incultum fueras idioma, ferumque,
Nec tibi fons vllus, principivmq̄; fuit.
Solus hic invenit canonas normam;q̄ loquendi
Antipodas inter, æquoreumq̄ue genus.
Fœlix (heu) nimuim Fœlix Hispania tanto
Inuentore, quia hic sic tibi fecit iter.
Inuenies Hispanie viam qua pectora, voces
Indorum nullo nosse labore queas.
Eia agite, cuncti parui properemus & ampli
Ad tantum munus Palladiumq̄; decus.
Seu petat auriferas sitiens mercator ad oras,
Vt repetat patrios ditior ipse lares.
O cui cura sub est diuinum pandere dogma
Gentibus, & fontes conciliare Deo.
Hoc duæ longinquos poteres cōtēdere ad Indos.
Hoc duce barbarico victor ab hoste veni.
Autoriq̄ue poli gemini gratentur: & illum
Pro tām communi munere semper ament.

Prologo del Auctor al Pio Lector: «... De dos cosas quiero advertir principalmente aquí á los sacerdotes, q̄ han de ser los ministros del euāgelio. para quien esta obrezilla principal y particularmente se haze, en las quales se me puede dar credito como a persona q̄ por larga experiencia las he alcançado, para q̄ por ellas se animen a tomar a pechos el aprender esta lengua. La primera, q̄ es facil assi para el aprenderla, como para el pronunciarla, porque las cosas que hazen difficultosas una lēgua, son: La equiuocacion de los terminos della, que es su termino significar muchas cosas; La pronunciacion aspera de muchas letras consonantes juntas, cō que se escriue ó pronunciarse en la punta de la lēgua ó en la garganta. Todo lo contrario de lo cual tiene esta lengua general de los indios del Peru, porque con ser muy abundante y copiosa de vocablos, tiene muy pocas equiuocaciones de terminos. Y en la pronunciacion y manera de escriuir es muy conforme á la nuestra castellana, q̄ se profiere, pronuncia y escriue como ella, y assi se aprendera muy facilmente...

«Porque puesto que ay en aquella tierra otras muchas lenguas particulares, que quasi en cada prouincia ay la suya, pero esta es la general y

entendida por toda la tierra, y mas vsada de los señores y gente principal y de muy gran parte de los demas Indios...»

«... muchos de los Indios hasta agora tienen creydo q̃ christiano quiere dezir Robador, matador, cruel, etc. Porque vieron que los que tienen este nombre, son comunmente tan crueles, tan mentirosos, tan carnales, tã cobdiciosos y breuemente tan viciosos en todo género de vicios con tan gran libertad y soltura y tan desuergonçada y osadamente, tienen concebido en sus entendimientos que Iesu Christo, de quien los christianos tomã el nombre, les manda hazer aquellas cosas...»

«... este vocabulario va por el mismo orden que el del Antonio de Nebrissa por el alphabeto dividido en dos partes. En la primera va el Romance primero, y luego en la lẽgua de los Indios... En la segũda, al contrario...»

«Ay en este nuestro vocabulario falta de muchos terminos de arboles, de semillas, de fructas, de aves, de pexes, de animales, de officios, de instrumentos dellos, de generos de armas, diuersidad de vestidos, de manjares, de las cosas de nuestra sancta fe catholica, de ornamentos, de yglesias, de atavios de casas, de diuersidad de vasijas, y breuemente carecen los Indios de todos los vocablos de las cosas que no tenian ni se vsauan en aquellas tierras...»

Erratas.—La confesión en castellano y quichua.—Texto castellano-quichua, la voz ó frase castellana en letra gótica, las correspondientes quichuas en romana.—Fina á la pág. 105.—Á la vuelta el escudete del impresor con el mismo lema que hay al fin del libro.—Sigue á la página 106 el Vocabulario quichua-castellano: en romana la voz ó frase quichuas primero, y luego en gótica las correspondencias castellanas.—Colofon.—Marca del impresor.

Madrid: Biblioteca Nacional.—El ejemplar está encuadernado juntamente con uno de los dos del *Arte* del mismo autor que en dicha Biblioteca existen.

León Pinelo: *Eptí. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 334.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 564.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. ray. des livres sur l'Amérique*, núm. 468.

Ídem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol et Linguistique des deux Amériques*, números 2.398 y 2.399.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 299.

1560.

33. Artes de los idiomas Chiapaneco, Zoque, Tzendal y Chinanteco, por Fray Francisco de Zepeda.—4.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721, donde dice que la obra fué impresa en 1530 (¡!) y le da este título: *Arte de las lenguas de Chiapa, Loques Celdades i Chinatlecas*, llamando á su autor Antonio; pero más adelante, en la col. 721, vuelve á citar la obra diciendo ser impresa en 1560, y escrita por Francisco de Cepeda.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nova*, t. I, donde lo menciona así: *Arte de las lenguas Chiapa, Toque, Celdades y Cinacanteca.*

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 85. Copia á Nicolás Antonio.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 39 y 209. La titula: *Arte de las lenguas Chiapa, Zoque, Celdales y Cinacanteca.*

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 318. *Arte de los idiomas chiapanense, Zoquense, Caldulense y Cinacontlano.*

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 53. *Arte de los idiomas Chiapense, Zoquense, Celdal y Cinacanteca.*

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 40.—Título igual al nuestro.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 298.—Título igual al nuestro.

1560.

34. Arte del Idioma Maya, por el Padre Francisco Gabriel de San Buenaventura. Mexico, 1560.—8.°

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 103.

1560-1621.

35. Doctrina christiana y explicacion de los principales misterios de la fé catholica, expuestos en lengua tzeldal por el Ilustrí

simo señor D. Fray Domingo de Ara, obispo electo de Chiapa, año de 1560; obra trasladada de su original por el padre Fray Jacinto del Castillo, año de 1621.

MS. en folio, de 118 hojas. Letra clara.

La obra, escrita toda en pura lengua tzeldal, está dividida en capítulos ó pláticas, sin número de orden. Hasta el folio 73 inclusive, todos comienzan por este mismo versículo del Evangelio: «*Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit.*» Desde el 73 vuelto al 106 vuelto, trátase de los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Síguese hasta el fin, de las obras de misericordia, de los pecados capitales, de la unidad de la Iglesia y de la creación del hombre. Al folio 117 vuelto nómbrase el autor: «*hoon atalomi Fray Domingo de Ara.*» Más abajo, en el mismo párrafo final, hállase la fecha del mes de Septiembre de 1560. Separadamente sigue la protestación del copiante fray Jacinto del Castillo, Visitador en el pueblo de San Juan Cancuc, quien parece haber dado la última mano á esta copia en el mes de Septiembre de 1621.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire: *Bulletin trimestriel d'ouvrages anciens et modernes relatifs à l'Amérique*, Fevrier, 1890, núm. 83.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. mex.-guatemal.*, página 11.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques. Suplem.* núm. 2, núm. 3.040.

Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 31.

1562.

36. Sermones en Matlalzinga, por Fray Jerónimo Bautista, franciscano.

MS. en 4.° que comprende 373 hojas, y falta el fin. Parecen ser diversos fragmentos reunidos en un volumen.

A la vuelta de la hoja 131 hay esta nota:

«Acauose este Sermonario á xxiiij de ag.° en el año mill e quinientos y sesenta y dos años en el qual año deprendí esta lengua. a dios sean dadas las gracias, y a el supplico me de gracia de seruille con ella. Amen fecha en Malacatepec a xxvj del dicho mes.—fr. hieronimo bapsta.»

En la hoja 301 comienza un tratado de matrimonio.

Según noticias, este libro proviene de la biblioteca del convento de Santiago Tlatelulco, y debe ser el mismo que cita Beristain, t. I, página 144 de su *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*

Icazbalceta: Adiciones mss. á sus *Apuntes*, número 176.

1563.

37. Arte Mexicano y Declaración de la Doctrina.

MS. anónimo en 4.°, hojas 9 á 94. En la 77 se lee: «Declaracion de los mandamientos en lengua mexicana, mui copiosa en lenguage y en materia, hecha el año 1563.» Comienza así: «A veinte años, o poco mas, que hize vna doctrina xp̄iana en esta lengua mexicana, la qual tienen muchos religiosos...» En la hoja 88 vuelta se refiere todavía á otra fecha anterior, pues dice: «...há cerca de treinta años...»

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 88.

1564.

38. Arte de la Lengua Çapoteca, por Fr. Juan de Cordoua, de la Orden de Predicadores. México 1564.—8.°

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208.

1564.

39. Doctrina Cristiana en lengua mixteca, por Fr. Benito Hernández. Impresa en Mexico, año de 1564.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Beristain: *Bibliot. Hisb. Amer. Septent.*, t. I, página 438.

1565.

40. ℭ Doctrina Xp̄iana breve y cōpēdio | sa por via de dialogo entre vn maestro y

vn disci | pulo, sacada en lēgua castellana mexicana y | cōpuesta por el muy reuerendo padre fray | domingo de la anunciación, vicario q̄ | al presente es de cuyoacan, de | la orden del bienaventurado padre Sctō | Domingo | (*Un grabado de este Santo.*) En México, en casa de pedro ocharte | 1565.—(*Al fin, debajo de un grabado grande que representa la Virgen Santísima con su Divino Hijo en los brazos, en un altar, ante el cual está arrodillado un Pontífice, con su acompañamiento, en tanto que un soldado desenvaina su espada,—léese:*) ¶ A gloria y alabāça de nr̄o redēptor jesu rp̄o y de su ben- | dita madre y p̄a vtilidad y provecho de las aīas, aq̄ se aca | ba la declaracion breue y cōpēdiosa de la doctrina xp̄iana | ē lēgua española y mexicana, sentencia por sentēcia, Fue | ympresa en esta muy leal ciudad đ mexico en casa đ pedro | ocharte por mādado đl yllustrissimo y reuerēdissimo se- | ñor dō fray alōso đ mōtufar, Arçobispo đ la dicha ciudad | meritissimo acabose a 15 dias đl mes đ março. 1565 años.

4.º—Letra gótica, excepto la dedicatoria en romana.—84 folios.

Portada.—A la vuelta: las armas del arzobispo D. Alonso de Montufar.—Dedicatoria á este prelado.—Texto á dos columnas.—Colofon (á la vuelta del folio 83).—Licencia y privilegio de la Audiencia, fecha á 5 Octubre 1564, en el que consta que fueron los aprobantes de la obra los PP. Fr. Bartolomé de Ledesma y Fr. Alonso de Molina.—A la vuelta: gran escudo de armas reales, y debajo: Philipus dei grā hyspaniarum et indiarum Rex.

México: Bibliotecas de los Sres. Icazbalceta y don José M. de Ágreda (ambos ejemplares incompletos).

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 93.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 467.

Icazbalceta: *Apuntes*, *adiciones* ms. núm. 205. *Bibliografía Mex. del siglo* XVI, núm. 45.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.317.

Zarco del Valle y Sancho y Rayón: *Trad. de la Imp. en América, de Harrise, con adiciones*, págs. 35 y 36.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1565.

41. Confessionario mayor, en lengua Mexicana y Castellana. | (*Grabado en madera que representa á Jesucristo crucificado, ocupa toda la portada, y tiene á los lados esta leyenda:* Penitentiam agite, appropinquabit enim re- | gnum cœlorum. Matth. Capit. 3.) | En Mexico, por Antonio de Espinosa. | 1565. (*En rojo y negro.*)—(*Al fin:*) ¶ Acabóse de impri- | mir este Confessionario, en la muy insigne y gran ciudad de Mexico: en casa de An- | tonio de Espinosa impresor de libros, jun | to á la yglesia de señor Sant Augu- | stin: a quinze de Mayo. | Año de. 1565. | Laus Deo. (*En rojo y negro.*)

4.º—Letra gótica, menos la epístola nuncupatoria, en romana.—Texto, á dos columnas, mexicana y castellana.—Grabados en madera.—121 folios numerados + 3 finales, sin numerar.

Portada.—Á la vuelta: licencia de la Audiencia: 11 de Enero de 1565.—Epístola nuncupatoria al Sr. Arzobispo Montufar: 6 de Noviembre de 1554.—(*Folio* 3:) ¶ Confessionario ma | yor, Instruction y Doctrina, para el que | se quiere bien confesar; compuesto por el reuerendo pa | dre fray Alōso de Molina de la orden de señor Sant | Francisco; traduzido y vuelto en la lengua de | los nauas, por el mismo autor—Texto (contiene también una práctica de testamentos).—Tabla alfabética de materias.—Colofón.

Estados Unidos: Providence R. J., Biblioteca del Sr. Carter Brown (ya fallecido).

México: Biblioteca de la Universidad. (El Sr. Icazbalceta vió en ella hace muchos años un ejemplar, cuyo paradero no sabe.)

León Pinelo: *Epít. de la bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 69.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 37.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 92.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 44; *Apuntes*, núm. 129.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Trad. de la Imp. en Amér., de Harrisse, con adiciones*, p. 36.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.* pág. 26.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III. página 290.

1565.

42. Confessionario breve, en lengua | Mexicana y Castellana: compuesto por el muy reuerdo | padre fray Alonso de Molina, de la ordē del sera- | phico padre Sant Francisco. (*Escudo de las Cinco Llagas rodeadas de una corona de flores y frutas, con esta leyenda alrededor:* Accipite Spiritum Sanctum, quorum remi- | seritis peccata; remittuntur eis. Et | quorum retinueritis, tetenta sunt. Joanis. 20.) En Mexico en casa de Antonio de Espinosa, Impssor. | 1565. (*En rojo y negro.*)—(*Al fin:*) ✠ Acabose de imprimir este | confessionario en XXVI. | de Enero Año de | 1565 (*Al lado, en otra columna, el mismo colofón en mexicano.*)

4.º—Letra gótica.—Texto á dos columnas, mexicana y castellana.—Grabados en madera.—20 folios.

Portada.—Á la vuelta: Lic. de la Audiencia, 24 Noviembre 1554.—Texto.—Colofón.

París: Lib. amer. et col. de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Cat. de 1891, núm. 51.165.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 37.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

Ramírez: *Cat. de su Biblioth. Mex.* núm. 561.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 43, *Apuntes*, núm. 130.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Trad. de la Imprenta en Amér., de Harrise, con adiciones*, pág. 36.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 290.

1566.

43. Doctrina christiana en lengua utlateca por Fr. Francisco Marroquin, obispo de Guatemala. Mexico, 1566.—4.º

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, colección 723.

Ternaux: *Bibliot. Americaine*, núm. 98.

Ambos yerran al citar en este año la impresión de la Doctrina en utlateco del Obispo Marroquín; pues este prelado murió en 1563, y su obra no fué publicada después de muerto, según parece, con fundamento presumirse de las varias autoridades que asignan al libro la fecha de 1556, á las cuales hay que añadir la de Remesal, en su libro III, cap. 7, núm 5 de su *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Madrid, Francisco de Angulo, 1619.

1567.

44. ℭ Doctrina Christiana en lengua Ca | stellana y çapoteca: compuesta por el muy Reueren- | do padre Fray Pedro de Feria, Prouin- | cial de la Orden de Sancto Domin | go, en la prouincia de Sanctia | go de la nueua Hespaña. | Con licencia y facultad. | (*Un grabado de Santo Domingo y al pie esta leyenda*: Hic est fons modi | cvs crescens in flvmen maxi | mvm, qvi mvndo iam miri | ficus potvm largitvr optimvm.) | En Mexico | en casa de Pedro Ocharte. M. D. LXVII Año.—(*Al fin:*) ℭ Á gloria y alabança de nr̄o Redēptor Jesu Xp̄o, | y de su benditissima madre nr̄a señora, y de nr̄o glorioso y san | ctissimo padre sancto Domingo: y p̄a vtilidad y proue | cho de las aīas, aquise acaba la declaraciō

breue y cōpē | diosa y la doctrīa xp̄iana en lēgua Española y çapoteca, | sētēncia por sētēcia: cōpuesta por el muy R. P. Fray | Pedro de Feria, prior prouīcial de la ordē de los Frayles | Predicadores de sancto Domīgo, eñsta nueua España. | Fue impsa eñsta muy leal y insigne ciudad de Mexico | en casa de Pedro Ocharte ipressor de libros, cō licēcia | de illustrissimo y reuerēdissimo señor dō Fray Alōso de | Mōtufar, arçobispo meritissimo dla dicha ciudad: aca | bose a diez y ocho dias del mes de Marzo. de. 1567. años.

4.º—116 páginas dobles, sin contar las preliminares.—Signaturas del texto: A—P. de 8 hojas, menos la última de 4.—Texto á dos columnas; la castellana en letra gótica, la zapoteca en romana.—Título y colofón en gótica: los preliminares en romana. Muchos grabados de composición, adornos en madera y letras capitales. Algunos grabados están hechos con bastante delicadeza y arte.

El ejemplar que describo carece de la portada (aquí suplida por el existente en Oxford), y de las hojas preliminares no tiene más que la última, en donde se lee la licencia del Virrey D. Gaston de Peralta, Marqués de Falces, Conde de Sant Esteuan. «Por quanto el Reuerendo Padre Fray Pedro de Feria, prouincial de la orden de Sancto Domingo desta nueua España me hizo relacion, que el hauia hecho una declaracion de la Doctrina Christiana en lengua Castellana y de la nacion çapoteca, que es en la Provincia de Guaxaca: para que los naturales della y los demas fieles Christianos mediante la dicha Doctrina Christiana puedan ser enseñados e yndustriados en las cosas de nuestra Sancta fee catholica, la qual estaua vista y examinada por mandado de los Reuerendissimos Arçobispo desta ciudad y Obispo de la dicha ciudad de Guaxaca por personas doctas e catholicas... y por mi vista la licencia... y el examen que della hizieron los padres Fray Iuan de Bustamante, Fray Iuan de Mata e Fray Mathias Portocarrero de la dicha orden de Sancto Domingo... Fecha en Mexico: a nueue dias del mes de Nouiembre de 1566 Años.»—Sigue el texto: « ℂ Aqui comiēça vna doctrīa Xp̄iana, q̄ trata de las cosas q̄ todo fiel xp̄iano es obligado a creer y obrar p̄a se saluar: la q̄l en suma cōtiene q̄tro pūtos prīcipales, de baxo de los quales se tracta todo lo demas en ella contenido...»—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional. Ejemplar procedente de la librería de la Condesa del Campo de Alange, cuyo *ex libris* lleva: adquirida por el Estado este año de 1891.

Oxford: Biblioteca Bodleiana.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, colección 736.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 435. Dice que vió un ejemplar en el Colegio de San Gregorio de México.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 104.

Brunet: *Manuel*, vol. II, col. 1.223.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 48, y hoja penúltima adicionada al libro.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Trad. cast. de la Imp. en Amér., de Harrisse, con adiciones*, pág. 37.

Menéndez Pelayo: *Inv. de la Cienc. esp.*, t. III, página 291.

1567.

45. Doctrina mixteca por Fr. Benito Hernández. Impresa en Mexico, por Pedro Ocharte, año 1567.—(*Colofón.*) ℂ Á gloria y ala | bança de nuestro Redēp | tor Iesu Christo, y de su | bendita Madre Sancta | María, y prouecho de | los proximos. Aq̄ se aca | ba la Doctrina en lengua | misteca: compuesta por el | muy Reuerendo Padre | fray Benito Hernandez | Vicario Prouincial de la | Misteca de la orden de | los Predicadores en esta | nueua España. Fue im· | pressa en Mexico en casa | de Pedro Ocharte | impressor de libros. | acabose a. 22. de Nouiembre | de. 1567 años. | ¶ Laus Deo. | ✠

4.º—Letra gótica, á dos columnas.—Grabados en madera.—Todo el texto en mixteco.

México: Sociedad de Geografía y Estadística. (Ejemplar visto y descrito por el Sr. Icazbalceta, sin principio ni fin, comenzando en el folio VI, y llegando hasta

el CLXXXIX en cuyo frente, columna segunda, está el colofón.)

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 105.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 106.—*Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 52.

Zarco y Sancho: *Trad. cast. de la Imp. en Amér., de Harrisse, con adiciones*, págs. 37 y 38.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 291.

1568.

46. Doctrina cristiana en lengua Misteca, por Fray Benito Hernandez. Imp. en Mexico por Pedro Ocharte, año 1568.—(*Al fin:*) ¶ A gloria y alabança de nuestro Re | dēptor Iesu Xpo. Aqui se acaba la Doctria Xpia | na en lengua Misteca: cōpuesta por el muy R. | padre fray Benito Hernādez. Fue impre | ssa en Mexico en casa de Pedro O- | charte, impressor de libros. A- | cabose á veynte y quatro | dias d̄l mes d̄ Enero d̄ 1568. Años.

4.º—CC páginas dobles.—Letra gótica.—Profusión de grabados en madera.—Texto, todo en misteco, á dos columnas.

Portada.—A la vuelta comienza el texto.—Colofón á la vuelta de la página doscientas.

Parece extraño que en el espacio de dos meses se hicieran dos ediciones de la misma obra; pues la anterior acabóse de imprimir el 22 de Noviembre de 1567, y la presente el 24 de Enero de 1568; pero el docto Sr. Pimentel afirma estar la primera de dichas impresiones escrita en los dialectos de Tlachiaco y Chiutla, y la segunda en el de Tepuzculula, que es el principal. De este modo se ve patente el deseo que los misioneros tenían de extender la verdad católica de la manera más rápida y eficaz; y se explican perfectamente ambas ediciones ó impresiones hechas en tan corto espacio de tiempo.

México: Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística. (Ejemplar sin portada, y en el cual síguese después del colofón una hoja. sin folio, signatura BB, toda en mixteco.)

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*; col, 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 219.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Sebtent.*, t. I, página 438.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 107. *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 53.

Zarco y Sancho: *Trad. cast. de la Imp. en América, de Harrisse, con adiciones*, pág. 38.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 291.

1571.

47. Vocabulario de la lengua Zapoteca ó Diccionario Hispano-Zapoteco, por fray Juan de Cordoua. Mexico, por Pedro Ocharte. 1571.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, 2.ª edición, t. II, col. 734.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 679.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septen.*, 2.ª edición, tomo I, pág. 339, quien parece tuvo un ejemplar á la vista.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208. Por errata, sin duda, pónese á esta obra la fecha de 1578, en que se imprimió el *Arte* del P. Córdova, citándose á continuación un *Vocabulario Hispano-Zapoteco*, anónimo.

J. G. Romero: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía*, vol. x, pág. 377.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 79. En él le asigna el autor al *Vocabulario* del P. Córdova la fecha de su impresión en 1578, aduciendo á este propósito muy curiosas citas.

1571.

48. ¶ Arte de la lengua Mexi | cana y Castellana, compuesta por el muy Re | uerendo padre fray Alonso de Mo | lina de la orden de Señor | sant Francisco | (*Grabado de la impresión de las llagas de San Francisco.*) ¶ En México en casa de Pedro Ocharte, 1571.

8.º—3 hojas preliminares + 82 páginas dobles + 35 ídem.—Letra gótica.

Portada.—A la vuelta: Licencia del virrey D. Martín Enriquez.—Comisión de Fr. Bartolomé de Ledesma, administrador de la diócesis, para que la obra sea examinada.—Aprobación

de los PP. Fray Domingo de la Anunciación y Fray Juan Focher.—Licencia de la orden.—Dedicatoria al Virrey: «...He procurado de escreuir muchas cosas en la lengua Mexicana (las quales a honra de nuestro señor) relatare aqui: Conuiene a saber, dos vocabularios, de los quales y del provecho que dellos se sacara (o excellentissimo principe) se deue a U. excelencia la remuneracion y premio celestial y diuino. Tambien escreui una *doctrina cristiana*, y su cōfessonario, en la misma lengua Mexicana, con otras obras q̄ están ya impressas: con otras muchos q̄ están por ymprimir, y son mvy vtiles a esta yglesia, las quales mediante el fauor diuino, se ymprimiran, avida oportunidad...»—Texto del *Arte*, dividido en dos partes, con distinta foliación.

México: Bibliot. del Sr. D. José M.ª de Ágreda.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15 Piccadilly. *Catálogo* núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.604. *Catálogo* de la Bibliot. de Andrade, núm. 4.454.

París: Lib. Amer. et colon., de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. *Catálogo* de 1891, núm. 51.166.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 69.

Nicolás Antonio: *Bibhlioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 37.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 113.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent*, t. II, página 279.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 113.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 563.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Trad. cast. de la Imp. en Amer., de Harrisse, con adiciones*, págs. 39 y 40.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 58, *Apuntes*, núm. 132.

Platzmann: *Vergeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 290.

1571.

49. Vocabvlario | en lnegua castellana y mexicana, com | puesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la | Orden del bienauenturado nuestro Padre Sant Francisco. | Dirigido al muy Excelente Señor Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueua España. (*Escudo del mecenas.*) En México, | En casa de Antonio de Spinosa. | 1571.—(*Al fin:*) ¶ Aqvi hazen fin los dos vocabvlarios, en lengva caste | llana y nahual o Mexicana que hizo y recopiló el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Mo | lina: de la orden de Señor San Francisco. Imprimieronse en la muy Insigne y gran ciudad | de Mexico: en casa de Antonio de Spinosa, en el Año de nuestra redēpcion. de 1571. (*Debajo el escudo del impresor Antonio Spinosa que tiene esta leyenda:* ¶ Virtus in infirmitate perficitvr, *y debajo del escudo el mismo colofón en lengua mexicana.*

Folio.—4 hs. prels. + 121 hs. foliadas + 1 final de la 1.ª parte + 2 prels. + 162 hs. foliadas.—Signaturas: ✠, A, b—p (ésta de 10 hojas, las anteriores de 8), A—V (ésta de 10 hs. las anteriores de 8.)

Portada.—A la vuelta: Licencia: «Méjico á 31 dias del mes de octubre de 1569 años. Don Martin Enriquez. Por mandado de S. E. Juan de cuevas.»—Del Arzobispo D. Fray Alonso de Montufar. Mexico, 17 Octubre 1517. Por mandado de S. S. Rev^ma. Diego Maldonado.—Epistola nuncupatoria del Autor al Virrev D. Martin Enriquez, fechada en el convento de México, á 4 de Mayo de 1571. «...Y porque el lenguage y frasis destos naturales (especialmente de los nauas y mexicanos) es muy diferente del lenguage y frasis latino, griego y castellano, y V. E. desee mucho que los ministros desta Iglesia entiendan muy bien la lengua de los dichos naturales, para honra y gloria de Nuestro Señor, y para provecho espiritual y salvación desta gente, de manera que sean mejor y mas enteramente instruidos y doctrinados en nuestra santa fe catolica, ha sido esta la causa y razon, Excelentísimo Principe, que me ha movido, segun la gracia y talento que Nuestro Señor me ha comunicado á atreverme y presumir dedicar y ofrecer en V. E. estos dos Vocabularios. El uno de los cuales ha algunos

años que se imprimió, y agora se le han añadido otros muchos vocablos bien necesarios, y se han enmendado y limado los que en él estaban impresos; el cual Vocabulario comienza en nuestra lengua castellana. Y el otro, nuevamente y no sin muy gran trabajo compuesto, el cual comienza en la lengua mexicana, por el mismo efecto que el primero, que es para los ministros que desean muy de veras aprender y saber esta lengua, y ayudar a salvar estos naturales. Pues demas que (como es notorio) estoy a ello obligado, para que ellos con tan gran fervor y amparo se atrevan a parecer y andar en el vulgo (no poco peligroso), el haber V. E. dadoles tan gran ser, como ha sido mandarlos imprimir, y á su propia costa, es otra y muy principalmente obligacion, asi mia como general de todos. Mayormente en tiempo que estaba para dejarse imprimir, por no haber quien los favoreciese...» Hecha en este Convento de Sant Francisco, de Mexico, a 4 dias del mes de Mayo. Año de 1571.—Prólogo al Lector y Avisos para el uso del Vocabulario. (Los mismos que en la edicion de 1555.)

Texto del *Vocabulario castellano-mexicano*, según la lengua mexicana. Estampa que representa un indio envuelto en un manto, arrodillado ante una cruz. Encima, debajo y alrededor de la estampa: varias leyendas tslahuan.—A la vuelta: escudo del impresor.

Segunda parte: mexicano-castellana.—Port. con la imagen de San Francisco.—A la vuelta: *Prólogo*: «Cuando imprimí la primera vez el *Vocabulario de la Lengua Mejicana*... no fué otro mi intento sino comenzar á abrir camino, para que con el discurso del tiempo y con la diligencia de otros más vivos entendimientos, se fuese poco á poco descubriendo la mina (á manera de decir) inacabable de vocablos y maneras de hablar que esta copiosísima y artificial lengua Mexicana tiene. Y como despues aca han pasado algunos años, y en este tiempo se me han ido ofreciendo otros vocablos de nuevo (de los muy muchos que quedan y quedaran siempre por poner), y justamente con esto he considerado que el otro Vocabulario que comenzare en la lengua Mexicana, conforme al proceder de Antonio de Lebrija me seria de menos utilidad que el que comienza en nuestro romance... Acordé de hacer esta *segunda impresion*, mejorando la obra que habia principiado en dos cosas. La una en que al Vocabulario impreso en año de 55, que comienza en romance, añadí, como parecerá, mas de cuatro mil vocablos. La otra, en componer é imprimir estotro vocabulario que comienza en lengua mexicana, el cual me ha costado el trabajo que Nuestro Señor sabe, y los que lo entienden podrán imaginar.»—Avisos.—Texto del Vocabulario.—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional; Biblioteca del Ministerio de Fomento; Archivo Histórico Nacional.

Milán: Lib. de U. Hoepli. Núm. 926 del *Cat.* número 70.

Londres: Lib. de B. Quaritch, Cat. núm. 112, Mayo 1891, núms. 1.601, 1.602 y 1.603. (Tres ejemplares).—Uno de estos ejemplares (procedente de la colección de Ramírez) lleva al fin cuatro hojas manuscritas así encabezadas: «Nombres mexicanos recogidos y agregados al Diccionario de Molina por Faustino Chimalpopocatl Galicia.»

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Oriental y Occidental*, t. II, col. 726.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 69.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 37.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 114.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página, 279.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.

Gallardo: *Ensayo*, núm. 3.082 del t. III.

Ticknor: *Catálogo de su Librería*. 4.111, 6, núm. 127.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. mex.-guatemal.*, pág. 100.

Trübner: *Catalog. of Diction. and. Gramm.*, pág. 107.

Andrade: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 4.453.

Zarco y Sancho: *Trad. cast. de la Imp. en Amer., de Harrisse, con adiciones*, pág. 40.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.006.

Leclerc: *Hist. Ceog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.325.

Stevens: *Historical nuggets. Biblioth. Amer.*, volumen II, pág. 530.

Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 630.

Icazbalceta, *Apuntes*, núm. 49 y núm. 60 de su *Bibliografía Mexicana del siglo* XVI.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 290.

1571.

50. (*Debajo de un grabado que ocupa casi toda la portada, y representa á San Agustin, en pie, vestido de pontifical, con el báculo en su diestra, y en la izquierda la Ciudad de Dios, léese este título:*) ¶ Doctrina Christiana en la lengua | Guasteca, correspondiente a ca | da palabra: de guasteco: Segun q̃ se pudo tolerar en la frasis: de la | lengua guasteca: compuesta por yndustria de vn | frayle de la orden del glorioso Sanct | Agustin: Obispo y do | ctor de la sancta | yglesia. | ¶ En Mexico. En casa de Pedro Ocharte, 1571. (*Al fin:*) Acabose esta Doctrina Christiana, en el | mes d Setiembre de. 1570. años en el | conuento de Huexotla, y fue vista y e- | xaminada en presencia del padre Juã | de Mesa, lengua Guasteca, y de Chri- | stoual de frias, y Lope Corço, y de dõ | Hernando cortes, y don Francisco d | la cueua, y de don Francisco de velasco, cacique de | Tauiçan por diligencia del muy amado padre fray | Juan de la Cruz, prior del dicho conuento, y despues | fue segunda vez reuista y sacada conforme al Romã | ce acabose a. 30. del mes de Junio, siẽdo otra vez | examinada y reuista por Juan muñoz de Çayas, y | Christoual de frias, y Lope Corço, y Hieronimo de cisneros, y Juan acedo, en el tamoin concluyose en | Huexotla, a. 30. de Junio de Mill quinientos y se- | tenta y un Años. | ¶ Á honra y Gloria de nuestro señor Jesu | Christo, para prouecho y vtilidad de | las animas debaxo de la corre- | cion de la sancta iglesia | de Roma. | Fray Juan de la Cruz. (*En la página siguiente un grabado representando á San Agustin, rodeado de muchos frailes arrodillados, y en la otra página otro grabado de la Santísima Virgen imponiendo la casulla á San Ildefonso; debajo léese:*) ¶ En Mexico en casa de Pedro Ocharte, á quinze | de Setiembre de Mill y quinientos | y setenta y un Años. | ¶ Á costa de Hernando Pacheco.— (*Á la vuelta un tosco grabado que representa el Juicio final.*)

4.º—50 páginas dobles + dos al fin.—Signaturas A, G, de 8 hojas, menos la última, que es de 4.—Letra gótica.—140 grabados en madera.

Portada.—Á la vuelta: Licencia del Virrey, 1.º de Agosto de 1571: «Don Martin Enriquez, visorrey, gobernador y capitan general por S. M. en esta Nueva España, y presidente del Audiencia real, que en ella reside... por la presente doy licencia á Pedro de Ocharte, imprimidor, para que con consentimiento del reverendo padre fray Juan de la Cruz, prior de Guaxutla, de la orden de Sant Augustin, pueda imprimir esta obra. Don Martin Enriquez. Por mandado de su Excelencia, Juan de la Cueva.»—Comisión del padre Maestro Fr. Bartolomé de Ledesma, administrador del Arzobispado, para que fuese examinado el castellano de la obra: 22 de Julio de 1571; en donde se expresa que el P. Fr. Juan de la Cruz hizo y compuso esta Doctrina. Aprobaciones de la parte castellana por fray Martín de Perea y Fr. Melchor de los Reyes — Comisión del Mtro. Ledesma al P. Juan Gil y Lope Corzo, y D. Francisco de la Cueva, Cacique de Guaxutla, y Martín Vázquez, intérpretes, para que censuren la parte guasteca, y si ésta se conforma con la castellana: 24 de Julio de 1571.—Aprob. del P. Gil: 24 de Julio.—Ídem de Lope Corzo, vecino de Guaxutla: 26 de Julio.—Idem de D. Francisco de la Cueva y Martín Vázquez de Molina.—Aprobación de Diego de Mayorga Ximénez, vecino de Guaxutla: 26 de Julio de 1571.—Licencia del Mtro. Ledesma á Pedro Ocharte para que pueda imprimir el libro, que se repite, de la obra de Fr. Juan de la Cruz.—Escudo del arzobispo D. Alonso de Montufar.—Dedicatoria al Virrey D. Martín Enriquez: «Conocido, muy Excelente Señor, no por relacion, sino por experiencia, el sancto celo con que V. E. desea y por todas vias procura el bien y salud de

las animas de los indios naturales destas partes, y habiendome mandado V. E., movido del mesmo celo, procurase, para favorecer las animas de los indios Guastecos, gente muy falta y necesitada de Doctrina, hacer un catecismo con que fuesen industriados en las verdades de nuestra santa fe, hice, en cumplimiento de lo que V. E. me mandó, esta breve Doctrina en dos lenguas, española y guasteca, para que por la una se saque facilmente la otra: *tambien, mediante el divino favor, hice y recopile el Arte para aprender la dicha lengua:* en lo qual, demás de mi trabajo, me he aprovechado de los trabajos de otros padres y ministros celosos de la salvacion de aquella pobre gente, y de otros muchos, de los quales me he ayudado para examinar la congruencia y correspondencia de la lengua guasteca a la nuestra española, como van contrapuestas por sus planas...»

Otra dedicatoria á D. Alonso de Montufar, Arzobispo de México: «Habiendo visto, Reverendísimo Señor, el deseo y voluntad, y el celo grande de Vra. Sria. con que determinó, como verdadero pastor, por el cuarto capítulo de las sinodales, que celebrado el santo concilio provincial en esa insigne ciudad y metrópoli de Vuestra Señoría Reverendísima en el año de 1556, manda se ordenen dos doctrinas, una breve y otra mas larga, y que los intérpretes, clérigos y religiosos las traduzgan en muchas lenguas para doctrinar los indios en las cosas más necesarias á su salvacion: yo, aunque indigno, visto que en la lengua mexicana se han traducido y sacado muchas doctrinas, y que desta lengua guasteca no ha habido quien haya sacado doctrina á luz, *sino una que sacó el P. Fr. Juan de Guevara, fraile de la orden de nuestro Padre Sancto Augustin, doctisimo varón y consumado religioso, que se imprimió en la sede vacante el año de* 1548, la cual, ansi por la falta del molde como por la de los nahuatlatos, que en aquel tiempo no alcanzaban tanto los secretos y modos de hablar della, por no se haber puesto en el Arte, tiene y ha parecido tener algunos defectos, como á mí me consta de veinte años á esta parte, por haber tenido más curiosidad en ella que otros nahuatlatos seglares que ignoran la gramática de la dicha lengua guasteca y sus muchas equivocaciones, de las quales usan mucho los huastecos, por ser lengua bárbara: quise tomar el trabajo de la tornar á sacar y poner en perfeccion, pues participo de la lengua guasteca y mexicana, que es luz, mediante Dios, para sacar y traducir la doctrina en las demás lenguas bárbaras desta tierra, por no caer en ingratitud á la gran merced que Dios Nuestro Señor me ha hecho en me anumerar por uno de los intérpretes y ministros della. Da atrevimiento á mi poquedad y bajeza, la penuria y falta que hay de nahuatlatos eclesiásticos en ella, ansi clérigos como religiosos, visto el principal, que era el muy reverendo padre Fr. Andrés de Olmos, es difunto y está gozando de sus trabajos, y el muy reverendo padre Juan de Mesa, clérigo, que de los clérigos no hay otro que della entienda cosa, y él, por sus escrúpulos, no se atreve á la sacar, y por eso yo determiné de la sacar... Fecha en el convento de Sant Augustin de Uexutla de la Guasteca, á 30 de Junio de 1571 años... —Fr. Juan de la Cruz.»

Licencia de Fr. Juan de San Román, Provincial de la Orden. Molango 17 de Octubre de 1570. —Abece.—Texto de la Doctrina, una plana en huasteco y otra en castellano.—Inscripcion final y colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional.

Beristain: *Bibiot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 359.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, página 29.

Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón, *Ensayo de una Bib. de lib. raros*, tomo II, núm. 1950.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 61.

Zarco y Sancho: *Trad. cast. de la Imp. en Amer, de Harrisse, con adiciones*, pág. 40.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 291.

1572.

51. Suma espirítual ó Compendio Alfabético de la Suma de Confesores del doctor Azpilcueta Navarro, por Fr. Pedro de Oroz, en idioma otomí.

«Esta obra (dice Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. II, pág. 361) escrita entre los idiomas oto-

mites, concluída la víspera de San Lucas del año 1572, y dirigida al comisario general Fr. Francisco Ribera, existía original de la misma letra del autor, en la librería del convento grande de San Francisco de México, donde la he leído.»

1574.

52. Doctrina y Confesionario en lengua del Brasil, por el P. Leonardo Nuñez, S. J. Año 1574.

«El P. Leonardo compuso este anno (1574) una doctrina en la lengua del Brasil quasi transladando la q̃ hizo el P. Marcos Jorge de Nueva memoria (*sic*). Costó mucho trabajo, mas entiendo que sêrá prouechosa. Tambien le hicieron los aparejos para confessar, baptizar y ayudar á bien morir, y sus confessionarios en la lengua.» *Historia de la Fundación del Colegio de la Bahia de Todos los Sanctos y de sus residencias.* Manuscrito de 104 páginas numeradas. Cap. 17, página 77.

Roma: Biblioteca particular de S. M. el Rey de Italia.

1574.

53. Confesionario; preparativos para bien morir; explicación del Salmo *Miserere;* explicación del Salmo *Beati qui audiunt;* explicación de las letanías en el idioma de Michoacan. Por Fr. Juan Bravo. Mexico, por Pedro Balli, año de 1574.—8.º

J. C. Romero: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía*, vol. x, pág. 376.

1574.

54. Arte de la lengua de Michoacan, por Fr. Juan Bravo. Mexico, por Pedro Balli, 1574.—8.º

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 183.

1574.

55. Arte y dictio | nario: con otras | Obras, en lengua Michuacana. Cõpuesto por | el muy R. P. Fray Iuan Baptista de Lagu | nas, Predicador, Guardian de sanct | Francisco, de la ciudad de Gua | yangareo, y Diffinidor de la | Prouincia de Mechua | can, y de Xalisco. | Dirigidas al mvy yllv. y R. | señor Doctor dõ Antonio Morales d̃ Molina, Caua | llero de la ordẽ de Sãctiago, obispo meritissimo q̃ fue | de Mechuacã, y agora de Tlaxcala, del cõs. de su M. | (*Escudo de este Prelado.*) | En Mexico, | En casa de Pedro Balli. | 1574.—(*Al fin:*) ¶ Imprimiose esta obra | que en si contiene Tres libros, En la ynsigne | Ciudad de Mexico En casa de Pedro Balli Im | presor. A costa de Constantino Bra- | uo de Lagunas, Alcalde mayor de Tlaxcala, Año de 1574.

8.º—13 hojas preliminares + 2—4 páginas, otra sin numerar, 5—174 páginas + 190 páginas + 11 páginas sin numerar + 107 numeradas.—Letra romana.

Portada.—A la vuelta: estampa de la impresion de las llagas á San Francisco, arrodillado.—Lic. del virrey D. Martín Enríquez, 16 de Octubre de 1573.—Idem del obispo de Michoacan don Antonio Morales de Molina, 29 de Octubre de 1571.—Idem del Dr. Esteban de Portillo, México, 6 de Febrero de 1574.—Idem del Deán y Cabildo de Mechuacan, sede vacante, 20 de Noviembre de 1573.—Idem de Fr. Miguel Navarro, Vicecomisario general de Nueva España, México, 31 de Enero de 1574. — Examen del Br. Juan de Velasco, canónigo, Michuacan, 12 de Diciembre de 1570.—Idem del chantre D. Diego Negrón, 28 de Junio de 1571.—Idem de Fr. Francisco Beteta, Guanajato, 19 de Marzo de 1572.—Idem de Fr. Maturino Gilberti, Uruapa, 6 de Diciembre de 1570.—Erratas.—Dedicatoria al obispo D. Antonio Morales de Molina: «...Demas que estoy, cierto, tan confiado del fauor de vuestra señoria que me pone tanto vigor y atreuimiento que me quiero començar a presentar, con las primicias y pobreza d̃ mi caudal, offreciẽdo a V. S. esta obrezita q̃ ẽ si incluye un breuezito Arte, y el summario, o intelligencia del Dictionario, cõ otras cosas q̃ la Tabla d̃clarara:

q̄ me parescierō ser necessarias p̄a esta lēgua n Michuacan: y si a. v. S. agradare; y no diere disgusto a los dmas: siēdo Dios seruido so la correctiō d̄ la S. madre yglesia: a la q̄l me someto: y dbaxo dl vinculo de la caridad: sacare a luz en la mesma lengua lo mas esencial y resoluto, de las vidas y martyrios de los prīncipales sanctos, que nuestra sancta madre yglesia celelebra y māda guardar: y p̄ secutivamēte vnas dclaraciones particulares y generales, sobre los siete Sacramētos d̄ la yglesia, y de materia d̄ excomuniō, y de los diez mādamiēntos de la ley, y de los siete pecados mortales. Para que a estos naturales pueda seruir de espejo de anima, prosiguiēdo por via de Narracion, Egression, Particion, Confirmacion y Conclusion. Con su Rhetorical, Claridad, Probabilidad y graciosa suauidad, para su saluacion, y ningun desabrimiento: (antes sera gran ayuda) para los Ministros; pues yra todo bien syllabicado, segun el phrasis natural de la lengua...»

—Prólogo al benevolo y pio lector.—«Aquí comienzas los avisos, y el arte en la lengua del Michuacan...» (*Texto.*)—Tabla de materias del Arte.—(*Con nueva paginación:*) Dictionario breve y compendioso en la lēgua de Michuacan. Hecho por el muy R. P. Fr. Juan Baptista de Lagunas Minorita. «...podrase llamar Dictionarito, porq̄ el auctor (p̄a mas p̄uecho d̄ los estudiātes) sigue edl el ordē y modo de Ambrosio Calepino. Aūq̄ edl ordē d̄ las letras es imposible eñsta lēgua, por los distinctos significados. En el q̄l dictionarito se declaran las curiosidades y cōpusturas de todos los verbos y nombres verbales que en esta lengua puede auer y a auido harto obscuro y difficultoso hasta agora. Que cō el y el Arte, pues haran vn cuerpo y volumen tan peq̄ño, podrā (Mediante Dios y el exercicio) cōprehēderlo escripto y por escreuir eñsta lēgua michuacana. Y veran quan subtil y curiosa es, los que en esto se engañan. Y aun para mas ayuda de los estudiantes y facilitacion de la obra, lleua al cabo su Tabla...» (*Al fin del Diccionario*, pág. 190:) ¶ Acabase el Arte de | la lengua de Mechuacan, con el Dictio | narito, o Copia Verborum, de los mas | principales Verbos, con sus Ethymo | logias. Casi al modo que lleua el Ambro | sio Calepino. Para que por esta breue | dad y Reglas tan prouechosas se pue | dan aprouechar los estudiantes. | A honra y gloria de la sanctissi | ma Trinidad, Padre, Hijo | Spū sancto. Impresso ē | la Ynsigne ciudad de | Mexico: En casa | d̄ Pedro Balli. | 1574.—¶ Tabla y resolucion de las preposiciones verbales ó primeras posiciones de los mas principales verbos, que en este Dictionario y Arte se contienen, para que de cada qual dellas, sepan sacar muchos verbos...—Instruccion para poderse bien confessar en la lengua de Mechuacan. En la qual se contiene la preparacion compendiosa Declarandola tambien por los Diez mandamiētos de la ley, y por los Articulos de la Fee. Y de auditione verbi Dei. Psalmo de Miserere mei, y las Letanias, y preparacion para biē morir, por via de construction, con otras cosas y deuociones: por el muy R. P. Fray Ioan Baptista de lagunas, Diffinidor de la Prouincia de Mechuacā, d̄ la ordē del seraphico. P. Sanct. Frācisco.—Tabla (en tarasco.)—Colofón.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, Königstrasse, Cat. núm. 82, 1891, núm. 189.

Paris: Lib. de J. Maisonneuve, 25, quai Voltaire, Cat. d'ouvrages sur l'Amérique, núm. 153, núm. 81.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Estados Unidos: *Brooklyn*, *Long Island:* Biblioteca del Sr. Henry C. Murphy, vendida en Nueva York, Marzo de 1884.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. (Ejemplar que fué de Ramírez.)

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.* t. II, colección 735. Tampoco cita año de impresión.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nova*, t. I, pág. 648. No cita año de impresión.

Ramírez: *Catálogo de su Biblioth. Mex.*, núm. 837.

Zarco y Sancho: *Trad. de la Imp. en Amér., de Harrise, con adiciones*, págs. 41 y 42.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 63, *Apuntes*, núm. 14.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1574—1600.

56. Exercicios quotidianos en lengua Mexicana, por Fr. Bernardino de Sahagun.—

Mexico, 1574, transcrito, año de 1600 aproximadamente.

MS. de 86 páginas de nutrida escritura, clara y legible.

Al principio: «Comienza un exercicio en lengua Mexicana, sacado del sancto Evangelio y distribuido por todos los dias de la semana, contiene meditaciones devotas muy provechosas para cualquier xpiano que se quiere llegar á Dios». Al fin: «Este exercicio halle entre los yndios, no se quien se le dio, tenia muchas faltas e incongruidades. Mas con verdad se puede decir que se hizo de nuevo que no se enmendo. Este año de 1574, fray Benardido de Sahagun.»

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15. Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo, 16, 1891. Núm. 1614.—Este es, sin duda, el mismo ms. original, ó una copia de él, visto por Beristain en el colegio de los jesuitas de San Gregorio de México, quien lo describe en su *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pág. 82. El librero inglés lo compró en la venta de la biblioteca de Ramírez: núm. 764 del *Cat de su Bib. Méx.*

1575.

57. ℭ Sermones para pu- | blicar, y despedir la Bulla de la sancta cruza | da i compuestos y traduzidos, en lēgua Me | xicana y castellana (por mādado del illustris | simo señor don Pedro Moya de Contre | ras, Arçobispo d̄ Mexico), por el muy reue | rendo Padre, Fr. Juan de la An | nūciaciō, religioso de sāt Augustin. | (*Estampa de San Agustin.*) | ✠ Mexico. ✠ | Por Antonio de Spinosa, 1575. (*Letra gótica.*)

4.°—Letra gótica y romana.—11 folios.

Portada.—Á la vuelta: dos aprobaciones (en letra romana).—Texto, en gótica, á dos columnas, castellana y mexicana. Comienza: ¶ Aq̄ se cō | tiene un Sermon pa- | ra publicar la sancta Bulla, q̄ | por mandamiento del yllustris | simo señor Don Pedro Mo- | ya de Contreras, Arçobispo | de Mexico, compuso y tradu | xo en la lengua de los nauales | el muy Reuerēdo padre fray | Juā de la Annunciacion, sub | prior del monesterio de sant | Augustin de Mexico.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 67.

1575.

58. Cartilla para los niños, en lengua tarasca, por Fr. Maturino Gilberti. Reimpresión hecha en Mexico, año de 1575.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 30.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 256.

1575.

59. Thesoro spiritual de | pobres en lēgua de Michuacā: Dirigida | al muy Illustre y R. Señor Don | Fr. Ioan de Medina Rincon | Electo dignissimo Obispo | de la dicha Prouincia. | Por el muy. R. Padre Fr. Maturino | Gilberti de la ordē de menores. | (*Grabado de la Crucifixión.*) | En Mexico. | Con licencia, por Antonio de Spinosa | 1575. (*Orlada.*)—(*Al fin, el escudo del impresor, y debajo:*) Mexico. | En casa de Antonio de Spinosa. 1575.

8.°.—302 páginas dobles (las 11 primeras de preliminares).—Letra romana.—Todas las páginas orladas.

Portada.—Licencia del Virrey D. Martin Enríquez.—Ídem del Obispo electo de Michoacan, D. Fr. Juan de Medina Rincón.—Ídem del Comisario Fr. Miguel Navarro.—Ídem del Provincial Fr. Juan Bautista de Laguna.—Aprobación del Chantre de Michoacan.—Ídem del Br. Juan de Velasco, Canónigo.—Ídem de Fr. Gil Clemente.—Ídem de Fr. Pedro de Palacios.—Otra de Fr. Gil Clemente.—Tabla de los capítulos.—Epistola dedicatoria: «... ¶ Y parando me a pēsar la gran ceguedad, que desde treinta y mas años, he visto y veo, ansi ē algunos ministros como ē los ministrados por falta desta doctrina y enseñança christiana, y que los mas de los curas se contentan, y se tienen por muy satisfe-

chos en dezir una missa ē sus tiēpos, y bautizar a los niños, casar y enterrar sin ningun genero de sermon y predicacion Euangelica. Y hauiendome dado el Señor misericordiosamente particular noticia de las lēguas, y el modo de escreuir en ellas, con esperança que cō mis trabajos y con el fauor de los Perlados, podria facilmente suplir tā notable falta: me he ocupado muchos tiēpos en escreuir y ordenar muchos y muy vtiles Tractados ē *siete lēguas*: de los q̄les solamēte se aprouechan algunos Religiosos y Clerigos, sacādo dellos alguna doctrina. ¶ Y mostrādose agora arrepētidos por auer tā malamēte resistido la manifestaciō de tāto biē, y dsseādo hazer libro d nuevo y ē algūa manera satisffazer la culpa d tāta y tā luēga cōtradictiō, me hā importunado a q̄ yo ordenasse en la lēgua de Michuacā el Flos Sanctorum de los Sanctos y Sanctas que se celebran en esta nueua España. Y lo tocante á las fiestas principales del Señor y de su bendita Madre, y que juntamente con esto trasladasse de romance castellano en esta lengua vna Doctrina Christiana intitulada Luz del alma, con vn Centenario de Sermones dominicales y Sanctorales, y otras materias de común doctrina predicables. Y assi constreñido de zelo y piedad Christiana, y con deseo de agradar á mi Señor Dios, y aprouechar a las animas, por la sangre preciosisima de Christo redimidas, lo he puesto por la obra. ¶ Y lo que mas particularmente ha parecido mas conveniente para todos: es este Tractado intitulado Thesoro Spiritual de pobres: en el qual se tracta lo que en la Tabla de la obra esta apuntado. ¶ Y segun la opinion de todos, sin contradiccion alguna, se haría muy gran seruicio a nuestro Señor Dios, si se imprimiere y saliesse á luz.»

(*Página* 11 *vuelta:*) Estampa de San Francisco, con la leyenda: *Signasti, Domini, servum tuum Franciscum signis Redemptionis nostræ.* — (*Página* 12, *comienza la obra con este titulo:*) Thesoro Spiritval | De Pobres, y pan de cada dia muy sabro | so: que es una breue, y muy compendio | sa Doctrina, en la lengua de Michuacan, | declaratiua de los mysterios de nuestra | sancta Fee catholica, y de la ley de Dios, | y de todo lo contenido en la comun Do | ctrina, que á los fieles se suele enseñar. Y | a esta se sigue otra declaracion a cerca | de las promesas diuinas a los buenos: y | amenazas a los malos. Compuesta y or- | denada por el R. Padre Fr. Maturino | Gilberti, Frayle menor: mandado se lo | sus Perlados. Dirigida al muy yllustre y | Reuerendissimo Señor, Don Fray Iuan | de Medina, Obispo meritissimo de la di- | cha prouincia de Michuacan: y por su | mandado vista y aprouada, y dada su li- | cencia, para que se imprima. Iuntamente | con la del muy R. padre Fr. Iuan Bap- | tista d Laguna, Prouincial. Ponese al prī | cipio la pequeña Doctrina. Cartilla emen | dada y corregida, de los yerros, que en | las primeras impresiones tenía.—La Doctrina en tarasco, y parte en latín y castellano es lo primero del texto, y ocupa hasta la página 32: en la cabeza de ellas léese: *Cartilla para los niños.* Desde la siguiente, el *Thesoro spiritval de los pobres*, todo en tarasco.—Colofón.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2 Königtrasse, Cat. 82. año 1891, núm. 188.

Ramírez: *Catálogo de su Bibloth. Mex.*, núm. 836 (Ejemplar defectuoso.)

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 65, *Apuntes*, núm. 116.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique, des deux Amériques*, núm. 2.455.

Zarco y Sancho: *Trad. de la Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 42.

Civezza: *Saggio di Bibliog, Sanfranc.*, núm. 256.

1575.

60. Doctrina Christia | na mvy cvmplida, donde se con | tiene la exposicion de todo lo necessario para Do- | ctrinar a los Indios, y administrarles los San- | ctos Sacramentos, Compuesta en lengua | Castellana y Mexicana por el muy Re | uerendo padre Fray Iuan de la Anun | ciacion, Religioso de la orden | del glorioso Doctor de la Y | glesia sant Augustin. | Dirigida al muy Excellente Principe don Martin Enrriquez Visor- | rey gouernador y capitan general en esta nueva España y presiden | te del

Audiencia real que en ella reside. | ✠ | (*Estampa de San Agustin.*))En Mexico en casa de Pedro Balli. | 1575.—(*Al fin del texto:*) A gloria y honra de Dios nvestro | señor y de la siempre virgen Sancta María su madre y señora | nuestra, fenesce la Doctrina Christiana muy digna de | ser sabida que compuso en lengua Mexicana y Castel | lana el muy Reuerendo Padre Fray Iuan | de la Anunciacion subprior de Sant | Augustin desta ciudad. | En Mexico en casa de Pedro Balli. | 1575.

4.º—6 hojas preliminares+275 páginas+7 hojas finales.—Letra romana, cursiva y gótica.

Portada.—A la vuelta: Escudo del Virrey Enríquez.—Lic. y privilegio del Virrey.—Idem del Arzobispo.—Idem del provincial Fray Alonso de la Vera Cruz: México, 22 de Mayo de 1575.—Aprobaciones del canónigo Juan González y del Maestro Ortiz de Hinojosa.—Dedicatoria del Autor al Virrey.—Prólogo.—Texto á dos columnas, una mexicana (en letra redonda), otra castellana (en cursiva): algunos títulos en gótica.—Colofón.—A la vuelta: Estampa de San Agustín que ocupa toda la página.—Tabla (en las dos lenguas) de lo contenido en la Doctrina.—Erratas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 4; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 66.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, págs. 42 y 43.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1576.

61. ¶ Arte de la Lengva Me | xicana y Castellana, compuesta por el muy | R. P. Fray Alonso de Molina, de la orden de | Señor Sant Francisco, de nueuo en esta segun | da impression corregida, emendada y añadi | da, mas copiosa y clara que la primera. | Dirigida al muy Excelente Señor Visorrey, &c. (*sic*) (*Estampa de San Francisco arrodillado, á quien Jesús Crucificado impone sus cinco llagas.*) México, en casa de Pedro Balli. 1576.

8.º—112 páginas dobles+8 de principios.—Letra romana.—Licencia del Virrey D. Martín Enríquez: México, 8 Mayo 1576.—Idem del provisor D. Esteban de Portillo: México, 6 Junio 1576.—Parecer del P. Juan de Tovar.—Licencia de Fr. Rodrigo de Scō. a., comisario general de la orden de San Francisco: «Por cuanto V. R. P. fr. Alonso de Molina, ha mejorado y limado agora de nueuo el *Arte de la Lengua Mexicana* que imprimió los años pasados, muy bueno y provechoso... Fecha en San Francisco de Méjico a 4 de Junio de 1576 años.»—Epístola nuncupatoria.—Prólogo.—Texto.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, pág. 69.

Beristain: *Bib. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, pág. 279.

Gallardo, Zarco del Valle y Sancho Rayón: *Ensayo de una bib. de lib. raros*, tomo III, núm. 3.083.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 50; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 69.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.007.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 43.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 290.

1576.

62. ¶ Doctrina Christiana, muy vtil, y | necessaria en Castellano, Mexicano y Otomi: tradu- | zida en lengua Otomi por el muy. R. padre Fray | Melchor de Vargas, de la orden de Sant Augu | stin, Prior de Atocpan. Ordenada por mā | dado del yllustrissimo y Reuerendis | simo señor Dō Pedro Moya de | Contreras, Arçobispo de | Mexico, del consejo de | su Magestad; y cō | licencia im- | pressa. | (*Estampa de San Agustín.*) | Con privilegio. | En Mexico, en casa de Pedro Balli. Año de 1576.) (*Letra gótica.*)

4.º —Letra gótica, cursiva y romana.—Numerosos grabaditos en madera.—Al frente de cada hoja va el texto mexicano, ocupando toda la plana, y á la vuelta, en dos columnas, el castellano (en letra romana) y el otomí (en gótica).

Portada.—A la vuelta, en letra cursiva: Dedicatoria. «¶ Al Illustrissimo y Reverendissimo. S. Dō Pedro Moya de Cōtreras, Arçobispo de Mexico, del cōsejo de S. M.—Es la obediencia de tanta virtud y fuerça, Illustrissimo Señor, que haze aun a las cosas que no tienen ningun principio ni rayz para crecer, ser fertiles y fructificar, como aura. U. Señoría yllustrissima visto en las vidas de los Padres. Que fue de tanta eficacia la obediencia de un mōge, a quien su Perlado mando plantar una vara seca sin rayz y sin virtud: y obedeciendole, regādola y cultivandola, hizo con el sabor diuino, que brotasse y diesse fructo. Esso mesmo he sentido de mi siervo sin prouecho e inutil, mas confío en la la Magestad diuina, que por subjetarme a la obediencia de. V. Señoría que me mando interpretar esta Doctrina Christiana en lengua otomi, haziēdo lo que es en mi, assi en esta como en las demas obras, que muy presto saldran a luz, como a. v. Señoría consta, se a mucho de seruir nuestro Señor, y hazer se gran prouecho en las almas: en el entretāto que lo demas se examina puede. v. Señoria mādar, se imprima esta, que aunque breve, es prouechosa, y va la lengua Otomi, muy propria y clara; y sera un principio, para que con mas animo (cognosciendo ya no ser tan espantable la lengua como se pinta) Acepten lo futuro, confío en la bondad de Dios, que después de seguirse su seruicio, y bien comun de las almas no perdera el merito vuestra señoria yllustrissima, cuyo feliz estado prospere nuestro Señor muchos años. De Atocpā, veinte y dos de Agosto, de M. D. LXXVI. Illustrissimo Señor. Besa las manos á vuestra Señoria Illustrissima. Su obediente e indigno Capellan. Fray Melchior de Vargas.»—¶ A b c para la Lengua Otomi.—(*Sigue luego:*) ¶ Los auisos para saber la lengua Otomi van á la postre en la última hoja deste libro. Manda su Señoría yllustrissima a todos los Curas y Vicarios deste Arçobispado, que so pena de diez pesos de minas, tengan y enseñen esta Doctrina Christiana a sus subditos, y se la hagan tomar, para q̄ sean instruidos en las cosas de la Fe, como en ella se contiene, y que no enseñen por otra, porque no aya confusión. Y ruega y encarga á todos los Perlados, assi Obispos como religiosos, assi mesmo hagan enseñar á los indios por ella.»—Texto (*en la forma antes indicada*).

Mexico: Biblioteca del Sr. Icazbalceta (Ejemplar incompleto: no tiene más que las 23 primeras hojas y la 27; pero hasta hoy el único que se conoce de este peregrino libro, que nos revela un autor desconocido de Beristain y de todos los bibliógrafos, anteriores al poseedor de la obra que la ha descrito.)

Icazbalceta: *Apuntes* núm. 78.—*Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 70.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrise, adicionada*, págs. 43 y 44.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.*, vol. 25 de la *Ciudad de Dios*, p. 369.

1577.

63. Sermonario | en lengva | mexicana, donde se con- | tiene (por el orden del missal | nvevo romano), dos sermones | en todas las Dominicas y Festiuidades principales de todo el año: | y otro en las Fiestas de los Sanctos, con sus vidas, y Comunes. | Con un Cathecismo en lengva Mexicana | y Española, con el Calendario. Compuesto por el reuerendo padre | Fray Iuan de la Annunciacion, Subprior del monaste- | rio de Sant Agustin de Mexico. | (*Tosco grabado de este Santo.*) | Dirigido al Mvy Reverendo Padre Mae- | stro fray Alonso de la vera cruz, Prouincial de la orden de los | Hermitaños de sant Augustin, en esta nueua España. | En Mexico, por Antonio Ricardo. M. D. LXXVII. | Esta tarzado en papel en (*blanco*) pesos.—(*Al fin:*) A gloria y honra de Dios | nuestro señor, y de la gloriosa virgen sancta Maria | señora nuestra, en el vltimo dia del mes de Se | ptiembre se acabo la impression de aquesta | obra, de Sermonario

y Cathecismo. Cō | puesta por el muy reuerendo padre | Fray Iuan de la Annūciacion, Sub | prior del monasterio de Sant | Augustin de aquesta ciudad | de Mexico. | ✠ ✠ ✠ ✠ | ✠ ✠ ✠ | ✠ ✠ | ✠ | En Mexico. | Por Antonio Ricardo Impressor de libros. | Año de M. D. LXXVII.

4.º—7 hojas preliminares + 230 páginas dobles (con muchos errores en las numeraciones y saltos de cifras en la correlación de los folios) + 9 hojas sin numerar + 231 á 267 folios numerados.—Letra romana.

Portada.—Vuelta, en blanco.—Licencia del provincial fray Alonso de la Vera Cruz.—Aprobacion del canónigo Pedro de Nava.—Idem del Maestro Ortiz de Hinojosa.—Licencia del Virrey D. Martín Enríquez.—Idem del Provisor Esteban del Portillo.—Dedicatoria á fray Alonso de la Vera Cruz.—Tabla de los Sermones que contiene el libro.—Tabla alfabética de los lugares comunes y doctrina en particular que contienen aquéllos.—Avisos del autor al religioso lector.—Texto, en mexicano, á dos columnas.—(*Folio* 125:) El Autor al Religioso lector.—A la vuelta: los Sermones de los Santos, en mexicano, también á dos columnas.—Cathecismo | en lengua mexicana y | española, breve y mvy compen | dioso, para saber la Do | ctrina Christiana y enseñarla. | Compvesto por el mvy reverendo | Padre Fray Iuan de la Anunciacion Supprior del | Monasterio de Sant Augustin de | Mexico. | (*Grabado muy tosco de dicho Santo.*) | Con licencia. | En Mexico, por Antonio Ricardo. | M.D.LXXVII.—A la vuelta: un párrafo en mexicano. | El Calendario en castellano.—Texto de la Doctrina en mexicano, á dos columnas, castellana y mejicana.—Colofón.—Fe de erratas.

Madrid: Biblioteca Nacional. (Ejemplar comprado en Paris, Mayo de 1891, en la venta de la librería de D. R. Heredia, Conde de Benahavis.)

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Andrade: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 4.449.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 69.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 5; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 73.

Zarco y Sancho: *La Imp. en América, de Harrise, adicionada*, págs. 45 y 46.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág 291.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.* vol. I de la *Revista Agustiniana*, pág. 130.

Benahavis: *Cat de su Bibliot*, primera parte número 213.

1577.

64. Nican ompehua yn temachtilli, yn itechpoui Dominical. Ic temachtilotiaz cecexiuhtica: Inicuac ymilhuiuh quiztiaz inceceme Domingome, yniuh tecpantica yancuican Calendario, oquimotlalili oquimotecpanili ypan nauatlatolli, yn yehuatzin Fray Juan de la Anunciacion, Teopixqui Sant Augustin. En Mexico, por Antonio Ricardo, 1577.

2 volúmenes en 4.º—Tomo I: El título, la primera página de la tabla y la primera de los sermones faltan; dos hojas + 124 foliadas.

Tomo II: El mismo título, aunque en lugar de *inceceme* DOMINGONE, dícese *inceceme* SANCTOME, esto es, para todos los Santos.—1 hoja + desde la primera numerada 130 á la 228.—Sigue: «Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendioso, para saber la Doctrina Christiana y enseñarla. Compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Juan de la Anunciacion, superior del Monasterio de Sant Augustin de Mexico. En Mexico por Antonio Ricardo, 1577.» Comprende desde el folio 229 al 260.—Calendario (tres folios).—Oraciones en mexicano (5 ídem).—Aviso al lector (1 ídem).—Texto de la Doctrina, á dos columnas, español-mexicano.

Grijalva: *Cron. de la orden de* N. *P. S. Agustin en las prov. de N. E.* México, 1.604, pág. 207.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. mex.-guatemal.*, página 10.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.* vol. I de la *Revista agustina*, p. 130.

1577.

65. ☙ Confessionario breue, en len-☙ | gua Mexicana y Castellana: compuesto por |

el muy Reuerendo Padre Sant | Francisco | (*Grabado que representa al Salvador en pie, colocado en una prensa de dos tornillos, y vertiendo de sus cinco llagas torrentes de sangre que, saliendo por debajo de la prensa, recogen dos ángeles en un cáliz.*) | ¶ En Mexico. | En casa de Pedro Balli. | 1577.

4.º—20 páginas dobles.—Letra gótica.—Grabados en madera.

Portada.—Á la vuelta: Licencia del Virrey Don Martín Enriquez.—Texto á dos columnas, castellano y mexicano.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 75.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amer., de Harrise, adicionada*, pág. 46.

1577.

66. Doctrinalis fidei | in Mechoaca | nensivm indorvm lingva: aeditvs | ab admodvm reverendo patre fratre | Ioanne Metinensi, Bethico, Augustiniani ordinis & | Priore conuentus Cuisensis. | Tomvs primvs. | Ad Illvstrissimvm et Reverendissimvm. | D. Dominum Fratrem Ioannem à Medina Rinconeum. | Michuacanensem Episcopum, eiusdē instituti. | Accesere sermones quattvor scilicet in festo | sancti Ioannis Baptistæ in festiuitate Apostolorum Petri & Pauli. In festo magni patris | Augustini Ecclesiæ Doctoris. In festo Sancti Frācisci ordinis fundatore. | (*Un gran escudo, que tiene en el centro un corazón en el mar, atravesado por tres flechas, y esta leyenda alrededor:* Sagitaveras. tv domine. cor mevm. charitate tua.) | Mexici. | Cum licencia, In ædibus Antonij Ricardi Typographi. | Via apostolorū Petri et Pauli. Anno. 1577. | —(*Al fin:*) Finitus est opus primi tomi Do- | ctrinalis Fidei ad laudem et glo- | riam Omnipotentis Dei eiusq; sāctæ matris virginis | Mariæ. Die. 17. mensis Februarij Anno a | Christo nato. 1578. In ædibus Anto | nij Ricardi in Ciuitate Mexica- | na iuxta ædes Apostolorū | Petri et Pauli | ✠

Folio.—8 hojas preliminares + 61 páginas dobles numeradas + otras 72 numeradas + dos finales.—Letra romana pequeña.

Portada.—Vuelta en blanco.—Licencia del Virrey D. Martín Enriquez: 15 de Diciembre de 1574.—Licencia del Obispo de Michoacan Don Fr. Juan de Medina Rincón: Pazcuaro, á postrero de Noviembre de 1574, confirmando la del cabildo sede vacante (que va á continuación) dada en 15 de Marzo de 1574.—Idem del provincial Fr. Juan Adriano: Tiripitio, 1.º de Mayo de 1575.—Aprobacion de los canónigos D. Diego Pérez, chantre, y el Br. Juan Velasco: 13 Marzo de 1574.—Aprobación del P. Fr. Alonso de la Vera Cruz: Tiripitio, 19 de Junio de 1574: «...vi los Dialogos y Sermones en *dos libros*, en los cuales se contiene la Exposicion de los Articulos de nuestra sancta fe catolica y los Sacramentos de la Santa Iglesia, y los preceptos del Decálogo, y los Mandamientos de la Iglesia, y los siete pecados capitales, y las catorce obras de misericordia, con un Dialogo al cabo, de las meteorológicas impresiones cosas naturales...» El P. Vera Cruz llama al autor del libro «Medina Plaza» y le califica de «gran lengua de aquella prouincia.»—Dedicatoria latina al Obispo de Michoacan, Don Juan de Medina Rincón.—Prólogo latino al lector: «librum hunc Doctrinalis fidei duobus bipartitum tomis in lucem edere decreir...»—Prologus in indorum lingua.—Texto de los Sermones y diálogos sobre los Articulos de la Fe: todo en puro tarasco.—(*Sigue con foliación distinta:*) Sermones y diálogos sobre los Sacramentos, también todo en lengua indígena.—Tabula Sermonum et interrogationum de articulis Sanctæ Fidei.—Colofón.

(No se conoce ejemplar ninguno del segundo tomo, ni se sabe si se llegó á imprimir.)

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 838.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 127; *Bibliog. Mex del siglo* XVI, núm. 74.

1578.

67. Confes | sionario ma- | yor, en lengua Me | xicana y Castellana. Compvesto por | el muy Reuerendo padre | Fray Alonso de Mo | lina, de la orden del Seraphico sant | Francisco. | En Mexico. | ¶ En casa de Pedro Balli. | Año. 1578. (*Orla de figuras y adornos, á los lados, delante de dos columnas, dos figuras desnudas, y se lee sobre ellas Adam, Eva: grabado en madera. Letra redonda.*)

4.º—132 páginas dobles + 4 hojas finales.—Letra gótica el texto.

Portada.—Vuelta en blanco.—Epístola nuncupatora al Arzobispo D. Alonso de Montufar.—Texto, á dos columnas, castellana y mexicana.—Tabla alfabética.—Privilegio del Virrey D. Martin Enríquez (*en letra cursiva*): 9 de Julio de 1578. «Por cuanto Pedro Balli, impresor de libros, vecino de esta ciudad, me ha fecho relación, que a pedimento del P. Fr. Alonso de Molina, de la orden de S. Francisco, se le revocaron ciertas licencias que por mi le fueron dadas, para imprimir algunas de las obras que el dicho padre ha compuesto, que son un Confesionario, un Arte y un Vocabulario, y la *Vida de San Francisco*, en lenguas mexicana y castellana; y que atento á que el habia hecho imprimir las dichas obras á su costa, en lo qual habia tenido mucho trabajo y costas, y me pidio la dicha revocacion no tuviese efecto... atento que era de consentimiento del dicho Fr. Alonso de Molina... por la presente doy licencia al dicho Pedro Balli, para que libremente pueda imprimir las dichas obras y libros de suso referidos... por tiempo y espacio de diez años...»

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 131; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 76.

Zarco y Rancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, págs. 46 y 47.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, pág. 425.

Platzmann: *Verzeich. ein. auw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

1578.

68. Doctrina | Christiana, en lengua me | xicana muy necesaria: en la qual | se contienen todos los princi | pales mysterios de nue- | stra Sancta Fee ca- | tholica.:. | Compvesta por el muy Reve- | rendo Padre Fray Alonso de Molina, de la orden | del glorioso Padre Sant Francisco. | (*Grabado en madera, que representa la cabeza del Salvador, de perfil, con esta leyenda alrededor:* «Speciosus forma pæ filiis hominvm.») | Con privilegio. | En Mexico. En casa de Pedro Ocharte. | M. D. LXXXIII.

4.º—XCI hojas + 4 finales.—Letra romana.—Profusión de grabaditos en madera.

Portada.—A la vuelta: grabado de Jesús Crucificado.—Licencia del Virrey y privilegio por seis años: México, 27 de Mayo de 1578.—Licencia del Arzobispo: 26 de Mayo de 1578.—Aprobación del P. Juan de Tovar, S. J.: 25 de Mayo de 1578.—Texto de la Doctrina, en puro mexicano, menos los epígrafes que están en castellano. Está dividido en 43 capítulos; y más bien que el texto, es la explicación de la Doctrina Cristiana.—Tabla alfabética.—Licencia de la orden, firmada por el Comisario General de la Nueva España, Fr. Rodrigo de Seguera: 1.º de Junio de 1578.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, pág. 69.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 564.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 51; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 77.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 47.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 291.

1578.

69. Arte de la lengua mexicana por Fray Alonso de Molina.

Edición citada (creo que con equivocación) por León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

1578.

70. Arte en len | gua zapoteza com- | puesto por el muy reuerendo padre | Fray Iuan de Cordoua, de la | orden de los Predica | dores desde nue | ua España. | (*Una cruz.*) | En Mexico. | ¶ En casa de Pedro Balli. | Año de 1578.—(*Al fin.*) A gloria y honra de Dios | nuestro Señor, y de la gloriosa virgen sancta | Maria su bendita madre, se acabo de | Imprimir este Arte Zapoteco, a | ocho dias del mes de Agosto | En Mexico, en casa de | Pedro Balli. Año de | 1578.

8.º—7 hojas preliminares+125 páginas dobles numeradas + 2 finales.—Letra romana.

Portada.—Vuelta en blanco.—Licencia del Virrey D. Martín Enríquez: 1.º de Julio de 1578.—Licencia del Obispo de Antequera (Oaxaca): 18 de Junio de 1578, «...para que podais (al autor) imprimir la dicha Arte Zapoteca, porque juntamente con *el Vocabulario que agora estaes imprimiendo de la dicha lengua*, será cosa muy util y provechosa para los que la quisieren deprender...» —Licencia del Provincial Fr. Gabriel de San José: «...Item le doy mas (al autor) la dicha mi licencia para que pueda imprimir un *Confesionario breve*, ó modo de confesarse en la dicha lengua zapoteca, por ser útil y provechoso para los naturales de la dicha nacion.» Aprobación de los padres Juan Berríz y Fr. Juan de Villalobos.—Dedicatoria al Padre Provincial: «...*Despues que V. R. padre nuestro, me mandó que imprimiese el Vocabulario de la Lengua Zapoteca*, me mandó asimismo hiciera un Arte della, como su coadjutor, para que declarase las debdas que se ofreciesen, y fuese como puesto y entrada para los principiantes...»—Prólogo al lector.—Grabado de Nuestra Señora del Rosario —Texto del Arte.—Erratas.—Colofón.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 339.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 921.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 99; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 78.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér.*, *de Harrise, adicionada*, pág. 47.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 292.

Benahavis: *Cat. de su Bibliot.*, segunda parte, número 1507.

1579.

71. Doctrina cristiana en mexicano, por fray Bernardino de Sahagun.

MS. original en folio. Empieza así:

Nican vnpeoa yn nemachtiliz tlatolli... oquichiuh fray Bernardino de Sahagun.

Tiene 27 fojas, y falta el fin.

«Siguense veynte y seis addiciones desta Postilla: las quales hizo el auctor della, despues de muchos años que la auia hecho, ante que se imprimiese. Es lo mismo que esta al principio debaxo de titulo de declaraciō breue de las tres virtudes theologales.»

A la vuelta un prólogo en castellano. Encarece la utilidad de la obra, y concluye así:

«¶ Este mismo año de 1579 se puso por apendiz de esta Postilla, en lo vltimo vn tratado que contiene siete Collationes en lengua mexicana: en las quales se contienen muchos secretos, de las costumbres destos naturales: y tambien muchos secretos y primores desta lengua mexicana: y pues que este volumen no a de andar sino entre los sacerdotes y predicadores, no ay porque tener recelo de las antiguallas que en el se contienen, antes daran mucha lumbre y contento á los predicadores del Sancto Euangelio.»

No se halla este tratado en el MS., sino solamente 24 adiciones en 16 fojas, mal encuadernadas, porque las 7 ultimas están antes de las 9 primeras.

Londres: Lib.ª de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, 16 Mayo 1891, núm. 1.615.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.* núm. 763.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 159; *Catálogo de Ramírez.*

1580.

72. Cartilla y | Doctrina Christiana, breve y compen | diosa, para enseñar los niños: y ciertas preguntas tocantes a la dicha Do- | ctrina, por manera de Dialogo: traduzida, compuesta, ordenada, y ro- | mançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepexic de la Se | da, por el muy Reuerendo Padre Fray Bartholome Rol- | dan, de la ordē del glorioso Padre Sancto Domingo. | (*Tosco grabado de Jesus Crucificado, con las dos Marías.*) | Con licencia. | En Mexico. En casa de Pedro Ocharte. | M. D. LXXX. | —(*Al fin:*) ¶ A honra y gloria de la sanctissima tri | nidad, y de la virgen nuestra señora sancta Maria, y pro | uecho de los fieles Christianos, se acabo de imprimir e- | sta presente Obra, compuesta y traduzida en la lengua | Chuchona, per el R. padre Fray Bartholome Rol- | dan, de la orden del bienauenturado padre Santo | Domingo, en casa de Pedro Ocharte, im- | pressor de libros, a diez dias del mes | de Octubre de mil y quinien- | tos y ochenta Años. (*El título en letra redonda: el colofón en gótica.*)

4.º—LXXVI fojas + 2 finales.—Letra redonda y gótica.—Muchos grabaditos en madera y letras iniciales.

Portada.—A la vuelta: Licencia del Virrey D. Martín Enríquez: 11 de Julio de 1580.—Idem del Arzobispo: 30 de Junio de 1580.—Idem del Provincial Fray Gabriel de San José: 26 de Junio de 1580.—Aprobación (del texto castellano) por los PP. Fr. Juan Ramírez y Fr. Cristóbal de Ortega: 26 de Junio de 1580.—Idem (del texto en lengua Chuchona), del P. Fr. Luis Rengifo, vicario del Convento de Tecciztepec: 27 de Junio de 1580.—Idem (también del texto en lengua Chuchona), del P. Fr. Gerónimo de Abrego, vicario del Convento de Tamazulapan: Tepexic, 18 de Diciembre de 1579.—Dedicatoria al provincial Fr. Gabriel de San José: «...Aviendo pues muchos años por mandado de V. R. y de los muy Reuerendos padres Prouinciales, que precedieron occupado me, y trabajado en doctrinar á cierta nacion de Indios Chuchones: los quales, por la difficultad que hay en el aprender y pronunciar su lengua, tienen y han tenido pocos ministros, y ningun genero de doctrina impressa, ni cartillas en que puedan ser enseñados: me parecio ser obligado por la proffesion y ministerio, en que por V. R. estoy occupado, imprimilles esta Cartilla y Doctrina. Cuyas faltas se pueden disimular con el desseo y zelo que las escriuo, que es seruir al señor. Y guardando las leyes de mi profession ser vtil a estos naturales, y espero que el sucesso ha de ser como desseo, interuiniendo el amparo de V. R...» Prólogo al pio Lector (en él se le instruye en la pronunciacion de la lengua Chuchona): «...Y assi acorde de hazer vn librito, el qual sirua de Cartilla, y doctrina, y dialogo. La cartilla sera para enseñar á leer: y la doctrina para doctrinar y enseñar la Doctrina cristiana: y es lo que ha de orar, rezar, y pedir á Dios, y lo que ha de creer: y lo q̄ ha de obrar, y lo que ha de recebir qualquier Christiano que vuiere venido a tener vso de razon. Y el Dialogo sirvira de ciertas preguntas, tocantes a la Doctrina Christiana, que la declaran. Todo ello va distincto, y cada cosa por si, y por buen estilo, para no confundir a los que han de deprender, y a los que quisieren saber cada cosa de lo que es obligado a saber. Pongo al principio de la Cartilla el Calendario de los Sanctos, para que sepan los naturales, las fiestas que son de guardar para ellos. Las quales van con dos cruzes. Y las de los Españoles tienen una cruz. Y luego la Cartilla. Y luego la Doctrina en dos colunas, la una del Chuchon y la otra del romance. Y despues las preguntas tocantes a la Doctrina. Y despues al cabo se pone la manera de rezar el Rosario de nuestra Señora con los mysterios del. Y lo que ha de hazer el Christiano quādo oyere missa. Y despues se ponen los colores de los ornamentos ecclesiasticos que vsa la Iglesia en las fiestas. Estas dos cosas, Doctrina y Dialogo, van en las dos lenguas. Y al cabo de todo ello, se pone la tabla de las materias que hay en este libro...»—Grabado de San Bartolomé, con esta leyenda al

rededor: ¶ *In hac die clementivs, tvis adesto præcibvs, o Bartolome præclare, indiorvm apostole.*— Calendario cumplido de las fiestas de todo el Año.—Texto de la Cartilla.—Texto de la Doctrina (al folio XVII): ¶ Doctrina Chri- | stiana' buelta y traduzida | en lengua Chuchona, | por el muy Reuerendo pa | dre fray Bartholome Rol | dan, de la orden de los Pre | dicadores: la qual va en | dos colunas: en la primera | esta la lengua Chuchona, | y en la segunda el roman | ce. Y es muy prouechosa, | para en enseñarse a leer los ni | ños, y para ense | ñarse la Doc- | trina. | (*Debajo un grabado del Niño Jesús disputando en el templo con los doctores.*)—(*Folio* XXVIII:) ¶ Preguntas tocantes á la doctrina, de | como es christiano, y el apellido de | Christiano, en Chuchon y | en romance.:. (*Es la Doctrina en forma de diálogo entre el religioso y el discipulo.*)—(*Folio* LVII *vuelto:*) La manera de | rezar el Rosario y los misterios del. (*Termina al folio* LX *con un grabado de la Sacra Familia y sigue al vuelto:*) ¶ Preguntas tocantes a los misterios | de la missa, en Chuchon, y en romance.—(*Folio* LXXVI:) ¶ Es de saber, que en el Prologo dize, que al cabo de la Doctrina, se ponen las colores de los ornamentos Ecclesiasticos, no se ponen: porque considerando no ser necessario para todos, sino solo para los Sacristanes, se dexo de poner aqui. Por tanto, perdone, el que los buscare, viendo que en el Prologo lo dize...»—Colofón. (*Debajo de él el mismo Calvario que en la portada.*)—Tabla.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Ejemplar falto del pliego B, hojas IX á XVI: único que se conoce de este libro peregrino, desconocido de Beristain y de los biógrafos dominicanos Quetif y Echard.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 148; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 87.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, págs. 48 y 49.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 202.

1582.

73. Colloqvios de | la paz, y tranquilidad Chri- | stiana, en legua | Mexicana. | (*Tosco grabado de San Francisco con el Crucifijo en su mano izquierda.*)— Con licencia, y | Priuilegio. | En Mexico, ē casa d̄ Pedro Ocharte. | M. D. LXXXII.— (*Al fin:*) A honra y gloria | de nr̄o señor Iesu Christo, y d̄ su bē | dita madre: acabarōse d̄ impri- | mir estos Colloq̄os, cō licēcia | y priuilegio: en Mexico, en | casa d̄ Pedro Ocharte, | á. XXVIII de Octubre, | de M. D. L XXXII | Años.?.

8.º—16 hojas preliminares + 121 páginas dobles + una hoja final.—Letra romana.

Portada.—Licencia del virrey Conde de la Coruña: Mexico, XXXII (*sic*) de Agosto de 1582.—Comision del Sr. Arzobispo para que viese la obra el Dr. Hernando Ortiz de Hinojosa; 4 de Mayo de 1582.—Aprobación de dicho Doctor: 17 Mayo.—Idem de Fray Miguel de Zárate: Azcapotzalco, 12 de Agosto de 1582.—Licencia de la Orden: 24 de Abril.—Certificación que da fray Miguel de Zárate de haber corregido la obra: 2 de Mayo de 1582.—Prólogo ó Dedicatoria del P. Zárate al Virrey.—Tabla de los capítulos.—Versos latinos de Fr. Antonio de la Cruz, en elogio del P. Zárate.—Grabado que representa á un fraile con siete indios: debajo léese: *Frater Michæl a çarate, Pauper.* Y á la vuelta de esta página, grabado, un *San Francisco.*—(*Sigue este otro titulo:*) Colloqvios de | la paz y trāquilidad Christiana, cō | puestos en lengua Mexicana, por | el muy Reuerendo Religioso, y do | ctissimo padre Fr. Iuan de Gaona, de la ordē del seraphico padre | sant Francisco. Y agora nueuamen | te corregidos, y añadidos, y puestas | auctoridades, y citados los lugares | por el muy R. Padre Fray Miguel | de çarate, lector de sancta Theolo | gia, Cōmissario, Predicador gene | ral de la sancta Cruzada en este Ar | çobispado de Mexico: por el Illu- | strissimo Señor Don Pedro Moya | de Cōtreras: por la gracia de Dios | y de la sancta sede Apostolica, Ar- | çobispo de Mexico, | Subdelegado | Apostolico' Cōmissario gene | ral de la Sancta Cruzada, | en este nueuo Or- | be.?.—A la vuelta: el mismo título, en mexicano.—Texto, todo en puro mexicano, menos los epígrafes que están en latin.—Colofón.—¶ Frater Antonius, a Cruce, Mino-

ritanus, ad opus. (*Versos latinos*).—¶ Eiusdem ad Lectorem (*Doce sáficos latinos.*)

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Ejemplar que, según dice su poseedor, tiene la particularidad de estar acompañado de una traducción manuscrita de toda la obra en otra lengua indígena, que no se sabe cual sea. Letra del siglo XVI.

León Pinelo. *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 155, dice haber sido impreso este libro el año 1583.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Sentent.*, t. II. página 17 y t. III pág. 315.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 348.

Stevens: *Historical nuggets. Biblioth. Amer.*, vol. I, página 321.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 31; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 88.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada.* pág. 49.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*. núm. 246.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 292.

1583.

74. Catecismo de la Doctrina Christiana en Lengua Mexicana, por Fray Bernardino de Sahagun, franciscano. Impreso en Mexico, por Pedro Ocharte, 1583.—4.º

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 82.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 595.

1583.

75. Psalmodia | christiana, y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua Mexicana. | cōpuesta por el muy. R. Padre Fray Bernardino | de Sahagun, de la orden de sant Francisco. | Ordenada en cantares o Psalmos: para que canten los | Indios en los areytos que hazen en las Iglesias. | (*Estampa de Jesús Crucificado con las dos Marías al pie del sagrado madero.*) | En Mexico. | Con licencia, en casa de Pedro Ocharte. | M.D.LXXXIII. Años.—(*Al fin:*) Lavs Deo | En Mexico. ¶ Con licencia en casa de Pedro Ocharte. | De. M.D.LXXXIII Años.

4.º—4 hojas preliminares + 236 páginas dobles.—Letra romana.—Numerosos grabados en madera en el texto.

Portada.—Á la vuelta: Licencia del Virrey: «Don Lorenço Xuarez de Mendoza, Cōde de Coruña, Visorrey, Gouernador y Capitā general por su Magestad en esta Nueua España y Presidente de la Audiēcia Real que en ella reside. &. Por quanto Se me ha hecho relacion: que Fr. Bernardino de Sahagun, de la orden de Sant Francisco compvso vn libro intitulado *Colloquios de Doctrina:* cō que los primeros doze Frayles de la dicha orden, que vinieron á esta nueua España, instruyeron y enseñaron á los naturales della: y vna *Psalmodia de cantares*, en lengua mexicana: para que los Indios canten en las fiestas principales del Año, que quisieren celebrar: que ambas cosas se entiende, ser para ellos de mucha utilidad y prouecho, y conuiene que se imprima. Atento a lo qual, y a que sobre el caso, se han hecho las diligencias, que para el examen dello conuiene: por la presēte doy licēcia á Pedro Ocharte, Impressor de libros, para que libremente pueda imprimir el dicho libro de *Colloquios* y *Psalmodia de cantares*, conforme al original, que ante mi se presentó... Mexico, a diez y nueue de Iunio, de mil y quimientos y ochenta y tres Años. El Conde de Coruña.—Por mandado de su Excellencia, Ioan de Cueua.»

Censura del Dr. Ortiz de Hinojosa: «Examen. Por mandado del Illustrissimo y Reuerēdissimo Señor Dō Pedro Moya de Cōtreras, Arçobispo de Mexico, mi señor: vi y examine con cuidado este libro de los Colloquios de Doctrina Christiana: con q̄ los primeros doze Religiosos de la orden de Sant Francisco instruyeron á los Indios desta nueua España: y de una Psalmodia de Cantares acōmodados a las Fiestas del Año: para que ē lugar de los prophanos, los canten. Y lo que del siento es (sub aliorū moderamine), ser libro catholico, y limpio de toda sospecha y error, ó heregia: muy necesario, y prouechoso para la erudiciō destos naturales: van explicados los conceptos cō estilo tan pro-

prio y claro, que por incapazes que sean, los entenderā: es obra que se deue imprimir. Fecha en Mexico, a cinco de Iulio, de. 1578. Años. El Doctor Ortiz de Hinojosa.»

«Prólogo al lector. Entre otras cosas en que fuerō muy curiosos los Indios desta Nueua España: fué vna la cultura de sus dioses, que fueron muchos, y los que honrauan de diuersas maneras: y tambien los loores, cō que los alabauan de noche y de dia, en los templos y oratorios: cantando hymnos, y haziendo choros y danças en presencia dellos: alabandolos. Quando esto hazian, se componian de diuersas maneras, en diuersas fiestas, y hazian diuersas differenzias en los meneos de la dança: y cantauan diuersos cantares en loor de aquellos dioses falsos, cuyas fiestas celebrauan. Ha se trauajado despues aca, que son baptizados, de hazerlos dexar aquellos cantares antiguos, con que alabauan a sus falsos dioses, y que canten solamente los loores de Dios, y de sus Sanctos, y esto de dia, y en las Pasquas, y Domingos, y fiestas de los Sanctos de sus Iglesias. Y a este proposito se les ha dado cantares de Dios y de sus Sanctos en muchas partes, para q̄ dexen los otros cantares antiguos: y han los rescebido, y han los cantado en algunas partes, y todavia los cantan: pero en otras partes, y en las mas porfian de boluer a cantar sus cantares antiguos en sus casas o en sus tecpas (lo qual pone harta sospecha en la sinceridad de su Fee Christiana): por q̄ en los cātares antiguos, por la mayor parte se cātan cosas idolatricas en su estilo tan obscuro, que no ay quien bien los pueda entēder, sino ellos solos: y otros cātares vsan para persuadir al pueblo a lo q̄ ellos quierē, o de guerra, o de otros negocios que no son buenos, y tienen cātares cōpuestos para esto, y no los quieren dexar. Para q̄ se pueda facilmente remediar este daño, en este año de. 1583. se han impresso estos cantares, que estan en este volumen, que se llama Psalmodia Christiana en lengua Mexicana, para que del todo cessen los cantares antiguos: poniendo pena, que se execute en los que tomaren a cantar los cantares antiguos. Sera esta obra muy prouechosa assi para que alaben a Dios y a sus Sanctos con loores christianos y catholicos, como para sacar Doctrina para las cosas de su Christianismo: y para los Predicadores, que tendran en ello mucho aparejo, p̄a predicar las Historias de los Sanctos, y de las fiestas principales de todo el año (*sic.*) Ha algunos años, que esta obra esta escrita: escriuiose en tiempo del señor Visorrey Dō Luys de Velasco (que en gloria sea), y por su auctoridad se diuulgo entre los Indios por escrito, antes que se imprimiesse. Y los señores Visorreyes de esta nueua España (que en gloria sean), Don Martin Enriquez y el Cōde de Coruña, el qual en este año de. 1583. se murio, dieron licencia, para imprimir esta dicha obra. A los señores que estan en el senado del fastigio secular, suplico humildemente, den su consentimiento y fauor: para que esta obra se diuulgue entre los naturales, mandandoles (so graves penas), no canten jamas los cantares antiguos, sino solamente los de Dios, y de sus sanctos: y hagan q̄ se consiga el fin, que se pretende: q̄ es q̄ nuestro señor sea loado de todos sus creyentes, con catholicos y christianos loores: y los loores de los Idolos é Idolatrias sean sepultados como merecen.»

Tabla. — Texto, con este título: «Doctrina Christiana. | Prologo | Primero Salmo», y al margen: «Doctrina Christiana, en lengua Mexicana ordenada ē cātares, o psalmos: para q̄ canten los Indios en los areitos, q̄ hazen en las Iglesias.» — Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional. (Ejemplar comprado en París, Mayo de 1891, en la venta de la librería del Conde de Benahavis.)

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occident.*, tomo II, col. 720. «Cantares para que los indios cantasen en sus bailes, impreso.»

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, págs. 219 y 220. «Psalmodiam, varia scilicet Cantica spiritualia, versusque de Christi Domine Mariæ Matris, aliorum que Sanctorum gestis: quibus Indi in suis choreis, nuptiis, hymenæis & jocis uteruntur, insanisque Deorum retibus et profanis vocibus desuescerent.»

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 82.

Don José F. Ramírez, núm. 759 del *Cat. de su Bib. Mex.* poseía un ejemplar incompleto: faltábanle 38 hojas, y estaba totalmente apolillado.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amer., de Harrise, adicionada*, pág. 50.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 160; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 92.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 292.

Benahavís: *Cat. de su Bib.*, primera part. núm. 214.

1583.

76. Catecismo en Lengua Española y Quichua. Impreso en 1583. (Lima.)—12.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

1583.

77. Catecismo en Lengua Española y Aymara. Impreso en 1583. (Lima.)—8.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

1584.

78. Doctrina | christiana, | y catecismo para instrvc | cion de los Indios y de las demas perso | nas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe. | Con vn conffessionario, y otras cosas | necessarias para los que doctrinan, que se con | tienen en la página siguiente. | Compvesto por avctoridad del Concilio | Prouincial, que se celebro en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583. | Y por la misma traduzido en las dos lenguas generales, | de este Reyno, Quichua y Aymara. (*Escudo.*) Impreso con licencia de la Real Audiencia, en la | Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero | impressor en estos Reynos del Piru. | Año de M. D. LXXXIIII. Años. | Esta tassado vn Real por cada pliego, en papel.—(*Al fin:*) Impresso en la ciudad de los Reyes, por | Antonio Ricardo. Año de | M. D. LXXXIII. | Años.

4.°—32 hojas.—Signatura SAA—AG.

Portada.—Vuelta en blanco.—Tabla.—Provisión Real y disposiciones del Concilio provincial de Lima acerca de la Impresion. Los Reyes, 12 Agosto 1584.—El Santo Sínodo Provincial á todos los fieles de esta su provincia.—Decreto... sobre el Catecismo.—Decreto sobre la traducción.—Erratas.—Portada en blanco.—Texto.

Madrid: Biblioteca de D. Pascual de Gayangos, A. Chaumette des Fossés: *Cat. de su Biblioth. vendida en París Noviembre y Diciembre de* 1836. (Ejemplar falto de portada y de la hoja 81).

Gallardo: *Ensayo de una Biblioteca*, t. I, pág. 998.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 462.

Idem: *Hist., Geog., Voyag., Arch. col. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.116 y 2.397.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, págs. 50 y 51.

Rojas: *Lit. de las leng. indíg.*, pág. 101.

1584.

79. Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana por el M. R. P. Fr. Alonso de Molina. Sevilla, por Francisco Perez, año de 1584.—4.°

Eguiara: *Biblioth. Mexicana*, pags. 69 y 70. El autor asegura que vió un ejemplar de dicha reimpresión de la Doctrina de Molina, la cual llevaba, dice una Aprobación del Cardenal Quiroga, Inquisidor general en 1584.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

Platzmann: *Verzeich ein. ausw Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 26.

1585.

80. Confessionario para los cvras de Indios. Con la Instrvccion contra svs Ritos: y Exhortacion para ayudar á bien morir: y summa de sus Priuilegios: y forma de Impedimentos del Matrimonio. Compvesto y tradvzido en las lengvas Quichva y Aymara. Por autoridad del Concilio Prouincial de Lima, del año 1583. Impresso con licencia de la Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo, primero Impressor destos Reynos del Piru. Año de M. D. LXXXV.

8.º—3 hojas preliminares + 27 páginas dobles para el *Confesionario* + 16 para la *Instrucción* + 24 para la *Exhortación*.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.
Ternaux: *Biblioth. Américane*, núm. 162.
Brunet: *Manuel*, vol. II, col. 220.
Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 51.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 462.
Dr. J. Court: *Cat de su Biblioth*, núm. 80.
Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 257.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 300.

1585.

81. Tercero | Cathecismo | y exposicion de la | Doctrina Christiana, por | Sermones. | Para que los cvras, y otros | ministros prediquen, y enseñen á los Indios y á las demas Personas. | Impresso con licencia de la | Real Audiencia, en la Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo | Primero Impressor en estos Reynos del Piru. | Año de M. D. LXXXV.

8.º — 7 hojas preliminares + 215 páginas dobles.

Ternaux: *Biblioth. Américane*, núm. 161.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amerique*, núm. 462.
Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 51.
Dr. J. Court: *Cat. de su Biblioth*, núm 86.
Menendez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 300

1586.

82. Arte y Vocabvlario | en la lengva | general del Perv | llamada Quichua, y en la | lengua española. | El mas copioso y ele | gante que hasta agora se ha impreso. (*Escudo del Virrey.*) En los Reyes. | Por Antonio Ricardo. | Año de M.D.LXXXVI.

8.º—7 hojas preliminares. + 81 para el Vocabulario quichua-castellano (á dos columnas) + 3 de anotaciones + 92 á dos columnas para el Diccionario castellano-quichua + 40 para el *Arte*.— Signaturas ¶ A-L (de 8 hojas, la última de 4), A-M (de 8 hojas, la última de 4), Aa-Ee (de 8 hojas).

Portada.—Vuelta en blanco.—Proemio. Al Exc. S. D. Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar, Virrey, Gobernador y Capitan General destos Reynos del Piru por su Magestad.—Antonio Ricardo, impresor de libros.—Provision Real:

«...Por quanto auiendo nuestra Real persona proueydo con el zelo y affecto con que dessea y procura el bien de los naturales destos Reynos del Piru, se juntasse, y celebrasse el Concilio prouincial, que por decreto del sagrado Concilio de Trento esta proueydo, se celebre como cosa tan necessaria para la doctrina y conuersion de los dichos naturales, y reformacion de los sacerdotes que los ha de doctrinar, y para que en lo uno y en lo otro se diese orden tan cierta, y uniforme como la experiencia habia mostrado que conuenia y era necessario para el aprouechamiento y bien spiritual de los dichos naturales. Porque de no se auer fecho hasta agora assi, se habian representado muchos danos & inconvenientes. Y assi en cumplimiento dello se junto y congrego en la dicha ciudad de los Reyes el dicho Concio Provincial, en que asistieron el muy Reverendo in Christo padre Arzobispo de la dicha ciudad, y los reuerendos in Christo padres Obispos de Quito, de la Imperial del Cuzco, Santiago de Chile, Tucuman, de la Plata en la prouincia de las Charcas, del Rio de la Plata, con los Prelados de las Ordenes y Cabildos Eclesiasticos y Clero, y otras personas doctas en todas facultades. Y entre otras cosas, y reformaciones que proueyeron ordenaron una Cartilla, Cathecismo, y Confessionario y Preparacion para el articulo de la muerte, lo qual despues de visto y aprobado en el dicho Concilio, se acordo traduzir en las dos lenguas generales de los dichos reynos del Piru, Quichua y Aymara. Y para que los dichos naturales consiguiesen el fructo tan conocido, que de ello se espera se les ha de seguir,

los dichos Perlados, Cabildos Eclesiasticos y Clero y Cabildos de algunas ciudades, y nuestro Procurador Fiscal y Protector de los dichos naturales, ocurrieron al Presidente y Oydores de la Real Audiencia y Chancilleria Real, que reside en la dicha ciudad de los Reyes... significando los muchos daños, & inconuenientes, gastos y costas, que se recrecerian no se imprimiendo el dicho Cathecismo, y Cartilla, y Confessionario en los dichos Reynos del Piru, assi por no se poder llevar para se imprimir á los nuestros Reynos de Castilla, por no poder yr alla los correctores de las dichas lenguas Quichua y Aymara, como por el irreparable y graue daño que se seguiria de venir viciosa la dicha impression y los errores que se podrian mostrar a los dichos naturales, andando escriptos de mano, de que tantos inconvinientes se podrian seguir que en gente tan nueua seria irreparable, y que lo que se auia hecho para su conuersion y aprouechamiento especial redundasse en tanto daño, de q̃ dieron informacion ante los dichos nuestros Presidente y Oydores, y por ellos vista y considerada la necessidad, que auia de la dicha impression y la notoriedad de las causas porque se pedia. Proueyeron vn auto firmado de sus nombres, que su tenor es como se sigue: «En la ciudad de los Reyes, en treze dias del mes de Febrero de 1584 años. Los señores Presidente y Oydores de esta Real Audiencia auiendo visto los pedimentos hechos en ella, por los Reuerendissimos Arçobispo, y Obispos congregados en el Concilio provincial, que en esta dicha ciudad se ha celebrado, y los fechos por las Iglesias y el Clero y por el Fiscal de su Magestad y Ciudades del Reyno y Protector de los Indios acerca de la impresion que se pide, se haga del nueuo Cathecismo para la doctrina de los yndios, y Confessionario y Preparacion para morir, todo en la lengua de los dichos yndios, y vista la prouança que se ha dado sobre ello por do consta de la precisa necessidad, que ay de que esto se imprima, y el daño, que en la conuersion de los dichos Yndios auria, si se dilatasse hasta lo consultar con su Magestad. Dixeron que dauan y dieron licencia para que en esta ciudad en la casa y lugar que esta Audiencia señalare, o en la que nombraren las personas á quien se cometa, y no en otra parte alguna, so las penas que abajo iran declaradas. Antonio Ricardo Piamontes, impressor, que de presente esta en esta ciudad, y no otro alguno, pueda imprimir e imprima el dicho Cathecismo original, que esta firmado y aprobado por los dichos Reverendissimos congregados en el dicho Concilio, y el Confessonario y Preparacion para morir, con que a la impression asistan el padre Ioan de Atiença, Rector de la Compañia de Iesus, y el padre Ioseph de Acosta, de la dicha Compañia, con dos de los que se hallaron a la traduccion desta de nuestra lengua castellana a las lengvas de los Yndios, con que assi mismo asista uno de los Secretarios de esta Real Audiencia, para que den testimonio de los cuerpos que se imprimieren, y de como ninguna otra cosa se imprimio mas del dicho Cathecismo y Confessionario y Preparacion, en las dichas lenguas, y con que el dicho impressor ni otra persona alguna de ninguna calidad, ni condicion que sea, pueda tener ni vsar destos dichos libros, hasta ser vistos, firmados y examinados por esta Real Audiencia... El Licenciado Monçon. El Licenciado Ramirez de Cartagena. El Doctor Arteaga. El Doctor Alonso Criado de Castilla. Ante mi Juan Ramos de Gauna...»

Al Lector: «... he hecho este Vocabulario, el mas copioso que ser pudo en lengua Quichua y Española, con animo de hazer otro en la lengua Aymara que falta... Todo esto se ha hecho con mucho cansancio y expensas mias, y por esse desseo que muchos se aprobechen de lo que tanto me cuesta...»—Texto, á dos columnas, en letra redonda, primero la voz ó frase quichuas; luego las castellanas correspondientes.—Nombres de parentesco por consanguinidad y afinidad.—Segunda parte del Vocabulario castellano. quichua.—(*Al fin:*) Fin á Gloria de nuestro Señor. De la segunda parte del Vocabulario en la lengua castellana y quichua.—Sigue con foliación distinta el Arte quichua.

Madrid: Biblioteca Nacional; Biblioteca-Museo de Ultramar.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 164.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Gallardo: *Ensayo de una Bibliot. de libros raros y curiosos*, núm. 1.041.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques. Suplement.* núm. 1; núm. 2.993.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér, de Harrise, adicionada*, pág. 51.

1590.

83. Lexica et prœcepta grammatica, item liber confessionis et precum, in quinque Indorum linguis, quarun usus per Americam australem, nempe puquinica, tenocotica, catamareana, guanarica, natixaca, sive mogaznana. (*mogana*). Ab Alphonsus Barzena. Peruviæ, 1590.—Folio.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 732.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 12.

P. Lozano: *Descripcion chorographica del Gran Chaco*, Cordova, 1733.—4.°, pág. 116, donde titula este libro: *Arte y Vocabulario de la lengua de los indios Abipones y Quiranguis.*

Sotwel: *Biblioteca scriptorum Societatis Jesu*, página 33.

Backer: *Bibliothéque des écrivains de la Compagnie de Jesus*, t. III, pág. 119.

Brunet: *Manuel du libraire*, vol. I, pág. 259.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 76.

Sobrón: *Los idiom. de la Amér. lat.*, pág. 73, en donde dice se imprimió este libro en Lima por Antonio Ricardo, año *ut supra.*

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 300.

1593.

84. Arte | en lengva | mixteca, com- | puesta por el Padre Fray | Antonio de los Reyes, | de la Ordẽ de Predica | dores, Vicario de | Tepuzculula. | (*Grabado de la Virgen del Rosario.*) | En Mexico. | En casa de Pedro Balli. Año | de 1593.

8.°—12 hojas preliminares + 68 páginas dobles.—Letra romana.—La palabra *Tepuzcúlula* de la portada está sobrepuesta en una tirita de papel: debajo está impreso *Tamaczulapa.*

Portada.—Vuelta en blanco.—Licencia del virrey D. Luis de Velasco.—Ídem del Cabildo sede-vacante.—Aprobación de los Padres fray Pablo Rodríguez y Fr. Pascual de la Anunciación: Tepuzculula, 28 de Enero de 1593.—Dedicatoria al provincial Fr. Gabriel de San José: Tepuzculuta, 20 de Enero de 1593.—Prólogo.—Texto: «Comiença | el arte de la len | gua Mixteca, conforme a | lo que se habla en | Tepuzculula».—Colofón.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 725.

Eguiara: *Bibliot. Mex.*, pág. 263.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 157.

Ternaux: *Bibliot. Américaine*, núm. 189.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 20, donde dice: «es equivocación de León Pinelo y de D. Nicolás Antonio hacerle autor de un arte de la lengua mexicana.»

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 121.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 63. *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 103.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 53.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 293.

1593.

85. Colloquios en lengua Mexicana por Juan Gaona. Mexico. 1593.

Ternaux: *Bibliot. Américaine*, núm. 190. (Donde por errata llama al autor Guiona.)

1593.

86. Vocabvlario | en lengua misteca, hecho | por los Padres de la Orden de | Predicadores, que residen en ella, y vltima | mente recopilado, y acabado por el | Padre Fr. Francisco de Alua- | rado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma | Orden. | (*Escudo de la Orden de Santo Domingo.*) | En Mexico. | Con Licencia. En casa de Pedro Balli. | 1593. | —(*Al fin:*) ¶ Acabose este presente Vocabulario, En Tamaçulapa | a 6. de Septiẽbre de 1592 años. El qual con |

su auctor, se somete y subiecta a la cor- | rection de la Sancta madre | Iglesia Romana. | En Mexico. | En casa de Pedro Balli. Añode | 1593.

4.º—6 hojas preliminares + 204 páginas dobles.—Letra romana.

Portada.—Licencia del virrey D. Luis de Velasco: 8 de Octubre de 1592.—Ídem del Deán y Cabildo sede vacante.—Comisión del Padre Provincial Fr. Gabriel de San José para que examinen la obra los Padres Fr. Antonio de los Reyes y Fr. Pablo Rodríguez.—Aprobación de estos Padres.—Licencia del Provincial al Padre Alvarado para que pueda imprimir el Vocabulario «juntamente con el Arte que de la lengua misteca compuso el Padre Fr. Antonio de los Reyes».—Dedicatoria al Padre Provincial.—Prólogo al Lector: «Quisiera yo saber decir algo de lo que siento y sentir todo lo que debo acerca del maravilloso cuidado que los ministros del Sancto Evangelio han tenido en este Nuevo Orbe, aunque basta para quien lo quiere advertir, entender que conquistaron la idolatría, que tantos años había reinado. Y se pusieron á estudiar lenguas peregrinas y barbaras, cuya dificultad rindiera los mayores brios de la naturaleza, sino hubiera socorro con los de la divina gracia. Otros diran de otras lenguas, pero puedo yo decir de la misteca, que demas de sus varias equivocaciones, tiene circunstancias de tanto cuidado y estudio, que hace muy digno de estimar el trabajo de los predicadores y ministros que han podido subjetarla. En el acento varian mucho las palabras la significacion, y algunas no solamente en tener o perder una tilde; pero aun en pronunciar el punto con blandura o con la voz llena, llega a tanto esta lengua, que no se contenta con la que nos dio naturaleza para pronunciar, sino que sube a las narizes, y dellas se vale en algunas pronunciaciones, que sin este socorro quedan faltas. Grandisimo trabajo pasaron los sanctos conquistadores de almas que nuestra provincia envio a la nacion misteca. Y este trabajoso apostolado se ha ido continuando entre nuestros religiosos, por no haberlos de otra orden en aquella provincia. Mas facilidad ha ido dando el discurso del tiempo. Los padres viejos escribian cosas de esta lengua, y algunos de los que hoy viven son los que mas claridad han dado, recogiendo, vocablos en forma de dictionario. Todos estos preciosos trabajos me mandó nuestro P. Prouincial Fr. Gabriel de San Joseph que yo recogiese para que se imprimiessen. Y aunque lo principal se debe a los padres de esta nacion, fue menester mi cuidado por entero en muchas cosas, y en mucha parte del Vocabulario, de tal suerte que los mismos Indios, que son los mejores maestros que para este eran y han sido los autores. La luz de todas estas diligencias y la publicacion desta obra se debe a nuestros P. Provincial que como deseoso del aumento de la provincia y bien de las almas, me mandó imprimir este libro. Las gracias de todo lo bueno se rindan á Dios como primer autor. Y si en lo que en este libro fuere mio se hallaren faltas, no será en mi cosa nueva, ni puede decir que no las tengo sino en solo el deseo que me parece que esta sin ellas, por ser de servir á nuestro buen Dios, y a mis projimos, a quien pido lo reciban en cuenta, acordandose de la que todos habemos de dar a Dios de los talentos y apiadandose del mio (como de pobre). Nuestro Señor nos enriquezca con su gracia, que es lo que importa, para que le gocemos en la gloria.»—Texto del *Vocabulario*, que es castellano-mixteco, á dos columnas.—Colofón.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 735.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 398.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 60.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 84; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 104.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amer.*, *de Harrise*, *adicionada*, pág. 53

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 293.

1595.

87. Arte de Gram | matica de lingoa—mais vsada na costa do Brasil. | Feyta pelo padre Ioseph de Anchieta da Cõpanhia de | Iesv. | (*Gran escudo de la Compañía de*

Jesús, con la leyenda: Nomen Domini turris fortissime.) Com licença do Ordinario & do Preposito geral | da Companhia de Iesv. | Em Coimbra per Antonio de Mariz. 1595. |

8.º—2 hojas preliminares + 58 folio.—Signaturas A-H de 8 hojas menos la última, que es de 2.

—Portada.—Vuelta en blanco.—Licença, por mandado da Su Alteza. Em Lisboa a vinte & cinco de Septembro, de mil & quinhentos & nouenta & quatro. Augustinho Ribeyro.—Lic. del Obispo de Elbas. Lisboa, 17 Dez. 94.—Lic. del Santo Oficio. Lisboa, 19, Dez. 94.—Texto.

«Nesta lingoa do Brasil nẽo ha f, l, s, z, rr dobrado nem muta com liquida, vt cra, pra, &c. Em lugar do s, in principio, ou medio dictionis serue, ç com zeura, ut *Aço çata.* .» fol. 1.

«Os nomes não tem casos nẽ numeros distinctos saluo vocatiuo, com esta differença, a saber, que os que tem accento na vltima, nada mudao, vt *abá*, em todos os casos...» fol 8.

«¶ O plural se entende pello que se trata, ou tambien acrecentandohle algus nomes, que significão multidão, como todos, tantos quantos, muitos, &c...» fol. 8 vuelto.

«Ainda que todos os verbos tem hũa so maneira de conjugaçao, contudo podemos dezir que tem duas porque o negatiuo acretenta algũas particulas, que sempre tem juntas consigo pera se conhecer ser tal, & ambas se porão aqui.»

¶ Affirmatiuo. ¶ Negativo.

Indicatiui modi, præsens, Imperfectum, perfectum, & Plusquam Perfectum.

Ajucû. Eu mato, matana matei, auia matado, ou tinha morto.....	*Najucâi*, Não mato, não mataua não matei, &c.
Erujucâ ..... tu.	*Nderejucai*..... tu.
Ojucá..... ille.	*Nojucai*..... ille.

¶ Plural.

Orojucâ, l. yajucâ. ... nos.	*Norojucâi, l. diajucâi.* nos.
Pejucâ ..... vos.	*Napejucâi*..... vos.
Ojucâ..... illi.	*No jucâi*..... illi.

¶ Futuro.

Ajucâne, matarei, & sic in reliquis personis addito, ne, infine.....	*Ndajucaixoene, l. xóne* & sic in reliquis personis addito, *xone, l, xoene.*

¶ Imperativo.

Eiucâ..... mata tu.	*Ejucá umê*.... não mates.
Tojucâ..... mate elle.	*Tojucâumê*.... não mate.

¶ Plural.

Tia iucâ..... nos.	*Tiajucâumê*.... nos não.
Pejucâ..... vos.	*Pejucâumê*..... vos não.
Tojucâ..... illi.	*Tojucâumê*..... elles não.

¶ Optatiuo modo.

Ajucâtemoma ⌒, o se eu matasse.....	*Najucaixoé temoma* ⌒, *l. xotemoma* ⌒. o se eu não.
Erejucâtemoma ⌒, o se tu.	*Ndereiucaixoetemoma* ⌒.
Ojucâtemoma ⌒.....	*Ndojucaixoetemoma* ⌒.

¶ Præterito perfeito.

Ajucameîmomma ⌒, *l. meima* ⌒, *l. moma* ⌒, o se eu matava, ou ouuera morto..	*Ndajucaixoe meîmoma* ⌒, *l. xo-meimoma* ⌒, o se eu não matara, &c.
Erejucâ, &c.....	*Ndevejucâi.*

¶ Coniunctiui, Præsens.

Tajucâ ..... mate eu..	*Tujucâumê.*
Terejucâ ..... mates tu.	*Terejucâumê.*
Tojucâ..... mate elle.	*Tojucâumê.*

¶ Plural.

Torojucâ, l. tiâjucâ.. nos.	*Torojucâume. l. tiajucâumê.*
Tapejucâ..... vos.	*Tapejucâumê.*
Tojucâ..... illi..	*Tajacâume.*

¶ Præterito imperfeito.

Aiucâmo, matara eu, l. mataria.....	*Najucaixoêmo, l. xomo*, não mataria eu.
Erejucâmo.....	*Nderejucâixoêmo.*
Ojucâmo	*Ndojucaixómo.*

¶ Imperfeito segundo.

Ajucâmeêmo, matara matasse eu.....	*Najucaixoemeemo. l. xomeemo*..... não.
Erejucâmeêmo.....	*Nderejucâixóemeemo.*
Ojucâmeêmo.....	*Ndojucaixoemeemo.*

¶ Futuro.

Iucâreme. Se, como quando, matar, matara, matasse, matando.....	*Iucâeîme*, Se', como, quando, não, &c.

✠ Esto so vos serue a todas as pessoas & numeros juntandolhe no principio os nomes, ou pronomes expressos.

¶ Infinitiuo.

Præsente ..... *Iucâ*, matar.	*Iucâ eîma.*
Præterito..... *Iucá agoéra.*	*Iucá aõameîma.*
Futuro..... *Iucá aõama.*	*Iucâ ramboéreîma.*
Iucáramboéra, matar õ ouuere de ser, & nao foy.....	

Gerundio in Do, & primeiro supino.

Iucâbo, matando, *a* matar, para matar.....	*Iucaeîma*,

Participios, ou verbaes actiuos, em âra.

Præs... *Iucaçâra*, matador.	*Iucaçareîma.*
Præt... *Iucaçâroéra*.....	*Iucaçâroereîma.*
Fut ... *Iucaçarâma*	*Iucaçâramêima.*
Iucaçâramboéra, o que ouuera de matar.....	*Iucaçârâboereîuna.*

Actiuos em, âba.

Præs. *Iucaçâba.* Lugar, tempo, em que motão, cousa comque matão, causa porã matão, pessoa peraque matão, modo de matar.....	*Iucaçâbeîma*, o mesmo negatiue.
Præet..... *Iucaçâgoera.*	*Iucaçâgoereîma.*
Fut..... *Iucaçâoâma.*	*Iucaçaõameîma.*
Iucaçâbamboéra.....	*Iucaçâbamboereima.*

Participios passiuos.

Præes.... *Mijucâ. occisus.*	*Mijucâeîma.*
Præt..... *Mijucâpoéra*....	*Mijucâpoereîma.*
Fut..... *Mijucâráma*...	*Mijucârámeîma.*
Mijucâramboéra.....	*Mijucâremboereîma.*

Madrid: Biblioteca Nacional.

Oxford: Biblioteca Universitaria.

Dresde: Biblioteca Municipal.

Roma: Biblioteca del Vaticano.

Lisboa: Biblioteca Nacional.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 801.

Ludewig: *Amer. aborig. Lang.*, pág. 24.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi.*, núm. 1.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm.*, *Wört.*, *Katech.*, pág. 5.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 300.

1595.

88. Arte | mexicana | compvesta por el | Padre Antonio | del Rincon de la | compañia de Iesus. | Dirigido al Illustrissimo y reuerendissimo | S. don Diego Romano Obispo de Tlaxcal- | lan, y del consejo de su Magestad. &c. | (*Escudo de la Compañía.*) | En Mexico en casa de Pedro Balli. 1595.

8.º—8 hojas preliminares + 78 páginas dobles numeradas + 36 páginas sin numerar.

Portada.—Licencia de D. Luis de Velasco: 9 de Junio de 1595.—Idem del Provincial de la Compañía de Jesús, P. Esteban Páez: 28 de Marzo de 1595.—Idem del Gobernador del Arzobispado, Dr. D. Juan de Cervantes, Arcediano: 12 de Junio de 1595.—Parecer del Bachiller Pedro Ponce de León: Zumpahuacan: 6 de junio de 1595.—Dedicatoria: Colegio de la Compañía de Jesús de Puebla, día de San Ambrosio (7 de Diciembre) de 1594. En ella dice el autor que llevaba diez años recogiendo los preceptos de su arte mexicana.—Prólogo al lector.—Texto del arte, hasta el folio 78.—Sigue, sin paginación «Vocabulario breve.»—Colofón.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres:: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. (Ejemplar sin portada.) Catálogo núm. 112; Mayo 1891, núm. 1.612.

París: Lib. Amer. et Colon., de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Cat. de 1891, núm. 51.243.

León Pinelo: *Eptl. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 720.

Eguiara, *Biblioth. Mexic.*, págs. 265 y 266.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t, I, pág. 158.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 41.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 113.

Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 743.

Trübner: *Catalog. of Diction. and. Gramm.*, página 108.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amer.*, *de Harrisse*, *adicionada*, pág. 54.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 64; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 109.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 293.

1596.

89. Epistolas y Evangelios en Mexicano.

MS. en 4.º del siglo XVI.—No tiene portada. Comienza con un Calendario. Fojas 1 á 8.

¶ Incipiunt Epistole et Euangeli a feria quarta cinerum. Fojas 1 á 57.

¶ Incipiunt Epistole et Euãgelia Dominicalibus officiis cõgruẽtias que per anni totius Discursus lenguuntur traducta in Lingua Mexicana. En Fojas 1 á 46.—Siguen dos hojas en blanco, una de las cuales léese, de letra más moderna: «Este libro pertese (*sic*) a la casa de novisios de Santo Domingo M. p.[1]»

Incipiuntur euangelia quæ per añi totius Tractum leguuntur in diebus festis. Fojas 1 á 46.

(*Al fin:*) ¶ Axcan miercoles a xxj dias del mes de Febrero de 1596 Años otlan $\overline{y}$ micuiilona Sancto Euang.[m]

Letra menuda, limpia y clara, con muchos títulos encarnados.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 524.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 102.

1598.

90. Orden de enseñar la doctrina Christiana en las lenguas Quichua y Aymara, por el P. Fray Luis Jerónimo de Ore, franciscano. Lima, 1598.

Forma parte del «Symbolo Catolico Indiano, en el qual se declaran los mysterios de la Fee contenidos en los tres Symbolos catholicos Apostolico, Niceno y de S. Athanasio.»

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 727.
Nicolás Antonio: *Biblioth Hisp. Nov.*, t. II, pág. 43.

1598.

91. Vocabulario Mexicano.

MS. en 4.°, 276 páginas numeradas. Acaba así: «Lavs Deo. Se acabo este Vocabulario á 10 de febrero del año del Señor de 1598. Es español mexicano.»

Siguen 4 folios de letra mas moderna, con este titulo: «Para administrar el Viatico en Mexicano.»

Icazbalceta: *Adiciones manuscritas á sus Apuntes*, número 192.

1598.

92. Diálogos en Lengua Mexicana, por Fray Elias de San Juan Bautista. México, en la imprenta de Pedro Balli, 1598.—8.°—(*Tratan los* DIÁLOGOS *del examen de conciencia.*)

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, 2.ª edición, tomo II, pág. 124. (Dice el autor que vió un ejemplar en el Colegio de San Gregorio de Mexico.)
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.
Icazbalceta: *Bibliog. Mexic. del siglo* XVI, núm. 112.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.* tomo III, pág. 293.

1598.

93. Arte de la lengua Mexicana, compuesta por el padre Antonio del Rincón. Mexico, 1598.—8.° (*Segunda edición.*)

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 720.
Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 225.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 113.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 572; en donde por errata, tal vez, se señala á este *Arte* la fecha de impresión en el año de 1568.

1599.

94. Vocabulario de la lengua Morocosi. Impreso en Mexico, año de 1599.—4.°

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 728 y 729.
Ternaux. *Biblioth. Américaine*, núm. 233.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 122.

1599.

95. Compendio | de las exce | lencias, de la bvlla de | la Sancta Cruzada, en lengua Mexica- | na compuesto por el Padre Fray Elías de | S. Iuan Bautista, Religioso de la orden de | Nra Señora del Carmen, de los des- | calços desta nueua España. | En San Sebastian. | (*Escudo del Carmen.*) | ¶ Con licencia y privilegio. | En Mexico, a costa de Cristoval de la | Paz Alguazil de la Sancta Cruzada. | ¶ En la Emprenta de Enrico Martinez | Interprete del Sancto Officio de | la Inquisición. | Año de 1599.

8.°—24 hojas, las cuatro primeras sin numerar.

Portada.—A la vuelta comienzan las aprobaciones y licencias.—Dedicatoria al Dr. D. Sancho Sánchez de Muñon, Maestre-Scuela de la Cathedral de Mexico.—Texto en *puro mexicano* (20 hojas).—Soneto en elogio del autor.

Icazbalceta: *Bibliog. Mexic. del siglo* XVI, núm. 113.

1599.

96. ✠ Confessionario ✠ | en lengva mexi | cana y castel | lana. | ¶ Con muchas aduertencias muy necessarias | para los Confessores. | Compuesto por el Padre Fray Ivan Baptista | de la orden del Seraphico Padre Sanct | Francis- | co, lector de Theologia en esta prouincia del San- | cto Euangelio, y guardian del conuento de Sanc | tiago Tlatilulco. | (*Escudo de la Orden.*) | ✠ Con privilegio ✠ | ¶ En Sanctiago Tlatilulco, Por Melchior | Ocharte. Año de 1599.

8.º—16 hojas preliminares + 112 páginas dobles + 2 hojas finales.—Letra romana, á una y dos columnas.

Portada.—A la vuelta un grabado que representa á un penitente confesando con un fraile, en tanto que el diablo agarra á aquél para apartarle de allí. Arriba y abajo esta leyenda: «Dixi, confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino | Et tu remisisti impietatem peccati mei. Psal. 31.»—Privilegio del Virrey, Conde de Monterrey: «...Por por cuanto mi se dió licencia al P. Fr. Joan Baptista, de la orden de San Francisco, en 30 dias de Mayo del *año de* 1597, para hacer imprimir un *Confessionario que hizo en lengua castellana y mexicana*, y declarado por auto mio de 2 de Marzo de 98 haber de usar de ella por diez años: el cual me ha pedido mande agravar y poner penas para que nadie pudiese usar de ella sino la persona que con su beneplacito hubiese de imprimir el dicho libro, extendiendo este privilegio á las *estampas:* y por mi visto, por la presente prohibo y defiendo... Y el dicho privilegio se entiende todo ê (*sic*) impresion que en su virtud se hiciere, con las *estampas*, llevando cada una letrero del Doctor ó Autor donde se sacó la historia... 31 de Marzo de 1599.» — Licencia del Ordinario á 15 de Abril de 1597.—Otra del mismo: *por haberse acrescentado este Confesionario:* 10 de julio de 1598.—Otra del Comisario general Fr. Pedro de Pila.—Aprobación del Doctor Ortiz de Hinojosa.—Otra del P. Antonio del Rincón, S. J.—Otra de fray Pedro de Castañeda, Lector de Teologia y Definidor de la Provincia del Santo Evangelio.—Otra del padre fray Hernando Durán, de la misma Provincia.—Dedicatoria del Autor al P. Comisario General, fray Pedro Pila: «Despues de haber sacado a luz en lengua mexicana (para el aprovechamiento espiritual destos pobres naturales) algunas obritas pequeñas, y habiendo de sacar la más grave é importante que de presente se ofrece, que es el Confesionario en la misma lengua, más copioso en algunas cosas y más recopilado en otras, que los de hasta aqui, me parecio dedicarle, padre nuestro, á V. P...»

Prólogo del autor: «La diferencia de las condiciones de los hombres es causa de la variedad de sus gustos, de donde nace que lo que a uno da sumo gusto, á otro le da disgusto y enfado. Y esto no es mucho de maravillar, pues vemos por experencia, que lo que ayer desplacia a uno hoy le cuadra y aplace. Conforme a esto, muy engañado anda quien pone sus intentos y fines en agradar a otro que á Dios, que los mira, conoce y estima en lo que son, y aun paga mas aventajadamente de lo que ellos merecen. El que yo he tenido en hacer este Confesionario (por amor de Nuestro Señor Iesucristo) ha sido disponer los animos de estos naturales con ejemplos vivos de cosas sucedidas, para que por ellos entiendan las partes de la penitencia, y consigan el fructo de la Redempcion, que tan caro le costó á Cristo nuestro Bien. Tengo larga experiencia que con las comedias que destos y de otros ejemplos he hecho representar las Cuaresmas ha sacado Nuestro Señor por su misericordia gran fructo, limpiado y renovado conciencias envejecidas de muchos años en ofensas suyas, y por esto tengo hecho un libro dellas en esta lengua mexicana, que mediante el divino favor saldrá presto á luz.

«El modo, pues, que el confesor tendrá la Cuaresma en preparar á sus penitentes será, que llegado al lugar de la visita ó pueblo donde ha de confesar, y junta la gente (como es costumbre) les diga ó haga leer un ejemplo (el que mejor le pareciere, conforme á la calidad de la gente) ó dos, y les muestre la estampa de él, y despues les lea o haga leer el aparejo que esta en

el cap. 12, folio 28, para acordarles sus pecados, y confíe en Nuestro Señor que hara su negocio; y cuando no hiciere fructo este cierto y confiado que no perdera el premio de su labor. Y sabida la historia de la estampa, seria gran cosa que cada indio la tuviere en su casa; porque todas las veces que la viese, se acordase y pensase que lo propio le sucedera a él, si no se confiesa como se ha de confesar. Y en la estampa del fructo de la confesion se animase a procurar salir de la culpa viendo el excelente efecto de la confesion circunstancionado (*sic*), pues limpia el alma de la culpa y negrura del pecado, y la viste de la rozagante ropa de la gracia, mediante la absolucion sacramental. Bien quisiera yo que las estampas fueran de Roma, para que con su lindeza llevaran tras si los ojos de los hombres, y juntamente hiciera impresion en sus almas el suceso estampado en ellas; pero como quiera que en esta tierra no hay remedio desto, hase de acomodar la persona a lo que puede y no a lo que quiere, como tambien me he acomodado a esta letrilla de este Confesionario por no hallar otra. Y ni esta me ha dado gusto, porque para haberlo de imprimir se ha pasado mucho en reformarla y justificarla, y con todo esto, en muchas partes sale de línea y en otras no señala. Lo cual ha sido causa de que no haya comenzado á imprimir el Sermonario, que mediante el divino favor muy presto se comenzara a imprimir (antes que se acabe de encuadernar este Confesionario y las Advertencias) con esta letra deste Prologo.

»Tambien fue mi intento ayudar a algunos sacerdotes que desean tener a mano un breve Confesionarito para poder comenzar a confesar, y en este hallaran tres: copioso, menor y mas recopilado. Y para consuelo de algunos ministros y a su ruego, he puesto muchas advertencias de los casos mas comunes que suceden entre estos naturales, reducidas a practica. Donde los confesores hallaron muchas dudas resueltas por el doctísimo P. Fr. Juan Focher (luz que fue en su tiempo desta Nueva España) que por ser su estilo y latin muy claro y apacible quise ponerlas aqui.

»Y los que tienen espiritu de nuevas conversiones hallaran tambien cosas a proposito y de gusto. Suplico a la Divina Majestad haga esta obra el fructo que yo deseo, y ruego al cristiano lector reciba mi voluntad. Y los que hallaren que enmendar, me avisen, para que a la segunda impresion (si Nuestro Señor fuere servido que se haga) se enmiende y acrecienten otras cosas a proposito para honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

»Esta obra y las demas que he impreso y adelante espero imprimir (con el favor divino) humildemente someto á la censura de nuestra Madre la Iglesia Romana, y de cualquiera que mejor sintiere.

»Comenzose a imprimir esta obra a veintinueve de Abril del año de 1599, dia del glorioso Sanct Pedro Martir, devoto, patron y señor del Auctor.»

Versos de Bernardo de Vega, canónigo de Tucumán, en loor de San Pedro Mártir.—Indulgencias concedidas por diversos Pontífices á los que se ocupan con los naturales y con otros recién convertidos en el ministerio evangélico.—Texto mexicano, hasta el folio 39 inclusive; al 40 comienza el *Confesionario*, en castellano y mexicano, y termina en el folio 85. A la vuelta: «Aparejo que se les ha de leer á los que quieren comulgar la Cuaresma», en mexicano solamente.—Tabla de capítulos y de materias.—Fe de erratas.—

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, Piccadilly, 15, Cat., núm. 112, Mayo, 1891, núm. 1595.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 85.

Fisher: *Cat. de su Bib.*, núm. 152. (Con las *Advertencias* defectuosas.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 10; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 114.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Arch. et Linguistique des deux Amériques. Suplem.* núm. 1.º, núm. 2.658.

Zarco del Valle y Sancho Rayón: *La Imprenta en América, de Harrisse, traducida y adicionada*, página 55.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 66.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Ciencia española*, página 293.

SIGLO XVII.

1600.—1601.

97. Advertencias | para los confesores | de los Naturales.—¶ Compvestas por el padre | Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco, Lector de Theologia, y | Guardian del Conuento de Sanctiago Tla- | tilulco: de la Prouincia del Sancto | Euangelio. | Primera Parte | (*Escudo de los franciscanos.*) | Con Priuilegio. | ¶ En Mexico, En el Conuento de Sanctiago | Tlatilulco, Por M. Ocharte. Año 1600.

8.º—Dos partes, en dos volúmenes.— Letra romana.

Primera Parte.—16 hojas preliminares + 443 páginas dobles + 56 sin numerar.

Portada.—Licencia del Virrey Conde de Monterrey: Chapultepec, 7 de Diciembre de 1600. Concede privilegio por diez años y permite que las *Advertencias* se puedan poner en dos cuerpos.—Licencia del Gobernador de la Mitra don Juan de Cervantes: México, 10 de Julio de 1598. «...Para que pueda hacer imprimir e imprima un libro Confessionario que ha compuesto en lengua mexicana y castellana...»—Otra del doctor D. Hieronimo de Carcamo, Vicario General Sede vacante: México, 20 de Diciembre de 1600: «...Para que pueda hacer imprimir é imprima un libro Confessionario que ha compuesto en dos cuerpos en la lengua castellana y mexicana, para poder confesar á los naturales, con la primera y segunda parte de las Advertencias para los confesores y ministros dellos...»—Otra del Comisario Fr. Pedro Pila: Tlatilulco, 11 de Agosto de 1600: «...Para que pueda imprimir é imprima en dos cuerpos las Advertencias...»—Aprobación del Dr. Alonso Muñoz, catedrático de Prima: México, 21 de Noviembre de 1600: Refiérese á las Advertencias.—Otra del P. Fr. Pedro de la Cruz, Guardián de S. Francisco: México, 10 de Julio de 1600: Para las Advertencias.—Otra del P. Fr. Hernando Durán, franciscano: México, 9 de Julio de 1598: Es la misma que puso al Confesionario, haciéndola extensiva á las Advertencias.—Dedicatoria del Autor al P. Comisario general Fr. Pedro de Pila: «...Aunque por ser estas *Advertencias* parte del *Confesionario* que á V. P. dediqué los dias pasados no era necesario dedicarlas de nuevo; pero porque habiendo comenzado á imprimirlas, viendo el mal aparejo que para esto habia, las dejaba y reservaba para tiempo mas acomodado, y V. P. con imperio y potestad de prelado superior, y amor muy antiguo de vero padre, me mandó é solicitó con toda instancia que rompiendo por todas dificultades las acabare de imprimir, me pareció dedicarlas de nuevo, como cosa nueva y propia de V. P...»—Licencia del canónigo Alonso de Ecija, Comisario de la Santa Cruzada, «para que pueda publicar y publique la Primera y Segunda parte de las Advertencias»: México, 22 de Junio de 1601.

—Aprobación de Fr. Diego de Contreras, provincial de S. Agustín por lo que toca á la Santa Cruzada: En Santa Cruz de México, á 1.º de Junio de 1601.—Otra del P. Fr. Hernando de Bazán, también por la Santa Cruzada: México, 11 de Junio de 1601.—Sumario de indulgencias, en el que se da noticia de las concedidas por Clemente VIII en 7 de Septiembre de 1601 y publicados en 15 del mismo mes de 1603. (Las cuatro hojas de este Sumario fueron impresas aparte del libro y se agregaron á algunos ejemplares.)—Texto.—Fe de erratas.—Tabla alfabética de materias.

(No todos los ejemplares llevan los mismos preliminares: algunos los tienen, sin embargo, completos en ambos tomos. Por sus fechas se habrá notado que algunas aprobaciones y licencias se refieren á la obra ya impresa.)

Segunda parte. Portada y preliminares (*los ejemplares que los llevan*) + desde el folio 113 al 443 + 104 nuevamente foliadas, que contienen las tablas, la fe de erratas y el colofón.—Texto latino, excepto algunas cartas de prelados y cédulas reales que se citan, que están en castellano. Lleva al frente este título: «Indulta aliqua Apostolica concessa Ordinibus Mendicantibus pro conversione infidelium et manutentione in fide orthodoxa.»—(*Al fin de todo el tomo:*) Excudebat Ludouicus Ocharte Figueroa, | Mexici, in Regio Collegio Sancte | Crucis, sancti Iacobi de Tlati | lulco. Anno Domini | 1601 | ° § ✠ § ° |

Madrid: Biblioteca de Ultramar; Archivo Histórico Nacional.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112; Mayo, 1891, núm. 1.594.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann. Sup. al Kat. 70, 1891, núm. 1.778. (La 2.ª parte solamente.)

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I., pág. 644.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 145.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemal.*, página 20.

Icazbalceta: *Apuntes*, 11; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, número 115.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres de l'Amérique*, núm. 104.

Andrade: *Cat. de su Biblioteca*, núm. 4.447.

Zarco y Sancho: *La Imp. en Amér., de Harrisse, adicionada*, pág. 56.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 86.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 37.

1601.

98. Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron á sus hijos y á sus hijas, y los señores á sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política. Publicadas por el P. Fr. Juan Bautista, en México, año de 1601.—8.º

La siguiente nota del Sr. D. José F. Ramírez, tomada por el Sr. Icazbalceta de los Suplementos manuscritos que aquel americanista había hecho al Beristain, dará idea de lo que era este libro que ni nosotros hemos visto, ni tampoco está descrito en las bibliografías que citamos. Dice así dicha nota: «El Dr. Beristain deja incierto el autor del *Huehuetlatolli*, ó bien de una sola obra hace dos diversas, ya por los títulos con que las cita, ya por los autores que les atribuye, dando la una al que nos ocupa y la otra á Fr. Andrés de Olmos. El hecho es que á ninguno de ambos pertenece realmente. Las pláticas ó instrucciones morales de que se trata son una producción original de los antiguos oradores mexicanos, reproducidas en su propia lengua y obtenidas por la tradición oral de los que sobrevivieron á la ruina del Imperio. No sería aventurado conjeturar que el colector de esos monumentos fuera Fr. Bernardino de Sahagún, quien particularmente consagró su estudio é investigaciones á esta especie de trabajos. De ello tenemos un testimonio inequívoco en el lib. VI de su *Historia General de Nueva España*. Probabilizan esta conjetura las noticias que nos dejaron el mismo P. Bautista y Torquemada. El primero fué simplemente editor de la obra. Imprimióla en México en 1 vol. 8.º: ignoro la fecha, porque al ejemplar que poseo, y único que se conoce, faltan el principio y fin. Hasta la foja 76 están enteramente en mexicano, con excepción de los epígrafes de las pláticas, que indican sumariamente su asunto en castellano. La foja 77 contiene una

especie de advertencia reducida á expresar que el P. Olmos dió una copia de las pláticas á Fr. Bartolomé de las Casas «las cuales romanzó de la lengua mexicana», incluyéndolas en el cap. 223, parte I, de su *Historia Apolegética de las Indias*. La vaguedad con que se enuncia la traducción, deja en duda quién fuera el traductor; mas aquélla desaparece en Torquemada (lib. XIII, cap. 36), que expresamente dice que el P. Olmos fué el traductor. Con tal motivo encarece la dificultad de la empresa, asentando que ni él mismo, ni aquél pueden darle en la versión la energía del original. «Ni yo que las tengo (agrega) y he procurado entenderlas y saber muy de raíz sus metáforas, no las hemos sabido romancear con la dulzura y suavidad que en su lengua estos naturales las usaban, atendiendo más á decir lisa y distintamente la sentencia de la doctrina, que la elegancia del lenguaje con que entre ellos se platicaba.» Conceptos semejantes se encuentran en la advertencia del P. Bautista. A ésta siguen otras pláticas en castellano, de las cuales Torquemada copió tres, más ó menos textualmente, en el capítulo citado de su obra. Por consiguiente, la obra de que se trata es original y precioso monumento de la antigüedad mejicana.»

He aquí ahora cómo el Sr. Icazbalceta describe el ejemplar incompleto de esta obra que poseyó el abate Fisher: «Comienza por 8 ff. de dedicatoria (signaturas A, A2, A3, A4: [¿qué signaturas tenian las primeras fojas?] en la que se encuentran algunas noticias sobre las antigüedades de los indios. Falta la foja 1.ª de las (Pláticas de los Ancianos) Huehetlatolli, y acaban en la vuelta de la 76. En la 77, frente, se halla esta nota:

«¶ Aquel gran defensor y vnico amparo de la gente Indiana, y Apostolico Varon D. Fray Bartholome de las Casas ó Casaus, Obispo de Chiapa de la Ordē de Predicadores en la I pag. de la Apologica (sic). Historia de las Indias, ē el Capitulo 223, refiere auer rescibido estādo en España las platicas infrascriptas, de mano del religiossisimo P. y sācto varō F. Andres de Olmos de la Ordē de mi Sēraphico P. Sāct. Frācisco. Las quales romanço de la lengua Mexicana sin añadir, ni qtar cosa q̄ fuesse de substācia: sacādo sentido de sentido, y no palabra de palabra. Porq̄ a uezes vna palabra Mexicana requiere muchas de las nuestras. Y vna nuestra comprehēde muchas de la suyas. Y porq̄ son mucho de notar, dize que las pone en su Libro, para que se vea la gran Doctrina moral y pulicia en q̄ estas gētes barbaras criauan y doctrinauan sus hijos.

»Estas platicas que acaban en la foja 93 fte., se encuentran también en lengua mexicana entre las que les preceden. La versión castellana se halla inserta, aunque con muchas variantes, en la breve y sumaria relación del oidor Zurita.»

Folios 93 vuelto á 95 frente, el índice; 95 vuelto comienzan las erratas y falta el fin. (Una hoja al parecer.)

Estados Unidos, Providence: Biblioteca de Carter Brown. Ejemplar de Ramírez.

Brooklyn: Long Island: Biblioteca de Sir Henry C. Murphy. Vendida en Nueva York en Marzo de 1884. El ejemplar se describió así en el *Catálogo:* «149 Bautista, Fr. Juan. Platicas antiguas de los Mexicanos recogidas, 12 mo. title, ports of the preface, and the beginning and end of the text wanting and leaves 11,64 and 65 mutilated.»

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 644.

Ternaux: *Bibioth. Améric.*, núm. 253.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 146.

Fisher: *Catálogo:* núm. 150.

Icazbalceta: *Apuntes*, adiciones mss., núm. 178; *Bibliografía Mexicana del siglo* XVI: páginas 358 y 359.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 68.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 293.

1601.

99. La Vida y Muerte de tres niños de Tlaxcalla, que murieron por la confesion de la Fe: segun que la escribió en romance el P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros. Traducida en lengua mexicana por Fray Iuan Baptista. En Mexico, por Diego Lopez Daualos, 1601.—8.°

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 644.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, 2.ª ed. t. I, página 146.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, pág. 357.

«Boturini tenía en su Museo un ejemplar de este impreso (1601) y una copia ms.: ésta se conserva en el Museo Nacional de México, en 18 fojas en 4.° La traducción del P. Bautista fué vuelta otra vez al castellano en 1791, de orden del virrey Conde de Revillagigedo, por el intérprete general de la Audiencia D. Vicente de la Rosa y Saldivar. Está en el t. II de las *Memorias Históricas* del Archivo general, y se publicó en el t. I (único) de la 3.ª serie de *Documentos para la Historia de México* (México, V. García Torres, 1856, folio.)

1601.

100. Declaracion de la Bula de la Santa Cruçada, en lengua mexicana, por Fr. Elias de S. Juan Bautista. Imp. en Mexico, año de 1601.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 919.

1602.

101. Catecismo en lengua Alentina, por el P. Luis de Valdivia. 1602.—8.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 738.

Ternaux: *Biblioth. Américaine*, núm. 256.—¿Será ésta alguna edición anterior á la de 1607, que cito en su lugar correspondiente?

1602.

102. Ritual ó Manual de párrocos por el Ilmo. Sr. D. Luis Gerónimo de Ore, Obispo de Guamanga. Impreso en Nápoles, año de 1602.

En el Prólogo dice que la falta que en las provincias del Perú había de buscar traducciones necesarias para administrar los santos Sacramentos á los índios en las lenguas generales de aquel país, la quichua, mochica, aimará, puquina y guaraní, le había obligado á escribir su obra, en la cual pone oraciones é instrucciones hechas, en gran parte, por el P. Alonso Bárcena.

Hervás: *Cat. de las lenguas*, t. I, págs. 244 y 245.

1603.

103. Gramatica y Vocabulario en la lengua general del Perv, llamada Quichva, y en la lengua Española. El mas copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. Sevilla, por Clemente Hidalgo, 1603.—12.°

El Vocabulario tiene dos partes, quichua-castellana y castellana-quichua.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.633.

Unico ejemplar conocido. El Sr. Quaritch dice haber hecho una comparación entre este libro anónimo y el del P. González Holguín, de la cual deduce ser ésta una primera edición de la obra del ilustre jesuíta, impresa en los años 1607 y 1608.

Ludewig, sin embargo, cita en sus *Amer. abor. Lang.*, página 116, una edición de Sevilla, año de 1603, de una Gramática y Vocabulario quichuas, que atribuye al P. Diego de Torres Rubio, S. J. Gramática: 40 hojas. Vocabulario Quichua-Castellano, 11 pliegos (A-L), Castellano-Quichua, 12 pliegos (A-M).

1603.

104. Catecismo en lengva española. Y Quichua del Piru. Ordenado por auctoridad del Concilio Prouincial de Lima, y impresso en la dicha ciudad el año de 1583. En Roma, por Luis Zannetti, 1603.—12.°

8.°—126 páginas + 1 hoja final.

París: Librería de J. Maisonneuve, Bull. trim. d'ouvrag. relatifs á l'Amérique, Mars, 1891, núm. 375.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.395.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 212.

1603.

105. Arte y Grammatica mvy copiosa de la lengva Aymara, por el P. Ludovico Ber-

tonio, romano, de la Compañía de Jesús. Con muchos y varios modos de hablar para su mayor declaracion, con la tabla de los capitulos, y cosas que en ellas se contienen. Roma, por Luis Zannetti, 1603.

12.°—349 páginas, incluyendo en ellas el título y los preliminares. La tabla de capítulos ocupa desde la pág. 344 al fin.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.558.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 265.

Ludewig: *Amer. aborg. Lang.*, pág. 17.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm., Wort., Katech.*, pág. 3.

1603.

106. Arte breve de la lengua aymara, por el P. Ludovico Bertonio, S. J. Roma, 1603.--8.°

Hervás: *Catálogo de las lenguas*, t. I, pág. 242, nota, donde dice que este *Arte breve* no lleva el prólogo del *Arte y gramática copiosa*, impresa también en Roma en el mismo año.

1603.

107. Gramatica y Vocabulario en lengua Quichua, Aymara y Española, por el Padre Diego de Torres Rubio, S. J. Roma, 1603.—8.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 319.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 301. Da el título en latín: *Vocabularium et Gramatica linguarum Aymaræ et Quichuæ* (1603).

Se ha dicho que el P. Torres Rubio no fué el autor de esta obra; pero el P. Alcázar, en su *Chrono Historia*, tomo II, fol. 379, afirma haberlo sido, y que quien ordenó, dispuso é imprimió esta obra, fué un padre de la Compañía de Jesús, italiano. (¿El P. Ludovico Bertonio?)

1604.

108. Confesionario en mexicano y castellano, con la preparacion para recibir la Eucaristía, y de los admirables efectos de ésta, por Fray Juan Bautista, franciscano. Impreso en Mexico, año de 1604.—8.°

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 644; donde dice que se imprimió este *Confesionario ó suma de casos* en San Jacobo de Tlatilulco, por Melchor. Ocharte, sin indicar el año.

Beristain: *Bibliog. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 145.

1604.

109. Libro de la Miseria | y brevedad de la vida del hombre: y | de sus quatro postrimerias, en len | gua Mexicana. | Compuesto por el Padre fray Ioā Baptista de | la orden del Seraphico Padre S. Francisco | Lector de Theologia, y Difinidor de la | Prouincia del Sancto Euangelio. | Dedicado al Doctor Sanctiago del Riego, del con- | sejo del Rey N. S. y su Oydor en esta Real | Audiencia de Mexico. | (*Escudo de la orden franciscana.*) | En Mexico. | En la emprenta de Diego Lopez Daualos, y a su | costa, Año de 1604.

8.°—8 hojas preliminares + 152 hojas numeradas + 22 sin numerar.—Letra romana.

Portada.—A la vuelta, un tosco grabado de la Muerte.—Aprobaciones y licencias.—Prólogo-dedicatoria.—Párrafo en mexicano.—Texto.—Tabla de los tratados.—Tabla de las autoridades.—Sumario de las materias (Tabla alfabética).

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 724.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 644.

Ternaux: *Biblioth. Amer.*, núm. 275.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 145.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex del siglo* XVI, pág. 359.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 87.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 293.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 66.

1604.

110. Vida y milagros del glorioso S. Nicolas Tolentino, en lengua Mexicana, por el P. Fr. Francisco de Medina, Predicador, y Guardian del Convento de N. P. S. Francisco de la Villa de Carrion.—8.º

«Nunca he hallado un ejemplar completo de este libro. Hay uno incompleto en la biblioteca del Sr. D. J. F. Ramírez, y yo tengo otro. Este contiene solamente una foja preliminar con la aprobación de Fr. Francisco de Feria, Prior de Coyoacan, dada en 2 de Febrero de 1604; y otra del célebre P. Fr. Juan Bautista, fechada en Santiago Tlaltelolco á 16 de Julio de 1602. Siguen las fojas 1 á 80, y falta el fin. No existiendo la portada, he tenido que formar el título de la obra, sacándolo de las aprobaciones. No señala Beristain la fecha de este libro: puede asignársele con toda probabilidad la de México, 1604.»

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 128.

1604.

111. Vocabulario en Lengua general del Peru, llamada Quichua y en la Lengua Española. Nuevamente emendado y añadido de algunas cosas que faltaban, por el Padre Mtro. Fr. Juan Martinez. En los Reyes, Por Antonio Ricardo, Año de M.DC.IIII.

8.º—8 hojas preliminares.+164 hojas no numeradas.—Signatura a—x, de 8 hojas, menos la última de 4.—Al fin: *Arte de la lengua Quichua:* 40 hojas.

Ludewig: *Amer. aborg. Lang.*, pág. 159.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, segunda parte, número 1508.

1604.

112. Catecismo en lengua Española y Aymara. Impreso el año 1604.—8.º

León Pinelo: *Epít. de la Bibliog. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

1605.

113. Vida | Y milagros del bien- | auenturado Sanct Antonio de | Padua: primer Predicador general de la | Orden del Seraphico P. S. Frācisco: a | quien el Papa Grego. 9. por la alte | za de su sabiduria, y excelente | Docttina, llamó Archa Testa- | menti. | ¶ Compuesta en lengua Mexicana por el Pa- | dre fray Ioan Baptista, Lector de Theo- | logia, y Guardian de Tlacupan. | ¶ Dirigida á Aluaro Rodriguez de Aze- | uedo. Sindico de la ordē de San Frāco | (*Un escudo*) | En Mexico. | Con licencia, en casa de Diego Lopez Daualdos. | Año de 1605.—(*Al fin:*) ¶ Acabose este libro en la muy noble y muy leal Ciudad de Mexico Tenochtitlan, Vispera de la Inuencion de la Cruz. Año de 1605. En casa de Diego Lopez Daualos.

8.º—9 hojas preliminares + 95 numeradas + 6 finales.—Letra romana.

Portada.—A la vuelta: «Sacose esta Vida del Bienaventurado Sant Antonio de Padua de la que escriuio el Reuerendissimo fray Marcos de Lisboa, Obispo de Oporto de la misma Orden y de otros Memoriales y Choronicas de la Orden.»—Un grabado.—Aprobaciones y licencias.—Un escudo.—Prólogo.—Tlahtolpehpechtli.—Otro escudo.—Vuelta en blanco.—Texto.—Tabla de los capítulos.—Tabla alfabética.—«Enmiendas para algunos libros».—Colofón.

México: Biblioteca del Sr. D. J. M. de Agreda.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 146.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, pág. 359.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 293.

1606.

114. ✠ A Iesv Christo S. N. ✠ | ofrece este | sermonario en len- | gua Mexicana. | * | ¶ Su indigno sieruo Fr. Ioan Baptista de la Orden | del Seraphico Padre sanct Francisco, de la Provincia | del Sancto Euangelio. | ✠ | Primera Parte. | (*Grabado de la cabeza del Salvador, de perfil, con esta leyenda alrededor:* ✠ Ego

sun Veritas. Iesu Christo Nazareno.) | Dico ego opera mea Regi. Psalm. 44 | En Mexico, con licencia. | ¶ En casa de Diego Lopez Daualos: y a su costa. | Año 1606 | Vendese en la tienda de Pedro Arias Librero, enfrente de la puerta | del Perdon de la Yglesia Mayor de Mexico.

4.º—14 hojas preliminares+709 páginas de texto+25 hojas finales.—Letra romana.

Portada.—Vuelta en blanco.—Licencias y aprobaciones.—Dedicatoria.—Prólogo.—Lista de las obras publicadas por el autor.—Sumario de los Sermones.—Texto. Grabado de San Antonio de Padua, y debajo: «Acabose de imprimir esta | Primera Parte, en la muy insigne y muy leal Ciudad de Mexi- | co Tenochtitlan, a treze dias del mes de Junio, deste año, dia | del bienauenturado y glorioso Sanct Antonio de Padua, | de la Orden del Seraphico Padre Sanct | Francisco. | ¶ En casa de Diego Lopez Daualos, y a su costa. | 1606.»—Tabla alfabética.—Tabla de las autoridades.—Vuelta en blanco.—Al fin: «Finis. | Acabaronse de imprimir estas tres Tablas a nueve | dias del mes de Febrero, de 1607.»

El Prólogo de este libro debe reproducirse aquí íntegro, por las noticias peregrinas que contiene, así del autor y de sus escritos como de otros contemporáneos suyos.

PRÓLOGO.

«Más ha de veintiocho años que comencé á estudiar la lengua mexicana por el Arte y con particular afición y cuidado, y cerca de ellos que predico en ella. Todo este tiempo he deseado ver impreso un Sermonario por donde poder predicar á estos naturales. Y viendo que no salía á luz, procuré recoger mis estudios y los ajenos de religiosos de esta mi provincia del Santo Evangelio para hacerlo; y aunque al principio me pareció negocio ni de mucho trabajo ni de mucha dificultad, puesta la mano á la obra vi ser el trabajo inmenso y las dificultades sin cuento, así por lo que es la dificultad de la lengua extraña como por haber de ponerme á ser juzgado de tantos y tan diferentes gustos, tantos y tan diferentes entendimientos, pareceres y censuras, que sólo esto á muchos ingenios admirables ha acobardado á no sacar sus trabajos á luz, con cuyas letras y erudición hubiera el mundo recibido gran luz. Con las dificultades me creció el ánimo, considerando lo mucho que debo á Dios, y fiando de su bondad, que, como tan misericordioso, calificaría este pequeño servicio (hecho por sólo su amor y honra) y lo aceptaría. Y de la cristiandad y buen celo de los que este libro leyeren, que considerando la grande dificultad de la obra, no se maravillarán de los defectos que hallaren, y con caridad los suplirán y corregirán; y si esto les faltare, les ruego tengan paciencia y me sufran (si quisieren), entre tanto que vemos obras suyas de que maravillarnos y espantarnos.

»Heme ayudado en esta obra de algunos naturales muy ladinos y hábiles, especialmente de un Hermano de Ribas (de los primeros hijos del Colegio Real de Santa Cruz, que está fundado en el Convento de Santiago Tlatilulco de México), natural de la ciudad de Tetzenco, muy gran latino, y que con mucha facilidad traducía cualquiera cosa de latín y de romances en la lengua mexicana, atendiendo más al sentido que á la letra, el cual me escribió y tradujo de cosas diversas más de treinta manos de papel. Murió el año de noventa y siete, á once de Septiembre, y tengo para mí que le pagó Nuestro Señor sus fieles trabajos, porque era indio muy buen cristiano, muy aficionado á las cosas de nuestra santa fe católica y á enseñar á los religiosos la lengua mexicana, para honra y servicio de Nuestro Señor. Con su ayuda compuso el P. Fray Alonso de Molina el Arte y Vocabulario mexicano, y el P. Fr. Juan de Gaona los Diálogos de la paz y tranquilidad del alma, y yo he compuesto el Vocabulario Eclesiástico (obra, á mi parecer, bien necesaria para los predicadores) y gran parte de las Vanidades de Estola, del Flos Sanctorum ó Vidas de Santos, de la Exposición del Decálogo y otros muchos tratados y libros que procuraré sacar á luz, si la Majestad de Dios fuere servida darme vida para ello, que bien sabe su Majestad que *non recuso laborem.*

»También me he ayudado de un D. Juan Berardo, natural de Huexotzinco, pero criado en

el colegio de Tlatilulco, y después vecino de la villa de Quanhuahuac por muchos años. Éste fué buen latino, y que escribía cartas en latín, aunque llano, muy congruo y apacible, que daba contento á cualquiera que las leía y admiraba las buenas razones que con tanta propiedad en ellas trataba; éste murió año de mil y quinientos y noventa y cuatro; fué de muy buena conciencia, gran cantor y amigo de la Iglesia, y frecuentaba los Sacramentos con gran devoción y ternura.

»Diego Adriano, natural de esta ciudad de Tlatilulco, fué muy gran latino, y tan hábil, que aprendió á componer y componía en la imprenta en cualquier lengua tan bien y tan expeditamente como lo pudiera hacer cualquier maestro, por diestro que fuera en este arte. También traducía cualquiera cosa de latín en mexicano con mucha propiedad; tenía tan buena elección y era tan acertado, que traducía hartos cuadernos sin echar un solo borrón ni enmendar cosa.

»Don Francisco Bautista de Contreras (que al presente es gobernador de la ciudad de Kochimilco), hijo del dicho colegio y natural de la villa de Quanhuahuac, es muy hábil, particularmente con la pluma en la mano. Escribe en nuestra lengua castellana cartas tan bien ordenadas, que hombres muy discretos se maravillan de leerlas, y huelgan mucho con ellas; éste también me ha ayudado, particularmente en acabar el Contemptus Mundi (que ya se ha comenzado á imprimir) y en la traducción del libro de las Vanidades del Mundo, que, mediante el favor divino, saldrán presto á luz, y en otras muchas cosas.

»Esteban Bravo (hijo también del dicho colegio de Santa Cruz) fué natural de Tetzcuco, de S. Diego Tlailotlacan, que está media legua de la ciudad de Tetzenco, me ha ayudado en este trabajo, el cual fué muy buen latino, y traducía cualquiera cosa de romance y de latín en la lengua mexicana con tanta abundancia y multitud de vocablos, que pone admiración, y algunos se pagan desto notablemente, aunque á mí no me ha contentado tanta copia, y así he ido cortando lo que me ha parecido superfluo en las cosas que de su lengua he tomado.

»Don Antonio Valeriano, natural de Azcaputzalco, gobernó á los indios mexicanos por más de treinta años con gran prudencia y rectitud, y murió el año pasado de mil seiscientos y cinco, por el mes de Agosto. Fué también hijo del dicho colegio de Santa Cruz, y uno de los mejores latinos y retóricos que de él salieron (aunque fueron muchos en los primeros años de su fundación), y fué tan gran latino, que hablaba *ex tempore* (aun en los últimos años de su vejez) con tanta propiedad y elegancia, que parecía un Cicerón ó Quintiliano. Y de muchas cartas que en latín me escribió y á otros muchos religiosos (de que se pudiera hacer larga mención), sólo pondré una, por ser la última que me escribió, para que por ella se vea cuál debió de ser su suficiencia en su edad florida: Hic litterarum gerulus ad vestram paternitatem portat id quod mihi traducendum jussisti. Nescio profecto, an in traductione ejus sim felix. Multa quippe in eo sunt prægnantia, ut nesciam in quem sensum meliorem verti debeant. Si quid est erratum, parcas obsecro. Et tuam gravem censuram adhibeas, et his litteris tam male formatis simul et ignoscas, illiturx enim videntur potius quam litteræ; nec mirum vestræ paternitati videatur, manus namque jacu vacillant, oculi caligant, et aures occlusæ. Iterum atque iterum parcas. Deus optimus maximus longævam tuæ paternitatis vitam concedat. De Mexico. Tui amantissimus etsi indignus. Antonius Valerianus. Hæc ille. El cual me ayudó muy bien, así en cosas particulares que le consulté como en la etimología y significación de muchos vocablos, cuya declaración va inserta en el cuerpo del Sermonario, para mayor consuelo de los ministros, que sin trabajo los hallen, porque el día de hoy hay tan pocos indios á quien poder preguntar cosas de su lengua, que son contados, y muchos de ellos que usan de vocablos corruptos, como los usan los españoles. Lo cual echará de ver quien supiere esta lengua con propiedad y fundamento por el Arte, y así es menester ir con advertencia en lo que se les preguntare ó pidiere consejo, especialmente en vocablos y sentencias de los misterios de la fe y en cosas morales. He yo hallado indio, bien ladino y bachiller, que hablando conmigo me ha dicho: «Dios itlaneltoquilitzin»,

que quiere decir la fe con que Dios cree, habiendo de decir: «Dios ineltococatzin», la fe con que es creído; y de esto pudiera traer muchos ejemplos.

»Pedro de Gante, natural de la ciudad de Tlatilulco y maestro muy antiguo del colegio de Santa Cruz, me tradujo muchas cosas, especialmente de vidas de santos, y por espacio de ocho años continuos que estuve en el convento de Tlatilulco, y los seis de ellos en el colegio de Santa Cruz, le comuniqué siempre y consulté, y así me fué de muy grande ayuda su buena habilidad y talento. Murió este año pasado de mil y seiscientos y cinco, por el mes de Noviembre. Requiescat in pace.

»No me ha sido de menor importancia la ayuda y comunicación de Agustín de la Fuente, natural también de Santiago Tlatilulco y maestro del colegio de Santa Cruz. El cual es de muy buen entendimiento y razón, y sabe su lengua é idiotismos de ella con gran propiedad, y toda su vida no ha entendido en otra cosa sino en escribir á los venerables padres Fr. Bernardino de Sahagún y Fr. Pedro Oroz (hasta que murió á veintidós de Junio del año de mil quinientos noventa y seis). Es uno de los mejores y más liberales escribanos que ha habido en esta nación de indios. Éste ha tenido estos diez años conmigo, y por su mano ha escrito y pasado todo cuanto he impreso hasta aquí y podré imprimir en muchos días. El cual, con deseo de ver impreso el Sermonario que escribió, ha aprendido á componer, y compone admirablemente, y así va casi todo compuesto en la imprenta por él, que no ha sido de poca ayuda para que vaya bien correcto, que no lleva errata de importancia. Dele Nuestro Señor mucha vida, para que la emplee en su servicio y ayuda de sus ministros, etc.

»También me he aprovechado de los ilustres trabajos y vigilias de muchos santos religiosos que con particular estudio trabajaron en esta lengua mexicana, y escribieron muchas obras dignas de sus letras y santidad, de las cuales muchas el tiempo ha ido consumiendo. Particularmente en la exposición de las epístolas y evangelios, me he aprovechado de los trabajos de los padres Fr. Bernardino de Sahagún, que murió el año de noventa y uno con gran olor y fama de santidad, habiéndose ocupado en bautizar, predicar y escribir en esta lengua más de sesenta y un años; y del P. Fr. Arnaldo de Basacio (francés de nación), que escribió en la lengua mexicana muchísimos sermones acomodados á la capacidad é ingenio de los recién convertidos, con tanta abundancia y elegancia, que los indios que hoy viven quedan admirados cuando los leen, y aunque entienden la lengua, confiesan que ellos no saben hablar tan bien ni tan elegantemente.

»El P. Fr. Alonso de Trujillo, predicador por espacio de más de veintiséis años, se ocupó en componer sermones sobre todos los evangelios de los domingos y fiestas de todo el año, con ayuda del sobredicho Esteban Bravo; y fué tan continuo en este trabajo (que por amor de nuestro Señor tomó), que escribió sobre cada evangelio de todo el año á cuatro y á cinco sermones. Los cuales todos dió y comunicó al padre fray Pedro Oroz (Provincial que fué de la provincia del Santo Evangelio y Comisario general de esta Nueva España) para que en su nombre y con su autoridad saliesen á luz; y viendo que nuestro Señor le había llevado para su gloria (á remunerarle del trabajo en que se ejercitó predicando, confesando y escribiendo por espacio de más de cuarenta y cinco años en la lengua otomí y mexicana), me los comunicó todos, y así me aprovecho de ellos, como de trabajos tan buenos. Especialmente habiendo pasado y siendo acrecentados por mano de tan gran varón como fué el dicho padre Fr. Pedro de Oroz, que con sumo trabajo y costa los hizo trasladar y corregir, y tornar á ver una y muchas veces, hasta ponerlos en estado de poderse imprimir; y si Dios me diere vida, pienso imprimir algún tomo en su nombre, porque no se pierda en la de los hombres la memoria de aquel cuyos trabajos y vigilias tan continuas están en eterna memoria y remuneración (según yo creo) delante del divino acatamiento.

»Los venerables y benditos padres Fr. Juan de Ribas, uno de los doce primeros religiosos que en esta tierra levantaron el estandarte de la cruz y plantearon la fe católica y verdadero conocimiento de Dios; Fr. Andrés de Olmos y Fr. Juan

de Romanones, todos tres grandes siervos de nuestro Señor, y que vivieron y murieron con gran fama de santidad, trabajaron en esta viña del Señor todo el tiempo que en esta tierra estuvieron, que fué muchos años, ocupándose siempre en confesar, predicar y escribir doctrinas y sermones para estos naturales, y así cuando puedo me aprovecho de ellos.

»No es razón pasar en silencio y dejar de hacer memoria del que la dejó tan grande, así en los famosos sermones que predicó, como en los escritos que dejó, con los cuales dió luz á los ministros de los indios mexicanos, componiendo en su lengua Vocabulario y Arte, Confesionario mayor y menor, Doctrina cristiana mayor y menor, y otros muchos sermones y tratados, con que los ministros han tenido grande luz y doctrina para predicar á estos naturales. Vino de España el P. Fr. Alonso de Molina con sus padres, niño de muy tierna edad, luego al principio de la conquista de esta Nueva España, y con la comunicación de los otros niños indecitos, aprendió en muy breve tiempo la lengua mexicana como si le fuera natural, y teniendo los doce religiosos primeros noticias del niño Alonso, pidiéronle á sus padres (que era gente honrada y noble) para tenerle consigo, y que les fuese intérprete en la doctrina de los indios. Tuvieron á gran ventura sus padres, que prenda de sus entrañas (y tan tierna) hubiese de ser coadjutor de tales y tan santos varones, y así le ofrecieron en la casa del Señor con mucha devoción y alegría. Y el niño Alonso (como otro Samuel) de tal manera se aquerenció y habló en la casa del Señor, que nunca más volvió á la de sus padres, y teniendo edad, recibió el hábito de nuestro padre San Francisco, y vivió en la orden con grande loa de virtud y celo de las almas, ocupándose todo el tiempo de su vida en predicar con gran espíritu y fervor á los indios (de los cuales fué muy amado y estimado) y en escribir para su doctrina y enseñanza, hasta que lleno de venerable y santa vejez, pasó al Señor: heme aprovechado de algunos pedazos de sus escritos y lengua.

»Por ser vivo el venerable P. Fr. Francisco Gómez, no hago particular mención de él, mas de alabar y agradecer (en cuanto puedo) su buen celo en mover mi ánimo á que quisiese yo aprender (que no quería) la lengua mexicana. Porque siendo yo mozo y viviendo juntos, con sus buenas y santas razones me persuadió muchas veces á que aprendiese esta lengua, y admitiendo yo (más por no parecer ingrato que por gana que yo tuviese de aprenderla) su caritativo ofrecimiento, fué notable la alegría y voluntad con que me leyó el Arte, pronosticando (quizá) que con la doctrina me comunicaba también el deseo y gana de comunicarla á todos, pues es cierto que ando yo convidando, buscando y rogando que la aprendan los que no la saben, porque entiendo y he visto por experiencia cuánto importa, que sin ella el más pintado suele echar y echa muchos gazafatones.

»También tuve por maestro en la lengua mexicana al doctísimo P. Fr. Miguel de Zárate, como lo había sido en el curso de Artes y parte de la Teología. El cual la supo muy bien y elegantemente, y fué uno de los mejores, más continuos y más fervientes predicadores que en ella ha habido. Tan señor y dueño de los corazones de los indios, que sin dificultad alguna los movía á todos en un mismo sermón, ya á lágrimas, ya á grande gozo y alegría, y por esto muy querido de ellos. Fué el primero que me hizo subir al púlpito y predicarles; y para ayudarme más, me comunicó un cartapacio en que tenía cosas apuntadas para todo el año, que él solo que lo hizo, y yo porque me lo comunicó, lo entendimos. Murió al fin del año de 85, siendo Guardián de San Francisco de los Ángeles, con gran sentimiento de la religión y de esta su madre la provincia del Santo Evangelio, que perdió en él uno de los más útiles y obedientes hijos que ha tenido. Porque tan buen rostro hacía y con tanta alegría leía gramática á los religiosos mozos (acabando de leer su Teología), como lo pudiera hacer un humilde y rendido novicio. Tanta es la fuerza de la obediencia fundada en la caridad. Y así no dudo sino que le pagó nuestro Señor su ferviente celo de la conversión de las almas, su singular pobreza de espíritu, su pronta obediencia y encendida caridad con que amó á los prójimos por Dios.

»Después del P. Fr. Miguel de Zárate, tuve por maestro al religiosísimo y bendito P. Fr. Jerónimo de Mendieta, siendo mi Guardián en el convento de Huexosingo. El cual llegó de España á esta ciudad de México, año de 54, por San Juan Bautista, cuando también vino el señor Arzobispo D. Alonso de Montúfar, un año antes que yo naciese, é hízole nuestro Señor particular merced en que aprendió la lengua mexicana con tanta facilidad como si antes la hubiera sabido y después se fuese acordando de ella. Fué eminentísimo en ella, y aunque era impedido y algo cerrado en el lenguaje castellano, en el púlpito hablaba la lengua con tanta claridad, copia y elegancia, que ponía admiración. Y yo dije muchas veces oyéndole predicar, que era en esta lengua como otro Cicerón en la latina. Tuvo siempre gran celo del bien espiritual de los indios, y de que fuesen bien tratados, y en razón de esto escribió muchas cartas, así al Rey nuestro Señor como á su Real Consejo de las Indias, y á los virreyes que han gobernado en esta tierra; en las cuales en pocas y breves razones (mas muy discretas, porque tenía excelencia en el escribir) dice y refiere las calamidades de estos pobres, y da los remedios que pudieran tener. También escribió en la lengua castellana un gran libro que intituló *Historia Eclesiástica Indiana*, de la venida de los primeros religiosos á esta Nueva España, &c., y las vidas de muchos y santos religiosos de esta provincia del Santo Evangelio; el cual antes que muriese me lo entregó para que yo lo imprimiese. Y hase mejorado en haber caído en manos del P. Fr. Juan de Torquemada, Guardián del convento de Santiago Tlatilulco, discípulo mío y singular amigo, que no les dará menos vida y espíritu del que dió al libro que escribió de la vida y milagros del beato Fr. Sebastián Aparicio que imprimió los años pasados. Poco escribió el P. Fr. Jerónimo en la lengua mexicana, y eso y lo que apuntó para poner en ella, todo me lo comunicó y dió muchos días antes que muriese. Vió y examinó algunos de mis libros por mandado y comisión de los Prelados, y guardo sus aprobaciones y las estimo como de varón santo y escogido de Dios. Hoy vive un honrado religioso descalzo que afirma haber oído al Santo Aparicio que estando en el convento de la Asunción de nuestra Señora de la ciudad de Tlaxccalla (donde á la sazón era Guardián el dicho Fr. Jerónimo), oyó cantar á los zagalejos (que así llamaba este Santo á los ángeles), y que andando buscando dónde, mas, dónde sería, vino á entender que era sobre la celda del Guardián, y añadió diciendo: «Alma á quien los ángeles cantan, bien limpia y pura debe de estar.» Y así vimos los que le conocimos, conversamos, tratamos y confesamos que fué de conciencia muy pura y limpia, desapasionada y descarnada de toda pasión y afección, sin aceptación de personas. Por lo cual entiendo que está gozando de nuestro Señor, á quien pasó á 10 de Mayo del año de 1604.

»Y aunque es así que ha habido otros muchos religiosos que han trabajado en esta viña del Señor y nueva Iglesia mexicana, y escrito en su lengua muchas cosas, así de sermones como otros tratados, no trato aquí de ellos (que esto requería un gran libro), sino de solos aquellos de cuyos trabajos y estudios me he valido en esta obra. Y esto trato para que se vea la voluntad y puntualidad con que he procurado hacerla. Y si ello fuera posible, me holgara que todos los que la entienden la vieran y censuraran, para que así saliera más acendrada y apurada. Porque como en estas cosas no se debe pretender otra cosa que la honra y servicio de Nuestro Señor, no se ha de desestimar (sino abrazarse y recibirse con hacimiento de gracias) el más sano y verdadero sentimiento.

»Es la lengua mexicana de suyo tan elegante, copiosa y abundante, que apenas se puede traducir un renglón de lengua castellana ó latina en ella que no lleve doblado, como verán los que la tratan; y así no es posible en breve volumen escribir mucho en ella: cuanto más que en la lengua castellana y latina (en que hay escritos tanta multitud de tratados de una misma materia), salen cada día de la misma materia y en las mismas lenguas otros nuevos tratados. Y así no es mucho que me haya alargado en lo que apenas se ha puesto mano ni en molde. Mas con todo esto, en lo demás que queda, procuraré recogerme y acostarme.

«Suplico á la divina Majestad (por cuyo amor y servicio y mérito de la santa obediencia, he tomado este trabajo tan inmenso é incomparable), lo prospere en bien de las almas redimidas con su preciosa Sangre, y lo escriba como quien es, no mirando la bajeza del que le ofrece; y al piadoso lector que se contentare y ayudare de él, ruego me encomiende á la divina Majestad, para que con su ayuda y favor acabe lo que resta de él.

»Á honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y Espíritu Santo, vive y reina para siempre sin fin. Amén.»

«Lista de las obras publicadas por el autor (según se lee en los preliminares del *Sermonario*):

I. Indulgentiæ ac peccatorum remissiones a Summis Pontificibus concessæ Regularibus et iis etiam qui eorum gaudent Privilegiis. Collectæ et excusæ cura et studio Patris Fratris Ioannis Baptistæ Minoritæ, Sacræ Theologiæ lectoris, et Provinciæ Sancti Evangelii diffinitoris.

II. Catecismo breve en lengua mexicana y castellana, en el cual se contiene lo que cualquier cristiano, por simple que sea, está obligado á saber y obrar para salvarse.

III. Breve tratado del aborrecimiento del pecado, que se intitula *Tepiton Amuxtli*.

IV. Hieroglíficos de conversión, donde por estampas y figuras se enseña á los naturales el aborrecimiento del pecado y deseo que deben tener al bien soberano del cielo.

V. Espejo Spiritual que en la lengua se intitula *Teoyoticatezcatl*. Donde se enseñan las cosas que está obligado el hombre á amar, con lo cual cumple la ley de Dios: el premio de los que la guardan, y el castigo de los que la quebrantan.

VI. Las indulgencias que ganan los cofrades del cordón.

VII. La Vida y Muerte de tres niños de Tlaxcalla, que murieron por la confesión de la Fe: según que la escribió en romance el P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros, etc.

VIII. La Doctrina Cristiana dividida por los días de la semana, con oraciones para cada día.

IX. Oraciones muy devotas á la Santísima Trinidad, divididas por los días de la semana.

X. Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres hicieron á sus hijos y á sus hijas, y los señores á sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política.

XI. La Vida y Milagros del glorioso y bienaventurado San Antonio de Padua, de la orden de N. S. P. S. Francisco, primer Lector de Teología y Predicador general desta Seráfica Religión.

XII. De la miseria y brevedad de la vida del hombre y de sus cuatro postrimerías.

XIII. Confesionario en lengua mexicana y castellana, con un aparejo para los que reciben la santa Eucaristía: donde también (con resolución) se trata de los admirables efectos deste admirable Sacramento.

XIV y XV. Primera y segunda parte de Advertencias para los Ministros de los naturales. Donde se reducen á prácticas muchos casos particulares que en sus confesiones se ofrecen. Trátase también en ellas del oficio de Párroco, y de la obligación que tiene, y muchas cosas pertenecientes á particulares privilegios de que pueden usar y usan las Ordenes mendicantes.

XVI. Esta primera parte del Sermonario. De la segunda parte está ya impreso gran pedazo, y así, mediante el divino favor, presto se acabará de imprimir: que por no dar demasiado volumen á esta primera parte, no va en ella lo que está impreso.»

Madrid: Biblioteca de Ultramar; Archivo histórico Nacional.

París: Librería de J. Maisonneuve: Bulletin trimestral Mai, 1890, núm. 135.

Mexico: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

Ternaux: *Biblioth. Amér.*, núm. 298.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amér. Septent.*, t. I, página 145. Dice que la obra constaba de tres tomos, de los cuales sólo se imprimió el primero el año 1609, errata manifiesta.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núms. 4.448 y 4.448 a.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 88.

Lecerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.306.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 115.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 66.

1606.

115. Doctrina cristiana traducida en lengua mexicana, por Fray Alonso de Molina.— Impresa, año 1606, en 4.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 37.

1606.

116. Arte | y Gramatica | general de la lengva qve | corre en todo el Reyno de Chile, con vn Voca- | bulario, y Confessonario. Compuestos | por el Padre Luys de Valdiuia de la | Compañia de Iesus en la Prouincia del Piru. | ¶ Ivntamente con la doctri- | na Christiana y Cathecismo del Concilio de Lima en Es- | pañol, y dos traducciones del en la lengua de Chile, que | examinaron y aprobaron los dos Reuerendissi | mos señores de Chile, cada qual la | de su Obispado. (*Esc. de la Comp. de Jesus.*) En Lima. Impresso por Francisco del Canto, 1606.

8.°—55 folios + la tabla + el Vocabulario sin foliar + 16 folios + 16 ídem.—Signaturas A-L, Aa — Bb, ✠ — ✠ ✠.

Portada.—Vuelta en blanco.—Suma del Privilegio: Lima, 26 Agosto 1606.--Lic. del Provincial P. Esteban Páez: Lima 30 Agosto 1606.—Aprobación del P. Hernando de Aguilera: Lima 28 Agosto 1606.—Aprobación de Alonso de Toledo, presbítero; el bachiller D. Diego Gatica y el bachiller Miguel Cornejo: Lima último de Agosto 1606.—A Alonso Garcia Ramón, Gobernador Capitán general y Justicia mayor del Reyno de Chile por el Rey N. Señor: «En el tiempo que anduue con V. S. el año passado y parte de este siruiendole en esse Reyno y ayudando a los soldados e Indios naturales en los ministerios espirituales; algunos ratos que me sobrauan ocupe en hazer vn Arte o gramatica, y su Bocabulario y vn Confesonario en la lengua dellos...» «...mis primicias que son fruto de trabajo de doze años que gasté en este Reyno...» Lima y Agosto 26 de 1606. Luys de Valdiuia.

«Al Lector. Quatro cosas tiene esta lengua de Chile que la facilitan mucho y dan animo para aprendella. La primera es, que en todo el reino de Chile no ay mas de esta lengua, que corre desde la ciudad de Coquimbo y sus términos, hasta las yslas de Chilue, y mas adelante, por espacio casi de quatrocientas leguas de Norte a Sur, que es la longitud del Reyno de Chile, y desde el pie de la cordillera grande nevada, hasta la mar, que es el ancho de aquel Reyno, por espacio de veynte leguas; porque aunque en diuersas prouincias destos Indios ay algunos vocablos diferentes, pero no son todos los nombres verbos y aduerbios diuersos, y assi los preceptos y reglas desta Arte son generales para todas las Prouincias: ¶ La segunda es, que es muy regular y uniforme esta lengua en las formaciones de los tiempos y personas, que casi no ay verbo irregular, y lo contrario desto haze difficiles otras lenguas, como se ve en la Latina. ¶ La tercera es, que para todo género de verbos, Substãtiuo, Transitiuos y Neutros, no ay mas de vna conjugacion, y esta tan abundante de tiempos, que excede a la latina, la qual abundancia facilita mucho el aprender vna lengua porque halla el que la aprende como explicar sus conceptos: Y cuando los tiempos son tan pocos, que uno ha de seruir y suplir por muchos se haze difficil la lengua. ¶ La quarta, que toda la difficultad de esta lengua no consiste en mas que en sauer pronunciar, vna vocal imperfecta, y vna consonante que frequentan mucho estos Indios: a los quales en breues dias se haze el oydo y se aprenden, y con solas las reglas que se ponen en el capitulo primero desta Arte donde se trata de la pronunciacion y ortographia, se acertara a pronunciar aun sin auerlas oydo. Otras tres consonantes que estos pronuncian diferentemente que nosotros son muy faciles como se vera. ¶ Confiesso que aura muchas faltas en esta arte por professar breuedad, como quien saue quanto anima esta a los que de nuebo se

ponen a aprender una lengua, pero las reglas generales suficientes para la congruidad del hablar, entiendo estan aqui: y sobre este fundamento podran despues otros sacar á luz la propiedad y frases della, y emmendar las faltas que en este Arte se hallaren. Mi desseo es que aya algun principio impresso por donde los que deseosos de la honra de nuestro Señor, y zelo de la conversion destos indios de Chile, quieren aprender su lengua, puedan alcançar su fin...»

Texto en 28 capítulos, el primero trata de la pronunciación y Ortografía, el último del acento, los restantes de las partes de la oración.—Tabla de los capítulos.—(*Colofón:*) Impresso con licencia en Lima Por Francisco del Canto. Año. 1606.—(*Sigue:*) Vocabvlario | de la lengva de Chile | compuesto por el Padre Luys de | Valdiuia de la Compañia | de Iesus.—Advertencias. «Para acertar a leer y pronunciar este Vocabulario es necesario auer leydo el Capitulo primero del Arte desta lengua.»

« ¶ La causa de ser tan breue este Vocabulario es, porque no se ponen aquí todos los verbos compuestos, ni todos los nombres que se derivan dellos... Y siendo mas manual este Vocabulario tiene todo lo necessario y suficiente que ha menester vn ministro Euangelico de esta lengua. ¶ El Vocabulario que comiença por Español sera mas copioso y se queda haziendo.»—Texto, á dos columnas, primero se pone en letra redonda la palabra chilena, y luego su correspondiente castellana en bastardilla.—(*Al fin:*) Impreso con Licencia en Lima Por Francisco del Canto. Año 1606.—(*Sigue esta portada:*) Doctrina | Christiana, y Ca- | thecismo aprobado por el | Concilio Prouincial de Lima | Con dos traduccio | nes en lengua de Chile, q̃ examinarõ, y aproba- | ron conforme al decreto del dicho Cõcilio los | dos Reuerẽdissimos señores Obispos del | mismo Reyno, cada qual la | de su Obispado. (*Escudo de la Compañia de Jesús*). Impressa con licencia de la | Real Audiencia a peticion del Padre Luys de Valdi | uia de la Compañia de | Iesus, con el arte de la misma len | gua, bocabulario y confessonario, que compuso el dicho padre. En Lima impresso por Francisco | del Canto. Año. 1606.—A la vuelta: Suma del Privilegio: Lima 62 Agosto 1606.—Texto, primero, la Doctrina, y al folio 10 vuelto, comienza el Catecismo.—(*Sigue esta portada:*) Confessionario | breve en la | lengva del reyno de | Chile. Compuesto por el Padre Luys | de Valdiuia de la Compañia de | Iesus. En la Prouincia | del Piru. | Provechoso, para con- | fessar los Indios de Chile, y otras personas. | (*Escudo de la compañia de Jesús*) | Licencia. | En Lima por Francisco del Canto. | Año M. DC. VI.—A la vuelta, Suma del privilegio: Lima: 26 Agosto 1606.—Texto.

Madrid: Biblioteca Nacional.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 67.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 296.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 10.

Sobron: *Los idiom. de la Amer. lat.*, pág. 75.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 302.

1607.

117. Arte de la lengua Mame, por fray Hieronimo Larios, dominico. Impresa en México, año de 1607.

Remesal le llama Larios de la Cruz: *Hist. de Chiapa y Guatemala*, Madrid, 1619.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 729.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 587.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 136 y 137.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 306.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 34.

Según Gil González Dávila, el P. Larios fué el primero que predicó en su lengua á los indios mames.

1607.

118. Gramatica y | Arte nveva de la | lengua general de todo el | Peru, llamada Qquichua, ó | lengua del Inca. | Añadida y cvmplida en todo lo qve le | faltaua de tiempos, y de la Grammatica, y recogido en forma de Arte | lo mas necessario en los dos primeros libros. Con mas otros dos |

libros postreros de addiciones al Arte para mas perficio | narla, el vno para alcançar la copia de vocablo, | y el otro para la elegancia y ornato. | Compvesta por el Padre Diego Gonça | lez Holguin, de la Compañía de Iesus natrual (*sic*) de Caçeres. | (*Escudo de la Compañia, con la misma leyenda á cada lado que lleva el Vocabulario.*) Impressa en la Ciudad de los Reyes del Peru por | Francisco del Canto impressor. | Año M. DC. VII. | Esta tassada esta Arte a vn real cada pliego en papel. | Y tiene 37 pliegos.

4.º—143 hojas foliadas + 3 hojas preliminares + 1 final.—Sig. ¶, A-T de 8 hojas, menos la última que es de 4.

Portada.—A la vuelta: Aprob. y lic. del P. Estevan Paez, provincial de la Compañia en el Peru. Lima, 26 Marzo 1607.—Aprob. del P. Juan Vazquez, por la Audiencia de Lima; 6 Abril 1607.—Suma del Privilegio: Lima, 6 Julio 1607. —(Folio 1.º) Dedicatoria Al Doctor Hernando Arias de Vgarte del Consejo de Su Magestad, y su Oydor en la Real Audiencia de Lima. El Autor. «...Mas son tantas las ocupaciones que se toman y tan contrarias al estudio de las lenguas, que esta ya casi del todo desamparado y dexado el predicar á los yndios en sus pueblos, parte porque estan tan oprimidos los yndios con mitas y tragines que no ay a quien predicar, y parte porque los curas no deprenden lengua para predicar sino solo para cõfessar. Aqui me admiro del gouierno del Peru, assi ecclesiastico como seglar, que nadie a caydo en un engaño tan escrupuloso como tener los pueblos continuamente desamparados del remedio de la predicacion, siendo de derecho diuino y humano que los curas y Obispos prediquen por si, o por otros... Tanta baja y tan gran cayda ha dado en la yglesia del Peru el officio apostolico de la predicacion. Por lo qual Señor viendo yo y considerando este daño de las almas y que era necesario que ayudásemos á su reparo todos, me he movido a componer esta Arte endereçada no tanto a enseñar a los curas para confessar, que para esso bastaua la que auia, sino para ayudar a lo que tanto deseo reparemos, que es la predicacion euangelica y apostolica, porque con este Arte con sus adiciones de copia y elegancia con solo querer estudiar por si aunque sin maestro podran los curas saber para predicar y perder el miedo que tienen los que no tienen copia ni saben la elegancia...»

El Avtor al pio lector. «...Auiendo yo juntado con alguna curiosidad por mas de veynte y cinco años, todas las cosas curiosas substanciales y elegantes que he hallado en esta Lengua, viendolas primero puestas todas en vso, y repreguntando de nuevo a muchos Yndios grandes Lenguas, y enterado en la pratica y vso de todo, porque salieron las cosas muchas, y tantas, que excedian el justo tamaño de Arte; mas por ser todas cosas importantes para la perfecta inteligencia de la Lengua no se podrian dexar, tome este acuerdo, que las reparti en quatro libros, haziendo la Arte de los dos primeros, y reduziendo a ellos todo lo necessario para saber bien la Lengua y todo lo que pertenece a la grammatica. Y a los dos postreros, tercero y quarto, lo que es más para erudicion y perfeccion en la Lengua: y porque esta erudicion contiene dos partes, vna la copia y abundancia de todos los vocablos, por eso reduxe al tercero libro los modos de hallar gran copia de vocablos, assi de nombres, verbos y participios, como aduerbios. Y al quarto libro, lo que toca a la elegancia, enseñando a componer, assi oraciones, como todas las partes de la oracion, con las particulas de ornatos en que consiste la elegancis en esta Lengua; aunque en todos quatro libros va derramado mucho que pertenece a la copia y elegancia, especialmente en el libro segundo, y con esta distincion y reparticion de los libros satisfago a gustos y dictamenes contrarios y me libro de sus quexas, a vnos que no tienen tiempo o animo para Arte larga, remitiendolos a solos los dos libros primeros; a otros mas animosos, y que dessean Arte cumplida, entregandoles en los quatro libros todo lo que piden y han menester. Aora resta (pio Lector) el afficionaros á la Obra y aprouecharos Tres cosas suelen afficionar a vn libro, y mouer a procurarlo. Vna es las cosas nuevas y añadidas a lo que ha salido

de aquel genero, y por esta via bien puede el Lector darse por vencido, y rendir su gusto si es de cosas nueuas, porque yo hallo contadas por la tabla mas de ochenta materias o tratados o cosas nuevas y añadidas que hasta oy no han salido, ni ay cosa dellas escripta, y digo con advertencia, materias o tratados que se entiendan de cosas de tomo y de mas cuenta, porque no cuento aqui las notas breues que de paso se dan, que son muchas, ni cuento las dudas que se resueluen a cada passo y en cada materia en los dos libros de gramatica, ni quento otras cosas breues que se corrigen de passo y se enmiendan; y para la prueua de esto remito al Lector a la tabla para prouarlo de presto, y a que lea la obra que es mejor prueua: solo quiero apuntar algunas materias, como en el libro primero se dan siete plurales simples y siete compuestos, y se habla de cada vno, y se introduze con su nombre nuevo la declinacion genitiuada de nombres y de pronombres genitiuados, que tienen su genitiuo por nominatiuo, &c. La declinacion apositiua o por oposicion. La relatiua con la composicion de muchisimos relatiuos, y con particulas finales; y el tratado del genero desta Lengua. Y en el segundo libro se entregan todos quantos tiempos faltaban, y quantos puede tener la mejor lengva o arte que ay, y esso dos y tres doblados. La reduzion de frases y de otros, romanzes a sus lugares. Otras varias conjugaciones, correccion y addicion de las transacciones, sintaxis y construccion entera, con todas especies de verbos, y sus proprias construcciones, y sus passiuas a todos: y a este modo las demas materias y tratados nueuos que se veran. Lo segundo que afficiono, es, la distincion y claridad y buena disposicion en sus lugares, para lo qual he vsado de hazer texto y comento, porque las innumerables notas que van derramadas por toda la obra, esten cada vna en su lugar, y no todas juntas y rebueltas sin orden, y assi de cada declinacion que se trata, alli debaxo tiene sus notas en el comento proprio suyo: y quien halla el texto o la materia que busca, alli halla las notas de toda aquella materia. Y porque muchos no tendran maestro va por via de preguntas y sus respuestas (*sólo las dos primeras partes*), tantas que ninguno podra poner tantas dudas como van puestas y sueltas. Finalmente afficiona la satisfacion y entereza de la dotrina si es suficiente por si, sin ser mas necessario. A lo qual digo, que esta Arte que va en dos libros, junta con las addiciones que van en otros dos, tienen siete, tanto que el Arte que hasta agora andaua, y si aquella satisfazia por entonces, teniendo esta tantas cosas añadidas, como esta dicho, de razon ha de satisfazer; y pues bastaua lo menos, justo es que baste lo mas, y sino aguarden á otra arte mejor...»

Texto.—Tabla.

Madrid: Biblioteca Nacional.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15 Piccadilly, catálogo núm. 112, Mayo, 1891, núm. 1635.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, pág. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 286.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 307.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Biblioth.*, números 565 y 566.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 161.

M. Frederik Müller: *Cat. de su Biblioth. Amer.*, número 61.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag., Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.402.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 301.

1607.

119. Espeio Divino en lengua Mexicana, en que pueden verse los padres, y tomar documento para acertar a doctrinar bien á sus hijos, y aficionallos a las virtudes. ¶ Compuesto por el Padre F. Ioan de Mijangos, Religioso indigno, y humilde de la Orden del glorioso Padre Augustino, Doctor de la Iglesia, y Obispo de Iponia, &. ¶ In nomine Sanctæ, & individuæ Trinitatis, Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Amen. Da Domine Iesu virtutem manibus meis, & illumina qui illuminasti, per multos cecos cecum intellectum meum semper Virgine intercedente. ¶ En Mexico, con licen-

cia. ¶ En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. 1607.—(*En el frente de la primera hoja de las tres finales sin numerar, se lee:*) ¶ Fue corrector de la lengua Agustin De la Fuente, natural de Sanctiago de Tlatilulco, muy entendido (que en esta obra, y en todas las demas que el Padre Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico Padre Sanct Francisco hizo a ayudado mucho y seruido a Nuestro Señor) el se lo pague y le guarde muchos años. Fray Ioan de Mijangos.

Acabose de imprimir esta presente obra en la muy noble y leal Ciudad de Mexico, a veynte y quatro de Iulio, Vispera del Glorioso Apostol Sanctiago Patron de España. Año de 1607.

¶ En la emprenta de Diego Lopez Daualos.

4.º—8 hojas preliminares+562 páginas+tres hojas sin numerar, con el colofón, un grabado de Santa Mónica y 2 hojas de tablas.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo, 1891, núm. 1.600.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721. No indica el año en que fué impreso este libro, y llama equivocadamente al autor, siguiendo á D. Nicolás Antonio, Fr. Juan de *Mijancas*.

Beristain: *Bib. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, pág. 273.

Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 45.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 552.

Menéndez Pelayo: *Inv. bilbliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 295.

P. Moral: *Cat. de agust.*, vol. XVI de la Rev. agust., p. 29.

1607.

120. Rituale seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Indios sacrosancta Baptismi, Pœnitentiæ, Eucharistiæ, Matrimonii, et Extremæ unctionis sacramenta, juxta ordinem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ: per Fr. Ludovicum Hieronimum de Ore, Ordinis Minorum. Et quæ indigent versione, vulgaribus idiomatibus Indicis, secundum diversos situs omnium provinciarum novi orbis Peru, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. Neapoli, apud Jo. Jacobum Carlinum et Constantinum Vitalem, 1607.

4.º—418 páginas.

Texto del rezo y fórmulas del rito romano en latín, castellano, quichua y aymara.—Desde la página 385 á la 418 un *Compendio de la Doctrina Cristiana* en castellano y en las lenguas Quichua, Aymara, Puquina, Mochica, Yunga, Guarani y Brasileña.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II. pág. 43.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 473.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 301.

1607.

121. Doctrina | Christiana | y Cathecismo en la | lengua Allentiac, que corre en la ciu | dad de S. Iuan de la Frontera, con | vn Confessonario, Arte, y Bocabulario breves. | Compvesto por el Padre | Luys de Valdiuia de la Compañia de Ie- | sus, de la Prouincia del Peru. (*Escudo de la Compañia.*) Con licencia. En Lima por Francisco del Canto. | Año M.DC.VII.

8.º—20 folios+1+14 folios+12 hojas finales.—Signaturas A-C (de 8 hojas, la C de 4) ¶, A-E (de 8 hojas, la E de 2).

Portada.—A la vuelta: Decreto del Real acuerdo de la Audiencia de los Reyes: «Aviendose visto las Doctrinas Christianas, Catecismos, Confesionarios, Artes y Vocabularios del Padre Luys de Valdiuia, de la Compañía de Iesus en las dos lenguas Millcayac y Allentiac, de las Ciudades de Mendoça y S. Juan de la Frontera... En los Reyes, á 19 Febrero 1607.»—Texto de la Doctrina y del Cathecismo.—Vuelta en blanco.—(Folio 14: portada:) Confessionario | breve en la lengva allentiac, | que corre en la Ciudad de S.

Iuan de | la Frontera, de la Prouincia de Cuyo. | Por el Padre Luys de Valdiuia de | la Compañia de Iesus, en la | Prouincia del Peru. | Provechoso para confes- | sar los Indios de Cuyo, y otras personas. (*Escudo de la Compañia de Jesús.*) Con licencia. En Lima por Francisco del Canto. | Año M.DC.VII.—A la vuelta: Decreto, de licencia, de la Audiencia de los Reyes, 19 Febrero 1607. —Lic. del P. Prouincial del Peru, Esteuan Paez: Lima, 21 Febro 1607.—Texto del Confessionario (*hasta el folio* 20 *vuelto inclusive*).—(*Portada:*) Arte y | Gramatica | brebe de la lengva allen- | tiac, que corre en la Ciudad de S. Iuan de la Fron | tera prouincia de Cuyo, juridicion de Chile. | Compuesta por el Padre Luys de Valdiuia de la Compañia de Iesus de | la Prouincia del Peru. | Con la Doctrina y Catecismo, y Confessionario en esta lengua, y vn breue Voca | bulario para començar a catequizar y confessar, | que compuso el dicho Padre, y aprobo el se | ñor Reuerēdissimo de Sact. de Chile. (*Escudo de la Compañia de Jesús.*) Con licencia. En Lima por Francisco del Canto. | Año M.DC.VII.—Decreto de la Audiencia de los Reyes y Lic. del Provincial P. Paez.—Texto.—«Cap. vltimo del accento. Los nombres comunmente son bissilabos, y el accento tienen en la vltima, y lo mismo es de los adjetiuos y de los aduerbios, y de las demas partes de la Oracion inuariables. ¶ Los verbos comunmente tienen su accento en la vltima en todos los tiempos, excepto todos los tiempos de indicatiuo todo y en los tiempos acabados en (tichari) ó en (nista) que tienen el accento en la penultima...»—(*Al fin del texto:*) ¶ *No pensaua imprimir estos dos Artes de lengua Millcayac y Allentiac por auer mas de ocho años que los hize, y otros tantos que no uso estas dos lenguas, esperando hasta tener mas uso y exercicio dellas, pero considerando la gran necessidad de estos indios parecio mas gloria de nuestro Señor imprimillos junto con los Catecismos para que haya algun principio aunque imperfecto y el tiempo lo perficionara.*—Tabla de los capitulos del Arte. (Son doce.)—Vuelta en blanco.—Hoja en blanco.—(*Portada:*) Vocabvlario | breve en len | gva allentiac, de | los vocablos mas comunes y necessa | rios para cattequizar y cōfessar en | esta lengua. Compuesto por el Padre Luys de Valdiuia de la Cō | pañia de Iesus en la Pro- | uincia del Peru. (*Escudo de la Compañia*) | Con licencia. | En Lima por Francisco del Canto | Año M.DC.VII.—Decreto de la Audiencia y Licencia del Prov. Paez.—Texto (á dos columnas: el vocablo allentiac en redonda, después del castellano, que va en bastardilla).

Madrid: Biblioteca Nacional.

Ternaux: *Biblioth. Amér.*, núm. 305.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 7, 77 y 118.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, págs. 301 y 302.

1607.

122. Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, conforme al que de la Gramática Latina escribio Antonio de Nebrija, por Fr. Pedro Cueva, dominico. Mexico, 1607.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 370.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208.

1608.

123. Arte, gramatica, vocabulario, catecismo y confesionario en lengua Chilena, y en las dos lenguas Allentiac y Milcocayac, que son las más generales de la provincia de Cuio en el reino de Chile, y que hablan los Indios Guarpes y otros, por el P. Luis de Valdivia.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 305. Cita esta reimpresión que dice ser en 4.º y la del año anterior, en el mismo número de su obra. Raro es que se hiciesen dos ediciones en tan breve tiempo.

Nicolás Antonio (*Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 67) también registra una impresión en 8.º, hecha en 1608, por Francisco del Canto, en Lima, de la Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario de «las lenguas Allentiac y Millcayac».

Igualmente León Pinelo, en su *Epít. de la Biblioteca Orient. y Occident.*, t. II, col. 727, donde, por errata sin duda, llama á dichas lenguas indígenas Allentrac y Milocayac.

Sígueles Brunet: *Manuel*, t. IV, pág. 547.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 210, aunque apellida Torralba (sin nombre) al autor.

1608.

124. Vocabvlario | de la lengva gene | ral de todo el Peru, lla | mada Lengua Quichua, o del Inca. | Corregido y renovado conforme a | la propiedad cortesana del Cuzco. Dividido en dos libros, que son dos Vocabularios enteros, en que salen á luz de nuevo las cosas q̃ faltavan | al Vocabulario. Y la Suma de las cosas que se aumentan se | ven en la hoja siguiente.— Van añadidos al fin los | privilegios concedidos a los Indios. | Compuesto por el Padre Diego Gon | zalez Holguin, de la Compañia de Jesus, natural de Caçeres. | Dedicado al Dr. Hernan | do Arias de Vgarte, del Consejo de Su Magestad, | Oydor de la Real Audiencia | de Lima. (Escudo con la cifra IHS, y esta leyenda a los lados: *Volo autem vos omnes loqui linguis, ut ecclesia edificationem accipiat.* I, Corit. 14.—*Si ergo nesciero virtutem vocis, ero cui loquon barbarus, & qui loquitur mihi barbarus.* Ibid.)— Con licencia, | Impresso en la Ciudad de los Reyes. Por Francisco del | Canto Año M.DC.VIII. | —Esta tasado este Vocabulario a vn Real cada pliego en papel. | Y tiene 90 pliegos.—(*Al fin de la parte* II:) Esto es Christiano Lector lo que en esta primera impresion he podido aumentar este Vocabulario, en el qual todo lo que se hallare bueno se atribuya al Autor de todo bien, que es Dios. Pues a mayor gloria suya se començo, y con su fauor se ha acabado en Lima a ocho de Agosto del Año de 1608.— (*Al fin del libro:*) Impresa en la | Civdad de los Re | yes por Francisco del Canto. Año de mil y seiscientos | y ocho.

4.°—3 hojas preliminares + 375 páginas + 332 páginas + 2 hojas finales.

Sigs. ¶, A-Z, Aa, Aa - X de 8 hojas, menos el primer cuaderno Aa, que es de 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—«Suma de las cosas que salen á luz de *nuevo* en este vocabulario:

»1.° Las propias letras de cada vocablo, que hasta agora no han salido.

»2.° La pronunciacion natural que la enseña la buena ortographia.

»3.° Grande copia de frases, cuando el uso o construccion es escura.

»4.° Suma de vocablos de cosas de Dios, alma, virtudes, &c., de que es corta esta lengua.

»5.° La correccion de la propiedad y la distincion.

»6.° Los romances, ajustados y largos en lo escuro, y cortos en lo claro.

»7.° En el libro I gran uso de particulas de nombres y de verbos.

»8.° En el II las frases castellanas apropiadas a las de la lengua y dobladas.

»9.° Finalmente sale de nuevo a luz el aumento, que todos veen, que es mas que otros cuatro tantos que el Vocabulario que andaba; con que agora es mas de cinco tantos que era: por los cuales aumentos se vee cuan necesario es á Curas y Predicadores Religiosos, y á los Indios que apetecen saber la Lengua Castellana.»

Licencia y privilegio exclusivo y limitado á favor del autor: Lima, 5 Julio 1608. Aprob. del P. Juan Vázquez: «El vocabulario está muy bien trabajado, porque tiene de aumento, que es lo que en estas obras se debe advertir, cuatro tantos mas que el pasado, y tiene de aumento mas la ortografia nueva, conforme á la pronunciacion de cada vocablo, con letras acomodadas a ella, y particular examen y averiguacion de la propiedad de los vocablos, y el uso y acomodacion facil de ellos á los nuestros, y de sus frases y nuestras: todo con tanta propiedad, que espero ha de ser de mucha ayuda á los curas y á los que quisieren emplear en la predicacion del Santo Evangelio para el aumento de la Fee y buenas costumbres, por tener esta obra grandisima copia de términos y vocablos nuevamente acomodados á lo espiritual para la declaracion de los misterios de nuestra santa Fee, vicios y virtudes, de que tenia falta la Lengua. Doctrina del Cercado á 15 de Septiembre de 1607 anos.»

Epistola dedicatoria al Doctor Hernando

Arias de Vgarte.—Al Christiano lector prohemio del Avtor: «Assi como yo no estoy persuadido para mi á que esta obra sea mia principalmente sino de los muchos indios del Cuzco, á quienes yo he repreguntado, y averiguado con ellos cada vocablo, y de ellos lo he sacado, así ellos son los principales autores desta obra, y á ellos se deue atribuir todo lo bueuo que huuiere en ella...»

Al Lector.—Avisos necesarios para entender las letras nuevas y añadidas al Vocabulario, y por ellas sacar la pronunciación diferente: «La Ortographia o sciencia de escribir bien es tan necesaria en esta lengua, que hasta agora á ninguno de los que deprenden por arte, le tienen por buena lengua, porque no han tenido Arte ni Vocabulario que enseñe distintamente la pronunciacion. Esta distincion se vee en este nombre (caca) que pronunciado assi sin aspiracion significa el tio; y pronunciado con aspiracion gutural (kacca), significa las peñas; y con dos aspiraciones (kaka), significa la limeta ó vaso boquiangosto; lo cual quien no sabe escribir, menos sabrá pronunciar, ni tener nombre de Lengua, aunque la sepa, pues no sabe el A B C de la Lengua.

»Y asi este Vocabulario, que es el primero que saca ortografía y la enseña, será necesario á los que no saben la lengua; y á los que la saben, para saber escribir y pronunciar; porque aquí van todos los vocablos, cuanto son, con sus propias letras escriptas en el principio medio y fin.

»Y para entender la pronunciacion y la fuerça de las letras con que se escriue y se pronuncia esta lengua, se ponen aqui al principio estas Reglas:

»¶ 1.ª En esta lengua no ay vso destas letras nuestras B, D, P, G, X, ni V consonante (va), sino (hua) por (va): y de la L sencilla no ay vso, sino doblada (LL) y al reves de la R, no ay uso de las dos RR, sino de una R.»

«¶ 2.ª Por estas que le faltan tiene otras muchas que en Ronance no vsamos, y nos hemos de enseñar a pronunciarlas: que son cc, k, chh, pp, tt. Estas se pronuncian con más fuerça que no sencillas; y si assi no se hace no suena nada en la lengua; assi como en Romance, lleno, es con dos ll, y con una no dice nada leno, ni lano, sino llano; y aunque a algunos parece que estas son aspiraciones, y que con echarles una h, que es la comun aspiracion se enseña esta pronunciacion, mas no basta, porque th no añade fuerça a vna t, y hase de añadir. Y qh no ay vso della. Y ph dixera fa, fe, fi. Y ch dixera cha, che, chi. Y assi resumo la fuerça destas letras en esto, que (cca) se pronuncia asperamente con fuerça desde el paladar, o del medio de la boca hazia fuera; de manera que se hiera el ayre hazia a fuera mas recio que con una c o doblado quando ay dos cc. Y nota que esta letra cc no tiene mas que tres vocales, a, o, u, cca, cco, ccu, y para las otras dos, e, i, sirve la qq con su u qque qqui. Y entre la cc y la qq se reparten las cinco vocales de pronunciacion aspera exterior. La segunda, que es k de suyo, tiene aspiracion: mas no se pronuncia como cc hacia a fuera ni en el paladar, sino en el gallillo o gaznate, que esta sola es gutural, y en esto difieren estas dos letras, en el lugar de la pronunciación, y en la fuerça a fuera o a dentro. La tercera letra, cch, se pronuncia como dos cc con h chha, chhe, hazia a fuera con fuerça; y no puede ponerse con dos cc, como ricchuan, porque el ri llamara la primera c así, y dixera, ric. chuan que es falso, sino con dos hh. La quarta letra es pp, que hiere con fuerça la vocal desde los labios hazia afuera. La quinta es qq, imita mas a la k, y haze la fuerça en el gaznate mas hazia afuera. La vltima, que es tt, haze la fuerça desde los dientes cerrados hazia afuera. Conforme a estas seys nueuas pronunciaciones hemos dado sus letras a cada vocablo; y no pongo mas pronunciaciones por no equivocar y escurecer estas, y porque de otras ay poco vso o poca diferencia destas.»

«Del aumento deste Vocabulario no es necessario hablar, pues la mayor marca y mayor volumen estan siempre testificando su aumento, solo aduierto que este aumento lo he sacado de nuestra arte, en especial del tercero libro, que es de la copia y otras phrasis que enseña toda la arte, y assi es necessario tener el arte para entender este aumento.»

«De la propiedad de cada vocablo, y del examen que se ha hecho en cada uno, mas facil sera

de provar con ver y hojear el vocabulario en los mas escuros Vocablos, y intrincados que no de persuadirlos con palabras, pues se vera luego la distincion y el vso en lo escuro con una breue phrasis por exemplo.»

«Adviertase que los indios no tenian vocablos de todo lo espiritual, ni vicios, ni virtudes, ni de la otra vida y estados della, y este Vocabulario da copia desto, que es muy necessario para predicar y catequizar.»

«Notense las muchas phrasis que se enseñan a componer por todo el Vocabulario, que con ellas y las que el arte enseña tendra uno copia y elegancia para cumplir con la obligacion de predicar que ay como pone en la epistola Dedicatoria del Arte.»

Libro primero: vocabulario qqvichva-castellano.—Texto. — (Con nueva foliación): Libro Segvndo del Vocabulario de la lengua qqvichva de la lengua general del Peru, que comiença por el Romance.

«Al lector. Todos dessean Vocabulario con dos condiciones, vna es que sea cumplido, y otra que sea verdadero y propio. La primera condicion, que es de la copia, se cumple con que en cada vocablo se le añadan todos sus agnatos, que son los descendientes de aquel vocablo, o los que nacen del, para que el que busca un vocablo le halle entre todos sus hijos y parientes que participan de su misma significacion, y no le queden en aquella significacion vocablos que ignore o no halle juntos, como los de una familia en su casa: y esta diligencia hallara hecha el Lector en este Vocabulario en el primer libro, que se puede hazer en cada vocablo que comienza por la Lengua. Y quanto al Segundo Libro, que comiença por los vocablos castellanos, hallará esta misma copia; porque cada vocablo de romance que es equivoco de muchas significaciones, se pone con todas, aunque sean metaphoricas; y assi en ambos libros va su proprio aumento y copia. Y para la segunda condicion que se pide al Vocabulario, que es la seguridad de la verdad y propiedad, en lo aumentado de la lengua, dara gran seguridad el ver que este Vocabulario va añadido conforme a las reglas del Arte, y a las partículas que dan copia a los verbos y a los nombres, como estan en el tercero libro del Arte, y otras phrases y modos de hablar que toda el arte enseña; de que se sigue que el Arte es necesaria al Vocabulario, porque este funda en ella su aumento y propiedad, que es todo lo que se pide a un vocabulario: y lo uno y lo otro se le da a prueua al lector, con que lo prueue con indios del Cuzco, porque aqui no seguimos mas que sola la lengua que agora anda corriente en el Cuzco comun para todos, que todos la entienden, y hemos dexado los vocablos que llaman curiosos y galanos, y yo los llamo vanos, porque no traen mas que vana ostentacion, pues no se vsan agora ni se entienden; y assi al seguro puede el lector emplear su trabajo en este Vocabulario, donde prouara lo aqui prometido. Vale.»—Texto. (El estudio de esta parte es muy provechoso para el del idioma castellano; pues este léxico es anterior al de Covarrubias, y hay en él infinidad de voces y frases no consignadas en el *Thesoro*. El P. González Holguin testifica que conocia muy bien la lengua casteliana.)

Sumario de los privilegios y facultades concedidas para los indios.—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional; Biblioteca particular de S. M. el Rey; Biblioteca de la Real Academia de la Historia; Archivo Histórico Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.635.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp Nov.*, t. I, pág. 286

Ternaux: *Biblioth. Amér.*, núm. 314.

Ludewig: *Amer. aborég. Lang.*, pág. 159.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bibliot.*, número 566.

Gallardo, Sancho y Zarco: *Ensayo*, tomo IV, número 4.437.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.401.

Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 465.

M. Frederik Müller: *Cat. de su Bibliot. Amer.* número 62.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 301.

1608.

125. Arte y Gramática copiosa de la Lengua Aymara, por el P. Ludovico Bertonio S. J. Roma, Zannetti, 1608.—8.º Nueva edicion, aumentada.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 16.

1611.

126. Sermonario mexicano para todo el año, por Fray Martín de León, dominico. Impreso en México, año de 1611.—4.º

Beristain: *Bibliot. Hist. Amer. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

1611.

127. Camino del | cielo en la lengua mexicana | con todos los requisitos necessarios para conseguir este | fin, cō todo lo que vn Xpiano deue creer, saber | y obrar, desde el punto que tiene uso de | razon, hasta que muere. | ✠ | Cōpuesto, por el P. F. Martin de Leō, de la ordē de Predicadores. | ¶ Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia | Guerra de la ordē de nrro. padre S. Domingo, Arço | bispo de Mexico, y Virrey desta Nueua España | (*Escudo de este Arzobispo-Virrey, grabado en madera*) | ¶ En Mexico. En la Emprenta de Diego Lopez daualos. | Y a costa de Diego Perez de los Ríos. Año. De. L611.—(*Al fin:*) «¶ A honra y gloria de nves | tro Señor Iesu Christo, y de su Bendittissima Ma- | dre, y de Nro glorioso P. S. Domingo, y de la gloriosa | Madalena, se acabo este libro de imprimir; | a 16 de Diziembre, año de 1611.

4.º—11 hojas preliminares + 160 páginas dobles + 6 hojas finales. —Signaturas: ¶ - ¶¶¶, A-Z, Aa-Rr, de 4 hojas la tabla signatura, y dos hojas finales con (*).

Portada.—Á la vuelta: Soneto al glorioso San Telmo, por el autor. —Licencia del Arzobispo-Virrey D. Fr. Garcia Guerra: Mexico, 20 de Agosto de 1611.—Idem por el Dr. D. Juan de Salamanca, Chantre de la Iglesia de México: 19 de Agosto de 1611.—Idem del Maestro fray Luys Vallejo, Prior provincial de Dominicos. Mexico, 17 de Junio de 1611.—Idem del doctor Baltasar Muñoz de Chaues, Beneficiado del partido de Xiquipilco: Mexico, 8 de Agosto de 1611.—Idem del P. Juan de Tobar: Colegio de San Gregorio de la Compañia de Jesus, 19 de Agosto de 1611.—Idem del P. Diego de Santesteuan: Colegio de la Compañia, 19 de Agosto de 1611.—Idem de Fr. Joan Baptista de Mondragon, Superior del Convento de Sancto Domingo de Mexico: 17 de Junio de 1611.—Idem de Fr. Gaspar de Arcos, Convento de Sancto Domingo de Mexico: 19 de Mayo de 1611.—Dedicatoria de Fr. Martin de Leon al Virrey-arzobispo Garcia Guerra.—Razones para satisfazer a la duda que en razon de este vocablo, Persona divina y su declaracion, en la lengua Mexicana, con este vocablo y termino (Teotlacatl) con que queda prouado y aueriguado ser el potissimo y no auer otro que tambien lo signifique.—Prólogo (*al fin de èl un grabado en madera que representa la Magdalena arrodillada ante un crucifijo*). —(*Siguen unas advertencias acerca de la escritura y lectura del texto mexicano:*) «Para hablar con perfection la lengua Mexicana y escriuilla se ha de aduertir, que ay algunos vocablos que tienen un saltillo, o suspenso agudo, el qual para pronunciallo perfectamente, les han puesto unos h, como ahmotzin, tlahtlacolli, manehnenque, quimihtalhuia, ahtlei, y otros muchos, los quales si se dexa el saltillo, pronuncianse impropiamente y si se pone la h hablase serranamente, como Tlaxcaltecas y chululteca, que es peor lengua que serrana, y para euitar este inconueniente he instituydo cinco letras vocales con unas virgulas o acentos, para solo denotar estos saltillos o suspensos, à, è, ì, ò, ù, para que haziendose se dexen las h, y assi escriueremos àmotzur, tlàtlacolli...»

«... en toda esta lengua es bien escreuilla como se habla y pronuncia, y no fingiendo chimeras de medias letras ymaxynables, pues hasta oy se a visto a. b. c. ordinario, de medias letras y con las enteras de nuestro a b c ordinario, se

puede escreuir esta lengua muy bien y con mucha propiedad y elegancia...»

«¶ Otras reglas pensaba poner aqui, pero dexolas para el Vocabulario, que siendo nuestro Señor seruido sacare a luz tras del Sermonario con otros libros dandome Dios vida, y assi baste esto por aora.....»

Memoria de lo que contiene el libro: (Un Catecismo entero; todas las oraciones; el símbolo de la Fe de San Atanasio; reprobación de la idolatría; el calendario mexicano; dos confesionarios, mayor y menor; instrucción para comulgar y recibir el Viático; modo para hacer los indios sus testamentos; modo de rezar el Rosario de Nuestra Señora; reglas para mejor servir á Dios; siete meditaciones sobre la Pasión; modos de casar; modos de ayudar á misa; arte de bien morir.)—Texto, solamente mexicano en unas partes y en otras mexicano-castellano; algunas páginas á dos columnas. —Tabla de materias. — Noticias biográficas de los Gobernadores y Virreyes «que an gouernado esta tierra desdel Marqués del Valle que la gano, hasta el Excelentissimo Señor Don Fray García Guerra... que de presente la gouierna.»

D. Fernando Cortes, Marques del Valle.

D. Antonio de Mendoça.

D. Luys de Velasco, 1550.

D. Gaston de Peralta, Marques de Falces y Conde de S. Esteuan, 1566.

El Licdo. Muñoz.

D. Martin Enrriquez, 1568.

El Conde de Coruña, 1580.

D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México.

El Marques de Villamanrrique, 1585.

D. Luys de Velasco, hijo del anterior, 1590.

El Conde de Monterrey, 1595.

El Marques de Montesclaros, 1603.

D. Luys de Velasco, segunda vez, 1608.

D. Fray Garcia Guerra, arzobispo de Mexico.

Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional.

México: Bib. del Sr. Icazbalceta.

Ternaux: *Bibliot. Américc.*, núm. 338.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Americ. Septent*, t. II, páginas 160 y 161.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 443.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 37.

1611.

128. Vocabulario | manual | de las lenguas ¡ Castellana y Mexicana, | en que se contienen | las palabras, preguntas y respuestas mas | communes y ordinarias que se suelen | offrecer en el trato y cōmunicacion | entre Españoles e indios. | Compuesto por Pe- | dro de Arenas. | (✠) | Impreso con licencia y aprobacion | En Mexico. | ¶ En la Emprenta | de Henrico Martinez. | ⊂ * ⊃ (*Sin año*).

8.º—7 hojas preliminares + 183 páginas.—Signaturas A-L de 8 hojas, menos los preliminares que carecen de signatura.

Portada.—Vuelta en blanco.—Don Luys de Velasco, Marqués de Salinas, Virrey.. de la Nueva España... por mi visto (el libro del padre Arenas) cometi la vista y examen del dicho libro, al P. Fr. Iuan de Torquemada de la Orden de San Francisco, el qual hauiendolo visto dió su parecer, por el qual declaró que no solo estaua sacado en muy buena y propria lengua, sino que tambien es muy necessario para los que quieren aprovecharse dél para saberlo: porque en muy breve tiempo sabran hablar lo más comun e importante en materias forçosas y necessarias... Mexico, 21 de Enero 1611.—Prólogo al prudente lector. «Tratando yo vn poco de tiempo con los naturales de este Reyno, passe grāde trabajo assi por los caminos como en sus pueblos, por no entēderlos ni ellos entendermē, y para remediar esta dicha necessidad procure valerme del Vocabulario grāde que anda impresso de las lēguas Castellana y Mexicana, mas no lo halle acomodado a aquello que es menester saber vn hombre romancista, que no pretende más elegancia de poder hablar con los Indios y entenderlos; por lo qual acorde de escribir en lengua Castellana las palabras, nōbres, preguntas y respuestas que me parēcieron ser más necesarias para el referido effeto; lo qual hecho lo entregue a vn interprete de los naturales deste

Reyno, el qual las boluio en lenguaje Mexicano de suerte que me siruio de Vocabulario que es el contenido en este presente libro...»

«Ase puesto el romance castellano de letra bastardilla, y la declaración en Mexicano de letra redondilla para mayor distinción...»

Tabla de las cosas contenidas en este Vocabulario.

Tabla de los capítulos que contiene la segunda parte de este Vocabulario...

Texto (de la primera parte, castellano-mexicano). Acaba en la página 108; sigue una hoja en blanco; á la pág. 109 la portada siguiente: Vocabv- | lario de las len- | guas Castellana y Mexicana, tras- | trocadas para mejor declarar | las palabras mas comunes | y ordinarias de diver- | sas maneras. (*Adornito.*) Mexihcatlahtolco- | pa Vocabulario | ihuan Caxtillantlahtolcopa ic huel | mihtozin quexquich tlamantli | onca ihuan mihtohua cax- | tillancopa thlahtolli. (*Adornito.*) —Vuelta en blanco.— Texto: mexicano-castellano.

Madrid: Dos ejemplares en la Biblioteca Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch., 15 Piccadilly. Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1587.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 731.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 340.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. mexic., guatemall.*, página 15.

Sobrón: *Los idiom. de la Amér. lat.*, págs. 26 y 27.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Ciencia española*, tomo III, pág. 294.

1612.

129. Arte de la lengua Aymara con una sylva de sus frases y su declaracion, por el padre Luis Bertonio. Impreso en la casa de la Compañia de Jesus de Juli, en la provincia de Chucuito, por Francisco del Canto, 1612.—4.°

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 350.

1612.

130. Arte de la lengua Aymara con una sylva de Frasis de la misma lengua, y su declaracion en romance, por Diego de Gualdo, 1612.—8.°

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 349.—Me parece que este bibliógrafo confunde al autor por él citado con el padre Bertonio y con fray Diego de Galdo, cuyo arte de la lengua mexicana se imprimió el año de 1642. Igualmente confundieron á este autor con los dos antes citados, Nicolás Antonio, en su *Biblioth. Hisp. Nov.*, tomo I, pág. 287, y León Pinelo, en su *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, col. 731; pues ambos eruditos dan á esta obra de fray Diego el título de la del padre Bertonio, citada anteriormente, y, como ella, dicen estar el mismo año impresa en Chicaito (*sic*, según Antonio), Chucuito ó Chicuitu (*sic*, según Pinelo). Asimismo, Menéndez Pelayo en su *Inv. bibliográfico de la Ciencia esp.*, t. III, pág. 301.

1612.

131. Vocabvlario | de la lengva | aymara. | Primera parte. Donde por abe | cedario se ponen en primer lugar los Vocablos de la lengua | Española para buscar los que les corresponden | en la lengua Aymara. | Compvesto por el P. Lvdovico | Bertonio Italiano de la Compañia de Iesus en la provincia del Piru, | de las Indias Occidentales, Natural de la Roca contrada | de la Marca de Ancona. | ¶ Dedicado al Illvstrissimo y Ræverendissimo Señor Don Fray Domingo Valderrama Cen | teno, Maestro en Sancta Theologia, Arçobispo, y primer | Obispo de la Paz, del Consejo de su Magestad. (*Escudo de la Compañia con esta leyenda alrededor:* ¶ Dedite in lvcem gentivm vt sis salvs mea vsq; ad extremvm terre. psal. 49.) ¶ Ympresso en la casa de la Compañia de Iesus de Juli Pueblo en la prouincia de Chucuito. Por Francisco del Canto. 1612. | Esta tassado este Vocabulario a vn Real cada pliego.

4.°—13 hojas preliminares + 474 páginas + una hoja + 399 páginas.—Signaturas: ¶ (de 4 hojas), A—Z, Aa—Hh, Aaa—Zzz, Aaaa—Bbbb (de 8 hojas).

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprob. del padre Francisco de Contreras: Lima 30 Agosto de 1610.—Suma del Privilegio: Lima 24 Setiembre 1610.—Erratas: Lima 21 Agosto 1612. Diego de Torres Rubio.—Tassa: Los Reyes 21 Agosto de 1612.—Approbacion cometida por el padre prouincial Juan Sebastian, a los tres infrascriptos padres... «por auer el autor con su industria, trabajo y exercicio de mas de veinte y cinco años salido tan perfectamente con esta lengua, que ha escedido á los que la mamaron en la leche...» Iuli 1.º de Junio de 1612. Hernando de Herrera. Pedro de Oñate. Diego de Torres.—Licencia del Provincial: Iuli 2 de Junio de 1611. —Dedicatoria al Arzobispo D. Domingo Valderrama Centeno (*en latin*).—Á los Sacerdotes y Curas de la Nacion Aymara, Ludovico Bertonio: «... en este pueblo de Iuli (cuyas parrochias de treinta y cinco años a esta parte, y mas han estado a cargo de nuestra Compañia de Iesus)...»

«... Comence a revolver todo lo escrito desta lengua, y a sacar cada vocablo que en cada renglon topaba, y todas las phrasis y modos de hablar elegantes, conque cada cosa se explicaua, y despues de aueriguada... me puse a ordenar por sus letras el presente vocabulario... ayudandome para esto de los trabajos que algunos Padres de la Casa versados en esta lengua auian puesto en recoger cosas tocante a ella...»

«Los (vocablos) que aqui se ponen son propios aymaraes de la prouincia de Lupaca: porque auiendo estado de assiento en ella mas de veynte años, mas comodidad he tenido para saber su lengua que la de otras prouincias. Pero no por esto deue vno juzgar que este vocabulario seruira solo a los Sacerdotes y a otras personas que residen en la prouincia de Chucuyto, y entre indios Lupacas, porque sin duda ninguna seruira do quiera que se hable la lengua Aymara y en toda la nacion de Indios Aymaraes, lo vno porque se ponen muchos vocablos y synonimos y cada uno podra tomar el que se usare mas comunmente en la prouincia donde se hallare: lo otro porque quando falten algunos, essos no pueden ser muchos, porque la nacion Aymara, aunque estendida en varias y diuersas prouincias, conforma mucho en el lenguaje y modos de hablar generales: y assi el que saue bien esta lengua Lupaca, sin dificultad entendera a los Indios de otras Provincias, y podra hablarles todo lo que fuere menester, y para que se vea que esto es evidente como aqui se dize, no quiero traer otro argumento sino este: ¶ Muchos Padres de la Compañia, y yo mismo entre ellos, no hemos aprendido la lengua Aymara, sino en este pueblo de Iuli, que es de la prouincia de Chucuyto, ó Lupaca; y salidos despues a otros pueblos, y especialmente a la villa de Potosi, donde por causa de las minas ay gran concurso de Indios, y particularmente de la nacion Aymara: sin estudiar otra lengua hemos predicado a muchos millares de Indios, y oydo grandissimo numero de confessiones; y aunque ellos eran de diuersas prouincias, como Canas, Canchis, Pacases, Carancas, Quillaguas, Charcas, & facilmente entendiamos y eramos entendidos de todos aquellos Indios por ser todos Aymaraes, aunque de diversas Prouincias; diferenciandonos solamente en qual y qual vocablo. Pero esso en ninguna manera nos era estorbo para confessar y predicar con toda la claridad que conuiene...»

«... Esta lengua se contenta con una sola declinacion de todos los nombres y partes declinables, con vna sola conjugacion de todos los verbos, no resultan barbarismos ni solecismos por causa de los generos ó preteritos, porque no los ay de suerte que sea menester mirar en ellos: la construccion de las partes tan simple y llana, que no trae consigo difficultad notable, saluo algunas cosas que piden alguna mas aduertencia, y para essas ay reglas muy claras en el Arte desta misma lengua que se imprimio en Roma los años passados, aunque con algunas erratas de la Emprenta por falta de quien pudiesse hallarse a corregirla...»

«... Cierto es que en esta nacion Aymara, entre pequeños y grandes, ay mas de mil pueblos, ó poco menos. Contemos agora quantos son los Predicadores que sabiendo bien esta lengua con la claridad y suficiencia que se requiere, enseñen la Doctrina Evangelica. No dixera mal si afirmara que apenas llegan a veynte; pero quiero conceder que sean cinquenta, pues si los pueblos son tantos y los Predicadores tan pocos...»

«... Trabajo (el Vocabulario) ha sido de muchos años, especialmente por auerse passado en compañia de muchas enfermedades y otras ocupaciones muy forçosas... Iuli, y Iulio 10, de 1611 años.»

Algunas anotaciones para saberse aprouechar deste Vocabulario, y hablar con mas propiedad esta lengua Aymara.—Primera parte del Vocabulario (castellano-aymara), á dos columnas.—(*Al fin:*) Impressa en la casa de la Compañia de Iesvs del pueblo de Iuli, que esta en la Prouincia de Chucuyto, en la emprenta de Francisco del Canto. Año de M.DC XII.—Hoja en blanco.—Segunda parte (Aymara-Castellana), también á dos columnas, precedida de algunas advertencias.—Advertencias finales: «... Porque es cierto y muy aberiguado que vnos (indios) vsan de vn vocablo de que no vsan otros, no solo en diuersas Prouincias, sino en un mismo pueblo, como en este de Iuli, donde los Hanansayas se differencian en algo de los Hurinsayas y Hayancas y los Chinchaysuyos aqui nacidos hablan algo diferentemente de las otras dos parcialidades nombradas...»—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional.—Preciosa encuadernación americana de la época: en badana negra con hierros dorados en el lomo y en las tapas.—Otro anunciado por el librero D. Gabriel Sánchez, Carretas, 21, en su último Catálogo, pág. 16.

Londres: Libreria de B. Quaritch, 15, Piccadilly. Catálogo núm. 112, Mayo, 1891, números 1.559 y 60 (dos ejemplares).

París: Lib. de J. Maisonneuve, 25. quai Voltaire, Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique; Mai, 1890, núm. 203.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II. Colección 736.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 16.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 576.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.113.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 106.

Platzmann: *Verzeich. ein. auws. Amérik. Gramm., Wört. Katech.*, pág. 4.

1612.

132. Libro | de la vida y | milagros de Nuestro Señor | Iesu Christo en dos Lenguas, Aymara, y Romance, | traducido de el que recopilo el Licenciado Alon | so de Villegas, quitadas, y añadidas algunas | cosas, y acomodado a la capacidad | de los Indios. | Por el Padre Lvdovico Bertonio ita | liano de la Compañia de Iesus en la Prouincia de el Piru natural | de Rocca Contrada de la Marca de Ancona. | Dedicado al Illvstrissimo y Reve- | rendissimo Señor don Alonso de Peralta, primer Arço- | bispo do los Charcas. | (*Escudo de la Compañia de Jesús con la leyenda:* Icsvs vocabis nomen eivs) | ¶ Impresso en la Casa de la Compañia de Iesus de Iuli Pueblo en la | Prouincia de Chucuyto por Francisco del Canto. 1612. | Esta tassado este libro a Real cada pliego en papel.

4.°—7 hojas preliminares + 570 páginas + 7 de tabla.—Signaturas ¶, A - Z, Aa - Mm, N, ¶, de 8 hojas, menos las 3 últimas de 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—Erratas: Los Reyes a 10 de Junio de 1613. El D. Diego Ramirez.—Tassa: Los Reyes 21 Agosto 1612.—Lic. del Provincial Juan Sebastian: El Cuzco 1.° Março 1611.—Aprob. del Dr. Diego Ramirez: Los Reyes 16 de Febrero 1612.—Lic. del Ordinario, Arzobispo de los Reyes: Bartolomé Loboguer. 16 Febrero 1612.—Aprob. del Padre Diego de Torres, S. J.: La Paz 4 de Mayo de 1612.—Lic. del Ordinario: Obispo de la Paz: 4 de Mayo 1612.—Aprob. del Doctor Miguel Gomez Hidalgo, por comision del Virrey, Marques de Montesclaros: Los Reyes 28 Enero 1612.—Aprob. del P. Fedro Vicente, S. J.: La Paz 28 Março de 1612.—Suma del Priuilegio: Lima 25 Setiembre 1610.—Dedicatoria al Arzobispo del Plata, D. Alfonso de Peralta (*en latin*). Iuli, 9 de las Calendas de Agosto 1611.—Al Christiano y Piadoso lector. «...Acerca de la elegancia de lo que aqui escriuimos en la lengua Aymara es necesario que sepas, Amigo Lector, que no la he sacado de mi officina, pues no he nacido en esta tierra, sino en Italia, y por mucho que huuiera aprendido della no presumiera tanto de mi que me atreuiera a offrecerme

por maestro de la elegancia con que los indios la hablan. Por auermelo mandado mis Superiores, y por el desseo que siempre nuestro Señor me ha dado de seruir y ayudar en algo á los Ministros del Sancto Euangelio, que estan obligados por el Curato y beneficio que tienen, y a otros que de Charidad se tienen por tales y especialmente a los Padres de nuestra misma Compañia de Iesus, para predicarlo a los Indios, me anime los años pasados a sacar a luz la Gramatica que digo, y despues el Vocabulario desta lengua Aymara, cosa que puede muy bien hazerse sin que uno la hable con aquella summa elegancia que los naturales della: Pero no me atreuiera a sacar a luz cosa alguna para que mis escritos fuessen como dechado y regla de la elegancia Aymara, por esta causa procuramos que un Indio ladino deste pueblo de Iuli, por nombre don Martin de Sancta Cruz Hanansaya del ayllo Cara, bien conocido en esta prouincia, ayudasse a traduzir de Romanze en Aymara el Vita Christi del Licenciado Alonso de Villegas, que se hallara al principio de su Flos Sanctorum, quitando y añadiendo algunas cosas segun que a los padres de esta casa mejor nos parecia: los quales siempre fuimos endereçandole assi para añadir y quitar, como para que en el traduzir no dixesse cosa que se desdixesse de la doctrina Catolica y verdadera, encareciendole lo mucho que importaua de que nos ayudasse a esta traduccion para que saliesse a luz con la mayor elegancia y claridad que en su lengua materna puede decirse...»— En el Pueblo de Iuli, y casa de la Compañia de Iesvs. Quinze de Henero M. DC. XI. Ludouico Bertonio.»—Aviso acerca de la pronunciacion.— Texto, á dos columnas, una aymara, otra castellana. Precede al Cap. I esta advertencia: «El estilo deste libro en lo que toca al Romance va muy atado al Phrasi de la lengua Aymara, de dōde resulta ser tosco y humilde.....» Consta de 51 capítulos.—Advertencia final.—Apendix, donde se ponen los Evangelios de las Dominicas y varias fiestas: texto á dos columnas: aymara y castellano.—Colofón en aymara y castellano.—Tabla de los capítulos del libro.

Madrid: Biblioteca Nacional. Precioso ejemplar con encuadernación de la época hecha tal vez en América, badana negra y hierros dorados en el lomo y en las tapas, igual á la del Vocabulario del mismo Bertonio, también existente en el mismo Establecimiento.

París: Librería de J. Maissonneuve, 25, Quai Voltaire, Bulletin trimestriel l'ouvrages relatifs à l'Amérique, Mai, 1890, núm. 205.

Leipzig: Ejemplar anunciado por el librero K. F. Koelher, en su Catálogo núm. 496, año de 1870, número 454.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 17.

Brunet: *Manuel*, vol. I, pág. 305.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.114.

Platzmann: *Verzeich. ein auws. Amerik. Gramm., Wört., Katech.*, pág. 4.

1612.

133. Confesionario muy copioso en dos lenguas, Aymara y Española, con una Instruccion acerca de los siete Sacramentos de la Santa iglesia, y otras varias cosas; como puede verse por la Tabla del mesmo libro, por el Padre Ludovico Bertonio, italiano, de la Compañia de Jesus en la provincia del Perú, natural de Rocca, contrada de la Marca de Ancona. Dedicado al Padre Joan Sebastian, Provincial de la mesma compañia y provincia. Impreso en la casa de la Compañia de Jesus de Iuli en la provincia de Chucuyto, por Francisco del Canto. 1612. Está tasado este confesionario á real el pliego.

8.º—350 páginas, sin 8 de principios y una de tabla al fin.—Erratas: el Dr. Diego Ramirez, en los Reyes, á 10 de Junio de 1613.—Tasa: idem, 11 Agosto 1612.—Licencia del provincial: Cuzco, 1.º Marzo 1611.—Aprobacion de los padres jesuítas Diego de Moras y Claudio Collini, fecha en Yuli, á 14 de Octubre de 1612.—Licencia dada en la Paz, á 22 días de Octubre de 1612.—Aprobacion del Dr. Miguel Gomez Hidalgo: Reyes, 28 Enero 1612.—Suma del privilegio: Lima, 21 Setiembre 1610.—Ded. (en latin).—Prólogo: «He sacado á luz este presente año cuatro libros en lengua aymara. Sacamos primero á luz el *Vocabulario*, donde se hallarán abundante-

mente todos los vocablos necesarios para hablar bien y elegantemente esta tan copiosa lengua aymara. Dimos modo después y traza para juntarlos con el libro del *Arte y frases* de la misma lengua .. *Via crucis*... El último es este que tienes en las manos...

Gallardo: *Ensayo de una Biblioth.*, t. II, núm. 1386.
Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 301.

1612.

134. Cathecismo en lengua Castellana y Timuquana. En el qual se contiene lo que se les puede enseñar á los adultos que han de ser baptizados. Compuesto por el P. fray Francisco Pareja, Religioso de la Orden del seraphico P. S. Francisco, Guardian del Conuento de la purissima Cōcepcion de N. Señora de San Agustin, y Padre de la Custodia de santa Elena de la Florida. En Mexico. En la Imprēta de la Viuda de Pedro Balli. Por C. Adriano Cesar. M.DCXII.

8.º—80 hojas, sin numerar.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 140.
Civeza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 809.

1612.

135. Cathecismo y Breve Exposicion de la Doctrina Christiana. Muy útil y necessaria, asi para los Españoles, como para los Naturales, en Lengua Castellana, y Timuquana, en modo de preguntas y respuestas. Cōpuesto por el P. F. Francisco Pareja de la Orden de N. Seraphico P. S. San Frācisco, Padre de la Custodia de S. Elena de la Florida.—(*Al fin:*) Con licencia de los superiores, en Mexico, en casa de la viuda de Pedro Balli. Año de 1612. Por C. A. Cesar.

8.º—176 páginas dobles.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 141.

1612.

136. Confessionario en Lengua Castellana i Timuquana de la Florida, por el P. Fray Francisco Pareja, franciscano, impreso en Mexico de 1612.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 728.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 456.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 399.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 188.
Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 295.

1613.

137. Confessionario | En lengua Castella- | na, y Timuquana Con algunos con- | sejos para animar al penitente. | * | ¶ Y assi mismo van declarados algunos effectos y | prerrogatiuas deste sancto sacramento de la Confes- | sion. Todo muy util y prouechoso, assi para que | los padres confessores sepan instruyr al peni- | tente como para que ellos aprendan a | saberse confessar. | (*Adornito.*) | ¶ Ordenado por el Padre Fray Fran- | cisco Pareja, Padre de la Custo- | dia de Santa Elena de | la Florida. | ¶ Religioso de la Orden de nuestro Seraphico | Padre san Francisco. | ¶ Impresso con licencia en Mexico, en la Em- | prenta de la Viuda de Diego Lopez | Daualos. Año de 1613.

8.º—16 hojas preliminares + 230 páginas dobles.—Signaturas ✠, °, A-Z, Aa-Ff, de 8 hojas.

Portada.—A la vuelta: Un grabado en madera que representa un indio vestido con una túnica, arrodillado ante un fraile sentado; un ángel ampara á éste; un demonio intenta llevarse al primero. La siguiente leyenda: Dixi confitebor aduersum me. Iniustitiam meam Domino & tu remisisti impietatem peccati mei, Ps. XIII. Et proiecisti peccata mea post tergum.—Indvlgencias concedidas por diuersos Summos Pontifices, a los que se ocuparen con los naturales y con

otros recien conuertidos en el ministerio Euangelio.—«Licencia del Presidente y oidores de la Audiencia Real de Nueua España, &. Por quanto Fr. Francisco Pareja de la Orden de San Francisco Padre de la Custodia de Santa Elena de la Florida, nos ha hecho relacion que a el y a los demas religiosos de la dicha orden que asisten en la conuersion de los naturales de aquellas prouincias, para cuya enseñanza y saluacion de sus animas, el de su parte a compuesto, traduzido y declarado la doctrina Christiana, tres Cathecismos, Confessionario, Arte y Vocabulario, y otro tratado de las penas del Purgatorio y de las penas del Infierno; y gozos de la Gloria y el Rosario de la Virgen con otras cosas de deuocion, en lengua Castellana y Floridana, y gastado en esto mas de diez y seis años...» Mexico, 4 Abril 1612 años.—Aprobacion del Chantre y Vicario general de la Iglesia de Mexico el Dr. Ioan de Salamanca.—Idem de Fr. Iuan Curita, Calificador del Santo Officio de la inquisicion, Padre perpetuo de la prouincia de San Diego de Canaria, Comissario general y sieruo de los frayles menores de la regular obseruancia de nuestro Seraphico P. San Francisco y monjas de Santa Clara de todas las prouincias y custodias desta nueua España, Philippinas y Japon, y nueuo Mexico... Mexico, 27 Abril 1611.—Idem de Fr. Joseph Sanchez, Lector de Theologia. Mexico, 4 Mayo y 27 Abril de 1612.—Idem de Fray Francisco de Velasco, Lector de Theologia. Convento de San Francisco de Mexico, 4 Mayo 1611.—Idem del Mtro. Pedro Diaz. Casa de la Compañia de Jesus, 1.º Febrero 1612.—Idem de Fr. Pedro Ruyz, de la regular observancia de San Francisco, Comissario de la Custodia de Santa Elena de la Florida, Habana y Isla de Cuba. Habana, 8 Septiembre de 1610.—Idem de Fray Joan Baptista de Capilla, de la orden de San Francisco. Convento de la Concepcion de esta ciudad de San Agustin de la Florida, 13 de Agosto de 1610.—Idem de Fr. Pedro Bermejo, Definidor de Santa Elena de la Florida. 1.º de Junio de 1610.—Idem de los Padres Fr. Martin Prieto, Definidor de la dicha Custodia y Guardian de San Buenauentura de Potano; Fr. Pedro Viñegra, Guardian de San Joan del Puerto, y Fr. Ioan Gomez de Palma, de San Martin de Ayacatu.—Tabla de las cosas mas notables del Confesionario.—Erratas.—Texto: parte de él á dos columnas.—Algunos toscos grabados, en madera, de asuntos religiosos, intercalados en el texto.—A la pág. 218, debajo de un grabado de la Crucifixión: «Suma de las proposiciones y sentencias que el Padre Fray Diego de Victoria afirmó, y predicó contra la mala costumbre que generalmente la gente tiene de jurar el santo nombre de Dios.»—A la página 226 vuelta: «¶ Redondillas compvestas por el Doctor Fray Damian de Vegas, del habito de San Joan, contra el abuso de los juramentos y blasfemias.»

Madrid: Biblioteca de Ultramar. Le faltan las 8 hojas de la signatura A.

1614.

138. Arte y Vocabvlario | en la lengva | general del Perv | llamada Quichua, y en la | lengua Española. | El mas copioso y ele | gante, que hasta agora se ha impresso. | (*Escudo de armas del Obispo de Quito, D. Hernando Arias de Ugarte.*) | En los Reyes. | Con licencia del Excelentissimo Señor Marques de | Montes Claros Virrey del Peru. | Por Francisco del Canto. | Año de M. DC. XIIII.

4.º—4 hojas preliminares + 376 páginas. Signaturas ¶, A-Z, de ocho hojas, menos la última de 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria al Illustrisimo Señor Don Hernando Arias de Vgarte, Obispo de Quito, y del Consejo de su Magestad. Francisco del Canto impressor de libros. «Obligando la falta, que destos Vocabularios y Artes auia, a que con nueua impresion, se preuiniese el daño, que a la enseñanza de los Naturales se podia seguir de carecer de tan importãte medio, como es el tener predicadores peritos de la lengua, quales con el estudio frequente de este libro, que es como archiuo de ella suelen salir...»

Al Lector. «...Considerando yo la necesidad que en estos reynos auia para la buena doctrina

de los Naturales, y declaracion del Cathecismo Cõfessionario y Sermonario, que por decreto del Sancto Concilio Prouincial se hizo en esta Ciudad, he hecho este Vocabulario el mas copioso que ser pudo en la Lengua Quichua y Española, con animo de hazer otro en la lengua Aymara que falta. El qual sera muy vtil para todo genero de gentes, assi Curas de Yndios, como otras personas eclesiasticas y seglares que vuierẽ de tratar con los Yndios en poblado, y yendo de camino: porque en el hallaran facilmente el vocablo que no entendieren, y tambien el de que tuuierem necessidad para hablar. Sera tambien de mucho prouecho, para el que comiença en la lengua Yndica para los que oyen cõfesiones, porque con el podran atreuerse a oyr los penitentes con medianos principios, y el que comiença en la lengua Española, servira a los que hazen platicas y sermones a los Yndios: para hablar y componer con liberalidad lo que quisieren. Todo esto se ha hecho con mucho cansancio y expensas mias, y por esso desseo que muchos se aprouechen de lo que tanto me cuesta...»

Arte de la lengva qvichva (32 folios).—Vocabulario. (Primero el quichua-castellano; al fin de éste se ponen los nombres indígenas de los parentescos de consanguinidad y afinidad.—Segunda parte del Vocabulario y phrasis de la lengua Castellana y Quichua.)

Madrid: Biblioteca Nacional. (Ejemplar falto de portada.)

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15 Piccadilly; Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.634.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25 Quai Voltaire, Bulletin trimestriel d'Ouvrages relatifs à l'Amérique, Fev. 1890, núm. 96.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 367.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Chaumette des Fossés: *Catalog.*, núm. 567.

M. Fredrik Müller: *Cat. de su Bib. Amer.*, núm. 68.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.*, núm. 2, núm. 3.047.

Pinart: *Cat. de su Biblioth.*, núm. 54.

1614.

139. Primera parte del Sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua Mexicana ¶ Compuesto por el R. P. Fr. Martin de Leon, de la Orden de Predicadores de N. P. Sancto Domingo. Dirigido a nuestro muy R. P. Maestro fr. Hernando Baçan Cathedratico jubilado de la Vniversidad Real, y Prouincial de esta Prouincia de Sanctiago de Mexico. En Mexico | con licencia. ¶ En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos. Por C. Adriano Cesar. Año M. DC. XIIII.

4.º—8 hojas preliminares + 330 páginas dobles + 1 hoja de Tabla y erratas.

Al fin de la obra dice el autor que debía ésta de constar de cuatro tomos, cuyo contenido indica; pero sólo se publicó el presente.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

París: Librería Amer. et Colloniale de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Cat. de 1891, núm. 51.124.

Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 38.

1614.

140. Arte | Y pronunciacion en | lengua timvqvana, y | Castellana | ¶ Compvesto y de nve | uo sacado á luz, por el Padre Fray Francisco | Pareja, Diffinidor, y Padre perpetuo de la Prò | uincia de Santa Elena de la Florida, Religioso | de la Orden de nuestro Seraphico Padre S. | Francisco: y natural de la Villa de Au | ñon, del Arçobispado de Toledo. | (*Escudo de la Orden de San Francisco.*) | Impresso con licencia en Mexico. | En la Emprenta de Ioan Ruyz. Año 1614.

8.º—Hojas 2 á 80: numeradas 79 (la foja 34 repetida, las 57, 58, 61, 62 no están numeradas), además 47 hojas ms. y numeradas desde la 80 á la 152.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 728.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 456.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 329.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 188.

Remírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 444.

Leclerc: *Hist Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.*, núm. 2, núm. 2.428.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, t. III, página 295.

1614.

141. Catecismo y examen para los que comulgan en lengua castellana y timuquana, por el P. Fr. Francisco Pareja, franciscano. Impreso en Mexico, año de 1614.—8.°

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 456.

1614.

142. Modo de enseñar la Doctrina Christiana á los Yndios, por Fray Martin de Leon, del orden de Santo Domingo. Impreso en Mexico, año de 1614.—8.°

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 105.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 720.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

1616.

143. Bocabulario de lengua Tzeldal, según el orden de Copanabaztla (Tzental y castellano). Por Fray Domingo de Ara.

MS. en 4.°, de 150 hojas.—A la vuelta del título, léese: *De consensu superioris habet ad ejus ussum fray Alonso de Guzman;* y á la vuelta de la hoja 128, última del vocabulario: *Año 1616 se translado este bocabulario.* Las cuatro hojas siguientes ofrecen el principio del *Arte* del P. Ara, bajo este título: *Ars Tzeldaica facta a R.° p. fray Dominico de Ara, ordinis Prædicatorum.* Siguen 7 hojas de adiciones y 4 referentes á la devoción del rosario, en castellano.

Aunque escrito por dos manos diferentes y lleno de nombres y adiciones, esta obra es completamente el vocabulario original del P. Ara, Hara ó Lara. Cuando el original se creyó muy usado, mandóse sacar de él una copia que probablemente reemplazaría á la antigua en el convento de Copanahuatzla, de donde pasó, cuando esta población fué abandonada, al monasterio de dominicos de Ciudad Real (San Cristóbal). Allí le fué regalada, juntamente con otros preciosos manuscritos tzeldales, por el padre Paniagua, último provincial de la Orden, en el momento de su supresión por Juárez, año de 1859, al abate Brasseur de Bourbourg.—*Biblioth. mexico-guatémalienne*, pág. 10.

1616.

144. Arte | de la lengua | Aymara. | Compvesto por el Padre | Diego de Torres Rubio de la | Compañia de Iesus. | Año (*Escudo de la Compañía, con el lema:* Iesus vocaris nomen eivs.) 1616. | Con licencia del Señor | Principe de Esquilache, Virrey destos Reynos. | En Lima, por Francisco del Canto.

8.°—52 folios + 21 hojas sin foliar + 14 folios + 26 folios.—Signaturas A-G, A-I, a, e, i, o, de 4 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprobacion del doctor Alonso de Huerta, Catredatico (*sic*) de la lengua Quechua General de los Indios en esta insigne y Real Vniuersidad, y predicador della en esta sancta Iglesia Catedral de los Reyes, por mandado del Virrey Principe de Esquilache. Los Reyes, 4 Agosto 1616.—Prólogo.—Texto del Arte.

Fol. 3. «No ay mas que una declinaciō, por la qual se declinan todos los nombres y las demas partes declinables. En ella los casos no se conocen por la terminacion como en la latina, sino por ciertas particulas, o notas que se posponen a cada paso:

Nominatiuo.....	No tiene particula.
Genitiuo.....	*na.*
Datiuo.....	*taqui.*
Acusatiuo.....	*h. l. ro.*
Vocatiuo.....	*y.*
Ablatiuo.....	*na. l. ta.*
Efectiuo.....	*mpi. l. na.*

Fol. 4. «Los pronombres se dividen en primitivos o cardinales y en deriuatiuos, o possesiuos...»

Fol. 6. «No ay mas que vna conjugacion, cuya terminacion es: *tha*, y por ella van todos los verbos. Tiene todos los modos aunque no todos los tiempos; pero puedēse suplir por otros.»

«Todas las personas y cada una de ellas, de qualquier modo y tiempo que sean, las hemos de formar de vno de dos fundamentos, o de la penultima syllaba del verbo, o de la tercera persona del presente de indicatiuo añadiendoles ualgo...»

Fol. 11 vuelto. «De la voz passiva. Hazese con el participio de preterito y con el verbo sum, es, fui (que es *caucatha*) variando por los modos y tiempo...»

Fol. 29 vuelto. «Los nombres abstractos como bondad, blancura, etc., no los ay en esta lengua, pero hazemos los del nombre concreto, o material, y del infinitivo de sum, es, fui, *cancaña*, como *hanco cancaña*, el ser blanco, vel, la blancura...»

Fol. 31. «No hay voz simple, que signifiquen (*sic*) quis. l. qui relativo. Y porque los tres participios traen consigo y les son propios estos romances el que, la que, lo que, de aqui es que los relatiuos los hazemos por los partizipios de presente, preterito y futuro...»

Fol 40. «En esta lengua no ay este verbo, possum, pero suplese de dos maneras, o con vno destos dos verbos *yatistha*, *huaquistha*, en las terceras persona, que a este proposito quiera dezir, tener effecto, o ponerse en execucion alguna cosa...»

Fol. 41 vuelto. «De la preposicion. Antes se auia de llamar posposicion porque se pospone al nombre...»

(*Sigue al arte:*) Vocabulario | breve aymara | de los vocablos mas | comunes que ordinariamente | vsamos.—Texto á dos columnas, la voz castellana primero en letra redonda, y en bastardilla, á continuacion, la aymara.—(*Sigue:*) Confessionario breve en aymara.—Licencia del padre Diego Alvarez de Paz, provincial de la Compañia de Jesus en el Peru. Lima, 1.° Octubre 1617.—Prólogo.—Texto, en una página el aymara, en la otra el castellano.—(*Sigue:*) Breve | Vocabula | rio qve comiença | por la aymara | al contrario del | passado.—Texto á dos columnas: primero la voz aymara en letra redonda, luego la castellana, en bastardilla.—Letania de Nuestra Señora y acto de contricción, en lengua aymara.

Madrid: Biblioteca Nacional.
Chaumette des Fossés: *Catalog.*, núm. 577.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 17.
Leclerc: *Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.120.

1616.

145. Arte de la Lengua Quechua general de los Indios de este Reyno del Peru, por D. Alonso de Huerta. En los Reyes, 1616.

4.°—8 + 40 hojas.

Chaumette des Fosses: *Cat. de su Bib.*, números 568 y 574. (Un ejemplar impreso y otro manuscrito).
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 161.

1617.

146. Catecismo y breve exposicion de la Doctrina Cristiana. Muy util y necesaria asi para los Españoles, como para los Naturales en lengua Castellana y Timuquana en modo de preguntas y respuestas. Compuesto por el Padre Fray Francisco de Pareja, de la Orden de N. Seraphico P. San Francisco, Padre de la Custodia de Santa Elena de la Florida. En Mexico, en casa de la viuda de Pedro Balli, año de 1617. Por C. Adriano Cesar.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 728.
Beristain: *Bibliot Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 399.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 188.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 809.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 295.

1617.

147. Manual breue y forma de administrar los Santos Sacramentos á los Indios. Recopilado por el Padre fray Martín de Leon, de la Orden de los Predicadores. Yagora nueuamente corregido, y añadidas algunas cosas. Dirigido á ílmo M. R. P. Fray Gaspar de Ledesma, Prior Prouincial desta Prouincia de Sanctiago de Predicadores. Por el Conuento de Nra. S. de la Piedad. En Mexico, Por el Bachiller Ioan de Alcaçar, junto á la Inquisicion, Año de 1617.

8.º—55 páginas dobles.

Texto latino, castellano, mexicano.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 705.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

Icazbalceta: *Apuntes* etc., núm. 39.

1617.

148. Sermones en Lengua Mexicana del año 1617, por el P. Lorenzo Suarez. S. J.—Manuscritos, en 4.º

Misionero del colegio de San Gregorio, de México, en cuya librería vió dicho manuscrito el Sr. Beristain. (*Bibliot.*, t. III, pág. 165.)

1618.

149. Catecismo na lingoa brasilica, no qual se contem a summa da Doctrina Christã. Com tudo o que pertence aos mysterios de nossa Sancta Fé & bõs custumes. Composto a modo de Dialogos por Padres Doctos & bons lingoas da Companhia de Jesv. Agora nouamente concertado, ordenado, & accrescentado pello Padre Antonio d'Araujo Theologo & lingoa da mesma Companhia. Lisboa, por Pedro Craesbeek, 1618. A'custa dos Padres do Brasil.

8.º—XVI hojas preliminares + 170 páginas dobles.—Al fin una viñeta alegórica grabada en madera.

Lisboa: Biblioteca Nacional.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, pág. 722. (No cita la fecha de esta edición, ni la de 1686.)

Innocencio da Silva: *Diccionario bibliographico*, tomo I, pags. 87 y 88.

Valle Cabral: *Bibliographia da lingua tupi*, número 40.

1619.

150. Gramatica | de la Lengva | general del Nvevo | Reyno, llamada | Mosca. | Compuesta por el Padre Fray Bernardo | de Lugo, Predicador General del Orden | de Predicadores, | y Catedratico de | la dicha lengua, en el Conuento | del Rosario de la ciudad | de Santa Fe. | (*Escudo Dominicano.*) Año 1619. | En Madrid, por Bernardino de Guzmã.

8.º—158 páginas dobles + 24 hojas preliminares.—Signaturas ¶, ¶-¶¶, A-V, de 8 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Soneto:

Qvien eres tu que tan lixera buelas?
La lengua Chibcha soy. A do caminas?
Del nueuo Reyno, a tierras peregrinas,
Que tendrã mis verdades por nouelas.
Dizes muy bien, que a todos nos desuelas
Con tu profundidad, di que imaginas?
Que estudiando sabras lo que adiuinas,
Que el Docto Lugo preside en mis escuelas.
Pusome en Arte siendo yo intrincada.
Y de Chontal me hizo tan ladina,
Que causo admiraciõ al mundo todo.
Por el pienso quedar eternizada,
Y su opinion de oy mas sera diuina,
Que el solo alcança mi substancia y modo.

Sigue otro soneto en alabanza del autor, en lengua Chibcha escrito.—Página en blanco.—Otro soneto, también en lengua Chibcha.—Página en blanco.—Erratas.—Privilegio real, por diez años: «Por quanto por parte de Fray Grabiel Ximenez de la Orden de Santo Domingo: me ha sido hecha relacion, que auiendole constado de la necessidad que auia de que se escri-

biesse vn Arte, por donde los Curas de los pueblos de los Indios pudiessen aprender su lengua, ordeno siendo Prouincial de la Prouincia de Sã Antonino, del nueuo Reyno de Granada, a Fray Bernardo de Lugo... Madrid, 17 Março 1619.»—Página en blanco.—Lic. del Padre Prouincial: «Fray Grabiel Gimenez Predicador general, Procurador Prouincial y reformador apostolico desta nuestra Prouincia de San Antonino del Nueuo Reyno de Granada, gobernaciones, Cartagena, Santa Martha, y Musos de la orden de Predicadores... mando al Padre Fray Bernardo de Lugo Predicador general... ponga por obra la composicion del arte, y confissionario en la dicha lengua: pues Dios nuestro Señor por cuyo amor esto se deue fue seruido de comunicarle este don tan particular y que otra ninguna persona en este Reyno, assi Eclesiastica como Secular, como es publica voz y fama, con toda pericia y loa puede tratar de aquesta empresa: assi por la larga experiencia y exercicio que en esta facultad tiene como el prolongado curso de años que ha predicado el Santo Evangelio en la dicha lengua, no solo en las dotrinas y curatos ha donde ha vivido sino en la plaça y calles desta ciudad de Santa Fe haziendo muy señalados frutos y aprouechamientos en la conuersion de las almas... Y para que obra que tanto trabajo ha de costar, como reducir a Arte lo que nunca le tuuo, ni espero tener hasta estos presentes tiempos despues de tantos años...» 1.º de Agosto de 1617.—Mandato del mismo Provincial á los Padres Fray Diego de Valuerde, Superior del Conuento del Rosario de Santa Fe, Fray Alonso Ronquillo y Fray Juan Martinez, como personas mas peritas y entendidas en la dicha lengua, para que censuren la obra del Padre Lugo. Santa Fe, 17 de Febrero de 1618.—Orden del mismo Provincial al P. Lugo para que pudiera presentar su obra al acuerdo y audiencia Real. Bogotá, 17 Febrero 1618.—Aprob. de Fr. Alonso Ronquillo, dotrinero de la dotrina de Gaetha... vi y examine el libro del P. Lugo cuyo titulo es: *Arte en la lengua general deste Reyno, llamada Ch'ibch'a, o mosca.* Convento de Nuestra Señora del Rosario, 19 Febrero 1618.—Aprob. de Fr. Diego de Valuerde. Santa Fe, 20 Febrero 1618.—Aprob. de Fray Juan Martinez dotrinero de la dotrina y curato del pueblo de Chipasaqué. Santa Fe, 20 de Hebrero de 1618.—Dedicatoria del Autor á Don Ivan de Boria, del Consejo de su Majestad, cauallero del auito de San Tiago, Gouernador, Capitã General y su Presidente en la Real Rudiẽcia de Sãta Fe, del Nueuo Reyno.—Página en blanco.—Prólogo al Lector. «...Contiene (*este Arte*) tratados de declinaciones, cõjugaciones formaciones, relatiuos, cõparatiuos, superlatiuos, nõbres numerales, modo de oracionar. (*Sintaxis.*) Todo distinto, claro y por su ordẽ, como lo esta en los demas Artes de la Gramatica Latina. Solo tẽdras dificultad en el acẽtuar y para esto aduertiras que adonde huuiera esta ^ pronũciaras largo, poniẽdo el acento en la misma letra, adõde estuviere la tal señal... El Cathecismo y Vocabulario que he prometido...»—Texto.—Termina al folio 123 (que por errata está numerado 117), vuelta en blanco, y sigue al folio 124: Confessionario en la lengua Mosca Compuesto por el Padre Fray Bernardo de Lugo: Predicador General, y Catedratico de la dicha lengua.—Texto.

Madrid: Biblioteca Nacional.

París: Librería Americana y Colonial, de E. Dufossé, 27, rue Guénégand, Catálogo de 1891, núm. 51.142.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 226.

Ternaux: *Biblioth. Americ.*, núm. 411.

Adelung extractó la Gramática del P. Lugo: *Mithridates*, vol. III, págs. 702-704.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 129.

Gallardo: *Ensayo de una Bibliot.*, t. IV, núm. 4.464.

Trübner: *Catalog. of Diction. and Gramm.*, pág. 110.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique*, núm. 2.143.

Rojas: *Lit. de las leng. ind. de Venezuela. Estudios indígenas*, pág. 185.

Sobron: *Los idiom. de la Amér. lat.*, pág. 96.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 30.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 302.

1619.

151. Gramatica y Vocabulario en qui-

chua, aymara y castellano, por el Padre Diego de Torres Rubio, S. J.

Edición de este libro, que dice León Pinelo se hizo en dicha fecha, en 8.°, por el impresor Clemente Hidalgo, aunque no indica el pueblo, pero deberá ser Sevilla, porque en tales fechas había allí un impresor de tal nombre. *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, colec. 726.

1619.

152. Arte | de | la lengva | qvichva. | Compvesto por el | Padre Diego de Torres | Rubio de la Compañia de Iesvs. | Con licencia del Señor | Principe de Esquilache Virrey | destos Reynos. | ✠IHS. | En Lima, | Por Francisco Lasso. | Año 1619.

8.°—2 hojas preliminares + 44 foliadas + 16 foliadas + 24 foliadas + 15 foliadas + 1 final.—Signaturas ¶-A-F, A-B, A-F, a-c.

Portada.—Vuelta, en blanco.—Licencia del Padre provincial. En Lima, veintinueve de Abril de mil seiscientos diez y nueve. Diego Alvarez de Paz.—Licencia: Lima 25 Febrero, 1619. Nicolás de Guevara.—Prólogo: «Con los preceptos y reglas generales que van en este Arte de la lengua Quichua, puede vno aprender á hablar congruamente lo suficiente y necesario, que es menester para cathequizar, confesar y predicar...»

Letanía de Nuestra Señora en lengua Quichua.—Arte de la lengua Quichva.—Texto.—Tabla de los capítulos.—Prólogo del confesionario.—Texto (una página en quichua, la otra en castellano.)—Prólogo del vocabulario.—Texto (castellano-quichua, á dos columnas.)—(*Sigue:*) Breve vocabulario que comiença por los vocablos Quichua al trocado del passado. (A dos columnas.) «¶ En este vocabulario, assí para buscar como para pronunciar los vocablos, se aduierte: que los Indios vsan indiferentemente de la ç y la s, vt çamí, sami; y lo mesmo es de la v y la o, vt vyarini, oyarini, cunca, conca'... .» —Acto de contricción.

Zaragoza: Biblioteca del Conde de la Viñaza.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 569.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Brunet: *Manual*, t. IV, pág. 495.

Leclerc: *Biblioth. Amér. Cat. rais. de livres sur l'Amérique*, núm. 1478.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Vört. Katech.*, pág. 35.

Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 894.

1620.

53. Discursos predicables y tratados espirituales en lengua maya, por Fray Juan Coronel, franciscano. Impresos en Mexico, por Garrido, á expensas de Pedro Gutierrez, año de 1620.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723; donde, sin indicar la fecha de la impresión, se intitula esta obra *Pláticas espirituales y misterios de la fe.*

Beristain: *Bibliot. Amer. Setent.*, t. I, págs. 342 y 343.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 27 y 28.

1620.

154. Doctrina cristiana en lengua maya, por Fray Juan Coronel, franciscano. Impreso en Mexico, por Garrido el año 1620.

Fray Juan de San Antonio en su *Biblioteca Franciscana*, afirma que en la librería del colegio de San Buenaventura de Sevilla, letra M, núm. 165, existía manuscrita una *Doctrina cristiana* en lengua de Yucatán, compuesta por el P. Coronel, pero más difusa que la impresa.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Americ. Setent.*, t. I, páginas 342 y 543.

Squier: *Monog. on the Leng. of Centr. Amer.*, páginas 27 y 28.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 295.

1620.

155. Vocabulario en lengua tzeldal juxta ussū oppidii De Copanabastla. (Castellano y tzendal.)

MS. en 4.º de 220 hojas. Es la segunda parte del *Vocabulario* de Fr. Domingo de Ara. Léese en la primera foja: *De licencia sui prælati ad usum habet Fray Alonso de Guzman—traslado este bocabulario el sobre dicho P.e el año de* 1620. *años en la provincia de Tzeldales en el pueblo de Taquin Vitz*, Debajo: *España seis pesos.*—La hoja 221, última del ms., lleva escrito al vuelto: *Unus Deus unas fides unus baptisma* y más abajo: *Soli deo honor et gloria.*

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex. Guatemall.*, página 11.
Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 34.

1620.

156. Canciones en lengua indígena del Brasil. Hállanse en la *Relacion de la Real Tragicomedia con que los padres de la Compañia de Jesus de Lisboa recibieron á Felipe II de Portugal.* Lisboa, 1620.—4.º

1621.

157. Arte de Grammatica da lingua brasilica, do P. Luis Figueira, theologo da Compahia de Jesvs. Lisboa. Na Officina de Manoel da Silva. (*Sin año.*)—(*Al fin, Debajo de una estampa de la Purísima Concepción:*) Lisboa, por Manoel da Silva. (*Sin año.*)

16.º—III + 92 páginas dobles.

Como la aprobación del Censor Manuel Cardoso está fechada en el Colegio de Olinda, á 9 de Diciembre de 1620, puede con fundamento afirmarse que la edición se hizo en 1621, aunque la portada no consigna la fecha.

Silva: *Diccion. Bibliog. Portug.*, t. V, pág. 286.

1624.

158. Primera parte del | sermonario, dominical, y | sanctoral, en lengva mexica- | na. Contiene las Dominicas, que ay desde la Septua- | gesima, hasta la vltima de Pentecostes, Platica para los que Comulgan el | Iueues Sancto y Sermon de Passion, Pasqua de Resurreccion, y del Es- | piritusanto, con tres Sermosnes (*sic*) del Sanctissimo Sacramēto. | ¶ Compvesto por el P. Maestro. Fr. Ivan de Mijan- | gos, de la Oaden (*sic*) del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia. S. Augustin. | (*Sigue un grabado en madera que representa el busto de San Agustín, con esta leyenda, á los cuatro lados, impresa:*) ¶ Hoc opus Aurelio patri, sacro quiescit | Mens mea, nec Votis spes obiturameis | Paruula sunt, fateor, patri munuscula tanto | Quæ ferimus, toto prestita corde tibi. | En Mexico, en la Imprenta del Licenciado Iuan | de Alcaçar, Año 1624. Vendese en la libreria de Diego de Ribera.

4.º—8 hojas preliminares + 564 páginas de texto + 45 hojas finales de tablas, etc.—Signaturas: ¶ -¶¶¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Nnnn, de 4 hojas, menos la tercera de los preliminares de una.—Portada.—Á la vuelta: grabado en madera representando un religioso catequizando un indio.—Licencia del Virrey D. Diego Carrillo de Mendoza Pimentel, Conde de Priego. Tlacuuayan, 16 de Diciembre de 1621.—Licencia del Arçobispo D. Juan de la Serna. Mexico 7 Diciembre 1621.—Licencia del Provincial: Mtro. Fr. Christoual de Çayas. Convento de Mexico 19 Mayo 1623.—Aprobacion del P. Juan de Tobar de la Compañia de Jesus. Colegio de la Compañia 8 de Noviembre 1621.—Aprobacion del Padre Cosme de Abendaño, S. J., Rector del Colegio de San Gregorio. Mexico, 15 de Noviembre 1621.—Aprobacion del P. Fray Gregorio Lopez, Vicario de los Indios en el Collegio de S. Pablo. «... es la cosa mejor que he leido en la lengua...» 15 de Agosto de 1621.—Carta del P. Fr. Hieronimo de Çarate, franciscano, al Author (la mayor parte está escrita en mexicano).—Ded. del autor al M. R. P. Mtro. Fray Alonso de Castro, Asistente del General.—Advertencias al lector. «... Del libro que imprimi los años pasados (me dizen algunos) que si fueran (como son pedaços predicables) sermones

enteros, enriqueciera con ellos á los predicadores en la Lengua Mexicana, y que Yo no vuiera perdido nada, aqui se descubre la floxedad y pereza en estudiar. Otros (dizen) que lo estiman, porque con la curiosidad y cuidado, que la muger que perdió la dragma, cogen la escoba en la mano y humillandose al trabajo hallan lo que por ventura está mas escondido (quiça por mas precioso) entre las cosas mas viles y desechadas de la casa. Agora veré quien me ha dicho la verdad si los curiosos y sabios, ó los ignorantes y maliciosos. Fuera desto muchos me han pedido la palabra, que en aquel dí, de imprimir vn Sermonario de Festividades de Sanctos. A esto respondo, que el hombre pone y Dios dispone, tales ocasiones se offrecen a los hombres, y tales ocupaciones y estoruos, que aunque quiera no puede ver cumplidos sus desseos. Estos Sermones ofrezco agora con buena voluntad mientras se imprimen los de Sanctos, que será (siendo Dios servido) la segunda parte deste, y dando Dios salud y vida, procuraré que se imprima un libro que tengo compuesto, cuyo titulo es *Consideraciones Predicables sobre la Parabola del Hijo Pródigo*, segun S. Lucas...—Otro prólogo del autor, en lengua mexicana.— Texto. — Tabla de los sermones. — Tabla de los lugares de la Sagrada Escritura, Doctores y Santos aducidos.—Tabla remisiva á otros evangelios, etc. — Phrases y modos de hablar elegantes y metaphoricos, de los Indios Mexicanos.—Erratas.

Madrid: Archivo Histórico Nacional.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 743.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 468.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. II, página 273.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 553.

Andrade: *Cat. de su Bibliot*, núm. 4.452.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 295.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.*, *Rev. agust.*, vol. XVI, pág. 29.

1624.

159. Vocabulario de la lengua Guarani que domina ambos mares, el del sur por todo el Brasil y ciñendo todo el Peru, 1624.

Manuscrito, en folio, de 106 hojas á dos columnas. Es una copia, del original inédito, hecha por el Barón de Merian. Procedente de la colección Marcel.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.249.

1626.

160. Espejo Divino en lengua Mexicana, en que pueden verse los padres, y tomar documento para acertar á doctrinar bien á sus hijos y aficionallos á las virtudes. Compuesto por el P. Fr. Joan de Mijangos, agustino. Segunda edicion. Mexico, año de 1626.—4.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 273.

1627.

161. Catecismo y examen para los que comulgan, en lengua castellana y Timuquana, por el P. Francisco Pareja, de la Compañia de Jesus. Mexico, Juan Ruiz, 1627.—En 8.°

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 456.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 491.

1629.

162. Tratado de las supersticiones de los Naturales de esta Nueva España, por el Br. Hernando Ruiz de Alarcon.

Manuscrito en 4.° de 109 hojas sin numerar. Fué escrito en México, año de 1629. Contiene muchos y extensos pasajes en mexicano, con traducción castellana.

(El autor era, según Beristain, hermano del gran poeta D. Juan Ruiz de Alarcón.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 150.

1631.

163. Explicacion de la doctrina cristiana por el Cardenal Belarmino, puesta en Lengua Tinqua de la Florida, por Fray Gregorio Movilla, franciscano. Impresa en Madrid, por Francisco Martinez, año de 1631.—8.°

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 311.

1631.

164. Ritval | Formvlario, e | Institvcion de Cvras, para | Administrar a los Natvrales de | este Reyno, los santos Sacramentos del Baptismo, Con | firmacion, Eucaristia, y Viatico, Penitencia, Extre | mauncion, y Matrimonio, con aduertencias | muy necessarias. | Por el Bachiller Ivan Perez Bo | canegra, Presbitero, en la lengua Quechua general: examinador en | ella, y en la Aymara, en este Obispado. Beneficiado propieta | rio del pueblo de san Pedro de Antahuaylla | la chica. | Al Insigne Señor Licenciado Fran | cisco Calderon de Robles y Peñafiel, Arcediano de la Ca | tedral de la Ciudad del Cuzco, Prouisor, y | Vicario General del. | Con Licencia. | Impresso en Lima: por Geronymo | de Contreras, Iunto al Conuento de Santo Domingo | Año de 1631.

4.° — 16 hojas preliminares + 720 páginas de texto (castellano y quichua) + 4 de tabla.

Stevens: *Historical Nuggets. Biblioth. Amer.*, volumen I, pág. 74.

1653.

165. Sermones y homilias, en lengua de Chiapa. Compuestos por el P. Fray Juan Nuñez. Año de 1633.

Volumen manuscrito que poseía en su biblioteca, núm. 778 del *Catálogo* (1874) el Sr. Alphonso Pinart, juntamente con el *Arte de la lengua Chiapaneca* del Padre Albornoz, y la *Doctrina cristiana* en el mismo idioma por el Padre Barrientos, cuyos manuscritos publicó en el primer volumen de su *Biblioteca linguistica y etnografica de America*, 1875.

Algunos años más tarde, en 1887, publicaba en Viena, tipografía de Adolfo Holzhausen, Mr. Lucien Adam su libro: «La langre chiàpanèque: observations grammaticales, vocabulaire méthodique, textes inédits, textes rétablis;» para cuya composición valióse del *Arte del Padre Albornoz*, de la *Doctrina* del P. Brrrientos y de dos manuscritos del P. Fr. Juan Núñez, año de 1633, existentes en la Biblioteca Nacional de Francia. Tenían estos códices los títulos siguientes, al decir de Mr. Adam:

I. «Algunas cossas curiosas en lengua chapaneca sacadas de p. posito para doctrina de los Indios y para que los Padres que deprenden esta lengua se aprovechen dellas por no auer en ella nada escrito. Los Padres perdonen y R^nan^ el buen desseo que tubo quien lo travajo para servirles y aprovechar las almas de los pobres (*Firmado al margen:*) Fr. Joan Nuñez, 1633.»—Manuscrito en 4.° de 54 hojas.

II. «Sermones de doctrina en lengua chiapaneca compuestos por el R. P. Fr. Joan Nuñez dominico, recogidos en la familia del Sr. D. Esteban Nucamendi, gobernador que fue de Acala de Chiapas.» Manuscrito en 4.° de 86 fojas, muy manchadas.

Ambos códices provienen de la familia de Estevan Nucamendi, Gobernador de Acala; y fueron mas tarde, en 1859, regalados, juntamente con el Arte del P. Barrientos, por el Gobernador de Chiapas D. Angel Corso, al Abate Brasseur de Bourbourg.—(*Biblioth. Mexico-guatémalienne*, pág. 110.)

1633.

166. Gramatica de la lengua general del Cuzco, por Fray Diego de Olmos, franciscano. Impreso en Lima, 1633.—4.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 303.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 161.

1634.

167. Confessionario | Mayor, y Menor | en lengua Mexicana. | Y platicas contra las Supresticiones (*sic*) de idolatria, | que el dia de oy an quedado a los Naturales | desta Nueua España, e instruc | cion de los | Santos Sacramentos &c. | Al Illustrissimo Señor D | Erancisco (*sic*) Manso y Zuñiga, Arçobispo de Mexico, | del Consejo de su Magestad, y del Real de las | Indias &c. Mi Señor. | Nuevamente compuesto por | el Bachiller don Bartholome de Alua, Benefi | ciado del Partido de Chiapa de Mota. | Año de 1634. | ¶ Con licencia. | Impresso en Mexico, por Francisco Salbago, | impressor del Secreto del Sancto Officio. | Por Pedro de Quiñones.—(*Al fin:*) En Mexico | En la Imprenta de Francisco | Salbago librero, Impressor | del Secreto | del Sancto | Officio. | En la Calle de San Francisco. | Año M. DC. XXXIII.

4.°—4 hojas preliminares + 52 (la última sin numerar).—Contiene: Confesonario en español y mexicano, á dos columnas, y el Credo, Padre Nuestro, Ave María y Salve, sólo en mexicano.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 551.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 58.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 31.
Brasseur de Bourbourg, *Biblioth. Mexic.-guatemalt*, página 7.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 83.
Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 295.

1634.

168. Manual Mexicano, de la administracion de los Santos Sacramentos, conforme al Manual Toledano. Compuesto en lengua Mexicana, por el Bachiller Francisco de Lorra Baquio Presbytero. Dirigido al Doctor Andres Fernandez de Hipença, Prothonotario Apostolico, Prouissor de los Naturales, Iuez de Testamentos, y Capellanias, y Examinador Synodal en este Arçobispado de Mexico. Con privilegio. En Mexico, por Diego Gutierrez, año 1634. (*A esta portada precede una hoja que contiene un escudo de armas.*)

8.°—8 hojas preliminares + 136 páginas dobles.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 464.

1635.

169. Sermones en lengua achi o tzutuhil, compuestos para el uso de los padres de la Orden de Santo Domingo de Guatemala, á principios del siglo XVII, conforme al estilo del R. P. Fray Domingo Vico.

Manuscrito, en 4.°, de 174 hojas. Letra clara y hermosa. Sin nombre de autor. Una de las hojas lleva la fecha de 1635.

Consta de 33 sermones en lengua tzutuhil, sobre las fiestas principales de los Santos y del año.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mexic.-guatemal.*, página 136.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 838.

1635.

170. Forma breve de administrar los Sacramentos a los Yndios, y Españoles que viuen entre ellos. ¶ Aprobado por Autoridad Apostolica, y sacado del Manual Mexicano, que se vsa en toda la nueua España y Piru, mutatis mutandis, esto es, lo que estaua en lēgua Mexicana traducido en lengua Floridana. Para vso de los Religiosos de nro Padre S. Francisco, que son los ministros de las Prouincias de la Florida. ¶ Por el Padre Fr. Gregorio de Mouilla. ¶ Con licencia del señor Lope Altamirano Co-

missario general de la santa Cruzada. Impresso en Mexico. Por Iuan Ruyz. Año de 1635.

8.º—32 hojas.

El autor dice en el prólogo, que la primera edición de este libro es de Madrid, año de 1631; pero que habiendo resultado con muchas erratas se decidió á reimprimirlo en México, corregido y aumentado.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 137.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 438.
Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 295.

1636.

171. Explicacion de la Doctrina que compuso el Cardenal Belarmino, por mandado del Señor Papa Clemente 8. ¶ Traducida en lengua Floridana: por el Padre Fr. Gregorio de Mouilla Diffinidor de la Prouincia de santa Elena, de la Orden de S. Francisco, natural de la Villa de Carrion de los Condes, hijo de la Prouincia de la Concepcion, y del Conuento recolecto de nr̃a Señora de Calahorra. Corregida, enmendada y añadida en esta segunda impression por el mesmo Autor. En Mexico Impressa con licencia en la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1635.—(*Al fin:*) Acabose a 9 de Enero de 1636 con licencia en Mexico, por Juan Ruyz.

8.º—12 hojas preliminares + 197 páginas dobles + 2 de índice, no numeradas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 137.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 436.

1637.

172. Doctrina | y | Enseñança | en la lengva Maçahva | de cosas mvy vtiles, y pro | uechosas para los Ministros de Doctrina | y para los naturales que hablan la | lengua Maçahva. | Dirigido Al illustrissimo señor | Don Francisco Manso | y Çuñiga, Arzobispo de Me | xico del Consejo de su Magestad | y de el Real de las Indias. | ¶ Por el Licenciado Diego | de Nagera Yangvas, Beneficiado | del partido de Xocotitlan. Comissario del Santo | Officio de la Inquisicion, y examinador | en la dicha lengua maçahva. | Con licencia. | Impresso por Iuan Ruyz. Año de 1637.

8.º—6 hojas preliminares + 177 folios + 2 hojas de tabla.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta. Ejemplar falto de la portada.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 53.

1638.

173. ✠ IHS Arte Doctrinal i modo G.l para aprender la lengua Matlaltzinga Para administracion de los sanctos sacramentos asi para confessar i Prædicarla con la Diffinicion de Sacramentis y demas cossas necessarias para Ablarla i entenderla Por el modo mas ordinario y versado comun iglm^te para no ofuscarse en su inteligencia. Hecho y ordenado Por el Padre Fray Miguel de Guevara Ministro Prædicador i Operario Euangelico en las tres lenguas q̃ Glmente corren Mexicana, tharasca y Matlaltzinga en esta Prouincia de Michhuacan. Prior actual del conuento de santiago athatzithaquaro. Año de 1638.

Manuscrito original en 4.º—4 hojas con el título y dedicatoria «a los P.es estudiantes Matlalzingos», 4 hojas con versos del autor, 62 hojas con el Arte.

Declaracion y modo de mostrar el Ministro la doctrina Christiana y para examinar a los Naturales la Quaresma y quando los præscentan para contraher Matrimonio como esta dispuesto &c. 19 hojas.

Suma de Sacramentis. Edita planæ et dis-

tinctæ declarata. Per patrem Fratem Michaelem A Guevara Sacræ Ordinis Heremitarum Diui Aurelii Augustini &c. 53 hojas, en que se incluye el Confesonario.

Declaracion literal conforme a la letra de los Euãgelios y Epistolas desde la primera doñica del Aduiento y Pasquas... Traducido conforme al dialogo del P. P.e fr. Maturino Gilberti, buelto en la lengua Matlaltzinga. Por Orden del P.e fr. Miguel de Gueuara Ministro Prædicador en las Tres lenguas Mexicana tharasca y Matlaltzinga. Año de 1634.—131 hojas.

Tabla de todo lo contenido en este libro vt sequitur.—8 hojas.

Para el Rosario de nr̃a señora, 13 fojas y 1 blanca.

Apocalipse del Benerable San Gregorio Lopes de felis recordacion... Traducido Por el P.e F. Miguel de Gueuara Prior de s†tiago Udameo.—63 hojas.

Esta última parte está en castellano.

México: Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística. *(Dispersa.)*
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 122.

1638.

174. Manual de administrar los Sanctos Sacramentos a los Españoles, y naturales desta nueua España conforme a la reforma de Paulo V. Pont. Max. Ordenado por el Padre Fray Pedro de Contreras Gallardo, Predicador, y Guardian del Conuento de la Concepcion de Ntã. Señora de Theoacan, hijo desta sancta Prouincia del sancto Euangelio de Mexico. ¶ Impresso con licencia, y priuilegio. En Mexico. En la Imprenta de Ioan Ruyz. Año de 1638.—(*Al fin:*) Mexici. Ex Typographia Iuannis Ruys. Anno 1638.

8.º—8 fojas preliminares + 147 de texto + 4 de tabla + una hoja con el frente en blanco y á la vuelta el colofón.

Aunque el título nada dice, todo el texto es mexicano.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 22.

1639.

175. Tesoro | de la lengua gvarani. | Compvesto por el padre | Antonio Ruiz, de la Compañía de | Iesvs. | Dedicado á la Soberana Virgen | Maria | (*Grabado en cobre de la Purisima Concepción, con la leyenda alrededor:* Sanabiles fecit nationes orbis terrarvm. Sap. cap. I.) Concebida sin | mancha de | pecado original. | Con Priuilegio. En Madrid por Iuan Sanchez. Año 1639.—(*Al fin:*) Con privilegio. | En Madrid. Por Juan Sanchez. Año CIↃ.IↃC.XXXIX.

4.º—7 hojas preliminares + 407 foliadas + 1 hoja final.

Sign. ¶-¶¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Zzzz, Aaaaa-Hhhhh, de 4 hojas, menos la última de 2.

Port.—Vuelta en blanco.—Priv. por diez años. Madrid, 25 de Marzo de 1639.—Tassa: 5 Diziembre 1639.—Fe de Erratas.—Aprob. del P. Diego de Boroa, Provincial de la Provincia del Paraguay: Buenos Ayres, 4 Octubre 1637.—Aprob. del Lic. Gabriel de Peralta, Canónigo de la Santa Iglesia de Buenos Ayres y Comisario de la Santa Cruzada: 4 Octubre 1637.—Aprob. del Muy Ilustre Doctor D. Lorenço Hurtado de Mendoza, Prelado del Rio de Ianeiro: Madrid, 7 Marzo, 1639.—Lic. del Ordinario. Madrid, 14 Febrero 1639.—Á la Virgen Maria (*en latin*).—A los Padres religiosos, y Clerigos, Curas y Predicadores del Euangelio á los Indios de la Prouincia del Paraguay, y Paraná, &. «...Dio finalmente fin a este trabajo el tiempo de treinta años que he gastado entre gentiles, y con eficaz estudio rastreado lengua tan copiosa y elegante... tan propia en sus significados... tan universal que domina ambos mares, el del Sur por todo el Brasil, y ciñendo todo el Perú con los dos mas grandiosos rios del Orbe, que son el de la Plata, cuya boca en Buenos Ayres, es de ochenta leguas, y el gran Marañon, a él inferior en nada, que passa bien vezino a la ciudad del

Cuzco, ofreciendo sus inmensas aguas al mar del Norte...»

«Tres cuerpos ofrezco impresos. El primero es un Arte y Bocabulario en un tomo. El segundo intitule Tesoro, porque procure vestirle con algo su riqueza, que mi corto caudal ha podido sacar de su mineral rico. El tercero es su Catecismo, que sera de alguna ayuda á los que tienen obligacion de enseñar donde hallaran materia para las ordinarias doctrinas; y si la vida diere lugar ofrezco los sermones de las dominicas del año, y Fiestas de los Indios. La dificultad que he tenido en templar la armonía de vozes desta lengua, veralo el que en una sola partícula viere sentidos varios y aun contrarios (al parecer) algunos; pero calado bien el natiuo, descubre no mal su afinidad en sus alegorías. He tenido por intérpretes á los naturales...»—Advertencias para la inteligencia desta segunda parte de la lengua Guarani.—Vuelta en blanco.—Texto á dos columnas, en bastardilla, primero, la voz guarani, y luego, en redonda, su correspondiente castellana y las numerosas aplicaciones á cada vocablo, usos y modos de frases guaranies que acompañan á cada cédula.

Colofón.—Vuelta en blanco.

Madrid: Biblioteca particular de S. M. el Rey; Biblioteca Nacional (dos ejemplares); Biblioteca de Ultramar; Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 7.

Leipzig: Librería de K. F. Koelher, Universitätstrasse, 26, Cat. 496, 1890, núm. 552.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723; en donde con manifiesto error, se titula el libro: *Tesoro de la Lengua Huanain.*

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 159.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 588.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 579.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 76.

Fred. Müller: *Catálogo de su Biblioth. Amer.*, número 169.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.345; *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deus Amériques*, *Suplem.* núm. 1, número 2.869; *Suplem.* núm. 2, núm. 3.382.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 23.

Plaztmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik Gramm., Vört., Katech.*, pág. 16.

Pinart: Catálogo de su Biblioteca, núm. 811.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 302.

1639.

176. Sermones de las Dominicas del Año y fiestas de los Indios, en lengua tupi, por el P. Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesus.

En la introducción del *Tesoro de la lengua guarani*, del mismo P. Ruiz Montoya, citado anteriormente, dice el autor haber compuesto éste otro libro.

1640.

177. Arte, y Bocabvlario | de la lengva | gvarani. | Compvesto por el padre | Antonio Ruiz, de la Compañia de | Iesvs. | Dedicado a la Soberana Virgen | Maria | (*Imagen de la Purisima, grabada en cobre, con esta leyenda alrededor:* Sanabiles fecit nationes orbis terrarum.) Concebida sin | mancha de | pecado original. | Con Priuilegio. En Madrid, por Iuan Sanchez. Año 1640.

4.º—5 hojas preliminares + 376 páginas + 234 páginas.—Signaturas ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa, a-q, I, de 4 hojas, menos la q, de 8, y la última de una sola.

Portada.—Vuelta en blanco.—Privilegio por diez años: Madrid, 25 Março 1639.—Lic. del Ordinario: Madrid, 14 Febrero 1639.—Tassa: 5 Diziembre 1639.—Erratas.—Aprob. del P. Diego de Boroa, provincial de los jesuitas del Paraguay: Buenos Ayres, 4 Octubre 1637.—Aprob. del Licenciado Gabriel de Peralta, Canónigo de la Santa Iglesia de Buenos Ayres: 4 Octubre 1637.—Aprob. del Dr. D. Lorenzo Hurtado de Mendoza, Prelado Obispo electo del Rio de Ianeiro: Madrid, 7 Março 1639.—A la Purísima Concepcion.—Texto del Arte.

«Quatro pronunciaciones tiene esta lengua muy necesarias, para hablar propriamente... La primera pronunciacion es narigal, que se forma en la nariz, cuya nota es esta ʌ, puesta sobre la vocal que se ha de pronunciar con la nariz, como

tâtâ fuerte, aduirtiendo que muy frecuentemente la sílaba narigal haze narigales la antecedente y consecuente...»

«La segunda es una pronunciacion gutural que se forma in gutture, contrayendo la lengua azia dentro, su nota es esta V, sobre la (y) en que siempre cae, vt taĭra, hijo, y siempre es largo su acento.»

«La tercera incluye las dos dichas, su nota es esta ~, sobre la y, en que siempre cae, y se ha de pronunciar con nariz, y in gutture juntamente, como aroỹrô, yo desprecio, y siempre tiene accento largo.»

«La quarta pronunciacion es gutural, contracta que se haze en dos yy, al fin de diccion, de las quales la primera es gutural siempre, vt te ĭĭ, muchos...»

«Declinacion de los Nombres:

N. Abaré =Sacerdote.
G. Abarambaê=Cosa del Sacerdote.
D. Abare upê =Para el Sacerdote.
Ac. Abaré =Al Sacerdote.
V. Abare =Sacerdote.

Ab. Abaregui=del Sacerdote. Abarepĭpe= con el Sacerdote. Abarêpe=en el Sacerdote. Abarérehé, por el Sacerdote.»

«...El plural no tiene distintas notas del singular: usan de la partícula (Hetá) que dice muchos, ó de los nombres numerales...»

«Cap. v. De la conjugacion de los verbos. Los verbos se diuiden en Actiuos, Passiuos, Neutros y Absolutos. Todos los quales tienen sus negaciones y se conjugan con siete notas, tres para singular y quatro para el plural.»

«Las del singular son éstas, A. Ere. O.»

«Las del plural son éstas, Oró, exclusiua, Ya, inclusiua, Pe, O...» (Se anteponen á la radical.)

Trata el capítulo veinte y tres y último de la Ortografía y del accento.

Siguen, en las págs. 101 y 102: «Advertencias para la inteligencia desta primera parte del Vocabulario Guarani.»—Pág. 103: «Vocabulario de la lengua guarani. Parte primera.» Texto á dos columnas, en letra romana todo él; primero el vocablo castellano y luego el indígena correspondiente.

Madrid: Biblioteca Nacional.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 159.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 77.

Leclerc: *Bibliot. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.344.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núms. 10 y 25.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 16.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 302.

1640.

178. Catecismo | de la Lengva | Guarani, compvesto | por el Padre Antonio Ruyz | de la Compañia de | Iesus | Dedicado á la Purisima Virgen | Maria. | Concebida sin peca | do original | (*Escudo de la Compañía.*) | Con licencia. | En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera, | Año M.DC.XXXX.

En 8.º—336 páginas + 7 hojas preliminares.—Signaturas del texto A-X de 8 hojas; los preliminares sin signatura.—Portada.—A la vuelta: Suma del priv.: Madrid, 25 Marzo, 1639.—Tasa, á 5 maravedís pliego.—Fe de erratas.—Aprob. del provincial de los jesuitas del Paraguay Diego de Boroa, para que se imprima *El Arte de la Lengua Guarani*, el *Vocabulario y el Tesoro de la misma lengua*, y el *Catecismo con la explicación de los misterios de Nuestra Santa Fé*... Buenos-Aires á 4 de octubre de 1637 años.»—Aprobacion del prelado del Rio Janeiro. Madrid, 7 Marzo 1639. «He visto y leido, por mandado del Real y Supremo Consejo, el Arte, Vocabulario, Catecismo y Tesoro, que compuso el Reuerendo Padre Antonio Ruyz de Montoya, de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay y Rio de la Plata, escrito en la lengua de las dichas Provincias, en las quales he estado y por la experiencia que tengo de ellas, y de sus lenguas y de otras del Peru.....»—Aprobacion del L. Gabriel de Peralta, canónigo de la ciudad de la Trinidad y Vicario general del obispado del Río de la Plata: 4 de Octubre de 1637.—Licencia: Madrid, 14 Febrero 1639.—Dedicatoria á la Virgen (*en latin*).

Al lector. «... El (trabajo) que he tenido en treinta años que he gastado en su enseñanza (la de la Doctrina Cristiana á los indios) y su cultivo (el de la lengua guarani), me ha hecho sacar á luz este Catecismo, que es el que corre en toda España, en cuya interpretacion he procurado quanto he podido ajustar a la propiedad del texto el idioma Indico...»—Indice del libro.—Vuelta en blanco.—Texto á dos columnas, guaraní y castellano, menos desde la pág. 200 á la 289 inclusive, que está el texto en plana entera, una guarani, otra castellana, y luego sigue hasta el fin á dos columnas.

Madrid: Biblioteca de Ultramar

Berlin: Biblioteca Imperial.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 160.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 76.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Bib. de libros raros y curiosos*, t. IV, núm. 3.733.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 42.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amerique*, núm. 1.346. *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.* núm. I, número 2.870.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wörter. Katech.*, pág. 18.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 302.

1640.

179. Arte de la Lengua Matlaltzinga mui copioso y assimismo una suma y arte abrebiado. Compuesto todo por el Padre Maestro fr. Diego Basalenque De la orden de nuestro Padre San Augustin de la Prouincia de Michoacan anni 1.6.4.0.

Ms. en 4.°, al parecer original. Comienza, sin preliminares, con la declinacion del nombre. Pasadas 16 hojas se halla el prólogo, que ocupa la 17 y la 18. Sigue el Arte hasta la hoja 121: falta la 122. En la 123 comienza un: «Vocabulario de la Lengua Matlalzinga, buelto en la castellana. Por el P.e Maestro fr. Diego Basalenque de la orden de N. P. S. Agustin de la Prouinçia de Michoacan. anño: 1642.» Termina en la foja 242; y en la siguiente hay esta portada: «Vocabulario de la Lengua Castellana: buelto en la Maltlazinga (*sic*): Por el P.e Maestro fr. Diego Basalenque de la orden de N. P. S. Augustin De la Prouinçia de Michoacan. anño de 1642.»

Hojas 1 á 40 numeradas: la 178 sin numerar. Al fin: «Finis Dictionarij Matlalzingo quod absolutum est 18 de febrero anni 1646.»

En el mismo códice hay una Vida del P. Basalenque, por el P. fr. Pedro Salguero, Roma, 1761, en 4.°

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 91.

1640-1669.

180. Vocabulario otomi.

Ms. en folio de 470 hojas, en la Biblioteca de la Universidad de México (ya extinguida). En la última hoja: «Acabose este Vocabulario en Lunes 30 de Enero de 1640»; y en la vuelta de la 468, intercalada esta nota: «Acabé de corregir este Diccionario, Jueves 15 de Enero de 1669.»

Beristain: Tomo IV. ms. *Biblioth. Sebtent.*

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 167; donde dice que la nota final consigna el año 1699.

1641.

181. El teatro del gran mundo. El animal profeta y dichoso parricida. La madre de la mejor.

Tres comedias de Lope de Vega, traducidas en lengua mexicana por D. Bartolomé Alba, bachiller teólogo, descendiente de los Reyes de Tezcuco, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota.

Los manuscritos de estas traducciones los vió Beristain de Souza en la Biblioteca del Colegio de San Gregorio, de México, y dice que fueron escritas por el año 1641, y que una de ellas estaba dedicada al P. Horacio Carochi, S. J.—*Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, tomo I, pág. 58.

1642.

182. Manual | de los Santos | Sacramentos. | Conforme al Ritual | de Paulo Quinto. | Formado for (*sic*) | mandado del | Rever.mo Illustriss.mo y Excmo.mo | Señor don Iuan de Palafox, y Mendoça Obispo | de la Puebla de los Angeles Electo Arçobispo de Mexico, | Gouernador de su Arçobispado, del Consejo de su Mages | tad en el Real de las Indias, Capellan, y Limosnero Mayor | de la Serenissima Emperatriz de Alemania, Virey, Gouer | nador y Capitan General de la Nueua España, Presidente | de su Real Chancilleria, y Visitador General | de este Reyno, &c. | Por | el Doctor Andres Saenz de la | Peña, Cura Beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, | por su Magestad. | Con Privilegio. | En Mexico por Francisco Robledo, Impressor del Secreto del | Santo Officio. Año de 1642.

8.º—8 hojas preliminares + 194 páginas dobles, *con algunos fragmentos en mexicano.*—Antes de la portada hay una hoja con el escudo episcopal y el título: «Manual de los Santos Sacramentos.»

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 658.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 157.

1642.

183. Diccionario guaraní para uso de las Misiones, por el P. Velazquez. Madrid, 1642.

Du Graty: *La república del Paraguay traducida del francés al español por C. Calvo* (Besançon, 1862, 8.º), página 212.

1642.

184. Arte Mexicano (✠) | por el Padre Fr. Diego | de Galdo Gvzmán, Reli | gioso, y Predicador del Orden de | N. P. S. Agustin, Cathedratico pro | prietario de las Lenguas Mexica | na, y Otomí, en la Real Vniuer | sidad de Mexico. | Dirigido á N. Reverendisimo P. M. Fr. Francisco de Mendoça, Prouincial de | el Orden de N. P. S. Augustin, en esta Prouin | cia del Santisimo Nombre de Iesvs | desta Nueua España | ✠ | Con privilegio. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderō, | en la calle de San Augustin. Año 1642.

8.º—206 pliegos dobles + 7 de principios + 2 de finales.—Signaturas ✠, A-Z, Aa-Cc, de 8 hojas.—Portada.—Licencia del virrey D. Diego López Pacheco, marqués de Villena: Mexico, 12 Enero 1641.—Parecer del P. Fr. Jerónimo de Majuelo, religioso de la Orden de San Francisco, predicador en lengua mexicana. Mexico, 17 Diciembre 1640.—Aprob. del R. padre M. F. Juan Rubio, Difinidor de la Orden de S. Agustín. Tlayacapa, 20 Octubre 1640.—Licencia del ordinario. Mexico, 6 Febrero 1641.—Licencia de Luis Fonte de Mesa, cura de Veracruz de Mexico. Mexico, 29 Enero 1641.—Erratas.—Prólogo: «Poco huuiera hecho, si no entendiera que en este pequeño Arte Mexicano, offrecia al Lector algunas curiosidades, que a mi parecer lo son, aunque no en relacion sucinta; para que si lo vno no le aficiona, por lo menos le combide essotro. No sigo la opinion de los críticos, que ponen todo su cuydado en ser breues, y dezir mucho en poco, sino porque he temido la diuersion de las facultades de Vniuersidad, y que diuertidos los estudiantes en tantas, apenas les queda tiempo para otra: donde se ha llegado a cansarse tanto de libros grandes como de cuentos largos. Esto sirua de satisfaccion para los curiosos, que viendo que faltan algunas cosas en este Arte, de las que muchos saben sueltas; han de quedar unos quexosos y otros descontentos. No ignore ninguna dellas porque tuue copiosa luz: pero notadas fueron necesarias al Arte; o por muy repetidas o poco prouechosas; y juzgue que si lo escriuia todo era offrecer tanta paja como grano...»—Á n. Rmo. P. Mtro. Fray Francisco de Mendoça, Provincial del Orden de N. P. S. Agustín... «Si quando yo estaua en el sueño de mi descuydo, V. P. R. velaba en diligencias, sazonando la ocasion y disponiendo la voluntad del Principe Excellentisimo

eñor Marques de Cadereyta (que Dios guarde) para que yo entrase en la Regencia de la Cathedra que posseo; por su Magestad. No será mucho, que en prendas de gratitud ofrezca á V. R. las primicias de mi estudio postrando á sus pies este Arte Mexicano...» —Advertencia importante para inteligencia de este Arte: «Para hablar con perfeccion la Lengua Mexicana y escrivilla, se ha de advertir que hay algunos vocablos que tienen un suspenso ó mediacion agudo, el cual, para pronunciallo perfectamente, le han puesto una h: así como ahmotcin, tlahtlacolli, manchnenque, cihuatl, quinichtalquia, ahtlely y otros muchos, los cuales, si dejan el suspenso ó mediacion, se pronuncian impropiamente, y si se les pone la h se habla serranamente, como los Tlaxcaltecos ó Cholultecos, que es peor lengua que la serrana. Y para evitar este inconveniente, ha parecido instituir las cinco letras vocales con unas virgulillas ó acentos sólo para denotar estos suspensos: así como *á, é, í, ó, ú,* para que haciéndose con ellas, se dexen las hh: y assi diremos ámotzin, ciúatl, tlatlacolli, et sic de cæteris, y por estos acentos se conocerá y pronunciará este suspenso ó mediciacion, y tambien se saurá escriuir.»

Texto, dividido en tres partes.—Tabla de capítulos.

Madrid: Biblioteca Nacional (ejemplar falto de portada); Archivo Histórico Nacional.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Americ. Septent.*, t. II, páginas 3 y 4.

Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 625. (Asigna á la impresión de este libro la fecha de 1643.)

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Gallardo: *Ensayo*, t. IV, núm. 4.421.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 28.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 344.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cien. esp.*, t. III, página 295.

1644.

185. Arte y Vocabulario en lengua Mame. Dirigido a nuestro Reuerendissimo Padre Maestro F. Marcos Salmeron, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisicion, General de todo el Orden de N. Señora de la Merced, señor de la Varonía de Algar. (*Grabado de San Pedro Nolasco.*) Con licencia en Mexico. Por Francisco Robledo, Impressor del secreto del S. Oficio. 1644.

4.º—3 hojas preliminares + 87 páginas dobles.

En el folio primero hay este otro título en el que consta el nombre del autor: «Arte Vocabulario, Confessonario, y Modo de administrar el Santissimo Sacramento de la Eucharestia, y el de la Extrema Vncion, y Doctrina Christiana, y otras aduertencias necessarias y conuenientes para mayor inteligencia, y noticia desta Lengua, a quien vulgarmente llaman Mame, e Indios Mames, a los desta Sierra, porque ordinariamente hablan y responden con esta palabra Man, que quiere decir Padre: y por esto les llaman Mames; y esta Lengua Mame, la qual segun su antigualla, se llamo Zaklopakap. Compuesto por el Padre Predicador Fray Diego de Reynoso.»

Á pesar de lo que este título promete, sólo contiene el libro el Arte y el Vocabulario, que es lo que la portada indica.

Portada.—Á la vuelta: Soneto de Sebastián Ramírez al autor Diego de Reinoso.—Dedicatoria al P. Marcos Salmerón: 20 Octubre 1643.—Arte (folios 1-36).—«Vocabulario desta lengua Zaklohpakap» (folios 37-87).

México: Biblioteca del Sr. D. Francisco Pimentel.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 14.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 42.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 1.303.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 146.

Benahavis: *Cat. de su Bib.* 2.ª part., núm. 1.503.

1644.

186. Arte | de la lengva | yvnga de los valles | del Obispado de Truxillo del Peru, | con vn Confessonario, y todas las | Oraciones Christiana, tradu- | cidas en la lengua, y | otras cosas. | Avtor | el beneficiado Don | Fernando de la Carrera, Na- | tural de la dicha Ciudad de Truxillo, Cura y Vi- | cario de S. Martin de Reque, en el Cor-

regi- | miento de Chiclayo. | Dirigido | al Rey N. Señor en Sv | Real Consejo de las Indias. | Con licencia, impresso en Lima, por Ioseph | de Contreras, Año de 1644.

8.º—17 hojas preliminares + 265 páginas.

Signaturas ¶, A-R de 8 hojas: las 8 primeras de los preliminares sin signatura.

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprovacion del Bachiller Gonçalo Iacinto de Miranda, Cura de Lambaieque y Comissario del Santo Oficio en la jurisdiccion de Zaña, eminente en esta lengua. «...se le deuerá (al autor) la gloria de auer reduzido á methodo, lo que por impossible otro ninguno intentó...» Lima 20 de Febrero de 1644 años.—Suma del Privilegio. Los Reyes 8 Octubre 1644 —Censura del Padre Fr. Marcos Garcia del Orden de San Agustin, el mas eminente en la lengua yunga que se conoce. «...he visto este Arte... y no solo por la facilidad y propriedad con que reduce a methodo y reglas esta mas que dificultosa lengua destos valles, sino por las letras que añade á nuestro abecedario, con que lo fue desde la conquista desta tierra, que a mas de cien años, era casi imposible, esta ya facil, pues se escriue y reduce a preceptos, tan bien fundados que escedera á toda ignorancia el que no supiere esta lengua si con aficion la estudia por este Arte...» Mocupe, en 27 de Octubre de 1643.

Aprobacion del Licenciado Juan Niño de Velasco, Cura Rector de la parroquia de Zaña, y muy gran lenguaraz de la lengua Mochica, del Obispado de Truxillo. Zaña Diziembre 19 de 1643.—Licencia del Dean y Cabildo Sede vacante de Truxillo: 25 Diziembre 1643.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del Autor al Rey: «Con la experiencia que tengo quince años ha que estoy dotrinando... a los Indios... en los Corregimientos de Zaña y Chiclayo; viendo la falta de enseñanza que tienen, por no saber los Curas esta lengua, que es particular y materna en este dicho Obispado y tan dificultosa que escriuiendose todas, ó las mas del mundo, con solas las 23 letras de nuestro abecedario Castellano, fue forçoso que yo inuentase dos con que poderla escriuir, instado de algunas personas zelosas del bien destos miserables indios, me dispuse a hazer un Arte desta dificultosisima Lengua, en que por auerla mamado, y aprendido en la niñez, no reconozco ventaja á los mesmos Indios, ni otro que yo desde la conquista destas Prouincias (aunque lo intentaron algunos con orden de los Perlados) ha podido atinar a escriuirla con su pronunciacion, tanta es su dificultad. Y si dichosamente Pedro Gonçales mi bisabuelo, primero Conquistador y poblador deste Reyno, y Maestro de Campo del exercito del serenissimo y Maximo Emperador Carlos V... le acerto a servir en los disturbios de D. Diego de Almagro y en los de Gonçalo Pizarro, yo (iuzgo que con propriedad acomodandome al lenguage indico) he sacado á luz este Arte, dandolo á la estampa á mi costa en su dichoso Reynado de V. M... De Reque, Otubre 10 de 1643.»

Al Letor. «Recien entrado á ser Cura en este Pueblo de S. Martin de Reque el Año de 33 platicando una tarde con vn Indio, entre las preguntas de entretenimiento que le hice fue esta la postrera. ¿Creeis en S. Martin? (que es el Patron del lugar) á que el me respōdio, Si señor. Repliquele yo, ¿pues San Martin es Dios? Respondiome, si señor, Dios es, que esta en el cielo. Despedilo, y quedandome solo, pensando en las respuestas que me dió no me pude persuadir a que todo el Pueblo estuuiesse en essa fe. Llegado el Domingo siguiente estando en la Iglesia todo el lugar, dixeles en su lengua materna, quien era San Martin, y como, y porque medio gozaua de Dios, pero, que no era Dios, ni el bulto ó imagen que del santo estaua en el Altar, era el propio San Martin, con lo qual me vine á casa, y los Indios mas ladinos, como los mas vocales, a cortillo, y de casa en casa blasfemauan de mi nombre, diziendo que por que hauia yo de predicarles que San Martin no era Dios.»

«Creció esta voz de manera que en todos estos valles me tenian los Indios por hereje, y haziā burla los de los otros pueblos de los de este, diciendoles que no tenian Dioses. Passados quinze dias sin que yo supiesse esta ignorancia suya vn vezino Español que estaua aqui me conto el caso, de que no me escandalice yo, antes llorandome el coraçon gotas de sangre, llegado el primero dia de fiesta, junto todo el lu-

gar les bolui a decir lo que los tenia marauillados. Y no basto, que como es gente ignorante, estaua tan indignada, q̃ realmente temi alguna demasia. Llamé a mi casa al Cacique, que era D. Mateo Millon, y como fue tan entendido y de tanta razon, en breue espacio llego al conocimiento de las tres diuinas personas, e instantaneamente me dixo. Señor Vicario, aora conozco, q̃ Dios es trino y vno, y que San Martin no es Dios, y llegandose a mi con los ojos llenos de lagrimas, prosiguio diciendo, ¿que quiere v. m. si nos hablan en lengua Castellana? que aunque la entendemos, no es mas que lo necessario, para la comunicacion de los Españoles.»

«Vencido pues el cacique fue facil de vencer á los demás, pero no facil el que llegassẽ a saber, lo que oy saben, pues no ay niño, ni viejo, q̃ en su lengua no sepa quien es Dios, quien Iesu Christo, como, y porque se hizo hombre, como esta sacramentado, como murio, y por quiẽ, quiẽ es la Madre de Dios, quiẽ san Martin y todos los Santos. Porque antes creian, que auia en cada Pueblo tantos Dioses, como Imagenes tenian. Y entender, que siendo como son de tan corta capacidad, ellos entienden lo que se les enseña y predica en lengua castellana, es gastar el tiempo en vano, y sino veanse los años que ha, que los estan enseñando, que son mas de ciento y el aprouechamiento que tienen? que aunque su Magestad (Dios le guarde) en cedula de dos de Março de 1634, tiene mandado que se enseñe la lengua Castellana á los naturales, que estubieren en la edad de la puericia, primero, que ellos esten capaces para poderlos enseñar en nuestro ydioma, se an de passar mas años que ha los de la conquista...»

«Con esto viui con cuydado, y procuré el modo de sus costumbres, y halle infinidad de supersticiones, assi en creer en sueños, en paxaros, en piedras, como en enterrar sus difuntos con sus alaxas, y moneda en la mesma Iglesia, como yo mesmo lo vi, en vno a quien hize desenterrar, y le halle siete patacones en tres apartadixos, cada vno con tierra de diferentes colores, verde amarilla, y senicienta, y tres pieças de ropa, la vna nueua flamante...»

«Esto pues, me tuuo siempre, con deseo de hazer vn arte desta dificultossisima Lengua, en que soy entendido por hauerla aprendido en la niñez en el Pueblo de Lambayeque, a donde me crie, y pareciendome seria hazer vn disparate, pues otro mucho antes que yo empezo a hazer vno, y se canso, lo dilataua de dia en dia, hasta que el Señor Doctor D. Mathias de Carauantes-Chantre de la Cathedral de Truxillo, Presidente, que oy es, de Su Señoria, Dean y Cabildo, Sede vacante, de este Obispado como tan gran ministro, deseoso del bien de las almas, me mando hiciesse este, a que no ayudaron poco los Religiosos Padres de la Compañia de Jesus, a quien propuse las dificultades de esta lengua, sus varios modos de hablar, y su escabrosa pronunciacion, y conuencieronme con dezir que mejor era tener alguna luz de ella q̃ no, que totalmẽte no la huuiesse, como no la ha auido hasta aqui.»

«Con este intento me puse a hazer este arte; en el he procurado poner lo que he podido acomodar conforme al latino, no aseguro saldran por el consumados, porque no consiste en sauer esta lengua en sola la gramatica de ella y copia de verbos, y vocablos, sino en la pronunciacion que es tan dificultosa que faltan a nuestro abecedario, letras con que pronunciarla, y con que escreuirla, y no es possible escreuir la pronunciacion, los sonsonetes, y moditos con que se habla, todo tan importante, que en faltando algo de esto, ó se dice, ó entiẽde diferente de el intento, ó no se dize cosa. Pero esto se perficionara con el vso entre los Indios en seys ú ocho messes, y espero en Dios, si me da vida, que he de hazer un vocabulario, muy copioso de toda la lengua, con muchas frases y modos de hablar, que para lo que es sauer la gramatica, vastan los que pongo al fin del arte.»

«Para ver si puedo facilitar el modo de pronunciar, me he valido de vn diptongo latino que es este æ que es vocal, cuya voz, o nõbre, no se puede escrevir. Pero sauenlo los Indios deste Pueblo de Reque, a quienes yo lo he enseñado, de quienes los que gustaren, lo podran aprender, en faltando yo y va puesto antes del Arte, con vna cartilla, y otras aduertencias...»

«Razon de todos los beneficios a donde se habla esta lengua, que aunque es verdad que se dife-

rencian algunos de otros en pronunciar los verbos, y vocablos, en realidad de verdad, la lengua toda es vna.

Corregimiento de Truxillo. (*De Santo Domingo.*)

Santiago.
La Magdalena de Cao.
Chocope, y todo el valle de Chicama.

(*De la Merced.*)

Payxan.

Corregimiento de Zaña. (*De San Agustin.*)

San Pedro de Lloco.
Xequetepeque.
Chepen.
Guadalupe.
Pueblo nueuo.

(*De San Francisco.*)

Eten.
Cyiclaiæp.
San Miguel.

(*De Clérigos.*)

Santa Lucia Parroquia de Zaña.
Reque.
Omænssæ sæc.
Firru ñap.
Moccyumi.
Lambayeque, tiene quatro Curas.
Tucume.
Yllimo.
Pacora y Morrope.
Iaianca.

Corregimiento de Piura. (*De Clérigos.*)

Motupe.
Salas anexo de Penachi.
Copis anexo de Olmos.
Guacabamba.

(*De la Merced.*)

Frias.

Corregimiento de Caxamarca. (*De San Francisco.*)

Santa Cruz.
Ñepos.
San Miguel en la sierra.
San Paulo.

La doctrina de las valsas del Marañon en Caxamarca, ay vna parcialidad, que habla esta lengua.

(*De la Merced.*)

Cachen.

«Con otros pueblos, que tiene la Prouincia de los Guambos, á donde la dicha lengua se habla. Y otros muchos que ay en la sierra como el valle de Condebamba, q̃ es de Clerigos, a donde tambien se habla esta dicha lengua.»

«En todos los cuales haurá mas de quarenta mil almas.»

«La razon porque en la sierra se habla esta lengua, teniendo los serranos la suia natural, que es la que llaman la general del Inca, es porque quando el Inca vaxo a cõquistar estos valles, viendo la ferocidad de sus naturales por la resistencia que le hizieron, sacó de todos los Pueblos cantidad de familias, y los lleuó a la sierra y repartio en Pueblos diferentes teniendolos como en rehenes, porque no se le alçassen estos de los valles, y para disminuirles las fuerças como cõsta de la descripcion que de las cosas del Peru hizo Garcilazo de la Vega, Inca.»

«Estos Indios, pues, que dicho Inca lleuó de los valles, desde aquellos, a estos tiempos conseruan su lengua materna. Y aunque sauen la serrana, hablan la suya mas de ordinario que la otra...»

Índice de lo que el libro contiene.—Erratas.—Soneto, al autor, del P. Predicador P. Ivan de Ayllon, del Orden de San Francisco, natural de Lima.—Lic. del Ordinario: Los Reyes, 18 Julio 1644.—Reglas para saber pronunciar la lengua: «...æ, este vocal tiene nombre como las cinco nuestras, pero no se puede escribir su sonido, y aunque tiene principio de E y fin de V, de manera que son dos vocales en una, no es posible poderla escribir... Para pronunciar *mœich* se juntan los labios y al acabar la diccion se abriran pegando la lengua al paladar.»

La h puesta al reves indica otro sonido distinto del que tiene con la c castellana.

«Todas las dicciones que empeçaren o acabaren con dos ss se han de pronunciar entrambas hiriendo en la ultima...»

Lo mismo las dos rr.

«La x no se pronuncia jamas como en castellano, sino mansamente como la pronuncian los portugueses...»

Pág. 1. «Todos los nombres substantiuos son declinables. Los vnos hazen el Genitivo en ær ô. Los otros hazen en ng ô. Los otros en e, i, ô. Con aduertencia, que la vltima, o. del genitivo, y datiuo de ambos numeros, se ha de pronunciar sola...»

Pág. 3. «Aduiertase que algunos nombres, hacen sincopa en los Genitivos, y Dativos, como *ñofœn*, cuyo Genitivo, no dize *ñofœnœr*, sino *ñofnœro*...»

Pág. 4. «En todos los nombres substantiuos ay esta diferencia (que es toda la dificultad de esta lengua) que assi como diremos, que cada uno tiene tres Genitivos, tiene también dos Nominatiuos...»

Pág. 14. «La razon porque los Indios no usan el número Plural, es porque al Singular, le allegan vn nombre adjetiuo de muchedumbre, como *tunituni ñofœn*...»

Pág. 15. «Los nombres adiectiuos de esta lengua son vna determinación, y no de dos, ni de tres como la latina, y assi dizen *peño ñofœn*, buen hombre..... y es la razon el no tener géneros la dicha lengua, ni más concordancia que la de nominatiuo y verbo.»

«Tambien carece de la concordancia de relativo y antecedente...»

Pág. 16. «Las declinaciones de los pronombres son de la mesma manera, que los de los nombres con las aduertencias de que usen poco los plurales...»

Pág. 28. «En esta lengua no ay generos y assi el nombre adjetiuo sirve en una terminacion que tiene... al femenino y al masculino.»

Págs. 30 y 31. Primero verbo substantiuo.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.

Moiñ e.....	yo soy.
Moiñ eiñ.....	yo soy.
Moiñ ang.....	yo soy.
Moiñ se.....	yo soy.
Tzhang e.....	tu eres.
Tzhang any.....	tu eres.
Tzhang fe.....	tu eres.
Tzhang az.....	tu eres.
Aio ang.....	aquel es.
Aio fe.....	aquel es.

Plural.

Mæich e.....	nosotros somos
Mæich fe.....	nosotros somos.
Mæich ang.....	nosotros somos.
Mæich eix.....	nosotros somos.
Tzhæich e.....	vosotros soys.
Tzhæich fe.....	vosotros soys.
Tzhæich ang.....	vosotros soys.
Tzhæich az chi.....	vosotros soys.
Tzhæich ez chi.....	vosotros soys.
Aiong æne.....	aquellos son.
Aiong æn ang.....	aquellos son.
Aiong æn fe.....	aquellos son.

&c. &c. &c.

Con esta extraordinaria riqueza de modos de decir se siguen conjugando los demás tiempos de este verbo sustantivo.

Pag. 37. «Otro verbo substantivo.»

INDICATIVO.

Singular.

Chiñ.....	yo soy.
Chiz.....	tu eres.
Ching.....	aquel es.

Plural.

Chijx.....	nosotros somos.
Chiz chi.....	vosotros soys.
Ching æn ang.....	Aquellos son.

&c. &c. &c.

Este verbo tiene por compuesto al siguiente *chipco iñ*, que significa *soler ser*, y se conjuga por su simple.

Pág. 46. «...pondranse dos conjugaciones para mas claridad: la primera para los verbos, cuyas segundas personas hazen *az*, o *ez*, o *œz*; y la segunda para los que hazen en *oz* o *az*.»

Pág. 60. «Todos los verbos desta lengua carecen de los Infinitiuos, y en lugar suyo se usa de Genitiuo en todos cuantos verbos ay.»

Pág. 61. «Los más verbos desta lengua tienen deriuativos que son más usados, que aun los principales y porque no tienen formacion cierta y determinada no la pongo aqui...»

Pág. 83. «La formacion del verbo pasivo es assi *meteiñ*, es el presente activo, y entrandole

esta particula *œr*, entre el verbo, y el pronombre dira *metœreiñ...*»

Pág. 94. «En esta lengua no ay conjunción que signifique y, como & en latin...»

El cuarto y último libro del Arte trata comparativamente de la Gramática latina y de la yunga.

Sigue á la pág. 143: «Quadernillo de los vocablos y verbos, aduerbios y conjunciones de todo el confessionario que va despues para que mejor se entienda »

Á la pág. 162: «Confessionario de la lengua Yunga con las preguntas más necesarias para los Indios é Indias.»

Á la pág. 177: «et seqq nombres de los miembros del cuerpo humano, reglas para contar horas indigenas del dia y de la noche, partes del mundo segun los indios, fórmula de casamiento, etcétera.

Á la pág. 192: «El Simbolo de San Athanasio, traducido en la lengua por el mesmo Author.»

Á la pág. 200: «Las Oraciones Christianas, traducidas en la lengua, por el mesmo Autor, cada vna con su explicacion, entre dos interlocutores...» Á la pág. 246: «El Cathecismo.»—Al fin: Laus Deo. Dieparæque Vırgini Mariæ & Beato Martino huius populi de Reque Patrono (***).

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 631.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 206.

1645.

187. Arte de la lengva Mexicana con la declaracion de los adverbios della. Al Illustrisimo y Reuerendiss.º Señor Don Juan de Mañozca, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, etc. Por el Padre Horacio Carochi, Rector del Colegio de la Compañia de Jesvs de San Pedro y San Pablo de Mexico. Año de 1645. Impresso con licencia. En Mexico: Por Juan Ruyz. Año de 1645.

4.º—5 hojas preliminares + 132 páginas dobles.—Texto con orla.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, Bulletin d'ouvrages relatifs à l'Amérique, Mars 1891, núm. 346.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, tomo II, col. 733.

Adelung-Vater: *Mithridates*, III, 3, pág. 92. (Léese el título en latín.)

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 640.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 114 á 141.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex. Guatemall*, página 39.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 16.

Ramírez: *Cat de su Bib. Mex.*, núm. 176.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 268.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.310.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Amerik. Gramm*, Wört. *Katech.*, pág. 24.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bbibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 296.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª part., núm. 1.493.

Las noticias gramaticales que da Gallantin en el Apéndice primero de sus *Notes on the Semicivilized Nations of Mexico*, vol. I de las *Transactions of the American Ethnological Society*, New York, Bartletf and Welford, 1845, págs. 215-245, están tomadas de las Gramáticas de Carochi y de Tapia Zenteno.

1647.

188. Vocabulario breve y manual en la Lengua de Michuacan. En 28 de Junio de 1647 años.

Manuscrito en 4.º de 73 hojas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 165.

1648.

189. Dictionariolum nominum & verborum linguæ Brasiliensibus maxime communis. (Por el P. Manuel de Moraes.)

Incluido por Jorge Marcgravio en su *Historiæ rervm natvralivm Brasiliæ*, págs. 276 y 277 de su *Historia natvralis Brasilliæ..... in qua non tantum plantæ et animalia, sed et mores describuntur et Iconibus supra quingentas illustrantur* (ed. João de Laet). Lvgdvn. Batavorvm, F. Hackius,

et Amstelodami, ap. Lud. Elzevirium, 1648.—Folio.—Cap. IX del lib. VIII.—Texto guaraní-latino.—No está por orden alfabético.—El autor dice que recibió este pequeño Diccionario de manos del P. Manuel de Moraes, peritísimo en la lengua tupí.

1648.

190. De Lingua Brasilensium, é Grammatica P. Ioseph de Anchieta, S. J.

Capítulo VIII del lib. VIII. Georg. Marcgravius: *Historiæ rervm natvralivm Brasiliæ* (págs. 274 y 275), *Historia Naturalis Brasiliæ*, Lvgdvn. Batavorvm, F. Hackius, et Amstelodami, ap. Lud. Elzevirium, 1648.—Folio.

1648.

191. Arte de la Lengua general de los Yndios del Peru, por D. Juan Roxo Mexia y Ocon, Natural de la Ciudad del Cuzco, catedratico de dicha lengua. Impreso en Lima, por Jorge Lopez de Herrera, 1648.

8.º—18 + 88 páginas.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 733.
Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 570.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 161.

1649.

192. Huei | tlamahuiçoltica | omonexiti in tlhvicac tlatoca | çihvapilli | Santa Maria | totlaçonantzin | Gvadalvpe in nican hvei altepe | nahvac Mexico itocayocan tepeyacuc. (*Imagen de la Virgen de Guadalupe, toscamente grabada en madera.*) Impresso con licencia en Mexico: en la Imprenta de Iuan Ruyz. | Año de 1649.

4.º—2 hojas preliminares + 17 páginas dobles + una hoja final + una estampa intercalada.—Signaturas: A-E, de 4 hojas, menos la última de dos: los preliminares sin signaturas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprobación del P. Balthasar Gonzalez, S. J. «...he visto la milagrosa aparicion de la Imagen de la Virgen Santissima Madre de Dios, y Señora Nuestra (q̃ se venera en su Hermita, y Santuario de Guadalupe) que en proprio y elegante Idioma Mexicano, pretende dar á la Imprenta el *Bachiller Luys Lasso de la Vega*, Capellan y Vicario de dicho Santuario... Seminario de naturales del Señor San Gregorio, en 9 de Enero de 1649 años.» Licencia del Ordinario: auto de 11 de Enero de 1649.

Ilhvicac Tlatócaçihvapille, çemihcac ichpochtzintlé in ti Tlaçòmahuiz Nantzin in Dios. (*Suscrito al fin por el autor:*) Bachiller Luys Lasso de la Vega.—(*Sigue:*) Grabado en cobre con este letrero al pie: *Aparicion de la imagen de nuestra S.ª guadalupe de Mexico.*—Texto.—(*Al fin de éste:*) Tlatlatlavhtiliztli, ic motlatlavhtitzinoz in ilhuicac tlatòca Çihuapilli to Tlaçon antzin Guadalupe.

Madrid: Archivo Histórico Nacional.
México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Ternaux: *Biblioth. Américc.*, núm. 683.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 879.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 35.

1650.

193. Camino del cielo, en lengua mexicana. Mexico, circ. 1650.

MS. que, aunque lleva el mismo título que el libro del P. fray Martín de León, impreso en 1611, tiene un texto completamente diferente. Puede dividirse en dos partes: I. Extenso confesionario, en 34 hojas; II. Colección de sermones y pláticas religiosas sobre diferentes asuntos, en 199 hojas.—Letra menuda, pero clara y legible.

Londres: Librería de Bernard Quaritch; Cat. número 112, Mayo, 1891, núm. 1590.

1650.

194. Máximo Paquil Titie... Tratado religioso, de autor anónimo, compuesto por los años de 1650, en lengua nahuatl.

MS., en 4.°, de 19 hojas, con curiosas orlas pintadaspor algún indígena.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly; Cat. núm. 112, Mayo, 1891, núm. 1599.

1652.

195. Arte breve y Vocabulario de la lengua tzoque, conforme se habla en el pueblo de Tepatlan; divídese en dos partes: en la primera se trata de las quatro partes de la oracion, declinables, que son nombre, pronombre, verbo y participio. La segunda se compone de un vocabulario, todo compuesto por el padre fray Luis González, de la Orden de Predicadores. Año de 1652.

MS. en 4.°, de 333 páginas. *Arte*, 42, y *Vocabulario*, 291. Copia de tres ó cuatro diferentes manos. Á la página 284, estas palabras: *Lo trasladó de otro vocabulario lo que á èste la faltaba. «Ya cotocoya mi yac supuz une.» Fray Domingo Gutierrez.* El vocabulario es castellano y tzoque.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemal.*, página 77.

1655.

196. Introduccion á la lengua de los indios Galibis, en el continente de las Indias Meridionales, por el P. Diego Pelleprat. Impreso el año 1655, en 8.°

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 728.

1658.

197. Dictionariolum nominum & verborum linguæ Brasiliensibus maxime communis. (Por el P. Manuel de Moraes).

Incluído por Jorge Marcgravio en su *Tractatvs topographicus Brasiliæ, cum eclipsi solari; quibus additi sunt illius & aliorum commentarii de Brasiliensium & Chiliensium Indole & lingua:* Amstelodami, apud Lud. et Dan. Elzevirios, 1658. Folio.—Cap. XI del *Tractatus topogr. & meteorol. Brasiliæ*, páginas 22 á 24.—Texto guaraní y latino. El Diccionario está por orden alfabético.

1658.

198. Doctrina Christiana, y | explicacion de sus Misterios, en nues- | tro idioma Español, y en len- | gua Arda. Consagranse, y dedicanla a la | Concepcion Purissima de Maria Santissima | Señora nuestra los primeros Misio- | neros de aquel Reyno. | Año (*Grabado en madera de la Virgen.*) 1658. | En Madrid, por Domingo García Morràs.

8.°—13 páginas dobles, la portada exclusive.—Signaturas A-B-C, la primera de 8 hojas (la portada inclusive), la segunda de 4, la tercera de 2.

Portada.—A la vuelta: «Entre todas las dificultades que ocurren en los principios de vna nueua y Catolica conquista, la mayor es la de conseguir la lēgua, no solo por ser poco usada entre los Catolicos, sino tambien por su imperfeccion; conque dificultosamēte pueden reducirse sus terminos a la explicacion de los de nuestra Santa Fe, y facilmente entiuiarse los alientos mas feruorosos. Pero auiendo Dios nuestro Señor dado su assistencia para su comprehension, la experimentamos (con espiritual consuelo) no dificultosa, sino muy facil, y a poca costa, quedando advertidos del modo de reducir á nuestro idioma las lenguas mas extrañas, con la seguridad de coger el fruto muy temprano, y desde el primer instante de su comunicacion. Van divididos los periodos en dicciones sueltas, sin guardar las reglas de ortografía, a fin de que sirua este quaderno, no solo de Catecismo, sino tambien de Vocabulario para el Ardo y el Español.»

Sigue el texto, á dos columnas, castellana la una, la otra arda. Contiene: la Doctrina Christiana (el signo de la Cruz), el Padre Nuestro, el Ave Maria, el Credo, la Salve, los Artículos de la Fe, los Mandamientos de la Ley de Dios, los Mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, las Obras de Misericor-

dia, los Enemigos del Alma, Qué cosa es pecado mortal, Sobre la Doctrina Christiana, Acto de Contriccion. Pongamos como ejemplo el Ave Maria traducida al Ardo:

Dios te Salve Maria....	Vodu, ague, Maria
llena eres de gracia....	eguivi, nuragoc,
el Señor es contigo....	Gae, nuipoe,
bendita tu eres.....	nudajo, guaoe,
entre todas las mujeres,	maidague, ñonu,
y bendito.....	nudaoe,
es el fruto..... .	vi,
de tu vientre Iesvs....	addo, Iesvs,
Santa Maria,.....	Santa Maria,
Madre de Dios,.....	nague e voda,
ruega por nosotros....	deaque ne mitome,
pecadores.....	nuñaguato,
aora, y en la hora.....	dunduique, nasoranu,
de nuestra muerte.....	ocu, mito;
Amen Iesvs.....	Amen Iesvs.

Al fin, en la última página, léese: «Debajo de la proteccion y correccion de la Santa Romana Iglesia, a quien, y nuestro Catolico Monarca Don Felipe Quarto el Grande, Rey de las Españas, humildes, y gustosos obedecen los Padres Capuchinos de Castilla en la nueua, y Catolica Conquista del Reyno de Arda, siendo sus primeros Misionarios Apostolicos, asistidos de su piadoso zelo y eligidos de su paternal amor.»

«Alabado sea el Sãtissimo Sacramento, y la pura y limpia Concepcion de Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado original.

Madrid: Biblioteca de S. M. el Rey; Biblioteca de San Isidro.

1662.

199. Elementos de la Gramatica Mexicana, por Don Antonio Tobar Cano y Moctezuma, catedratico de dicha lengua en la Universidad de Mexico, 1662.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. III. página 179.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 115.

1666.

200. Miscelaneo | espiritual, | en el Idioma Zapoteco. | Que administra la Provincia de Oaxac, | de la Orden de Predicadores. | En que se contienen los quinze Misterios | del Santissimo Rosario con sus Ofrecimientos en cada vno. Las más | principales Indulgencias, que ganan sus Cofrades. Con diez y seis | Exemplos de lo mismo. Algunas oraciones deuotas, para la | Vida, y para la muerte. El Cathecismo de toda la | Doctrina Christiana. Con un Confessionario | para los que empieçan a aprender el | dicho Idioma. | Dedicado | A la Princesa del Cielo, y siempre Virgen | Maria Madre de Dios y Señora Nuestra. | Por | El P. M. Fr. Christoual de Aguero, Cathedratico, y Predicador | General, que fue del dicho Idioma, en su ilustre Conuento de | Oaxac, y Vicario actual del pueblo de Theozapotlan. | Año de (*Escudo de Santo Domingo*) 1666. | Con licencia. | En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin.

4.º—15 hojas preliminares.—71 hojas (numeradas de una á 68, por estar repetidas las 28, 29 y 36) con *Misterios del Rosario, Ejemplos* y *Oraciones* en zapoteco+232 páginas con el *Catecismo*, al cual sigue el *Confessionario* en Castellano y Zapoteco, páginas 1 á 127.—En la 128: «Con licencia. | Impresso en Mexico en la Im- | prenta de Francisco Rodriguez | Lupercio, Mercader de libros | en la Puente de Palacio. | Año de 1666.»

París: Librería de J. Maissonneuve, 25, Quai Voltaire. Bulletin trimestriel d'ouvrages anciens et modernes relatifs à l'Amérique, Febrero, 1890, núm. 31.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 487.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 208.

Icazbalceta: *Apuntes.* Adiciones manuscritas, número 204.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.458.

Menéndez Pelayo: *Inv. Bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 296.

1669.

201. Manval | breve, y forma de | administrar los Santos Sacramẽ- | tos á los In-

dios. | Por el Padre Fr. Martin de Leon, de la Orden de Predicadores. Y agora nuevamē | te sacado a luz, y añadido por el Padre Lector | Fr. Diego Cortezero, Cathedratico de lēgua | Mexicana en el Convento Real de N. | Padre Santo Domingo desta Ciudad | de Mexico. | (*Escudo grabado en madera.*) | Con licencia: Impresso en Mexico. Por | Francisco Rodriguez Lupercio. 1662.

8.º—4 hojas preliminares + 85 páginas dobles + 1 hoja de tabla.—Signatura A-M, todas de 8 hojas, menos la última, que es de cuatro.

Portada.—Vuelta en blanco.—A N. M. R. P. maestro F. Alonso de la Barrera... Prior Provincial desta Provincia de Santiago de Nueva-España, Orden de Predicadores, &c. Mexico y 24 Diziembre de 1668. Fr. Diego Cortezero.—Licencia de Fr. Alonso de la Barrera. Convento de Santo Domingo de Mexico, 14 Diziembre 1668.—Aprobacion del R. P. Antonio Nuñez, S. J. Colegio de la Compañia 20 de Diziembre 1668.—Aprobacion del Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos Oyanguren y Santillana, Canónigo de Mexico. Diziembre 23 de 1668. — Licencia del Ordinario: Arzobispo electo de Mexico: D. Fray Payo de Rivera, obispo de Santiago de Guatemala, 23 de Diziembre de 1668.—Aprobacion del P. Predicador general Fr. Antonio de S. Maria. En el Convento desta villa de Tacubuya, 28 de Diziembre de 1668.—Texto, latino, castellano, mexicano.—Tabla de lo que contiene el Manual.

Madrid: Biblioteca Nacional.

1671.

202. Sermiones super evangelia que in sanctorum festivitativus leguntur: Cum eorumdem vitis, et transitis idiomathe Guatimalensi cakchiquel. Per fratrem Franciscum Maldonado. Ordinis divi Francisci predicatorem. Olim que diffinitorem nominis Jesu Guathemalensis provincie alumnum licet Matriti natum. Anno D.M.LXXI. —1671.

Ms. en folio, de 2-153 hojas, admirablemente escritas.

Brasseur de Bourbour: *Biblioth. Mex.-Guatemal.*, página 94.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 372; donde por errata dícese ser este códice del año 1571.

1672-75.

203. Canciones en lingua tzeldaica, exaratas a Reverendo Patre Fr. Manuel Diez, Ordinis S.ti Dominici, de Provincia Sancti Vincentii, dicta de Chiapa et Guatemala. 1675.

Ms. en 4.º, de 103 hojas: comprende 23 sermones en lengua tzendal. El autor ha firmado dos veces: en el frente de la hoja 1.ª y á la vuelta de la hoja penúltima, al fin de una alocución á los alcaldes del pueblo en donde compuso su obra Tzibac-ha, anteriormente llamado Ocotitan. Algunos sermones llevan la fecha de 1672 y 1675.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemall.*, página 57.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 307.

1673.

204. Arte | de la Lengva | Mexicana, | dispvesto Por órden y mandato de N. R.mo Padre Fr. Francisco Treviño, Predica | dor Theólogo, Padre de la Santa Provincia de Burgos, y Comissario General de todas las de la Nueva-España, y por el Reverendo, | y Venerable Diffinitorio de la Provincia del Santo Evangelio. | Dedicado al Bienaventurado | S. Antonio de Padva. | Por el Padre Fr. Agustin de Vetancurt, hijo de | la dicha Provincia del Santo Evangelio, Predicador jubilado, ex | lector de Theología, y Preceptor de la Lengua Mexicana, Vicario | de la Capilla de S. Joseph de los Naturales, en el Convento de | N. P. S. Francisco de Mexico. | (*San Antonio de Padua con el niño Jesus en los brazos. Grabado en ma-*

dera.) | Con licencia, en México, por Francisco Rodriguez Lupercio, 1673.—(*Al fin:*). Con licencia en México, por Francisco Rodriguez Lupercio. Año 1673.

4.º—49 hojas foliadas + 5 de principios + 8 finales.—Signaturas A-P de 4 hojas; menos las aprobaciones y licencias.

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprobacion del R. P. Fray Damian de la Serna del Orden de N. P. San Agustin, Cathedratico del Idioma Mexicano en la Real Universidad. «... Manantial de todo, y de todas buenas letras, es el Author de el libro: no me admira; porque si es hijo de la Provincia del Santo Evangelio: sale del *Mare magnum* de la Religion del Serafin, y Patriarcha Santísimo Francisco, Archivo de los Ministros Apostólicos deste Nuevo Orbe Mexicano, y de los eloquentes Cicerones de sus Idiomas varios...» Convento de San Agustin de Mexico. Julio 16. 1673 años.

Parecer del Doctor y Maestro Don Antonio de la Torre y Arellano, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte, y Cura del Sagrario de Su Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Mexico. Mexico y Agosto primero 1673.—Licencia del Ordinario. Mexico 5 Agosto 1673.—Censura del Doctor, y Maestro D. Ignacio de Hoyos Santillana, Canónigo Magistral de la Santa Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal, y Calificador del Santo Officio de la Inquisicion. Mexico y Julio 21 de 1673.—Patente de N. M. R. P. Provincial Fray Pedro de Eguren.—Mexico 7 Julio 1673. —Al Lector. «Avnque pudiera ser escusa el aver muchos libros desta materia escritos para que no saliesse a luz aqueste. A todas es superior el mandato del Superior, a quien se debe obedecer, atropellãdo dificultades y temores. Otros avrá mejores; pero es cosa de tanta importancia como la administracion á los Naturales, que por su naturaleza son mas incapaces que los Españoles, importa q̃ aya libros en que escoger...»

Dedicatoria al glorioso S. Antonio de Padva.

Texto.

Divicion (*sic*) del Arte. «Siguiendo en quanto pueda el Arte de Antonio de Nebrija, para que los q̃ huvieren estudiado aquel, entiendan este. Se divide el Arte Mexicano en cinco libros. En el primero se ponen las declinaciones de los los nombres, y conjugacion de Verbos. En el segundo la instruccion de las ocho partes de la Oracion. En el tercero la derivacion de Nombres y formacion de Verbos. En el quarto la composicion de vnos con otros, que sera el syntaxis. En el quinto la quantidad, y acentos, y algunas exposiciones particulares.»

«De las letras qve faltan y pronunciacion que tiene.»

«Carece la lengua Mexicana, conforme á la mejor pronũciacion, de siete letras, que son B. D. F. G. R. S J. y aunque pudieran la S. y G. escribirse en algunos vocablos, pues se pronuncian vocalmente... con todo por hallarse en todos los escritos mexicanos la Z. y no la S. la H. y la G. se prosigue la falta de ellas en lo escrito, aunque parece vsarse dellas en lo pronunciado...»

«Carece de la *eñe*, como quando se dice Año, y de la *elle*, como quando se dice llave; por lo qual hallandose las dos eles se han de pronunciar como en el latin...»

«Tiene dos letras, que son ordinariamente vsadas, que son T y Z que se pronuncian como vna con algvna fuerça, hiriendo con toda la l ngua en el paladar...»

«Tiene la lengua Mexicana las cinco vocales. La u se pronuncia tan obscura que parece mas o. que u...»

Texto del arte Mexicano.

Libro IV. Pág. 41. «Todos los Autores del Arte, el Sintaxis, y construccion, que tiene la lengua latina niegan al Idioma Mexicano, por ser indeclinables los nombres, y no tener variacion de casos por donde conocer la construccion. Pero con licencia de varones tan doctos, soy de parecer, que el Idioma Mexicano tiene Syntaxis, y construccion como la latina, pues en qualquiera oracion Mexicana se conoce con toda claridad, qual sea Nominativo, qual Acusativo, qual Genitivo, & *sic de cœteris*. Y para que se vea la verdad, vamos ajustando brevemente las Notas del Syntaxis de Antonio con la construccion Mexicana...»

Indice de los libros y Paragrafos del Arte.

Instruccion breve para administrar los Santos Sacramentos.

Catecismo Mexicano.—Colofón.

Madrid: Biblioteca Nacional; Archivo Histórico Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Catálogo núm. 112; Mayo 1891, núms. 1.616, 1.617 y 1.618. (Tres ejemplares.)

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse. Catálogo 70, Suplemento 1891, núm. 1879.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, pág. 307.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 169.

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 903. (En el número 118 de esta misma obra se comete el yerro de suponer también impreso este libro en el año 1573, cuando aun no había nacido el autor.)

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Andrade: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 4.478.

Gallardo, Sancho y Zarco: *Ensayo, de una Bib. de libros raros y curiosos*, t. II, núm. 1.388.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 80.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 873.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 150 y 151.

Stevens: *Historical nuggets. Biblioth. Amer*, vol. II, página 752.

Trübner: *Catalog. of Diction. and Gramm.*, pág. 108.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 1540.—*Hist. Geog. Voyag. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.337.

Sobrón: *Los idiom. de la Amér. lat.*, págs. 50-53.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 759.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw. Amerik. Gramm. Vört. Katech.*, pág. 28.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 296.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª parte, núm. 1.495.

1675.

205. Arte mexicano, con la Instruccion del Confessionario i Administracion de los Sacramentos, por Fray Agustin de Betancur. Impreso en 1675.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. I, col. 732. (Es, sin duda, una equivocación en que este bibliógrafo incurre.)

1675.

206. Doctrina Christiana y Cathecismo en Lengua Mexicana. Nueuamente Emendada, Dispuesta y Añadida para el vso y enseñança de los Naturales. Compuesta Por el P. Fr. Alonso De Molina, de la Orden del Glorioso Padre San Francisco. Año de 1675. Con licencia. En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.

8.º—16 hojas, no numeradas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 133; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 10.

1677.

207. Modo de ayudar á bien morir á los indios, y las preguntas de la Doctrina Cristiana en lengua mexicana, por Fray Baltasar del Castillo, franciscano. Impreso en Mexico, año de 1677.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 732.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 271.

1680.

208. Arte, | y Bocabvlario | de la lengva de los | indios chaymas, cvmanagotos, | cores, parias, y otros diversos de | la provincia de Cvmana, | o Nveva Andalvcia. | Con vn tratado a lo | vltimo | de la Doctrina Christiana, y Catecismo de los Miste- | rios de nuestra Santa Fe, traducido de Castellano | en la dicha Lengua Indiana. | Compvesto, y sacado a lvz por el | Reuerendo Padre Fray Francisco de Tauste, Predicador Ca- | puchino, y Missionero Apostolico, Hijo de la Santa Prouincia | de Capuchinos de Aragon, y assistiendo en Madrid | el año de mil seiscientos y ochenta. | Consagralo el avtor a la Magestad | Diuina de Iesu Christo, y a su preciosa

Sangre, vertida li- | beralmente por todo el Genero Humano. | En Madrid | En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Ma- | gestad, Año de M.DC.LXXX. | Con licencia de los Superiores.

4.º—7 hojas preliminares + 187 páginas.—Signaturas ¶, ¶¶, A-Z, Aa, de 4 hojas, menos la última, de 2.

Portada.—Vuelta en blanco.—A la Magestad Svprema de Christo Crucificado y á su preciosísima Sangre, derramada por todo el género humano.—Aprobacion del M. R. P. F. Antonio de Fuentelapeña, Prouincial que ha sido de la prouincia de Castilla, y Comissario general de las de Sicilia, de Menores Capuchinos: «...el espiritu y perseuerancia de veinte y tres años que ha gastado (el autor) en catequizar y convertir aquellos bárbaros, trayendo, no solo á la obediencia de la Iglesia Catolica innumerables Almas, sino innumerables vasallos á la de nuestro Católico Rey...» Convento de San Antonio de Capuchinos de Madrid, á 20 de Mayo de 1680.—Licencia de la Orden: Fr. Christoval de Málaga ministro provincial. Convento de San Juan Bautista de Granada, á 9 de Abril de 1680.—Aprobacion del Rmo. P. Fr. Manuel de Madrid, Guardian actual del Real Conuento de la Paciencia y Predicador de Su Magestad. «...asseguraran el fruto que felizmente ha conseguido su Author en la infatigable tarea de veinte y tres años de enseñanza, como es notorio á los dos mundos...» Convento Real del Santo Christo de la Paciencia, 26 de Março de 1680.—Licencia del Ordinario: Madrid y Mayo 27 de 1680.—Licencia del Supremo Consejo de Indias: Madrid, 31 Mayo 1680.—Otra Aprobacion del Revmo. P. Fr. Manuel de Madrid &c. Conuento de la Paciencia, 4 Abril 1680.—Licencia del Consejo Real de Castilla: Madrid, 7 Abril 1680.—Fe de Erratas. Madrid, 26 Mayo 1680. D. Francisco Murcia de la Llana.—Prólogo al Lector: «...Veinte y tres años de curso y cuydado he consumido para poderlo sacar á la estampa: pero las fatigas y desvelos que me ha costado son mas que letras...»—Arte y Bocabvlario de la lengva de los indios Chaymas, Cvmanagotos, Cores, y otros diuersos de la prouincia de Cumana, o Nueua Andalucia.

«Introdvccion.

»Para la mejor inteligencia deste Lenguage, ô Idioma, que aqui se pretende enseñar, advierto, y noto algunas cosas muy necessarias, antes de practicar el Abecedario: y supongo, que este lenguage de los Indios de la Prouincia de Cumaná, ô Nueua Andalucia en las Costas de Tierra Firme, se dilata, y comprehende mas de cien leguas, pues hasta la Prouincia de Caracas, en la Ciudad de la Valencia, experimentê, que la entendia aquel Gentio: pero de quien es mas propia, y connatural, es de los Indios Caymas, Cores, Cumanagotos, Quacas, Parias, y Varrigones, y otros confinantes: y aunque es verdad, que entre estas mismas Naciones dichas tienen en su estilo, y practica alguna diferencia en la pronunciacion, ô ya añadiendo, ô quitando alguna sílaba, á la voz comun de el nombre, ô verbo; pero no es parte para no entenderse harto bien los conceptos; como v. g. acá en España las lenguas Castellana, Aragonesa, Valenciana, y Gallega; pero en la realidad es muy dificil de aprender: Lo primero por ser totalmente diuersa á todos los idiomas de nuestra Europa, y ser compuesta por vn Barbarismo tan incapaz. Lo segundo, es dificil por su mala pronunciacion. Lo tercero, porque en todo este Gentio carecen de libros, escritos, ô caracteres, pues ignoran todas Escrituras, ô Letras: y aun se haze mas dificil de aprender, enseñandola los mismos Indios, aunque mas ladinos en nuestro Castellano, ô Romance, por ser Gentio en qualquiera estado muy rudo, ê incapaz como lo hemos experimentado con harto cansancio, y desengaño los Misionarios, que solos con eficacia nos hemos dedicado á aprehenderla, sin omitir fatiga, como el medio mas eficaz, ê importante para enseñarles los Misterios de Nuestra Santa Fê Catolica, y entender con claridad el verdadero camino de su salvacion, que tanto por su desdicha ignoran: pues antes que los Capuchinos entráramos á sus Tierras á catequizarlos, ê instruirlos en la Diuina Ley, no sauian que habia Dios, ni quien hauia criado el Cielo, y las demas criaturas visibles, ni apetecian el ir al Cielo, ni

temian el Infierno, por ignorarle, ni aun al mismo Demonio; ni con propiedad conocen el Alma, pues á esta dan el mismo nombre, que á la figura, ô imagen, que algun viuiente representa en vn espejo, agua, ô su misma sombra, quando hace Sol, que dizen *Rinon* »

«De lo racional, ô intelectiuo, apenas tienen alguna noticia, ignoran que es persona, Angel, racional, entendimiento, y sus operaciones, ni memoria, ni voluntad, ni hombre, ni muger, ni naturaleza humana conocen, y solo parece tienen algun concepto de que somos gente, solo distinta en especie del bruto.»

«De la Gracia lo ignoran todo, ni de Santo, ô Santidad, ni Sacramento conocen, con que todo esto se les ha de dar á entender por rodeos, y similes. Todo esto y otras muchas dificultades, que se experimentan en la practica, y exercicio, hazen dificil el entender esta lengua: pero poderoso es Dios, y la feruiente caridad de la salud de el Alma, del proximo por quien se trabaja: y supuesto que vna lengua tan elegantemente traducida como la Latina, y reducida á tan buen Arte, con la ayuda de tan buenos Maestros, que la enseñan, y Bocabularios, y otros libros, que la facilitan, cuesta á vn buen ingenio, y estudioso gramatico dos años, y aun casi tres para ser perfecto Latino, y hablarle con facilidad, y elegancia, quanto mas este lenguage barbaro que aqui se enfeña, y escriue, se dificultará? Pero con todo, como lo tenemos experimentado los Religiosos Misionarios, que se han aplicado feruorosos, y caritatiuos á estudiarla, y aprehenderla, reconocemos que basta, con la ayuda de Dios, que en este empeño Apostolico se muestra liberal, el mismo tiempo para entender esta lengua Barbara, que la Latina.»

«A esta lengua le faltan tambien en su ordinario exercicio tres letras, que son f, l, y la r reduplicada; y assi para pronunciar Francisco como el Castellano, dizen *Pranzifco;* y para dezir Perro, dizen *Pero,* y assi de los demas.»

«Tambien advierto, como experimentado de veintidos años de assistencia y curso con este tal Gentio, que no desmaye el fiel Operario Euangelico, en proseguir en esta Escuela, con firme esperança, que con el dicho curso ha de ser lenguaraz muy bastante á hazer fruto en aquellas Almas, y poderlas catequizar, confessar y predicar en su Idioma, aunque experimente, que despues de haber estudiado muy bien esta lengua, y aprehendido sus nombres, verbos y vozes, con sus variaciones y reglas; todavia no entiende al Indio en su conuersacion quando le oye, ô comunica; porque esto no prouiene de no entender su lengua, y no ser toda vna, sino que el Indio en la practica suele sincopar las vozes, ô añadirles á sus finales alguna silaba, ô dicciones, que no la distinguen, sino que vsan de variaciones casi sin medida: v. g. Para dezir *me voy,* dizen vnos la voz legitima del verbo, que es *vtaz;* y otros añaden *vtaz mapue,* que viene a ser lo mismo, que todo lo enfeña la practica: tambien prouiene el no entenderlos bien de que pronuncian mal, y con confusion, y de que esta lengua, aunque en muchas cosas, y las mas necessarias, es corta; con todo en otras vsuales suyas, y de su trato ordinario, son muy latos, y aun elegantes, y vsan de otras vozes, y estilos, que aqui en este libro literalmente no se escriuen; porque aunque es verdad, que esta lengua, como la enseñamos aqui, y la practicamos con ellos, la entienden muy bien, y les basta para ser bien instruidos, y enseñados, pero no obstante no se ha comprehendido toda por sus cabales, pues cada dia advertimos, y notamos nueuos terminos, ô estilos, por ser ellos tan poco vniformes, y varios, segun los parages, ô Naciones; pero ellos bien entienden nuestra conuersacion, quando como está aqui practicada, los comunicamos.»

«Pero lo mas ordinario de no entenderles, ni aun ellos a nosotros, hablando todos vna misma lengua, segun tengo conocido, prouiene vnicamente de la cortedad y rudeza de sus capacidades, y estilos toscos de entenderse, y comunicarse, que nosotros los Españoles naturalmente por la mejor capacidad no los vsamos, ni admitimos, y aun los desconocemos: porque casi, segun nuestro mejor idioma, repugnan, ô suenan mal; pero a la cortedad deste barbarismo, y a su tosco estilo, les es clara, y conatural, como: v. g. Para explicar con eficacia, que Miguel está enojado con Juan, suele dezir Juan: *Miquel vyaquar canipe mana*, que literalmente quiere dezir, Miguel está enojado conmigo. Y otros, para explicar lo mismo, suelen dezir: *Miquel mazpe nani huya*, que literalmente

quiere dezir: Miguel está malo conmigo: y asi para decir ellos, ô encarecer, que Dios se enoja mucho con los malos, dizen sin querer ser blasfemos, que Dios es malo con ellos. Y asi lo que mas ha de procurar el professor desta lengua, para entenderlos bien su mas legitimo concepto, es estudiarla con vigilancia, como está aqui escrita en el libro, y luego oir con atencion a los Indios su conuersacion, y observar como se explican, y entienden, que por esta razon a muchos Misionarios que han trabajado mucho en la lengua, les entienden poco los Indios, y al contrario: y así para entenderse bien, procurar que no solo las vozes conuengan, sino mas los conceptos, y desta manera se cansará menos, y en poco tiempo aprouechará mas.»

«Otras vezes, y aun lo mas ordinario, hazen vna frasse perfecta, sin verbo, como: v. g. Para dezir yo soi bueno, solo dizen, *mapan vze*, bueno yo.»

«Los nombres substantiuos ô adjectiuos propios, ô apelatiuos, no tienen genero determinado, sino que son comunes, y solo se les entiende en genero segun el sexo que se les ajunta, sin variar mas que la voz de la persona. Y asi para dezir, Maria es buena, dizen: *Maria manpe mana.* Y para dezir, Miguel es bueno, *Miquel manpe mana.* Todo esto lo enseña mejor la practica, y conuersacion, aunque aya repugnancia, y se haga violencia al pobre Misionario de tratar casi con vn bruto, pero para Dios será de igual estimacion, que vn Angel.»

«Declinacion para los nombres, apenas conocen, sino es vna, ô dos, y los casos solo se varian quando se entienden estos romances: *A donde? de donde? en donde? por donde? lo de alli.* Y para plural, *los de alli*, como: v. g. Preguntandole al Indio, que adonde van los Santos, dize, que al Cielo, y el Cielo explicado como en nominatiuo, se dize *Capo.* Y para dezir al Cielo, dize *Capiaca;* y del Cielo, *Capiay;* y en el Cielo, *Capiac;* y por el Cielo, *Capiayere;* lo del Cielo, *Capiaon;* los del Cielo en plural, *Capiaoncon;* con este estilo, y cadencia, suelen explicar sus terminos, segun los tiempos, y sentidos, que de todos ellos en la practica del Abecedario, y de las frasses, despues de los verbos procurarê poner muchos exemplares para su mejor inteligencia.»

«Y aunque lo dicho arriba es el mas ordinario estilo, que vsan quando varian el caso del nombre, ô voz, tambien suelen sobervar otra cadencia en sus finales, como: v. g. Para dezir Caracas, dicen *Caraca;* y para explicar que van a Caracas, dizen *Caracapona;* que viene de alli, *Caracapuey;* que está alli, ô passa por alli, *Caracapo;* lo de alli, *Caracapueyon;* los de alli, *Caracapueyoncon.* Estos son sus estilos mas ordinarios, que de todos procuraremos dar noticia, y practica, asi en terminos, como en los verbos; y para la mayor breuedad, començarê con el Abecedario los nombres, y despues pondrê los pronombres con sus deriuados, y los nombres numerales, con algunas frasses; y despues el verbo ser, ô estar, que es vnico, con algunas classes; y luego entraré en lo dilatado de los verbos, poniendo vno por cabecera, con todos los tiempos que vsa este Gentio, dando algunas reglas bastantes para su exemplar, conjugarlos todos, y saber formar, y sacar vnas vozes, ô tiempos de otros, y dar del todo exemplares y frasses.»

Sigue el texto en la forma indicada en la anterior introduccion, sin que haya separacion alguna entre la materia del léxico y la de la gramatica, sino intercalando entre las observaciones propias de estos largos catálogos alfabéticos de voces castellanas con sus correspondientes índices en otra columna al lado.—A la pág. 167 comienza la «Doctrina Christiana con Catecismo»: texto á dos columnas, castellano é indio.—Al fin: «Pidese por amor de Dios á los Padres Missionarios Sacerdotes, digan vna Missa por Bernardo de Villa-Diego, que fué el que hizo la impression de este Arte.»

Madrid: Biblioteca Nacional (precioso ejemplar).
Münich: Biblioteca Real de Baviera.
Ternaux: *Biblioth. Americ.*, núm. 957.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 34 á 181.
Leclerc: *Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.202.
Rojas: *Lit. de las leng. ind. de Venezuela*, pág. 166.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 713.
Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 880.
Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 9.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 304.

1681.

209. Arte da Gramatica da lingoa do Brasil, pelo P. Luiz Figueira, S. J. Lisboa, 1681.—8.º

Ludewig: *Amer. aborg. Lang.*, pág. 24.

1683.

210. Colloquios de la paz y tranquilidad christiana del P. Juan de Gaona. (*En lengua natural.*)

MS. en 4.º, de 133 hojas, con un tosco dibujo de San Francisco. Es una copia, bien escrita de dicho libro del P. Gaona, impreso por Pedro Ocharte en México, año de 1582. El autor de la copia se nombra Francisco Lorenzo y la ejecutó en el año 1683, según se lee en esta nota que está en la última hoja: «Yni namatlomix tla pan ytech colloquios ini pani xihuitl y huani pani, metztl. I de nobienbre años D. 1683. Nehuatl Lorenço F.º es. n.º tlacopa no matica oni quixtlan pan.»

Londres: Librería de Bernard Quaritch, Catálogo número 112, Mayo 1891, núm. 1.593.

Andrade: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 4 441. Anuncióse como manuscrito original y no como copia de una obra publicada.

Leclerc: *Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.319.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 51.

1683.

211. Vocabvlario | Manual | de las Lengvas | Castellana y Mexicana. | En qve se contienen las | palabras, preguntas y respuestas más comunes | y ordinarias que se suelen ofrecer en el | trato, y comunicación entre | Españoles é Indios. | Enmendado en esta última impresion. | Compuesto por Pedro de Arenas. | Impresso con licencia, y aprobacion. | En Mexico. | En la Imprenta de la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de M.DC.LXXXIII.

8.º—118 páginas dobles + 6 de preliminares + 2 de tabla finales.

Portada.—Licencia del virrey Marqués de la Laguna, con aprobacion de fray Damián de la Serna, del orden de San Agustin, catedrático de Mejicano en la Real Universidad; 20 Marzo 1682. —Licencia del Provisor, y aprobación del Prebendado don García de León; 14 Marzo 1682. —Prólogo. «Procuré valerme del Vocabulario grande que anda impreso de las Lenguas Castellana y Mexicana; mas no lo hallé acomodado á aquello que ha menester saber un hombre romancista que no pretende más elegancia de poder hablar con los indios y entenderlos, por lo cual acordé de escribir en Lengua Castellana las palabras mas necesarias; lo cual entregué á un intérprete de los naturales de este reino, el cual los volvió en Lengua Mexicana.»—Texto.—Tabla.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Bib. de libros raros y curiosos*, t. 1, núm. 242.

Stevens: *Historical nuggets. Bibliot. Amer.*, vol. 1 página 37.

1683.

212. Manval para catekizar y administrar los Santos Sacramentos á los Indios que habitan en la Prouincia de la nueua Andaluzia, y nueua Barcelona, y San Christoval de los Cumanagotos (*en lengua indigena*). Por el P. fr. Mathias Rviz Blanco, de la observancia de San Francisco. En Burgos. Por Iuan de Viar. Año de 1683.

8.º—6 hojas preliminares + 101 páginas.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 588.

1683.

213. Principios | y reglas de la lengva | cvmmanagota, | general en varias | naciones, qve habitan en la | provincia de Cum-

mana | en las Indias Occidentales. | Compvestos por el R. P. Predi- | cador Fray Manuel de Yangues, del Orden de | N. P. S. Francisco, hijo de la S. Prouincia de | Castilla, y Missionero en las viuas Conver- | siones de los Cummanagotos, Piritus, | y otras Naciones. | Dirigidos al Reverendíssimo | Padre Fray Christoual del Viso, Comissario | General de Indias, &c. | Sacados a lvz aora nvevamen | te, corregidos, y reducidos a mayor claridad, y | breuedad, junto con vn Diccionario que ha com- | puesto el R. P. Fr. Mathias Blanco, Religioso de | la misma Orden, Lector de Theologia, Examina- | dor Synodal de el Obispado de San Iuan de Puer- | to Rico, hijo de la Santa Prouincia de Anda- | lucia, y Missionero de las dichas Conversiones. | Con licencia | En Bvrgos. Por Iuan de Viar. Año de 1683.

4.º—3 hojas preliminares + 220 páginas.—Signaturas ¶, A-Z, Aa-Ee, todas de 4 hojas, menos la última de 2.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del editor al Revmo. P. Fr. Christoual del Viso, Lector de Theologia, Padre perpetuo de la Santa provincia de Granada, y Comisario General de todas las Provincias de las Indias Occidentales—Licencia de la orden al Padre Fray Matias Ruiz Blanco, Lector de Sagrada Theologia, y Comissario de nueuas Conversiones de Indios en las tierras de Cumaná. Conuento de San Francisco de Madrid, 9 de Enero 1683. Fray Christoual del viso. Por mandado de su Reverendísima Fr. Luis Navarro, Lec. Gen. de Indias.—Licencia del Ordinario: «Damos licencia para que se puedan imprimir e impriman los Libros intitulados, el vno: *Principios y Reglas de la Lengua Cummanogota*, y el otro: *Manual de Catecumenos*, en dicha lengua, compuestos por Padre Fr. Mathias Ruiz Blanco, Lector de Teologia...» Madrid 11 Enero 1683.—Al lector.—Erratas del Arte.—Erratas del Diccionario.—Texto del Arte (á dos columnas).

Tratado primero. Del nombre... «En esta lengua se disciernen los casos del nombre por ciertas particulas que se posponen...

«Exemplar de la declinacion de todo nombre:

Singular.	Plural.
N. *Pata*, vl, *patar*. Casa.	N. *Patacom*, vl, *patarcom*.
G. *Pata*, vl, *patar*.	G *Patacom*, vl, *patarcom*.
D. *Pata uya*, vl, *patar*.	D. *Patacomuya*, &c.
Ac. *Pata*, vl, *patar*.	Ac. *Patacom*, &c.
V. *Pata*, vl, *patar*.	V. *Patacom*, &c.
Abl. *Patapoy*, vl, *patarpoy*.	Al. *Patacom*, *toy* &c.»

Tratado segundo. Del pronombre: «pronombres primitivos (los personales), pronombres demostrativos, pronombres deriuativos:

«Cosa mia, animada, *yeKim*.

«Cosa mia, no animada, *muKir*.

«Cosa tuya, *AyeKim*, *amuKir*.

«Cosa tuya, *CheKim*, vl, *teKim*, *ymuKir*.

«Cosa vuestra, *Amiamorcomo yeKim*, vl, *Amiamorcomo nuKir*.

«Cosa de aquellos, *MuKiamo yeKim*, vl, *muKiamo muKir*.

«Para el plural se pospone la particula *com*, v. gr.: Mis animales, *YeKim com*...

«De los pronombres en cuanto son acusativos y personas que padecen en la oración.»

Tratado tercero. Del verbo.

«...esta Lengua tiene cinco Modos de conjugaciones: en *ar, er, ir, or, ur*...

«...los tiempos se forman con algunas dicciones que se juntan al verbo...

«...ay tambien otro preterito perfecto para cosa pasada de algun tiempo...»

Verbo sustantivo que significa ser, estar y tener: *huase* ó *huache*.

«...La voz pasiva de los verbos es muy fácil de hablar, en teniendo atencion con el participio de pretérito del verbo, y con el verbo substantivo, v. gr.: *Tapchamache huaze*, yo estoy pisado...»

Tratado cuarto. Del participio: «...se divide en dos participios de activo y dos de pasivo.»

Tratado quinto. De las preposiciones ó posposiciones: «La preposicion, porque en esta lengua comunmente se pospone, se puede llamar posposicion.»

Esta lengua es riquísima en esta parte de la oración.

Tratado sexto. Del adverbio: «...Es de advertir que algunos adverbios de esta lengua, siempre

que se juntan á verbo substantivo, hazen veces de nombres adjetivos, y con otros son adverbios...»

Tratado último. De la interjeccion y conjunción. «...En esta lengua no ay conjunciones prepositivas, porque las vsan pospuestas...»

«Lo dicho y explicado hasta aqui, es lo que se ha podido rastrear para la inteligencia de esta Lengua, cuya variedad de principios y modos irregulares, tengo por imposible reduzir á Arte, segun toda su latitud; y assi suplico a cualquiera que se dedicare a emprender este trabajo, no desmaye en la dificultad que al principio ha de padecer...»

El autor sigue al Maestro Nebrija en las definiciones y en todo lo que la contextura de la lengua cummanagota le permite.

Acaba el Arte y siguen: «Advertencias para la recta inteligencia de el Diccionario.»—Vuelta en blanco.—Diccionario de la Lengua de los Indios Cummanagotos, y Palenques compuesto por el Padre Fray Matías Ruiz Blanco, de la Orden de nuestro Padre San Francisco (pág. 73). —Texto castellano (en redonda), cummanagoto (en bastardilla).

Madrid: Biblioteca Nacional (precioso ejemplar).

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 728, donde, por error, se cita una edición de 1663.

Hervás: *Cat. de las lenguas*, t. I, pág. 207.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 58 y 181.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 170.

Leclerc: *Bibliot. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.587.

Leclerc: *Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguistique des deux Ameriques*, núm. 2.203.

Rojas: *Lit. de las leng. ind. de Venezuela*, pág. 171.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 779, sin indicar la fecha de la impresión.

Pinart: *Catálogo de su Bibliot.*, núm. 966.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 12.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog de la Cienc. esp.*, t. III, página 304.

1683.

214. Compendio del Arte de la Lengua de los Tarahumares, y Guazapares. Dedicado á la Reyna de los Angeles Maria Santiss.ma Virgen siempre Madre de Dios, Purissima, y Señora Nuestra. Dirigido al Rey nuestro Señor Carlos II. Patron Defensor, y Propagador de Nuestra Santa Fee Catholica Romana en este Nuevo Orbe, y agora nuevamente en las gentilidades de la Nueva Vizcaya. Compuesto por el Padre Thomas de Guadalaxara Missionero de la Compañia de Iesus. Contiene cinco libros de la Gramatica, vn Vocabulario, que comienza en Tarahumar, y otro en Castellano, y otro de nombres de parentesco. Con Licencia. En la Puebla de los Angeles por Diego Fernandez de Leon. Año de 1683.

8.º—11 hojas preliminares + 35 páginas dobles.

Ramírez *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 831.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 120.

1683.

215. Cartilla mayor en Lengua Castellana, Latina y Mexicana. Nuevamente Corregida, y Enmendada, y Reformada en esta vltima Impression. (*Sigue un tosco grabado de los dos brazos sobre la cruz, con una leyenda latina. Debajo está el alfabeto.*)—(*Al fin:*) Oquimo nahuatlatolcuepili Padre F. Balthazar del Castillo, temachtiani, y huan Ministro nican Altepetl S. Luis Obispo Vexotlan manimeztli 16 de Iulio de 1683 años. M. S. S. C. S. R. E. ¶ Con licencia. En Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Augustin.

4.º—8 hojas + 4 con un Catecismo.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 98.

1684.

216. Arte de la lengua Maya compuesta por el R. P. Fr. Gabriel de San Buenaven-

tura, predicador, y definidor habitual de la Provincia de San Joseph de Yucatan, del orden de N. P. S. Francisco. Año de 1.684 Con licencia. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.

4.º—7 hojas preliminares + 41 páginas dobles.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 194. (No indica el año de impresión.)

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 22. (El autor acabó el libro en Mérida, año de 1675.)

Andrade: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 4.471.

1686.

217. Catecismo | Brasilico | Da Doutrina Christãa, | Com o Ceremonial dos Sacramentos, & | mais actos Parochiaes. | Composto | Por Padres Doutos da Companhia de | Jesus, | Aperfeiçoado, & dado a luz | Pelo Padre Antonio de Araujo | da mesma Companhia. | Emendado nesta segunda impressaõ | Pelo P. Bertholameu de Leam | da mesma Companhia. | (*Adornito.*) | Lisboa. | Na Officina de Miguel Deslandes | M. DC. LXXXVI. | Com todas as licenças necessarias.

8.º—14 hojas preliminares + 371 páginas + 9 de indice.—Signaturas ✿-✿✿, A-Z, Aaa, de 8 hojas.

Anteportada.—Portada.—Vuelta en blanco.—Poemas brasilicos do Padre Christovaõ Valente, S. J., emendados para os mismos cantarem ao Santissimo nome de Jesus.—Aos Religiosos da Companhia de Jesus do Estado do Brasil. «Sae de novo a luz o Catecismo Brasilico, que ja no anno 1618 a vio a primeira vez. E sae com algũa variedade. Porque se trocaraõ alguns vocabulos daquella idade, que ja hoje estranha o commum idioma dos Brasis, em outros, que saõ hoje vulgares. A escritura se emendou em orthographia mais proporcionada a locuçao Brasilica. No texto da Doutrina, & Dialogos ne rava a alteraçaõ...» —Advertencia sobre a orthographia & pronunciaçaõ deste Catecismo.—Aprov. do P. Alexandre de Gusmaõ (provincial de los jesuitas del Brasil): Rio de Janeiro I de Junho de 1685.—Aprov. do Lourenço Cardoso S. J. Collegio do Rio de Janeiro, I de Junho de 1685.—Aprov. do Simaõ de Oliveira. Rio de Janeiro I de Junho de 1685.—Licenças do Santo Officio, Lisboa 18 Septembre, 11, 12, 16, 23 y 26 Outobro.—Erratas.—Texto: brasilico, latin y portugues; dividido en diez libros, el cuarto es la Historia de la Pasion de Christo en dialogos brasilicos.—Indice.—Hoja en blanco.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Río Janeiro: Biblioteca Nacional.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 722. (No cita la fecha de esta impresión, ni la de 1618.)

Ternaux: *Biblioth. Améric.*, núm. 1.011.

Silva: *Dicc. bibliog. de esc portug.*, t. I, pág. 87.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyog. Archeol. et Linguist. des deux Amériques.*, *Suplem*, núm. 1, núm. 2.650.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 41.

Backer y Sommervogel: *Biblioth. de la Comp. de Jesús*, 3.ª ed., t. I, cols. 507, 508.

1687.

218. Compendio | da Doutrina | Christãa | Na lingua Portugueza, & Brasilica: | En que se comprehendem os principaes mysterios | de nossa Santa Fe Catholica, & meios | de nossa salvaçaõ: | Ordenada à maneira de Dialogos accomodados para o | enfuio dos Yndios, com duas breves Instrucçoẽs: hũa | para bautizar em caso de extrema necessidade, os que | ainda saõ Pagaõs; & outra, para os ajudar a bem | morrer, em falta de quem saiba fazerlhe esta cha | ridade: | Pelo P. Joam Phelippe Bettendorff | da Companhia de Jesus, Missionario | da Missaõ do Estado do Maranhaõ | (*Escudo de la Compañía de Jesús.*) | Lisboa. Na Officina de Miguel Deslandes | Na Rua da Figueira. Anno 1678 (*sic*). | Com todas as licenças necessarias.

8.º—10 hojas preliminares + 142 páginas.—Signaturas †-††, A I, de 8 hojas, menos †† de 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—Estampa de Ntra. Sra. de la Luz, grabada en madera.—

Vuelta en blanco.—Dedicatoria á esta Virgen.—Ao Leitor.—Advertencias.—Aprov. do Luis Alvares, V. Provincial de la Compañia de Jesus. Lisboa 4 Julho 1687.—Licenças. Do Santo Officio. Lisboa 8 Julho y 22 Julho de 1687.—Id. de Fr. Manoel Velloso. Lisboa 24 Julho 1687.—Otra licencia: 29 Julho 1687.—Do Ordinario, Lisboa 30 Julho 1687.—Otra lic. 27 Agosto 1687.—Erratas.—Vuelta en blanco.—Texto, á dos columnas.—Hoja blanca.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Bibliot. de libros raros y curiosos*, t. II, núm. 1.389.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 303.

Backer y Sommervogel: *Bib. de la Comp. de Jesús*, 3.ª id., t. I, col. 1414.

Según se ve por la fecha de las aprobaciones y licencias, el libro debió imprimirse en 1687, y no en 1678, como por errata, sin duda, se dice en la portada.

1687.

219. Doctrina Christiana traducida de la lengua Castellana en lengua Zapoteca Nexitza, por el Licenciado D. Francisco Pacheco de Sylva, Cura Beneficiado por su Magestad, del Partido de Yahee y Taneche.

«En 8.°, falto de portada; el título lo he formado recogiendo los datos esparcidos en las aprobaciones y licencias. Las últimas son de Mayo de 1687, en cuyo año debió imprimirse en México el libro. En el ejemplar que tengo á la vista sólo quedan 27 hojas preliminares y las hojas 1 á 135, faltando las del fin. Es una traducción del P. Ripalda.»

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 139.

1668-1723.

220. Arte de la lengua tzotzlem tzinacanteca. Con explicacion del año solar, y un Tratado de las Quentas de los Indios en lengua tzotzlem. Todo escrito el año de 1688, asi mismo con las frases y Oraciones útiles y provechosas en esta lengua tzotzlem, para que con facilidad aprenda el ministro y sepa hablar. Sacadas á luz por el P. Fray Juan de Rodaz, predicador y cura por su Mag.ᵈ del Conv.ᵗᵒ de N.ʳᵃ S.ʳᵃ de la Assumpcion de Guegtyupa. Y ahora trasladadas nuevamente por el padre fray Dionycio Pereira, Diacono y Conventual del Convento de N. P. S.ᵗᵒ Domingo de Comitlan. Del Sagrado Orden de Predicadores, etcétera. Oy dia 27 de henero de mill setecientos y veinte y tres. Años 1723.

MS., en folio, de 30 hojas, numeradas desde la 49 á la 98. La obra, sin embargo, está completa y ha debido estar cosida con otros documentos. Las 19 primeras hojas comprenden el *Arte*, siguen los nombres de los 18 meses del año solar tzotzlem, con explicaciones, tratado de cuentas y numeración en lengua tzotzlem. Las 4 últimas hojas contienen una especie de diccionario de la conversación: castellano-tzotzlem.

El Sr. D. Domingo Robles, Deán de la Catedral de Ciudad Real (San Cristóbal) de Chiapas, regaló este códice al abate Brasseur de Bourbourg (*Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 128.)

1687.

221. Arte | de | grammatica | da lingua brasilica, | do p. Luiz Figueira, theologo da | Companhia de Jesvs. | Lisboa. | Na Officina de Miguel Deslandes. | Na Rua da Figueira. Anno de 1687. | Con todas as licenças necessarias.

8.°—4 hojas preliminares+168 páginas.

Portada.—Aprovaçam do Censor Manoel Cardoso: Collegio de Olinda, 9 dezembro 1620.—Aos Religiosos da Companhia de Jesvs da Provincia do Brasil.—Prologo ao leitor.—Licença do p. provincial Alexandre de Gusmão: Collegio do Rio de Janeiro, 16 junho 1685, para que se torne a imprimir a Arte da Grammatica Brasilica do p. Luis Figueira, com as emendas, & additamentos, que de novo leva, que revisão, & approvârão Religiosos doutos & versados na lingua do Brasil.—Aprovaçam do p. Lourenço Cardoso: Collegio do Rio de Janeiro: junho 1686. «... vi

esta emenda dos erros que a impressão causou na Arte da lingua Brasilica, do p. Luis Figueira de nossa Companhia: & achei estar no verdadeiro estilo de lingua brasilica, & com mais clareza tudo o emendado por onde fica a dita Arte muy digna de se imprimir de novo, com as advertencias de novo acrescentadas...»—Lic. do Sancto Officio: Lisboa, 26 novembro 1686.—Idem do Ordinario: Lisboa 14 dezembro 1686.—Idem do Paço: Lisboa 16 dezembro 1686.—Texto.

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, Piccadilly, 15. Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1577.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 726. (Tampoco cita ningún año de impresión, y llama al autor Filgueira.)

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 34. (No cita el año de ninguna impresión de esta Gramática).

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 24.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.* núm 1, núm. 2.766.

Valle Cabral: *Bibliog. da lengua tupi*, núm. 5.

Silva: *Dicc. bibliog. port.*, t. V, pág. 286.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 7.

1689.

222. Arte de Lengua Mexicana compuesto por el Bachiller Don Antonio Vazquez Gaztelu el Rey de Figueroa: Cathedratico de dicha Lengua en los Reales Collegios de S. Pedro y S. Juan. Sacalo a luz por orden del Illustrissimo Señor Doctor Don Manuel Fernandez de Sancta Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles. Diego Fernandez de Leon. Y le dedica a los Señores Liçenciados Don Iuan Ximenez de Leon, Cura Beneficiado, Vicario, y Juez Ecclesiastico del Partido de Santiago Tecalli, por su Magestad: que antes lo fue del Castillo, y Real Fuerza de San Juan de Vllua. Y a Don Alonso Cordero Zapata, Cura Beneficiado por su Magestad de dicho Partido, de Santiago Tecalli: aviendolo sido antes de el de Coscatlan, y Orizaba, de este dicho Obispado. Con Liçencia en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta nueva de Diego Fernandez de Leon, año 1689. Impreso a su costa: Hallarase en su Libreria.

4.° — 6 hojas preliminares + 42 páginas dobles.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 111.

Trübner: *Catalog. of. Diction. and Gramm.*, página 107.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 349.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.445.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 25.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 296.

1689.

223. Catecismo de la Doctrina Christiana en lengua guasteca, por Fr. Juan de la Cruz, agustino. Reimpresion hecha en Mexico, año de 1689.—4.°

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pápina 359.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 29.

1690.

224. Manual de los Santos Sacramentos en el Idioma de Michuacan. Dedicado al Ilst^mo^ y Rev.^mo^ Señor Doctor D. Juan Ortega Montañes mi Señor del Consejo de su Magestad, Obispo que fue de Durango, Guatemala, y hoy dignissimo Obispo de Michuacan. El Bachiller Iuan Martinez de Araujo, primer Colegial de el Colegio de S. Ramon Nonnato, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, Comissario del Santo Officio de la Inquisicion de esta Nueva-España, Visitador que fue de las Cordilleras de tierra caliente de dicho Obispado, y Cura proprietario treinta años en los partidos de

Punguarehuato, e Iglesia Parrochial de el Archangel S. Miguel de Tlazazalca, y su Iuez Eclesiastico. Con licencia de los Superiores. En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1690.

4.°—7 hojas preliminares + 93 páginas dobles + 1 hoja de índice.—Texto castellano y tarasco.

París: Librería de J. Maisonneuve, Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs. à l'Amérique, Fevrier, 1890 número 84, y Catálog. núm. 153, núm. 5.

París: Catálog. de la librairie Américaine et Coloniale, de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud, núm. 50.966 (1891).

Leipzig: Librería de K. F. Koehler, Catálogo 496, año 1890, núm. 535.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta, procedente de la librería de Ramírez.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 85.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 832.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.432.

1690.

225. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana. Por Pedro de Arenas. Mexico, 1690.

8.°—4 hojas preliminares + 118 páginas y una hoja de tabla.—Edición muy rara.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.426.

1690.

226. Conversion de Piritu, de Indios Cvmanagotos, Palenqves, y otros. Svs principios, y incrementos que oy tiene, con todas las cosas mas singulares del Pais, política, y ritos de sus naturales, practica que se observa en su reduccion, y otras cosas dignas de memoria. Madrid, Juan Garcia Infançon, 1690.—(Por Fray Matias Ruiz Blanco, franciscano.)

4.°—7 hojas preliminares + 160 páginas + 4 hojas finales.

Desde la página 112 á la 160: *Practica de la conuersion* (ó sea la Doctrina Cristiana en la lengua de los Indios de la Nueva Andalucía y la Nueva Barcelona, impresa ya en Burgos, año de 1683).—Sigue á la *Conversion de Piritu*, el libro siguiente: *Reglas para la inteligencia de la lengua de los Indios de Piritu:* 46 páginas de reglas gramaticales de la lengua cumanagota; desde la 47 á la 250: vocabulario castenano-cumanagoto; 3 hojas finales de tablas y erratas, concluyendo con un himno á la Virgen María en lengua indígena. (Este *Arte y Vocabulario* vienen á ser una nueva edición aumentada y corregida de la obra del padre Yangues, impresa en Burgos, año de 1683.)

Sevilla: Biblioteca del duque T'Serclaes.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 728.

Hervas: *Catálogo de las lenguas*, t. I, pág. 207.

Rojas: *Lit. de las leng. ind. de Venezuela*, pág. 172.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.340.

1690.

227. Doctrina christiana en lengua chiapaneca, escrita por el padre M.tro Fray Luis Barrientos de la Orden de Predicadores. 1690 años.

Manuscrito en 4.° de 8 hojas.—(*Al fin:*) «1690 *años. Fin del confisionario de lengua Chapaneca facta oi dia de la concepcion facta pluma mui grande de fray Luis Barrientos*». (Nota de letra diferente de la del manuscrito.)

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mexic.-Guatemal.*, página 22.

En 1874 era poseedor de este manuscrito M. Alph. Pinart, de Paris, quien lo publicó juntamente con otros manuscritos chiapanecos. *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 76.

1690.

228. Arte de la Lengua de los Otomites, con todos sus diferentes dialectos, por don Francisco Puron, presbítero. Escrito por el año 1690.

Manuscrito que existía en la Biblioteca de la Universidad de México, según Beristain: *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*, t. II, pág. 458.
Ludewig: *Amer. aborg. Lang.*, pág. 142.

1690.

229. Vocabulario Quiché-Español, por Fray Domingo de Basseta, acabado en 29 de Enero de 1690.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer*, pág. 21.

1691.

230. Arte de la lengua general del ynga llamada Qquechhua. Por D. Estevan Sancho de Melgar. Lima, Diego de Lyra, 1690.

8.º—11 hojas preliminares + 53 hojas (numeradas 50) + 2 hojas finales que contienen la traduccion del cap. XXI del Evangelio de San Lucas.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 571.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 161.
Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 606.

1691.

231. Manual de los Santos Sacramentos. Conforme al Ritual de Paulo Quinto... Por el Doctor Andres Saenz de la Peña, cura beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala... 1691.

4.º—Las licencias son del año 1691.—En el texto hay fragmentos en mexicano.

Ejemplar, sin principio ni fin, que existía en la Biblioteca de D. José F. Ramírez.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 157.

1692.

232. Luz y Methodo de confesar idolatras, y destierro de Idolatrias, debajo del Tratado siguiente: Tratado de avisos y puntos importantes de la abominable Seta de la Idolatria: para examinar por ellos al penitente en el fuero interior de la conciencia, y exterior judicial. Sacados no de los Libros, sino de la experiencia en las averiguaciones con los Rabbies de ella. Por el Lic. Diego Jaymes Ricardo Villavicencio, originario del Pueblo de Quechula, de la Provincia de Tepeaca, deste obispado de la Puebla de los Angeles: Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario, y Iuez Ecclesiastico del Partido de Santa Cruz Tlatlacotepetl deste dicho Obispado, y assimismo Iuez Comissario de dicho Partido en causas de Fe cōtra Idolatrias, y otras supersticiones del demonio. Y lo dedica su Author al Illmo. y R^mo^. Señor Doc. D. Isidro de Sariñana y Cuenca, dignissimo Obispo de Antequera, Valle de Oaxaca, del Consejo de Su Magestad, &c. Con licencia en la Puebla de los Angeles en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon. Año de 1692.

4.º—16 hojas preliminares + 136 páginas + 51 + una hoja de índice. Antes de la portada una hoja con un Calvario.—Al fin tiene algo en lengua mexicana.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 98.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 164.
Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 1.ª part. núm. 188.

1692.

233. Arte | de la Lengua Mexicana. | Segun la acostumbran hablar los Indios en todo | el Obispado de Guadalaxara, parte del de | Guadiana, y del de Mechoacan. | Dispuesto | Por orden y mandato de nuestro M. R. P. | Fr. Ioseph de Alcaras, Pre | dicador, Padre de la Santa Provincia de Zacate | cas, y Ministro Provincial, de esta Santa Provin- | cia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, | y Venerable Difinitorio de ella en | Capitulo Intermedio. | Dedicado A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco. | Por el R. P. FR. Joan Guerra, | Predicador y Difinidor actual de di-

cha | Provincia. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la puente | de Palacio, año de 1692.

8.°—8 hojas preliminares + 27 páginas dobles con el Arte + 28 á 49 con un Vocabulario + 49 vuelta á 62, con una Instruccion para Administrar los Sacramentos + una hoja de indice.

México: Biblioteca de D. Francisco Pimentel.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 121.
Civezza: *Saggio di Biblieg. Sanfranc.*, núm. 276.

1693.

234. Arte de la Lengua Mexicana, compuesto por el Bachiller Don Antonio Vazquez Gaztelu el Rey de Figueroa, Mexico, 1693.—4.°

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 350.

1694.

235. Luz y Guia | de los Ministros | Evangelicos. | Para navegar por el mar proceloso deste mundo | hasta llegar al puerto de la salvacion, y gozar | eternamente de los thesoros de la gloria, | y bienaventuranza. | Dedicala el P. Fr. Balthasar del Castillo | Predicador, y Ministro, que fue de el Convento de | San Luis Obispo, y pueblo de Uexotlan, | a sus devotos. | Al Patriarca S. Joseph, | y a la gloriosa | Santa Theresa de | Jesus. | Con licencia. | En Mexico: por Juan Joseph Guillena, Carrascoso, | Impressor, y Mercader de Libros, en el Empedradillo, | junto las casas del Marques, Año de 1694.

4.°—5 hojas preliminares + una página doble + 2 hojas sin numerar + 3 también sin numerar + 3-16 páginas dobles numeradas. Estas 17 últimas hojas están en mexicano y parecen ser traducción de la parte castellana.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 271.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 186.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 98.
Benahavis: *Cat. de su Bib.* 1.ª part. núm. 206.

1696.

236. Vocabulario de la lengua Castellena (*sic*) y zapoteca nexitza. Se acabo a 16 de nobienbre 1696 Años.

MS. en 4.°—La portada y 99 páginas numeradas.

Ramirez: *Cat. de su Bib. Mex.* núm. 923.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 166.

1696

237. Doctrina Christiana en lengua tzoque, seguida de un confesionario y del modo de dar el viatico a los enfermos, en la misma lengua; obra del Rdo. Padre Maestro Fray Juan Pozarenco, quien la acabo en veinte y dos de agosto del año de 1696.

Ms., en 4.°, de 38 hojas. Firmado, al fin, por el autor, cuyo nombre está medio borrado y sobrepuesto el de Fray Luis de Molina. La letra del manuscrito es clara y tiene al fin una especie de vocabulario de los nombres de las diferentes partes del cuerpo y de los grados de parentesco. Documento procedente del Convento de Dominicos de Ciudad Real (San Cristóbal).

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex-Guatemal.*, página 123.
Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 752.

1697.

238. Arte de la Lengua Mame, por Fray Hieronimo Larios. Mexico, 1697.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 105.
Ternaux dice que la primera edición es de 1607, s. l., como ya queda indicado en el artículo correspondiente á dicho año.

1697.

239. Manual Trilingüe, Latino, Castellano y Tarasco, para administrar los Sacramentos á los Españoles y á los Indios. Por Fray Angel Serra. Mexico, Thypographia de D. Maria de Ribera, 1697.

4.°—136 hojas aproximadamente, más los indices.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, págs. 151-152.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 183.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 840.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.436. (Ejemplar muy maltratado: además sin portada y sin muchas hojas.)

1698.

240. Catecismo | da doutrina | cristãa | na lingoa brazilica | da na nação Kiriri | composto | pelo P. Luiz Vincencio Mamiani, | da companhia da Jesus, Missiona- | rio da provincia do Brazil. | Lisboa, | na Officina de Miguel Deslandes, | Impressor de Sua Magestade. | Com todas as licenças necessarias. | Anno de 1698.

8.°—16 hojas preliminares + 239 páginas.

Portada.—Ao Leytor.—Cantiga na lingua Kiriri para cantarem os meninos da doutrina con a versão em versos castelhanos do mesmo metro.—O Stabat Mater dolorosa, vertido na lingua Kiriri sobre Nossa Senhora ao pé da Cruz. —Licencias de la Compañia de Jesus, 1697, y del Santo Officio y del Ordinario, 1698.—Advertencias sobre a pronunciação da lingua Kiriri.—Texto (portugués y Kiriri), dividido en tres partes.

Ternaux: *Biblioth. Americ.*, núm. 1.104.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 164.
Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 45.
Silva: *Dicc. Bibliog. Portug.*, t. V., pág. 334.

1698-1712.

241. Sermones varios predicados en lengua quiche por el padre fray Damian Delgado, y trasladados para el uso de los padres de la Santa Orden de n.tro padre Santo Domingo, en Rabinal, por el padre fr. Domingo de Basseta, etc.

MS. en 4.° de 123 hojas. Las 83 primeras comprenden las homilias y sermones, sobre los domingos y fiestas, del P. Damián Delgado, este titulo: *Quaderno de Evangelios en la lengua quiché, los quales saque de un librito viejo que no tenia principio*, y al fin de ellos: *Fin de los Evangelios que estaban escriptos de letra de Fr. Damian Delgado. Basseta.*—Siguen dos sermones, también de la mano del P. Basseta, pero no parecen ser obra suya. Todo es, al parecer, una recopilación que él hizo, año de 1698.—Siguen tres más que, según dice la nota final que llevan, fueron predicados en Zacualpa, San Antonio y Santa Cruz del Quiche, por el P. Fray Joaquín Ramírez de Aguilera, en 1712.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemal.* página 54.

1699.

242. Arte de la Lengua Mexicana segun el Dialecto de los pueblos de la Nueva Galicia, por Fray Juan Guerra. Mexico, impresso por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, año de 1699.—4.°

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Sebtent.*, t. II, página 58.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 296.

1699.

243. Arte | de | Grammatica | da lingua brasilica | da Naçan | Kiriri | composta | Pelo P. Luis Vincencio Mamiani, | Da Companhia de Jesu, Missionario | nas Al-

deas da dita Nação. | Lisboa, Na Officina de Miguel Deslandes, | Impressor de Sua Mag. Anno de 1699. | Com todas as licenças necessarias.

8.º—7 hojas preliminares + 124 páginas.

Portada.—Vuelta en blanco. — Ao Leytor.—Licenças. Da Orden. «... pela noticia da mesma lingua, que adquiri em dezaseis annos nestas missoens, admirei o engenho do Autor em reduzir com tal clareza, & distinção a regras certas, & proprias hũa lingua não so por si mesma, mas pelo modo barbaro, & fechado, que usam os naturaes em a pronũciar, muito mais difficultossa...» Na missão de N. Senhora do Socorro, 27 de Mayo de 1697. João Mattheus Faletto.—Otra del P. Joseph Coelho. Seminario de Bellem 8 de Junho de 1697.—Otra del P. Alexandre de Gusmão. Dada no Collegio da Bahia aos 27 de Junho de 1697.—Licenças Do Santo Officio. Lisboa, 7 de Abril de 1698. Castro. Diniz. J. C. Moniz. Fr. Gonçalo do Crato.—Lisboa, Sãto Eloy, 19 Abril 1698. Francisco de Santa Maria.—Lisboa 2 Iulho 1698. Fr. P. Bispo de Bona. — Do Paço. Lisboa 3 Iulho 1698. Ribeyro. Oliveyra.—Texto. (Dividido en dos partes: 1.ª Da Orthographia, Pronunciação, Declinação dos Nomes & Conjugação dos Verbos. 2.ª De Syntaxe, ou construição das oito partes da Oraçao.)

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.

Lisboa: Ejemplar que perteneció al rey José I. Fué después á parar en manos del bibliógrafo Diego Barbosa Machado, quien lo regaló á la Real Biblioteca de Ajuda.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 164.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.273.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi.*. núm. 14.

Silva: *Dicc. Bibliog. Port.*. t. V, pág. 334.

Platzmann: *Verzeih. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wort. Katech.*, pág. 21.

1699.

244. Arte | y Vocabulario | de la lengua | morocosi. | Compvesto | por vn Padre de la | Compañía de Jesvs, | Missionero de las Provincias de los Moxos. | Dedicado | a la Serenissima Reyna | de los Angeles, siempre Virgen Maria, | Patrona de estas Misiones. | En Madrid. Año de 1699. (*Orlada.*)

4.º—Una hoja preliminar + 379 páginas.—Signaturas: A-Z, Aa-Zz, Aaa,Bbb, de cuatro hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria latina á la Virgen Santissima.—Al lector: «Siendo esta la primera vez que se da á la Estampa el Arte de esta nueva Lengua, no se debe extrañar, si con el tiempo se descubren algunas imperfecciones que se podrán enmendar y corregir con el tiempo. Son muchos los mysterios y Secretos de una lengua bárbara y no es facil penetrarlos. Cada dia oymos nuevos vocablos y nuevos modos de hablar; y los que avemos oido se oyen con nueuas significaciones...»

«En el Vocabulario no se hallaran todos los vocablos de esta Lengua; pero hallaranse muchos y los mas necessarios para el exercicio de los ministerios. En el Vocabulario, que empieça por el vocablo Indico, van muchos vocablos, que no estan en el vocabulario, que empieza con vocablo Español...»—Arte de la lengua morocosi.

Pág. 1. «... le faltan á esta (lengua) muchas (letras), como son D. F. G. L. La R. nunca la pronuncian doblada y con aspereza, sino con suavidad y sencilla. La H. vsa mucho esta lengua; y quando es aspiracion la pronuncia el Indio con tanta fuerça que casi parece G...»

Pág. 1 y 2. «No ay en esta lengua rigurosa declinacion, porque no se halla particula ninguna que distinga los casos unos de los otros. Suplese en los más con los pronombres possesivos. Y el dativo para, se suple con el futuro imperfecto del verbo substantivo...»

Pág. 3. «... Pero tiene riguroso plural, porque tiene particula propia que lo significa y distingue de lo singular. La particula unas vezes es *no* y otras vezes es *ono*...»

Pág. 5.

«PRONOMBRES PRIMITIVOS

Nuti..... = yo.
Piti..... = tu.

Ema.....=el. Esse.
Maca.....=Este.
Maena.....=Aquel, mostrandolo.
Maro.....=Este, mostrandolo.
Manaqui ó macani.....=Aquel, ausente.
Esu.....=Ella, essa.
Suca ó posuca.....=Esta.
Suena ó posuena.....=Aquella, mostrandola.
Sucaema ó sucani.....=Aquella, ausente.
Sunaqui ó posunaqui...=Lo mismo.»

«LAS MUJERES, HABLANDO DE LOS HOMBRES.

Eñi.....=El, Esse.
ñiquia, ñaca o Poñiquia.=Este.
ñiro ó Poñiro.....=Esse, mostrandolo.
Poñenaqui o Poñicani..=Aquel, ausente.
ñiena ó Poñiena.....=Aquel, mostrandolo.»

Pág. 6.

«PLURALES COMUNES PARA HOMBRES Y MUJERES.

Biti..... = Nosotros.
Eti..... = Vosotros.
Eno..... = Ellos.
Noni ó Pononi.... = Estos.
Noro ó Ponoro.... = Essos, motrandolos.
Nacani ó Nanaqui. = Aquellos, ausentes.
Naena ó Ponaena.. = Aquellos, mostrandolos.

»Para las cosas irracionales hay otros Pronombres primitivos...»

Pág. 12. «No ay en esta Lengua verbo substantivo que tenga todos los modos y tiempos, que el sum es fuit, en la Latina, sino que en algunos tiempos se suple, y en otros se haze con varias particulas...

«MODO INDICATIVO, TIEMPO PRESENTE, PRETERITO Y PLUSQUAMPERFECTO.

Estos tiempos se forman añadiendo esta particula *chu*, l, reychu, a los primitivos assi

Nutichu, l, Nutireichu..... = Yo soy, era, fui, y avia sido.
Pitichu, l, Pitireychu..... = Tu eres, eras, fuiste, &c.
Emachu, l, Emarichu..... = El es, era, &c.
Esuchu, l, Esurichu..... = Ella es, era, fue y avia sido.
Etachu, l, Etarichu..... = Esso es, &c.
Bituchu, l, Bitireychu..... = Nosotros somos, &c.
Etichu, l, Etireichu..... = Vosotros sois, &c.
Enochu, l, Enorichu..... = Ellos ó ellas son, &c.
Etachu, l, Etarichu..... = Essos son, &c, de irracional.»
&c, &c, &c.

Pág. 23. «No todos los verbos tienen una misma terminacion; pero convienen, en que todos empiezan por notas de possesion... por *Nu*, *Ne*, *Ni*, *Na*...»

Pág. 45. «La voz passiva... se haze de muchas maneras...»

Pág. 72. «Esta particula *Bo* pospuesta á los (nombres) verbales, que incluyen el substantivo haze nombres abstractos: v. g. Nuhapu = yo soy blanco. Nu ha pubo = mi blancura...»

Fina el Arte á la pág. 88, y empieza á la siguiente el Vocabulario castellano-morocosi. Texto á dos columnas, en bastardilla la voz castellana, y á continuación en romana la correspondiente indígena.—Á la página 241 comienza el Vocabulario morocosi-castellano, en la misma forma de impresión que el antecedente.

Madrid: Biblioteca Nacional, precioso ejemplar.

SIGLO XVIII.

1700.

245. Arte y Vocabulario de la lengua Quichua General de los Indios de el Perú, por el P. Diego de Torres Rubio, S. J. Tercera edicion. Nuevamente van añadidos los Romances, el catecismo pequeño, todas las oraciones... el Vocabulario añadido y otro Vocabulario de la lengua Chinchaisuyu, por el M. R. P. Juan de Figueredo, de la Compaña de Jesus. Lima, por Joseph de Contreras, 1700.

8.º—12 hojas preliminares + 47 páginas del *Arte;* 48-99 del *Vocabulario;* 100-111 del *Confesionario;* 111-116 del *Orden de celebrar el Matrimonio y Velaciones y para administrar el Viático,* y el *Indice.*

París: Lib. amer. et col. de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Cat. de 1891, núm. 51.273.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 572.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm.*, *Wört. Katech.*, pág. 36.

1700.

246. Oracion | Panegyrica | En la Solemnidad plausible, y Publicacion de la Santa | Bulla. Deciala en la Santa Iglesia Metropolitana de Me | xico en la Dominica primera de Adviento | El B.r Miguel Ruiz Perea, | Domiciliario de este Arçobispado, indigno Beneficiado | por su Magestad Vicario in Capite, y Juez Ecclesiastico | de la Doctrina del Real de Minas de Tzaqualpan, | Ministro Mexicano. Othomi. Mazahua. Olmeco. | Tepehua. Totonac, y Castellano. | Dedicala | Como su humilde Criado, e infimo subdito a la | Dignidad y Señoria de el | Señor Doctor Don Manuel de Escalante | Colombres, y Mendoza, Meritissimo Chantre | de la S. Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, dignissimo | Comissario Apostolico Subdelegado General de la S. Cruzada | Cathedratico jubilado de Prima de Canones en la Real Universi | dad; Rector que ha sido en ella quatro vezes, Abad perpetuo de | la Congregacion de N. P. Señor S. Pedro, Iuez Provi | sor, y Vicario General deste Arçobispado por el Venerable Señor | Dean, y Cabildo Sede Vacãte de la S. Iglesia Cathedral Metropo- | litano de Mexico, Vicario Visitador de los Conventos de N. Se | ñora de la Concepcion, y Valvanera, y Iuez del Real Colle | gio Seminario de esta Santa Iglesia | Con Licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la puerta de Palacio. | Año de 1700.

4.º—8 hojas preliminares + 12 de texto.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 150.

1702.

247. Arte de la Lengua Tequima vulgarmente llamada Opata. Compuesta por el P. Natal Lombardo de la Compañia de Jesus, y Missionero de mas de veinte y seis años en la Provincia de Sonora. Le dedica al General D. Juan Fernandez de la Fuente, Capitan Vitalicio de el Real Presidio de S. Phelipe, y Santiago de Janos y Theniente de Capitan General en aquellas fronteras por su Magestad. Con Licencia En Mexico, por Miguel de Ribera, Impresor y Mercader de libros, año de 1702.

4.º—8 hojas preliminares + 251 páginas dobles.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 185.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 842. En dicha biblioteca también existía el manuscrito original de esta Gramática.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 126.

1702.

248. Arte | de la Lengva | Moxa, | con su vocabulario, y cathecismo. | Compuesto por el M. R. P. Pedro Marban | de la Compañia de Jesvs, Superior, que fué, | de las Missiones de Infieles, que tiene la Compañia de esta Provincia de el Perú, en las | dilatadas Regiones de los Indios | Moxos, y Chiquitos. | Dirigido. | Al Excelentisimo Sr. D. Melchor | Portocarrero Lasso de la Vega, Conde | de la Monclova, Comendador de la | Zarça, del Ordē de Alcantara, del Con- | sejo de Guerra, y Junta de Guerra de | Indias, Virrey, Gouernador, y Capitan | General, que fue del Reyno de la Nueva | España, y actual, q̄ es de estos Rey- | nos, y Provincias del Peru. | Con licencia de los svperiores. | En la Imprenta Real de Joseph de Contreras. (*Sin año; pero á la pág.* 145 *de la segunda numeración, en que comienza la Cartilla de la doctrina cristiana, dícese ser impresa año de* 1702.)

8.º—7 hojas preliminares + 664 páginas + 202 páginas y 1 de indice.—Signaturas *-A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Llll, A-S, A-H, de 4 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del autor al Virrey: «Excmo. Señor. Al Catholico zelo con q̄ V. Exc. ha promovido la nueva Christiandad de los Indios Moxos, por medio de las Missiones Apostolicas, que sustenta esta provincia del Peru de la Compañia de Iesus, en las Campañas interminables del Barbaro Gentilismo, que habita las cordilleras, y lo interior de los Andes, alentando con piadosos socorros, las reducciones fundadas, y dando eficaz fomento, para que se funden otras de nuevo, con que ha logrado el feliz govierno de V. Exc. desde el año de 1689, la fundacion de las mas de ellas, en q̄ trabajan treinta sujetos de la Compañia, assi en la cultura de los Indios ya reducidos, q̄ excede el numero de dies y nueve mil en las Reducciones fundadas, con Iglesias, Pueblos, Casas y Granjas (que llaman Chacaras) para su sustento; como en la fatiga de conquistar incessantemente nuevas Naciones Barbaras, ya vecinas, ya distantes, amistandolas, y domesticando su fiereza para habilitarlas mejor al suave iugo del Evangelio: Debe ofrecerle como medio mas natural, y proporcionado, para la conversion mas facil de estos Gentiles, el Arte de la Lengua de los Moxos, q̄ es la mas general en aquellas Provincias...»

«Reducido pues a methodo, y preceptos de vn Arte, el confuso laberinto de voces tan barbaras; ceñida á un Vocabulario, bien ordenado y digerido, la intrincada selva de sus vocablos, y recopilado en opulentisimo Cathecismo todo lo necessario para instruir en la Fee, y formar en piedad y christianas costumbres las innumerables almas, que cada dia de la ciega Gentilidad se convierten al Christianismo, hallara el Misionero Evangelico facil salida a qualquier duda, y sobrada materia para instruccion de los animos, en la disposicion y trabajo de sus exortaciones...»

Aprobacion del M. R. P. Doct. Antonio Garriga de la Compañia de Iesus, Cathedratico que

fue de Philosofia en el Colegio de Montesion de Mallorca, y Doctor en Sagrada Theologia. Colegio Máximo de San Pablo, en 16 de Diziembre de 1701.—Lic. del Gobierno. Lima, 15 Diciembre de 1701.—Segunda aprob. del M. R. P. Antonio Garriga de la Compañia de Jesus &c. Colegio Maximo de San Pablo, en 16 de Diziembre de 1701.—Lic. del Ordinario, dada en los Reyes en 17 de Diziembre de 1701.—Lic. del Vice-provincial de la Compañia de Jesus, Diego Francisco Altamirano. Lima, 15 Diziembre 1701. — Suma de algunos privilegios concedidos á los indios.—Texto.—Arte de la Lengua Moxa. (Contiene diez y nueve capítulos que terminan en la página 117.)

Cap. I. Del Accento y Declinacion.

«Conviene esta lengua con otras muchas lenguas barbaras, en no tener todas las letras, que tienen las lenguas politicas; y assi le faltã a esta la D. F. G. L. La R. nunca se pronuncia doblada, y cõ aspereza; sino con suavidad y sencilla. La H. vsa mucho esta lengua, y quando es aspiracion, la pronuncia el Indio con tanta fuerza, que parece G...»

«El accento en los verbos casi siempre se pone en la vltima syllaba, y raras vezes en la penultima. No sucede asi en los nombres, que unos le tienen en la vltima y otros en la penultima, y pocos en la antepenultima...»

«No ay en esta lengua rigorosa declinacion que distinga los casos unos de otros. Suplese en los mas con los pronombres posesivos; y el dativo *para* se suple con el futuro imperfecto del verbo substantivo...»

(La identidad de este párrafo y del anterior, con otros dos que hemos transcrito al núm. 244, nos hace suponer que acaso pudiera ser el P. Marban el autor del *Arte y Vocabulario morocosi.*)

A la pág. 118 comienza el «Vocabvlario de la lengua Moxa». (Castellano-moxa.) A la pág. 362: «Segunda parte. Del Vocabvlario de la lengua moxa.» (Advertencias para su uso. Moxa-castellano.)—Suplemento de algvnos Vocablos pertenecientes al Primer Bocabvlario.—Indice muy util para la facil intelligencia de esta lengva.

Con nueva paginación comienza el «Cathecismo menor en lengva española y moxa.»—Texto.—«Algunas advertencias tocantes al valor del Matrimonio entre los Indios recien convertidos.»

Sigue (pág. 145): «Cartilla, y Doctrina Cristiana en Lengua Moxa, impressa con licencia de los Superiores en la Ciudad de los Reyes, por Ioseph de Contreras, Impressor Real. Año 1702.» —Texto.—Índice de los capítulos (10) del Catecismo.

Madrid: Biblioteca particular de S. M. el Rey (dos ejemplares); Biblioteca Nacional; Biblioteca de Ultramar; Librería de D. Gabriel Sánchez, Carretas, 21, Catálogo, pág. 76.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 578.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, págs. 122, 126 y 127.

Brasseur de Bourbourg: *Bibliot. Mex.-Guatemalienne*, pág. 96.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 938.—*Hist. Aeog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.361.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 386.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wort. Katech*, pág. 29.

Stevens: *Historical nuggets. Biblioth. Amer.*, vol. II, página 494.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª part., núm. 1.509.

Todos cuantos han dado hasta hoy noticia de este libro, y hemos anteriormente citado, le asignan por unanimidad el año de 1701, como el de la fecha de su impresión, con lo cual prueban que el primero que lo citó, y á quien los demás han copiado, lo examinó de prisa, sin fijarse en que las licencias son de mediados de Diciembre del 1701 y en que al comienzo de la Doctrina cristiana dícese ser impreso en 1702.

1703.

249. Catecismo de la Doctrina Christiana en Lengua de los Yndios Camias, por Fray Francisco Puente, franciscano capuchino, misionero en la provincia de Cumaná, diocesis de Puerto Rico. Impreso en Madrid, año de 1703.—8.º

Beristain: *Bibliot.*, t. II, pág. 452.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 214. dice que esta obra la publicó Fray Mateo de Anguiano, y añade ser la lengua de los indios *Bairnos* (sic) la en que se escribió la *Doctrina*.

1704.

250. Compendio de Nombres en la Lengua Cakchiquel, y significados de Verbos por Imperativo y Acusativo reciprocos: en doce Tratados por el P. Predicador Fr. Pantaleon de Guzman, Cura doctrinero por el Real Patronato de esta Doctrina y Curato de Santa Maria de Jesus Pache. En 20 dias del mes de Octubre de 1704 años.

Manuscrito en 4.°, de 336 páginas, que poseía E. G. Squier.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 33.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 89.

1705.

251. De la diferencia entre lo temporal y eterno. Crisol de desengaños. Por el P. Nieremberg, traducido al guarani por el P. José Serrano. En las Doctrinas del Paraguay, 1705.—En folio, con 43 grabados.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 51.

1706-1708.

252. De Lingua Brasilica ex Grammatica Anchietae.

Indicaciones gramaticales extraídas de dicha Gramática por Hadriano Relando, y publicadas en sus *Dissertationum Miscellanearum.* Trajecti ad Rhenum, G. Broedelet, 1706, 1708.—3 tomos en 12.°—T. III, página 179 y 180.

Zaragoza: Biblioteca del Seminario de San Carlos.

1706-1708.

253. Vocabularium linguae Brasilicae, auctore Emanuele de Moraes, linguae illus peritissimo, & insertum Georgii Marcgravii libro octavo: *Historiae Naturalis Brasiliae* &.

Inserto por Hadrianus Relandus en sus *Dissertationum Miscellanearium.* Trajecti ad Rhenum, G. Broedelet, 1706-1708.—3 tomos en 12.° —Tomo III, págs. 170 á 176.—(Texto guarani y latino.)

Zaragoza: Biblioteca del Seminario sacerdotal de San Carlos.

1709.

254. Katecismo indico da lingva kariris, accrescentado de varias praticas doutrinaes, & moraes, adoptadas ao genio, & capacidade dos indios do Brasil, pelo padre fr. Bernardo de Nantes, capuchino, prêgador, & missionario apostolico; offerecido ao muy alto, e muy poderoso rey de Portugal dom João V. s. n. que Deos guarde. Lisboa, na Officina de Valentin da Costa Deslandes, impressor de sua magestade, 1709.

8.°—12 hojas preliminares + 363 páginas.

Ao leytor: «A ver o titulo deste Katecismo, podera ser, Amigo Leytor, te pareça logo ser obra inutil a vista de outro Katecismo na mesma lingua, que poucos annos ha sahio a luz (*el del P. Mamiani*); porêm si quizeres tomar o trabalho de combinar un com o outro, mudaras logo o parecer; porque veras que como ha em Europa nações de differentes lingvas, com terem o mesmo nome, assim tambem as ha novo Orbe, como são os Kariris do rio de S. Francisco, no Brasil, chamados Dzubucua, que são estes, cuya lingua he tão differente da dos Kariris chamados Kippea, que são os para quem se compos o outro Katecismo, como a lingua Portugueza o he do Castelhana, quer pela distancia das paragens entre estas duas nações, que he de cento, & tantas legoas, quer pela diverssidade das cousas, que cada terra cria, como são plantas, aruores, animaes, passaros, peixes, que pela mayor são differentes no ser, & pelo conseguinte no nome...»

Desde la página 152 á la 163 léense, en las dos lenguas, kariri y portuguesa, dos cánticos titulados:

Cantigo espiritual sobre a mysterio da Encarnação do Verbo Divino, pelo padre fr. Martinho de Nantes.

Cantigo espiritual á S. Francisco Orago da Igreja Matriz dos Indios de Wracapa.

París: Librería de J. Maisonneuve. Bulletin tri-

mestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique, Mai. 1890, número 200.

Leipzig: Librería de K. F. Koelker. Catálogo, números 496, 189 y 478.

Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional.

León Pinelo: *Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, página 918, llama á este autor Fr. Bernardo Manatense.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 46.

Leclerc: *Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.272.

Dr. J. Court: *Cat. de su Bib.*, núm. 34.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 21.

1713.

255. Farol indiano y Guia de Curas de Indios. Summa de los cinco Sacramentos que administran los Ministros Evangelicos en esta America. Con todos los casos morales que suceden entre Indios. Deducidos de los más clasicos Authores, y amoldados á las costumbres y privilegios de los Naturales. Por el P. Fr. Manuel Perez, del Orden del N. P. S. Augustin, hijo de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesus, Visitador actual de ella, Cura-Ministro, por su Magestad, de la Parroquia de Naturales de San Pablo de México, y Cathedratico de Lengua Mexicana en la Real Universidad. Dedicala al Santisimo Esposo de la Esposa y Madre de Dios, y Patron de esta Nueva España, Señor San Joseph. Con licencia de los superiores. En Mexico, por Francisco de Rivera Calderon, en la calle de San Augustin. Año de 1713.

4.º—24 hojas preliminares + 192 páginas + 2 hojas de índice y erratas.—La mayor parte del texto en castellano y nahuatl.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres. Librería de Bernard Quarith, 15, Piccadilly. Catálogo núm. 112; Mayo 1891, núms. 1.609 y 1610. (Dos ejemplares.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 59.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. et Linguistique des deux Amériques. Suplemento* núm. 1, núm. 2.896.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.463.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 663.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 296.

P. Moral: *Cat. de escrit. agus.*, *Rev. Agust.* volúmen XIX., pág. 180.

1713.

256. Espejo de Doctrina Xptiana para los Naturales. Compuesto, en su idioma Mexicano, por el R.do P.e fr. fran.co de Auila, P.r Lector, del dho. idioma, y cura nvo. de Doctrina, en el Conuento de N.ra S.ra de la Asumpcion, de la Milpan y Electo, en Q.n de dho. Conu.to el año de 1713 en el intermedium, de N.º M. R.do P.e fr. Luis de Cespedes; el qual fue el dia veinte y nueve de abril dho. año, y lo Presidio N.º R.mo P.e fray Luis Merote: todos hijos de esta Nra. Madre la S.ta Proa. del S.to Evangelio de Mexico. que sea todo, a mayor honrra y gloria de Dios. Dedicalo a el mesmo S. P.e N. San Fran.co.

MS. autógrafo del autor, y firmado por él al pie de la dedicatoria. En 4.º; de 23 hojas útiles, letra del siglo XVIII.

Portada.—Á la vuelta: Dedicatoria á San Francisco.—Al Lector: «En el tiempo de 48 años que ha que administro, he experimentado que los naturales no enseñan política á sus hijos...»—Texto.

Madrid: Biblioteca Nacional. Adquirido en París, en la venta de la Biblioteca del Conde de Benahavis, el 28 Mayo 1891; núm. 207 de la primera parte del Catálogo de su Biblioteca.

1713.

257. Arte | de el idioma | mexicano. | Por el P. Fr. Manuel Perez, | del Orden de N. P. San Augustin, hijo de la Santa | Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs, ac- | tual Visitador en ella, Cura-Ministro, por su Ma- | gestad, de la Parroquia de los Naturales del Real | Collegio de San

Pablo, y Cathedratico de | dicho Idioma en la Real Universidad | de Mexico. | Dedicalo | a la dicha Santis- | sima Provincia. | (*Adornito.*) | ¶ Con licencia. | En Mexico, por Francisco de Ribera Calderon, en la | calle de San Augustin. Año de 1713.

4.º—7 hojas preliminares + 8 páginas + 3 de indice.—Signaturas: ¶-¶¶, A-K de 4 hojas, menos las dos de indice y erratas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria á la Sma. Provincia del Nombre de Jesvs «... este pequeño volumen, hijo de mi experiencia y de mi obediencia effecto, pues mandandome que me exercitasse en la administracion, en ella he adquirido estas cortas noticias que como primicias te ofrezco...»—Aprob. del Dr. D. Antonio de Gama, Canonigo penitenciario y el mas antiguo de esta Santa Iglesia Metropolitana, Cathedratico jubilado de Prima de Sagrada Theologia en la Real Universidad de esta Corte, Decano de dicha Facultad... «... en el escrito moral de este Autor, que intitula *Farol Indiano,* en que se contiene la recta administracion de los Sacramentos, que ante de este aprobe, y buelvo nuevamente a aprobar, con aplausos dignos del acierto de su Author, se atendio principalmente, y no sin arte, a la substancia del instruir, mas en este principalmente se atendio, no olvidando la substancia al arte, y modo de saber y enseñar: siendo esto ultimo el mayor credito y realce de lo primero... El Author de esta obra enseño en la Cathedra lo que sale a luz publica en este tratado...» Mexico: Octubre 19 de 1712.—Lic. del Gobierno: Virrey D. Fernando de Alencaster, Noroña y Silva, Duque de Linares. Decreto de 22 Octubre de 1712.—Parecer del R. P. Fray Francisco Rodriguez, del Orden de San Francisco, Cura-Ministro de Doctrina de la Capilla de Sr. S. Joseph de Naturales de Mexico «...en todo lo que he visto admiro que como gran Maestro de la Lengua se adelanta (el autor) a los Bautistas, Galdos, Carochis y Vetancures, que hasta hoy habian reducido a reglas las intrincadas vozes de este Idioma... Mexico y Octubre 29 de 1712.—Lic. del Ordinario: Mexico 31 Octubre 1712.—Aprovacion del R. P. Lector Fr. Joseph de Padilla, Presidente del Convento de N. P. S. Augustin, del Pueblo de Xantetelco. «Vi el Arte y conocí ser del Autor por la semejanza que tiene con la Leccion que hizo en la Opposicion a la Cathedra, con el acto que defendio de Theologia moral, y lengua Mexicana y con los continuos Sermones que predica... Todo lo sabe hazer el Author deste Arte, diganlo, la Doctrina que administra, la cathedra que regentea, lo que en la administracion trabaxa, lo que en el pulpito se exercita, los discipulos que con su Doctrina se ilustran y los muchos que con su predicacion se inflaman...» Xantetelco, y Octubre 10 de 1712.—Lic. de la Orden: 25 Octubre 1712.—Al Lector. «En este Arte, amigo Lector... te ofrezco una cosa nueva, porque aunque se han impresso muchos de doctissimos Authores, se han acabado; y a mas de esto, imprimieron quando no avia en el Idioma algunas novedades, que yo he advertido (o si las havia no querrian ponerlas) las quales van notadas con una estrellita: donde la hallares, ella dice que aquello no lo he visto notado en otro Arte de los que he leido y me las ha mostrado la experiencia, y cuidado que en ello he puesto. En diversas partes de el, veeras algunas ethimologias, que me han parecido curiosas. Solo se decir, que el Capitulo de las Pronunciaciones, me costo estar en el retiro de la Celda haziendo gestos, y visages para descubrir la cituacion (*sic*) de cada pronunciacion, la qual es tan necessaria en el Idioma, que el que no la tuviere, aunque sepa mucho Mexicano, no le servirá; y aunque es dificil de adquirir si Dios no la da, no es impossible, pues trabaxando en dicho capitulo muchos de los estudiantes que me han oido en la Universidad, han conseguido la buena pronunciacion. El capitulo de la declinacion de los casos es *simpliciter necessario,* porque es la llave de todo el Idioma...»—Texto: divídese en cinco libros: el último, con un solo capitulo, trata *De las Qvantidades.*—Indice.—Erratas.

Madrid: Biblioteca Nacional.
Andrade: *Cat. de su Bib.* núms. 4.463 y 4.464
Ramirez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 664.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t, III, pág. 296.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.*, *Rev. agus.*, volúmen XIX, pág. 180.

1714.

258. Alfabeto español, latino y mexicano, por el P. Fray Manuel Perez, del orden de San Agustin. Impreso en Mexico, por Francisco Rivera Calderon. Año de 1714.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 421.

P. Moral. *Cat. de escrit. agust.*, *Rev. agust.*, volúmen XIX, pág. 180.

1714.

259. Arte de la lengua Tarasca. | Dispuesto con nuevo estilo, y claridad, por el R. P. | M. Fr. Diego Basalenque, del Orden de | N. P. S. Augustin, Provincial, que fue de la Pro | vincia de Michoacan, y su Chronista. | Sacalo a luz | el R. P. M. Fr. Nicolas de Quixas, Provin | vincial (*sic*) de dicha Provincia. Y la dedica a la Serenissima | Maria Santissima, Reyna de los Angeles. | Con licencia: En Mexico, por Francisco | de Rivera Calderon. Año de 1714.

8.°—16 hojas preliminares + 110 páginas.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire. Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs á l'Amérique, Mai, 1890, núm. 156, y Catálogo, núm. 153 y número 8.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse, Catálogo núm. 70, 1891, núm. 1584.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 183.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 833.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 92.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.433.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª part., núm. 1506.

Gallantín da un extracto de este Arte del P. Basalenque en el Apéndice I, núm. 2, págs. 245 y 252, *Notes on the Semi-civilized Nations of Mexico*, en las *Transactions of the American Ethnological Society*, volumen I, New York, 1845.

1716.

260. El texto de la Doctrina Christiana en lengua Guarani.

Londres: Manuscrito de la Biblioteca del Museo británico.

Folios 1-7 del Códice *Add.* 21.262, que tiene este título: «Catecismos varios y Exposiciones de la Doctrina christiana en Lengua Guarani, a proposito para hazerlas á los Indios dispuestas por algunos Padres de la Compañia de Jesus, y recogidos en la Doctrina de S.ⁿ Nicolas. Año 1716.»

1716.

261. Cathecismo abreviado del Concilio Limense (En lengua guarani).

Londres: Manuscrito de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 7-30 del códice *Add.* 21.262, que lleva en sus comienzos la fecha de 1716.

1716.

262. Cathecismo mayor que segun el Concilio Limense se ha de enseñar á los Indios que son mas capaces. (En lengua guarani.)

Londres: Manuscrito de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 30-41 del Códice *Add.* 21.262, que lleva la fecha de 1716 en sus comienzos.

1716.

263. Doctrina christiana con su breve declaracion por Preguntas y Respuestas por el Padre Gaspar de Astete de la Compañia de Jesus, nuevamente corregida por el mismo, y traducida en lengua Guaraní, por otro padre de la Compañia.

Londres: Manuscrito de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 41-47 del Códice. *Add.* 21.262, que lleva al principio la fecha de 1716.

1716.

264. Cathecismo breve para niños dispuesto por el P.e Gaspar Astete de la Compañia de Jesus (En lengua Guarani).

Londres: Manuscrito de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 47—64 del Códice. *Add.* 21.262, que al principio lleva la fecha de 1716.

1716.

265. Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Christiana compuesto en castellano por el P. M. Geronymo de Ripalda de la Compañia de Iesus. Aora nuevamente emendado y traducido en Guarani por Francisco Martinez, con quatro tratados muy deuotos.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 64—97 del códice *Add.* 21.262, que lleva al principio la fecha de 1716.

1716.

266. Catecismo maior ó Doctrina christiana clarissima y brevissimamente explicada, y repartido en quarenta y quatro lectiones. Por un Padre de la Compañia de Jesus, y traducida en Lengua Guarani por otro Padre de la misma Compañia.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 97—147 del códice *Add.* 21.262 que lleva al principio la fecha de 1716.

1716.

267. Varias doctrinas en Lengua Guarani por el P[adre] Simon Bandini de la Compañia de Jesus, insigne lenguaraz. O. A. M. D. G [Oblatum ad majorem Dei gloriam.]

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 148—206 del Códice *Add.* 21.262, que lleva en sus comienzos la fecha de 1716.

1716.

268. Compendio de la Doctrina christiana para Niños. Compuesto en lengua francesa por el R[everendo] P[adre] Francisco Pomeii (Pomey), de la Compañía de Jesus. Traducido en lengua Guarani por el P. Christoval Altamirano de la misma Compañia.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folios 206—215 del códice *Add.* 21.262, que lleva en sus comienzos la fecha de 1716.

1716.

269. Doctrinas compuestas en Lengua Guarani por el P.e Cristoval Altamirano.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folio 215 del códice *Add.* 21.262, cuyo primer trabajo lleva la fecha de 1716.

1716.

270. Arte de Lengua Mexicana compuesto por el Bachiller D. Antonio Vazquez Gastelu, el Rey de Figueroa: Cathedratico de dicha lengua en los Reales Collegios de San Pedro y San Juan. Corregido segun su original por el Br. D. Antonio de Olmedo y Torre, Cura Theniente de la Parrochia Auxiliar del Evangelista S. Marcos de la Ciudad de los Angeles. Con liçēcia en la Puebla, por Diego Fernādez de Leō, y por su original en la Imprenta de Francisco Xavier de Morales y Salazar, Impressor, y Mercader de libros en el Portal de Borja, donde se vende. Año de 1716.

4.º—2 hojas preliminares + 54 páginas dobles.

Las aprobaciones y licencias son las de la primera edicción: año de 1689.

Ludewig: *Amer. abor Lang*, pág. 114.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 351.

1717.

271. Arte | de la lengua mexicana, | y breves platicas de los mysterios | de N. Santa Fee Catholica, y otras para exortacion de | su obligacion á los Indios. | Compuesto | Por el P. F. Francisco de Avila, | Predicador, Cura Ministro por su Magestad | del Pueblo de Milpan, y Lector del Idio- | ma Mexicano, del Orden de los Meno- | res de N. P. San Francisco. | Dedicalo | al M. R. P. F. Ioseph Pedrasa, | Predicador General Iubilado, Qualificador | del Santo Officio de la Inquisición, Padre de | las Provincias de San Pedro y San Pablo de | Michoacan, y Zacatecas, Ex-ministro Pro- | vincial, y Padre mas digno de la de Xalisco; | y Vice Comissario General de todas las | Provincias de Nueva España, | é Islas Philipinas &c. | Con licencia de los superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Miguel | de Ribera Calderon en el Empedradillo. Año de 1717.

8.º—12 hojas preliminares + 37 páginas dobles, la última numerada, por errata, 73.—Signaturas: ¶, ¶¶, ¶, la primera de 8 hojas, la segunda de 4, la tercera de una; A-I, de 4 hojas, menos la A que tiene 8, y la I que tiene dos.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del autor, al P. Joseph Pedrassa. «En veinte años que la Obediencia me ha tenido (siendo discipulo) por Maestro de el Idioma Mexicano, trabage á los principios siguiendo los Artes, que trabajaron mis predecesores, para que saliesen aprovechados quantos venian á mi de la Obediencia cometidos. Y reconociendo, que aun siendo la aplicacion de los Estudiantes muy buena, iba el aprovechamiento á la larga; arbitré un modo facil y succinto para que no solo sirviesse de provecho; sino para que si avia de gastar el discipulo vn año en el estudio, en seis meses se hallase en el Idioma expedito, como lo han experimentado y los que me han cometido pueden confessarlo. Este modo fue la fabrica de este pequeño Arte...» Convento de Milpan, y Henero 6 de 1717 años.

Sentir del M. R. P. Fr. Manuel Perez franciscano ex-Lector, Cura Ministro por S. M. del Colegio de San Pablo, Cathedratico de lengua Mexicana en la Real Universidad de Mexico... «...con tener (el aprobante) veinte y un años de curso en dicho Idioma y diez y seis de haver leido sus reglas en la Real Universidad...» Colegio Real de San Pablo de Mexico, y Septiembre 6 de 1716.

Parecer del R. P. Fr. Ioseph de Torres Pezellin, ex-Lector, Predicador General Iubilado, Notario Apostolico y Vicario de las Religiosas de Santa Clara de Mexico. Noviembre 4 de 1716.—Suma de licencias: Decreto del Virrey D. Balthazar de Guzman Sotomayor y Sarmiento, fecha 19 de Septiembre de 1716; y licencia del Ordinario fecha 6 Noviembre 1716.

Aprobacion del P. Fr. Ignacio García de Figueroa, Predicador, Cura Ministro por su Magestad de la Parrochia del Señor San Joseph de Mexico, y su Vicario. «...El Arte es hermoso por la variedad de Ethimologias, fuerte por sus enervadas, y bien fundadas razones y reglas, y vario y difuso por contener en breve todas las reglas que necesita un Arte...» Mexico, 14 Agosto 1716 años.—Licencia de la Religion, por el Vice Comissario general Fr. Joseph de Pedrassa, Convento de San Francisco de Mexico doze de Agosto de 1717.—Al pio lector. «Aviendo salido á lvz los Artes... de Molina, Carochi, Ribera, Vetancourt y Aora nuevamente el del P. Fr. Manuel Perez... parecerá superfluo el que al presente sale. Mas atendiendo á que no se ordena á suplir faltas, corregir yerros, ni emmendar reglas... sino solo á quitar algunas dificultades, que he reconocido en los que aprenden por el discurso de veinte años en que por la Obediencia me he exercitado en la enseñança de este Idioma...»

«Tambien quise, ya que el escribir este Arte es para los que se han de dar a la administracion,

notar algunas cosas, que sirvan de avisos, en orden al conocimiento, natural inclinacion y obrar de los Indios; pues su administracion buena, no depende solamente de saber su idioma, si no se reconocen sus propiedades; por lo qual advierto.»

«Lo primero, que es comun proloquio, ó practica comun, que los Indios pobres son los que á muchos enriquecen: Son ambrientos, q̃ artan; desnudos que visten: Son los mas vtiles y necessarios de todo el Reyno. Porque ellos labran los Campos para las siembras; recogen las semillas para el sustento; amasan el pan para que se coma; hilan y tejen para los vestidos, y con esto hazen ricos á los Labradores, Obrajeros y Panaderos. Cortan y labran las maderas para los edificios, cargan la piedra para las fábricas; asean y limpian las Ciudades; las proveen de semillas y legumbres; mas todo esto lo hazen como forzados y porque son de animo servil, y no se averguençan de exercitarse en oficios viles aunque sean bien nacidos. Comen sin asco, y viven sin verguença. No sienten agravio, ni agradecen beneficio.»

«Aun con ser assi, es necessario vivir con gran cuydado entre ellos; pues les haze poco levantar á su Cura una quimera, aunque sepan que han de ser cogidos en su mentira sin temer el castigo que les puede sobrevenir. Para divertir cualquiera pesar que los apura, beben hasta caer en la taberna. Y assi procure el que los administrare vivir (como creo lo hazen todos) muy arreglado á la prudencia, sin que le noten cosa que les escandalize, y aun viviendo assi tengan por cierto, que no han de librarse de la falsedad de sus capitulos; en especial padezen este riesgo los que son de la honra de Dios mas zelosos y los compelen á cumplir con la obligacion de Christianos, y les fuerçan á la assistencia á la Doctrina; porque huyen de forma de la enseñança de ella; transfundiendo esta enfermedad del alma á sus hijos, pues desde pequeños los enseñan á huir, ocultandolos para que no los lleven a enseñar la Doctrina de sus Ministros. Pretenden siempre por sus imposiciones falsas, que les quiten al Cura cuydadoso, y que les pongan otro; y si este atemorisado de que con los Superiores no le hagan alguna impostura falsa y se descuyda; ellos se pierden y la Doctrina descaesse. Como es lo que ellos buscan, si alguna vez consiguen su intento en deponer á su Cura, es tal su ossadia, que á los successores amenaçan. Para hazer una delacion ó falsa acusacion, hazen Junta de los Principales, nombran testigos y los instruyen en lo que han de jurar, embriaganse todos juntos, echan derramas, juntan dineros y gallinas; vistense de la ropa mas rota para parecer ante los jueces, lloran, se lamentan y assi hazen creibles sus imposturas, porque se compadezce de ellos el Juez.»

«No agradecen beneficio, porque aunque su Cura les haga mucho bien, ellos le solicitan su mal: Al Contrario, a quien les haze agravio, porque á este es a quien temen. Y assi el que les hiziere bien ponga la mira en Dios y solo lo haga por Dios, procurando no hazer mal á ninguno. Hableles con imperio, nieguenles assiento, haganlos hablar en voz baja y sin entono con la manta amarrada sobre el ombro, y no suelta. No les consienta tomar polvos, ni chupar en su presencia; y sobre todo cuyde y vele que sepan la Doctrina Christiana, que se confiessen bien; y para que lo hagan mude la aspereza con que sin confessarlos les habla, en blandura, no los riña, y solo les pondere la gravedad de la culpa, sin que presuman que ay enojo contra sus personas.»

«Lo segundo que tienen por tradicion el averles dicho el Demonio al tiempo de la Conquista, que duraria su captiverio solos ochenta años si hizieran forçados lo que les fuesse mandado por los Españoles, y en esto harian merito para salir de el. Su Monarcha Mocteuhzoma le dixo á Cortes que eran llevados por mal, que es prueba de lo que llevo dicho, y la experiencia lo enseña; porque solo obedecen a los que tienen mando de justicia; y si obran algo por otra persona que no tenga este deminio es por el interes ó con la mira al hurto; y assi no viendo remuneracion temporal en las cosas espirituales las executan con tedio y las hazen por fuerça »

«Por vltimo, con el favor son audaces: son como niños que se engañan con el dulce y se espantan con el açote. Son abiles, discurren muy

delgado en materia de su negocio. Saben poner la ocasion de la culpa para dar un tapavoca. Con una poca de fruta ó una gallina, engañan al mas avil; y assi no es bueno recebir sus agasajos, porque traen consigo envuelto un veneno para el alma y cuerpo; y meten en empeños que no es facil salir con bien de ellos. Procuran que el Cura y las Justicias anden encontrados para vivir mas sueltos...»

Fee de erratas.—Arte de la lengua mexicana, distribuido por las ocho partes de la oracion. (Termina al folio 27 vuelto.)—Platicas para hazer á los Indios Feligresses, tocantes á la Doctrina, y otras cosas que comunmente se ofrece hablar, y advertirles, principalmente quando entran de nuevo para administrarlos (á dos columnas, la castellana en bastardilla, la mexicana en redonda).—Hoja en blanco.

Madrid: Biblioteca Nacional.
París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amerique. Fev., 1890, núm. 114.
México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.
Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 1.717.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 9.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 78.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag, Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.305.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 296.

1718.

272. Breve noticia de la lengua guarani sacada de el Arte y Escritos de los PP. Antonio Ruiz de Montoya y Simon Bandini, de la Compañia de Jesvs, para los Padres y Hermanos de la misma Compañia en las Misiones del Paraguay. El año de el Señor MDCCXVIII.

MS., en 4.°, de 103 páginas numeradas.—Es una gramática de la lengua tupy.

Río de Janeiro: Biblioteca particular que fué de S. M. el Emperador D. Pedro de Braganza.

1718.

273. Doctrina Christiana, y Cathecismo, en Lengua Mexicana. Compuesta por el P. Fr. Alonso de Molina, de la Orden del Glorioso Padre San Francisco. Corregida ahora nueuamente por el R. Padre Lector Fr. Manuel Perez, Cathedratico de Lengua Mexicana en esta Real Vniversidad, del Orden de San Agustin. Para la buena enseñança de los Naturales. Año de 1718. Con licencia. En Mexico, por Francisco de Ribera Calderon.

8.°—16 hojas no numeradas.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 565.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 134; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 10.

1718.

274. Historia y fundacion de la ciudad de Tlascala y sus quatro caveceras sacada de Francisco de Soria, de lengua castellana á esta mexicana. Año de N. S. Jxpo. de 1718.

MS., en 4.°, de 48 hojas: copia moderna. El original está en el Archivo General, en un volumen sin número, intitulado *Seccion de Historia.*

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 123.

1719.

275. Traduccion de el Cathecismo Castellano del P. M. Geronimo de Ripalda de la Compañia de Jesus, en el idioma Mixteco. Por el R. P. Fr. Antonio Gonzales del Orden de Predicadores, Cura de la Doctrina de Nochistlan, y Prior del Convento de Cuilapa, con vn resumen curioso de los principales misterios de nuestra Catholica fee, y el modo de administrar el Viatico á los Naturales en dicho idioma. Dedicalo á su querida Madre la Santa, muy docta, y exemplarisima Provincia de Oaxac. Con li-

cencia de los Superiores en la Puebla en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Orttega. Año de 1719.

8.º—56 hojas no numeradas.

México: Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 118.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 46.

1720.

276. Arte breve y compendiosa de la lengua pocomchi de la provincia de la Verapaz, compuesto y ordenado por el venerable Padre fray Dionysio de Çuñiga para los principiantes que comiençan a aprender, y traducido en la lengua pocoman de Amatitan por el padre fray Pedro Moran, quien lo empeço a escrebir en este conv.to de N. P. S.to Domingo de Goath.a oy juebes diez del mes de abril de este año de mill cetessientos y veynte.

MS., en folio, de 8 hojas. Letra muy metida.

Don Carlos Meany, de Guatemala, se lo regaló al abate Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 103-4.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 641.

1721.

277. Manuale | Ad vsum | Patrum Societatis | Iesv | Qui in Reductionibus | paraqvariæ | versantur | Ex Rituali Romano | ac Toletano | decerptum | Anno Domini MDCCXXI. | Superiorum permissu. | Laureti typis P. P. Societatis Iesv.

8.º mayor.—266 páginas+40 hojas sin foliar y sin signaturas. – Signaturas de las páginas numeradas: A-Z, &, A-H, de 4 hojas, menos la última, que es de 6.

Portada.—Vuelta en blanco.—Texto latino y guarani.

Ejemplar encuadernado en piel y cortes dorados, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.—En la hoja que precede á la portada se lee: «Donacion o presente que hace a Mr. Renuard el Dr. Segurola desde Buenos Ayres»; y á la vuelta: «Aplicado al officio del P. Proc.r de Missiones en el Colegio de Sta. Fee.»—En una hoja suelta pegada al principio del libro, Mr. A. A. Renouard ha puesto una nota manuscrita en francés, que á continuación traduzco: «De todos los libros que yo he visto, éste es ciertamente el peor impreso. Todas las letras están movidas, y éste no es su más pequeño defecto. Es un volumen en extremo curioso, y probablemente el único ejemplar que existe en Europa. Las oraciones que contiene están en latín y en lengua guaraní. Supónese que éste es el primer libro que ha salido de la imprenta de las misiones jesuitas del Paraguay; y el abate Segurola, de Buenos Aires que me lo ha enviado en 1819, lo consideraba como de la primera rareza. La primera hoja del texto se ha suplido á la mano, con una escritura muy en conformidad á la de las páginas impresas, y este defecto que depreciaría uno de nuestros antiguos libros, nada significa en un volumen de este linaje.»

1722.

278. Vocabulario de la Lengua Guarani, por el P. Antonio Ruiz, revisto y aumentado por otro Religioso. En el Pueblo de Santa María la Mayor, 1722.—4.º

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 76.

1722.

279. Arte del idioma Guasteco proporcionado en todas sus reglas con el de Antonio de Nebrija. Compuesto por el Br. Severino Bernaldo de Quiros, estudiante teólogo.

MS. en 8.º, de 51 hojas.

Dedicatoria y aprobaciones del año 1722 (5 hojas); portada; arte (19 hojas); Vocabulario (27 hojas).

Códice que perteneció al Sr. D. José F. Ramírez.

1723.

280. Cathecismo Romano, traducido en Castellano y Mexicano, por el P. Fr. Manuel Pérez, del Orden de N. P. S. Agustin. Hijo de la Santa Provincia del Santissimo Nombre de Iesus de la Nueva España: Ex-Visitador de dicha Provincia; Cura Ministro por su Magestad, de la Parroquia de los Naturales de San Pablo de Mexico; y Cathedratico de Lengua Mexicana, veinte y dos años ha en la Real Universidad. Dedicalo á la dicha Sma. Provincia. Con Licencia, en Mexico, por Francisco Rivera Calderon. Año de 1723.

4.º—14 hojas preliminares + 248 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15 Piccadilly; Cat. núm. 112, Mayo 1891; núm. 1.611

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núms. 4.461 y 62.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 665.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 60.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-guatemal.*, página 120.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.333.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.*, *Rev. Agust.*, volúmen XIX, pág. 180.

1723.

281. Confessonario | en lengua cumanagota, | y de otras Naciones de Indios de la | Provincia de Cumaná, con vnas Ad- | vertencias previas al Confessonario | para los Confessores. | Por Fray Diego de Tapia; | indigno Frayle Menor, Hijo de la Santa | Recoleccion de la Provincia de Sevilla, | y Missionario Apostolico en las vivas | Conversiones de Piritu. | Dedicalo | a la Soberana Reyna | de los Angeles, y hombres Ma- | ria Santissima, Madre de Dios, | y Señora Nuestra, con la | Advocación de los | Milagros | Con privilegio. | En Madrid, Por Pedro Fernandez. Año | de 1723.

8º—19 hojas preliminares + 732 páginas. Signaturas ¶-¶¶¶, A, Z, Aa, Zz, todos de ocho hojas, menos ¶¶¶ y Zz, que tienen 4.

Portada.—Vuelta en blanco.—Tosco grabado en madera de la Virgen de los Milagros.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria á esta Virgen.—Aprobacion del R. P. Fr. Juan Moro, Lector de Theologia, Predicador Apostólico y Examinador Synodal de el Obispado de San Juan de Puerto Rico. «...he leido con particular gusto y atencion el libro intitulado *Confessonario*, en lengua Cumanagota, y de otras naciones de indios de la Provincia de Cumana, con vnas advertencias previas al Confessonario para los Confessores... y en lo que entiendo de el idioma de dichas naciones, en mas de veinte años, que he asistido en estas dichas Conversiones...» En esta Mision de el glorioso Apostol y Evangelista San Matheo. Octubre 22 de 1721.—Aprobacion de el R. P. Fr. Diego Francisco Ibañez, Maestro de Estudiantes, que fue en el Convento de Nuestro Padre San Francisco en la Ciudad de Carmona y Predicador Apóstolico. En esta Doctrina de N. Señora de el Pilar de Guaimaquar, en 9 de Noviembre de 1721.—Aprobacion del R. P. Fr. Francisco de Llagas, Predicador Apostolico. En esta Doctrina de San Juan Euangelista, 13 de Noviembre 1721.—Licencia de la Religion: P. Joseph Garcia, General de Franciscanos. Convento de Madrid, 30 Octubre 1722.—Aprobacion del R. P. Lect. Fr. Joseph de Rivas, Prior del Convento de Dominicos de Santo Tomas de Aquino de Puerto Rico, 5 Abril 1722.—Licencia del Ordinario: Fr. Fernando de Valdimo y Mendoza, obispo de Puerto Rico y sus anexos. Puerto Rico 25 Mayo 1722.—Censura del Rmo. P. Mtro. Fr. Gregorio Campuzano, dominico, Dr. en Theologia por la Universidad de Santo Domingo, Provincial de Sta. Provincia de Santa Cruz y Examinador Synodal de el Obispado de Caracas, &c. Hospederia de Predicadores de la Pasion de la Corte de Madrid, Febrero 29 de 1723.—Licencia del Ordinario: D. Diego de Astorga y Céspedes, Arçobispo de Toledo. Madrid 20 de Febrero de 1723.—Aprobacion del Muy R. P. Fr. Alonso Maroto, del Orden de San Francisco, Comisario Provincial de la Santa Provincia de Castilla. Convento de Madrid, 23

Noviembre 1722.—Licencia del Rey Dic. 20 Feb. de 1723.—Tassa.—Partes principales que contiene este Libro.—Prólogo al Lector: «Aviendome ya dexado... de escrivanias de lengua, por evitar los sinsabores, y passiones, que en algunos sujetos causó mi ignorancia en algun tiempo, y estando entretenido en otro exercicio muy de mi obligacion, me mandó la obediencia que escriviesse lengua y arrimasse a vn lado lo demas, obedeci, y he sacado esta obrita, efecto de la obediencia.»

«El mandato fue en general, que escriviesse lengua, sin determinar asumptos; y aviendo quedado su eleccion por mia elegí este del Confessonario, porque es en donde se experimentan las mayores dificultades...»

«De la experiencia que tengo de mas de veinte y tres años, que tengo de Confessor de Indios, y de lo que he oido a otros religiosos Confessores, y de lo que he leido acerca de esta materia, he compuesto este Libro, valiendome con especialidad de las Advertencias de nuestro Fray Juan Bautista y del Itinerario del Señor Ilustrisimo Montenegro; de quienes he sacado lo mas...»

«Me parecio muy del intento el anteponer á este (al Confessonario) las Advertencias que van puestas...»

«La causa de aver puesto primero y segundo Confessionario, este segundo mas breve y mas extenso el otro, ha sido la variedad de pareceres de los pretendientes...»

«Tambien te pongo en practica la advertencia que le has de hazer al indio enfermo, despues de confesado...»

«Pongo tambien el Catecismo, para bautizar al Indio infiel, que se halla en peligro ó en articulo de muerte. Otras cosas tambien pongo como hallaras en el Indice...»

«En quanto al Idioma de los Indios, va muy claro e inteligible, como lo experimentaras, si lo sabes dezir, como va escrito; Y aunque todo ello lo pudiera haber puesto por mi solo, y segun mi dictamen, por averle estudiado más de veinte y ocho años, no he querido que haya sido assi; pues no va razonamiento, ni palabra en que pudiesse aver alguna duda, que de nuevo no haya sido mirado y remirado y consultado con quienes mejor que yo lo entienden... Y no te turbes, por ver que muchas razones no dicen a la letra con la traduccion, assi en nuestro Idioma, como en el del Indio, porque van puestas segun el sentido, que a lo que se ha de atender...»

Texto.—Indice de las cosas que contiene este libro.

Madrid: Biblioteca de Ultramar; Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Venezuela: Biblioteca Nacional. (Ejemplar incompleto.)

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 919.

Brasseur de Bourbourg: *Bibliot. Mex.-guatemal.*, página 139.

Leclerc: *Biblioth. Amer.*, *Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.443.—*Hist. Voyag. Geog. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.201.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 878.

Rojas: *Lit. de las leng. ind. de Venezuela*, pág. 174.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.;* donde, por error tal vez, se señala á esta impresión la fecha de 1726.

1724.

282. Arte | de la lengua guarani | por el P. Antonio Ruiz | de | Montoya | de la Compañia | de | Jesus | Con los Escolios Anotaciones | y Apendices | del P. Paulo Restivo | de la misma Compañia | Sacados de los papeles | del P. Simon Bandini | y de otros. | En el Pueblo de S. Maria La Mayor. | El Año del Señor MDCCXXIV.

4.°—1 hoja preliminar + 132 + 256 páginas. —Signaturas A-R, Aa-Zz, Aaa-Kkk, de 4 hojas, menos la R y Kkk de dos.

Portada.—Vuelta en blanco.—Aprobación del Ordinario: Fr. Pedro Faxardo, Obispo de Buenos Ayres: 9 de Abril de 1722.—Licencia del Provincial de los Jesuitas del Paraguay P. Luis de Roca: Córdoba, 25 Noviembre 1722 (*en latin*).—Al Lector: «El Artificio desta lengua es tan raro y singular, que sin tener el Principiante algun Arte o sintaxi que le guie, y enseñe no es facil alcanzarlo luego. Por esso algunos PP. mo-

vidos de su mucha caridad han compuesto Artes y dado varias instrucciones muy buenas, pero no todos tienen todo y mucho trabajo seria averlos de passar todos, para aprovecharse de lo bueno y muy escogido que ellos tienen, este trabajo he querido escusar yo a los venideros, pues me puse de proposito a juntar en uno lo mas selecto que en cada uno de ellos he hallado, siguiendo el methodo del Arte que compuso el Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, que es esta obrita, que te ofrezco, en la qual he tambien añadido muchas otras Anotaciones, y reglas que yo he sacado de varias composiciones de Yndios y del P. Simon Bandini, tenido comunmente por Principe desta lengua, aviendolas primero averiguado con Yndios muy capaces y comunicado con Padres muy versados en esta Lengua. Salio la primera vez sin suplemento, poniendo en su lugar todo lo que pertenecia al capitulo de la materia de que se tratava, pero despues vi que para los Principiantes era cosa enfadossisima aver de estudiar desde luego tantas reglas y advertencias, que aunque necessarias se pueden muchas de ellas estudiar mas de espacio, despues de aver estudiado las reglas mas principales y mas faciles del Arte...»

«Los Authores, que se citan, son: Ruiz, Bandini, Mendoza, Pompeyo, Insaurralde, Martinez y Nicolas Yapuguay, todos son de primera classe.» — Advertencias sobre la pronunciacion.— Texto del Arte.—Con foliacion distinta siguen las ampliaciones al Arte.—A la página 117 comienza el tratado de las Particulas guaranies, que ocupan hasta la pág. 253. Van por orden alfabético, y constituyen la parte mas notable y util de la obra, por su abundancia y particulares aplicaciones que, de cada una de ellas, se consignan.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.

Chaumettes des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 580.

Ludewig: *Amer, abor. Lang.*, pág. 77; donde se dice, por errata sin duda, que la fecha de esta reimpresión fué la de 1734.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.248.

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núms. 11 y 26.

Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 808.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw Gramm. Wörter Katech.*, pág. 17.

1724.

283. Explicacion | de el | Catechismo | en lengua guarani | por Nicolas Yapuguai | con direccion | del p. Paulo Restivo | de la Compañia | de | Jesus. (*Grabado de la Virgen con el Niño Jesús.*) | En el Pueblo de S. Maria La Mayor. | Año de MDCCXXIV.

4.°—2 hojas preliminares + 152 páginas + 11 hojas no numeradas + 228 + 55 páginas.

Texto todo en guarani, excepto los títulos que están en castellano.—Las últimas 55 páginas contienen: *Cathecismo que el Concilio Limense mando se hiziesse para los Niños. Explicado en lengua Guarani por los primeros Padres.*

Río de Janeiro: Biblioteca particular que fué del Emperador (bello ejemplar).

Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 47.

1724.

284. Doctrina Christiana en lēgua Guatemalteca: Ordenada por el Reuerēdissimo Señor Don Francisco Marroquin, primer Obispo de Guatemala, y del Cōsejo de su Magestad, &. Con parecer de los interpretes, de las Religiones del Señor Santo Domingo, y S. Francisco: Frai Juā de Torres y Frai Pedro de Betanços.—(*En frente:*) Christianoil tzitz pa Cakchiquel khabal releçan chan Obispo Don Francisco Marroquin: nabei Obispo Cakchiquel, vu poponel Emperador. Qui hunam vach eratz Cakchiquel chi Sāto Domingo San Francisco, Padre Frai Juan de Torres, Frai Pedro de Betanços. En Guatemala, Cō licēcia de los Superiores, por el B. Antonio Velasco, 1724.

4.°—32 hojas sin numerar.—Texto, á dos columnas.

Portada. — Prólogo en castellano y latín.— Texto: Doctrina (en castellano y cakchiquel);

Protestacion de Fe, Acto de Contricion y Alabado (sólo en cakchiquel y en una columna.)

1725.

285. Nican tecpantoc ihcuiliuhtoc centzacuhtoc tepoztocatoc, in tlamantli moçentoca ihqui techmo machtililia ihqui techmo ixpantililia, ihqui techmo itililia, ihqui techmo nezcayotilia in theo amoch tlācuilacatzin S.ⁿ Lucas, theo amoch tlacuilolpantzinco.—(*Al fin:*) Se acabaron estos Evangelios de trasladar oy quatro de Agosto dia de N. P. S.ᵗᵒ Domingo en este año de mil setesientos y veinte y sinco.

MS. inédito, en 4.°, de 154 hojas. Buena letra.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.329.

1726.

286. Arte de la legva Mexicana... por Antonio Vasquez Gastelu... Corregido segun su original por el Br. D. Ant. de Olmedo y Torre. Con licencia en la Puebla. Imprenta de Francisco Xavier de Morales y Salazar, 1726.

4.°—1 hoja preliminar + 54 páginas dobles.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.446, y 46 a.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.320.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 296.
Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª *part.*, núm. 1.496.

1727.

287. Sermones | y | Exemplos | en lengva Gvarani | por Nicolas Yapuguay | con direccion | de vn Religioso de la Compañia | de Jesvs. | En el Pueblo de S. Francisco Xavier | Año de MDCCXXVII.

4.° – 2 hojas preliminares + 165 páginas + 96 páginas (y sigue, pues el ejemplar á que nos referimos está incompleto).

La obra está toda escrita en guaraní; pero los títulos, tanto de los Sermones como de los Ejemplos, van en español, así como también están en castellano las *explicaciones* de las palabras más difíciles del texto guaraní, puestas al fin de cada uno de dichos Sermones y Ejemplos.

El verdadero autor de esta obra fué el P. Paulo Restivo, oculto bajo el nombre de Nicolas Yapuguay.

Rio de Janeiro: Instituto Histórico do Brazil; Biblioteca particular que tuvo el Emperador.
Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 48.

1728.

288. Vocabulario de la lengua Guarani. Compuesto por el P. Blas Pretorio de la Compañia de Jesus. Año M.DCC.XXVIII. (Escrito con lápiz léese despues del nombre de Blas Pretorio: Paulo Restivo?)—MS.

Berlín: Biblioteca Imperial.

1728.

299. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana. Compuesto por Pedro de Arenas. Mexico: En la Imprenta de Francisco de Rivera Calderon, en la calle de San Agustin. Año de 1728.

8.°—5 hojas preliminares + 140 páginas de texto.—Signaturas A-K, de 8 hojas, menos la última, de 4.

Madrid: Biblioteca de D. Justo Zaragoza.
Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112; Mayo, 1891, núm. 1.588.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.

1729.

290. Doctrina Cristiana, Oraciones, Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Cora, por el P. Jose de Ortega, S. J. Im-

preso por el Obispo de Guadalaxara, don Nicolas Gomez de Cervantes, 1729.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 53.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 296.

1730.

291. Conversacion en Lengua Huasteca, ó frases y coloquio en sentencias, en español y en huasteco. Escrito, aproximadamente, el año 1730.

MS. original, en 4°, de 56 páginas, con una transcripción moderna, en 43 hojas, por don J. F. Ramírez.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112; Mayo, 1891, núm. 1581.

1730.

292. Doctrina christiana en lengva Chinanteca, añadida la explicacion de los principales mysterios de la fee. Modo de baptizar en caso de necessidad, y de ayudar a bien morir, y methodo de administracion de sacramentos. Mexico: Por los herederos de la Viuda de Franc. Rodriguez Lupercio, 1730.

4.°—7 hojas preliminares + 95 páginas (por errata la final 85).—Texto á dos columnas.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 117.

1731.

293. Gramática de la lengua Otomi, y método para confesar á los Indios en ella, por D. Francisco Haedo, capellan del monasterio de religiosas de San Lorenzo de Mexico. Impreso por la segunda vez en Mexico, año de 1731.—8.°

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 72.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 142.
Menéndez Pelayo: *Inv. blibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 297.

1732.

294. Manual de administrar los Santos Sacramentos á los Españoles y Naturales de esta Provincia de los gloriosos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, conforme á la reforma de Paulo V. y Vrbano VIII. Compuesto por el M. R. P. fray Angel Serra, Predicador, ex-Custodio de dicha Santa Provincia, Cura colado, que fue, de la doctrina del pueblo de Charapasa en la Sierra, Obispado de Valladolid, Guardian y Cura del Convento y Doctrina de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Queretaro, y Arzobispado de Mexico. Dedicalo á N. R.mo P. F. Fernando Alonso Gonzalez, Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio, Padre, y ex-Ministro Provincial de la referida Santa Provincia de Michuacan y Comissario General de todas las de esta Nueua España, Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impresor del Real y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. En cuya Imprenta se reimprimió, por su original impresso en Mexico con licencia el año de 1697, este presente de 1732.

4.°—6 hojas preliminares + 138 páginas dobles + 4 hojas de Tabla.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, Koenigstrasse, 2. Catálogo núm. 70, 1891, núm. 1.673.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 70.

1732.

295. Arte y vocabulario de la Lengua Lulé y Tonocoté, compuestos con facultad de sus Superiores por el P. Antonio Machoni de Cerdeña, de la Compañia de Je-

sus. Con licencia, en Madrid por los herederos de J. Garcia Infanzon, año 1732.

En 8.º—97 páginas el *Arte*, 135 el *Vocabulario* y 17 el *Catecismo*, más 8 de principios.

Censura del P. J. Montijo, jesuita misionero de los indios Lules: Colegio de Córdoba de Tucumán, 20 Agosto 1720.

Licencia de la religión al dicho P. Machoni, procurador general de la provincia del Paraguay. Osuna, 25 Noviembre 1732.

Al lector:

«La Lengua que enseña este Arte no es general; pero si es particular y propia de cinco muy numerosas naciones *Lule*, *Isistiné*, *Toqustiné*, *Oris* y *Tonocoté*: el gentío de esta última es en número de 60 ₵ almas.

»El *Arte* y *Vocabulario* del idioma destos indios ha mas de 100 años compuso el P. Bárcena, cuando *evangelizó* á los Tonocotés y Lules.»

(Los indios de estas naciones, dice, que, no pudiendo sufrir el yugo bárbaro de los encomenderos, habia más de un siglo que se habian ausentado, sin que se supiese de ellos, hasta que el año de 1710 los descubrió, entrando al Chaco, D. Esteban de Urizar, gobernador de Tucumán.)

Fol. 1:

«Fáltanle á esta Lengua muchas voces necesarias, las cuales se suplen de otras lenguas, verbi gracia: *Iglesia*, *rezar*, haciéndolas de castellanas que son, tonocotés, declinando el nombre y conjugando el verbo á la manera que los propios, como la Lengua Latina, que usa de algunas voces Griegas, latinizándolas.»

Fol. 2:

«Los Naturales de esta lengua carecen en su pronunciación de estas letras B, D, F, G, R, verbigracia: *Dios*, *rezar*, *iglesia*... Por decir Dios, *lios*; *lezar* por rezar, *iclesia* por iglesia.

»Tampoco tienen ch.»

Fol 4:

«El *acento* comunmente se hace en las últimas sílabas, v. gr.: *Polé* (hombre), *vacál* (mujer).»

Fol. 5:

«Para significar la *bondad*, la *blancura*... porque de estos nombres sustantivos carece esta lengua.»

Fol. 61:

«No tiene esta lengua nombres abstractos, como son *blancura*...»

Fol. 6:

«Los nombres en esta lengua son *indeclinables*, esto es, no se distinguen los casos por la diversa terminación, como en la Lengua Latina; ni por ciertas partículas que se pospongan al nombre para denotar los casos, como en *Lengua Quichoa*... Solamente el *ablativo* tiene estas partículas: *lé*, *ma*, *yá*, *tá*. Las dos primeras significan *en*, y se posponen al nombre, v. gr.: *Uyalé*=en casa, *Uyamá*=en casa. (*Ma* significa movimiento.)

»*Yá*, cuando se pospone al nombre, significa *con*, v. gr.: *Veyá*=contigo.»

Fol. 15:

«¶ Los *verbos* en esta lengua tienen una sola conjugación, y por ella todos se conjugan.»

Fol. 42.

«No hay en esta lengua voz pasiva... Tampoco hay verbo de que se pueda hacer; como el verbo *sum es fui:* y así solo se usa de la voz activa, verbi gracia, quiero decir, «*Yo soy amado de vosotros*»; he de hablar haciendo activa esta oración, diciendo: «*Vosotros me amais.*» (=*Mil quis amacilóm*).»

Fol. 64.

«¶ *Numerales.*

»1. *Alapea.*

»2. *Tamop.*

»3. *Tamlip.*

»4. *Locuep.*

»5. *Locuep* moitlé *alapea* (= 4 más 1).

»6. *Locuep* moitlé *Tamop* (= 4 más 2).

»7. *Locuep* moitlé *tamlip* (= 4 más 3).

»8. *Locuep* moitlé *locuep* (4 más 4).

»9. *Locuep* moitlé *locuep* alapea (= 4 más 4,1).

»10. *Ysyanómp* (= los dedos de ambas manos).

»11. *Ysianómp* alapea (= los dedos de ambas manos, 1).

»*Is* = mano.

»*Yanoó* = junto.

»¶ Relativo.

»Por traer consigo los Participios estos romances el *que*, la *que*, lo *que*, y faltar en esta lengua vocablo simple que signifique el *Relativo*

Quis ó *Qui*, por esta razon se hacen los Relativos por solos los Participios, v. gr.: «El *que* ama á Dios guarda lo *que* Dios manda» (= Dios *amaicitán* mimá tit usa Dios neque quisp).

»Se hacen (los diminutivos) posponiéndoles este adjetivo *cués* (= pequeño), v. gr.: *Pelé cués* (= hombrecillo).

»Los verbos *diminutivos* se hacen repitiendo la primera silaba del verbo, v. gr.: *Çayc* = como, *Çaçayç* = como poquito, *Olomç* = hablo, *Ololomç* = hablo poquito...» — fol. 65.

Leipzig: Librería de K. F. Koelher, Catálogo 496, Universitëtstrasse, 26, 1890, núm. 489.

Ludewig: *Amer abor. Lang.*, pág. 100.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Bib. de libros raros y curiosos*, núm. 4.467, t. IV.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.276.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 22.

Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 571.

1732.

296. Cathecismo de la Doctrina Christiana en Lengua Zaapoteca del Valle, por L. Levanto. Oaxaca, 1732.

4.º—4 hojas preliminares + 32 páginas.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, Königstrasse; Cat. núm. 70, 1891, núm. 1630.

1732.

297. Doctrina Christiana, y Cathecismo En Lengua Mexicana. Compuesta por el P. Fr. Alonso de Molina, de la Orden del Glorioso y Seraphico Padre San Francisco. Corregida fielmente, por su original. Año de 1732. Reimpressa en Mexico: Por la Viuda de Francisco de Ribera Calderón, en la calle de San Augustin.

8.º—16 hojas no numeradas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 135; *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, núm. 10.

Leclerc: *Hist Geog. Voyag Archeol et Linguist. des deux Amériques*. núm. 2.328.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

1732.

298. Vocabulario en Lengua Castellana, y Cora, dispuesto por el P. Joseph de Ortega, de la Compañia de Jesus, Missionero de los Pueblos del Rio de Jesus, Maria y Joseph, de la Provincia de Señor San Joseph del Nayaerit (*sic*) y visitador de la mesma Provincia. Y lo dedica al Ill.mo Señor Doctor Don Nicolas Carlos de Cervantes, Dignissimo Obispo, que fue de Guatemala, y aora de la Nueva-Galicia, del Consejo de su Magestad. Con licencia. En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1732.

4.º—9 hojas preliminares + 43 páginas dobles.

México: Biblioteca de D. Francisco Pimentel.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 52.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 244.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 138.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág 296.

1733.

299. Cathecismo Breve, que precisamente deve saber el Christiano. Dispuesto en Lengua Mexicana por el Licenciado don Antonio Vazquez Castelu (*sic*) el Rey de Figueroa, Cathedratico que fue de dicha Lengua, en los Reales Colegios de S. Pedro y S. Juan. Y salio á luz de orden de el Ill.mo y Exc.mo Sr. Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo, que fue de este Obispado de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Magestad, &c. Reimpreso en la Puebla: Por la Viuda de Miguel de Ortega, en el Portal de las Flores, donde se vende. Año de 1733.

4.º—10 páginas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 112.

1733.

300. Aba-reta y caray ey baecue Tupanupe y ñemboaguiye uca hague Pay de la Comp.ª de Ihs poromboeramo ara cae P. Antonio Ruiz Icaray ey baé mongeta ípí hare oiquatia Caray ñeé rupi yma cara mbohe hae Pay ambuae Ogu eroba. Aba ñeé rupi Año de 1733 pípe S. Nicolas pe. Ad majorem Dei Gloriam.

MS., en 4.º, de una hoja+254 páginas: existe en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

Es una traducción guaraní del libro del padre Antonio Ruiz de Montoya: *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañia de Jesus, en las Provincias del Paraguay, Panamá, Uruguay y Tape.* Madrid, Imprenta del Reyno, 1639. 4.º

Este manuscrito ha sido publicado en el t. VI de los *Anales de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro,* por el Dr. Baptista Caetano de Almeida Nogueira, juntamente con una traducción portuguesa hecha por él mismo y una erudita introducción del Dr. Ramiz Galvão.

1733.

301. Confessonario | en Lengua | Mixe. | Con una Construccion de las Oraciones | de la Doctrina Christiana, y vn Compen | dio de Voces Mixes, para enseñarse a pro | nunciar la dicha Lengua. | Escrito todo | por el P. Fr. Augustin | de Quintana de la Orden de Predicado | res, Cura q̃ fue de la Doctrina de S. Juan | Bautista de Xuquila. | Dedicalo | al Glorioso Apostol de la Europa | S. Vicente Ferrer. | Con licencia: en la Puebla por la Viuda | de Miguel de Ortega. Año de 1733.

4.º—8 hojas preliminares+148 páginas+2 hojas de índice.

París: Lib. Amer. et Colol. de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Catálogo de 1891, núm. 51.206.

México: Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística. (Dispersa.)

Leipzig: Librería de K. F. Koehler, Universitätstrasse, 26. Catálogo 496, 1890, núm. 528.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 144.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 556.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 763.

1734.

302. Arte de las tres lenguas cakchiquel, qviche y tzvtvhil. (Escrito por el R. P. fray Franzisco Ximenez Cvra Doctrinero por el Real Patronato del pveblo de S.to Thomas Chvila.)

MS., en folio. Original de la mano del autor. Propiedad que fué de Ignacio Coloché, noble indígena de Rabinal, quien lo regaló al Abate Brasseur de Bourbourg.

4 hojas, sin título, que contienen una especie de vocabulario monosilábico preliminar; título principal y Arte, 82 hojas á 4 columnas. Sigue:

«Tratado Segvndo de todo lo qve deve saber vn ministro para la bvena administracion de estos natvrales (cakchiquel, qviche y tzvtvhhil).

Desde la hoja 83 á la 119: Prólogo, que comprende la copia de una larga carta del P. Alonso de Noreña, escrita en febrero de 1580, referente á las confesiones de los indígenas (desde la 94 vuelta á la 100 vuelta): *Confessionario* en cakchiquel, quiche y castellano (hasta la 111); *Cathezismo de indios* en cakchiquel y quiché (hasta la 119 vuelta).—Como este manuscrito forma un mismo volumen con el siguiente, por esto se le asigna igual fecha.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 155 y 156.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, *Suplemento núm.* 2, núm. 3.577.

1734.

303. (Popol vuh.) Empiezan las historias del origen de los Indios de esta Provinçia de Gvatemala tradvzido de la lengva quiché en la Castellana para mas comodidad de los ministros de el S.to Evangelio por el reverendo P. F. Franzisco Ximenez Cura

Doctrinero por el Pueblo de S.to Thomas Chvila.

MS., en folio, de 66 hojas, á dos columnas cada página. Original de mano del autor.

Título y Prólogo (2 hojas); Salutación, etc., cinco especies de arengas al uso de los jefes indígenas, dirigidas á los curas de sus pueblos (1 hoja); otra hoja preliminar, y el texto quiché con la traducción castellana al lado, ocupando 56 hojas.—(*Sigue:*)

«Escolios á las historias de el origen de los indios escoliadas por el R. P. F. Francisco Ximenez...» 5 hojas. El resto de la última ocúpalo un comienzo de *Confesionario quiché;* la vuelta de la misma contiene un elogio de la orden de Santo Domingo, y está fechado en Rabinal, 14 de Agosto de 1734. Hay luego otra hoja que contiene un comienzo de *Catecismo quiché.*

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne,* pág. 156.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, *Suplemento* núm. 2, número 3.578.

1735.

304. Libro en que se trata de la lengua tzotzil; se continua con el Bocabulario breve de algunos verbos y nombres, etc. La Doctrina cristiana; el Formulario para administrar los Santos Sacramentos; el Confesionario y Sermones en la misma lengua tzotzil. Obra (segun parece) del Presbitero Don Manuel Hidalgo, insigne siervo de Maria Santisima.

Manuscrito en folio de 60 hojas.—A la 59 léese: «*De el pueblo de San Pablo en el año* [17] 35 20 *qu. etc.*»

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 84.

Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 455.

1735.

305. Doctrina | Christiana | y Cathecismo | En Lengua Mexicana. | Compuesta | por el P. Fr. Alonso de | Molina, de la Orden del | Glorioso Seraphico Padre | San Francisco. | Corregida fielmẽte por su original.—Año de | (*Escudo de los dos brazos en la Cruz.*) | 1735. | Reimpressa en Mexico: | Por la Viuda de Francisco de Rivera, | Calderón en la calle de San Agustín. | (*Orlada.*)

8.º—16 hojas no numeradas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 52; *Bibliog. Mexicana del siglo* XVI, núm. 10.

1737.

306. Cathecismo de la Doctrina Christiana traducido en Lengua Cahita. Compuesto por vn Padre de la Compañia de Jesus, Missionero en la Provincia de Cynaloa. La qual dedica al Patriarcha Señor San Joseph. Con licencia de los Superiores. En Mexico: por Francisco Xavier Sanchez, en el puente de Palacio. Año de 1737.

8.º—10 hojas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 86.

1737.

307. Arte de la lengua Cahita, conforme á las Reglas de muchos Peritos en ella. Compuesto por vn Padre de la Compañia de Jesus. Missionero de mas de treinta años en la Provincia de Cynaloa. Esta lo saca á luz, y humilde lo consagra al grande Apostol de la India Oriental, y primer Apostol del Japon San Francisco Xavier. Año de 1737. Con licencia de los superiores. En Mexico en la Imprenta de D. Francisco Xavier Sanchez, en el puente de Palacio.

8.º—5 hojas preliminares + otra con fe de erratas + 118 páginas + 26 hojas sin numerar que contienen un Vocabulario español-cahita.

Beristain: *Bibliot., Hisp. Amer. Septent.* t. IV, MS.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 26.
Ramírez: *Catálogo de su Bib. Mex.*, núm. 158.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 86.
Benahavis: *Cat. de su Bibliot.*, segunda parte, número 1507.

1738.

308. Vocabulario de algunas voces de la lengua de los Indios Motilones que habitaron los montes de las Provincias de Santa Marta y Maracaibo, con su explicacion en nuestro idioma castellano, por Fray Francisco de Cartarroya. Año de 1738.

Manuscrito original de 15 páginas.

Rojas: *Lit. de las leng. indig. de Venezuela. Estudios indígenas*, pág. 187.

1739.

309. Pláticas en castellano y mexicano.

Manuscrito, en folio, de 23 hojas, letra menuda, con fecha de 28 de Abril de 1739.

Ramírez: *Biblioteca Mexicana*, vendida en Londres, año de 1880 y adquirida en su mayor parte por el librero Bernard Quaritch, 15, Piccadilly.

1739.

310. Arte del Idioma Maya y Semilexicon yucateco, por Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa, franciscano. Impreso en 1739.

Beristain en su *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 154, da noticia de esta primera edición; pero creo que es un error, supuesto que las licencias y censuras de la edición de 1746, llevan las fechas de 1743 y 1744.

1740.

311. Manual para administrar á los Indios del idioma Cahita los santos Sacramentos, segun la reforma de NN. SS. PP. Paulo V. y Urbano VIII. Compuesto por un Sacerdote de la Compañia de Jesus, Missionero en las de la Provincia de Zynaloa. Sácalo á luz la piedad del Alferez D. Sebastian Lopez de Guzman y Ayala. Y lo dedica al Gloriossisimo Patriarca Señor S. Joseph. Impresso en Mexico; con las licencias necessarias, en la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1740.

8.°—13 hojas preliminares + 164 páginas.—El autor del libro es el P. Diego Pablo González, jesuíta, según consta en los preliminares.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 159.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 42.
Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemaliénne*, pág. 76.

1740.

312. Caderno da doutrina pella Lingua Monoa ou dos Manaos y Compendes da doutrina christãa que se manda ensinar com preceyto, anno de 1740.

Manuscrito de veinte páginas.—Núm. 223 de la Colección del rey Jorge IV en la Biblioteca del Museo Británico de Londres. Fred. Franc. de la Figaniere: *Catalogo dos Manuscriptos Portuguezes existentes no Museu Britannico.* Lisboa, Imp. Nacional, 1853.—8.°, pág. 185.

1741.

313. Manual para administrar á los Indios del Idioma Cahita los Santos Sacramentos. Compuesto por un Sacerdote de la Compañia de Jesus, Misionero en las de la Provincia de Zynaloa. Mexico, 1741.

8.°—168 páginas.—Texto castellano y cahita.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 214.

1742.

314. Arte del idioma Maya reducido á sucintas reglas. Y semi-lexicon Yucateco

por el R. P. Fray Pedro Beltran de Santa Rosa Maria, hijo de esta Santa Recoleccion Franciscana de Mérida, etc. Formolo y dictolo, siendo maestro de lengua Maya en el Convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. Año de 1742.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 70; donde dice que la primera edición se hizo en este año y que la segunda fué la impresa por Hogal en el de 1746.

1743.

315. Arte de la Lengua Tepeguana, Con Vocabulario, Confessionario, y Cathecismo en que se explican los Mysterios de Nuestra Santa Fé Catholica, Mandamientos de la Ley de Dios y de Nuestra Santa Madre Iglesia. Por el P. Benito Rinaldini, de la Compañia de Jesus, Visitador de la Provincia Tepeguana, y Tarahumara Antigua. Quien en nombre de todos los Jesuitas Missioneros de aquella su Provincia lo dedica a la Milagrosa Imagen de Maria Santissima Nuestra Señora, que con la advocacion de los Martyres se venera en la Mission del Zape, centro de los Tepeguanes. Impresso en Mexico (con las Licencias necessarias) por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal: Calle de las Capuchinas. Año de 1743.

4.°—8 hojas preliminares + 72 páginas (Arte) + 43 (Catecismo y Confesionario) + 148 (Vocabulario) + 1 hoja de erratas.

México: Biblioteca de D. Francisco Pimentel.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 185.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 174.

1744.

316. Arte de la Lengua Quiché, por Fr. Bartolomé Anleo, franciscano.

París: Biblioteca Nacional.—Manuscrito en 8.° de 69 páginas. Bella letra.

Copia del manuscrito original, hecha en 1744 por fray Antonio Ramírez Utrilla, según se lee en una nota final que dice así: «Este Arte de Lengua Quiché fué compuesto por N. M. R. P. Bartholomé de Anleo cuyo original tubo N. M. R. P. Fr. Antonio Melians Betancur, Padre dos veces Ministro Provincial de esta Santa Provincia, y Ministro excelentissimo en los idiomas de los naturales. Y su P. M. Rev. me le donó á mí, Fr. Antonio Ramirez de Utrilla, de cuyo original fué transladado este de mi mano, y le acabé en 26 de Agosto en el pueblo de N. P. S. Francisco Iauchachel, Año de 1774. Fr. Antonio Ramirez de Utrilla.»

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 19.
Civezza: *Saggio di Bibliot. Sanfranc.*, núm. 30.

1744.

317. Catecismo breue de lo que precisamente ha de saber el Christiano. Sacado a luz por el R. P. Bartholomé Castaño, de la Compañia de Jesus. Reimpresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las Capuchinas. Año de 1744.

Un pliego extendido, impreso por un solo lado. A la izquierda está el texto español, cuyo título se ha copiado, y á la derecha la traducción en lengua mexicana.

Méjico: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 18.
Backer y Sommervogel: *Bib. de la Comp. de Jesus*, tercera ed., t. II, col. 823.

1745.

318. Arte para aprender la Lengua Tepehuana, por el P. Benito Rinaldini, S. J. Mexico, por Joseph Bernardo de Hogal, 1745.—4.°

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 41.

1745.

319. Rezo cotidiano, en el idioma cumanagoto compuesto por el R. P. Fray Diego de Tapia, que saca á luz el P. Fray Pedro

Cordero, Religioso menor e hijo de la observancia de la Provincia de Piritu, Predicador y Misionero apostólico en las conversiones de esta provincia.

Manuscrito de 30 páginas, citado por el señor Rojas en su *Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela: Estudios indígenas*, páginas 175 y 176. Supone este autor que el P. Tapia escribió su *Rezo* ó tratado de Doctrina Cristiana poco después de haber llegado á las misiones de Piritu en 1693, y deduce, por las aprobaciones que este cuaderno tiene y el permiso concedido en 1745, que tal vez se publicara el año de 1745.

Prólogo del P. Cordero: «Luego que llegó (el P. Tapia) á estas apostólicas misiones, empleó todo el caudal de su entendimiento en adquirir términos y las mayores dificultades de dicho idioma, yendo y asistiendo con los indios á las funciones de trabajo, llevando atramento para hacer sus apuntaciones: y para mas adelantarlo, hizo convenio con dos mozos españoles que sabian dicha lengua (por haber nacido y criádose entre los indios), el que S. P. R. les enseñaria á escribir, y ellos le enseñarian y explicarian dicho idioma.»

«Mas: que habiéndole yo alcanzado de avanzada edad, escuchaba y atendia al razonamiento de los indios, como si comenzase á aprender: durándole esta santa tarea hasta su muerte: de modo que con el continuado ejercicio de escribir, predicar, catequizar, enseñar y explicar la Doctrina cristiana vino á saber aun mas que los indios el idioma cumanagoto, como ellos mismos lo publicaban, diciendo: que el Padre Diego sabia y entendia mejor que ellos *el choto maimur*, (la lengua de los indios); por la gran destreza y acomodado modo con que les predicaba y explicaba las obligaciones de cristiano. A esto se le juntaba el continuado estudio de Santos Padres y otros autores graves, de que se valia, para hacer sus interpretaciones de nuestro español en dicho idioma, cuando el razonamiento lo pedia; no traduziendo palabra de palabra, ni termino de termino, sino sentencia de sentencia; porque si el idioma de los indios lo quisiese aplicar y acomodar á nuestro modo español, quedaria áspero y bronco, para que los indios lo entendieran; y al contrario, si los términos del castellano los pusiese á la letra en los del indio, quedaria mas confuso ó imperceptible, siguiendo en esto á los mejores traductores que, en nuestra Santa madre Iglesia, hicieron las mejores traducciones.»

1746.

320. Arte del Idioma Maya reducido á sucintas reglas, y semilexicon yucateco Por el R. P. Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa María, Ex-Custodio, Lector, que fué de Filosofía y Teología, Revisor del Santo Oficio, é hijo de esta Santa Recoleccion Franciscana de Merida. Formolo y Dictolo, siendo Maestro de Lengua Maya en el Convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. Año de 1742. Y lo dedica á la gloriosa indiana Santa Rosa Maria de Lima. Con licencia: En Mexico, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746.

8.º—8 hojas preliminares + 188 páginas.—Entre las páginas 172 y 173, dos hojas grabadas, representando la descendencia de la familia y los grados de parentesco de los mayas.

Portada.—Ded. á la Santísima Virgen Rosa de Santa Maria.—Censura del Padre Fr. Miguel Leal de las Alas, hijo del Orden Seráfico, predicador y Secretario de Provincia en esta de S. José de Yucatan. Convento grande de la Asuncion de la Madre de Dios, de Merida, y Julio 19 de 1743 años.—Censura del P. Predicador Ex-Difinidor, y vicario in capite del convento de Tiab F. Pedro Martin. En este convento de San Pedro y San Pablo de Tiab, y Agosto 2 de 1743 años.—Licencia del Superior. Fr. Juan Esteban Pinelo... Ministro Provincial dos veces de esta Santa Provincia de San José de Yucatan... Dadas en nuestro convento de S. Antonio de Ticul... En cuatro de Agosto de 1743 años.—Censura del Bachiller D. Felipe Santiago María de la Madera, Clérigo Domiciliario de esta Ciudad de Mérida, Capellan del Rosario cuotidiano, y público de la SS. Virgen y de la Sra., esclavo. «...porque la lengua Maya es tan dificil por muchas razones,

en especial por la dificultad de su prolacion y por lo sucinto de su elegancia que se puede decir, que es una Lengua que vale por muchas Lenguas...» Mérida, y Octubre 30 de 1743 años.—Censura del Doctor D. Francisco Eugenio Dominguez, Cura de la Parroquia de los Pardos. Mérida, y Diciembre 12 de 1743 años.—Licencia del Ordinario, D. Fray Mateo de Zamora y Penagos, Obispo de Yucatan. Merida de Yucatan de las Indias, en 13 de Diciembre de 1743 años.—Licencia del Virey D. Pedro Cebrian y Agustin, Conde de Fuente Clara: decreto de 29 de Mayo de 1744.—Licencia del Ordinario, por el Vicario general del Arzobispado Dr. D. Francisco Javier Gomez de Cervantes, catedrático de la Universidad: auto de 12 de Junio de 1744.—Prólogo al lector: «Es el Yucateco Ydioma garboso en sus dicciones, elegante en sus periodos, y en ambas cosas conciso: pues con pocas palabras y breves silabas explica á veces profundas sentencias. Y como se acertarán á pronunciar ciertas consonantes, que lo hacen acre, sería muy facil de aprender por Arte; por carecer, no solo de muchas letras, sino tambien de libros enteros, de los cuales fastidian á un Gramatico. ¿Quien creyera que un idioma muy lato se habia de practicar con expedicion y sin tropiezo: sin tardanza y con perfeccion sin el adminículo de ocho consonantes? Este es el Idioma ó Lengua Maya; y tan cierto, que carece de las siguientes d, f, g, j, q, r, s, ll.

»Y quien se persuadiria que hay Idioma, que no necesite de las declinaciones de los nombres, reglas de la variedad de genitivos y casos; libro de generos y libro quinto? Solo quien supiere hablar la Maya. De que se sigue que el que le tuviere aficion, brevemente y con desembarazo de la multitud de reglas, que observa el Arte Latino, logrará su deseo. Mas si entra tibio en él, se le hará dificultoso: y aun morirá sin saber cosa, perdido el colmado mérito que por este medio tendría, atrayendo almas, ó con la predicacion ó confesion, ó familiar confabulacion, y trato con gente tan docil y humilde, como lo son los naturales de esta Provincia.

»Para este fin, queriendo facilitar mas este negocio; lei el Arte del R. P. F. Gabriel de San Buenaventura, de Nacion Frances, Proto-Maestro de este Idioma, y hasta hoy el unico, que dió su Arte á la prensa: en donde habiendo hallado yo muchos yerros de imprenta, falta de muchas reglas, y reglas que ya prescribieron por el contrario uso; me determiné á formar un nuevo Arte, con el designio de proseguir haciendo un vocabulario y otras cosas curiosas, y necesarias.

»No es pues mi intento en esta novedad de Arte el destruir, ni deshacer lo que el Arte antiguo enseña, solo por deshacer ó contradecir lo que su Autor tiene asentado, y le costó tanto desvelo ordenar... Eso si, solo un renovar lo mismo, que ya se dispuso, por ponerlo segun el tiempo presente; y por poner algunas cosas necesarias, que se desean, y el Arte no tiene. Mas si algo contradijere yo, será poniendo la razon que me guia; para que la juzguen otros, aprobando, ó reprobando por dictamen racional.

»Ofrezco en esta obra un Arte, para que con facilidad aprenda este idioma por reglas el que quisiere: porque si es forastero, como se aplique diligente y con voluntad lo comprenderá en poco tiempo por la claridad de sus reglas; como á lo menos sea gramatico y ponga sedulidad en el uso: y si es Criollo, se perfeccionará muy mucho; y uno y otro lograrán de gran fruto en el bien de las almas, por ser mucha la miese, y bien dispuesta sobre que hablo de experiencia. Y siendo tan alto el fin, ninguno se desmaye por la contradiccion de los que no entienden bien la Lengua, ó la abominan solo por antojo, ó por no dirigir sus intentos á tan alto fin; porque fuera de ser esto una grave tentacion del enemigo, no hay la dificultad que se vocea...

»Y no se me diga que es superfluo mi trabajo, por haberse ya dado á luz otro Arte de este Idioma. Porque responderé que ni su Autor pudo decir todo lo conducente ni podia vivir en todos los tiempos, en cuyo transcurso, ó se muda mucho un Idioma, ó se adulteran las voces, ó se ofrecen nuevas cosas que advertir, y yerros que es forzoso enmendar, perfeccionando y reduciendo á lo mas corriente del tiempo; porque como enseñan doctos y advierte Alderete (libro 2, cap. 6 en el Origen de la Lengua Cast.) las lenguas que vulgarmente se hablan, sienten tal mudanza de cien á cien años, y adulterizan tanto, que casi se convierten en distinto idioma;

ó en ellas se hallan vocablos, unos no usuales, otros á la pronunciacion asperos, y al oido cacofónicos ó disonos: de modo que se hace muy necesario y util el trabajo de añadir, perfeccionar y mudar, procurando la eufonia ó sonoridad, y la hermosura de voces para lograr su verdadero y propio sentido.

»Este es mi fin, para cuya asecucion ofrezco en este Arte por cosas nuevas el Artículo de la síncopa y sinalefa; el de la explicacion de Tiempos de *Que;* de *De;* de *siendo y habiendo*, &c. el de verbos irregulares con el nuevo invento de *Sum, es, fui,* y sus varios significados; el de guarismo con su tabla aritmética; la necesarísima terminacion en *ic*, de las tres últimas conjugaciones, las copias de verbos y adverbios, y otras cosas: persuadiéndome á que apenas habrá hoja, en que no se halle cosa nueva...»

Texto.—Exordio preliminar.

«Abecedario.

A a b c ɔ ch h i k l m n o p p̄p̄ t th tz u xy z.

«Tienen estas letras la misma pronunciacion que las Castellanas, menos las siguientes:

ɔ ch k p̄p̄ th tz.

«Para cuya inteligencia se ha de saber que la ɔ, se pronuncia un poco abiertos los labios y dientes; y pegada suavemente la lengua al paladar, y la punta de ella al nacimiento de los dientes altos, se arroja el viento con una pequeña fuerza, de modo que ese viento, saliendo por las junturas de los dientes, aparte á la lengua del paladar y dientes altos, y la dejen tendida abajo, y pegada la punta á los dientes inferiores; y esta accion sea con alguna presteza, é impetu...»

«La ch se pronuncia pegando con alguna fuerza la punta de la lengua al paladar cerca del nacimiento de los dientes altos, arrojando el aire (con un poco mas de impetu que en la antecedente letra) se renpuja con él la lengua, hacia abajo; pero quedándose ella en el aire...»

«La h (cuya explicacion omitió el R. Fr. Gabriel, ó por olvido ó porque hallo dificultad en expresarla, como yo tambien la hallo, por ser casi gutural y formada con una repercusion impetuosa que nace cerca de la campanilla poco facil de explicar por ser casi no letra) se ha de pronunciar arqueando un poco la lengua, de suerte que su punta se encorve hacia el frenillo, no tanto que le toque; tocando sí el nacimiento de los dientes bajos, y el arco que ella hace ha de tocar un poco en lo mas hondo del paladar al tiempo de expeler un pequeño impetuoso aire, sin pronunciar y estándose ella queda como solemos decir del que á un Asno harrea, que sin pronunciar castañetea; pero con esta diferencia, que el que harrea lleva el viento para adentro con el movimiento de un lado de la lengua: mas el que forma la k, arroja el aire para afuera sin sacarle de la boca; y esto hace con el plan de la lengua y el impetu pequeño...

«La p̄p̄ no pide mas diligencia, que abrir un poco los dientes y cerrados los labios, sin que la lengua sirva de algo, echar el aire con impetu y brevêdad...»

«La th abiertos un tanto dientes y labios, y pegada la punta de la lengua al paladar y dientes altos, apretando con suave fuerza la lengua al paladar y dientes dichos, de modo que esté tocando ella casi todos los dientes y muelas altas, se expele con tal impetu el aire, que arroje á la lengua hacia abajo, y la fuerza de aquel aire golpee al labio alto por dentro, de modo que salga el aire por las junturas de los dientes...»

«La tz (y siempre han de ponerse trabadas estas dos letras; porque apartadas causan diversa significacion y conservan la pronunciacion comun de t y de z) se pronuncia abiertos los labios y dientes, pegada la punta de la lengua al nacimiento de los dientes altos; y así puesta se arroja el aire, despegándola de ellos, é impeliéndola suavemente á los dientes bajos...»

Arte gramatical.

Léese al fin del libro: «Advierto, que aunque he titulado en este Arte al R. P. Fr. Gabriel de S. Buenaventura con la voz de Proto-Maestro del Idioma yucatecco, habiendo despues leido que el primero que hizo Arte *maya*, fue el R. P. F. Luis de Villalpando, el primer religioso que puso el pie en Campeche, porque el R. P. Tezera, aunque vino antes, ni pasó de Chapoton ni hizo Arte; y el segundo que perfeccionó el Arte del P. Villalpando fue el R. P. Landa, que fué el primer Ministro Provincial de esta Provincia, y el segundo Obispo que tomó posesion de este

Obispado; pero no imprimieron Arte. Solo el R. P. Fr. Juan Coronel dió el suyo á la prensa: y como ninguno destos Artes parece, corriendo solo el del P. Gabriel, le dí dicho título. Ahora digo, que ese título pertenece, al R. P. Villalpando, y en cuanto á primer impresor al P. Coronel.»

La obra del P. Beltran carece de tablas y de índices; por lo cual creemos será útil poner aquí la lista de los capítulos del arte intitulados artículos:

Art. 1.° De las partes de la oracion y primero del nombre.

Art. 2.° Del pronombre.

Art. 3.° Del verbo.

Art. 4.° De la sinalefa y síncopa.

Art. 5.° De los ejemplares de las conjugaciones.

Art. 6.° De los verbos irregulares.

Art. 7.° De las mutanzas de los verbos.

Art. 8.° De la explicacion de los tiempos.

Art. 9.° En que se ponen verbos de las cuatro conjugaciones con pretéritos y futuros.

Art. 10.° Copia de preposiciones, adverbios y conjunciones.

Art. 11.° Del número, su tabla y partículas.

Art. 12.° De los nombres de las partes del alma y cuerpo y de sus enfermedades.

Art. 13.° De los parentescos y sus grados.

Art. 14.° De algunos nombres de animales y aves.

Art. 15.° Nombres de algunas cosas manuales de una casa.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire: *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique;* 1890, núm. 180.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 154, donde, por errata de imprenta, se dice que la fecha de la edición es la de 1749.

Ludewig: *Amer. alor. Lang.*, págs. 102 y 103.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 22.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 495.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 93.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.280.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres de l'Amérique*, núm. 136.

Esta *Gramática maya* ha sido extractada por B. M. Norman: *Rambles in Yucatan*, New York, F. and H. G. Langley, 1842 (págs. 241-249); por A. Gallantin: *Notes on the Semi civilized Nations of Mexico, Yucatan, and Central America*, en el vol. I de las *Transactions of the American Ethnological Society*, New York, Bartlett and Welford, 1845, art. I, págs. 45-47 y apendix número I, págs. 252-268; y por Adelung: *Mithridates*, volumen III, Part. 3, págs. 13-23.

1746.

321. Confesonario breve, activo y passivo en Lengua Mexicana. Con el qual los que comienzan (sabiéndolo bien de memoria), parece que qualquiera estará suficiente mientras aprende más. Dispuesto por el P. Fr. Marcos de Saavedra, Predicador General en el Orden del Sr. Sto. Domingo, y Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España. Reimpreso en Mexico: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de D.ª María de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1746.

8.°.—18 hojas sin numerar.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, núm. 184.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.646.

1746.

322. Paradigma Apologético... Noticia de la Lengua Huasteca... Descripción de su país... por Carlos de Tapia Zenteno... (Mexico, 1746, circa.)

MS., en 4.°, de 16 hojas preliminares de la descripción, más 145 páginas de la Gramática.

Esta Gramática se imprimió en el año 1747 y en el de 1767; pero no así el discurso ni la descripción geográfica preliminares.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15 Piccadilly. Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.580.

1747.

323. Arte de la Lengua Huasteca, por Carlos de Tapia Zenteno. Mexico, 1747. —4.°

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 83.

1748.

324. Arte de la Lengua Cholona, por Fr. Pedro de la Mata.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.—*Add.* 25.322.— 4.° menor.—132 folios. — Siglo XVIII.

Esta obra, original y ológrafa del P. Mata, fué compuesta en la ciudad de Truxillo (Perú), año de 1748. En una hoja firmada á 21 de Octubre por el autor, consigna éste que la ortografía empleada en su libro es la misma adoptada y aprobada por Fr. Francisco Gutiérrez de Porres y Fr. Joseph de Araujo, quienes, con celo ardentísimo, instruyeron á los indios llamados Chol-lones é Hibitos en la religion de Jesucristo. Parece que habiéndose perdido algunas hojas del manuscrito original, fueron éstas suplidas por el Padre Jerónimo Clota, quien firma al final con esta nota: «En este pueblo de San Buenaventura del Valle, en la Montaña, á 19 de Febrero de 1772.»

1749.

325. Vocabulario de la Lengua Totonaca y Castellana, y lo que se trata en él, ques la Doctrina Christiana y el Confisionario, trabaxado por el Br. D. Juan Manuel Domínguez, en el año del S^r^. de 1749 a^s^. Dictado por D. Salvador de la Cruz.

MS. en 4.°: 29 hojas con Evangelios, &c., 4 con el confesonario, 21 y medio con la Doctrina, 27 y medio con Gramática, y sólo 13 con el Vocabulario, que parece no estar concluido.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, núm. 191.

1749.

326. Arte de la Lengua Baure, escrito por el P. Antonio Magio, de la Compañia de Jesus, despues de muchos años de Misionero y muchísima aplicación y estudio á dicha lengua en las reducciones de la Concepcion, San Martin y San Nicolas, donde últimamente escribió dicho arte, 1749.

MS. en folio, que poseía M. Alcide D'Orbigny, según Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 127.

1750.

327. Compendio del arte de la Lengua Mexicana del P. Horacio Carochi, de la Compañia de Jesus, dispuesto con brevedad, claridad y propriedad por el P. Ignacio Paredes, de la misma Compañia, etc. En Mexico, en la imprenta de la Bibliotheca mexicana, 1750.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemaliénne*, pág. 119.

1750.

328. Arte | en lengua | mixteca | compuesto | Por el Padre Fray Antonio de los Reyes, del Sagrado Orden de Predicadores, Vicario de | Tepuzculula | (*Estampa de Nuestra Señora del Rosario.*) | Con licencia en Mexico, y por su Original | reimpreso en la Puebla en la Imprenta de la | Viuda de Miguel de Ortega. Año de 1750. (*Doble orla.*)

8.°—12 hojas preliminares+163 páginas.—Portada.—Licencias, aprobaciones, etc.—Preámbulo y 28 capítulos de texto.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 558.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, segunda parte, número 1504.

1751.

329. Vocabulario da lingua brazilica, 1751.

MS original sin portada ni nombre de autor. Consta de 90 hojas no numeradas.

Texto portugués y tupí. Al fin una colección de adverbios en tupi y en portugués, y una doctrina y preguntas de los principales misterios de nuestra fe en lengua brasílica.

Este vocabulario fué impreso por el P. Fray José Mariano de la Concepción Velloso.

Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional.

1752.

330. Confessionario y Oraciones en Lengua Kiché, por el R. P. Juan Luque Butron, cura párraco de Ratalulei, vicario de Suchiltepec. Guatemala, 1752.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 197.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, pág. 24.

1752.

331. Arte de la Lengua Totonaca, conforme á el Arte de Antonio Nebrija, compuesto por D. Joseph Zambrano Bonilla, Cura Beneficiado, Vicario y Juez Ecclesiástico de San Andres Hueitalpan. Dedicado á el Ill.mo Sr. D.r D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Dignissimo Arzobispo Obispo de esta Diœcesi. Lleva añadido una Doctrina de la Lengua de Naolingo, con algunas vozes de la Lengua de aquella Sierra, y de esta de acá. Que por orden de su Ill.ma se imprime. Su auttor el Lic. D. Francisco Dominguez, Cura interino de Xalpan. Con licencia de los Superiores. En la Puebla, en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega. En el Portal de las flores. Año de 1752.

4.º—22 hojas preliminares + 134 páginas (Arte), 3 hojas sin numerar con el índice + 79 páginas con Vocabulario, Manual de Sacramentos, &c. + 2 páginas de índice y 1 blanca.

Méjico: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 190.

Andrade: *Cat. de su Biblioteca*, núm. 4.480.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 861.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 82.

1753.

332. Arte de la lengua metropolitana del Reyno Cakchiquel, ó Guatemalico, con un paralelo de las lenguas metropolitanicas de los Reynos Kiche, Cakchiquel, y Tzutuhil, que hoy integran el Reyno de Guatemala. Compuesto por el P. F. Ildefonso Ioseph Flores, hijo de la Santa Provincia del Dulcísimo nombre de Iesus de Guatemala, de la Regular Observancia de N. Seraphico P. S. Francisco. Ex-Lector de Philosophia, Predicador y Cura Doctrinero por el Real Patronato del Pueblo de Santa Maria de Jesus. En Guatemala (Antigua), por Sebastian de Arebalo. Año de 1753.

4.º—26 hojas preliminares + 387 páginas.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 447, donde le llama *Alonso Florez.*

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 90 y 158.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 31.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioteh. Mex.-Guatemalienne*, pág. 62.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.270.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 236.

Pinart: *Catálogo de su Bibliot.*, núm. 374.

1753.

333. ✠ | Breve | instruccion, | o arte | para entender | la lengua | comun de los Indios, | segun se habla en la | Provincia | de Quito. | Con licencia de los Superiores. | En Lima, en la Imprenta de la | Plazuela de San Christoval. | Año de 1753. (*Orlada.*)

12.º—30 páginas dobles + 1 preliminar.—Signaturas A-E de 4 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Al lector: «Pe.

sada tarea ha sido siempre el aprender idiomas extranjeros y mucho más penosa cuando no hay Arte, por quien governarse para su perfecta inteligencia. Y assi, parte por considerar el grande trabajo que havia, parte por superior orden, me dedique en componer este Arte de la Lengua comun de los Indios de estas partes de Quito, y Maynas, para cuya composicion me informe primero de algun otro, que avia estado en Maynas, de algunas cosas particulares, y dignas de apuntarse, para los que desean ir por allá, llevados de su zelo y fervor.

»El methodo que sigo es claro, pues bajo de las ocho partes de la Oracion, que señalo, explico todo lo necesario, para que con solidez se entienda la lengua. Va cada cosa con su exemplo para mayor comprehension e inteligencia; explico al fin el modo de hacer Oraciones...»—Texto.

Folio 2.—«Todos los nombres en esta Lengua tienen una misma declinacion, y no tienen la variación de casos, que tiene la Latina, sino por ciertas particulas que se posponen al nombre se conoce cada caso. El nominativo no tiene particula alguna. El genitivo propiamente tiene una (p) sola en los acabados en vocal; (pa) en los acabados en dos vocales ó consonantes; pero ya no usan por esta parte los indios de esta particula, sino de esta otra *pac*, que es de Dativo. El Dativo tiene *pac*. El Acusativo *ta* y *man* y esta última particula se deue usar quando es de mouimiento... El Vocativo es semejante al Nominativo. El Ablativo propiamente no admite sino tres particulas que son *pi*, *manta*, *huam*.»

Folio 5. «Los posesivos en esta Lengua no son incomplexos, sino que se forman del mismo nombre de las cosas posseidas, añadiendo a los tales nombres ciertas particulas, que siempre se posponen, v. gr.: para decir mio se añade al nombre de cosa posseida esta *I*. Para tuyo esta particula *Iqui;* para myo, esta letra *N;* para nuestro, estas letras *nchic;* para vuestro, esta particula *Iquiohic;* para suyo, de ellos, esta letra *N*...»

Folio 5 vuelto. «Tiene el Verbo en esta lengua modos, tiempos, aunque con alguna variacion, números, personas, conjugacion y especie. Hay Verbos activos que rigen acusativo como *cuiani*, *cuiangui*, amar. Passivos con participio de preterito sacado del Verbo en que se hablare, y Verbo substantivo, que es *Cani*, *cangui*, ser, v. gr.: Yo soy amado, *Cuiasca cani*. Neutros que no rigen acusativo, como *puñuni*, *puñungui*, dormir. Los modos son Indicativo, Imperativo, Optativo ó Subjuntivo e Infinitivo: este último no es cabal...»

Folio 15 vuelto. «De las particulas que varian la significacion del verbo.»

Folio 27. «De la Orthographia: ...es necessario advertir que entre los antiguos Indios no hubo uso de algunas letras, el qual uso aun hasta ahora permanece. No usan, es á saber: la B, D, E, F, K, X. La O, ó nunca ó rara vez la usan. La Z, á lo menos en principio de diccion, no se halla, sino algunas veces en medio... La R, en medio de diccion, no se pronuncia aspera, sino suave; pero en principio de diccion, la pronunciacion es aspera...»

Folio 27 vuelto. «Los Indios hacen acento en la penúltima silaba, como *Rúna*, *muscúni*, soñar, y no se dirá *Runá*, ni *muscuni*...

Madrid: Biblioteca Nacional.

1753.

334. Arte novissima | de lengua mexicana. | Que dictó | D. Carlos de Tapia Zenteno, | Colegial en el Real, y Pontificio Seminario, Cura Bene- | ficiado, que fue de la Diecesis (*sic*) de Tampamolon, Juez | Ecclesiastico de la Villa de Valles, y su Jurisdiccion, | Comissario de el Santo Oficio de la Inquisicion, y su | Revisor, Notario Apostolico, Colegial en el Apostolico | Colegio de N. P. S. Pedro, y Secretario de su muy | Illustre Congregacion, Capellan mayor del Religiosissimo | Monasterio de Santa Inés, Examinador Synodal general | de este Arzobispado, Cathedratico propietario de Pri- | ma de dicha Lengua en la Real Universidad de esta | Corte, y primero en el mesmo Real, y Pontificio | Colegio Seminario, &c. | Quien lo saca a luz | de-

bajo de la proteccion | del Illmo. Sr. doctor D. Manuel Rubio, | Salinas, | Del Consejo de Su Magestad, Dignissimo Arzobispo | de esta Santa Iglesia de Mexico, | Por cuyo mandado se erigió esta nueva Cathedra. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1753.

4.º—10 hojas preliminares + 58 páginas.—Signaturas: ¶ ¶¶, A-H, de 4 hojas, menos la última de dos, y dos hojas preliminares sin signatura.

Portada —Vuelta en blanco.—Dedicatoria al Arzobispo Rubio Salinas, suscrita por todo el personal del Real Pontificio Colegio Seminario: Dr. D. Manuel Cuevas, Rector; Dr. D. Miguel Joseph Moche, vice Rector; Dr. D. Gregorio Perez Cancio; Dr. y Maestro D. Valentin García Narro; Br. D. Luis Roman Fuentes; doctor D. Cayetano de Sotomayor; Br. D. Joseph de Zelada; Br. D. Joseph de Bueno y Alcalde; doctor D. Juan Ignacio de Estrada Rodriguez Cardoso; Br. D. Geronymo Antonio Perez Caro, Notario del Colegio.—(Precédela un grabado en cobre del escudo de armas del prelado, que ocupa más de media página. Está bastante bien hecho y lleva á los dos lados de la linea inferior la firma: *Antonio Moreno. Mexici sculps.*) — Parecer del Br. D. Carlos Celedonio Velazquez, Colegial de ereccion y Cathedratico de Eloquencia y dos vezes de Philosofia en el Real y Pontificio Colegio Seminario, su Vice-Rector, Consiliario de esta Real Universidad... «... si lo leen (este arte), los paysanos de las Riveras de Mexico, ó si lo registran los mas rusticos incipientes Cerranos, ó lo desentrañan los Doctos, todos hallarán reglas conforme a su estylo, y documentos que corresponden á su clima... se dedico el Autor, qual lynce perspicaz, a registrar todos los Libros, en que otros insignes Maestros han obstentado sus sudores, entresacando las más seguras doctrinas, los mas claros preceptos y reglas, para acumular las proprias suyas en que percibo que está lo mas primoroso de su Arte... Curato, y Cabezera de San Bartholome Capuluac y Febrero 26 de 1753 años.—Parecer del Br. D. Joachin Gregorio de Torres, Colegial que fue en e Apostolico de San Pedro, &c. Mexico y Diciembre 30 de 1752 años.—Dictamen particular del M. R. P. Fr. Diego Ossorio, franciscano, Chronista general de todas las provincias de Nueva España, Vicario de la Capilla del Señor San Joseph de esta Ciudad, &c. Septiembre 14 de 1752. —Licencia del Gobierno: Virrey D. Juan Francisco Guemes de Horcasitas, Conde de Rebilla y Gigedo; decreto de 28 Febrero 1753.—Licencia del Ordinario; 5 Henero 1753.—Inscripcion latina.—Elogio del Dr. Miguel Joseph Moche, Vice-Rector del Colegio Seminario al Autor.—Vuelta en blanco.—Prœmium (en latín).—Texto del Arte, dividido en cinco capítulos que tratan de las letras y su pronunciación, de las partes de la oración, del nombre, del pronombre y del verbo.

Madrid: Biblioteca de Ultramar; Biblioteca particular de D. Aureliano Fernández-Guerra.

Londres: Librería de B. Quaritch, Catálogo, núaño de 1886.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiesermann, 2 Kœnigstrasse. Cat. núm. 70, 1891, núm. 1.678.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 485 y 486.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 170.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 46.

Trübner: *Catalog. of Diction. aud Gramm.*, pág. 108.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, núm. 4.012, t. IV.

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.473.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 74.

Leclerc: *Hist. Geog. Voy. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*. núm. 2.338.

Sobrón: *Los idiom. de la Amér. lat.*, págs. 63 y 64.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, t. III, pág. 297.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 27.

Benahavis: *Cat de su Bibliot.*, segunda parte, número 1.497.

De esta Gramática y de la de Carochi tomó Gallantin sus noticias gramaticales sobre la lengua mexicana, publicadas en el Apéndice 1.º de sus *Notes on the Semi-civilized Nations of Mexico*, vol. I de las «Transactions of the American Ethnological Society.» New York, Bartlett and Welfod, 1845; págs. 215-245.

1754.

335. Arte | de la lengua | mexicana | dispuesto | Por D. Joseph Augustin | de Aldáma, y Guevára, | Presbytero de el Arzo- | bispado de México. | En la imprenta | nueva de la Bibliotheca Me- | xicana. En frente de el Con- | vento de San Augustin. | Año de 1754. (*Orlada.*)

4.º—9 hojas preliminares + 146 páginas.—Signaturas: ¶—¶¶¶, A-T, de 4 hojas, menos las últimas de los preliminares y del texto, que son de dos.

Portada.—Vuelta en blanco.—Parecer de el Lic. D. Joseph Buenaventura de Estrada y Monteros... Abogado de esta Real Audiencia, Cathedratico propietario, que fué, de lengua mexicana en esta Real Universidad, antes Cura de el Real de Atotonilco, y al presente lo es de Santa Cruz Teticpac... Es D. Joseph Augustin de Aldama hombre tan singular, no solo en esta lengua, sino en facultades cientificas y mayores...» Mexico y Marzo 5 de 1754.—Parecer de el Dr. D. Juan Francisco de Torres Cano... Prebendado en la Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe, extramuros de esta Corte... «... en este [Arte] se hallan, con admirable claridad, copia y methodo, todos aquellos preceptos y doctrinas, todas aquellas reglas y primores, que enseñaron los Alvas, y Rincones, los Carochis y los Avilas, los Gaztelus, y Vetancurtes, con los Molucas: que no son otras que las que vemos diestramente practicadas por Fr. Martin de Leon, por Fr. Juan Baptista, por Fr. Juan de la Anunciacion, por Fr. Juan Mijangos, por el R. Gutierrez Tanco, por D. Bartholome de Alva, por los RR. PP. Molina y Perez y por otros muchos nobles escriptores que han enriquecido las Bibliotecas con muchos tomos; a quienes el continuo thezon de el estudio, la incansable tarea de el Sagrado Ministerio de Curas de Almas, el diuturno trato con los naturales y el oportuno auxilio de la viva voz de los Interpretes constituyeron Maestros de esta Arte, para dexarse admirar en sus Cathecismos, en sus Doctrinas, Confesionarios, Sermones, Platicas, y Directorios, Eloquentissimos Tulios de el no menos opulento que elegante Idioma Mexicano... Es sin duda Arte de Artes [el de Aldama] en lo puntual, concisso, claro, comprehensivo y methodico...» En esta Villa y Santuario de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe en 6 de Marzo de 1754 años.—Lic. del Superior Govierno: Virrey, el Conde de Revilla Gigedo, D. Juan Francisco de Güemes y Orcasitas: Decreto de 7 Marzo 1754.—Lic del Ordinario: Auto de 12 de Marzo de 1754.—Prólogo al que intenta aprender esta lengua. «Esta Obrita es Compendio proprio, y puro, y casi puro Compendio de los Artes de lengua mexicana, que compusieron los RR. PP. Molina, Ricon, Carochi, Galdo, Vetancurt, Perez y D. Antonio Vazquez Gaztelu. Es *compendio propio y puro*, porque hay en ella quantas reglas pusieron dichos Authores en sus Artes: y todas estan recopiladas con la pureza que corresponde á quien conoce el yerro á que se expone en desfigurar ó corromper las bellísimas líneas de que copia. Es *casi puro compendio*, porque es muy poco, casi nada, lo que yo he puesto en ella, á más de lo que he hallado en dichos Artes. Ni por esso poco que añadi, espero, ni pretendo elogio alguno; porque cualquiera sabe que es muy fácil poner añadiduras á lo que ya se encuentra muy bien fundamentado y discurrido. Pero sin embargo de essa mi ingenua y debida confession, te asseguro que no he trabajado poco en ponerlo todo en breve; y tan claro, que no necesites el auxilio de la voz viva para entenderlo. Bien sé que entre dichos Artes hay varios reducidos á menor cuerpo, que el de este mio; pero que mucho, si hay en este quanto se encuentra en otros y falta en essos más pequeños; y tambien aquello poco, que yo he puesto de mi bolsa? Fuera de esso te pregunto: Buscar libros para cargarlos; o para estudiar en ellos?... no pienses que estoy satisfecho de que esta Obrita tiene tanta claridad como te signifiqué; mas si no la tuviese sera por defecto de mi entendimiento, no de mi voluntad, ni de medios útiles de por si para conseguir mi intento; pues te puedo mostrar otros quatro Artes, que trabajé para sacar este á luz; sin hallar más motivo para repetir trabajo tan desabrido y molesto,

que el prevenir, y desatar quantas dudas se le puedan ofrecer al genio más reflexivo...»

«...Ya que estes enterado en el Arte y Suplemento, puedes estudiar el muy util y bello tratado de los Adverbios. No me culpes que tanto lo alabe: porque bien lo merece; y no tengo en el mas parte, que el haverlo abreviado un poco, y mudado algunas doctrinas de un lugar á otro; pero dicha obra se le debe unicamente al P. Horacio Carochi.»

«...Las reglas de este arte están conformes al estylo de los Indios de Mexico y sus contornos; pero echo cargo de esse estylo tendras muy poco que hacer para enterarte de lo que hallares distinto en otras partes; y aun esa variedad no añade comunmente dificultad, sino que antes la disminuye. V. g. una de las cosas que tienen algun enredo, es el uso de los verbos reverenciales, y la diversidad de preteritos perfectos; y hay muchos Lugares en que apenas usan tales verbos: y hay también Lugares en que la mesma voz de el presente indicativo las sirve de preterito, sin mas diferencia que anteponerle esta letra *o*...»

Abreviaturas.—Glosario de las voces mexicanas consignadas en el libro.—Del Alphabeto mexicano y otras noticias previas.—De los Acentos. —Texto del Arte.—Suplemento.—(*Al fin del Suplemento lêese:*) «Acavó el Suplemento; y aquí havia de seguir el Tratado que dixe en la I Advertencia del Prologo; pero los gastos de la Imprenta no lo permiten.» — Erratas corregidas.— Indice del Arte, no por páginas, sino por los números de los párrafos.

Madrid: Biblioteca Nacional; Biblioteca del Marqués de San Roman (en la Real Academia de la Historia); Archivo Histórico Nacional.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.

Trübner: *Catalog. of Diction. and. Gramm.*, pág. 106.

Gallardo, Zarco y Sancho: *Ensayo de una Bib. de libros raros y curiosos*, t. I, núm. 103.

Ramirez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 24.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 2.

Sobron: *Idiom. de la Amér. lat.*, páginas 22 y 24.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.296.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 297.

Platzmann: *Verzeich. ein. auw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 24.

1754.

336. ✠ | Arte, y Vocabula- | rio de la lengua quichua ge- | neral de los Indios de el Perú. | Que compuso el Padre | Diego de Torres Rubio de la | Compañia de Jesvs. | Y añadio el P. Juan de Figueredo | de la misma Compañia. | Ahora nuevamente Corregido, y Aumentado en | machos (*sic*) vocablos, y varias advertencias, Notas, | y Observaciones, para la mejor inteligencia del | Idioma, y perfecta instruccion da (*sic*) los Parochos, (*sic*) | y Cathequistas de Indios. Por vn Religioso | de la misma Compañia. | Dedicado | al Doc. D. Bernardo de Zubieta y | Roxas, Cura, y Vicario, que fué de las doctrinas de | Pativilca, y Chiquian, y Cuaa (*sic*) Rector de ésta Iglesia | Metropolitana, Comissario de la Santa Cruzada en la | Provincia de Caxatãbo, Cathedratico de Lengua en la | Real Universidad de San Marcos, Examinador Sy- | nodal de este Arzobispado de Lima, y Preben- | dado en su Santa Iglesia Metropolitana. | Con licencia de los superiores. | Reimpresso en Lima, en la Imprenta de la Plazuela | de San Cristobal. Año de 1754.

8.º—5 hojas preliminares + 256 páginas dobles. —Signaturas A-Z, Aa-Zz, A 3-S 3, de 4 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Lo que se ha añadido á los artes antiguos en esta impresión. «Varias advertencias para la pronunciación más exacta de esta lengua. Conjugacion del Verbo substantivo y otras observaciones para la más clara inteligencia de otros Verbos... Mas de tres mil Vocablos que se han añadido y aumentado á los tres Vocabularios, del Indico al Español, del Español al Indico y en el del Dialecto que llaman *Chinchaysuyo*. Unas nuevas Advertencias y Observaciones sobre el dicho Vocabulario *Chinchaysuyo*...»

Dedicado al Dr. D. Bernardo de Zubieta, etc.

«...aunque aquí no ha tenido en Vmd. exercicio la Lengua Indica en Predicación y Pulpito, se ha actuado en la Cathedra, y enseñanza: instruyendo aora Parocos sabios quando antes catequizaba Chontales Indios. Pero en lugar de esta lengua ha sucedido lo mas eloquente de sus generosas manos. Lengua que todos entienden y en que Vmd. mejor que todos se explica en todas ocasiones; pero muy especialmente en el calamitosissimo tiempo del espantoso Terremoto del Año de 46, en que toda esta Ciudad experimentó en Vmd. tanta misericordia, que fué gran lenitivo á su miseria...»—Advertencias para la ortografia y pronunciacion de esta lengua.—Al folio 4.° vuelto: Arte quichua.—Al folio 49: Algunos romances de lengua quichua, que añadió el Padre Juan de Figueredo.—Al folio 52: Doctrina, Oraciones y Cathecismo del mismo P. Figueredo.—Al folio 72 vuelto: Diccionario primero del Indico al Castellano: á dos columnas el texto; despues de las advertencias: en una columna la palabra quichua en letra romana, en la otra la correspondiente castellana en bastardilla.—Al folio 108: Vocabulario segundo del Castellano al Indico, en la misma forma que el anterior.—Al folio 147: Addiciones á estos dos Vocabularios, «...el dilatado y exactissimo Vocabulario, que dió a luz el P. Diego Gonzalez Holguin, de la Compañia de Jesus, en que recogió con estudio y aplicacion de mas de veinticinco años en el Cuzco, todas las Vozes, Vocablos, Frases y modos de aplicarse en esta su lengua general, los Indios de esta ciudad y Provincia... (Tomando de este algunos Vocablos y modos de explicarse mas comunes) ha parecido conveniente añadirlos á los Vocabularios de los PP. Rubio y Figueredo...» —Al folio 148: Adiccion al Primer Vocabulario del Indico al Castellano.—Al folio 173: Adiccion al segundo Vocabulario del Castellano al Indico.—Al folio 213: Vocabulario de la lengua chinchaisuyo, y algunos modos más usados de ella. Que compuso y añadio al Antiguo el Padre Juan de Figueredo. (Advertencias.) «En lo que principalmente diferencian estos Chinchaisuyos de los generales es en la syncopas que hazen, quitando algo á los vocablos de la lengua general...» Primero chinchaysuyo-castellano y luego castellano-chinchaisuyo, en la misma forma material que los anteriores.—Al folio 231 vuelto: Confesonario, quichua en una página y castellano en la otra.—Letania, oraciones, himnos, etcétera, en quichua.—Indice de todo el libro.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

Frankfort sobre el Mein: Librería de Joseph Baer, 60, Catálogo 261, 1890, núm. 1.093.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bibliot.*, número 573.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 159.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.479; *Hist. Geog. Voyag. Archeologique et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.409.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 36.

1754.

337. Arte de la Lengua Kakchikel, incluyendo un paralelo de las lenguas Kiché, Cakchiquel y Zutuhil, por Fr. Esteban Torresano, de la orden de San Francisco. Guatemala. Año de 1754.

MS., en 8.°, de 143 hojas, existente, según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, págs. 90 y 158, en la Librería Imperial de París.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 47. —El autor dice conservar en su poder una copia manuscrita.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, pág. 732.

1755.

338. Arte del Idioma othomi en que se hallan Reglas, modo de conjugar, Nombres, Verbos, Doctrina Xp̄tiana oraciones: Confissionario, modo de administrar el Viatico, amonestacion y casar. Escrito en Queretaro en diez y ocho de Febrero, de mill setecientos y sincuenta y sinco, y dedicado á N. S. y Madre SS.ª de la Luz.

MS., en 4.°, de 32 hojas. (Descrición en el *Museo Mexicano*, t. III, pág. 537, firmada (O.) M., es decir, *Melchor Ocampo*.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 89.

1755.

339. Cathecismo y explicacion de la Doctrina Christiana. Compuesto por el P. Geronymo de Ripalda, de la Sagrada Compañia de Jesus. Y traducido en Lengua Mixteca. Por el M. R. P. Fr. Antonio Gonzales, del Sagrado Orden de Predicadores, Ministro Mixteco, y Cura de la Casa de Nochistlan. Tiene añadido los Mysterios necessarios de *necessitate medi* para el comun de los Indios, y la forma de dar el Viatico á los Enfermos. Dedicalo á su querida Madre la Santa Provincia de Oaxaca, Orden de Predicadores. Reimpresso en la Puebla, en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega. En el Portal de las Flores. Año de 1755.

4.º—9 hojas preliminares + 38 páginas.—Las aprobaciones y licencias son del año 1719.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 559.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 119.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique, des deux Amériques*, núm. 2.344.

1756.

340. Arte de la lengua mexicana compuesto por el Bachiller D. Antonio Vazquez Gastelu, el Rey de Figueroa, Cathedratico de dicha lengua en los Reales collegios de San Pedro y San Juan. Corregido segun su original por el Bachiller D. Antonio de Olmedo y Torre... En la Puebla, imprenta de Francisco Xavier de Morales y Salazar... Año de 1756.

4.º—1 hoja preliminar + 34 páginas dobles + hasta la 54, conteniendo un *Confessionario breve en lengua Mexicana y Castellana.*

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 71 y 72.

1758.

341. Catecismo mexicano, | Que contiene toda la Doctrina Christiana con todas | sus Declaraciones: en que el Ministro de Almas ha- | llará, lo que á estas debe enseñar: y estas hallaran lo | que, para salvarse, deben saber, creer, y observar. | Dispusolo primeramente en Castellano | el Padre Geronymo de Ripalda | de la Compañia de Jesus. | Y despues para la comun utilidad de los Indios; y es- | pecialmente para alguna ayuda de sus zelosos Minis- | tros, clara, genuina, y literalmente lo traduxo del | Castellano, en el puro, y proprio Idioma Mexicano | el Padre Ignacio de Paredes | de la misma Compañia de Jesus. | Y le añadió la Doctrina pequeña con otras cosas, á | todos utilissimas, para la vida del Christiano, que se | hallarán en el Indice, que está al fin de esta Obra. | Y el mismo, no menos afectuoso, que reverente, y | rendido, lo dedica | Al Ilmo. Señor | D. D. Manuel Joseph | Rubio, y Salinas, | Dignissimo Arzobispo de esta | Diecesi (*sic*) de Mexico, del Consejo | de su Magestad, &c. | Con las licencias necessarias, y permisso de la Con- | gregacion de la Annunciata de S. Pedro, y S. Pablo, en | Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, | enfrente de San Augustin. Año de 1758. (*Orlada.*)

8.º—15 hojas preliminares + 170 páginas + 1 hoja final.—Signaturas A-Z, Aa-Dd, de 4 hojas, menos la última, de 2.

Portada.—A la vuelta: Varios textos de los Profetas, etc.—Portada en mexicano, igual texto y disposición material que la castellana.—A la vuelta: el escudo del arzobispo Rubio y Salinas, grabado en madera.—Dedicatoria del autor á este prelado.—Epigrama latino.—Décima castellana.—Aprobación del Dr. D. Ignacio Ioachin Roldan Lopez Lazcano, Colegial que fué en el Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, Doctor en Sagrada Theología, Prebendado en la Colegiata de Sta. María de Guadalupe. Guadalupe y Diciembre 27 de 1757.—Licencia del Superior Gobierno: Virrey, el Marques de las Amarillas D. Augustin de Ahumada y Villalon:

Decreto de 23 de Diciembre de 1757.—Parecer del Padre Andres Xavier Garcia, Professo de la Compañia de Jesus: «...he reconocido una suma elegancia en su traduccion; y tanto que á quien estuviere versado en el Idioma Mexicano, á primera vista no le parece traduccion, sino parto primero de su ingenio, assi por la abundancia de terminos, como por la naturaleza de su phrasismo, proprio, y characteristico del Idioma Mexicano, que resplandece en su traductor...» Colegio de San Gregorio de Mexico, á 21 de Diciembre de 1757.—Licencia del Ordinario: Auto de 22 de Diciembre de 1757. - Licencia de la Religion: Augustin Carta, provincial de Nueva España: Mexico, 5 de Diciembre de 1757.—Razon de la Obra al Lector: «...debo advertir que todo lo tocante al Idioma contenido en este Catecismo, he sacado, como de pura fuente, de los mas antiguos, mas classicos y mas eminentes Authores, que fueron en realidad los Cicerones, los Curcios y Tácitos de esta eloquentissima Lengua, de que nos dejaron admirables Libros, ya impressos, ya manuscritos; de que algunos se conservan en este Gregoriano Colegio. De estos Autores, unos fueron Indios Caziques, capaces, literatos y muy inteligentes en la Lengua, que les era natural y nativa; y otros Españoles que de estos desde la Conquista, con toda prolixidad, estudio y cuidado la aprendieron, y por medio de los Artes que compusieron, en la forma que aqui seguimos y la practican los mejores Mexicanos, á otros la enseñaron; de manera que no ay vocablo, construccion ó modo de hablar en este Catecismo, que no lo pueda yo mostrar en dichos Autores...»—Prólogo con que se exhorta y se persuade á los Indios á que lean y aprendan este Catecismo Mexicano (en mexicano).—Siguen varias advertencias sobre las témporas, adviento, ayunos, fiestas, etc., y á la pág. 33 comienza el texto de la Doctrina.—Al fin del libro: «¶ Estase disponiendo con la ayuda del Señor un tomo de 52 Platicas Mexicanas de Explicacion de toda la Doctrina Christiana, en methodo breve, claro y genuino... Saldrá á luz luego que se halle quien haga sus costos...»—Índice.—Después del *Fin* léese: «¶ Donde este se imprimió se hallara el primer Tomo del Año Iosephino. Su Autor el R. P. Fr. Ignacio de Torres, Religioso Apostólico del Colegio de Propaganda Fide; el que continua escribiendo lo restante a completar la obra.»

Madrid: Archivo Histórico Nacional.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de B. Quaritch, Catálogo número 112, Mayo 1891, núm. 1.607.

París: Lib. Amer. et Col. de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud, Catálogo de 1891, núm. 51.244.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 56.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 117 y 118.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 1.311.

Idem: *Hist., Geog., Voyag., Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.334.

Ramirez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núms. 541 y 744.

Andrade: *Cat. de su Bib.* núm. 4.467.

1758.

342. Platicas de los principales mysterios de nuestra Santa Fee, con breve exortación al fin del modo con que deben excitarse al dolor de las culpas. Hechas en idioma Yucateco, por orden del Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. F. Ignacio de Padilla, del Sagrado Orden de San Agustin, dignisimo Arzobispo de estas provincias de Yucatan y del Consejo de Su Majestad. Por el Doctor D. Francisco Eugenio Dominguez y Argaiz. Cura propio de la parroquial del Santo Nombre de Jesús, intramuros de la Ciudad y Examinador Synodal del Obispado de Yucatan. Colegio de San Ildefonso. Año de 1758.

4.º—5 hojas preliminares+24 páginas+1 hoja final, con un himno en maya.

Squier: *Monog. on the Lang of Cent. Amer.*, pág. 30.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 59.

1759.

343. Catecismo breve en Lengua Otomi, dispuesto por el P. Francisco de Miranda,

de la Compañia de Jesus. En Mexico, en la imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759.

8.º—16 páginas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, páginas 99 y 100.

1759.

344. Promptuario | Manual Mexicano. | Que á la verdad podra ser utilissimo á los Parrochos para | la enseñanza: y á los necessitados Indios para su instruccion; | á los que aprenden la lengua para la expedicion. | Contiene | quarenta y seis Platicas con sus Exemplos, y morales | exhortaciones, y seis Sermones morales, acomodados á los | seis Domingos de la Quaresma. | Todo lo qual corresponde á los cinquenta, y dos Domingos | de todo el año; en que se suele explicar la Doctrina | Christiana á los feligreses. | En las Platicas se van explicando, uno por uno, todos los puntos, | que todo Christiano debe saber, y entender. | En los Sermones se trata de aquellas materias mas solidas, y | conducentes al provecho y Conversión de las Almas. | Añadese por fin un Sermon de | Nuestra Santíssima Guadalupana | Señora, | con una breve narracion de su historia; y dos | Indices; que se hallaran al principio de la Obra. | La que con la claridad y propriedad en el Idioma, que pudo, | dispuso | El P. Ignacio de Paredes, de la Compañia de | Jesus, Morador del Colegio destinado para solos Indios | de S. Gregorio, de la misma Compañia de la Ciudad | de Mexico. | Y él mismo en compañia de otro Noble, honrado y agradecido | Caballero, lo dedica afectuoso y rendido | Al Señor D. Felix Venancio Malo de Villavicencio, | del Consejo de su Majestad, y su meritissimo Oydor de la Real | Audiencia de Mexico, &c. | Con las licencias necessarias, | En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en frente de | San Augustin. Año de 1759. (*Orlada.*) (*Precede á esta portada una hoja grabada en cobre que representa á* San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, *según abajo se lee. Está el Santo fundador, con la bandera de la Compañia, en pie sobre el mundo, sostenido éste en hombros de cuatro indígenas. Dos sacerdotes, uno á cada lado, arrodillados sobre nubes, con las manos en cruz. En lo alto dos ángeles tocando las trompetas de la fama, con esta leyenda:* Clama, ne cesses, quasi Tuba exalta vocem tuam. *De la boca del Santo salen estas palabras:* Ite, accendite omnia. *Á sus pies el letrero:* Unus non sufficit Orbis; *y debajo de toda la composición, este texto de San Mateo:* Euntes ergo docete omnes gentes. *Firmado en el ángulo inferior derecho*, Zapata SC.)

4.º—23 hojas preliminares+380 páginas+·XC. Signaturas: ¶-¶¶¶¶¶¶¶, §, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Bbb, A-I, ¶-¶¶, ⁎, de cuatro hojas, menos esta última de dos, una de ellas blanca; también de dos la Bbb y la ¶¶¶¶¶¶¶; de una hoja la §.

Estampa.—Portada.—Á la vuelta: varios textos de los libros sagrados y autores eclesiásticos. —Escudo del Mecenas, grabado en madera.—Dedicatoria al Sr. D. Félix Venancio Malo. Colegio de San Gregorio de Mexico y Enero de 1759 años.—Parecer de D. Carlos de Tapia y Zenteno, Colegial en el Real y Pontificio Seminario, Cura Beneficiado, que fue de la Diocesis de Tampamolon, Juez Eclesiastico de la Villa de los Valles y su Jurisdiccion, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, y su Revisor, Notario Apostolico, Colegial en el Apostolico Colegio de N. P. San Pedro, y Secretario de su muy Ilustre Congregacion, Capellan mayor del Religiosissimo Monasterio de Santa Ines, Examinador Synodal general de este Arzobispado, Cathedratico proprietario de Prima de la Lengua Mexicana en la Real Universidad de esta Corte, y primero en el mismo Real y Pontificio Colegio

Seminario, etc. «Excmo. Señor: Para idea de una perfecta Elocuencia, pintaron los Antiguos una mano y una lengua: dicelo Pierio. Y me parece el mas discreto Enigma; porque no concordando el decir con el hacer, en discrepando la mano de la lengua, siempre queda sospechosa la verdad... Por esso los amenissimos Padres Julio Nigronio y Baptista Ganducio llamaron á la lengua la mano de la razon. .»

«En este (símbolo ó hieroglyphico), parece que estudió puntualmente el M. R. P. M. Ignacio de Paredes, de la Sagrada Compañia de Jesus; que sabiendo todos lo que su lengua sabe decir, aplico á ella la mano con la pluma para escribir las Eruditas Platicas y Sermones que contiene este precioso Tomo; con tal acierto, que hace demostrable la verdad, contra la ciega ignorancia, que publicaba que no se podian hablar en esta lengua los dogmas sagrados, que con la pluma explica con tal propriedad, claridad y elegancia, que me parece que ni el Castellano, ni el Latino pudieran más expressivamente persuadir ni enseñar los mysterios de nuestra Catholica Religion, que la que este Tomo manifiesta.»

«Puede mi verdad assegurar á V. Exc. que apenas ay Libro de los que tiene de edad la Christiandad de este nuevo Mundo, ha dado á luz el magistral zelo de los grandes Ministros, que ha tenido que no aya leydo mi curiosidad, para instruccion de mi ignorancia; pero confiesso que en el orden en que estan estas Doctrinas, en la propriedad de sus vozes, en la amenidad de sus phrases, en la oportunidad de sus textos, en la limpieza de sus discursos, en la relacion de sus Exemplos, y, sobre todo, en la natural pureza del Lenguaje, le haze que resplandezca entre todos, como Luna entre las Estrellas.»

«Hace á esta Obra mas util, y aun necesaria, la miopia que ay de aquellos Libros antiguos, que ó el descuido ha perdido, ó ha confundido el Estudio, tal, que si alguno ha conseguido inmunidades del tiempo en el cuidado de sus dueños, cuestan tanto como valen, si tienen precio condigno. Y en este se halla toda la erudición de los otros y la facilidad de tenerlo: en que haciendo el R. P. M. Paredes en su mano, y en su pluma, en su lengua y en sus voces un Emblema de su Eloquencia, hace pluma de su lengua, con que escribe; y de su lengua pluma, con que habla en los corazones de estos nacionales lo que tanto les importa.»

«Ya parece que avia agotado este Maestro á este Idioma toda la profundidad de sus secretos en el Catecismo, en que traduxo toda la Doctrina del Padre Ripalda, con mas explicativa claridad, que está en el Castellano, por la mayor natural propriedad de vozes del Mexicano, con que enriqueció las Prensas este año; y en la presente obra parece que se excedió á sí mismo dando en ella a todos los Pastores de esta Nacion un Vicario de balde, que les ayude á cumplir con la tan precissa obligacion que les impone el Santo Concilio Tridentino de predicar é instruir á sus feligreses la Doctrina Christiana, el uso y valor de los Sacramentos...»

«No solo por las que tan difusamente expenden los Doctissimos Padres Avendaño, Acosta, Juan Hurtado, los Señores Montenegro y Solorzano y otros, porque como doctores particulares (en el estado en que está la probabilidad) ya me dirá alguno que solo puede fundar su autoridad, una bien fundada opinión: sino por las decissiones Conciliares, y determinaciones de los Sagrados Canones, Leyes Reales, y Derecho Civil.. »

«Facilita, pues, el P. M. Paredes esta tan inevitable obligación de los Parrochos, tan abundantemente, que si valiera mi tenue dictamen, ó tuviera alguna autoridad mi razon, suplicaria con el mayor rendimiento á los Ilmos. zelossissimos Señores Prelados de estos Reynos, en cuyas Diocesis se habla esta lengua, que exhortaran á sus Ministros, y aun mandaran que todos los Domingos, en cada Parrochia, hicieran leer al publico una de estas Platicas, para la comun instruccion. Porque el fructo que de ellas se promete, me parece sera mas fecundo que el que ha dado el Catecismo del V. P. Juan Eusebio Nieremberg, de que tanto aprecio hicieron los Señores Obispos de España, donde ó por sazonada la mies no necesita de tanta cultura, ó porque la copia de Operarios no echa menos todo lo que le sobra.»

«En todas partes haze reseña de sus Doctores y Maestros la Compañia de Jesus; pero ahora esta Sapientissima Provincia Mexicana hace ostentacion del Thesoro que escondia en sus Paredes. Antes nos dio en los Padres Carochi y Rincon reglas en sus ingeniosos Artes para saber como se ha de hablar esta Lengua; pero el P. M. Paredes nos las da para saber lo que se ha de hablar; que es lo que mas importa... Mexico y Septiembre 30 de 1758. D. Carlos de Tapia Zenteno.»

Licencia del Superior Gobierno: Virrey don Augustin de Ahumada y Villalon, Marques de las Amarillas. Decreto de 14 de Octubre de 1758. —Parecer de D. Ignacio Carrillo de Benitua, Cura Propietario, que fué de Tetela del Rio, del Real de Minas de Zultepeque, de las Parrochias de Santa Cathalina Martyr, de la Santa Veracruz, y actual de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico, y Examinador Synodal General en el Idioma Mexicano, y suficiencia, de dicho Arzobispado, &c. «...por la materia que trata, me parece Obra tan importante, que en estos tiempos parece se hace necesaria: porque los Libros, que escribieron en Lengua Mexicana los Primitivos Pastores de los Naturales de esta Lengua (que fueron muchos) ya no se hallan; y con este Tomo de Platicas y Sermones del R. P. Maestro Paredes se ocurrirá al remedio de un grave daño... Mexico 20 de Noviembre de 1758. D. Ignacio Carrillo de Benitua.»—Licencia del Ordinario, 4 de Septiembre de 1758.—Licencia de la Religión, Augustin Carta, provincial de los jesuitas de Nueva España. Mexico y Noviembre 25 de 1758.—Respuesta que dió D. Domingo Joseph de la Mota, Cura por su Magestad, Vicario in Capite, Juez Eclesiastico, que fué, en los partidos de Tepecuacuilco, del Real y minas de Zacualpan, electo para el de Iztapan, actual en la Provincia y Sierra alta de Tlanchinol, Comissario del Santo Oficio, &c, sobre una consulta que le hizo el Autor de esta Obra, pidiendole que diera sobre ello su parecer, por estar dicho Señor tan versado y practico en el idioma. «Reverendisimo P. Mro. Ignacio de Paredes; dignase V. Rma. de hacerme la suplica... de que yo como nativo en el idioma, y tan versado con Indios le exprese mi parecer acerca del Tomo de Platicas y Sermones, que para total alivio y descargo de las conciencias de muchos y grande utilidad de los pobres y necessitados Indios de este Reyno con tan rigorosa pureza en el estilo, con tan genuina propiedad en el Idioma, con tan gustosa amenidad en las Phrases y Mexicanismos, con tan menuda y clarissima explicacion de los puntos doctrinales y finalmente con los Exemplos y Morales exhortaciones tan acomodadas á la materia, de que se trata; ha V. Rma. compuesto... Admiramos con grande gloria de Dios y edificacion de todos en la Iglesia del Colegio de San Gregorio de la Sagrada Compañia de Jesus de esta Ciudad de Mexico tan numerosos los concursos (de indios), que acuden cada dia á confessar, ó comulgar, ú oyr la palabra de Dios, que á veces no suelen caber en la Iglesia, siendo por esto necessario el hacerles otra platica á fuera. Y lo que á la verdad á todos mas espanta, es: ver, que acuda tanta multitud, sin la menor violencia ó compulsion; mas antes por si movidos, y atrahidos de la suavidad, paternal amor, y total desinteres, que bien reconocen los mismos indios en aquellos zelossisimos Padres; que son á la verdad un comum recurso y asylo de los de essa Ciudad y de todos sus contornos..» Casa de V. Rma. y Enero 2 de 1759.

Razón de la obra al lector: «Siguese á la letra el Comento y la Explicacion al Texto. Este nombre ó titulo dió á su Catecismo de la Doctrina Cristiana, recibido con aprobacion de todos en nuestros Reynos, el Padre Geronymo de Ripalda de nuestra Compañia de Jesus, quando antes de empezar las oraciones, pone este titulo *Texto de la Doctrina Christiana.* Siguiose á este Texto, ó Letra de la Doctrina el Comento, ó Explicacion de genuinos Comentadores, que literal y eruditamente lo expusieron, con nueva luz lo ilustraron y para la inteligencia de los mas rudos lo declararon. Traduxe yo este mismo Texto ó Catecismo de nuestro Castellano Idioma al Mexicano. Esto fue dar solamente la Letra ó Texto; á que para la inteligencia de los Indios Mexicanos se deba seguir el Comento ó Explicacion. Esto es, lo que para la mayor gloria de Dios, algun alivio de los Venerables y señores Curas y para alguna luz ó instruccion de los pobres y necessitados Indios, de que algunos por

ventura se hallan en las tinieblas de la ignorancia... esto es, digo, lo que segun mi possibilidad he procurado hacer en este Promptuario de Platicas Dogmaticas, y Sermones Morales; en que con la claridad y propriedad en el Idioma, que he podido, explico uno por uno todos los puntos pertenecientes á la Doctrina Christiana, siguiendo casi en todo el orden que lleva el Catecismo.»

«Y dando de toda la obra alguna breve, pero individual razon, digo lo siguiente: Que he procurado que la Impression sea lo mejor que se ha podido sin perdonar gasto ó trabajo alguno. Con que se ha conseguido, que la Letra sea grande, clara y limpia, para la leccion; que las vozes vayan separadas, para el sentido; y la Ortographia necessaria, y en su lugar, para la inteligencia. En los periodos se mezclan á veces algunas vozes Synonimas, algunas Phrases, Mexicanismos, ó modos proprios de hablar en este eloquente Idioma; lo que servira no poco, para irse exercitando y secundando en el; especialmente los que al presente lo estan estudiando; porque por la voz que saben, aprenderan las otras Synonimas, que ignoraban. Y en orden á esto traduzco las voces no tan sabidas del Mexicano en el Castellano. En el Idioma he procurado usar de las voces mas puras, proprias y genuinas, que usaron los mas eminentes y clasicos Autores de la facultad: como son los Baptistas, los Molinas, los Mijangos, los Leones, Anunciacion, los Carochis y Thobares, con otros naturales en el Idioma, que nos dejaron sus Libros ó impressos ó manuscritos; que conservan en su propiedad y elegancia este fecundo y elegantissimo Idioma. Y de propósito he omitido otras voces, que se usan en algunos lugares; por ser en la realidad bárbaras, y que jamas se hallan en essos celebérrimos Maestros del Idioma...»

«...esta (obra) contiene quarenta y seis Platicas y seis Sermones; que corresponden á los cinquenta y dos Domingos de todo el año; en que se suele explicar la Doctrina Christiana á los feligreses. Las Platicas van claras, breves y proporcionadas al tiempo, ocupacion de los Ministros y capacidad de los Indios. En ellas se explican uno por uno todos los puntos tocantes á la Doctrina Christiana; que todo Cura debe enseñar á sus ovejas; y que cada Christiano debe aprender. Cada Platica contiene su introduccion, su Declaracion, su Exemplo, y moral exhortacion, acomodado todo á la materia de que se trata. Los Sermones van acomodados á los Domingos de la Quaresma, por si se predicare en ellos; y si no dexado el texto del Evangelio, se tomara el adjunto á dicho texto. En estos Sermones se tratan aquellas verdades eternas, que eficazmente muevan al bien, y conversion de las Almas. Y en orden á esto terminara el Predicador (si le pareciere) con el Acto de Contricion...»

«Añadese á los Sermones otro de nuestra Santissima Guadalupana Señora con una breve, y clara narracion de su historia; para que esta impressa tambien á parte, y fuera del Tomo, se pueda estender por todo el Reyno. Finalmente se hallan aqui dos indices; uno de las Platicas que se citan con numero ordinario; y con numero romano los Sermones; por averse estos impresso juntamente con las Platicas y no averse podido entonces saber el numero, que les podria corresponder; y el otro de los Exemplos. Los quales, uno y otro se hallaran al principio de la Obra; y podran promptamente servir, para lo que se pudiere ofrecer...»

Protesta del Autor.—Indice de las Platicas y Sermones...—Indice de los Exemplos y Casos raros que se citan...—Erratas.—(*A continuación esta advertencia*:) «...Repitese aqui la noticia de estar ya impresso el Catecismo Mexicano, traducido del Castellano. El qual es la basa y fundamento de todo este Tomo, que lo va en todo siguiendo y explicando, uno por uno, todos los puntos que contiene..» «Assi mismo por la gran penuria que al presente se padece de los Artes del P. Horacio Carochi, de nuestra Compañia de Jesus, tan celebrados (y con razón) por los Maestros mas eminentes en el Idioma; el qual con solo dicho Arte podra qualquiera con perfeccion aprender; se intenta con la ayuda del Señor y algunas fuerzas disponer su reimpresion, á instancia de muchos que deseandolo, por ningun precio lo pueden conseguir. A instancia tambien de muchos Señores, y zelosos Curas se esta tambien disponiendo otro Tomo de Platicas y Sermones Castellanos, conforme en todo á

este Mexicano, por lo util y provechoso, que podra ser universalmente á todos, assi por su propria instruccion, como para la de aquellos que tuvieren á su cargo. Se metera mano á su Impression quando se proporcionaren los medios para ella...»—El per signum crucis, acto de contricion, etc.—Texto de las pláticas, todo en mexicano, y solamente al fin de todas ellas una advertencia en castellano.—Empieza, con foliación romana, el texto de los Sermones, y al fin de ellos, el de la Virgen de Guadalupe, en que se refiere la historia de su aparición, todo también en mexicano.

Madrid: Biblioteca Nacional.
México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, Mayo, 1891. Núm. 1606.
Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2 Königstrasse, Cat. núm. 82, año 1891, núm. 206.
Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.458.
Ramírez: *Cat. de Bib. Mex.*, núm. 649.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 57.
Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 118.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.126.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques.* núm. 2.331.
Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª part., núm. 1.498.

1759.

345. Compendio del Arte de la Lengua Mexicana del P. Horacio Carochi de la Compañia de Jesus; Dispuesto con brevedad, claridad, y propiedad, por el P. Ignacio de Paredes, de la misma Compañia, y morador del Colegio destinado solamente para Indios, de S. Gregorio de la Compañia de Jesus de México: Y dividido en tres partes: En la primera se trata de todo lo perteneciente á Reglas de Arte, con toda su variedad, excepciones y anomalias; en que nada se podrá desear, que no se hálle: En la segunda se enseña la formacion de unos vocablos, de otros. Y assi con sola una voz que se sepa, se podran con facilidad derivar otras muchas: En la tercera se ponen los Adverbios mas necessarios de la lengua. Con todo lo qual qualquiera a poco trabajo y en brebe tiempo podrá con facilidad, propiedad, y expedicion hablar el Idioma. Y el mismo no menos afectuoso que rendido, y reverente lo dedica, y consagra al Gloriosissimo Patriarcha San Ignacio de Loyola, Autor y Fundador de la Compañia de Jesus. Con las licencias necessarias, En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en frente de S. Augustin. Año de 1759.

4.º—12 hojas preliminares + 202 páginas.+ 1 lámina en cobre de San Ignacio de Loyola.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.
Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.591.
Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse, Catálogo núm. 70, 1891, núm. 1.602.
París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs á l'Amérique*, Mars. 1891, núm. 347.
París: Librería Americaine et Colonial de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Catálogo de 1891, número 51.008.
Milán: Librería de U. Hoepli, núm. 915 del Catálogo núm. 70.
México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 114.
Trübner: *Catalog. of Diction. and Gramm.*, pág. 107.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 58.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique.* núm. 269.
Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.311.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 177.
Dr. J. Court: *Cat. de su Bib.*, núm. 266.
Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört., Katech.*, págs. 24 y 25.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 199.
Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª part., núm. 1.494.

1759.

346. Catecismo breve en lengua Otomi, dispuesto por el P. Francisco de Miranda, de la Compañia de Jesus. Impresso en

Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759.

8.º—16 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 47.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 628.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.* núm. 1.º, núm. 2.866.

1759-60.

347. Ara poru aquîyey haba: conico, quatia poromboe ha marângâtu. Pay Joseph Insaurralde amyrî rembiquaticue cunûmbuçu reta upe guarâma; Ang ramò mbîa reta mêmêngatu Parana hae Uruguî îgua upe yguabeê mbî, Yyepîa môngeta aguîyey haguâ. teco bay tetirô hegui yñepîhyrô haguâma rehe, hae teco marângâtu rupitî haguâma rehe, ymbopîcopibo Tûpâ gracia revomânô hapebe. Tabuçu Madrid è hape Joachin Ibarra, quatia apo uca hara rope, 1759-60.

8.º menor.—2 tomos.—Tomo I: 11 hojas preliminares + 464 páginas.—Tomo II: 6 hojas preliminares + 368 páginas.—Todo el texto en guaraní.

En las licencias se traduce el título de la obra: *Buen uso del tiempo.*

El que publicó esta obra del P. Insaurralde, fué el P. Luis de Luque, S. J.

Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional.
Leclerc: *Hist. Geog Voyag. Archeol et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.245.
Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi.*, núm. 53.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 485.

1760.

348. Historia de los cuatro Evangelios en lengua Aymara, con varias reflexiones para exortar e instruir á los Indios de esta Provincia de Chucuyto en los Misterios de nuestra Santa Fee Catholica. Sacada de un libro antiguo, que avra 160 as. dio á luz el P.º Ludovico Bertonio de la Compañia de Jesus; cuyo lenguaje ya barbaro, inusitado, e ininteligible se renueva, pule, y perfecciona al natural, y mas eloquente modo de hablar de estos tiempos. Por el P. Francisco Mercier y Guzman de la misma Comp.ª Año de M. D. CC. LX.

8.º—MS, de 415 hojas, muy bien escrito.

Desde la página 329, la numeración comienza 340; después de la 369 sigue la 380.

Páginas 389-398: «*Apendice de algunos Evangelios que faltan, para el mayor complemento de esta obra.*»

Páginas 399-415: «*Traducción al castellano de algunas palabras algo mas dificiles, que se hallan en este libro.*»

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire: *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Mai 1890, número 206.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 155.
Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique, des deux Aériques*, núm. 2.115.

1760.

349. Manual para administrar los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucharistia, Extrema-Uncion, y Matrimonio: Dar gracias despues de Comulgar, y Ayudar á bien Morir á los Indios de las Naciones: Pajalates, Orejones, Pacaos, Pacoas, Tilijallas, Alasapas, Pausanes, y otras muchas diferentes, que se hallan en las Missiones del Rio de San Antonio y Rio Grande, pertenecientes a el Colegio de la Santissima Cruz de la Ciudad de Queretaro, como son: los Pacuâches, Mescâles, Pampôpas, Tâcames, Chayopînes, Venados, Pamâques, y toda la juventud de Pihuiques, Borrados, Sampaos, y Manos de Perro. Compuesto por el P. Fr. Bartholome Garcia, Predicador Apostolico, y actual Missionero de la Mission de N. S. P. S. Francisco de dicho Colegio, y Rio de San Antonio en la Pro-

vincia de Texas. Impresso con las licencias necessarias en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera, en la Calle de S. Bernardo, y esquina de la Plazuela de el Volador. Año de 1760.

4.°—8 hojas preliminares + 88 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 250.
Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 32.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 352.
Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.441.

1761.

350. Breve Practica, y Regimen del Confessonario de Indios, en Mexicano, y Castellano; para instruccion del Confessor principiante, habilitacion y examen del penitente, que dispone para los seminaristas el Br. D. Carlos Celedonio Velazquez de Cardenas, y Leon, Colegial Real del Pontificio, y Real Colegio Seminario, y su Vice-Rector, Cathedratico dos vezes de Philosophia, de Mayores, Rethorica, y Letras Humanas, Examinador Synodal de este Arzobispado, Cura del Partido de S. Miguel Xaltocan, y Juez Eclesiastico de él, y sus anexos Quautitlan, y Tultitlan. De Zumpahuacan, Capuluac, y ahora de la Concepcion de Otumba, Cura por S. M. y Juez Eclesiastico por el Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Joseph Rubio, y Salinas, de la Santa Sede Apostolica, del Consejo de S. M. Dignissimo Arzobispo de Mexico. Y la dedica al Eminentissimo Señor San Carlos Borromeo, Cardenal de Santa Praxede, Vigilantissimo Arzobispo de Milan. Con las licencias necessarias. Impresso en Mexico en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, junto á las RR. MM. Capuchinas. Año de 1761.

8.°—12 hojas preliminares + 54 páginas.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4 477.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 79.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 173.
Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 149.
Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 1.ª parte núm. 189.

1762.

351. Diccionario de la Lengua de los Achaguas, extractado de los escritos por los Padres Juan Rivero y Alonso de Neyra, en el pueblo de Surmeno, año de 1762.

Ms. autógrafo que conservaba el ilustre americanista D. Ezequiel Uricoechea.

1765.

352. Doctrina Christiana y Platicas doctrinales, traducidas en lengua Opata por el P. Rector Manuel Aguirre, de la Compañía de Jesus. Quien las dedica al Ilustrisimo Señor Doctor D. Pedro Tamaron del Consejo de S. M., dignissimo obispo de Durango. Con las licencias necessarias. Impressas en la Imprenta del Real, y mas antiguo Colegio de San Ildefonso de Mexico, año de 1765.

4.°— 3 hojas preliminares + 162 páginas + 1 hoja de Índice.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.622.
México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 1.
Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. esp.*, tomo III, pág. 297.

1765.

353. Arte, Vocabulario, y Confessionario en el Idioma Mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara. Compuestos por el Br. D. Geronymo Thomas de Aquino, Cortés, y Zedeño, Clerigo Presbytero, y Domiciliario de el Obispado de Guadalaxara, Descendiente de los Conquistadores de la

Nueva-España, Cathedratico Interino, que fue del Real y Pontificio Colegio del Sr. S. Joseph de la misma Ciudad de Guadalaxara, y actual Substituto de dicha Cathedra, y Examinador Synodal de dicho Idioma en el mismo Obispado. Quien afectuoso lo dedica al Señor Mayorazgo don Buenaventura Guadalupe Villa-Señor, Ortega, Solorzano, y Arriola, de la Ilustre Casa de Aragon, y Descendiente de los Conquistadores de Jaen y Murcia, á cuyas expensas se imprime. Con las licencias necessarias: En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1765.

4.º—7 hojas preliminares+184 páginas (numerada, por errata, esta última 984) + una final de Indice.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 23.

1765.

354. Arte | de la lengua general | del reyno de | Chile, | con un dialogo chileno- | hispano muy curioso: | a que se añade | La Doctrina Chistiana, esto es, Rezo, Catecismo, | Coplas, Confessionario, y Pláticas; lo mas | en Lengua Chilena y Castellana: | y por fin | un vocabulario Hispano-Chi- | leno y un calepino Chileno- | Hispano más copioso. | Compuesto | por el P. Andres Febres misione- | ro de la Compañia de Jesus. Año de 1764. | Dedicalo | a Maria SS. Madre de la Luz | increada, | Abogada especial de las Misiones. | Con Licencia: en Lima, en la calle de la | Encarnacion, Año de 1765. (*Rojo y negro.*)

8.º—14 hojas preliminares + 682 páginas + 1 hoja final.—Signaturas ☼-☼☼, A-Z, A-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Ssss, de 4 hojas menos la última de dos, más una hoja de erratas, sin signatura, antes del prólogo.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria á Maria Santissima de la Luz increada.—Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Francisco Xavier Parra, del Orden de Hermitaños de N. P. S. Agustin, Dr. y Regente de la Catedra de Prima de Sagrada Teologia en la Real Universidad de San Marcos de Lima, Capellan del Regimiento de la Nobleza, y de honor del Excmo. Sr. Virrey D. Manuel de Amat y Junyent, &c. «... haviendome renovado su leccion las especies y princicipios que tuve de aquella lengua en algun tiempo...»

«Esta propiedad y primor del Arte del padre Febres no se encuentra, en uno ú otro que hay del mismo asunto; ni seria posible encontrarlo aunque se imprimiessen infinitos, mientras sus autores ignorasen enteramente la lengua Catalana, de cuya Ortografia y pronunciacion, como nativa y propia se vale el P. Febres en su Arte para explicar el modo mas natural y proprio de hablar la lengua Chilena, por la similitud que advirtió en el uso de muchas letras, y en la cadencia ó sonido en uno y otro idioma; logrando con el auxilio del suyo, no sólo predicar á los Indios Chilenos con tanta naturalidad y destreza, sino tambien componer para los demas Misioneros este Arte, con que los puedan instruir en la Doctrina Evangelica, con la perfeccion y propriedad de su misma lengua...» Palacio de V. E. a 12 de Junio de 1765.

Licencia del Gobierno: Decreto de Junio 14 de 1765, fechado en Lima.—Censura del P. Pedro Nolasco Garrote, S. J. Por mandado de nuestro Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Alday, dignissimo Obispo de Santiago... Santiago de Chile, Colegio de San Pablo y 3 de Abril de 1765. —Censura del P. Rafael Simó, S. J. En esta Hacienda de Chacabuco, á los 7 de Abril de 1765.—Licencia del Ordinario: Santiago de Chile, y Abril 16 de 1765 años.—Licencia del Dr. don Diego Antonio de Parada, Arzobispo de Lima al Procurador General en esta Corte por la Provincia de Chile, P. M. Matias de Boza, de la Compañia de Jesus, para que pueda imprimir el Arte. Ciudad de los Reyes, 3 de Junio de 1665.—Licencia de la Religion: Baltasar Hueve, padre provincial de la Compañia en Chile: Colegio Máximo de Santiago 27 de Abril de 1765.—Erra-

tas.—Prologo al Estudioso. «Siempre he juzgado, áun á los principios, ser mucha la facilidad y mayor la conexion de esta lengua general de Chile; pues como verá el Estudioso, sabiendo declinar un nombre, y conjugar un verbo, se saben declinar y conjugar todos: y aun sabido un tiempo, con facilidad se saben todos, por la mucha dependencia y semejanza que entre si tienen; la qual es tanta, y las reglas tan perceptibles, y respective tan pocas, que no me parece hiperbole el haber dicho a muchos, y muchas veces: que cualquiera, con mediana capacidad, y aplicacion, por si solo, en quince dias ó en veinte, ó á lo mas en un mes, puede imponerse con perfeccion en toda la teoria, y especulativa del Arte. Mas aunque esto es así la experiencia propia, y de otros, me ha enseñado que hay mucha diferencia de la especulacion á la práctica, y de las reglas generales a otras particulares, que usan con frequencia y de ordinario, y por esso dignas, y aun necesarias de notarse y enseñarse. Por la qual, y por dar gusto á algunos Padres y Hermanos estudiantes, que que me lo han pedido, y promover, y ayudar su zelo con que en medio de sus estudios, hurtandole al assueto, y recreacion algunos ratos, se aplican con empeño y edificacion al estudio de esta lengua...»

«... concluyo este Prologo con un aviso, que deseo quede altamente impreso en los deseosos de saber esta lengua, que me dió el difunto padre Francisco Khuen, insigne Misionero de nuestros dias y Lenguaraz excelente (que esté en gloria) que he hallado en mi y en muchos otros ser cierto; y es que el que quisiere hablar bien, y con facilidad esta lengua, despues de impuesto en la teorica de ella, se arroje sin temor, miedo, ni reparo a hablar las palabras que sepa, aunque las diga mal...»

«Despues de concluido el Arte y todo el libro, tuve orden del P. Provincial para componer esta obrita, e imprimirla, por no saber su Rev. que la tuviesse ya acabada; pues yo no la comencé por orden de los Superiores, sino por los motivos arriba dichos...»

Índice.—Texto.—Parte primera.—Arte de la lengua general de Chile.

Cap. I. «En esta Lengua de Chile, á mas de las letras comunes (aunque les faltan algunas como diré) hay otras particulares de particular pronunciacion. Una es la *ù*, que para distinguirla de la *u* comun que tambien usan, se escribe señalandola con una virgulita encima... Su pronunciacion se hace teniendo los labios algo abiertos, y sin moverlos, procurando pronunciar de proposito nuestra vocal *u*, y el sonido que saliere es el que pronuncia el Indio... Otra es la *th*, particular que para distinguirla de la *t* comun ponemos *h*... y es facil de pronunciar tocando la punta de la lengua lo alto del paladar...»

«La *g* tiene una pronunciacion muy singular, y tan frecuente que casi parece caracteristica de esta Lengua; se pronuncia en lo mas adentro de la boca, abriendola un poco y tocando la punta de la lengua en las encias de los dientes de abaxo...»

«Tambien en algunas palabras dan otra pronunciacion á la *g*, y para distinguirla de la otra se escribira esta con *gh*, y es esta pronunciacion como el *ga*, *go*, *gu*, castellano y como el *ghe*, *ghi* Italiano...»

«No usan en su Lengua en *ja*, *jo*, *ju* ni el *ge*, *gi* Castellano, ni la *s*, *x*, *z*, ni tampoco la *B*, ni la *F*, antes en vez de estas dos usan de la *v* consonante...»

Cap. II. «El nombre tiene tres numeros, Singular, Dual y Plural, y se declina por particulas añadidas al Nominativo en esta forma:

Singular..	Nom..	*Chao*=el Padre.
	Gen..	*Chao-ñi.*
	Dat...	*Chao* vel *Chao-meu.*
	Acus...	*Chao* vel *Chao-meu.*
	Voc...	*A Chao.*
	Abl...	*Chao-meu* vel *mo.*
Dual.....	Nom..	*Chao-egu*=los dos Padres.
	Gen..	*Chao-egu-ñi.*
	etc.	
Plural....	Nom..	*pu-Chao*=los Padres.
	Gen..	*pu-Chao-ñi.*»
	etc.	

«De los pronombres. Personales ó primitivos: *Inche*=yo; *Eymi*=tu; *Teye*=aquel; *Inchiñ*=nosotros; *Eymn*=vosotros; *Teye egu*=aquellos muchos.»

«Los pronombres posesivos como mio, tuyo,

&, son el genitivo entero del primitivo, o sola su partícula, guardando el correspondiente número, v. g., *Inche ñi Chao*, o *ñi Chao*=mi padre, *yu*, o *tayu Chao*=nuestro padre...»

Cap. III. «De la Conjugacion: Todos los verbos acaban en *n* en la primera persona de indicativo; v. g., *elun*, *pin*, *cupan*, y convirtiendo esta ultima *n* en las partículas, que luego diré se forman todos las modos, tiempos y personas, quedando invariable todo lo que esta antes de dicha última *n*, lo qual se llama la raiz del verbo.»

«Los verbos se hacen negativos interponiendoles una de estas tres partículas *la*, *qui*, *no*.. advirtiendo que se ponen antes de las partículas que forman los tiempos...»

PLAN DE TODA LA CONJUGACIÓN.

	Indicativo.		Subjuntivo.	
	AFIRM.	NEG.	AFIRM.	NEG.
Pres.....	*en-n*.....	*lan.*	*li*.....	*noli.*
Pret. perf.	*uyen*.....	*uyelan.*	*uyeli*.....	*uyenoli.*
Imperf....	*vun*....	*lavun.*	*vuli*.....	*novuli.*
Plusq.....	*uyevun*..	*uyelavun.*	*uyevuli*. .	*uyenovuli.*
Fut. imp..	*an*.....	*layan.*	*ali*.	*noali.*
Fut. perf...	*uyean*...	*uyelayan.*	*uyeali*...	*uyenoali.*
Mixto 1...	*avun*....	*layavun.*	*avuli*....	*noavuli.*
Mixto 2...	*uyeavun*.	*uyelayavun.*	*uyeavuli*.	*uyenoavuli.*

«Donde se ve que interponiendo *uye* á los quatro tiempos primarios *elun*, *eluvun*, *eluan*, *eluavun*, salen los quatro secundarios...; y lo mismo es en el subjuntivo, que es una conexion admirable: pero notese que de estos quatro tiempos secundarios solo usan quando ha mucho tiempo que la accion pasó, y por lo comun los suplen con los quatro primarios...»

«De las partículas. Tres especies de partículas hay que explicar; unas que se posponen a nombres y tal qual tambien a verbos; otras que se anteponen a verbos, y otras que se les interponen, añadiendoles especial significacion...

«De los Coyaghtunes ó parlamentos. A mas del modo ordinario, y familiar de hablar, usan de otro mas elegante, y realzado en sus Parlamentos, salutaciones, mensajes, cumplimientos, y qualesquiera otras juntas; y se compone de hablar sentencioso y seguido con finales largos adornandolo con las partículas... y con metáforas, y similes expresivos aunque humildes, y estos son lo sumo de su Retorica (en que fué excelente el difunto Padre Francisco Kuen)...»

A la página 99 hay una advertencia acerca del Dialogo. A las páginas 100 y 101, plana chilena y plana castellana, sigue el «Dialogo entre dos caciques, el uno llamado D. Ignacio Levihueque, el otro D. Pedro Llancahuenu.»

A la página 146: «Exemplo de un coyaghtun entre el Cacique Ancatemu y el Padre Millaleuvu en su Recivimiento.» A dos columnas, chilena y castellana.

A la página 157: «Breve diccionario de algunas palabras mas usuales.» A dos columnas, la voz castellana en letra romana primero, luego en bastardilla su correspondiente chilena.

A la página 181: «Cartilla Chilena.»

A la página 183: «Doctrina Christiana en Chilli Dugu.» (*Al fin de ella:*) «¶ Quisiera añadir aqui los Pensamientos Christianos del Padre Bours, traducidos en la Lengua Chilena, por el Padre Juan Ignacio Zapata, el año 1713, trasladandolos primero segun la Ortografia, que ultimamente determiné seguir en el Arte y segun las reglas de el; pero no me ha sido posible, porque siendo ellos cosa larga abultarían con demasia este Libro, contra la voluntad de los Superiores y los gastos de la impresion. Si Dios es servido espero imprimir dichos Pensamientos, ó alguna otra cosa semejante en un librito o quadernito aparte assi para la enseñanza de los Indios, como principalmente para que los Indiecitos tengan en que aprender a leer en su misma lengua, lo qual llevó ya dispuesto en Lima, para imprimirlo mi amantissimo Conmisionero el P. Sigismundo Guell, quando fue á Chiloe, y no pudo por falta de tiempo; quiera Dios dármelo á mi...»

A la página 295: Parte tercera. Vocabulario Hispano-Chileno. Advertencias.—Texto á dos columnas, en letra romana la voz castellana, en bastardilla la chilena correspondiente.

A la página 415: Parte quarta. Calepino Chileno-Hispano. Advertencias.—Texto á dos columnas, primero en bastardilla la palabra indígena, luego en romana la respectiva castellana. —Hoja final que tiene impresos en una plana el alfabeto mayúsculo y minúsculo castellano y varios números y marcas de signaturas.

Madrid: Biblioteca particular de S. M. el Rey (tres ejemplares); Biblioteca de Ultramar; Librería de Don Gabriel Sánchez, Carretas, 21. Catálogo, pág. 48.

Londres: Librería de B. Quaritch, Catálogo de Julio de 1886.

París: Lib. Amer. et Colon., de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Catálogo de 1891, núm. 51.056.

Leipzig: Librería de Karl W. Hiersemann, 2, Koenigstrasse, Cat., núm. 70, 1891, núm. 1.612.

Chaumete des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 585.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 10.

Trubner: *Catalog. of. Diccion. and. Gramm.*, pág. 14.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 552.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.108.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de las Cienc. española*, t. III, pág. 304.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 1.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.a parte, núm. 1.510.

1767.

355. Noticia | de la | lengua huasteca, | que en beneficio de sus nacionales, | de orden | del Ilmo. Sr. Arzobispo | de esta Santa Iglesia Metropolitana, | y a sus expensas, | da Carlos de Tapia Zenteno, | Cura, que fue de la Iglesia Parrochial de Tampamolon, | Juez Ecclesiastico de la Villa de los Valles, Commissario | del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima | de Lengua Mexicana en esta Real Universidad, y el | primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, | Examinador Synodal de este Arzobispado, y Capellan | Mayor del Monasterio de Santa Ines. | Con Cathecismo | y Doctrina Christiana | para su instruccion, segun lo que ordena el Santo | Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental | para su administracion, con todo lo que parece | necesario hablar en ella á los Neoministros, y | copioso Diccionario para facilitar | su inteligencia. | Con licencia de los superiores: | En Mexico, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. | En el Puente del Espiritu-Santo, año de 1767. (*Orlada.*)

4.º—4 hojas preliminares + 128 páginas.—Signaturas A-R de cuatro hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Dedicatoria del Autor al Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Mexico, &c. (Ocupa la mitad de la página el escudo de armas de este Arzobispo, bastante bien grabado en cobre y firmado en el angulo inferior derecho: *Manuel Villavic.º sc. Mxc.*)—Parecer del Lic. D. Matheo de Herrera, cura de la villa de San Esteban de Pameco, y del Real y demas de Zultepec, y de los Partidos de Yahualican, Tezontepec, y de Yacapixtlan, y Juez Eclesiastico de cada uno. «...el Author de este Arte sabe lo que ha escrito, por el trabajo mesmo que le ha costado, y lo sabe con la ciencia practica de tantos años, que administró en esta Huasteca el tiempo que fue Cura del Partido de Tampamolon... Curato de Yahualican, 18 de Octubre de 1746.»—Aprobacion del Br. D. Francisco Xavier de Jauregui, Cura interino del Partido de Tampamolon, Juez Eclesiastico de la Villa de los Valles y su jurisdiccion. «...No me parecio tanto verle (al autor) dentro del Semestre de la posesion de su Curato, habilitarse enteramente para la recta administración de los Sacramentos en esta Lengua, no juzgue tanto triunpho verle en tan breve tiempo señorearse de este idioma, que pudiera con admiracion de los mesmos Indios predicar y explicar los más difíciles Mysterios, con tan diestra expedicion como si en toda su vida no huviera sabido otra cosa...» Tampamolon, y Agosto 9 de 1746.—Lic. del Gobierno: 29 Octubre 1746.—Lic. del Ordinario: 24 Octubre 1746. —Al estudiante aplicado: «Mas ha de quarenta años que para mi enseñanza escribi este papel; y mas ha de veinte, que se expidieron en varias Curias las licencias necessarias (como consta de sus datos) para su impression, que por sus costos se ha detenido hasta que la ordenó el Arzobispo Lorenzana...»

«En el original primero se havia añadido un *Paradigma apologetico*, dando razon del motivo de esta obra, y una *Descripcion geographica* de aquella Region para quitar el *terror panico*, que

sin haverla visto han aprehendido algunos. Le excuso por no abultar de volumen este Tratado, que espantara su estudio. Lo que no puedo evitar es prevenirte que en la antigua Cartilla (de que apenas hay memoria, y que aun practican los Indios, por tradicion) hay algunas adiciones paraphrasticas, que unas por ociosas y otras por erróneas, deben evitarse...»

«...el gran Maestro de la Lengua Mexicana Fr. Martin de Leon no se atrevio a publicar esta palabra *Teotlacatl*, por Persona Divina, sin consulta y testimonio publico de las personas más graves inteligentes de su tiempo...»

Arte huasteca.

Página 1. «Fáltanle (al huasteco) pronunciandolo como se debe: f, r, s, ll, k.»

«Es un dialecto blando, aun mas que el Mexicano: sus principales partes son ocho.»

Pág. 2. «Las principales pronunciaciones de esta Lengua son quatro: la primera en *z;* la segunda en *tz;* la tercera en *x;* la cuarta en *ch.*»

Pág. 4. «Las mujeres tienen mas aguda y clara la pronunciacion, que los hombres, mayormente los de Tamtoyoc, y para aver de entender a muchos, es menester grande aplicacion y mucha practica, porque son tan veloces que las mismas voces sincopan...

Pág. 5. «...las declinaciones de los nombres huastecos... no passa de una que es comun á todos aunque sus terminaciones son muchas y diversas...»

Pág. 14. «Ay multitud de synonimos, equivocos y analogos, que el que no esta muy fecundo de voces, oyendo á unos vn termino, y á otros otro diverso, aunque significa lo mesmo, ó de distinta significacion con el mesmo sonido, culpan al Idioma, y a los que lo hablan, diciendo que cada uno habla como le parece, y esta tan lexos de ser esto defecto de la Lengua, que antes me parece su hermosura.»

Pág. 14. «...yo-*nanâ;* tu *tatâ;* aquel-*jajâ;*... Estos pronombres en composicion suelen sincoparse quedando solamente la primera silaba...»

Pág. 17. «Tienen tambien pronombres partitivos, como *aliquis, alter, solus, vterque, xita, queat, anahum, quœtem, tzablam.* Y cuando se habla de sus contrarios se le añade negacion antepuesta: v. gr.: nadie ó ninguno, *ibatzxita.*»

Pág. 20. «Las conjugaciones de los verbos son solamente dos: La primera que hace el preterito en *itz:* vel-*titz*, vel-*al*, vel-*mâl;* y la segunda en *nec:* vel-*nenec*...» «Ay tambien verbos comunes á ambas conjugaciones y se pueden conjugar *aa libitum*...»

Pág. 21. «Voces: activa y pasiva...»

Pág 27. «Los Verbos que se reducen á esta conjugacion (la primera) y aun quasi todos los verbos huastecos forman comunmente dos passivas: la una quando simplemente se explica la passion, y la otra quando esta misma passion denota transicion...»

Pág. 41. «Tiempos de Siendo y Aviendo. Con estos romances tampoco se alteran los tiempos simples; y el siendo se resuelve siempre (como en el latino con el adverbio *Cum*) en este idioma con el adverbio *tanti*...»

Pág. 43. «De la preposicion: En este idioma podemos llamar á esta parte de la oracion preposicion propriximamente porque nunca se pospone...»

Pág. 45. «No hay en esta lengua adverbios que califican la locucion aumentando ó disminuyendo la significacion de sus terminos con aquella elegancia que el latino... ni como en el Castellano...»

Pág. 47. «La interjeccion si acaso es parte de la Oracion, no he visto, que en este idioma se practique más que expresando por palabras los efectos y passiones de animo, ó con el *Ah* comun á todas las Naciones, con aquellos signos mudos, comunes aun á los brutos; y con de esta casta, no me parece que tengo particular obligacion á dar noticia, vna voz solamente he oido solo propria de las mujeres, que para manifestar su asco ó fastidio de lo que ven ú oyen, dicen con melindre *Ixtêtê*, y no he visto otra cosa en esto digno de reparo.»

Á la pág. 48. «Diccionario huasteco» á dos columnas, primero en letra romana la voz castellana y luego en bastardilla la correspondiente huasteca. Al fin léese esta advertencia: «No me parecio dilatar este Diccionario con los nombres propios á Arboles, Plantas, Flores, &c., muy medicinales, de que abunda mucho esta tierra...»

Á la pág. 85 comienza el catecismo, á dos columnas, huasteca y castellana.

Á la pág. 96 sigue: «Doctrina Christiana fielmente traducida de la que escribio el R. Padre Bartolomé Castaño de la Compañia de Jesus, por ser la que la experiencia ha mostrado mas acomodada á la gente rústica.» Tambien á dos columnas huasteca y castellana.

Madrid: Biblioteca de Ultramar; Librería de Don Gabriel Sánchez, Carretas, 21. Catálogo, pág. 126.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Catálogo núm. 112; Mayo 1891, núm. 1.561.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 170. Dice, con error, que esta obra quedó manuscrita.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 83.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 46.

Trübner: *Catalog. of Diccion. and. Gramm.*, pág. 82.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 139 y 140.

Icazbalceta: *Apuutes*, núm. 75.

Andrade: *Cat. de su Bib.* núm. 4.474.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.445.

Ídem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.255.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 879.

Platzmann: *Verzeich. ein ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 19.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª parte, núm. 1.502.

Esta gramática huasteca de Tapia Zenteno ha sido extractada en el *Mithridates*, vol. III, parte tercera, páginas 106 y 113, y por A. Gallantin en sus *Collections of the Ethnological Society's Transaction*, vol. I, páginas 276 y 286.

1767.

356. Reglas | de Orthographia, | Diccionario, | y Arte | del idioma Othomí, | breve instruccion | para los principiantes, | que dictó | El L. D. Luis de Neve y Molina | Cathedrático Propietario de dicho Idioma | en el Real y Pontificio Colegio Seminario, | Examinador Synodal e Intérprete de el | Tribunal de Fe en el Provisorato de Indios | de este Arzobispado, y Capellan del | Hospital Real de esta Corte. | Dedicado | al gloriosíssimo | Señor San Joseph | Padre Putativo del Verbo Eterno | y bajo su Proteccion lo saca á luz. | Impresas en Mexico, con las licencias necesarias, | en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, | en el | Puente del Espíritu-Santo. Año de 1767.—(*Orlada.*)

En 8.º—12 hojas preliminares+160 páginas+1 hoja grabada (entre la pág. 12 y la 13.)—Signaturas ¶, A-K, de 8 hojas.

Portada.—Vuelta en blanco.—Grabado en acero firmado I. F. G. (*Ioseph Francisco Gomez,* pues éste firma la hoja grabada de erratas). Representa á San José con el Niño Jesús sostenido con su brazo izquierdo, en tanto que con el derecho parece indicarle que proteja una escuela y una iglesia, que están en la parte inferior, en cuyas cátedra y púlpito vese un sacerdote que enseña y predica. La estampa está rodeada de leyendas latinas de los libros santos, y en la parte inferior dice: «Manus ne fileat | Bene forte, qui obtigit dicendum manu Verbi gerulum. | Cœlo protulit: Avidissimusque verba faciendi, | Linguosam artem desiderantibus, præ animo, præ oculis, præ manibus.»—Al Patriarcha San Joseph. «Ingratitud me pareciera, Santissimo Patriarcha, no tributaros por victima las primicias de mis cortas tareas, recopiladas en este breve resumen del Idioma Othomi...»

Parecer del Br. D. Carlos Ruiz Morales, catedrático de Lengua Othomí en la Real Universidad de México: «...Si en todos tiempos se ha estimado el Arte como ultima perfeccion de la Naturaleza, este que pretende el autor dar á luz para mayor facilidad y utilidad de los principiantes, acredita y manifiesta claramente no haber idioma alguno incapaz de ceñirse á los numeros y reglas del Arte para su mayor inteligencia. Assi vemos que de aquellas lenguas primordiales del Universo, como la Hebrea, Caldea, Siriaca, etc..., no se logro el perfecto registro de su fuerza, viveza y energia, hasta que el estudio de los hombres en distintos tiempos y diferentes lugares hizo brillar la hermosura de su dialecto y prosodia estrechandolas al metodo y preceptos.

»De no menos cultura... se halla que fueron capaces los idiomas *regionales* de este nuestro

continente. Visto es, que la Lengua Quitlateca, o la Mexicana barbarizada, se permitió al trato y manejo del Arte, cuya harmonia fue trabajada por el doctor Espinosa, (Dr. Moreno, vida del Ilmo. Sr. Quiroga). La Pirinda o *Matlazinga* por el Venerable P. Basalenque en el siglo pasado. La Tarasca por el P. Veracruz. Pues pregunto, si todas estas, la Othomí, ¿por qué no...? México 20 Junio 1767.»

Parecer del Padre José Lucas de Anaya, de la Compañía de Jesús: «Muchas reglas he leido sobre el asunto; ningunas más concisas, claras y breves, que las que en este sucinto compendio nos dá el autor, que ha sabido juntar la brevedad con la claridad... ¿Pero que mucho que se arrastre el Autor con lo dificil, quando sabe vencer un imposible? Tal han juzgado muchos inteligentes en el Idioma Othomi, el reducirlo á Preceptos; y habiendo hecho D. Luis de Neve, si me fuera lícito poner título á su Compendio, no le adoptara otro que: *El Impossible Vencido*... Colegio de San Andres, Junio 9 de 1767.»

Licencia del Virrey, marqués de Croix: 22 Junio 1767.

Del Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana: 11 Junio 1767.

Cuatro décimas laudatorias al autor.

Otra de un discipulo del autor.

Soneto acróstico.

Prólogo: «El desempeño del cargo que obtengo de Cathedratico del Idioma Othomi, en el Real y Pontificio Colegio Seminario de esta Corte, me obliga á dar á luz este breve Compendio, para instruccion de los principiantes. No puedo menos que lamentar el total descuido, que en este assumpto ha havido en este Reyno, y la fatal desgracia de este Idioma; pues haviendo florecido tantos y tan grandes sugetos instruidos perfectamente en el, que pudieran haver dexado algun methodo, por donde regirse, assi para aprenhenderlo, como para enseñarlo, ni lo han hecho, calificando á este Idioma por mas barbaro, que todos los demas de este Emisferio, y dexando á sus alumnos tan errantes como ciegos sin guia.»

«No es este Idioma de menos importancia que el Mexicano, y vemos, que desde que empezó á rayar la luz Evangelica en nuestra America, huvo, ha havido, y á la presente existen Sugetos que se han dedicado con todo empeño á discurrir reglas, y á imaginar modos de facilitar su enseñanza, como claramente manifiestan tantos Artes de lengua Mexicana, tantos Diccionarios, y tantos Directorios, que se han impreso, y solo para el Idioma Othomi no ha havido un solo individuo que se ataree en discurrir, que se desvele en pensar un modo facil para enseñarle, ¡gran lastima! Y si algunos se han dedicado á escribir algunos papeles sueltos, que en mi poder he tenido, ha sido con tanta obscuridad, confessando tantas dificultades, y discurriendo tantos caracteres, tan dificiles que para entenderlos, aun era necessario, que ellos mismos verbalmente nos los explicaran; tan contrarios unos con otros, y tan disonantes, que lo que uno escribió es dificil que otro lo entienda; haciendo por este camino el Idioma mas dificil de lo que es en si, y dificultando con tantos caracteres y figuras el poderse dar á la Imprenta; y lo que es mas, no haver seguido unanimes una regla, o modo de escribirlo, que es de donde han dimanado tantas dificultades.»

«Pero supuesto que hasta la presente no tenemos regla cierta de nuestros mayores, por donde dirijirnos, ni precisión de sugetarnos a este, o a otro modo de escribir, espero no padecer censura por haverme empeñado a discurrir el modo mas facil de escribir este Idioma, de suerte que pueda darse á la Imprenta, mayormente quando es tan grande mi deseo de que se logre el adelantamiento, que puede resultar de que todo el Idioma sea uno, assi en el modo de pronunciar, como en el modo de escribir, pues por este defecto se hallan muchas voces totalmente adulteradas, y mudadas del principio que tuvieron en sus Ethimologias; y no es mucho, que esto suceda en un Idioma estraño sin libros, ni direccion alguna; quando en nuestro castellano observamos a cada passo un equivoco, y de un equivoco no reflexado resulta una total mudanza, y un yerro continuado.»

«Sea pues el modo de escribir este Idioma el que mas expresare su pronunciacion; pues si en el latino la buena pronunciacion depende de la buena Orthographia; en este la buena Orthographia depende de la bueua pronunciacion, esto es

en los Sugetos que ya estan suficientemente instruidos en el modo de pronunciar, para que escribiendo estos segun pronuncian, puedan los venideros pronunciar segun hallaren escrito, verificandose de esta Suerte, que la buena Orthographia depende de la buena pronunciacion, y la buena pronunciacion dependera de la buena Orthographia. Por este motivo me ha parecido conveniente dividir este Compendio en tres Partes: La primera es; la Orthograpia, en la que expresso bastantemente el mejor modo de escribir, y la mayor facilidad de pronunciar, para que instruidos los principiantes en esto, puedan passar a la segunda Parte, que es el Diccionario, y con tanta facilidad puedan leer, pronunciar y aprehender toda la copia de los nombres y verbos, que son mas comunes, y necessarios, teniendo con esto suficiente materia para proceder a la tercera Parte, que es el Arte, sin andar mendigando voces para formar sus periodos; en todo procurare explicarme con la mayor claridad. Creo que seran bastantes los defectos; pero son disculpables, por ser lo primero que discurro en este assumpto, y *por ser el primer Arte de este Idioma que se da à la Imprenta...*»

Primera Parte, que trata de las Reglas de Orthographia.

«...Este Idioma consta de todas las letras de nuestro Castellano, exceptuando las siguientes: F, J, K, L, R, S.»

«...De las vocales se forman ciertos caracteres, cuya explicación algo eficaz para la perfecta pronunciacion...»

TABLA.

Clara. *a*	Narical. *â*	Hueca. *ă*	
Clara. *e*	Narical. *ê*	Hueca. ē	Gutural. ā
Clara. *i*	Narical. *î*	Griega. *y*	
Clara. *o*			
Clara. *u*	Narical. *û*	Gutural. *y*	Herida de g. *ù*
Suave. *z*	Resonyada. *z*	Fuerte. *zt*	
Castañuelas. *cc. qq.*	Dental. *tt*	Saltillo. —	

Hoja grabada de erratas del Diccionario. Orlada y firmada *B. Ioseph Francisco Gomez, ft.*

Parte segunda. Diccionario de los Nombres, y Verbos mas comunes, y necessarios en el Idioma Othomi. (Pág. 13.)

Parte tercera. Arte del Idioma Othomi; breve Compendio de Reglas, para que los principiantes puedan con facilidad formar oraciones, e instruirse en los mayores rudimentos de este Idioma. (Pág. 97.)

«Introducción. Es disputa (no leve) entre los nativos de este Idioma si se puede reducir a reglas su enseñanza. Niegan!o los mas con la experiencia de varios Artes, que se han escrito, y ninguno dellos, dicen, ha podido darle la total perfeccion en el Idioma al individuo, que por ellos se ha dirigido. Dicen que los Indios en lo primitivo de este Idioma no tuvieron reglas, ni Arte para hablarlo: ni a la presente observan methodo en su *loquela*, pues siempre han hablado, y hablan sin saber porque regla...»

«Capitulo decimo quarto. De la Syncopa. En este Idioma llamamos syncopa siempre que se pierde una, o mas letras, sean vocales, o consonantes, o bien sean del principio, medio o fin de la diccion; y para proceder a su explicacion, se ha de advertir, que para syncoparse los verbos es necessario, que consten de mas de una sylaba, porque los que constan de solo una no se da caso de que se syncopen.»

«Lo segundo que para syncopar es necessario que le siga nombre, verbo, u otra parte de la oracion: esto se entiende de la syncopa que quita sylabas o letras del fin, porque quando la syncopa es del principio, o medio de la diccion, no importa que esta este al fin del periodo.»

«Parte de la dificultad de este idioma consiste en la syncopa; pues el no syncopar los principiantes artistas, es causa de que sus periodos, y oraciones sean tan *rispidos* y faltos de harmonia, por cuyo motivo los nativos los murmuran, y tienen (como vulgarmente decimos) por quatreros...»

Madrid: Biblioteca Nacional; Archivo Histórico Nacional.

París: Lib. Amer. et Col. de E. Dufossé, 27, rue Guénégaud. Cat. de 1891, núm. 51.177.

Londres: Librería de B. Quaritch, Catálogo número 112, Mayo de 1891, núm. 1.629.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalzeta.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 141.

Icazbalceta: *Abuntes*, núm. 55.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 108.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 873.

Stevens: *Historical nuggets. Biblioth. amer.*, t. II, página 546.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais des livres sur l'Amérique*, núm. 1.068.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.375.

Andrade: *Cat. de su Bib.* núm. 4.456.

Menéndez Pelayo: *Inv. bibliog. de la Cienc. española*, tomo III, pág. 298.

Benahavis: *Cat. de su Bib.*, 2.ª parte, núm. 1.505.

1769.

357. Manual para administrar los SS. Sacramentos á los Indios de las Naciones Pajalates, Orejones, Pacaos, Pacoas, Filijayas, Alasapas, Pamanes y otras muchas como son los Pacahuches, Mescalos, Pampopas, Tacames, Chapopines, Venados, Pamaques y toda la juventud de Pihniques, Borrados, Samipaos y Manos de Perro. Compuesto por el P. Pray Bartholome Garcia, Predicador Apostólico y franciscano de la Mission de San Antonio de Texas, 1769.—4.º

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 186.

1770.

358. Vocablos de los indios de California, mision de Santa Bárbara.

En el libro: «Diario Histórico de los Viages de mar y tierra hechos al Norte de California, de orden del Virrey de Nueva España Marques De Croix y por direccion de D. José de Galvez. Executados por la tropa destinada á dicho objeto, al mando de D. Gaspar de Portola, y por los Paquebotes San Carlos y San Antonio, de orden del Exc. Sr. Virrey.» En la imprenta del Gobierno. México, 1770.—Folio, pág. 56.

1772.

359. Glosario quichua, aymara y castellano.

MS., en 4.º, autógrafo é inédito, muy bien escrito, pero plagado de abreviaturas que hacen muy difícil su lectura.—4 hojas que contienen, por orden alfabético, una lista de vocablos aymaras y quichuas, con sus correspondencias castellanas.—Á este glosario sigue un trabajo (del cual es el anterior suplemento ó ilustración, por las voces indígenas que en éste se citan), que comienza: *Añade y emmienda á Origen de Americanos.* Consta de 43 hojas, y al fin de la última léese de propia mano del autor: *Ag.to 8 de 72 (1772) me intimaron salir divarra, y suspendi escrivir dha. n.a* (¿Referiráse tal vez á la expulsión de los jesuítas de las Indias Occidentales?)

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Arch. et Linguistique des deux Amériques*, núms. 2.121 y 2.411.

1773.

360. Catecismo tercero y exposicion de la doctrina christiana por sermones (*en quichua y en castellano*). Para que los curas, y otros ministros prediquen, y enseñen á los Indios, y á las demas personas: conforme á lo que se proveyó en el Santo Concilio Provincial de Lima el año pasado de 1583. Mandado reimprimir por el Concilio provincial del año de 1773. En la oficina de la calle de San Jacinto. (*Sin lugar ni año.*) (*Lima*, 1773.)

4.º—10 hojas preliminares + 515 páginas.

París: Librería de J. Maisonneuve, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Marzo, 1891, número 376.

Brasseur de Bourbourg: *Bibliot. Mex.-Guatémalienne*, pág. 42.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 463.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.396.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 213.

1775.

361. Confesionario y Doctrina Christiana en lengua Chanabal de Comitan y Tachinulla en las Chiapas, su autor el R. P. Fray Domingo Paz, de la orden de Santo Domingo, el año de 1775.

MS., en 8.°, de 47 hojas, seguido de 3 en blanco, y luego una *Doctrina cristiana* en español, que comprende 25 hojas, más una última, que contiene los nombres de los numerales desde 1 á 21.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 119.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm 719.

1776.

362. Cathecismo | de la Doctrina | Christiana, | en lengua Zaapoteca. | Dispuesto | por el M. R. P. Mrô. Fr. Leonardo | Levanto, Provincial que fué dos veces | de la Provincia de S. Hypolito Martyr | de Oaxaca, y una de la de S. Miguel, y | Santos Angeles de la Puebla, Prior tres | veces del Convento Grande, y otras tres | del Convento de Recoleccion de N. P. Sto. | Domingo Soriano, Comisario del Smo. Rosario, Asistente Real, Examinador | Synodal del Obispado de Oaxaca, Con | sultor del Santo Oficio, y su Corrector | de Libros, &c. | Impreso con las Licencias necessarias en la Puebla por | la Viuda de Miguel de Ortega: y por su Original en | la Oficina Palafoxiana de dicha Ciudad, año de 1776.

4.°—5 hojas preliminares + 32 páginas.—Las aprobaciones y licencias llevan la fecha de 1732, en cuya fecha debió hacerse la 1.ª edición.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 920.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 125.

1782-88

363. Gramática y Vocabulario de la lengua de Chile, por el P. Juan Ignacio Molina.

Publicados en la obra, de este autor, *Saggio sulla Storia naturale del Chili*. Bologna, 1782.—8.°—Págs 334-367.

El año de 1788 fué traducida al castellano por D. Domingo José de Arquellada Mendoza, y publicada en Madrid en dos volúmenes.

Ignoro si Molina nació en Italia ó en España; pero ello es que para la composición de la materia linguística de su obra, se valió de dos Gramáticas manuscritas de Gabriel Vega y de Pedro Garreta.

En 1808 fué traducida la parte gramatical del P. Molina al inglés con este título: *Grammatical view of the language of Chile, by J. I. Molina.* Middletown, Connecticut, 1808.—2 vols. en 4.° (D. 260. 10. Cat. de la librería de Ticknor.)—Otra edicion inglesa en Londres, Longman, 1809. 2 vol.—En 1810 hízose en Bolonia una segunda edición italiana.

1784.

364. Gramáticas abreviadas de las diez y ocho lenguas principales de América. Por el abate D. Lorenzo Hervás y Panduro.

MS. cuyo paradero ignoro.—El autor dice en su *Catalogo delle lingue conosciute*, año 1784, que pensaba ocuparse en la ordenación de dicho manuscrito; y el Padre Diosdado Caballero, compañero y amigo íntimo de Hervás, en su *Biblioteca jesuítica*, consigna que el gran filólogo español dió esta obra al barón de Humboldt. El cual la comunicó, sin duda, á Juan Cristóbal Adelung y á Juan Severino Vater, quienes se aprovecharon de ella, citando al autor con elogio, para la composición del tomo de su *Mithridates*, año de 1806, que el primero de dichos escritores publicó, y continuó despues el segundo en los años de 1807-1817.

1784.

365. Catalogo delle lingue conosciute, e notizia della loro affinitá, e diversitá. Opera del signor abbate don Lorenzo Hervás. Cesena, per Gregorio Biasini, 1784.

4.º—259 páginas + Dedicatoria latina á los Reyes de España.

Es el volumen XVII de la obra de Hervás, intitulada *Idea dell' Universo*. Cesena, por Gregorio Biasini, 1778-1787.—21 volúmenes, en 4.º mayor.

1784.

366. Breve Compendio de todo lo que debe saber y entender el Cristiano, para poder lograr, ver, conocer y gozar á Dios Nuestro Señor en el Cielo eternamente. Dispuesto en Lengua Othomi y construido literalmente en la Lengua Castellana por el P. Fr. Antonio de Guadalupe Ramirez, Predicador Apostólico, y ex Guardian del Apostólico Colegio de Propaganda Fide de N. S. P. S. Francisco de Pachucha. Villa de Guadalupe, 1784.

4.º—XVI.—80 páginas.

Páginas 1-17: «Demostracion y Explicacion del Alfabeto del Idioma Othomi, con sus propios caracteres.»

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 234. Parécenos que esta primera edición es un yerro del autor.

1785.

367. Origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi. Opera dell'abbate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1785.

4.º—180 páginas+18 hojas plegadas.

Portada.—Dedicatoria á la insigne Real Academia de Ciencias y Antiguedades de Dublín.—Texto.

Es el vol. XVIII de la *Idea dell' Universo.*

1785.

368. Breve compendio de todo lo que debe saber, y entender el Christiano, para poder lograr, ver, conocer, y gozar de Dios Nuestro Señor en el cielo eternamente. Dispuesto en lengua Othomi, y Construido literalmente en la Lengua Castellana, Por el P. Fr. Antonio de Guadalupe Ramirez, Predicador Apostólico, y ex Guardian del Apostólico Colegio de Propaganda Fide de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de Pachuca. Quien por Decreto del Venerable Concilio Provincial IV, expedido el dia 17 de Agosto de 1771. formo un Cathecismo Breve en Lengua Othomi, el que (en la parte á que dieron lugar las incidencias del tiempo) fue visto, examinado y aprobado por los Señores Sinodales de dicho Idioma, nombrados por el mismo Venerable Concilio. Haviendose tenido sobre la materia Sesiones particulares en el Palacio Arzobispal, como consta de sus Actas; en las que igualmente se acordó, el que siempre que se diese á la Estampa dicho Cathecismo, se incorporase en él el Alphabeto de dicho Idioma, para que se pudiese leer sin error. Impreso en Mexico en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui; en la calle de San Bernardo. Año de 1785.

4.º—8 hojas preliminares + 80 páginas + un cuadro.

Libro impreso con caracteres fundidos expresamente para indicar la fonética especial de las letras otomíes.—Está dividido en dos partes. La primera (páginas 1-17) trata del alfabeto y de las reglas de la lectura; la segunda parte (páginas 18-80) contiene el catecismo.

El cuadro final es un epítome, por preguntas y respuestas, de los principales preceptos religiosos que se enseñan á los Indios, y compuesto especialmente para su enseñanza.

México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly. Catálogo núm. 112; Mayo, 1891, núms. 1.625 y 1626. (Dos ejemplares.)

Andrade: *Cat. de su Bib.*, núm. 4.466.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 62.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Méx.*, núm. 634.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 541.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mexic.-Guatemalienne*, pág. 124.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.379.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 769.

1785.

369. Epitome de lo que debe saber, y entender el Christiano, para que pueda conseguir veer, conocer, y gozar de Dios eternamente en la gloria. Compendio que yo fray Antonio de Guadalupe Ramirez, formé en el Idioma Otomi, y literalmente Construi en la Lengua Castellana, que oy corre en el publico con las licencias necessarias: para que los Enfermos, Cathequisandos, Viejos y Rudos, de dicho idioma, puedan conseguir su necesaria Instruccion con menos trabajo. Con las licencias necessarias. En México en la Imprenta nueva Madrileña en la calle de San Bernardo (1785).

Pliego suelto impreso con caracteres fundidos expresamente (los mismos del *Compendio* que antecede), para indicar los peculiares sonidos de la lengua otomí.—Texto, á cinco columnas, en esta lengua solamente.—Vuelta en blanco.

Mexico: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 3 y 4.
Icazbalceta: *Apuntes*, etc., núm. 62.

1786.

370. Aritmetica delle nazioni e divisione del tempo fra l'orientali. Opera dell' abate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1786.

4.º—206 páginas.
Portada.—Dedicatoria al Ilmo. y Rdmo. Monseñor Juan de los Marqueses Bufalini, secretario y ecónomo de la fábrica de San Pedro y su canónigo.—Texto.

Es el vol. XIX de la *Idea dell'Universo.*

1787.

371. Vocabulario poligloto con prolegomeni sopra più CL. lingue dove sono delle scoperte nuove, ed utili all'antica storia dell'uman genere, ad alla cognizione del meccanismo delle parole. Opera dell' abbate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1787.

4.º—248 páginas.
Portada.—Dedicatoria á Romualdo, Cardenal Braschi.—Texto.

Es el vol. XX de la *Idea dell'Universo.*

1787.

372. Saggio pratico delle lingue con prolegomeni, e una raccolta di orazione Dominicali in più di trecento lingue, e dialetti con cui si dimostra l'infusione del primo idioma dell'uman genere, e la confusione delle lingue in esso poi succeduta, e si additano la diramazione, e dispersione delle nazioni con molti risultati utili alla storia. Opera dell' abbate don Lorenzo Hervas. Cesena, per Gregorio Biasini, 1787.

4.º—255 páginas.
Portada.—Dedicatoria al Sumo Pontífice Pío VI.—Texto.

Es el vol. XXI de la *Idea dell'Universo.* Este volumen puede considerarse como la primera edición del *Catálogo de las lenguas*, que, notablemente adicionada, imprimió Hervás en 6 tomos. Madrid, 1800-1805.

1788.

373. Vocabulario Mexicano.

MS., en 8.º, existente en México, Biblioteca del Sr. Icazbalceta, el cual lo describe al núm. 81 de sus *Apuntes:* «Sólo queda la mitad de la portada así: Y co... Escrito por un... en este curato de... Lucas Evangelista Iztapalapan. En el mez de Abril del año de 1788.—74 fojas. Está dividido en dos partes: la 1.ª contiene Verbos y la 2.ª Nombres; ambas español-mexicano.»

1789.

374. Descripcion de Puerto Deseado en la costa Patagónica con el vocabulario de los Patagones, 2 Diciembre 1789.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

Folio.—Hojas 42-49 del códice *Add.* 17, 631.

1790.

375. Doctrina Christiana en la lengua utlateca alias Kiche del uso de Fray Josef Antonio Sanchez Vizcayno, año de 1790.

MS., en 4.°, compuesto de 11 hojas.—Diversas letras.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 312.

1790.

376. Vocablos de los indios de California; Mision de Santa Bárbara.

En la obra: «An Historical Journal of the Expeditions by Sea and Land to the North of California, in 1768, 1769 y 1770, when Spanish Establishments were first made at San Diego and Monterey. From a Spanish MS., translated by William Revely, Esq. Published by A. Dalrymples. London, Elmsley, 1790.»—4.°, pág. 76. —Esta es, una traducción del *Diario de los Paquebotes San Carlos y San Antonio*, impreso en México, año de 1770.

1790.

377. Gramática de la lengua Saliva, escrita el año de 1790, en el pueblo de Macuco.

MS. autógrafo en poder del Sr. Vergara y Vergara, autor de la *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, 1867.

1790.

378. Coleccion de memorias de Nueva España Que en virtud de Ordenes de Su Magestad, del Exmo. Señor Conde de Revillagygedo y del M. R. P. Mtro. Proal. F. Francisco Garcia Figueroa, colectó, extractó y dispuso en XXXII Tomos un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico por el Año de 1792.

Folio.—32 volúmenes.—Existen en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.—T. I. (Sigue á la portada anterior:) División y prospecto general de estas Memorias: «...Treinta y dos Tomos componen toda la Coleccion y hablando generalmente se debe dividir en dos clases. Los onze primeros tomos son la primera y comprenden las copias de los MM. SS. que pidio Su Maxestad nombradamente en su Real Orden de veinte y uno de Febrero de mil setecientos noventa: los otros veinte y un tomos forman la segunda. Esta es un especioso cuerpo de noticias arregladas con escrupulosa sinceridad a cumplimiento de la misma Real disposicion que previene «Se copien y remitan los MM. SS. y Documentos que se hallaren conducentes a ilustrar las antiguedades, la Geografia, y la Historia civil, Eclesiastica ó Natural de America...» (Sigue el índice razonado de lo que contienen los 32 volúmenes.)—Plan, división y prospecto general de toda la obra.—Advertencia del Padre Colector. «Disponiendo S. M. en su Real orden de 21 de Febrero de 1790 se copie el Museo de Boturini, con arreglo á la lista de la R.[l] Universidad: se haze forzoso dar alguna razon del estado en que hoy se hallan los fragmentos de aquel Museo que por una multitud de piezas raras interesantes, y curiosas comprensivas de lo mas hermoso de la antiguedad Mexicana se vió justamente celebrado de la universal aclamacion.»

«Los papeles que hoy existen del Museo de Boturini se pueden dividir en tres clases: primera muchos pedazos de libros y algunos cuadernillos impresos: segunda una porcion de quadernos y papeles sueltos mss. en el idioma mexicano: tercera gran numero de mss. sueltos y enquadernados en lengua castellana. Asentada esta diferencia vamos á dar razon de cada una de estas clases, y de su inutilidad ó importancia con respecto á la Historia Universal. Los primeros, ó impresos están excluidos de estas Memorias, pues la citada R.[l] orden manda expresamente que no se copien. Los segundos ó en lengua Mexicana se entregaron en num.° de 63 piezas á D. Vicente de la Rosa Saldivar Interprete gral. de la R.[l] Audiencia, quien despues de largas indagaciones expuso un dictamen en

que cree probar la impertinencia, inutilidad y aun ridiculez de las noticias comprendidas en dichos papeles mexicanos, como se puede ver en el quaderno firmado de su puño que sigue á la certificacion de los Mapas despues del indice ó tabla de las piezas de este tomo.»

«La tercera clase de mss. castellanos presenta una multitud de especies inconexas, vulgarizadas, frivolas, incapaces de servir á la Historia general, exceptuando algunas pocas piezas, cuyo caracter parece las proporciona á aquel fin...»

«¡Qué diferencia entre estos pobres fragmentos y el gran Museo de Boturini! Podrá juzgarse de esta verdad comparando la lista de la R.[1] Universidad con el catalogo que estampó Boturini en su idea de la Historia de Nueva España y con el inventario del Museo que se hizo en esta corte, por el año de 1743, que se halla puntualmente en los Autos que contra el desgraciado Boturini mando formar el Conde de Fuenclara, de que se sacaron tres copias para dar cuenta á S. M., la primera en Octubre del 43; la segunda en Noviembre del mismo año; y la tercera en Julio de 44...»

Tabla de las piezas de este tomo.—Certificación de D. Vicente de la Rosa sobre los mapas del Museo Boturini.—Juicio que sobre los Papeles escritos en Idioma Mexicano, que, se hallan en el Museo del Caballero Boturini, expuso don Vicente de la Rosa Saldivar, Interprete general de esta Real Audiencia, en virtud de orden del Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo por el año de 1791.—31 hojas. (*Al fin:*) Mexico 28 de Febrero de 1791, y debajo la firma autógrafa de D. Vicente de la Rosa.

Tomo III de la Colección.

Cantares de Nezahualco*y*otzin, Emperador de Tezcuco, traducidos por D. Fernando de Alva.

19 hojas, á las que precede esta Advertencia: «El erudito Caballero D. Lorenzo Boturini, que sacó de la misma obscuridad, copiosas luzes para la Historia de Indias, en el Catálogo del Museo Indiano, que colocó al fin de su Idea de Historia general de Nueva España, al folio 8, núm. 2, se explica de esta suerte: «Otro manuscrito en »12 foxas utiles de papel Europeo. Contiene dos »Cantares del Emperador Netzahualcoyotl, tra»duzidos de lengua Nahuatl, en la Castellana, que »redujo á Poesia D. Fernando de Alva, de quien »creo es tambien un pedazo de Historia de la »vida del referido Netzahualcoyotl.» Hasta aqui Boturini. «Asi los Cantares como el retazo de Historia se comprenden en el siguiente Quaderno, copia de un antiguo Manuscrito á que hemos aplicado toda la atencion y exactitud que merece por su naturaleza un rasgo tan precioso de la antiguedad.»

1791.

379. Bocabulario castellano, nutkeño y mexicano.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.—Add. 17.631.—Folio.—1-8 folios.—Letra fin del siglo XVIII.—Hállase en un mismo códice con otros varios vocabularios de América; y parece haber sido enviado, con los tres números siguientes, desde México á D. Josef de Espinosa: pues van precedidos de una carta dirigida á este señor, con fecha 16 de Marzo de 1791, por don Juan Eugenio Santelizes Pablo. Los cuatro vocabularios, hechos por una misma mano, deben ser copias de los originales que existían en México.

1791.

380. Vocabulario castellano, sandwich y mexicano.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.—Folio.—Hojas 8-12; 22-30 del códice Add. 17.631.

Véase el número precedente.

1791.

381. Vocabulario que contiene varias voces de los indios de Nootka.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.—Folio.—Hojas 12-15-17-20 del códice Add. 17.631.

Véase el núm. 379.

1791.

382. Vocabulario del ydioma de los naturales del Principe Guillermo, cituado (*sic*) en la Latitud de 61° 10″ N. y en la longitud de 42° 6″ al Oeste de San Blas sobre la costa de Californias.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.—Folio.— Hojas 15-17-20-22 del códice Add. 17.631.

Véase el núm. 379.

1793.

383. Arte de la lengua qiché, illustrado con algunas notas que estan puestas al fin para su perfecta inteligencia hechas por un aficionado á este ydioma. Año de mil setecientos noventa y tres.

MS. en 4.°, de 191 páginas numeradas.

Pinart: *Catálog. de su Bibilot.*, núm. 51.

1793.

384. Vocabulario manual de las lenguas Castellana y Mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion entre Españoles é Indios. Reimpreso. En la Puebla de los Angeles, en la oficina de D. Pedro de la Rosa, 1793. (Autor Pedro de Arenas.)

8.°—5 hojas preliminares + 145 páginas.

La segunda parte mexicana-castellana ocupa en esta edición desde la pág. 102 á la 145.

Madrid: Librería de D. Gabriel Sánchez, Carretas, 21. Cat. pág. 9.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 112.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 72.

Leclerc: *Biblioth. Amér. Cat. rais. de livres sur l'Amérique*, núm. 74.

Benahavis: *Cat. de su Bib.* 2.ª parte, núm. 1.500.

1793.

385. Reglas más comunes del | Arte del Idioma Zapoteco | del Valle | con una lista de los Nombres mas usuales, | el confesionario | y las Oraciones principales de la | Doctrina Cristiana | en la misma lengua. | San Martin Tilcaxete, 1793.

4.°—MS. 149 hojas.—Copia parcial hecha, en Merida el año de 1871, por el Dr. Berendt, de un manuscrito existente en la librería del Dr. Brinton, cuyo título comienza: *Quaderno de idioma zapoteco*, etc.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, número 3.209.

Pimentel: *Bibliog. zapoteca.*, núm. 11.

1795.

386. Vocabulario de la Lengua Passa ó Setaba (en el Perú): 1795.

MS. en 8.° oblongo.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bibl.*, núm. 582

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 162.

1795.

387. Diccionario Portuguez, e Brasiliano, obra necessaria aos ministros do altar, que emprehenderem a conversão de tantos milhares de almas que ainda se achaõ dispersas pelos vastos certoes do Brasil, sem o lume da fe, e baptismo. Aos que parocheão missões antigas, pelo embaraço commque nellas se falla a lingua portugueza, para melhor poder conhecer o estado interior das suas conciencias. A todos os que se empregaren no estudo da historia natural, e geografia daquelle paiz; pois cousérva (*sic*) constantemente os seus nomes originarios, e primitivos: por *** Primeira parte. Lisboa, na Officina Patriarcal, 1795.

4.°—13 hojas preliminares + IV + 79 páginas.

Portada.—Advertencia sobre a ortographia, e pronunciaçaõ desta obra.—Prólogo (en que el autor dice publica este léxico, por un manuscrito compuesto por los misioneros y ofrece una segunda parte, que no llegó á imprimirse, que se sepa).—Texto del Diccionario.

El editor de este Diccionario fué el P. Fr. José Mariano da Conceição Velloso.

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo 1891. núm. 1576.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 22.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 448; *Hist. Geog. Voyag. Archeologique et Linguist. des deus Amériques*, núm. 2.446.
Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 29.
Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wörter. Katech.*, pág. 6.

1795.

388. Sermones en mexicano. MS.

Comenzados al reverso de una gran hoja de un *Acto*, (impreso en Puebla en 1795), y continuados del mismo modo en otras dos.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, número 196. (Códice de la biblioteca del P. Fisher.)

1795.

389. Arte da Grammatica da lingua do Brasil, Composta pelo P. Luiz Figueira, natural de Almodovar. Quarta impressaõ. Lisboa: Na Officina Patriarcal. Anno M. DCC. XCV. Com licença de Sua Magestade.

4.º—1 hoja preliminar + 103 páginas.
Portada.—Prólogo.—Texto.

El editor de esta cuarta impresión, que es defectuosa é incorrectísima (para convencerse de ello compáresela con la de 1687), fué el padre fray José Marianno da Conceição Velloso.

Madrid: Biblioteca Nacional.
Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15 Piccadilly; Cat. núm. 112, Mayo 1891, núm. 1.578.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 24.
Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 570.—*Hist. Geog. Voyag. Archéol. et Linguist. des deux Amériques.* núm. 2.447.
Silva: *Dicc. bibliog. port.*, t. V., p. 286.
Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, núm. 6.
Plaztmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Vört. Katech.*, pág. 6.

1795.

390. Doctrina Christiana en lengua quecchi, escrita por padron del pueblo de San Augustin Lanquin, en la Verapaz, por Eugenio Pop, alcalde que fue en el año de 1795.

MS. en 4.º, de 17 hojas.—Aunque parece faltar la primera, el opúsculo está completo.—En la hoja 3, estas palabras al margen: «*Padron del pueblo de San Agustin*», y á la 17: «*Años de* 1795, *en* 22 *de Junio, Doctrina christiana: ha yn Eugenio Pop.*» Letra igual á la del resto de la obra, lo cual indica ser éste el que la escribió.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémal.*, páginas 122 y 123.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 745.

1796.

391. Sermones en la Lengua Quiché, escritos por varios autores, principalmente por un indio, por lo cual hay mucho que corregir, o emmendar en todos los Textos Latinos. Pertenece al uso del P.e P.r Fr. I.e A. S., hijo de la S.ta Prov.a del dulcísimo nombre de J. H. S. Guatem.a año de 1796. —Son 26 Sermones.

MS. de la Biblioteca Nacional de París: según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, pág. 158.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, página 19.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 381.

1798.

392. Quaderno en Lengua tzendal, hecho en el año de 1798.

MS. en 4.º, de 9 hojas. Confesonario, en castellano y Tzendal: en preguntas y respuestas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemal.*, página 123.
Pinart: *Cat. de su Biblioteca*, núm. 761.

SIGLO XIX.

1800.

393. Vocabulario de la lengua Cuniba, dedicado al colegio de Ocopá por su autor Fray Buenaventura Marques, predicador apostólico en Ucayali.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico. Códice *Add.* 25.321.—4.°—73 folios.—Siglo XIX.

Esta obra inédita y original acabóse en San Antonio de Canchahuaya, en Ucayali, á 26 de Diciembre de 1800.

1800.

394. Compendio da doutrina christãa na lingua portugueza, e brasilica. Composto pelo p. João Filippe Bettendorf, antigo missionario do Brasil, e reimpresso de ordem de S. alteza real o principe regente nosso senhor, por fr. José Mariano da Conceição Vellozo. Lisboa, na Officina de Simão Thaddeo Ferreira, 1800.

8.°—VIII—131 páginas + una hoja final.

Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25 Quai Voltaire, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Mai, 1890, núm. 209.

Platzmann: *Verzeich. ein. ausw. Amerik. Gramm. Wört. Katech.*, pág. 6.

1800.

395. Catecismo | de Doctrina Christiana | en Guaraní y Castellano. | Para el uso de los curas | Doctrineros de Indios de las Naciones Gua- | ranies de las Provincias del Paraguay, Pue | blos de Misiones del Uruguay y Paraná, | Santa Cruz de la Sierra, naciones de Chiqui- | tos, Mataguayos, y Provincias de San Pablo | de los Portugueses, é instruccion de | los mismos Pueblos. | Que da a luz | El M. R. P. Fr. Joseph Bernal, | Predicador general, Ex Cura Doctrinero, | Ex Difinidor, y actual Ministro Provincial | de esta santa Provincia de N. Sra. de la | Asuncion del Paraguay, del Orden de | N. S. P. S. Francisco de Menores | Observantes. | Con las licencias necesarias. | En la Real Imprenta de los Niños | expositos: Año de | 1800. (*Buenos Ayres.*)

8.°— 7 hojas preliminares + 179 páginas + 2 hojas finales.—Signaturas del texto: A-M, de 8 hojas, menos la última de 4. Los preliminares sin signaturas.

Portada.—Dedicatoria á D. Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés, Virrey y Capitán general del Río de la Plata, &c.—Decreto del Virrey. Buenos Aires 5 Mayo 1800. «Parese con el Exemplar manuscrito que se presenta a Don Lucas Rolon, Interprete de Indios Guranies de esta Real Audiencia...»—Revision del Interprete Lucas Rolon. Buenos Ayres 15 Mayo 1800.—Censura del R. P. Fr. Francisco Xavier Sanchez, franciscano, Catedratico de Prima del sutil Escoto en la Real Universidad de San Felipe, capellan del Virrey, etc. Palacio de Bue-

nos Ayres, 19 Mayo 1800.—Decreto de aprobacion: 19 Mayo 1800.—Licencia del Ordinario: 20 Mayo 1800.—Circular del Ministro provincial mandando que en todas las doctrinas de su jurisdiccion se use un mismo metodo de catequizar, doctrinar, etc. Buenos Ayres, 21 Agosto 1800.—Prólogo. «Hace treinta y un años que vine de mi provincia de Cartagena, siendo uno de los cinquenta Misioneros que S. M. C. se sirvio nombrar al reemplazo de los ex-Jesuitas de las Misiones de los Pueblos Guaranies; y como el vasto conocimiento que tengo adquirido en tantos años de practica experiencia entre los Indios, me hace concebir la firme idea de que para la conversion y conservacion de las Doctrinas, no puede un zeloso Cura llenar por si las obligaciones de su Ministerio, sin que á porfia se desvele y fatigue en su enseñanza para descubrir á fondo la capacidad de los Indios: me ha inclinado esta consideracion a sacar á luz este Catecismo Christiano compuesto en la mayor parte á imitacion del del Abad Fleuri; en cuya traduccion he procurado quanto me ha sido posible ajustar a la propiedad del Texto el idioma Indico.»

«El Padre nuestro, Ave Maria, Credo, Mandamiento y Acto de Contricion, es del rezo que compuso el Venerable P. Luis de Bolaños, Compañero de San Francisco Solano, Apostol de las Indias Peruanas, lo que todo en frase propia te ofrezco, Lector mío, bien que á costa de considerable trabajo, pues para la claridad, y explicacion que me he prometido, no ha sido tan desmedida mi suficiencia que con solo el título de examen público, y censura haya podido conseguirlo con facilidad; mas por el contrario me he valido de Interprete capaz de darla propiedad y buen estilo...»—Vuelta en blanco.—Texto á dos columnas, guaraní y castellana.—Vuelta en blanco.—Índice.—Erratas.—Nota final.

Madrid: Biblioteca de Ultramar.

1800.

396. Arte Zaapoteca, Confessonario, Administracion de los Santos Sacramentos, y otras Curiosidades, que en el se contienen Perteneciente al Mui. R. P. Juan Francisco Torralba, Religioso Presbítero del Sagrado Orden de Predicadores, de la Provincia de S.n Ypolito Martir, de la Ciudad de Oaxaca. A. M. D. G. Sacado de su Original en esta Cabeza de Ocotlan año de 1800.

MS. en 4.° de 148 hojas.—Contiene: Arte: hojas 1 á 48. Cuentas, términos de la edad, miembros del cuerpo, parentescos: 49 á 60. Para la administracion de los Sacramentos: 60 á 66. Confesonario: 66 á 85. Siguense algunas conversaciones comunes en lengua Zaapoteca del Valle: 85 á 99. Siguense ahora algunos nombres y verbos, de los cuales los más se hallan en el Arte, Confesonario y Doctrina Xpiana: 100 á 146. Confesonario Zaapoteco, segun se habla en Santa María Petapa: 147 y 148.

Londres: Librería de B. Quaritch, Piccadilly, 15 Cat. de 1885, núm. 30.191.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 173.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 922.

Peñafiel: *Bibliog. ling. zapoteca*, núm. 84.

1800-1805.

397. Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division y clases de éstas, segun la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el Abate don Lorenzo Hervás, Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisco Albani, Decano del Sagrado Colegio Apostólico, y Canonista del Eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Roverella, Pro-datario del Santo Padre. En la imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia. Madrid año 1800. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

Seis volumenes en 4.°; años 1800-1805.

El volumen primero trata de las lenguas y naciones americanas.—XVI+396 páginas.

Dedicatoria al Supremo Consejo Real Consejo de Indias.—Texto.

Para la composición de este tomo suministraron al autor excelentes y copiosas noticias y do-

cumentos el abate Clavigero de los idiomas de la América septentrional, y el abate Gilii de las lenguas de la América meridional: además en el texto indica Hervás todos aquellos misioneros que le habían comunicado, ya por escrito, ya de viva voz, noticias con que aumentar su caudal lingüístico.

Es doloroso que esta obra sea más conocida en el extranjero que en España. Y no menos doloroso que la mayor parte de la edición se perdiera, hasta que por R. O. de 28 de Octubre de 1867 compró el Gobierno al heredero de Hervás, D. Vicente Gallego, todas las obras que de aquél existían en la Osa de la Vega, casa de D. Natalio Girón, entre las que había 170 juegos del *Catálogo de las lenguas*, ó sean 1.020 volúmenes de la obra completa.

En cuanto á los medios de que se valió Hervás para escribir este importantísimo libro (principalmente lo que se refiere á las lenguas de América y Oceanía), véase cómo se expresa en el art. 9.° de la Introducción: «...para la formacion de la obra presente he debido consultar los libros gramaticales de las lenguas, ó á los que las hablaban ó entendian á lo menos, pues toda la obra estriba en el conocimiento de la calidad de cada lengua para inferir acertadamente el de la nacion ó naciones que la hablan. Yo, pues, he procurado leer, y aun comprar (sin temor de la incomodidad á que me exponia la estrechez de mis limitadísimas facultades) libros gramaticales de quantas lenguas he tenido noticia. Esta me hizo conocer, que de poco número de ellas había libros impresos, y que por tanto debia yo suplir la falta de estos, consultando á los que hablaban ó entendian los muchísimos lenguages de que nada se ha impreso. Para esta consulta me han ofrecido mis circunstancias presentes la ocasion más ventajosa que hasta ahora ha habido en el mundo, y que difícilmente se logrará otra vez en los siglos venideros. Esta ocasion ha sido y es la de hallarme en Italia en medio de muchedumbre de jesuitas sabios, antes dispersos por casi toda la faz terrestre para anunciar el santo Evangelio, aún á las naciones mas remotas y bárbaras, y ahora compañeros mios envueltos en la misma desgracia, que arrancándonos del seno de la patria, nos ha arrojado á las playas de Italia.»

«En esta, rodeado yo de zelosos y sabios misioneros de casi todas las naciones conocidas del mundo, he podido facilmente consultar, á unos de palabra, y á otros por escrito, pidiendo á cada uno las palabras que de la lengua de la nacion de su mision pongo en mi vocabulario polígloto y en otros tomos, y alguna noticia de su artificial gramática. Con la direccion de varios de dichos misioneros he formado algunas gramáticas y otros me han favorecido formándolas. Estos manuscritos, y las muchas cartas con que los misioneros han respondido á mis preguntas y dudas sobre las lenguas y naciones que las hablan, forman parte preciosa de mi pequeña libreria políglota: y en esta obra cito los nombres de los principales misioneros que me han dado las noticias que en ella pongo sobre las lenguas bárbaras que ellos entendian, y sobre las naciones de que eran misioneros, ó que con ellas confinaban. A esta ciudad de Roma, que ahora como centro del catolicismo es patria comun de todo el orbe católico, como antiguamente lo fué del orbe pagano, concurren freqüentemente forasteros de gran número de naciones de todo el mundo; y en los catorce años de mi residencia en ella he procurado informarme del carácter de aquellas lenguas que los dichos forasteros sabían, ó de que tenian noticias que yo no había logrado, porque no se han escrito libros gramaticales de ellas, ó porque son muy raros. De estos medios personales, y de los libros gramaticales que sobre muchas lenguas se han impreso, me he valido para conocer y determinar la respectiva afinidad ó diversidad de ellas, y clasificar las naciones que las hablan.»

El volumen II del *Catálogo* comprende: *Lenguas y naciones de las islas de los mares Pacifico é Indiano austral y oriental, y del continente de Asia.* 1801.—480 páginas.

El III: *Naciones europeas advenedizas y sus Lenguas.* 1802.—359 páginas.

El IV: *Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de estas. Iberos.* 1804.—8 + 348 páginas.

El v: Continuacion de las naciones europeas primitivas. *Celtas*. 1804.—315 páginas.

El vi: Continuacion de los dos anteriores. *Celtas y Vascos*. 1805.—379 páginas.

1802.

398. Varias Palabras del Idioma que se habla en la boca S. del Canal de Fuca y sus equivalentes en Castellano.—En la «Relacion del Viage hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792, para reconocer el estrecho de Fuca. Con una introduccion en que se da noticia de las expediciones ejecutadas anteriormente por los españoles en busca del paso del nordeste de la América. Madrid, en la imprenta real, 1802.»

4.°, pág. 41.

Este Vocabulario ha sido reimpreso, al núm. XXIV, 59, del Vocabulario Comparativo en la Sinopsis de A. Gallantin: *Archæologia Americana*, vol. II, página 378.

1802.

399. Vocabulario del Idioma de los habitantes de Nutka.

Páginas 178-184 de la *Relacion* citada en el número precedente.

1805.

400. Arte de la lengua tarasca por Fray Diego Basalenque, sacada á luz por el P. Nicholas de Quixas. México, 1805.—8.°

1809.

401. Alabado en mexicano, que contiene los principales Misterios de nuestra Santa Fe, compuesto por el Bachiller Don Jose de la Mota, Cura de Tepecoacuilco. Reimpreso en Mexico por Zuñiga, 1809.

8.°—2 hojas.

1809.

402. Doctrina breve sacada del Catecismo Mexicano que dispuso el P. Ignacio de Paredes. Mexico, Zuñiga, 1809.

8.°—8 hojas.

1809.

403. Sermones en Mexicano.

MS. en 4.°, de 28 páginas numeradas desde el número 229 al 256, y 21 hojas sin numerar.

México: Biblioteca de D. Joaquín García Icazbalceta, quien sospecha que el autor de estos Sermones fué el Bachiller en Teología D. Rafael Sandoval, misionero y catedrático de mexicano; porque una de las hojas de dicho códice es un sobrescrito viejo, en el cual se lee: «S.r L.do D.n Rafael Sandoval: viva m.s as Cathedratico de ydeoma en el Colegio de Tepozotlan.»

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 69.

1810.

404. Arte de la Lengua Mexicana por el Br. en Sagrada Teologia D. Rafael Sandoval, Cura propio que fue de los partidos de Chiconquauhtla, Ecatzinco, y Tetela del Volcan, Misionero y Catedratico de dicha lengua en el Real Colegio de Tepotzotlan, y actual en la Real y Pontificia Universidad, y en el Tridentino Real y Pontificio Colegio Seminario de esta Corte. Con las licencias necesarias. En México, en la Oficina de D. Manuel Antonio Valdes, año de 1810.

8.°—8 hojas preliminares + 62 páginas de *Arte* + 1 hoja de erratas + 8 hojas sin numerar, que contienen una *Doctrina breve* sacada del Catecismo Mexicano que dispuso el P. Ignacio de Paredes, y 2 con un *Alabado* en mexicano, en verso, por el Bachiller D. José de la Mota. Ambas piezas llevan la nota de reimpresas en la Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1809.—Después de la portada, una estampa, grabada en cobre, de la Santísima Trinidad, á la cual está el libro dedicado.

1812.

405. Confesionario en lengua Kakchi, en metodo breve, escrito por un padre cura de la orden de Santo Domingo del pueblo de Taktic, año de 1812.

MS. en 4.°, de 10 hojas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, págs. 52 y 53.
Pinart: *Cat. de su Biblioth.*, núm. 256.

1813.

406. Confesionario para confesar á los Indios por su idioma, sacado en lengua chañabal, por Marcial Camposeca, para el uso del M. R. P. Fray Benito Correa, en Comitan, á 16 de Julio del año de 1813.

MS. en 4.°, de 7 hojas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 37.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 191.

1813.

407. Vocabulario de la lengua Cakchiquel y española, con un Arte de la misma lengua, 1813.

MS. en 4.°, de 120 hojas. Las 110 primeras contienen el Vocabulario, las 10 restantes una breve gramática. En la primera hoja léese: 1813. *Rabinal*, á cuya fecha parece, en efecto, corresponder la letra.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, página 155.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 490.

1814.

408. Cuaderno que contiene el Vocabulario en Lengua del Inca, segun se habla en el Obispado de Maynas y Ucayali, escrito por el Hermano Fray Jerónimo de los Dolores Leceta, Misionero de los pueblos de Pisqui y Cuntamana de Manca, Mayo 21, 1814.

MS. del Convento de Santa Rosa de Ocopa, provincia de Jauja, citado por J. J. von Tschudi en su obra *Die Kechua Sprache. Sprachlehre. Sprachproten. Wörterbuch.* Wien, K. K. Hof und Staatsdruckerei, 1853. 3 volúmenes en 4.°—Prefacio del tercero, pág. 7.

1817.

409. Vocabulos da lingua geral e do idioma Guaycurú. Por el padre Manuel Ayres de Cazal en su *Corografia brazilica*, Rio de Janeiro, na Impressão Regia, 1817.

2 tomos en 4.°—t. 1, páginas 284 y 285.

1818.

410. A. Grammar & Vocabulary of the Tupi Language. Partly collected and partly translated from the works of Anchietta and Figuera noted Brazilian Missionarys by John Luccock. Rio de Janeiro, 1818.

MS. original en 4.°, de 236 hojas numeradas.—El autor en una *Nota bene*, puesta en la portada después del título, dice: «This Grammar is not sufficiently digested and is arranged badly.»

Río Janeiro: Biblioteca del Instituto Histórico y Geográfico. (Regalo del Sr. Gonçalues Dias.)

1818.

411. Silabario de la lengua mexicana. Por el Presbítero D. Gregorio Rivera. Con superior permiso. Mexico: 1818. En la oficina de D. Mariano Ontiveros, calle del Espíritu Santo.

8.°—29 páginas.

1819.

412. Exposición clara y sucinta del pequeño Catecismo impreso en el idioma Mexicano, siguiendo el orden mismo de sus

preguntas y respuestas, para la mejor instruccion de los feligreses Indios, y de los que comienzen á aprender dicho idioma. Por un Sacerdote devoto de la Madre Santísima de la Luz, bajo cuyo amparo la pone, y á cuya honra la dedica. Y á beneficio de la gente pobre se expenden á dos reales cada ejemplar. Con las licencias necesarias. Puebla. Oficina del Oratorio de San Felipe Nèri. 1819.

8.º—2 hojas preliminares + 66 páginas dobles + 2 páginas finales con notas.—En la página de la izquierda, el texto mejicano, en la de la derecha el castellano.

1822.

413. Catecismo Historico ó Compendio de la Istoria sagrada y de la Doctrina Cristiana. Con preguntas y respuestas, y lecciones seguidas, por el Abad Fleury; y traducidas del castellano al idioma yucateco, con un breve exorto para el entrego del Santo Cristo á los enfermos por el P. Fr. Joaquin Ruz, de la Orden de San Francisco. Para Instruccion de los Naturales. Con licencia. En Merida de Yucatan. En la Oficina á cargo de Domingo Canton: año de 1822, 2.º de la independencia del Imperio Mexicano.

8.º—4 hojas preliminares + 3—186 páginas + 1 hoja de erratas.

1823.

414. Instruccion para examinar la conciencia de los penitentes en la confecion (*sic*), y modo de dar las manos. Dispuesta en Idioma Othomi, y traducida al Castellano por el Presbítero D. Francisco Perez para el uso de sus Discípulos. Mexico. Año de 1823.

Manuscrito en 8.º de 36 hojas.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.376.

1823-1885.

415. Gramatica de la Lengua zapoteca | por | Un Autor anónimo, que agregó á esta | obra inédita, el «Arte Zapoteco com | pendiado por el M. R. p. Fray Andres Val- | despino, cura que fue de la Villa de Etla; | el tratado de las partículas, por el Maes- | tro de esta lengua el P. Fray Juan de Cór | dova; el confesonario en zapoteco del Valle | por el R. p. p. Gral. Fr. Antonio Vellon, cu- | ra propio de Tehuantepec y antes de | Xalapa del Estado; la administracion de | los sacramentos en idioma zapoteco, | y otro confesonario en la misma | lengua de tierra caliente, ó de Tehuantepec. |

El Ms. tiene intercalada la fecha de 1823.

Sigue otro título:

Gramatica | de la | Lengua Zapoteca.

El que suscribe, | certifica: que la presente Gramatica es copia fiel del Ma | nuscrito (en 4.º de 124 fojas sin numerar) que obra en la Biblioteca particular del D. Jose Antonio | Alvarez, quien tuvo la deferencia de facilitarmelo para su reproduc | cion. —Oaxaca de Juarez, Mayo 28 de 1885. | M. Martinez Gracida | (*Una rúbrica.*)

4.º—Manuscrito.—Medio título; dos títulos, 3 hojas: Advertencia sobre la dificultad de entender en el ms. la G. y la Q., 1 hoja pequeña; 264 páginas numeradas y un cuadro adicional que contiene: «Trozos de idioma antiguo Zapoteco, sacado de un catecismo manuscrito muy | viejo; obra de un misionero de los primeros dias de la Conquista, y recojido en el siglo XVIII, por el P. Wichells, | de la Orden de Predicadores; cuyo original que obra en mi poder está trunco y en partes no legible, y muestra su anti | güedad tambien, la adulteracion de algunas dicciones y voces que se usan hoy en aquel antiguo idioma.»

Peñafiel: *Bibliografía zapoteca*, núm. 13. (Existe el manuscrito en la biblioteca de este erudito mexicano.)

1825.

416. Idiomas ou linguas dos Indios. Lingua botocuda. (Por Guido Thomaz Marlière.)

Estudio publicado en el periódico de Ouro Preto (Brasil), intitulado la *Abelha do Itaculumy*, número 15 de febrero de 1825.

Consta el trabajo de las partes siguientes: pronomes pessoaes; exemplo dos pessoaes; possessivos e exemplos delles; demonstrativos; adverbios de logar e distancia; adverbios de tempo; do verbo ir; acção; affirmativa e negativa; admiração; para significar a dor; alegria e contentamiento; descanço; chamar; comparativos, diminutivos e augmentativos; defeitos do corpo; côres; nomes das partes do corpo humano; para contar; sexos; de graus de parentesco; elementos; e nomes das partes do armamento.

1825.

417. Vocabulario das tribus de Botecudos, apellidadas Krakmun, Pajaurum, e Naknenuk, habitantes nas vertentes do rio Doce e Gequitinhonha, provincia de Minas Geraes, Imperio do Brazil. (Por Guido Thomaz Marlière. 1825.)

Publicado, con sus correspondencias portuguesas, en el periódico de Ouro Preto (Brasil), intitulado la *Abelha do Itaculumy*, desde el número del 29 de Abril de 1825 al del 27 de Mayo del mismo año.

El trabajo va fechado *Quartel Central da Onça pequena a* 25 *de fevereiro de* 1825. *G. T. Marlière.*

1825.

418. Nomes da lingua botocuda de varios logares.

En el periódico *O Universal*, de Ouro Preto (Brasil), núm. 62: 7 de Diciembre 1825, página 248.

Con sus correspondencias portuguesas.

1826.

419. Compendio Gramatical para la inteligencia del Idioma Tarahumar, Oraciones, Doctrina Cristiana, Pláticas y otras cosas necesarias para la recta administracion de los Santos Sacramentos en el mismo Idioma. Dispuesto por el P. Fr. Miguel Tellechea. Predicador Missionero Apostólico del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, Ministro del Pueblo de Chínipas y Ex-Presidente de las Missiones de Tarahumara. Mexico. Año de 1826. Imprenta de la Federacion en Palacio.

4.°—6 hojas preliminares + una en blanco + una estampa grabada en cobre que representa al Autor mostrando su libro á dos indios arrodillados + 9 hojas de Prólogo + 160 páginas de Texto + 2 con dos Sonetos + 9 de Indice y Erratas + 1 con una décima del Impresor.

1826.

420. Catecismo y Declaracion de la Doctrina Cristiana en lengua Otomí, con un Vocabulario del mismo idioma. Compuesto por el R. P. Fr. Joaquin Lopez Yepes, Predicador Apostolico, y Discreto del Colegio de Propaganda fide de N. S. P. S. Francisco de Pachuca. Con las licencias necesarias. Megico: 1826. Impreso en la oficina del ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.

4.°—254 páginas + una hoja final.

Portada.—Alfabeto otomi (págs. 6-17); Catecismo y doctrina (págs. 18-91); Vocabulario (págs. 93-251); Cifras y nombres numerales (pág. 252); Modo de explicar el Catecismo á los Indios (páginas 252-254).

1827.

421. Cántiga bacchica em lingua Paraviana. Publicada por Manuel José Maria da Costa é Sá en un trabajo relativo al Brasil,

inserto en las *Memorias da Academia Real das Sciencias de Lisboa*, t. x, part. I, 1827, páginas 233 á 250.—Pág. 241.

1829.

422. El Evangelio de Jesu Cristo segun San Lucas en Aymara y Español. Traducido de la Vulgata Latina. Al Aymara por V. Pazos-Kanki. Al español por el P. Scio. Londres, J. Moyes, 1829.

8.º—1 hoja + 130 páginas.

1831.

423. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana. Compuesto por Pedro de Arenas. Reimpreso en Puebla, en la Imprenta del Hospital de San Pedro, á cargo del C. Manuel Buen Abad, 1832.

8.º—9 hojas preliminares + 93 páginas + 94-132 (que contienen, estas últimas, la segunda parte, mexicana-castellana.)

1831.

424. Doctrina pequeña en mexicano. Tepiton Teotlatolli.—(*Al fin.*) Mexico, 1831. Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.

16.º—15 páginas.

1832.

425. Nombres numerales (1 á 100) del Lenguage Kachiquel, por Colonel Galindo.

Publicados en el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris.*—Paris, 1832. Vol. XVIII, página 214.

1832.

426. Nombres numerales del idioma Maya (1-10) y cinco palabras en el Dialecto Puctunc, por Colonel Galindo.

Bulletin de la Société de Géographie de Paris.—Paris, 1832. Vol. XVIII, págs. 213 y 214.

1832.

427. Vocabulario de las lenguas Castellana y Maya, por Perfecto Baezo.

En el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris.*—Paris, 1832. Vol. XVIII de la primera serie, págs. 215 y 217.

1833.

428. Vocabulario Portuguez-Botocudo. Por Guido Thomas Marlière, Caballeiro das Ordens de St. Luiz e de Christo, Coronel de Cavaleria do Estado-Maior do Exercito e ex-Director Geral dos Indios da Provincia de Minas Geraes, 1833.

MS. original, fechado en Guidowald, á 4 de Febrero de 1833.—Consta de 31 hojas, no numeradas. Firmado al fin por el autor, quien escribió de su puño y letra los vocablos botocudos. Los portugueses tienen también en su lugar correspondiente su traducción francesa. Después del Vocabulario léense en botocudo y portugués: pronombres personales y demostrativos, adverbios de lugar y de tiempo, pronombres posesivos, etc., etc.

Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.

1833.

429. Vocabulario de la lengua de los Campas, en la pampa del Sacramento en el Peru.

MS. en 4.º, de 10 hojas.—Vocabulario Castellano-Campa (7 hojas).—Idem Campa-Castellano (3 hojas).—Sobre la hoja de guarda del manuscrito se lee: «Copia de un Vocabulario de la lengua de Campa ó Andes (Antis), perteneciente á Don Manuel Ames, gobernador de Andamarca, en 1833...»

Chaumette des Fossés: *Catálogo de su Biblioteca*, vendida en París, año de 1836, núm. 581.

Leclerc: *Biblioth. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 1.552.

1833.

430. Vocabulos da lingua geral e do idioma Guaycuru. Por el P. Manuel Ayres de Cazal, en la segunda edición de su *Corografia brazilica*, 1833. Tomo I, pág. 236.

1834.

431. Catecismo en Mixteco bajo. Puebla, 1834.

1834.

432. Título de los Señores de Totonicapan, escrito en lengua quiché, el año de 1554, y traducido al Castellano el año de 1834, por el Padre Dionisio José Chonay, indígena, Cura de Sacapulas.

MS. de 18 hojas, en folio. «Copiado por mi, del original que se conserva en el Archivo municipal de Totonicapan (Guatemala), el año de 1860. Es una historia completa de la nacion quiché...» Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémaliènne*, pág. 45.

1834.

433. Catecismo de la Doctrina Cristiana en lengua Otomi, traducido literalmente al castellano por el presbítero D. Francisco Perez, Catedrático propietario de dicho idioma en la Nacional y Pontificia Universidad de la Ciudad Federal de los Estados Mexicanos, Examinador Sinodal de dicho Idioma de este Arzobispado. Mexico: Imprenta de la Testamentaria de Valdés, á cargo de José María Gallegos. 1834.

4.°—5 hojas preliminares + 45 páginas.

1834.

434. Doctrina y oraciones cristianas en lengua mosetana traducidas en español, palabra por palabra, por el P. F. Andrés Herrero, misionero apostólico. Roma, *Imprenta de Propaganda Fide*, 1834.

8.°—20 páginas.—El texto que se sigue es el adoptado por el Concilio de Lima.—La versión castellana es interlineal.

1835.

435. De lingua Othomitorum Dissertatio. Auctore Emm. Naxera, mexic. Philadelphiæ, James Kay, 1835.

4.°—48 páginas

Publicada primeramente en las *Transactions of American Philosophical Society*.

1835.

436. Explicacion clara y sucinta de los principales Misterios de nuestra Santa Fé, Oracion dominical, Mandamientos y Sacramentos en el idioma Mexicano á beneficio de los Indios, y en el castellano para los que aspiran al ministerio de estos. Compuesta por un Cura del Obispado de la Puebla, puesta al honor y amparo de la Magestad de Ntro. Sr. Jesucristo y de la Madre Sma. de la Luz. Con la licencia necesaria. Puebla. Imprenta del hospital de S. Pedro. 1835.

8.°—266 páginas + 1 de erratas + 1 estampa de Ntra. Señora de la Luz.

1835.

437. Vocabulario de la lengua de los Peguenches. En la «Descripcion de la Naturaleza de los Terrenos que se comprenden en los Andes poseidos por los Peguenches, por el P. Luis de la Cruz, del ilustre Cabildo de la Concepcion de Chile. Primera edicion. Buenos Ayres, imprenta del Estado, 1835.»

Folio.—Forma parte del primer volumen de la obra de Pedro de Angelis, intitulada: «Colec-

cion de obras relativas á la Historia de la Provincia del Rio de la Plata»; Buenos Ayres, 1835 37. —6 volúmenes.

1835.

438. Gramática y breve vocabulario de la lengua de los Indios Moluches.

Hállanse en la traduccion castellana de la obra de Thomas Falkner, *Descripcion de la Patagonia*, publicada en el primer tomo de la «Coleccion de Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata, por Pedro de Angelis. Buenos Ayres, imprenta del Estado, 1835.» Págs. VII—63.

1836.

439. Doctrina cristiana traducida en aymara por Francisco Cipriano Sardon. Paz de Ayacucho, imprenta del Colejio de Artes, 1836.

4.º—15 páginas.

1837.

440. Numeros cardinales de cuatro de las principales tribus del Chaco, Abipones, Tobas, Lenguas Lules y Toconotes, comparados con las lenguas guarani, quichua, araucana y aimará, por Pedro de Angelis.

En su *Bibliografía del Chaco*, págs. VII y VIII.

Coleccion de obras y documentos de las provincias del Rio de la Plata, t. VI, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837.

1837.

441. Catecismo de la Doctrina cristiana puesto en el idioma Totonaco de la cierra (*sic*) baja de Naolingo, distinto del de la cierra alta de Papantla. Por el Lic. don Francisco Dominguez, cura interino de Xalpan. Reimpreso en Puebla, en la imprenta del hospital de San Pedro, 1837.

8.º—39 páginas.—Desde la pág. 26 á la 58 hállase un vocabulario comparativo de dos dialectos totonacos, el dialecto llamado de Totonacalpa y el de Naolingo.

1837.

442. Catecismo en Idioma Mixteco, segun se habla en los Curatos de la Mixteca baja que pertenecen al obispado de Puebla formado nuevamente de oren (*sic*) del Excelentisimo é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Pablo Vazquez. E impreso á sus espensas. Por una Comision de Curas. Puebla. Imprenta del Hospital de San Pedro, 1837.

4.º—7 hojas preliminares + 21 páginas á dos columnas.

Catecismo en el Idioma Mixteco Montañez, para el uso de los Curatos que van señalados en la lista que se inserta. Formado de oren (*sic*) del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla Dr. D. Francisco Pablo Vazquez. Traducido al castellano, por una Comision unida de Curas de la Mixteca baja y Montañez. Puebla. Imprenta del Hospital de San Pedro, 1837.

4.º—2 hojas preliminares + 20 páginas á dos columnas.

Manual (de administrar los Sacramentos) en lengua Mixteca de ambos dialectos Bajo y Montañez, para los Curatos de la Sagrada Mitra de Puebla en los que se habla este idioma. Formado por una Comision de Curas, de orden de Su Excelencia Ilma. el señor D. D. Francisco Pablo Vazquez, Dignisimo Obispo de esta Diocesis. Puebla. Imprenta del Hospital de San Pedro, 1837.

4.º—75 páginas, á tres columnas: Mixteco Bajo Castellano, Mixteco Montañez + 1 hoja de índice y erratas.

Estos tres tratados constituyen una sola obra, según lo testifican el prólogo y la fe de erratas, común de los tres volúmenes. Los autores prometen un Arte y Vocabulario mixteco.

1837.

443. Meditaciones del Santo Via Crucis que compuso en lengua italiana el beato Leonardo de Porto Mauricio, y tradujo á la castellana el R. P. Fr. Juan de S. Jose de la provincia de descalzos de Castilla la Nueva. Trasladadas al idioma mexicano por un cura del obispado de Puebla. Imprenta del Hospital de San Pedro, Portal de las Flores, 1837.

8.º—34 páginas.

1838.

444. Arte de la Lengua Maya (?), por J. Narciso. Madrid, 1838.

Squier: *Monog. of the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 38.

1839.

445. Piadoso Devocionario en honor del Sagrado Corazon de Jesus. Contiene el Devoto egercicio que la Pia Union de la Ciudad de la Puebla conforme á la general de Roma, practica todos los Domingos del año en la Iglesia del Espiritu Santo; y la Novena para la Fiesta del Santisimo Corazon, que compuso el P. D. Teodoro de Almeida. Traducido al idioma mexicano, para utilidad de los devotos Congregantes de la Pia Union de Santiago Tilapan, por el Presbitero D. Pedro J. Gambino, quien lo dedica á su Prelado, el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. don Francisco Pablo Vazquez. Orizava. Imprenta de Felis Mendarte, 1839.

8.º—4 hojas preliminares + 128 páginas.

1839.

446. Hymno que cantam em lingua geral os indigenas das provincias do *Para* é Amazonas na festa denominada do Sairé. Publicado, con su traduccion portuguesa, por Antonio L. Monteiro Baena, en su *Ensaio corographico sobre a provincia do Para*. Para, Typ. de Santos & Menor, 1839.—4.º—Págs. 130 y 131.

1839.

447. Algunas voces del idioma Guaycuru.

En la «Historia dos Indios Cavalleiros, ou da Naçao Guaycuru. Escripta no real presidio de Coimbra, por Francisco Rodrigues do Padre.» Páginas 21-47 de la *Revista trimensal do Instituto do Rio de Janeiro*, t. I. Rio de Janeiro, 1839.

1840.

448. Doctrina extractada de los Catecismos Mexicanos de los Padres Paredes, Carochi y Castaño, autores muy selectos: traducida al castellano para mejor instruccion de los Indios, en las Oraciones y Misterios principales de la Doctrina cristiana, por el Presbítero capellan D. Juan Romualdo Amaro, Catedrático que fué en dicho idioma en el Colegio Seminario de Tepotzotlan, antes Vicario operario veinte y nueve años en varias parroquias de esta Sagrada Mitra, y Opositor á Curatos. Va añadido en este catecismo el Preámbulo de la Confesion para la mejor disposicion de los Indios en el Santo Sacramento de la Penitencia, y para las personas curiosas que fueren aficionadas al idioma, con un Modo Práctico de contar, segun fuere el número de la materia, para el mismo fin. Mexico: 1840. Imprenta de Luis Abadiano y Valdes, calle de las escalerillas, núm. 13.

8.º—4 hojas preliminares+79 páginas.

1840.

449. Compendio del Confesonario en mexicano y castellano, para que los que igno-

ren el primero puedan á lo menos en los casos de necesidad administrar á los indigenas el Sacramento de la Penitencia. Por un Sacerdote del Obispado de Puebla. Imprenta antigua en el Portal de las Flores. (Puebla), 1840.

8.º—43 páginas.

Portada.—Prólogo firmado J. J. P.—Nota muy importante (sobre la pronunciación mexicana).—Texto, en una página mexicano y en otra castellano.

1841.

450. Gramatica della Lingua Otomi esposta in italiano, dal conte Enea Silvio Piccolomini, membro di piu Accademie e Società scientifiche, secondo la traccia del Licenziato Luis de Neve y Molina, col Vocabulario Spagnniolo-Otomi spiegato in Italiano. Roma, Tipografia di Propaganda Fide, 1841.

8.º menor.—82 páginas+1 hoja.

1841.

451. Lecciones Espirituales para las tandas de Ejercicios de S. Ignacio, dadas á los Indios en el idioma Mexicano. Compuestas por un Sacerdote del Obispado de la Puebla de los Angeles. Quien las dedica á la Luz increada, bajo el Poderosísimo amparo de la Madre Santísima de ella. Puebla. Imprenta Antigua en el Portal de las Flores, 1841.

8.º—213 páginas.—El prólogo va firmado con las iniciales J. J. P.

1842.

452. Devocionario en mexicano. Reimpreso en Orizaba. Oficina de F. Mendarte, 1842.

8.º—14 páginas.

1842.

453. Notas sobre la lengua maya, por D. Pío Pérez, Jefe político de Peto, Yucatan.

Artículo manuscrito que el autor dió en 1842 á John L. Stephens, según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, pág. 103.

1842.

454. Idioma de que usam os Indios nascidos en Guarapuava e dos que habitam no prolongado do sertão e mattos (Cames, Votorões, Dorins e Xocrens) entre o rio Paraná e estrada geral de Itapetininga para o Sul. Por el Padre Francisco das Chagas Lima, en su «Memoria sobre o descobrimento e colonia de Guarapuava, escripta em 1809.»

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. IV, 1842.—Páginas 53 y 54.

1842.

455. Gramatica y Arte nueva de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua o lengua del Inca Añadida y Cumplida en todo lo que le faltaba de tiempos, y de la Gramatica y recogido en forma de Arte lo mas necesario en los dos primeros libros. Con mas otros dos libros postreros de adiciones al Arte para mas perfeccionarla, el uno para alcanzar la copia de vocablos, y el otro para la elegancia y ornato. Compuesta por El Padre Diego Gonzales Holguin de la Compañia de Jesus, natural de Caceres. Nueva edicion revista y corregida (*Genova, Pagano*). MDCCCXLII.

4.º—XIV, 15-320 páginas.

Portada.—Preliminares de la edición de 1607.—Texto.—Índice.—(Esta reimpresión tiene muchísimas erratas, y, por consiguiente, no es buena para el estudio de la lengua quichua.)

1843.

456. Consulta á los estudios sobre la Lengua Mexicana.—*Museo Mexicano*, Mexico, 1843.—8.º Vol. I, núm. 2, Abril 15 de 1843, págs. 251 y 253.

1844.

457. Vocablos do idioma dos Apiacas. (113 con sus correspondencias portuguesas). Coleccionados por Jose da Silva Guimerães en su «Memoria sobre os usos, costumes, e linguagem dos Appiacás, e descobrimento de novas minas na provincia de Mato Grosso.»

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. VI, 1844, pág. 305.

1844.

458. Gramatica Yucateca por el P. fray Joaquin Ruz, formada para la instruccion de los indigenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quiros. Merida de Yucatan. Por Rafael Pedrera, 1844.

8.º—119 páginas.

1845.

459. Cartilla ó Silabario de lengua Maya, para la enseñanza de los niños indígenas. Por el Padre Fr. Joaquin Ruz. Merida de Yucatan, 1845.

8.º—16 páginas.

1845.

460. Disertacion sobre la Lengua Othomi, leida en latin en la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia, y publicada de su orden en el tomo 5.º de la nueva serie de sus actas; traducida al castellano por su autor F. Manuel Crisóstomo Náxera, individuo de varias sociedades literarias. Publícase de orden del E. S. Presidente de la República. México. En la imprenta del Aguila, 1845.

Folio menor — XIII páginas preliminares + 145.—En latín y castellano.

Prólogo (en español).—Segundo título en latín.—Pars prima (páginas 2-10); luego en español desde la 21 á la 52.—Pars altera (páginas 53-70); luego en español desde la 71 á la 94. —Annotanda (vocabulario, reglas gramaticales, sintaxis y ejemplos de version interlineal, othomí y español, una oda de Anacreonte en griego, latin y othomí, etc.: páginas 95-116). —Notas en español (las mismas): páginas 117-143.—Catálogo de las localidades mexicanas donde se habla el othomi.

1845.

461. Cartilla y catecismo de la doctrina cristiana en castellano y qquechua. Con adicion de algunas oraciones muy devotas, oracion preparatoria para antes de rezar la Doctrina Cristiana, actos de Fe, Esperanza, y Caridad, modo de oir el Santo Sacrificio de la Misa. Esplicacion del significado de las vestiduras sagradas, del Ayuno y de la Usura, para que los padres de familia instruyan á sus hijos y domesticos. Cuzco. Año de 1845, imprenta del Seminario.

4.º—32 páginas. (Sin nombre de autor, ni índice.)

1846.

462. Manual Romano Toledano, y yucateco para la administracion de los Santos Sacramentos, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Merida de Yucatan. En la Oficina de Jose D. Espinosa, 1846.

4.º—144 + 191 páginas.

1846.

463. Diccionario Hispano Chileno. Compuesto por el R. P. misionero Andres Fe-

bres. De la C. de J. Enriquecido de voces i mejorado por el R. P. Misionero Fr. Antonio Hernandez i Calzada de la orden de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Edicion hecha para el servicio de las Misiones por orden del Supremo Gobierno i bajo la inspeccion del R. P. misionero Fr. Miguel Anjel Astraldi. Santiago. Imprenta del Progreso, 1846.

4.º—II, 108 páginas.
Portada.—Advertencias.—Texto.—Erratas.

1846.

464. Diccionario Chileno Hispano, compuesto por el R. P. misionero Andres Febres. De la C. de J. Enriquecido de voces i mejorado por el R. P. Misionero Fr. Antonio Hernandez i Calzada de la órden de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Edicion hecha para el servicio de las Misiones por orden del Supremo Gobierno i bajo la inspeccion del R. P. misionero Fray Miguel Anjel Astraldi. Santiago, Imprenta de los Tribunales, 1846.

4.º—IV-88 páginas.
Portada.—Advertencias.—Texto.—Erratas.—

1846.

465. Catecismo breve que precisamente debe saber el cristiano, dispuesto en el idioma mexicano por el Lic. D. Antonio Vazquez Gastelu el Rey de Figueroa. Corregido y adicionado por un Sacerdote profesor de dicho idioma en el Obispado de Puebla. Reimpreso en Orizava, Impr. de la Caja de ahorros, dirigida por J. Ramon Matos, 1846.

8.º—16 páginas.

1846.

466. Gramática de la lengua chilena, escrita por el Reverendo Padre Misionero Andres Febres. De la C. de J. Adicionada i corregida por el R. P. Fr. Antonio Hernandez Calzada, de la orden de la Regular Observancia de N. P. San Francisco. Edicion hecha para el servicio de las Misiones por orden del Supremo Gobierno i bajo la inspeccion del R. P. misionero Fr. Miguel Angel Astraldi. Santiago, Imprenta de los Tribunales. 1846.

4.º—Portada.—V + 292 + 29 + II páginas.
Portada —Prólogo.—Texto de la Gramática. —Apéndice. (Diálogo entre dos caciques en los dos idiomas.—Rezo (*sic*) i doctrina cristiana en castellano i en chile dugu o chileno.—(*Con foliación distinta:*) Breve diccionario de algunas palabras más usuales.—Indice.

Es una mala reimpresión de la edición de 1765; pues se han suprimido los interesantes preliminares que aquélla tiene.

1846.

467. Collecção de etymologias brazilicas, por fr. Francisco dos Prazeres Maranhão, membro correspondente do Instituto.

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. VIII, 1846, págs. 69 á 80.

1846.

468. Algunas palabras das de que fazen uso os Indios das brenhas do Mucury (43 voces con sus correspondientes portuguesas). Coleccionadas por Hermenegildo Antonio Barboza d'Almeida en su *Viagem as villas de Caravellas, Viçosa, Porto Alegre de Mucury, e a os rios Mucury, e Peruhipe.*

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. VIII, 1846, págs. 451 y 452.

1846-1850.

469. Coleccion de Sermones para los domingos de todo el año y Cuaresma, toma-

dos de varios autores y traducidos libremente al idioma Yucateco por el Padre Fray Joaquin Ruz. Mérida. Imprenta de José D. Espinosa. 1846.

4 tomos en 8.° mayor.

T. I: 145 págs.

T. II: (impreso por Nazario Novelo, 1849) 268 págs. Contiene desde Ceniza, Viernes de Cuaresma y Dominicas hasta Pentecostés

T. III: (por el mismo, 1850) 254 págs. Contiene desde Pentecostés hasta la Dominica vigésimacuarta.

T. IV: (idem) 228 págs. Contiene las festividades principales del Señor, de Nuestra Señora, de algunos Santos, y cuatro pláticas de Animas sobre el Dogma.

Al fin se lee lo siguiente: «Nómina de las obras en idioma Yucateco. Cartillas ó silabario y explicacion de su pronunciacion.—Catecismo del P. Fleury.—Catecismo del P. Maestro Gerónimo de Ripalda, con afectos para auxiliar á los enfermos.—Catecismo explicado en treinta y nueve instrucciones sacadas del Romano, primera parte.—Devoto en el Santo Sacrificio de la Misa con afectos de Fe, Esperanza y Caridad. —Gramática Yucateca.—Manual Romano, Yucateco.—Sermones en cuatro tomos de las Dominicas del año, Cuaresma, Semana Santa, festividades del Señor, de la Virgen Santísima, de algunos santos y del dogma del Purgatorio, cuatro.—Via Sacra del Divino Amante, Corazon de Jesus.» Todas estas obras están escritas por el P. Ruz.

1847.

470. Noticia sobre os Bocotudos, acompanhada de un Vocabulario de seu idioma e de algumas observações: por M. Jomard, membro honorario do Instituto.

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XI, 1847, págs. 107 á 113.

1847.

471. Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana por el Padre Maestro Geronimo de Ripalda de la Compañia de Jesus. Traducida al idioma yucateco con unos afectos para socorrer á los moribundos por el M. R. P. Fray Joaquin Ruz. Merida de Yucatan. Impreso por Jose D. Espinosa, 1847.

8.°—88 páginas.

1847.

472. Explicacion de una parte de la doctrina cristiana ó instrucciones dogmatico-morales, en que se vierte toda la doctrina del catecismo romano, por el R. P. M. Fr. Placido Rico; traducido al idioma yucateco por el R. Padre Fr. Joaquin Ruz. Part. I. Merida de Yucatan. Oficina de S. D. Espinosa, 1847.

4.°—389 páginas + 2 hojas.—(*La segunda parte no ha sido nunca publicada.*)

1847.

473. A Yucatecan grammar: by the R. J. Ruz, of Merida, abridged for the instruction of the native Indians from the compendium of Diego Narciso Herranz y Quires. Translated from the Maya or Yucatecan language, by John Kingdom, Baptist missionary, Belize, Honduras. Belize; printed by the Baptist-Mission-press. 1847.

8.°—68 páginas.

1847.

474. Devocionario para oir Misa, en lengua mexicana. Dedicado á los Indios p.r el Lic. Faustino Chimalpopocatl Galicia.

MS. en 8.°, de 33 paginas, escrito de la propia mano del autor, año del 1848.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex. guatémalienne*, pág. 45.

1848.

475. Carta que yo presidente de la mision evangelica dirijo á los caudillos de los

indios sublevados del Sur y Oriente de esta peninsula de Yucatan, Ven Tekax, 23 de febrero de 1848. Jose Canuto Vela.—Merida de Yucatan. Impreso por Antonio Petra, 1848.

Una hoja.—Texto maya.

1848.

476. Pastoral (en lengua maya) del Ilustrísimo Señor Obispo D. Jose Maria Guerra dirigida a los Indigenas de esta diocesis. Merida de Yucatan, impreso por Antonio Petra, 1848.

4.°—8 páginas, con retrato.

1849.

477. Silabario del idioma mexicano. Por el Lic. D. Faustino Chimalpopocatl Galicia. Mexico: 1849. Imprenta de las Escalerillas n. 7. Dirigida por M. Castro.

8.°—17 páginas.

Portada.—Texto.—Empieza con las letras y exercicios de dicciones hasta de seis sílabas; siguen luego ocho lecciones para ejercitarse en la lectura, primero en lengua mexicana y después las mismas ocho lecciones en castellano.

1849.

478. Via Sacra del Divino amante corazon de Jesvs, dispuesta por las cruces del Calvario, por el presbitero José de Herrera Villavicencio, traducida al idioma yucateco por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Merida de Yucatan. Impreso por Nazario Novelo. 1849.

8.°—34 páginas.

1850.

479. Poemas brasilicos do padre Christovão Valente theologo da Companhia de Jesus, emendados para os meninos Cantarem ao Santissimo nome de Jesus.—Publicados por Ferdinand Denis en su libro: *Une fête brésilienne célébrée a Rouen en* 1550 *suivie d'un fragment du* XVI *siècle roulant sur la théogonie des anciens peuples du Brésil*, &. Paris, J. Techener, 1850. —8.° Págs. 98 á 102.

Dichos *poemas* ó poesías están tomados del *Catecismo brasilico da doutrina christiãa*, dado á luz por el P. Antonio de Araujo en 1618, y del cual hizose la segunda edición en 1686.

1850.

480. Cantiga bacchica em lingua Paraviana. Publicada por Francisco Xavier Ribeiro de Sampaio en su *Relaçao geographica-historica do Rio Branco da America Portugueza.*

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XIII, 1850, págs, 200 á 273.—Pág. 255.

1851.

481. Oraciones devotas que comprenden los actos de fé, esperanza y caridad, y afectos para un cristiano, en idioma yucateco, con inclusion del Santo Dios, a devocion del pbro. D. Jose Antonio Acosta. Merida de Yucatan, imprenta a cargo de Mariano Guzman, 1851.

4.°—16 páginas en lengua maya, con el texto español al lado.

1851.

482. Analisis del Idioma Yucateco al castellano, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Merida de Yucatan: Impreso por Mariano Guzman. 1851.

8.°—16 páginas.

1851.

483. Grammatica da lingua geral dos Indios do Brasil, reimpressa pela primeira vez

neste continente por J. J. da Silva Guimaraes. Bahia, M. Sepulveda, 1851.

8.º—4 hojas + VI, 105 y 15 páginas.

1851.

484. La Lengua Quichua, por Mariano Eduardo de Rivera y Juan Diego de Tschudi.

En la obra *Antigüedades Peruanas*, Vienna, imprenta imperial, 1851.—4.º, cap. V, págs. 86-115.

1852.

485. Vocabulario da lingua bugre.—(Texto bugre-portugues.)

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XV, 1852, págs. 60 á 77. Rio de Janeiro, tipografia Laemmert, 1852.

1852.

486. Noticias, con algunas voces indígenas, de la lengua de los Coconucos, Polindaras, y Guambias, por Tomás C. de Mosquera.—En su *Memoria sobre la Geografía Física y Política de la Nueva Granada.* Nueva York, imprenta de J. W. Benedict, 1852.

8.º, págs. 43-45.—Traducida al inglés por Thedore Dwight.

1852.

487. Collecção de vocabulos e frases usadas na provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul no Brazil. (Por Antonio Alvares Pereira Coruja.)

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XV, 1852, págs. 210 á 240.

1852.

488. Grammatik der Kiriri-Sprache. Aus dem Portugiesischem des P. Mamiami übersetzt von H. C. von der Gabelentz. Leipsig: F. A. Brœkhaus, 1852.

8.º—62 páginas.

El Dr. B. F. Ramiz Galvão, en la Introducción que puso á su edición de la Gramática del P. Mamiani, se expresa, sobre la traducción del señor Gabelentz, de este modo: «Esta versão está longe de satisfazer aos exigentes amadores, que sem duvida preferirão o texto original do auctor, e aos proprios sabios que lhe-podem notar boa copia de alterações e omissões. O sñr. de Gabelentz, como quasi todos os traductores, não poucas vezes illudiu as difficultades de sua empreza adulterando o texto; quando não poude traduzir, riscou.»

1852.

489. Grammatica da lingua geral dos indios do Brasil, reimpresa pela primeira vez neste continente depois de tão longo tempo de sua publicação em Lisboa, offerecida á s. m. imperial, attenta a sua augusta vontade manifestada no Instituto historico e geographico, em testemunho de respeito, gratidão e submissão, per João Joaquim da Silva Guimarães, natural de Bahia. Bahia, Typographia de Manoel Feliciano Sepulveda.—(*Al fin:*) Bahia, Typ. de B. de Sena Moreira. 1852.

8.º—6 hojas no numeradas + VI—105—12 páginas + 2 hojas finales.

Edición incorrectísima de la Gramática del P. Luis Figueira. El Sr. Silva Guimarães, reimprimiendo la edición de 1795, ha trasladado á la suya todos los muchos errores é incorrecciones frecuentísimas que hay en aquélla. Compárense ambas con las ediciones de 1621 y 1687 para convencerse de ello.

1853.

490. Vocabulario da lingua indigena geral para o uso do Seminario episcopal do Pará. Offerecido, e dedicado ao ex.mo e

rev.mo sñr. d. José Affonso de Moraes Torres, d. d. bispo da diocese paraense, do conselho de s. m. i., commendador da ordem de Christo, e deputado a Assemblea geral legislativa pela provincia do Amazonas, presidente honorario do Instituto d'Africa em Paris, membro correspondente do Instituto historico e geographico do Brasil. Pelo padre M. J. S. (Manuel Justiniano de Seixas). Pará, Typ. de Mattos e Comp.a—Impresso por Joaquin Francisco de Mendoça, 1853.

8.º—XVI-66 páginas+1 hoja final de erratas.

Portada.—Dedicatoria: «Como o pouco que existe escripto sobre esta Lingua em nada concordasse com o que actualmente se falla, deliberei-me a escrever uma pequenas explicações por onde podesse orientar os meos alumnos sobre algunas regras da Grammatica, e o idiotismo da Lingua; e para maior perfeição ajuntei-lhes um vocabulario explicado em ordem alfabetico...»

Advertencia: «...a lingua geral e quasi morta, e absolutamente pobre de vocabulos, e que pela corrupção tudo quanto nella existe escripto e quasi desconhecido pelos mesmos indios...»

Breves explicações da lingua indigena geral.—Texto.—Erratas.

El P. Manuel Justiniano de Seixas estaba escribiendo, en el año 1874, un Compendio de Doctrina cristiana en lengua tupí, que ignoro si se ha publicado íntegro. Sólo sé que el Sr. Francisco Bernardino de Sousa transcribe el capítulo preliminar del referido *Catecismo tupi* en la parte segunda de su obra *Comissao do Madeira: Pará e Amazonas*, pág. 92.

1853.

491. Vocabulario brasileiro para servir de complemento aos diccionarios da lingua portugueza, por Braz da Costa Rubim. Rio de Janeiro, Emp. Typ. Dous de Dezembro de Paula Brito, 1853.

8.º mayor.—2 hojas preliminares+80 páginas.

El autor preparaba una segunda edición de este Vocabulario, considerablemente aumentado cuando le sobrevino la muerte. La familia, sin duda, poseerá el manuscrito.

1854.

492. Vocabulario da lingua geral usada hoje em dia no Alto-Amazonas. Publicado por A. Gonçalves Dias.

Revista trimestral do Instituto historico e geographico do Brazil, XVII, 1854, págs. 553 á 576.

1854.

493. Noticias sobre la lengua chibcha y particularmente sobre los nombres numerales, por Ezequiel Uricoechea.

Memoria sobre las Antigüedades Neo-Granadinas. Berlin, 1854.—4.º, págs. 6-10.

1854.

494. Vocabulario da lingua geral usada hoje em dia no Alto-Amazonas (offerecido ao Instituto Historico e Geographico do Brazil, pelo socio effectivo o Sr. Dr. Antonio Gonçalves Dias).

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XVII, 1855, págs. 553 á 576.

Texto portuguez y tupí. El autor de este vocabulario dícese que fué D. José Affonso de Moraes Torres, obispo de Pará.

1854.

495. Diccionario da lingua geral dos Indios do Brasil, reimpresso e augmentado com diversos vocabularios e offrecido a sua magestade imperial por João Joaquim da Silva Guimerães, natural de Bahia. Bahia, Typ. de Camillo de Lellis Masson & C.a, 1854.

Por vía de adiciones á este libro, por primera vez impreso el año 1795 por Fr. Mariano de la Concepción Velloso, con el título de *Diccionario portuguez e brasiliano*, contiene esta edición los

vocabularios siguientes: Dos indios do Pará, páginas 1 á 7.—Bocotudo, págs. 8 á 12.—Da nação Camacam civilisada, págs. 12 á 14.—Camacam Mongoyos, págs. 14 á 16.—Mocom, págs. 16 á 18.—Malalí, págs. 18 á 20.—Patacho, págs. 20 á 21—Tupinambá, págs. 21 á 23.—Tamoyos, pág. 23.—Tupiniquins, pág. 23.—Juporóca, páginas 24 á 25.—Quato, pág. 25.—Machakalis, páginas 26 á 27.—Mandacurú, pág. 27.—Mucury, página 28.—De differentes tribus (Itapucurú, Macamecrom, Molopaque, Nheengaibas, Puris, Tobayara, Timbira, Xumanas), pág. 29.—Das Aldeas de S. Pedro e Almeida, págs. 30 á 31.—Dialectos de São Pedro, págs. 31 á 32.—De Almeida, página 33.

El Sr. Silva Guimeraes ha suprimido, en su reimpresión, el Prólogo y la Advertencia sobre la ortografía y pronunciación, que lleva la primera edición del P. Velloso.

1854.

496. Investigações sobre a origem da raça tupy, sua linguagem, tradições, mythos e costumes. Por Francisco Pereira Dutra.

Jornal do Commercio (de Río Janeiro), número 336, 5 dezembro 1854.

1854.

497. Catecismo breve que precisamente debe saber el cristiano, en lengua mexicana. Dispuesto por el Lic. D. Antonio Vazquez Gastelu. Lleva añadidos los actos de Fe, Esperanza y Caridad, y la Confesion general. Puebla, 1854. Imprenta de Atenogenes Castillero, calle de la Compañia, núm. 13.

8.º—24 páginas.

1854.

498. Apuntamiento del idioma kiche. Junio de 1854 Por el presbítero D. Vicente Hernandez Spina.

MS. en folio, de 16 hojas. Debajo de la página del título léese: *Es del Padre Preb. Vicente Hernandez Spina, cura de Santa Catalina Ixtlahuacan.*

El Sr. Brasseur de Bourbourg adquirió este manuscrito por regalo que le hizo el Dr. Padilla, quien le aseguró que era el original del Vocabulario traído á Europa por el Dr. Karl Scherzer, de Viena, impreso después en la obra: *Sitzungsberichte der Philosophisch-Historischen Klasse der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, Wien, 1855. Vol. xv, páginas 28 y 35.—*Biblioth Mex.-Guatémalienne*, pág. 83.

1854-55.

499. Vocabulario Andaqui y Castellano, por el Presbítero Manuel María Albis, ordenado el año de 1854.

Incluido en la obra: *Los Indios del Andaqui. Memorias de un viajero publicadas por José Maria Vergara i Vergara i Evaristo Delgado.* Popayan, imprenta de la Matricaria, 1855.—8.º, páginas 27 y 29.

1854-55.

500. Vocabulario Correguaje y Castellano, ordenado por el Presbítero D. Manuel María Albis el año de 1854.

Publicado en *Los Indios del Andaqui*, por los Sres. Vergara y Delgado, Popayan, 1855, páginas 21 y 24.

1854-55.

501. Vocabulario Guaque y Castellano, formado par el Presbítero D. Manuel María Albis, año de 1854.

Publicado en *Los Indios del Andaqui*, por los Sres. Vergara y Delgado, en Popayan, imprenta de la Matricaria, 1855, págs. 24 y 27.

1854-55.

502. Vocabulario Ingano y Castellano, formado por el Presbítero Manuel María Albis, en 1854.

Publicado en *Los Indios del Andaqui*, por los Sres Vergara y Delgado, Popayan, 1855, páginas 20 y 21.

1856.

503. Vocabularios de algunos dialectos del idioma Lenca: Guajiquero, Opatoro, Intibucat y Similaton.

En la obra: «Apuntamientos sobre Centro-América, particularmente sobre los Estados de Honduras y San Salvador», por E. G. Squier, Antiguo Ministro de los Estados Unidos cerca de las Repúblicas de Centro-América, traducidos del inglés por un hondureño (D. Leon Alvarado); París, 1856, imprenta de Gustavo Gratiot.—8.°, págs. 371 y 373.

1856.

504. Collecção de vocabulos e frases usadas na provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul no Brazil.—(Por Antonio Alvares Pereira Coruja.) Londres, Trübner & Comp. (Typographia de Tomas Harrild), 1856.

8.°—32 páginas.—Tirada de 25 ejemplares, á expensas del Príncipe L. L. Bonaparte.

1856.

505. Diálogos en español y en lengua puelche, por F. Bárbara.

Hállanse en la obra de dicho autor: «Usos y costumbres de los Indios Pampas y algunos apuntes históricos sobre la guerra de la frontera.» Buenos Ayres, J. A. Bernheim, 1856.—8.° menor, 98 páginas.—*Del dialecto de los indios*, páginas 92 y 98.

1856.

506. Estado de Oaxaca (*Un sello que dice:* Parroquia de Santa † Mixtepe). Distrito de Zimatlan. Cartilla del Ideoma Zapoteco que rige a esta Parroquia de Santa Cruz Mixtepec, y pueblos de su comprehension, conforme á lo que formó el M. R. P. Fr. Leonardo Levanto, y que se usa con alguna alteracion en los pueblos de S. Mateo, y S. Miguel, tal vez por hablar todos el castellano, ó por el transcurso de los tiempos.

MS. original, en folio, escrito por una sola página.—Título: una hoja. Siguen tres, escritas á cuatro columnas, castellano y zapoteco, encabezadas así: *Cartilla de la idioma sapoteca, q. se husa en este pueblo de San Bernardo Mistepeque. Hecha á* 11 *de Septe, de* 1856...

Es un vocabulario castellano-zapoteco, que contiene 280 palabras no puestas por orden alfabético.

México: Biblioteca del Dr. D. Antonio Peñafiel; quien posee además otra copia de este original. *Bibliografía ling. zapoteca.* núms. 49 y 50.

1856.

507. Vocabulario dos indios Cayuás. Manuscripto offerecido pelo socio o ex.^{mo} señor Barão de Antonina.

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XIX, 1856, págs. 448 á 476.

Es una reproducción, plagada de erratas, del *Diccionario portuguez e brasiliano*, impreso en Lisboa, año de 1795, por fr. José Mariano da Conceição Vellozo.

1856.

508. Platica de los principales misterios de la religion, en poconchi.

MS. en 4.°, de 32 páginas, escrito por un cura del pueblo de Taktie, en la Verapaz, año de 1856.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 122.

1857.

509. Gramatica y Ensayo sobre las escelencias y perfeccion del idioma llamado comunmente Quichua, por el P. fray Honorio Mossi, misionero apostolico del Colegio de Propaganda fide. Sucre, Imprenta de Lopez, 1857.

4.°—1 hoja preliminar + 72 páginas + 54 páginas.

1857.

510. Padre Nuestro en idioma Zapoteco. (*Un sello que dice:*) Subprefectura de Zachila. La Oracion del Padre Nuestro, en el idioma Tsapoteco, que corresponde al partido de Zaachila, en el Departamento del Centro.

MS. de 9 hojas (7 en cuarto y 2 en folio). Título: una hoja en cuarto; la segunda en folio escrita en una sola página, comienza así: «En la Cabezera de Santa M.ª Zachila»; contiene el modo de persignarse, el Padre Nuestro y el Ave María en zapoteco; firma: «Por el Alcalde 1.º, Rafael Martinez, Srio.»; la tercera hoja en 4.º contiene el modo de persignarse y el Padre Nuestro en el mismo idioma de Jalpan; la cuarta, igual tamaño que la anterior, «El *Padre Nuestro*, segun el idioma de S. Pablo la Raya»; la quinta hoja, igual tamaño, el modo de persignarse y el Padre nuestro de los pueblos *Animas* y *San Bartolo;* la sexta, igual tamaño, «La oracion del Padre nuestro», por el Pueblo de la Trinidad de Zachila, 5 de Mayo de 1857; la sétima, igual tamaño, el padre nuestro segun el idioma zapoteco de «La Trinidad de Zachila», Mayo, 16 de 1857 por Juan Pablo, alcalde 1.º; la 8.ª, igual tamaño, el padre nuestro en zapoteco del pueblo de San Bartolomé Coyotepec; la novena el padre nuestro en *Mixteco* de cuilapan.

México: Biblioteca del Sr. Peñafiel, *Bibliogr. lingüística zapoteca*, núm. 72.

1858.

511. Fr. Bernardino de Sahagun. Evangeliarium Epistolarium et Lectionarium Aztecum sive Mexicanum ex antiguo Codice Mexicano nuper reperto depromptum cum præfatione, interpretationibus adnotationibus, glossario edidit Bernardinus Biondelli. Mediolani, typis Jos. Bernardoni Q.ᵐ Johannis. MDCCCLVIII.

Folio.—LII-576 páginas á dos columnas, latina y mexicana, con facsimile del códice original. Edición de lujo.

Al fin un Glossarium Azteco-Latinum. páginas 429-553.

1858.

512. Diccionario da lingua tupy chamada lingua geral dos indigenas do Brazil por A. Gonçalves Dias. Lipsia: F. A. Brockhaus livreiro de S. M. o Imperador do Brazil. 1858.

8.º—VIII-191 páginas.

Portada.—Dedicatoria al Instituto Histórico y Geográfico brasileño.—Prefacio. «...Tomei por baze o vocabulario, que o autor da «Poranduba Maranhense» accrescentou ao seo trabalho, valendome da Grammatica do Padre Figueira, do Diccionario Braziliano, publicado por un anonymo en Lisboa, no anno de 1795, de um Manuscripto com que deparei na Bibliotheca Publica do Rio de Janeiro, e cujo titulo me esquece agora, de outro Diccionario, tambem manuscripto, da Bibliotheca da Academia Real das Sciencias, de Lisboa, e de quatro cadernos que acompanharão as remessas do nosso distincto e infatigavel naturalista Alexandre Rodrigues Ferreira, durante a sua commisão scientifica pelo Amasonas nos annos de 1785, 86 e 87... Vienna. Junho de 1857.»—Texto.

El original de este *Diccionario* se conserva en el Gabinete Portugués de lectura de Río de Janeiro, al cual fué regalado por el Dr. Gama-Rosa.

1858.

513. Diccionario da lingua brazilica.

MS. de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, mencionado por Gonçalves Dias en la Introduccion de su *Diccionario da lingua tupy.*—V. *ut supra.*

1858.

514. Compendio da lingua brazilica para uso dos que a ella se quizerem dedicar. Elaborado, compilado e offerecido ao exmo. e rvmo. senr. d. Jozé Affonço de Moraes Torres, bispo resignatario desta provincia, por

F. R. C. de F. (Francisco Raymundo Corrêa de Faria), coronel reformado do exercito, lente da respectiva cadeira no Seminario episcopal por mercê imperial. Pará, Typ. de Santos e Filhos, 1858.

8.º—III-28 páginas.

El Coronel Corrêa de Faria trató también de publicar un *Diccionario completo de lengua tupyca*, para lo cual obtuvo, en las fechas en que imprimió su *Compendio*, de la Asamblea provincial del Marañón ó del Perú, una subvención de 800.000 reis, á cuyo acuerdo contestó el autor dando las gracias en una comunicación escrita en lengua guaraní. Pero hasta la fecha dicho *Diccionario* no ha visto la luz pública.

1859.

515. Breves reparos sobre algunas etymologías de nomes brasis, off. ao Instituto pelo p. Fr. Francisco dos Prazeres, por Ignacio José Malta.

Insertos, juntamente con el trabajo del P. Prazeres, en la *Corographia historica* del Dr. Mello Moraes, t. II, 1859, pp. 241 á 272.

1859.

516. Poesias dos selvagens brazileiros. Por J. Norberto de S. S. (Con las versiones alemana y portuguesa.)

Revista Popular (de Rio de Janeiro), tomo IV, (1859), págs. 271 y 272.

1859.

517. Arte de gramatica da lingua mais usada na costa do Brasil, pelo p. Joseph de Anchieta. Leipzig, Brockhaus, 1859.

El Dr. Ernesto Ferreira França acometió, en dicho año y lugar, la reimpresión de la obra del P. Anchieta, para que formase el III volumen de la *Biblioteca lingüistica* (cuyos dos primeros la constituían el *Diccionario da lingua tupi*, de Gonçalves Dias, y la *Crestomathia da lingua brazilica*, del mismo Sr. França); pero su intento no llegó al fin á realizarse completamente, pues no se imprimieron más que las 80 primeras páginas, quedando luego en suspenso la obra é inutilizado el trabajo hecho.

1859.

518. Chrestomathia da lingua Brazilica, pelo Dr. Ernesto Ferreira França. Leipzig: F. A. Brockhaus, 1859.

8.º—XVIII-230 páginas.

Proemio: «... Tive para a confecção deste mesmo opusculo de me socorrer de fontes cujos textos importavão o conhecimeento de duas linguas até certo ponto diversas, sim; mas cuja affinidade he tal, que o leitor culto pode indifferentemente servir-se de uma e de outra: digoas linguas portugueza e hespanhola, a ultima das quaes chamavão os nossos maiores com razão castelhana, reservando a denominação—Hespanha—para o complexo de toda a peninsula iberica.

«Foi-me a parte portugueza ministrada por un manuscripto existente no Museo Britannico, cuja restituição procurei fosse tão exacta quanto me era possivel, e que na realidade havia mister de un a outro cabo, de minuciosa restauração.

«A outra parte he extrahida da excellente obra de Montoya.—Tesoro de la lengua Guarani—á qual devo igualmente a—Introducçao—o trexo mais frisante que sobre o genio e indole da lingua de que trato, tem até agora chegado ao meu conhecimento ..»

El Dr. Ferreira França compuso otro trabajo sobre las radicales de la lengua guaraní.

1859.

519. Silabario del Idioma Mexicano, dispuesto por el Lic. Faustino Chimalpopocatl Galicia, Catedrático propietario del mismo idioma en la Nacional y Pontificia Universidad de esta capital. Mexico. 1859. Tipografía de Manuel Castro. Escalerillas número 10.

8.º—32 páginas.

Más copiosa que la primera edición de 1849.

1859.

520. Arte del idioma Maya, reducido á sucintas reglas, y semilexicon yucateco. Por el R. P. Fr. Pedro Beltran de Santa Rosa María, Ex-Custodio, Lector que fué de Filosofía y Teología, Revisor del Santo Oficio, é hijo de esta Santa Recoleccion Franciscana de Merida. Formólo y Dictólo, siendo Maestro de Lengua Maya en el Convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. Año de 1742, y lo dedica á la gloriosa indiana Santa Rosa María de Lima.— Segunda edicion. Merida de Yucatan: Imprenta de J. D. Espinosa. Julio, 1859.

4.º — 242 páginas + 8 preliminares.

Portada.—Dos palabras del editor: «... en esta reimpresión se han atendido las correcciones hechas por el autor al margen del ejemplar que por casualidad llegó á mis manos de los muy pocos que existen...» Mérida, 28 de Julio de 1859. José D. Espinosa. — (Sigue la reproducción exacta de la edición de 1646, con todos sus preliminares.)—El editor Sr. Espinosa ha puesto á esta segunda impresión, además del prólogo, varias notas al pie de páginas.

1860.

521. Coleccion polidiómica mexicana que contiene la Oracion dominical vertida en cincuenta y dos idiomas indígenos de aquella república, dedicada á N. S. P. el Señor Pio IX, Pont. Max, por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Mexico. Librería de Eugenio Maillefert y Comp., Esquina del Refugio y Pte. del Espíritu Santo. 1860. (*Á la vuelta:*) Mexico: Imprenta de Andrade y Escalante, 1860.

Folio menor.—VIII 52 páginas.

Los idiomas en que el Padre Nuestro se halla traducido, son los siguientes: Californio (hablado en las Californias); Chañabal, Chiapaneco, Chol (los tres hablados en el departamento de Chiapas); Chihuahueño (hablado en el departamento de Chihuahua); Cuicateco (dos dialectos hablados en el departamento de Oajaca); Huaxteco (hablado en el departamento de San Luis de Potos); Huasteco (hablado en el distrito de Tampico, en la Sierra); Huasteco (otro dialecto hablado también en el distrito de Tampico); Joba (hablado en el departamento de Sonora); Lipano (hablado en el departamento de Coahuila); Matlatzinca (hablado en el departamento de Michoacan); Maya (hablado en Yucatán); Mayo (hablado en el departamento de Sonora); Mazahua (hablado en el distrito de Ixtlahuaca); Mazateco (dos dialectos del departamento de Oajaca); Mexicano, Mixe (hablado en Xuquila, Oajaca); Mixteco (dos dialectos del departamento de Oajaca); Mixteco (hablado en el departamento de Orizava); Opata (hablado en el distrito de Ures, Sonora); Otomi (hablado en Mexico, Michoacan, Guanajuato y Puebla); Otomi (hablado en Mixquiahuala); Otomi (hablado en Guanajuato); Otomi (hablado en Tierrablanca, territorio de Sierra Gorda); Otomi (hablado en los pueblos del distrito de Tampico); Otomi (hablado en Californias); Pame (hablado en San Luis de la Paz, territorio de la Sierra Gorda); Pame (hablado en la Ciudad del Maíz, departamennto de San Luis de Potosí); Pame (hablado en la Purísima Concepción de Arnedo, en la Sierra Gorda); Papagol (hablado en Sonora); Pimo (hablado en el pueblo de Mosis, Chihuahua); Piros (hablado en el departamento de Chihuahua); Sendal (hablado en el de Chiapas); Serrano (hablado en Sierra Gorda); Tabasco (hablado en el departamento de Querétaro); Taraumaro (hablado en el distrito de Mina, Chihuahua); Taraumaro (hablado en el departamento de Chihuahua); Taraumaro (otro dialecto hablado en el mismo departamento); Taraumaro (hablado en Zapopan), Tepehuano (hablado en el distrito de Mina, Chihuahua); Totocano (hablado en el distrito de Jalapa, Veracruz); Totocano (hablado en el distrito de Jalacingo, Veracruz); Tubano (hablado en el distrito de Mina, Chihuahua); Tzapoteco (hablado en el departamento de Oajaca); Yaqui (dos dialectos del

departamento de Sonora); Zoque (hablado en el departamento de Chiapas); Zozil (también hablado en Chiapas).

1860.

522. Oracion dominical en Cahita, Teguima y Opata, por D. Jose F. Ramirez, con una carta de J. M. Berrio sobre el lenguage Mazahua. Mexico, circ. 1860. MS.

Londres: Librería de B. Quaritch; Piccadilly, 15. Catálogo núm. 112; Mayo 1891; núm. 1.551.

1860.

523. Declaracion de la Doctrina cristiana en el idioma yucateco. Por el Reverendo padre Fr. Pedro Beltran de Santa-Rosa. Añadiéndole el acto de contricion en verso y en prosa. Mérida. Reimpresa por J. D. Espinosa. Marzo 1860.

8.º—23 páginas.

1860.

524. Diccionario Quichua - Castellano, por el P. H. Mossi. Sucre, 1860.

1861.

525. Collecção de vocabulos e frases na provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul no Brazil. (Por Antonio Alvares Pereira Coruja.) Rio de Janeiro, na Typ. Moderna de H. Gueffier. (1861.)

16.º—64 páginas.

Este cuaderno va unido al libro: *Folhina Rio Grandense para o anno de* 1762, *da horaria de D. J. Gomes Branaão.*

1861.

526. A gramatical Sketch of the Heve Language, translated from an impublished Spanish Manuscript. By Buckingham Smith. New York: Cramoissy, Press, 1861.

4.º—26 páginas.

1861.

527. Vocabulary of the language of San Antonio Mission, California. By Father Bonaventure Sitjar, of the Ordes of St. Francis. New. York: Cramoissy, Press. 1861. (*Sigue en otra hoja esta portada castellana correspondiente al texto:*) Vocabulario de la Lengua de los Naturales de la Mision de San Antonio, Alta California. Compuesto por el Rev. Padre Fray Buenaventura Sitjar, del orden serafico de N. P. S. Francisco, Nueva York. 1861.

4.º—XXIV, 9-54 páginas.—Tirada de cien ejemplares.—El ms. de la obra existe en la *Smithsonian Institution*, á la cual le hizo donacion su poseedor A. S. Taylor, Esq.

Portada. — Frases interrogativas. — Oración dominical.—Diccionario.

La misión de S. Antonio de Padua fué fundada por el P. Junipero Serra, el 14 de Julio de 1771 en la sierra de Santa Lucía, á 25 leguas al S.O. de Monterrey (California). Los padres B. Sitjar y Miguel Pieras, ambos mallorquines, autores de este *Vocabulario,* fueron los primeros misioneros.—El P. Sitjar nació en Palma el 9 de Diciembre de 1739 y murió en la misión el 3 de Septiembre de 1808: fué enterrado al lado del altar de la iglesia.

1861.

528. Grammar of the Mutsun language, spoken at the mission of San Juan Bautista, alta California. By Father Felipe Arroyo de la Cuesta, of the orden of St. Francis. London; Trübner, &. Co. New York: Cramoissy, Press. 1861.

4.º—VIII, 9-48 páginas.—Tirada de 100 ejemplares numerados.—Es el fascículo cuarto de la

Shea's library of american linguistics.—Cuatro hojas en blanco.—Anteporta.—Portada (arriba transcrita).—A la vuelta: numeración del ejemplar.—(*Sigue esta portada:*) Extracto de la Gramática Mutsun, ó de la lengua de los naturales de la misión de San Juan Bautista, compuesta por el Rev. Padre Fray Felipe Arroyo de la Cuesta, del orden seráfico de N. P. San Francisco, Ministro de dicha misión en 1816. Nueva York, 1861.—Vuelta en blanco.—Preface (*en inglés*), por el editor J. G. Shea. «Este volumen se ha impreso exactamente por un manuscrito de 76 páginas en cuarto menor: «belonging to the College of Santa Ines, by whose president it was at the suggestion of A. S. Taylor, Esq. forwarded to Smithsonian Institution...»

«Los mutsos eran los indios entre los cuales se estableció, en 24 de Junio de 1799, la misión de San Juan Bautista...»

En la cubierta del manuscrito hay la siguiente nota de importancia: «Copia de la lengua Mutsun en estilo Catalan á causa la escribió un Catalan. La Castellana usa de la fuerza de la pronunciacion de letras de otro modo en su alfabeto. Ve el original intitulado Gramatica California...»

«El P. Felipe Arroyo de la Cuesta puede, segun esto, decirse que era catalan. Vino á California, dícese, sobre 1810, y fué por muchos años misionero en San Juan Bautista. En 1830 hallábase, sin embargo, con su salud muy quebrantada... Murió en la mision de Santa Inés, año de 1842.»—Texto, dividido en 14 capítulos, los tres últimos de sintaxis: el XI: De las figuras del Metaplasmo.—Todo en castellano solamente.—4 hojas finales en blanco.

1862.

529. A Vocabulary of Phrase Book of the Mutsun Language of Alta California. London, Trübner and Co. New York: Cramoisy Press. 1862.—Iesus Maria et Iosp. Alphab.s Rivulus obeundus, exprimationum causa horum Indorum Mutsun Missionis Sanct. Ioann. Baptistae, exquisitarum a Fr. Philipp. ab Ar. yo de la Cuesta, supradictæ Missionis Indor. Minist. Opus pitillum et renascens elaboratum meatim in tempore attrepidationis meae. Año de 1815. Con privilegio de... Conveniunt rebus nomina saepe suis.

4.º—96 páginas.—Tirada de 100 ejemplares.—Es el tomo VIII de la colección: *Shea's Library oj American Linguistics.*

El ms. original pertenece á la biblioteca de la silla episcopal de Monterrey (California). *La Smithsonian Institution* posee una copia esmerada.

1862.

530. Guide de la conversation en trois langues français, espagnol et mexicain contenant un petit abrégé de la grammaire mexicaine un vocabulaire des mots les plus usuels et des dialogues familiers, par Pedro de Arenas. Revu et traduit en français par M. Charles Romey. Paris Maisonneuve et Cic. 1862. (Paris. Imprimerie Edouard Blot, rue Saint-Louis, 46.)

8.º—72 páginas.—Portada.—Texto.—Tabla de materias.

Reimpresión hecha á la vista de la de Puebla, 1831, habiendo añadido en ésta la parte francesa, y algunos principios gramaticales tomados del Arte del P. Carochi.

1862.

531. Grammar of the Pima or Névome, a Language of Sonora, from a manuscript of the XVIII Century; edited by Buckingham Smith. New York; Cramoisy Press., 1862. (*Sigue en otra hoja esta portada castellana correspondiente al texto:*) Arte de la Lengua Névome, que se dice Pima, propia de la Sonora, con la Doctrina Christiana y Confesionario añadidos. San Augustin de la Florida. (Albarny Munsell.) Año de 1862. Nueva York, Cramoisy Press., 1862.

4.º mayor.—97 y 32 páginas.—Tirada de 160

ejemplares.—Es el tomo v de la colección: *Shea's Library American Linguistics.*

El ms. de esta gramática de la lengua Pima (atribuida á un padre jesuita), así como otro de un vocabulario de la misma lengua, los adquirió Mister Buckingham Smith en Toledo, procedentes de la colección de D. Bartolomé José Gallardo.

1862.

532. Lengua guaraní. Nombres de las diferentes partes del cuerpo humano. (*Guarani-castellano.*) Frases. (*Guarani-castellano.*) Nomenclatura y traduccion de la mayor parte de las palabras guaranies que se encuentran en los capítulos de este libro y en la carta.

En el libro: *La República del Paraguay por Alfredo M. Du Graty. Traducida del frances al español por C. Calvo.* Besanzon, Impr. de J. Jacquin. 1862.

8.º—Páginas 186 á 212.

1862.

533. Gramatica de la lengua quiché. Grammaire de la langue quichée, espagnole-française, mise en parallèle avec ses deux dialectes, Cakchiquel et Tzutohil, tirée *des manuscrits des meilleurs auteurs guatemaliennes.* Ouvrage accompagné de notes philologiques, avec un vocabulaire, comprenant les sources principales du quiché comparées aux langues germaniques. Et suivi d'un essai sur la poesie, la musique, la danse et l'art dramatique chez les Mexicains et les Guatémaltèques avant le conquête, servant d'introduction au *Rabinal Achi*, drame indigène avec sa musique originale texte quiché et traduction française en regard. Par M. Brasseur de Bourbourg. Paris, Arthus Bertrand, 1862.

4.º, con 12 páginas de música.

El Sr. Brasseur de Bourbourg había publicado años antes este otro interesante trabajo escrito en lengua castellana:

Vocablos de la lengua Huave colectados por el Abate Brasseur de Bourbourg en su viaje al istmo de Theuantepec. 1859. (*Revue Oriental et Americaine*, vol. v. París, 1861, pág. 261.)

El Doctor Berendt comparó los vocablos huaves colectados por M. Brasseur de Bourbourg con sus equivalentes en las principales lenguas de la América del Sur y en las lenguas vecinas de Oaxaca y Chiapas.

MS. en 8.º—Título, 1 hoja.—Vuelta en blanco: —Advertencia, 1 foja.—Á la vuelta (pág. 4) comienza el vocabulario comparativo en seis columnas, ocupado el texto cada dos páginas: Castellano, Huave (de Brasseur de Bourbourg), Quichua (de Markham), Aymará (de Forbes), Araucano (de D'Orbigny y de Falkner) y Guarani, págs. 4-9.—Vuelta de la 9, «los mismos vocablos comparados con sus equivalentes en las lenguas vecinas de Oaxaca y Chiapas».—Nota, página 11.—En las págs. 12 y 13 comienza el texto, Huave y Castellano (en una columna), Zoque, Mixe, Zapoteco, Chinanteco, Chiapaneco, páginas 12-15.—Vuelta de la 15 en blanco.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, número 4.045.

Peñafiel: *Bibliog. zapoteca*, núm. 18.

1862.

534. Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua matlatzinga, para la administracion de los santos sacramentos, así para confesar, casar y predicar con la definicion de sacramentis y demas cosas necesarias para hablarla y entenderla, por el modo mas ordinario y versado comun y generalmente para no ofuscarse la inteligencia. Hecho y ordenado por el padre fray Miguel de Guevara, Ministro predicador y operario evangélico, en las tres lenguas que generalmente corren en esta provincia de Michoachan Mexicana, Tarasca y Matlat-

zinga, prior actual del convento de Santiago Undomeo. Año de 1638. Mexico. Imprenta de Vicente Garcia Torres, 1862.

4.° mayor.—8 páginas preliminares + 64 de gramática.—Las 8 últimas son páginas adicionales sobre el *verbo matlatzinca*, extractadas de la Gramática del P. Diego Basalenque.

Impresión hecha en los boletines 26-33 de la Sociedad de Geografía y Estadística de México, con el título de *Documentos para la historia de la literatura mexicana.*

1862-65.

535. Cuadro descriptivo y comparativo de las Lenguas indigenas de Mexico por D. Francisco Pimentel, Socio de número de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadistica. (Alius alio plus in venire potest nemo omnia. Auson.) Mexico. Imprenta de Andrade y Escalante, calle de Tiburcio número 19. 1862.

4.°—Dos tomos.

Tomo I.—Título copiado.—LII páginas de introducción, medio título y título comprendidos; 1-539 páginas + una hoja de índice.

Tomo II.—Título: Cuadro descriptivo y comparativo de las Lenguas indígenas de México por D. Francisco Pimentel, Conde de Heras, Socio de número de la Academia Imperial de Ciencias de México y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Vicepresidente de la Seccion de Arqueología y Lingüística en la Comision científica, literaria y artística de México en esta ciudad; Corresponsal de la Comision establecida en Paris, de la Academia Historica de Nueva-York y de la Sociedad Arqueológica Americana de Francia; Caballero de la Orden de Guadalupe; Condecorado con la Medalla de Mérito Civil; Individuo de la Junta de Colonizacion. Obra premiada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. Imprenta de Andrade y Escalante, Bajos de San Agustin, número 1. 1865.

Medio título, título, una hoja preliminar, páginas 1 á 427, mas dos hojas de nota é índice.

1863.

536. Glossario. Dialecto dos Chavantes Dialecto dos Cherentes. Dialecto dos Carajás. Dialecto dos Caiapos. Por el Doctor José Vieira Couto de Magalhães, en su *Viagem ao rio Araguaya*, Goyaz, Typ. Provincial, 1863.—8.°—Páginas 242 á 267.

Cada dialecto está separado, y todos los vocablos tienen sus correspondientes portugueses. El texto de cada uno de ellos ha sido tomado de la obra de Martius *Glossario linguarum brasiliensium*, Erlangen, 1863, habiendo pedido el Sr. Magalhães al padre Pío Joaquín Marqués su traducción, pues Martius sólo da el texto en latín é indígena.

1863.

537. Vocabulos da lingua dos Canoeiros: por el Dr. José Vieira Couto de Magalāhes.

En la obra de este autor: *Viagen ao Rio Araguaya*, Goyaz, Typ. Provincial, 1863.—8.°—Páginas 92 á 95.

Texto portugués y canoeiro.

1863.

538. Poesias del Venerable P.e José de Anchieta escritas en lingua Tupy. (Seguidas de una Traduccion portuguesa del P.e Juan da Cunha.) Copiadas de un ms. autentico existente en los Archivos de la Compañia de Jesus en Roma, por el Dr. D. José Franklin Massena y Silva. Roma, 1863.

8.°—2 hojas+18 numeradas.—Las 8 primeras escritas con tinta, las demás con lápiz.

En una *Advertencia* del Sr. Franklin Massena, fechada en Roma á 23 de Noviembre de 1863, dícese que la versión del P. da Cunha fué hecha el año 1732.

Es un drama sacro en dos actos, intitulado: *Jesus na festa de S. Lourenço.*—Personajes: San Lourenço, San Sebastian, Angel Custodio, Guaixara, rey, Aimbire y Saravaja, criados del Rey. Estos tres últimos son tres diablos que entran

en la aldea, para destruirla; pero la libran los tres primeros santos personajes.

Copia regalada en Mayo de 1864 por dicho Sr. Franklin Massena al Instituto Histórico, Geográfico y Etnográfico de Río de Janeiro.

1863.

539. Poesia en lengua tupí por el P. Joseph de Anchieta. Copiada de un manuscrito auténtico de la Compañia de Jesus en Roma por J. Franklin Massena. Roma, 6 de Diciembre de 1863. (Traducida al portugués por el P. D. João da Cunha.)

8.º—8 hojas.—Contienen: 1.º Dança q̃ se fez na Procissão de S. Lour.º de 12 meninos. 2.º Poesia.

Copia regalada por el Sr. F. Massena al Instituto Histórico, Geográfico y Etnográfico de Río de Janeiro.

1863.

540. Versiculos em guarany, que os indios de Missões, costumão cantar na Semana Santa, e que narrão varios padecimentos de Christo em sua Paixão, com a traducção em portuguez. (Publicados por João Pedro Gay, quien declara que «parece que estes versiculos foram compostos não pelos jesuitas, mas pelo rev.º padre Paim.»)

Revista trimensal do Instituto Historico e Geographico da provincia de S. Pedro, anno IV, vol. IV, número I (Porto Alegre, 1863). 8.º—Págs. 18 y 19.

1863.

541. Denominacion en la lengua Parisis, de varias partes del cuerpo. Por Bartolomé Bossi en su *Viaje pintoresco por los rios Paraná, Paraguay, San Lorenzo, Cuyabá*, &., París, Dupray de la Maherie, 1863.

4.º—Pág. 116.

1863.

542. Eléments de la grammaire Othomi, traduits de l'espagnol, accompagnés d'une notice d'Adelung sur cette langue traduite de l'allemand et suivis d'un Vocabulaire comparé othomi-chinois, Paris, Maisonneuve et C.ie, 1863.

4.º—39 páginas.—Impresion en papel de Holanda.—Tirada de 50 ejemplares.

1863.

543. Reglas de Orthographia, Diccionario y Arte del idioma Othomi, breve instruccion para los principiantes, que dictó el L. D. Luis de Neve y Molina, Cathedratico Proprietario de dicho Idioma en el Real y Pontificio Colegio Seminario... (*Reimpresiòn hecha en*) Mexico: 1863. Tipografia de Mariano Villanueva: Calle de Ortega, núm. 24.

16.º—256 páginas.

1863.

544. Proclama del Sr. D. Domingo Bravo, á las razas indígenas. Tetoloapan, Septiembre, 23, 1863.

Medio pliego impreso por un lado, á 2 columnas, castellana y mexicana.

1863.

545. Vocabulario del idioma Tama, que se habla en el pueblo de Jiramena, á orillas del Meta, escrito en 1863, por D. Ezequiel Uricoechea.

Vergara y Vergara: *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, 1867.

Rojas: *Literatura de las lenguas indígenas de Venezuela.*

1864.

546. Gramatica de la lengua Chilena por

el P. Andres Febres. Nueva edicion corregida y aumentada. Concepcion, Jose Maria Serrato, 1864.

8.º—III—77 páginas.—Á pesar de lo que el título dice es una edición abreviada, publicada por G. E. Cox.

1864.

547. Geografia de las lenguas y Carta etnografica de Mexico, precedidas de un ensayo de clasificacion de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus por el Lic. Manuel Orozco y Berra. (No narro, sino sumo. Refiero con fidelidad lo que he visto, leido ó calculado. No se me pregunte qué partido sigo ni cuál es la divisa de mis opiniones; mi partido es mi patria, y los colores de mi bandera son todos aquellos que la luz de la civilizacion esparce al rededor de sí.) Interfolia fructus. Mexico. Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante. Alle (calle) de Tiburcio, número 19, 1864.

4.º mayor.—XVI.—392 páginas+un Mapa.

1864-66.

548. Reglamento para las audiendias publicas. Tlatecpanaliztli itech pani tlacaquiliztli. Abril 10, 1864.—Leyes de creacion de la Junta Protectora de las clases menesterosas.—Sobre trabajadores del campo.—Sobre pleitos de pueblos.—Sobre daños en los pastos.—Sobre terrenos de comunidad.—Sobre fundo legal.—Mexico, imp. imperial, 1866.

Folio.—66 páginas á dos columnas, castellana y mexicana.

1865.

549. Leti u cilich Evangelio Jesu Cristo hebix San Lucas. Londres, 1865. (*En Maya.*)

12.º—90 páginas.—Impresión, según una versión maya, del Evangelio de San Lucas, que hizo el P. J. Ruz.

1865.

550. Arte de la Lengua Quiché o Utlateca, compuesto por N. M. R. P. Fray Bartolomé Anleo, Religioso Menor de N. S. P. San Francisco. Edited, With an Essay on the Quichés, By E. G. Squier, M. A., F. S. A., etc. London, 1865.

Tirada de 150 ejemplares.

1865.

551. Catecismo de los Metodistas. Número 1. Para los niños de tierna edad.—Catecismo tile metodistaoob. N. 1. Utial mehen palaloob. Londres, 1865.

8.º—17 páginas.

Este cuaderno y el siguiente han sido compuestos por M. Alexandre Henderson (autor de una *Gramática del idioma mosquito*, impresa en New York, año de 1846), utilizando las obras del Padre Ruz, bien que aprovechó poco las enseñanzas de la lengua castellana; pues los textos están plagados de palabras españolas *mayaizadas*, que hacen incomprensible su lectura.

1865.

552. Breve Devocionario para todos los dias de la semana.—Payalchioob utial tulacal le ukinoloob ti le semana. Londres, 1865. (*Texto español-maya.*)

8.º—17 páginas.

Véase lo dicho en el número precedente.

1866.

553. Catecismo breve y exposicion de la doctrina cristiana por sermones (en quichua y en castellano)... Conforme á lo que se proveyo en el Santo Concilio Provincial de Lima, año de 1583... París, 1866.

1866.

554. Elements de la grammaire Othomi. (*Tomados de la obra de Neve y Molina.*)

Páginas 15-49 del vol. VIII de la *Revue Orientale et Américaine publiée avec le concours de membres de l'Institut, de diplomates, de savants, de voyageurs, d'orientalistes et d'industriels, par Leon de Rosny. Paris,* 1859-66.

1866-77.

555. Diccionario de la lengua maya, por Juan Pio Perez. Merida de Yucatan, 1866.

4.°—XXX+437 páginas.

1867.

556. Cacique Lambare. Cutia ñee ybyty rusugui ōsè bae. (Asuncion), Imprenta del Estado (1867).

Periódico paraguayo, publicado el citado año, en folio menor, con cuatro páginas de lectura cada número, en las cuales se habla exclusivamente en lengua Guaraní y en estilo joco-serio, de los sucesos de la guerra del Paraguay con el Brasil.

1868.

557. Ollanta, ó sea la severidad de un Padre y la clemencia de un Rey, drama dividido en tres actos, traducido del quichua al castellano, con notas diversas por José S. Barranca. Lima, Imprenta liberal, 1868.

8.°—XVI.—71 páginas.

1868.

558. Vocabulario da lingua Guaná ou Chane. (Con sus correspondencias portuguesas y seguido de *Algunas indicações grammaticaes acêrca da lingua.*)

Hállase en el libro de Alfredo d'Escragnolle Tauny: *Scenas de viagem. Exploração entre os rios Taquary e Aquidauana no districto de Miranda. Memoria descriptiva.* Rio de Janeiro, Typ. Americana, 1868.—Páginas 131 á 148.

1869.

559. Epítome o modo facil de aprender el idioma Nahuatl por Faustino Chimalpopocatl Galicia. Mexico, 1869.

1869.

560. Algumas palavras da lingua Guaná, (páginas 139 y 140).—Linguagen dos Guachis (páginas 141 y 142).—Dialecto dos Munducurús (páginas 145 y 146).—Dialecto dos Muras, (pág. 146).—Algumas palavras dos indios Bororós-Cabaçaes (páginas 170 y 171).—Linguagem dos Guatós (páginas 182 y 188). —Linguagem dos Cayapós (páginas 185 y 187).—Linguagem dos Chavantes (páginas 189 y 190).—Algumas palavras dos Coroados (páginas 192 á 194).—Algumas palavras da lingua Guaycurú (páginas 205 á 208).—Algumas palavras dos Apiacás (páginas 218 á 220).—Algumas palavras dos Parecis (páginas 222 y 223).—Pequena idea da lingua geral (páginas 226 á 229).

Hállanse todos estos trabajos en la obra de Joaquin Ferreira Montinho: *Noticia sobre a provincia de Matto Grosso.* S. Paulo, Typ. de Henrique Schroeder 1869. 8.°

1869.

561. El ejercicio del Via Crucis puesto en idioma maya y copiado de un antiguo manuscrito. Lo da á la prensa con superior permiso el Dr. José Vicente Solís y Rosales, etc. Va corregido por el R. P. Fr. M. Antonio Peralta. Mérida. Imprenta de J. D. Espinosa é hijos, 1869.

8.°—31 páginas.

1869.

562. Vocabulario de la lengua maya,

compuesto y redactado por el Sr. Dr. don José Vicente Solís y Rosales, para el uso del Sr. Abate Brasseur de Bourbourg.

Manuscrito en folio, de 18 hojas á dos columnas, regalado por el autor al Sr. Brasseur de Bourbourg durante la permanencia de éste en Yucatán, año de 1870. (*Biblioth. Mex.-Guatem.*, página 138.)

1870.

563. Noticias sobre la lengua de los cumanagotos, basadas sobre el Confessonario de Fray Diego de Tapia.

Trabajo publicado por el Dr. Ernst en la *Zeitschrift für Ethnologie von Bastiann und Hastmann*, Berlín, 1870.

1870.

564. Traducción de la Gramática maya de Fr. Gabriel de San Buenaventura, por el Abate Brasseur de Bourbourg, con una *Crestomatía* compuesta de fragmentos mayas antiguos y modernos y un *Diccionario* maya-francés español, que contiene más de 10.000 voces, por el mismo autor, 1870.

Todo esto constituye el t. II de la obra de Brasseur de Bourbourg, intitulada *Manuscrit Troano. Etudes sur le système graphique et la langue des Mayas*, París, Imp. imp. 1869-70. 2 volúmenes en 4.°—El primero contiene, entre otras cosas, la exposición y explicación de cada uno de los caracteres conservados en el alfabeto y calendario mayas del P. Diego de Landa.

1870.

565. Apuntes sobre la lengua Mije. Por C. H. Berendt, M. D. 1870.

4.°—Manuscrito de 16 páginas.—Título y texto.—Epítome de la literatura de la lengua mije, su distribución geográfica, comparación con el *zoque* y el *zapoteco*, etc.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, número 363.
Pimentel: *Bibliografía zapoteca*, núm. 16.

1870.

566. Apuntes en lengua zapoteca por D. José María Sánchez. Con añadiduras, Tuxtla, 1870.

Manuscrito en 4.° de 31 páginas. Parte original, con adiciones del Dr. Berendt, de cuya colección lo adquirió el Dr. D. G. Brinton.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, número 3.470 c.
Peñafiel: *Bibliog. ling. zapoteca*, núm. 80.

1870.

567. U ɔibhuum hach Noh Tzicbenil Ahuacaan Ahmiatz Leandro R. de la Gala, Ti ú hach Yamailoob Mehenoob, yanoob tú nachilcahtaliloob Nohol y Chikin ti le luumcabil Yucatan laa. Ho (Mérida) U ɔalhuun José D. Espinosa, 1870. (*Lengua maya.*)

4.°—8 páginas á dos columnas, castellana y maya.—Es una pastoral del Obispo de Mérida D. Leandro de la Gala, dirigida principalmente á las poblaciones rebeldes de la costa oriental del Yucatán.

1871.

568. Un libro en lengua cumanagota. Artículo por el Dr. A. Ernst, profesor de la Universidad de Caracas, y Director de la Biblioteca y del Museo Nacional, publicado en *La Opinión Nacional*, de Caracas, año 1871.

Es una noticia sobre el *Confesonario cumanagoto de Fray Diego de Tapia*, con otras varias sobre la lengua y la bibliografía cumanagotas.

1871.

569. Les races aryennes du Pérou. Leur langue, leur histoire. Par V. F. Lopez. París, Franck, 1871.

4.º—422 páginas.

Este curioso estudio de etnografía y lingüística, trata principalmente de la lengua quichua.

1871.

570. Manual breve y compendioso, para empezar á aprender la lengua zapoteca y administrar en caso de necesidad. Lo escribió Fr. Alonso Martinez de la orden de Sto. Domingo y lo sujeta á la Santa Madre yglesia católica romana y á su correccion y censura, año de 1633. Copiado en Verapaz, 1871.

MS. en 4.º—Título: una hoja.—Vuelta en blanco; advertencia: una hoja; vuelta en blanco; texto: 66 hojas.—Copiado del original por el Dr. C. H. Berendt.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, número 2.482, b.

Peñafiel: *Bibliog. ling. zapoteca*, núm. 54.

1871.

571. Vocabulario of the Zapoteco from Suchitan, Zoque from Chimalapa and Mixe from Guichicore. By E. A. Fuertes. 1871.

MS. en 4.º, de 53 páginas.

Pilling: *Bibliog. of the Lang. of the N. A. I.*, núm. 41.

Peñafiel: *Bibliog. zapoteca*, núm. 41.

1871.

572. Gramática vocabulario, catecismo i confessionario de la lengua chibcha, segun antiguos manuscritos anónimos é inéditos, aumentados i corregidos, por E. Uricoechea, Doctor en medicina i en filosofía, Presidente fundador de la Sociedad de Naturalistas Neo-Granadinos, Miembro Honorario de la Sociedad de Jeografía i Estadística de Méjico, Socio de las geológicas de Berlin i de Paris, de la Zoologico-Botánica de Viena, de la de Ciencias Naturales de Erlangen i corresponsal del imperial i real Instituto geológico de Viena. Paris. Maisonneuve i Cia., libreros editores, 15, Quai Voltaire, 1871.—(*Al fin:*) Lipsia. Imprenta de W. Drugulin.

4.º—LX-252 páginas + 1 de erratas.

Introducción: «La mas poderosa de las naciones que antepoblaron á Colombia fué la Chibcha i tambien la que primero se extinguió, nacion que fundó un imperio i conquistó todas las comarcas entre Serinza, por los seis grados de latitud al Norte, i Sumapaz á los cuatro grados al Sur. Comprendian bajo sus dominios las altiplanicies de Bogotá i de Tunja, los valles de Fusagasugá, Pacho, Caqueza i Tensa, i desde Santa Rosa i Sogamoso hasta los declives de la cordillera oriental vecina de los llanos del Meta: es decir, un espacio de cuarenta i cinco leguas cuadradas, poco mas ó menos, de superficie i con una poblacion, segun Acosta, á quien copio, de dos mil habitantes por legua cuadrada. Este era el país de los Chibchas al tiempo de la conquista española.» «...El país chibcha, antes de las conquistas de los zipas, lo creo comprendido entre la cordillera al oriente de Bogotá hasta las cercanías de Facatativá i desde Zipaquirá hasta el rio Tunjuelo...»

«...Aun despues de la conquista española era notable la diferencia entre el lenguaje de los bogotanos i de los tunjanos. Para confirmar la existencia de estos diversos lenguajes en el imperio chibcha, al que nuestros modernos historiadores parecen dar una sola lengua, he tenido la fortuna de descubrir un antiguo manuscrito en lengua Duit que se hablaba en el territorio de Duitama, i de la cual doi al fin de esta introduccion una muestra comparada con el chibcha. Es el primer dialecto chibcha que se conoce.»

«...La lengua de este imperio se hablaba en todo el territorio que hemos dicho desde Serinza hasta Sumapaz, no tan pura i uniforme que no

se conocieran por su habla las diferentes naciones ni que hubiese dialectos tan diferentes entre sí como lo son hoi el castellano, italiano i portugués. La que hoi doi á conocer en la presente obra con el nombre de lengua chibcha, i que antiguos autores llamaron lengua mosca o muysca, es la que se hablaba en los principales pueblos i en la corte de esta nacion, en la sábana de Bogotá, desde Tunjuelo hasta Zipaquirá i desde Bogotá hasta Facatativá. En las otras partes, aun entre los pueblos sometidos ya al zipa, se hablaba la lengua de Tunja hasta Guatavita i la Duit al Oriente de este valle. El manuscrito en lengua duit, de que he hablado antes i que he tenido la fortuna de encontrar, nos da á conocer bastante esta lengua que se hablaba en el territorio de Duitama i es el primer dialecto chibcha de que tengamos noticia, pues si bien Cassani dice que el chibcha se hablaba en Bogotá, Cajicá, Duitama i Tópaga, i que los tunevos i demás indios comarcanos de Chita tambien hablaban un dialecto facil de comprender, ni él ni otros escritores se han dado mayor pena en conservar los escritos de los misioneros...

«...El primer maestro de lengua Chibcha fue el señor Gonzalo Bermudez, vijésimo cura de la parroquia de Santa Bárbara, en la ciudad de Bogotá, i desempeñó esta cátedra durante treinta años.

«El maestro de quien más se ha conservado noticia por el cuidado que ponen los de su religion en realzarla es José Daolei (*jesuita, nacido en Milan, año de* 1577). A poco tiempo de haber llegado á Bogotá tuvo la fortuna de inaugurar, el dia de San Lucas, la apertura de las aulas de la Universidad... Abrió las clases... de lengua chibcha para los españoles i la de castellano para los chibchas... Tuvo por sucesor en la clase al Padre Francisco Varaix...»

«Pero evidentemente el profesor de lengua chibcha mas aventajado fué el padre frai Bernardo de Lugo, natural de Bogotá...»

«Otro autor, el Sr. José Domingo Duquesne de la Madrid, bogotano, el intérprete del calendario chibcha, se ocupó mucho i con mui buen éxito, segun parece, del estudio de la lengua chibcha, á mediados del siglo pasado.

«La lengua chibcha se perdió á principios del siglo pasado, pues ya en 1765 no se conocía ni se hablaba.»

«Para la gramática que hoi presento al público me he servido de tres manuscritos, escritos posteriormente á la gramática del padre Lugo que se imprimió en Madrid en 1619, haciendo el menor número de variaciones que me ha sido posible en los originales, porque mi objeto no es tan solo hacer conocer una lengua muerta dando una gramática moderna de acuerdo con los adelantos filológicos actuales, que fácilmente cualquier filólogo puede hacer con los elementos que le presento, sino conservar al mismo tiempo en este libro el conocimiento histórico de la cultura de los conquistadores, cuyo saber heredamos; conocer los elementos de que disponian para la propagacion de las luces, i publicar, á la par que un texto filológico, un libro que sirva para la historia de la lingüística en general, i sobre todo para la historia patria, i porque tambien, no debo ocultarlo, tengo cierto apego á los originales antiguos ..»

«En mi viaje al Meta, con los textos escritos en la mano me fué imposible hacerme comprender de las tribus indígenas que visitaba. Me valí entonces de intérpretes para aprender a pronunciar bien i me hacia repetir una frase tantas veces cuantas eran necesarias para creer yo que la pronunciaba bien. Si momentos despues necesitaba usarla me era imposible hacerme comprender, aun del mismo intérprete repitiéndoselo. Es que hai pronunciaciones tan difíciles o diferencias tan delicadas en los sonidos que solo una larga práctica, á falta de análisis ortológico, puede hacerle á un extranjero posible la pronunciacion de una lengua americana.»

«Para el Diccionario me he valido de dos manuscritos evidentemente copias de un mismo original, el del Padre Lugo, mas ó menos exactas...»

Bruselas, 24 de Enero de 1871.

Este trabajo es uno de los mas notables que, acerca de determinada lengua americana, se han escrito en estos modernos tiempos. Constituye el tomo primero de la *Colección lingüística americana*, editada por Maissonneuve, de París, fundada

por el malogrado Sr. Uricoechea. Consta esta colección, hasta el día, de trece volúmenes.

De los que están publicados por plumas castellanas damos noticia en su correspondientes años.

Don Ezequiel Uricoechea, uno de los americanos más ilustres de este siglo, por su varia y general cultura, y sobre todo por su gran competencia y saber lingüístico, fué autor de un notable opúsculo sobre el *Alfabeto fonètico castellano* (que dedicó á D. Juan Eugenio Hartzenbusch), y tradujo notablemente al francés la 4.ª edición alemana de la *Gramática árabe*, de Caspari, para servir de texto á sus alumnos de la Universidad de Bruselas, en donde enseñaba Uricoechea aquella lengua el año de 1880.

1873-74.

573. Vocabulario da lingua Guana ou Chane. (Por Alfredo d'Escragnolle Taunay. Con sus correspondencias portuguesas.)

Publicado en el *Novo Mondo*, vol. IV, 1873-74. páginas 146 y 147.

1874.

574. Joseph de Anchieta. Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brazil, novamente dado a luz por Julio Platzmann. Lipsia, na Officina typographica de B. G. Teubner, 1874.

8.º—XII—82 páginas.

Preceden al texto de esta edición de la Gramática de Anchieta varias observaciones, consignadas por autores antiguos y modernos: Hervás (*Catálogo de las lenguas*), Gilii (*Saggio de historia americana*), Ruiz de Montoya (*Tesoro de la lengua guarini*), Dobritzhoffer (*Historia de abiponipus*), y un fragmento del prólogo del *Diccionario portuguez e brasiliano*.

1874.

575. Grammatik der brasilianischen Sprache mit Zugrundelegung des Anchieta, herausgegeben von Julius Platzmann. Leipzig, Druck von B. G. Teubner, 1874.

8.º—XIII—178 páginas.

1874-75.

576. Cuadro descriptivo y comparativo de las Lenguas indígenas de México, ó Tratado de Filología Mexicana, por Francisco Pimentel, Miembro de varias Sociedades científicas y literarias de México, Europa y Estados Unidos de América. (Segunda edicion, única completa.) México. Tipografía de Isidoro Epstein, Calle de Nuevo-México, núm. 6. 1874.

4.º—3 volúmenes.

Tomo I.—Título copiado, medio título y título + 7 hojas preliminares + páginas.

Tomo II.—1875 —Igual título, adicionado con «Obra publicada á expensas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística».—472 páginas, título y medio título inclusive.

Tomo III.—1875.—Título anterior.—570 páginas + 1 hoja final, comprendidas las 2 primeras hojas en la numeración, + un «Cuadro sinóptico» (plegado), compuesto por Isidoro Epstein.

1875.

577. Palavras do dialecto Bonaris. (Cincuenta y seis, con sus correspondencias portuguesas.)—En el libro de Francisco Bernardino de Sousa: *Commissão do Madeira. Pará e Amazonas. 2.ª Parte.* Río de Janeiro, Typ. Nac., 1875.

8.º—Págs. 77 y 78.

1875.

578. Capitulo preliminar do Compendio da doutrina christãa do padre Manuel Justiniano de Seixas, vigario do Andirá, provincia do Amazonas. (Texto guaraní y portugués.)—Publicado por Francisco Bernardino de Sousa en su libro: *Commissão do*

Madeira. Pará e Amazonas. 2.ª *Parte.* Río de Janeiro, Typ. Nac., 1875.

8.º—Págs. 92 y 93.

1875.

579. Carta escripta em lingua geral pelo tuchana Vicente, dirigida a um individuo a quem lhe-morrêra a filha.—(Publicada, juntamente con una traducción portuguesa por Francisco Bernardino de Sousa, en su obra: *Commissão do Madeira. Pará e Amazonas.* 2.ª *Parte.* Río de Janeiro, Typ. Nacional, 1875.

8.º—Págs. 93 y 94.

1875.

580. Traducção, em tupi, do auto de baptismo de s. a. i. o principe do Grão-Pará. (Por el dr. Couto de Magalhães.)

En el periódico *La Reforma*, núm. 276, 10 Dezembro 1875, pág. 1.ª

1875.

581. Vocabulario da lingua Guaná ou Chané. (Por Alfredo Escragnolle Taunay.) —Con sus correspondencias portuguesas.

Publicado en la *Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil*, t. XXXVIII, 1875, segunda parte, págs. 143 á 162.

1875.

582. Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine, redigé d'après les Documents imprimés et manuscrits les plus authentiques, et précédé d'une Introduction, par Remi Simeon, éditeur de la Grammaire Mexicaine du P. André de Olmos. París. Imprimerie Nationale. MDCCCLXXXV.

4.º mayor.—LXXVI-710 páginas.

Anteportada y portada.—Introducción, Études Grammaticales, Liste des Auteurs cités, Abréviations.—Texto del Diccionario, á dos columnas.

El autor se ha servido, puede decirse que casi completamente, de los trabajos de los españoles, á pesar de que no da la correspondencia castellana de los vocablos mexicanos.

1875.

583. Hymno que cantam em lingua geral os indigenas das provincias do Pará é Amazonas na festa denominada do Sairé, publicado por el Sr. Francisco Bernardino de Sousa en su obra: *Commissão do Madeira: Para e Amazonas*, 2.ª *parte.* Río de Janeiro, Typ. Nac., 1875.

8.º—Pág. 91.

1875.

584. Arte de la lengua chiapaneca, compuesto por el M. R. Padre Fray Juan de Albornoz, y doctrina cristiana en la misma lengua, escrita por el Padre Mtro. Fray Luis Barrientos. París, Ernest Leroux, éditeur, 28, rue Bonaparte. San Francisco, A. L. Bancroft and Co. 1875.—(*Al fin:*) Imprimerie E. Heutte et Cie., à Saint-Germain.

4.º mayor.—72 páginas.—Gran papel.—Tirada de doscientos ejemplares numerados.

Es el volumen 1 de la «Bibliothèque de linguistique et d'etnographie américaines, publiée par Alph.—L. Pinart.»

Antep.—Portada.—Observaciones preliminares (en francés) por el editor: Marquise, le 22 novembre 1874.—Texto.—Á la página 55 comienza la Doctrina con esta portada: «Doctrina cristiana en lengua chiapaneca, compuesta por el muy reverendo padre Fray Luis Barrientos, de la orden de los predicadores de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Año de 1690.»

Los mss. de estas dos obras, publicadas por el Sr. Pinart, formaban parte de su biblioteca, según él mismo dice en las observaciones preliminares.

1875.

585. Alphabet phonétique de la langue Quechua, par Gavino Pacheco Zegarra. Nancy, Crépin-Leblond, 1875.

8.º—28 páginas.

Disertación presentada al primer Congreso de Americanistas, celebrado en dicha ciudad.

1875.

586. Lenguas de América.—Mejicano.—Por D. Francisco García Ayuso.

Es un capítulo, que ocupa las páginas 123 á 129 del libro intitulado: «El estudio de la filología en su relación con el Sanskrit, por D. Francisco García Ayuso. Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1871.» 4.º, 376 páginas.

1875-77.

587. Noticias y Vocabularios sobre las naciones de los Barré, en el Casiquiare, San Carlos, Baria y sus afluentes, y sobre las Vanivas, en las regiones del Guainia, publicados en *La Opinión Nacional* de Caracas, años 1875 y 1877, por el Sr. Montolieu, gobernador del territorio venezolano de «Amazonas». Este señor ha publicado también vocabularios de las naciones Yativera, Puinabo, Piaroa, pertenecientes á las familias Saliva y Cabare-Maypure.

1876.

588. Origem de alguns nomes patronymicos da provincia das Alagoas. Memoria pelo Dr. João Severiano da Fonseca.

Revista do Instituto Archeologico e Geographico Alagoano, núm. 8 de Junho de 1876, págs. 197 á 199.—Investiga la etimología de una porción de nombres indígenas.

1876.

589. Observações sobre a lingua tupy, pelo Sñr. José Alexandre Passos.

Revista do Instituto Archeologico e Geographico Alagoano, núm. 8 de Junho de 1876, págs. 199 á 202.

1876.

590. Ensaio acerca da significação de alguns termos da lingua tupy conservados na geographia das Alagoas. Memoria por J. F. Dias Cabral.

Revista do Instituto Archeologico e Geographico Alagoano, núm. 8 de Junho de 1876, págs. 202 á 206.

1876.

591. Ollanta. Drama quichua en tres actos y en verso. Puesto en verso castellano por Const. Carrasco. Lima, imprenta del correo del Peru, 1876.

8.º—IX-88 páginas.

1876.

592. Apontamentos sobre o abañeênga (tambem chamado guarani ou tupi ou lingua geral dos Brasis), por Baptista Caetano d'A. Nogueira, publicados nos ENSAIOS DE SCIENCIA. Primeiro opusculo. Prolegomeno. Orthographia e prosodia. Metaplasmos. Advertencia com um extracto de Laet. Rio de Janeiro, Typographia Central de Brown &Evaristo, 1876.

8.º mayor—77 páginas.—Segundo opúsculo. O dialogo de Lery. Nota preliminar. O dialogo. Explanações. Rio de Janeiro, na mesma Typographia, 1876.—8.º—132 páginas.

1876.

593. Historia da paixão de Christo e taboas dos parentescos em lingua Tupi. Pello Nicolas Yapuguay, com uma resenha dos impressos acerca da dita lingua. Vienna, imp. I. e R. do Estado, 1876.

8.º—XV-43 páginas.—Tirada de cien ejemplares, hecha por Francisco Adolpho de Varnhagen, Vizconde de Porto Seguro.—Portada.—Intro-

ducção acerca dos impressos respectivos a lingua tupi.—Texto.

Esta *Historia de la Pasión de Cristo* es una reimpresión de parte de un libro rarísimo, publicado en 1724, en la misión de Santa Maria la Mayor, con este titulo: *Explicacion del cathecismo en lengua guarani, por N. Yapuguay, con direccion del P. Paulo Restivo,* S. J.

1876.

594. Vocabulario y Tesoro de la lengua guarani, o mas bien tupi. En dos partes: I. Vocabulario español-guarani (ó tupi). II. Tesoro guarani (ó tupi-español). Por el P. Antonio Ruiz de Montoya, Natural de Lima, Misionario en la antigua reduccion de Loreto, junto al rio Paranapanema del Brasil, Superior en otras y Rector del Colegio de Asunpcion, etc. Nueva edicion: mas correcta y esmerada que la primera, y con las voces indias en tipo diferente. Viena, Faesy y Frick 27 Graben. Paris, Maisonneuve y C.ia, 25, Quai Voltaire. 1876 (*A la vuelta:*) Imprenta I. y R. del Estado en Viena.

4.º—2 volúmenes.—1.º—XII páginas + 2 hojas + 510 columnas numeradas.—2.º 407 páginas + 3 hojas finales.—1.er volumen: Portada.—Introduccion por el V. (izconde) de P. (orto) S. (eguro.) - Parte primera. — Vocabulario Español.— Guarani (ó Tupi).—Advertencias.—Texto.— 2.º volumen: Parte Segunda.—Tesoro Guarani (ó Tupi).—Español.—Advertencias.—Texto.— Erratas.—Advertencia final del Editor.

El editor ha reproducido el texto de las primeras ediciones de los libros del P. Ruiz, sin citar, ni valerse para nada de la 2.a edición adicionada y publicada en 1724 por el P. Pablo Restivo, en la misión de Santa María la Mayor.

1876.

595. Arte de grammatica da lingua mais usada na costa do Brasil, feita pelo p. Joseph de Anchieta. Publicada por Julio Platzmann. Ediçao facsimilaria stereotypa. Leipzig, B. G. Teubner, 1876.—(*Al fin:*) Imprimido na officina e fundição de W. Drugulin em Leipzig.

8.º—2 hojas preliminares + 59 páginas dobles.

El Sr. Platzmann regaló á la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro las planchas estereotípicas de esta edición.

1876.

596. I. Curso da lingua geral segundo Ollendorf, comprehendendo o texto original de lendas tupis. II. Origens, costumes, região selvagem, methodo a empregar para amansal-os por intermedio das colonias militares e do interprete militar. Por Couto de Magalhães. Impresso por ordem de Governo. Rio de Janeiro, Typographia da Reforma, 1876.

8.º—XLII-281-194 páginas + 3 hojas finales.

El Dr. Couto de Magalhães promete publicar un *Diccionario da lingua brasilica geral.*

1876.

597. Arte, Bocabulario, Tesoro y Catecismo de la lengua Guarani por Antonio Ruiz de Montoya. Publicado nuevamente sin alteración alguna por Julio Platzmann. —Leipzig, B. G. Teubner (Imprenta de W. Drugulin), 1876.

4.º—4 volúmenes.

Vol. I: Introducción: Arte: 120 + 100 páginas.

Vol. II: Vocabulario: 500 páginas.

Vol. III: Tesoro: 800 páginas.

Vol. IV: Catecismo: 350 páginas.

Las planchas estereotípicas de esta edición fueron ofrecidas por el Sr. Platzmann al Gobierno del Brasil, que las conserva en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

1876.

598. Arte de la lengua guarani, ó mas bien tupi, por el P. Antonio Ruiz de Montoya, Natural de Lima, Misionario en la

antigua reduccion de Loreto, junto al rio Paranapanema del Brasil, Superior en otras y Rector del Colegio de Asunpcion, etcétera. Nueua edicion: mas correcta y esmerada que la primera, y con las voces indias en tipo diferente. Viena, Faesy y Frick, 27 Graben. Paris. Maisonneuve y Cia, 25, Quai Voltare. 1876. (*Á la vuelta:*) Imprenta de Carlos Gerold, hijo.

4.º—IV-100 páginas.

Portada.—Advertencia del Editor: V. (izconde) de P. (orto) S. (eguro).—Texto.

Es reimpresión de la 1.ª edicion; no de la 2.ª de 1724, hecha por el P. Pablo Restivo, S. J.

1877.

599. Arte y Vocabulario de la lengua Lule y Tonocoté, por el P. Antonio Machoni de Cerdeña, de la Compañia de Jesus. Buenos Aires, Pablo Coni, 1877.

8.º—259 páginas.—Reimpresión hecha por el Sr. D. J. M. Larsen.

1877.

600. Diccionario de la lengua maya por J. P. Perez. Merida, 1877.

1877.

601. Vocabulario paez-castellano, catecismo y nociones gramaticales i dos pláticas conforme a lo que escribió el señor Eugenio del Castillo i Orosco, Cura de Talaga, con adiciones, correcciones i un vocabulario castellano-paez, por Ezequiel Uricochea: Paris, Maissonneuve i Cie., libreros editores. 25, Quai Voltaire. M. D. CCC. LXXVII. — (*Al fin:*) Ruan. Imp. de E. Cagniard.

4.º—XXIV-123 páginas.

Es el tomo II de la *Colección linguistica americana*, de D. Ezequiel Uricoechea.

1877.

602. Algunas phrases e alguns termos do dialecto munducurú. Por Antonio Manuel Gonçalves (Tocantins) en sus *Estudios sobre a tribu Munducurú.*

Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil, t. XL, 1877, 2.ª parte, páginas 73 á 161.—Parte filológica: páginas 126 á 129.

1877.

603. Etymologias brazilicas. I. Orthographia e significação da palavra brazilica-NITEROY, escripta e dada por varios escriptores nacionaes e extrangeiros. A orthographia que conviria dar-se-lhe e a sua verdadeira etymologia. II. CARIOCA. O que significa? (Interpretacion de Dr. Baptista Caetano de Almeida Nogueira, de las etimologías dadas por varios autores.)

Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro; t. II, 1877, páginas 201 á 204 y 404 á 406.

1877.

604. Gramática de la lengua Zoque, para que sirva de texto en el Colegio tridentino de la diócesis de Chiapas, por José M. Sanchez. Chiapa, Mariano Armendariz, 1877.

8.º—56 páginas + un cuadro de paradigmas.

1877.

605. Grammatica da lingua brazilica geral, fallada pelos aborigenes das provincias do Pará e Amazonas, por Pedro Luiz Sympson. Manáos, impresso na Typographia do Commercio do Amazonas, propriedade de Gregorio Jose de Moraes, 1877.

4.º—XV-88 páginas, más dos sin numerar.—Retrato y facsímile del autor.

Portada.—Dedicatoria al Emperador último del Brasil.—Advertencia.—Prólogo.—Texto.—Apéndice: Dos adjetivos quantitativos.

El Sr. Sympson dice tener inédito un *Diccionario da lingua brazilica geral*, el cual promete publicar como complemento de su gramática.

1877.

606. Arte de Grammatica da lingua Brazilica da nação Kiriri, composta pelo p. Luiz Vincencio Mamiani, da Companhia de Jesus, e missionario que foi nas aldeas da dicta nação. Segunda edição publicada a expensas da Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro; Typ. Central de Brown & Evaristo, 28, Rua Nova do Ouvidor, 1877.

4.º—LXXII-XI-101 páginas.

Anteportada.—Portada.—Ao Leitor, por el Dr. Benjamin Franklin Ramiz Galvão, Bibliothecario. Rio, 5 Agosto 77.—Sigue un largo y notabilísimo estudio crítico y comparativo sobre la Gramática del P. Mamiani, la lengua Kiriri, y la general del Brasil, por el Dr. Baptista Caetano d'Almeida Nogueira, en forma de epistola dirigida al Dr. Ramiz Galvão.—Texto. (Reproducción exacta de la edición de 1699, con su portada y preliminares inclusive.)—(Tirada de 500 ejemplares.)

1877.

607. Gramática de la lengua Zoque, por el presbítero J. M. Sanchez. San Christobal de las Casas, 1877.

.º—56 páginas + un cuadro.

1877-78.

608. Abschrift eines im Privatbesitz des Herrn von Gülich besindlichen Handschriftlichen Guarani-Fragmentes angefertigt von Julius Platzmann. Leipzig, 1877-78.

MS. en 8.º de 300 páginas numeradas.

Colección de Sermones, todos escritos en lengua guarani.

Río de Janeiro: Biblioteca que fué de S. M. el Emperador D. Pedro de Braganza, á quien el Sr. Platzmann regaló esta copia hecha de su puño y letra.

1777-86.

609. Anales del Museo Nacional de Mexico. Mexico, 1877-86.—Tomos I-III y 2 apéndices.

4.º mayor.—Láminas.

Contienen los apéndices: Documentos para la lingüística mexicana; Gramáticas de Tapia Zenteno (1753), Vázquez Gastelu (1689) y el P. Olmos (1547): 42, 42 y 145 páginas.

1878.

610. Nombres geográficos de origen tamanaco y cumanagoto. Vocablos diversos pertenecientes á estas lenguas. Voces importadas pertenecientes á las lenguas de Haití, Cuba, México y Perú. Por D. Arístides Rojas.

Trata de esas materias en sus *Origenes venezolanos: la peninsula de los Caracas*. Estudio premiado por la Academia de Ciencias Sociales en el Certamen literario de 28 de Octubre de 1877, publicado en sus *Estudios Indígenas;* Caracas, Imp. Nac., 1878.—4.º—Páginas 31-65.

1878.

611. La bella frase en las lenguas americanas, por D. Arístides Rojas.

Páginas 67-87 de sus *Estudios Indígenas;* Caracas, Imp. Nac., 1878.—4.º

1878.

612. La sílaba gua ó hua, como interjeccion, artículo, verbo, adjetivo, radical, afijo y partícula en las lenguas americanas, por D. Arístides Rojas.

Páginas 89-110 de sus *Estudios Indígenas;* Caracas, Imp. Nac., 1878.—4.º

1878.

613. Las radicales del agua en las lenguas americanas, por D. Arístides Rojas.

Páginas 111-134 de sus *Estudios Indígenas;* Caracas, Imp. Nac., 1878. - 4.°

1878.

614. De algunos vocablos de Geografía general, en las provincias caribes de Venezuela, por D. Arístides Rojas.

Páginas 135-152 de sus *Estudios Indígenas;* Caracas, Imp. Nac., 1878.

1878.

615. La Oración dominical en lenguas venezolanas, por D. Arístides Rojas.

Erudito estudio en el que se da la traducción del Padre nuestro en trece lenguas indígenas, á saber: en caribe del continente (por el joven venezolano M. Figuera Montes de Oca); en caribe de las Antillas (por el P. Bretón, tomada de la obra de Bodoni); en cumanagoto (por el P. Ruiz Blanco, tomada de sus obras, y por el P. Diego de Tapia y el P. Caulin, cuyos dos mss. originales posee el Sr. Rojas); en aravaco (por el P. Quandt y por el P. Berna, tomadas de la obra *Reisen in Britisch Guianau*, por Ricardo Schomburgk); en goagiro (dos traducciones originales, por el P. Rafael Celedón, colombiano, cura de Río de Hacha); en Chibcha (una por el P. Lugo, tomada de sus obras, y otra por otro misionero compañero suyo); en achagua (por un anónimo misionero, tomada de la obra de Vergara y Vergara *Historia de la literatura de Nueva Granada*), y en guaraní ó tupí.

Páginas 189-217 de los *Estudios indígenas* del Sr. Rojas; Caracas, 1878.

1878.

616. Observaciones sobre la lengua de los Timotes, con algunas reglas gramaticales y un Vocabulario, por R. M. Urrecheaga, venezolano.

Trabajo ms. que el Sr. Rojas dice posse por regalo de su autor y que promete publicarlo: *Lit. de las leng. indig. de Venezuela. Estudios indígenas*, pág. 187,

1878.

617. Abschrift eines im Privatbesitz des Herrn von Gülich besindlichen handschriftlichen Guarani-Fragmentes im Austrage von Julius Platzmann für Herrn Dr. Karl Henning angefertigt durch Emanuel Forchhammer. Leipzig. im März, 1878.

8.°—Páginas 25 á 156 con una hoja final de erratas.

Son diálogos de la vida doméstica, todos escritos en lengua guaraní.

1878.

618. Hymno que cantam em lingua geral os indigenas das provincias do Pará e Amazonas na festa denominada de Sairé. Por José Verissimo.

En sus *Primeiras páginas. Viagens no sertão. Quadros paraenses Estudos*. Belem, 1878.—4.°—Pág. 188.

1878.

619. Vocabulario das palavras de origem tupi usadas pelas raças cruzadas do Pará. Por José Verissimo.

En sus *Primeiras páginas. Viagens no sertão. Quadros paraenses. Estudos*. Belem, Typ. Guttenberg, 1878.—4.°, págs. 164 á 172.

1878.

620. Gramatica, Catecismo i Vocabulario de la lengua Goajira por Rafael Celedon. Con introduccion i su apendice por Ezequiel Uricoechea. París, 1878.

4.°—LII-179 páginas con una carta de la provincia Goajira.

Es el t. v de la *Colección lingüística americana*.

1878.

621. Grammatica da lingua do Brasil pelo p. Luiz Figueira. Novamente publicada por Julio Platzmann, laureado da Sociedade americana de França. Fac-simile da ediçao de 1687. Leipzig. B. G. Teubner, 1878.—(*Al fin:*) Imprimido na officina e fundição de W. Drugulin em Leipzig.

8.º—XVI-168 páginas.

1879.

622. Sobre a etymologia da palavra Boava ou Emboaba. (Por A. J. de Macedo Soares.)

Revista Brazileira, t. I, 1879, págs. 587 á 594.

El autor dice que este es un artículo de su *Vocabulario da provincia do Paraná*, todavia inédito.

1879.

623. A etymologia da palavra Emboaba. (Por Baptista Caetano de Almeida Nogueira.)

Revista Brazileira, t. II, 1879, págs. 348 á 366, y t. III, págs. 22 á 36.

Artículo contestando al del Dr. Macedo Moraes, anteriormente citado.

1879.

624. Aba reta y caray ey baecue Tupa upe ynemboaguiye uca hague Pay de la Comp.ª de Jhs poromboeramo ara cae padre Antonio Ruiz Icaray ey bae mongeta ípí hare oiquatia Caray ñeé rupi yma cara mbohe hae Pay ambuae Ogu eroba Aba ñeé rupi Año de 1733 pipe S. Nicolas pe. Ad majorem Dei Gloriam. (Primera catechese dos indios selvagens feita pelos padres da Companhia de Jesus originalmente escripta em hispanhol pelo padre Antonio Ruiz, Antigo instructor do gentio e depois vertida em abañeênga por outro padre. 1733. S. Nicolao. Ad majorem dei gloriam.)

Texto guaraní, con la traducción portuguesa hecha por el Dr. Baptista Caetano de Almeida Nogueira.

El P. Ruíz de Montoya escribió el libro en castellano solamente, y en el siglo pasado fué traducido al guaraní por un anónimo jesuita.

Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro, vol VI (1879).

1879.

625. Esbôço grammatical do abañeêe ou lingua guarani chamada tambem no Brazil lingua tupi ou lingua geral, propriamente abañeênga. (Por Baptista Caetano de Almeida Nogueira.)

Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro, vol. VI (1879), páginas 1 á 90.—Este trabajo sirve de Introducción ó Preliminar al citado en el número procedente.

1879.

626. Manual ó Vocabulario de la lengua Pampa y del estilo familiar, por Fed. Barbara. Buenos Aires, imprenta de Mayo, 1879.

8.º—178 páginas.

1879.

627. Vocabulario de la lengua Aymara compuesto por el P. Ludovico Bertonio, 1612. Publicado de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar, 2 partes. Leipzig. 1873.

4.º—1.ª parte, 473 páginas.—2.ª parte, 299 páginas.

1879.

628. Arte de la lengua Aymara compuesta por el P. Ludovico Bertonio, im-

presa en Roma, año de 1663. Publicada de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar. Leipzig, 1879.

4.º—399 páginas.

1880.

629. Declaracion de la Doctrina christiana. Manuscripto guarani traduzido e annotado por Antonio Joaquin de Macedo Moraes. Precedido de una carta do traductor ao ill.mo Sr. senador Candido Mendes de Almeida. Rio de Janeiro, Typographia Universal de E. &. H. Laemmert, 1880.

8.º mayor.—28 páginas.

Portada.—Carta (hasta la página 7 exclusive). —Texto guaraní-portugués (hasta la página 17). —Notas (á cuya composicion ayudó al autor el doctor Baptista Caetano de Almeida Nogueira).

Este trabajo fué publicado en la *Revista trimensal do Instituto Historico do Brazil*, t. XLIII, 1880, habiéndose hecho una tirada aparte.

1880.

630. Estancia CXL do canto X dos Lusiadas de Luis de Camoes, traduzida en abañeêngа por Baptista Caetano de Almeida Nogueira.

En el *Homenagem da Gazetta de Notizias a Luiz de Camões*. Rio de Janeyro, Typ. da Gazeta, 1880.—8.º—Página 216.

Antes se había publicado en la *Gazeta de Notizias*, 11 junho 1880, y en el *Jornal do Commercio*, 12 junho 1880.—El Sr. Dr. Rozendo Moniz Barreto la reimprimió en su *Preito a Camões*, Rio de Janeiro, Typ. de Moreira, Maximino &c., 1880.—4.º—Pág. 40.

La versión está en prosa.

1880.

631. Apontamentos sobre o abañeêngа tambem chamado guarani ou tupi ou lingua geral dos Brasis. Nanderuba ou a Oração dominical em abañeêngа. (Por Baptista Caetano de Almeida Nogueira.)

En la obra: *Ensaios de Sciencia* por diversos amadores. Fasc. III: Rio de Janeiro, Typ. de Augusto dos Santos, 1880.

8.º—Págs. 81 á 155.

1880.

632. Estudos lexicographicos do dialecto brazileiro. Capão, Capoeira, Restinga. (Por A. J. de Macedo Soares.)

Revista Brazileira, t. III, 1880, págs. 224 á 233.

1880.

633. Vocabulario das palavras guaranis usadas pelo traductor da «Conquista espiritual» do padre A. Ruiz de Montoya. (Por Baptista Caetano de Almeida Nogueira.)

Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro, vol. VII, 1880. Ocupa todo el volumen: 603-IX páginas.

1880.

634. Estudos lexicographicos do dialecto brazileiro. Sobre algumas palavras africanas introduzidas no portuguez que se fala no Brazil. (Por A. J. de Macedo Soares.)

Revista Brazileira, t. IV, 1880, págs. 243 á 271.

1880.

635. Vocabulario de la lengua Mexicana por el P. Fr. Alonso de Molina (1571). Publicado de nuevo por Julio Platzmann. Edicion facsimilar. 2 vols. en uno. Leipzig, 1880.

Folio.—Vol. I: XVI-242 páginas.—Vol II: IV-326 páginas.

1880.

636. Arte de la lengua yunga de los valles del obispado de Truxillo con un confesonario y todas las oraciones cristianas y otras cosas. Por F. de la Carrera. Lima, 1744.

Reimpreso (bajo la dirección de C. Paz Soldan) en Lima, 1880.

8.º—IV+230 páginas.

1880.

637. Esbôço de uma grammatica da Lingua Tupi moderna, pelo Dr. Jose Rodrigues Peixoto.

Esta obra, que inédita posee su autor, ilustre brasileño, residente en Río de Janeiro, es una traducción del siguiente trabajo: «Notes on the lingoa geral on modern tupi of the Amazonas. By Chas. Fred. Hartt. M. A., professor of geology in Cornell University, Ithaca. N. Y.» (Publicadas en las «Transactions of the American Philological Association, 1872».) En la introducción que le antepone el traductor, dícese: «Compõe-se a obrazinha de un rapido ensaio critico dos principaes auctores que se haviam occupado do assumpto até 1872, seguido de uma grande tentativa para provar que a lingua hoje em dia e corrente no Amazonas não é a mesma que a do tempo dos jesuitas. A exposição da grammatica geral é tão clara, tão methodica e exemplificada com phrases e sentenças tomadas dos proprios labios dos indigenas, que acreditamos muito pouco lhe faltava para constituir uma gramatica completa, e tomamos por isso a libertade de preceder a folha de rosto por uma outra, com o titulo: *Esbôço de uma grammatica da Lingua Tupi moderna.*» (Valle Cabral: *Bibliog. da lingua tupi*, págs. 15 y 16.)

1880.

638. Arte de grammatica da Lingua brasilica do padre Luiz Figueira, theologo da Companhia de Jesus. Lisboa, na Officina de Miguel Deslandes, na rua da Figueira, anno 1687. Com todas as licenças necessarias. Nova edição dada á luz e annotada por Emilio Allain. Rio de Janeiro, Typographia e Lithographia a vapor de Lombaerts & C., 1880.

8.º—156 páginas + 1 hoja de erratas.

Edición muy notable, en la que el Sr. Allain ha puesto al pie de páginas muchas notas comparativas entre las gramáticas de Figueira y de Anchieta, indicando las principales diferencias que entre ellas existen.

1880.

639. Gramatica del idioma mexicano, por D. J. Caballero. Mexico, 1880.

1880.

640. Arte y Vocabulario de la lengua chiquita. Sacados de manuscritos inéditos (muchos españoles) del siglo XVIII, por L. Adam y V. Henry. París, 1880.

4.º—XVI-136 páginas.

Es el tomo VI de la *Colección lingüística americana*, publicada por D. Ezequiel Uricoechea.

1880.

641. Arte de la Lengua de los Indios Baures, de la provincia de los Moxos, conforme al manuscrito original del P. Antonio Magio, de la Compañía de Jesús, por L. Adam y C. Leclerc. París, 1880.

4.º—III-118 páginas.

Es el tomo VII de la *Colección lingüística americana.*

1881.

642. Alguas palavras da lingua dos Aruans. Por S. Ferreira Penna. Rio de Janeiro, 1881.

1881.

643. Taensangini-tyañgagi.—Cancionero americano, en lengua taensa. Espinal. V. Collot, 1881.

12.º—15 páginas.

1881.

644. Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América Central,

por Mr. León Rosny. Traducción anotada y precedida de un prólogo, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Madrid. Imprenta y Fundición de Manuel Tello, impresor de cámara de S. M.; Isabel la Católica, 23, 1881.

Folio imperial.—4 hojas preliminares + XXI páginas + 113 páginas + 5 finales sin numerar. + 20 láminas.—Texto á dos columnas.

Anteportada.—A la vuelta: Tirada de 200 ejemplares numerados.—Portada.—Dedicatoria del traductor al autor.—Informe de las Academias Española y de la Historia acerca de la obra.—Prólogo del Sr. Rada.—Introducción del autor.—Texto.—Las dos láminas finales han sido adicionadas por el traductor, la una es un facsímil del manuscrito de Diego de Landa (Relación de las cosas de Yucatán), y la postrera es otro facsimil del manuscrito figurativo, con palabras aztecas escritas en caracteres españoles el año de 1526, que se conserva en el Museo de Artillería de Madrid.

El Sr. Rada y Delgado merece bien de las letras y de la patria por haber publicado lujosamente la obra de Rosny, adicionándola con provechosas observaciones y preciosos documentos.

1882.

645. Doctrina cristiana, traducida de la lengua Castellana en lengua Zapoteca nexitza. Con otras adiciones útiles y necesarias para la educacion católica y excitacion á la devocion cristiana. Por D. Francisco Pacheco de Silba, Cura Beneficiado presentado por Su Magestad, del partido de San Juan Yahee y Taneche. Dedica este corto trabajo á la Emperatriz de los Cielos Nuestra Señora la Siempre Virgen Maria. Oaxaca. Reimpreso en la tip. de L. San-German, á cargo de Juan Mariscal. Calle de San Pablo, número 2. 1882.

4.°—XXVI-216 páginas.—Portada.—Preliminares.—Texto á dos columnas.

1882.

646. Grammar and vocabulary of the tupi language. (Rio de Jan., 1818.) By J. Luccock. Publ. por B C. de A. Nogueira. Rio de Janeiro., 1882.

4.°—114 páginas.

1882.

647. Apuntes lexicográficos de las lenguas y dialectos de los indios de Costa-Rica, Reunidos y alfabéticamente dispuestos por Bernardo Augusto Thiel, Obispo de Costa-Rica. I Parte: Lengua y dialectos de los Talamancas ó Biceitas, Bribri, Cabécar, Estrella, Chirripó, Tucurrique y Orosí. II Parte: Lenguas de Terraba y Boruca. III Parte: Lengua de los Guatusos, 1882. San José de Costa-Rica. Imprenta nacional.

8.°—1 hoja preliminar + 177 páginas + 1 de índice.

Portada.—«Estos apuntes hice en los diferentes viajes, que en el curso del año de 1881 y del presente, emprendí á los territorios de la Talamanca y Guatuso, y á los pueblos de Terraba y Boruca. Mi intención era no publicarlos sino hasta completarlos y arreglar la gramática de estas lenguas. Mas cediendo á las instancias de varias personas, y viendo la necesidad de facilitar el comercio y trato con los indios, me he resuelto á publicarlos en el actual estado.»—Texto.

1883.

648. Catálogo etimológico de los nombres de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de Oaxaca, formado por el C. Manuel Martinez Gracida, Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno del mismo, y Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Oaxaca. Imprenta del Estado en el Ex-Obispado, dirigida por Ignacio Candini. 1883.

4.°—142 páginas + 2 hojas finales.

Portada.—8 páginas preliminares.—Texto á dos columnas.

Contiene etimologías de nombres geográficos de los idiomas de Oaxaca y principalmente del zapoteco, mixteco y mexicano.

1883.

649. Diccionario araucano-español, ó sea calepino-chileno-hispano, por el P. Andrés Febrés, S. J. Reproducido textualmente de la edicion de Lima de 1765, con un apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimara y Pampa, y los idiomas Alikhulip y Tekinica, por J. M. Larsen. Buenos Aires, 1883

4.°—385 páginas.

1883.

650. Gramática araucana, ó sea arte de la lengua general de los indios de Chile, por el P. Andrés Febrés, S. J. Reproducida de la edicion de Lima de 1765 con los textos completos por J. M. Larsen. Buenos Aires, 1883.

4.°—332 páginas.

1885.

651. Arte de la Lengua Mexicana por el Br. D. Antonio Vazquez Gaztelu, En la Puebla de los Angeles, 1689. Reimpresión hecha en México, año 1885.

4.°—43 páginas.

1885.

652. Arte mexicano, compuesta por el P. Antonio del Rincon, de la Compañía de Jesus... Reimpresa por el Dr. D. Antonio Peñafiel... México, en la Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1885.

4.° mayor.—94 páginas.

1885.

653. Catecismo en lengua Chuchona y castellana por B. Roldan, publicado por De Charencey, 1885.

4.°—31 páginas.

1885.

654. Nombres geográficos de México. Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma Nahuatl. Estudio geográfico de la matrícula de los tributos del cod. Mendocine. Por A. Peñafiel. México, 1885. Con un Atlas que contiene 39 láminas coloridas.

4.°—264 páginas + el Atlas.

Publicación hecha bajo los auspicios del Gobierno mexicano.

El texto es una clasificación alfabética de 462 nombres de lugar del imperio de los Aztecas, cada uno de los cuales da ocasión á una verdadera monografía lingüística. El Atlas está reproducido de la obra de Kingsborough.

1886.

655. Arte de la lengua Tarasca por el P. Fr. Diego Basalenque. Sácalo á luz el R. P. Fr. Nicolás de Quixas, en México, por Francisco Calderon, 1714. Reimpreso bajo el cuidado del D. A. Peñafiel. México, 1886.

4 °—XXXII-86-XVII páginas.

1886.

656. Gramática de la lengua azteca ó mexicana por Miguel Trinidad Palma, escrita con arreglo al programa oficial para que sirva de texto en las escuelas normales del Estado. Puebla, Corona, 1886.

8.°—126 páginas.

1886.

657. Silabario del idioma Tarasco ó de Michoacan, por el Dr. Nicolás Leon. Morelia, J. Rosario Bravo, 1886.

12.º—20 páginas.

1886.

658. Arte de la lengua mexicana y castellana por Alonso de Molina, (años 1571 y 1576). Reimpresa por las dos ediciones. México. Escalante, 1886.—4.º

1886.

659. Arte del Idioma Zapoteco por el P. Fr. Juan de Córdova, Reimpreso por acuerdo del C. General Mariano Jiménez, Gobernador constitucional del Estado de Michoacan de Ocampo, Bajo la direccion y cuidado del Dr. Nicolás Leon, Director fundador del Museo Michoacano y miembro de varias Sociedades científicas. Morelia. Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes. 1886.

Anteportada. — Portada. — Introducción del editor.—Capitulo xxxv del *Cuadro Descriptivo* y *Comparativo de las Lenguas indígenas de México*, por F. Pimentel (2.ª edición).—Addenda.—Copia fotográfica de la portada de la edición original.—Preliminares.—Copia fotográfica del grabado de de la Virgen del Rosario.—Texto.—Colofón.—Addenda.—Erratas.

8.º—LXXIX-224 páginas.

1886.

660. Direccion general de Estadísca de la República Mexicana. Instrucciones sobre la Etnología y Filología nacionales. Nombre del Estado, *Oaxaca*, Distrito de Villa Álvarez. Idem del Municipio. Idem del pueblo, Villa de Zachila. Idem del idioma, *Zapoteco*. Nombre de la persona que escriba las palabras que corresponden á las castellanas, escritas por orden numérico, *Julián*, *Diego*, *Perez*. Fecha y lugar en que se escribe la traducción de este vocabulario, *Villa de Zachila*, Octubre 10 de 1886.—Vocabulario comparativo.

Sigue una lista comparativa de 250 palabras castellanas y su correspondencia con las zapotecas.

Manuscrito é impreso, 4 hojas en 4.º

— *Como el anterior*, el mismo encabezado, Villa Álvarez, cabecera del Distrito de su nombre; autor, Manuel Aquino, Setiembre 3 de 1886.

— *Como el anterior*, el mismo modelo de vocabulario para el pueblo de Santa Cruz Mixtepec, Distrito de Villa Alvarez; autor, José María García, Julio 10 de 1886.

El mismo modelo para el pueblo de Huixtepec, del distrito de Villa Alvarez; autor, Juan B. Cortes, Setiembre 20 de 1886.

— El mismo para San Pedro el Alto, Distrito de Villa Alvarez; autor, Manuel Vicente Luis, Abril 14 de 1886.

—El mismo para el pueblo de Ayoquesco Guenchon; autor, Gregorio García, Marzo 29 de 1886.

ZAPOTECO MIAHUATECO.

—El mismo modelo para San Luis Amatlan, del Distrito de Miahuatlan; autor Camilo Vazquez. Mayo 12 de 1886.

—El mismo modelo para San Juan Mixtepec, del Distrito de Miahuatlan; autor, Pedro Sanchez, Mayo 5 de 1896.

—MS. El mismo modelo para el pueblo de Santa María Cuxtla, del Distrito de Miahuatlan; autor, Justo Medina, Junio 12 de 1886.

—El mismo modelo para San Agustin Mixtepec, del Distrito de Miahuatlan; autor, Tiburcio Vazquez, Mayo 9 de 1886.

—El mismo modelo para San Pablo Coa-

tlan, del Distrito de Miahuatlan; autor José María Osorio, Mayo 6 de 1886. Dos hojas manuscritas de observaciones.

—El mismo modelo para Santa María Coatlan del Distrito de Miahuatlan; autor, Rosalino Martinez, Mayo 15 de 1886. Una hoja manuscrita de observaciones.

—El mismo modelo para San Juan Ozolotepec del Distrito de Miahuatlan; autor, Roman Ruiz, Mayo 10 de 1886, con una hoja manuscrita de observaciones.

—El mismo modelo para Santa María Ozolotepec, del Distrito de Miahuatlan; autor, Antonio Jimenez, Junio 10 de 1886.

—El mismo modelo para San Mateo Riohondo, del Distrito de Miahuatlan; autor, Epifanio Ramirez, Mayo 10 de 1886. Con una hoja manuscrita de observaciones.

—El mismo modelo para Santiago Xanica, del Distrito de Miahuatlan: autor, Carlos Borromeo, Mayo 11 de 1886. Con una hoja manuscrita de observaciones ortológicas.

—El mismo modelo para el pueblo de San Andrés Pastlan, del Distrito de Miahuatlan; autor, Celestino Antonio, Mayo 10 de 1886, con una nota manuscrita sobre ortología zapoteca.

—El mismo modelo para el pueblo de Santiago Lapaguia, del Distrito de Miahuatlan; autor, Esteban José Prieto, Mayo 10 de 1886, con una hoja sobre ortología zapoteca.

—El mismo modelo en cinco hojas manuscritas para el pueblo de Tamazulapan, del Distrito de Miahuatlan; autor, Nicolás García, Junio 30 de 1886.

Distrito de Pochutla.

—El mismo modelo para el pueblo de San Agustin Loxicha, del Distrito de Pochutla; autor, Hilario Pacheco, Julio 7 de 1886.

Distrito de Yantepec.

—El mismo modelo para el pueblo de Santa María Asunción, Municipio de Quiegolani, del Distrito de Yantepec; autor, Agustín Moreno, Abril 25 de 1886.

—El mismo modelo para el pueblo de Quiechapa, del Distrito de Yantepec; autores, Romualdo Osorio, Maximiano Perez y José E. Sánchez, Mayo 25 de 1886.

—El mismo modelo para San Bartolo, del Distrito de Yantepec; autor, Juan Bernabé, Marzo 30 de 1886.

Zapoteco Tehuantepecano.

—El mismo modelo para Yuchitan, del Distrito del mismo nombre; autores, Francisco León (Jefe político del Distrito), Tomás G. Pineda, Vicente Calderon, Manuel de Gives y Melquiades V. Gurrior; una hoja adicional ms. sobre el acento y pronunciacion de las letras, Abril 13 de 1886.

—El mismo modelo para el pueblo del Espinal, del Distrito de Yuchitan; autor, Demetrio Castillejos, Junio 15 de 1886, con una hoja adicional manuscrita sobre pronunciacion de las letras.

—El mismo modelo para el pueblo Union Hidalgo, del Distrito de Yuchitan; autor, A. Matus, Marzo 30 de 1886.

—El mismo modelo para Jalapa, del Distrito de Tehuantepec; autor, Prisciliano Matus, Marzo 30 de 1886.

—El mismo modelo para Tlacotepec, del Distrito de Tehuantepec; autor, anónimo, sin fecha.

Zapoteco Choapeño.

—El mismo modelo para Yaltepec, del Distrito de Choapan; autor, Marcial Aguilar, Abril 30 de 1886.

—El mismo modelo para el Municipio de

Yahuivé, del Distrito de Choapan; autor, Marcial Aguilar, Mayo 1.º de 1886.

ZAPOTECO VILLALTECO.

—El mismo modelo para el pueblo de Tabaá, del Distrito de Villa Alta; autor, José Agustín Jerónimo, Julio 25 de 1886.

—El mismo modelo para el pueblo de Lache Llia, del Distrito de Villa Alta; autor, Antonio Yescas, Julio 20 de 1886.

—El mismo modelo para Yatzona, del Distrito de Villa Alta; autor, Alejandro Ramos, Agosto 1.º de 1886.

—El mismo modelo para el pueblo de Betazo, del Distrito de Villa Alta; autor, Pedro Luna, Julio 1.º de 1886.

El mismo modelo para el pueblo de Xagalaxi, del Distrito de Villa Alta; autor, Miguel Mendoza, Julio 20 de 1886.

—El mismo modelo para el pueblo de Yetzrahalea ó Talea, del Distrito de Villa Alta; autor, Abundio Chavez, Julio 14 de 1886.

—El mismo modelo, ms. en folio, cuatro hojas, para el pueblo de Asuncion Lachixila Vijanos, del Distrito de Villa Alta; autor, Victoriano Luna, Junio 18 de 1886.

—El mismo modelo impreso para el pueblo de San Juan Bautista, del Ayuntamiento de Tanetze, del Distrito de Villa Alta; autor, Ignacio Salas, Mayo 25 de 1886.—Este es el dialecto zapoteco tanetze.

—Los mismos modelos impresos y manuscritos para el zapoteco de Ocotlan, comprendiendo los pueblos de la Magdalena, Ocotlan, San Pedro Apostol, San Martin, Santiago Apostol, San Baltasar Chichicapan, Santa Ana Zegache, Santa Lucía Ocotlan, Ocotlan de Morelos, Santo Tomás, San Miguel Tilquiapan y San Antonio Ocotlan.—Total 11 vocabularios.

(Direccion general de Estadística de México.)

1886.

661. Arte de la lengua Timuquana compuesto en 1614 por F. Pareja y publicado conforme al ejemplar original único, por Lucien Adam y J. Vinson. Paris, 1886.

4.º—XXXI-132 páginas.

Es el tomo XI, de la *Colección lingüística americana.*

1886.

662. Gramática de la lengua Koggaba, con Vocabularios y Catecismos (y un Vocabulario Español, Guamaka, Chimila y Bintukua), por Rafael Celedon. Paris, 1886.

4.º—XXXIV-129 páginas.

Es el tomo X de la *Colección lingüística americana,* publicada por D. Ezequiel Uricoechea.

1887.

663. Arte, Vocabulario y Confesonario de la lengua de Chile compuesto por el P. Luis de Valdivia. Impresos en Lima, año de 1606. Publicados de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar, Leipzig, 1887.

4.º—265 páginas.

1887.

664. La langue Chiapanéque. Observations grammaticales, vocabulaire méthodique, textes inédits, textes rétablis par Lucien Adam. Vienne, 1887. Alfred Hælder, libraire de la Cour impériale et royales et de l'Université. (*Colofón:*) Vienne. Typ. Adolphe Holzhausen. Imprimeur de la Cour I. & R. et de l'Université.

4.º—VIII-17 páginas.

Este libro, aunque escrito por un francés, debe tener puesto en esta *Bibliografía;* porque el autor lo ha compuesto con materiales exclu-

sivamente españoles, á saber: las obras de los Padres Albornoz, Barrientos y Núñez. Así se consigna en la *Advertencia preliminar.*

1887.

665. Compendio de Organizacion Política de México y Derechos y Deberes del Ciudadano. En lengua Zapoteca, por el C. Lucas Osorio. Quiechapa, Marzo de 1887. (*Con este título comienza la traducción del Compendio de la Organización política de México por el Sr. Lic. Juan de la Torre, que se encargó al Jefe político del Distrito de Yantepec, del Estado de Oaxaca, D. M. Martínez de Castro.*)

MS. pequeño folio, medio título y 9 hojas manuscritas por sus dos caras.

Peñafiel: *Bibliog. ling. zapoteca*, pág. 47.

1887.

666. Compendio de la Organizacion política de México. En lengua Zapoteca de Quiechapa, Distrito de Yantepec, Estado de Oaxaca. Por Perfecto Luis Romero. 1887.

MS. en cuarto menor; título y 19 hojas numeradas.

Peñafiel: *Bibliog. ling. zapoteca*, pág. 47.

1887.

667. Confessionario en lengua Chañabal, por Marcial Camposeca. Publicado por H. de Charencey, segun un ms. fechado en 1813 y procedente de la coleccion Brasseur de Bourbourg. París, 1887.—8.º—8 páginas.

Tirada aparte de la *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée.*

1887.

668. Direccion General de Estadística de la República Mexicana. Instrucciones sobre Etnología y Filología nacionales. 1887.

Diez vocabularios en idioma Zapoteco de los siguientes pueblos del Estado de Oaxaca: San Dionisio Ocotepec, San Lucas Quiavini, Santa María Albarradas, San Pablo Mitla, Villa de Tlacolula, San Juan Guelavia, San Pedro Quiatoni, Teotitlan del Valle, Santiago Matatlan, San Juan Teitipac.

1887.

669. Estudios gramaticales sobre el Nahuatl, por Macario Torres. Publicados por Eusebio Ortega. Leon Rivera é hijos. 1887.

8.º menor—99-IV páginas.

1887.

670. Gramática de la lengua zapoteca por un autor anónimo. Que agregó á su obra otro «Arte», por el P. Fray Andres Valdespino, las reglas de las partículas por Fr. Juan de Córdova, el confesonario en zapoteco del Valle por el R. P. P. General Fray Antonio Vellon, cura propio de Tehuantepec y antes de Xalapa del Estado; la administracion de los Sacramentos en idioma zapoteco, y otro confesonario en lengua zapoteca de tierra caliente, ó de Tehuantepec. Obra copiada ó escrita en Oaxaca por el año de 1823. Se publica por acuerdo del Señor General Carlos Pacheco, Secretario de Fomento, siendo Presidente de la República el Sr. General D. Porfirio Diaz. El manuscrito que sirve para la impresion de esta obra inédita, pertenece al Sr. Doctor D. José Antonio Alvarez, residente en Oaxaca. La edicion ha sido dirigida por el Sr. Doctor D. Antonio Peñafiel, Director General de Estadística de México, Profesor del Museo Nacional, &c., &c. México. Oficina tip. de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andres núm. 15, 1887.

Folio menor.—LVII + 148 páginas + una de índice.

Las páginas numeradas en romano contienen unas «Notas bibliográficas de los escritores que se han ocupado de la lengua zapoteca.»—Siguen los textos que se indican en la portada, precedidos de otra portada general que lleva la fecha de 1886.

1887.

671. Leonardo Villar. Lexicología Keshua uiracocha. Lima. Imprenta del «Comercio.» 3.ª cuadra de Ayacucho núm. 44, 1887.

Folio menor.—16 páginas.

Estudio lexicográfico acerca de la palabra *viracocha*. Publicado primeramente en el periódico de Lima *El Comercio*.

1887.

672. Nombres geográficos mexicanos del estado de Morelos. Por C. A. Robelo, Cuernavaca, 1887.

1888.

673. Principios y reglas de la lengua Cumanagota, por el R. P. Fr. Manuel de Yangues, con un Diccionario compuesto por el P. Fr. Mathias Blanco (Burgos, 1683). Publicado de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar. Leipzig, 1888.

4.º—XIV-220 páginas.

Es el vol. II de la colección: «Algunas obras raras sobre la lengua cumanagota.»

1888.

674. Arte de la lengua maya por Fr. Gabriel de San Buenaventura (México, 1684). Segunda edicion por J. G. Icazbalceta. México. Diaz de Leon, 1888.

4.º—VIII + 48 páginas, con facsimile.—Tirada de 76 ejemplares, en papel de Holanda.

1888.

675. La lengua araucana por L. Darapsky. Santiago de Chile, imprenta Corrants, 1888.

8.º—35 páginas.

1888.

676. El rey Cosijoeza (1487) y su familia por M. M. Gracida. Reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos de Zachila. Con un apéndice (*Catálogo etimológico de voces indígenas*), por J. M. Altamirano. Mexico. 1888.

4.º—XIII-192 páginas.

1888.

677. Arte y vocabulario de la lengua de los Indios Chaymas, Cumanagotos, Cores, etcétera, con la Doctrina christiana y catecismo en la dicha lengua india, por el reverendo P. Fr. Francisco de Tauste. (Madrid, 1680.) Publicado de nuevo por Jul. Platzmann, edicion facsimilar, Leipzig, 1888.

4.º—XXII-188 páginas.

Es el vol. I de la colección: «Algunas obras raras sobre la lengua cumanagota.»

1888.

678. Confesonario más breve en lengua Cumanagota, por Fr. Diego de Tapia. Publicado de nuevo por J. Platzmann, edicion facsimilar. Leipzig, 1888.

4.º—VIII-236 páginas.

Es el vol. V de la colección: «Algunas obras raras sobre la lengua cumanagota.»

1888.

679. Confessonario más lato en lengua Cumanagota, por Fr. Diego de Tapia. (Madrid, 1723.)

Publicado de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar. Leipzig, 1888.

4.º—VIII-218 páginas.

Es el vol. IV de la colección: «Algunas obras raras sobre la lengua cumanagota.»

1888.

680. Arte y tesoro de la lengua Cumanagota, por Fr. Matias Ruiz Blanco, impresos en Madrid, año de 1690. Publicados de nuevo por J. Platzmann. Edicion facsimilar. Leipzig, 1888.

4.º—VIII-258 páginas.

Es el vol. III de la colección: «Algunas obras raras sobre la lengua cumanagota.»

1888.

681. Doctrina cristiana breve en mexicano y castellano, por el P. Fr. Alonso de Molina. México, 1546. México, Diaz de Leon, 1888.

8.º—29 páginas.

Tirada aparte de 25 ejemplares del tomo II de la «Nueva Colección de Documentos para la Historia de México», publicada por D. Joaquín G. Icazbalceta.

1888-90.

682. Anales del Museo Michoacano, publicados por el Dr. Nic. Leon. Año I –III. Con 13 láminas en parte coloridas y los suplementos: «J. Bautista de Lagunas, Arte y Diccionario tarascos. Impresos en México, 1574, reimpresos por vez primera N. Leon.» Morelia, 1888-90.

4.º—VIII-168 páginas.

1889.

683. Manual del idioma general del Peru. Gramática razonada de la lengua Quichua, Comparada con las lenguas del antiguo continente; con notas especiales sobre la que se habla en Santiago del Estero y Catamarca. Por el Presbítero Don Miguel Angel Mossi Cura y Vicario interino de Atamizki en la Provincia de Santiago del Estero (República Argentina), autor de varias otras obras. Mandada imprimir para enviar á la Exposicion Universal de Paris Por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. 1889. Córdoba. Imprenta «La Minerva» de A. Villafañe. Calle 9 de Julio núm. 19 y 21.

4.º mayor.—219 páginas.

Portada—Dedicatoria del autor al Sr. Dr. don Nicolás Leiva, Ministro de Gobierno de la provincia de Santiago del Estero. «Para cumplir con el encargo que V. E. se ha dignado confiarme de escribir una gramática de la lengua quichua... Atanuzki, Octubre, 8 de 1888.»—Texto.

1889.

684. Estudio de la filosofía y riqueza de la lengua mexicana por el Presbítero don Agustin de la Rosa. Guadalaxara, 1889.

4.º—115 páginas.

1889.

685. La enseñanza nahuatl, por B. de Jesus Quiroz. México, 1889.

4.º—18 páginas.

1890.

686. Cartilla Huasteca con su gramática, diccionario, y varias reglas para aprender el idioma. Por Marcelo Alejandre. México, 1890.

4.º—179 páginas.

1890.

687. Pequeño Catecismo Cristiano. Dios onamaque Carta Chenicua, traducido en la

lengua Cuna ó de los Indios del Darien, por el R. P. Fr. Pedro de Llisa, misionero capuchino, y revisado por los SS. A. L. Pinart y T. J. Carranza. París, 1890.

8.°—15 páginas.

El americanista Sr. Pinart ha publicado también las siguientes obras, escritas en lengua castellana:

—Noticias de los Indios del departamento de Veragua, y vocabularios de las lenguas Guaymi, Norteno, Sabanero y Dorasque. San Francisco, 1882. 4.°—73 páginas.

—Vocabulario Castellano—Cuna, Panamá, 1882-1884. París, 1890.—12.°

—Vocabulario Castellano—Dorasque, dialectos de Chumula, Gualaca y Changina.—4.°—42 páginas.

1890.

688. Confessonario en lengua Mixe, con una construccion de las oraciones de la doctrina cristiana y un compendio de voces mixes para enseñarse á pronunciar la dicha lengua por el P. Fr. Augustin de Quintana. Reimpresion de la edicion de Puebla de 1733; publicada por H. de Charencey. París, 1890.

4.°—152 páginas.

1890.

689. Arte de la lengua mixteca por el P. A. de los Reyes. Reimpresion de la edicion de México 1593, publicada por H. de Charencey. París, 1890.

4.°—VIII-96 páginas.

1890.

690. Cartilla del idioma Zapoteco-Serrano, por F. Belmar. Oaxaca, 1890.

4.°—30 páginas.

1890.

691. Arte de la lengua de los Indios Antis ó Campas, varias preguntas, advertencias i doctrina cristiana, conforme al ms. original hallado en la ciudad de Toledo por Ch. Leclerc. Con vocabulario metod. i una introduccion comparativa por L. Adam. París, 1890.

4.°—118 páginas.

Es el tomo XIII de la *Colección lingüistica americana*, publicada por D. Ecequiel Uricoechea.

1891.

692. Arte de la lengua Quichua, compuesta por Fr. Domingo de Sancto Thomas, publicado de nuevo por Julio Platzmann. Edicion facsimilar. Leipzig, 1891, Verlag von B. G. Teubner.

8.°—208 páginas.

1891.

693. Disertación sobre las lenguas zapoteca, chinanteca, mixe y trike, y comparación con el zoke y el mixteco. Escrita para el Ateneo de Madrid por Francisco Belmar; 1891.

MS. de 95 hojas en folio menor, más dos preliminares, enviado por el autor al Secretario general del Congreso de Americanistas, D. Justo Zaragoza, para su publicación.

Dícese en la advertencia preliminar: «... me atrevo á presentar este ligero estudio que comprende dos lenguas enteramente desconocidas: la *Chinanteca* y la *Trike*, excesivamente difíciles, y la segunda hablada por un corto número de pueblos montañeses y bravos... La Trike, reducida á un corto número de pueblos, no ha sido conocida ni estudiada, creyéndola probablemente un dialecto del *mixteco;* pero un ligero estudio de las dos basta para mostrar que, si bien pertenecen á la misma familia por su morfología, no son dialectos y llevan separadamente siglos de existencia...»

1891.

694. Gramática de las lemguas (*sic*) Zapoteca-serrana y Zapoteca del Valle, por Fr. Gaspar de los Reyes, mandada imprimir por disposición del Sr. General don Gregorio Chávez, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, y Lic. Agustín Canseco, secretario del Gobierno del mismo. Dirigida la impresión por el Lic. Francisco Belmar. Oaxaca, Imprenta del Estado, á cargo de Ignacio Candiani. 2.ª calle de Murguía, número 9; 1891.

8.°—100 páginas.

Portada.—Á la vuelta: Edición de 500 ejemplares.—Artes de las lenguas Cerrana y del Valle, careados y numeradas sus reglas al margen: para la nota de su similitud y diferencia: dispuestos y ordenados por el R. P. P.r G.l Fr. Gaspar de los Reyes, Com.° del S.to off.° Año de 1700.—Autto de remision de examen de esta obra. El M. Frai Joseph Lopez de Alhaua Prior Proul. de esta Pru.ª de San Hypolito martir de oax.ª Ordinis Predicatorum... nombro por examinadores... á los RR. PP. PP.res siguientes Frai Joseph de Escouar, Frai Joseph Cardona, Frai Alonzo de Bargas... Convento de Sto. Domingo de Oaxaca, 18 de mayo de 1703 años.—Aprouasion del M. P. P.do y Predicador General Frai Joseph de Escovar. Maio 19 de 103.—Aprovasion de los MM. RR. PP. Frai Joseph Cardona P. G. y Vic. de Villa alta y del M. R. P. Frai Alonzo de Bargas, Cura Colado por su Mag.d de la Doctrina de San Fran.co Cajonos. Sto. Domingo de Oaxaca 19 de Maio 1703.—Dedicatoria al Illmo. y Rmo. Sr. D. Frai Angel Maldonado, monge bernardo, Obispo de Antequera Valle de Oaxaca 1 de Maio de 1704.—Prólogo al Lector. —Texto: Arte de la lengua Zaapoteca Cerrana, careada con el arte del Valle para la nota de su similitud y diferensia.—Pag. 63: Arte en Lengua Zaapoteca del Valle, careada con el arte Cerrano, para la nota de su similitud y diferensia.

SEGUNDA PARTE.

OBRAS QUE CARECEN DE FECHA DETERMINADA, Ó DE LAS QUE SOLAMENTE SE TIENE NOTICIA DE QUE SE COMPUSIERON.

SIGLO XVI.

695. Arte y vocabulario de la Lengua Mexicana.

MS. anónimo en 8.º—Letra del siglo XVI; títulos encarnados. Falta la 1.ª hoja. Empieza en la 2.ª y llega á la 288. Hay 1 blanca entre la 199 y la 200, y faltan las hojas 280, 281 y 282.—(Coleccion del P. Fischer.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, número 194.

696. Epistolas y Evangelios en Mexicano.

MS. en 4.º, que comienza: «¶ Incipiunt Epistole et euãgelia Que in Diebus Dominicis per añi totius circulum legũtur traducta in lingua Mexicanam.»

74 hojas no numeradas. Letra del siglo XVI; títulos encarnados. Sin fecha.

La 1.ª página está orlada de encarnado y negro, y tiene una gran N inicial, de ambos colores.—(Coleccion de D. José Fernando Ramírez.)

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 103.

697. (Oraciones y meditaciones en Lengua Quiché ó Cakchiquel.)

Maria. Jesus. Joseph. Ronohel vtzil atobal, xehul hut xeuachin naipe rumal cahaual eca voo vtzil xenima hula chirih acavae quibi: loconic, ca melali, cuibali, mebail, penitencia... (=Todas las virtudes han brillado con esplendor por nuestro Señor; pero las cinco virtudes que han brillado con mayor esplendor por cima de las tinieblas, son aquellas que se llaman caridad, humildad, paciencia, pobreza, penitencia...)

Precioso é importantísimo manuscrito, escrito en grueso pergamino.—103 hojas en 4.º—Caracteres semigóticos.—Faltan las hojas 2-8, 25-28, 56-59, y desde la 104 hasta el fin.

Obra escrita, sin duda, por los primeros misioneros que fueron á civilizar la comarca guatemalteca.

Respecto de este códice, dice el Sr. Brasseur de Bourbourg: «Es un conjunto de oraciones y de meditaciones, escritas pocos años después de la conquista de Guatemala, en un dialecto elegante, que tiene á la vez de *Quiché* y de *Kakchiquel*, análogo al que todavía se habla hoy por los indígenas de Zipacapa, departamento de Huehuetenango, por lo cual no sería extraño que el autor de la obra fuese el P. Domingo de Vico, el más sabio dominico de aquella época, compañero de Las Casas, muerto por los Lacandones en 1555.»

Leclerc: *Bibliot. Amer. Cat. rais. des livres sur l'Amérique*, núm. 942.

Idem: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplemento* núm. 2, núm. 3.365.

698. Pasion de N. S. Jesucristo en mexicano.

MS. en 8.°, de 39 hojas.—Sigue después otro fragmento de 32 hojas, que también tiene relación con la Pasión de N. S.—Ambos son del siglo XVI, y están muy mal tratados.—Del primero faltan las primeras hojas, y unos pedazos de las siguientes.—(Colección del P. Fisher.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 183.

699. Vocabulario trilingue, castellano, latino y mexicano.

MS. en 4.° de 155 hojas sin numerar.—Texto á dos columnas.—Letra del siglo XVI, menuda y clara.—Toda la parte mexicana está escrita con tinta encarnada.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 545.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 169.

700. Sermones en lengua matlalcinga.

MS. en 4.°: siglo XVI.—Comienza en la hoja 11, y con bastantes interrupciones llega á la 285 + 2 hojas de índice de diversa letra.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 177.

701. Sermones en mexicano.

MS. en 8.°, letra menudísima del siglo XVI, títulos encarnados.

Faltan las 24 primeras hojas.—Hasta la 192 llega una explicación de varios textos de los Libros sagrados.—En la 193 comienza ¶ *humilia scta.*, y la Humilia 24.ª acaba en la hoja 492 frente.—En la vuelta empieza un «Confessionario breue ē la lengua de Mexico» que llega hasta la 498 vuelta.—En la 499 comienza una exposición del *Miserere*, llega á la 627, y falta el fin, quedando pendiente la exposición en el verso *Benigne fac Domine*, &c.—(Colección del P. Fisher.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 195.

702. Sermones dominicales en mexicano.

MS. en 4.° de 611 hojas, letra menuda, del siglo XVI.—Títulos encarnados.—Falta el fin.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 543.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 163.

703. Traduccion del Kempis en Lengua Mexicana.

In nomine do | mini nostri iesu xti incipit li | ber primus huius tractatuli | aurei et quam vtilis ad vram et | pfectam imitaᵒnem xp̄i. ad lec | torem *Exhortatio.* Ego sum lux mūdi q̄ sequitus me non ambulat in tenebris sed habebit lumen vite. Quitoz ne qūi Joañis. 86. Notlaço piltçine tlaxicmo caquiltitlaxiccuitlaxicana inigvtein tloque naraquboᵒ i xp̄o...

Sigue el cap. I.—MS. en 8.°—171 hojas, la última en blanco.—Faltan hojas intermedias.—Iniciales en negro y colores.—Dos acuarelas (tamaño de la página): *Cristo N. S. en la Cruz* y *San Jerónimo en el desierto.*—Buena letra del siglo XVI.

Incompleto. Llega al cap. XLI del libro III.

Biblioteca del Real Monasterio del Escorial: D.-4-7.

704. Sermones en Lengua Cakchiquel, escritos por varios padres de la orden de San Francisco, y recogidos por el M. R. M. Padre Fray Baltasar de Alarcon, procurador general de la misma orden de la provincia del Dulce Nombre de Jesús, de Guatemala.

Manuscrito en 4.° de 153 hojas.—Comprende 23 sermones en lengua Cakchiquel, escritos por diferentes autores en diversos tiempos.—Algunos de ellos están escritos en letra de fines del siglo XVI. Ninguno tiene firma ni fecha.—Se colige que el colector fué el P. Alarcón, por un papel puesto al fin del volumen.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 4.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 11.
Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm. 839.

705. Catecismo ó Tratado de la Doctrina Christiana en Lengua Zapoteca, muy util para los misioneros, por Fr. Bernardo de Alburquerque, dominico.

Gil Gonçalez: *Teatro Eclesiástico de Indias*, t. I, folio 223.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, cols. 733 y 734.

Beristain: *Bib. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 37 y 38.

Nació este religioso en el pueblo de su sobrenombre (Extremadura); estudió en las Universidades de Alcalá y de Salamanca; vistió el hábito de lego en el convento dominicano de San Esteban, de esta ciudad; pasó á América poco después de la conquista de México; fué presentado por Carlos V, para el Obispado de Antequera de Oaxaca, donde fundó el convento de religiosas de Santa Catalina de Sena; murió, en olor de santidad, el 23 de Julio de 1579.

706. Poesias religiosas diversas, escriptas en latin, castellano, portugues y lengua Tupy, por el P. Joseph de Anchieta, S. J.

De este códice dice el Sr. D. Alfredo Valle Cabral, en los *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio do Janeiro*, vol. VIII, que vió una copia en el Instituto Histórico, Geográfico y Etnográfico de dicha ciudad; pero que, años más tarde, en 1880, había ya desaparecido, con otros varios manuscritos del P. Anchieta.

Cita estas canciones sagradas Nicolás Antonio: *Bibliotheca Hisp. Nova*, t. I, pág. 801.

Véase «Compendio de la vida del apostol del Brasil, nvevo thaumatvrgo y grande obrador de maravillas V. P. Joseph de Anchieta, de la Compañia de Jesvs, natvral de la civdad de la Lagvna en la Isla de Tenerife, vna de las de Canaria. Dalo á la estampa don Baltasar de Anchieta, Cabrera y Samartin, su sobrino. En Xerez de la Frontera por Juan Antonio Taraçona, año 1677.»—4.º—3 hojas + 73 páginas + Retrato y escudo de armas.

707. Poesias del Venerable P. Joseph de Anchieta, escriptas en Lengua Tupy.

Tres códices originales existentes en la Bibioteca de la Compañía de Jesús, de Roma.

«Trobó muchos Cantares profanos, á lo Divino, cuia elegancia desterró los originales.» León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, col. 731.

708. Drama para extirpar los vicios del Brasil (en lengua indígena). Compuesto por el P. José de Anchieta, S. J.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 801.

709. Syntagma de avisos para ayudar á bien morir, en lengua Guarani, por el padre Joseph de Anchieta.

Nicolás Antonio: *Loc. cit.*

710. Instruccion para preguntar á los penitentes, en lengua Guarani, por el P. Joseph de Anchieta, S. J.

Nicolás Antonio: *Loc. cit.*

711. Diccionario de la lengua indigena del Brasil, por el P. José de Anchieta. MS.

Nicolás Antonio: *Loc. cit.*

712. Doctrina cristiana en lengua Guarani, por el P. José de Anchieta.

Nicolás Antonio: *Loc. cit.*

713. Dialogos de los misterios de la religion, en Guarani. Por el P. Joseph de Anchieta, S. J.

Dióse licencia para que fuesen impresos juntamente con las de la *Gramática* del mismo jesuíta, publicada en 1595.

No he visto este libro, ni tengo noticia de que nadie lo haya poseido impreso ni manuscrito.

714. Pregaçao Universal. *Comedia famosa*, Compuesta en portugues y en lengua Tupi por el R. P. Joseph de Anchieta, S. J.

No se conoce el manuscrito de esta obra. También han debido perderse muchas *comedias* y *canciones* de las que compuso el ilustre jesuíta.

715. De la Creacion del Mundo.—De la caida de Adan.—Del destierro de los primeros padres.—Del decreto de la redencion. —Vida, milagros y pasión de N. S. Jesucristo.—De la resurreccion y ascension del

Salvador.—Del juicio final.—De la gloria y del infierno. Tratados compuestos en lengua zacapula, para que los neófitos aprendieran la doctrina cristiana, por Fr. Pedro Angulo, primer Obispo electo de Vera-Paz.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 75 y 76.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 18 y 19. Sólo cita los tres primeros tratados.

Fray Pedro de Santa María ó de Angulo, nació en Burgos; fué á América en 1524; profesó en la orden dominica en México, el 29 de Febrero de 1529; acompañó á Las Casas en sus viajes al Perú, Santo Domingo y Guatemala; fundó el convento de León de Nicaragua y el nuevo de Guatemala; eligiósele provincial de Chiapa en 1551; el Rey lo presentó para primer Obispo de Verapaz en 1559, pero falleció sin haber sido consagrado, el año de 1561, en un pueblo llamado Zalama.

716. Vocabulario de la lengua de Yucatán, por Gaspar Antonio, noble indio de aquella comarca, nieto del cacique Tutulxin é hijo del ciego Ahkinchi, á quien sacaron los ojos los indios cocones, porque quería atraerlos al dominio castellano.

Cogolludo: *Hist. de Yucathan*, f. 192.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 734.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Americ. Septent.*, t. I, página 77.

Don Gaspar fué intérprete regio de los tribunales y cobraba una pensión de 200 pesos al año, que se le concedió por cédulas reales de los años 1.593 y 1.599.

717. Egregium opus Fratris Dominici de Ara (del Ara, de Hara ó Lara), De comparationibus et similitudinibus (in lingua tzeldaica).

Manuscrito en 4.° menor de 140 hojas.—Letra pequeña, de la época del autor: tal vez la suya propia ó de su amanuense ó copiante.—Siguen al opúsculo con que encabezamos este artículo varios tratados espirituales, á saber:

—*In festo sanctissimi sacramenti* (4 hojas);

—*Modus administrandi sacramentum matrimonii* (5 hojas; en tzeldal, antiguo estilo);

—*Sermo pro disponendis nubentibus* (6 hojas; en tzendal);

—*Ztitzo ghibal hatezcan zpaz Confession zghoyoc zcanych Communion Ecuctac* (15 hojas; todo en puro tzendal).

El volumen termina con la gramática tzendal de Fr. Domingo de Ara, con este título:

Incipit ars tzeldaica J. R. P. F. Dominici de Hara ad laudem Domini nostri inventa et illustrata (28 hojas; la última muy deteriorada).—Una tabla de materias termina la obra.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex., Guatémalienne*, pág. 13.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 32.

Fray Domingo Ara ó Lara fué uno de los dominicos que llevó consigo á América el P. Las Casas, el año de 1545. Eligiósele Provincial de San Vicente de Chiapa en 1556. Cuando Las Casas renunció su obispado, le sucedió Fray Domingo, el año 1570; pero murió sin ser consagrado, año de 1572, en su convento de Conopablastla, donde fué enterrado.

718. Vocabulario de la Lengua de los Indios de Chiapa, por Fray Domingo de Ara ó de Lara, dominico, obispo de San Vicente de Chiapa.

Mr. Pinart, en los números 33 y 34 del *Catálogo de su Biblioteca*, cita un *Vocabulario castellano-tzeldal* (198 ff.) y otro *tzeldal-castellano* (220 ff.), que dice ser la obra del P. Ara.—El segundo manuscrito es una copia del original, hecha el año de 1620, por el P. Fray Alonso de Guzmán, citado ya en esta *Bibliografía* al dicho año.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, cols. 737 y 738.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 330.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 132.

719. Tratado del Santisimo Sacramento en lengua mexicana, por Fray Juan de Ayora, franciscano, provincial de Mexico.

Después de haber ejercido Fray Juan de Ayora el cargo de provincial de Michoacan el año de 1577, se embarcó en Acapulco para Filipinas, donde murió el 3 de Agosto de 1581. Además de las lenguas mexicana y tarasca fué peritísimo en los idiomas chino, tagalo é ilocoano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 724; donde dice que este libro se imprimió, aunque no indica ni lugar ni año.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 643.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 119.

720. Arte y Diccionario de la lengua mexicana, por Fray Juan de Ayora, franciscano, provincial de Mexico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 119.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 54.

721. Arte y Diccionario de la lengua tarasca, por Fray Juan de Ayora, franciscano, provincial de Mexico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 119.

722. Oraciones y Dialogos de nuestra sancta fe para catequizar á los indigenas, traducidos en lengua Brasilica por el Padre Juan de Azpilcueta Navarro, de la Compañia de Jesus.

Fué el primer religioso de la Compañía que tradujo en idioma guaraní las verdades de nuestra religión. Simão de Vasconcellos: *Cronica da Companhia de Jesus do Estado do Brazil...* Lisboa, 1663. Folio, lib. I, núm. 48.

El P. Manuel de Nobrega, en carta escrita el 10 de Agosto de 1549, desde Bahía y Ciudad del Salvador, al Doctor Martín Azpilcueta Navarro y publicada en el apéndice II, núm. 28, del t. III de las *Cartas de San Ignacio de Loyola*, dice del P. Juan Azpilcueta Navarro (sobrino que era de San Francisco Javier, como también del Dr. Martín Azpilcueta): «parece que Nuestro, Señor tiene hecha merced á esta generacion, particularmente de aprovechar al próximo, V. M. entre cristianos, Maestre Francisco en las Indias y este su sobrino en estas tierras del Brasil anda siempre en las aldeas, y habla, y duerme y come para les predicar de noche, porque es tiempo en que están juntos y sosegados; ya sabe la lengua de manera que se entiende con ellos y á todos nos hace ventaja, porque esta lengua parece mucho á la vizcaina; anda con grande hervor de aldea en aldea, que parece que quiere encender los montes con fuego de caridad; tiene tres ó cuatro aldeas de que tiene cuidado y en dos de las principales le hacen casa donde viva y enseñe los catecúmenos.»

Del P. Juan de Azpilcueta hablan también el P. Nieremberg, *Claros varones de la Compañia de Jesús*, t. I, pág. 692; y Téllez, *Chronohistoria de Portugal*, parte I, lib. III, capítulo 9.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 772.

Los PP. Backer y Sommervogel en su *Bibliothèque de la Compagnie de Jesus*, tercera edición, no citan á este ilustre hijo de San Ignacio de Loyola.

723. Evangelios y Epístolas de las misas de todo el año, traducidos á la lengua mexicana por Fray Arnaldo de Basucio, Basac ó Basacio.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, págs. 302-303.

«De esta obra (dice Beristain de Souza, en su *Bibliot. Hisp. Amer. Setent.*, t. I, pág. 142) he visto ejemplares en las bibliotecas de la Universidad de Mexico, del Colegio de San Gregorio y de Santiago Tlatelulco. En el ejemplar del colegio de San Gregorio se lee esta nota: «es lástima que no se pueda imprimir esta hermosa traduccion, por tener la Iglesia prohibidas las versiones de la Santa Escritura en lenguas vulgares.»

Este religioso era de nación francesa, y desde la provincia de Aquitania, donde se encontraba, pasó el año 1530 á la de México.

León Pinelo en su *Epit. de la Bibliot. Oriental y Occident.*, t. II, col. 720 llama á este misionero Fray Arnaldo de Basucio; pero Beristain, en su *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. I, págs. 141 y 142, nombra al autor Basac ó Basacio.

724. Arte y Vocabulario de la Lengua de Guatemala, por Fr. Alonso de Betancur, franciscano.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 919.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 169.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 24.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 74.

725. Arte, Vocabulario y Doctrina Cristiana en Lengua de Guatemala, por Fray Pedro de Betanzos, Franciscano. Impreso en Mexico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 174.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, página 22.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 75.

Nació Fr. Pedro Betanzos en el pueblo de su nombre en Galicia; vistió el hábito de franciscano en la provincia de Compostela; fué uno de los primeros misioneros de Guatemala y fundador de la provincia de Nicaragua; aprendió, en menos de ocho años, catorce idiomas indígenas; murió cerca del pueblo de Chomez (Nicaragua), año de 1570.

726. Doctrina Cristiana en Lengua Zapoteca, por Fray Gregorio Beteta ó Bitela, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 174.

El P. Beteta, procedente del Convento de San Esteban de Salamanca, llegó á la Nueva España en 1533; viajó por tierra desde México hasta la Florida, convirtiendo infieles; el emperador Carlos V lo presentó para el obispado de Cartagena de Indias, cuya mitra renunció, haciendo a este efecto, un viaje *ex profeso* á España. De nuevo volvió á Veracruz y otra vez regresó á la Península, falleciendo en el convento de Toledo el año 1562.

727. Varias coplas, versos e himnos en lengua de coban Verapaz, sobre los misterios de la religion para uso de los Neofitos de la dicha provincia, compuestos por el Ven. Padre Fray Luis Cancer, de la orden de Santo Domingo.

MS. en 4.º, de 33 hojas.—«Este documento proviene de los antiguos archivos del obispado de Coban, en la Verapaz. Cuando yo llegué á Rabinal, lo poseia Ignacio Coloché, entonces secretario de la municipalidad indígena, el cual me lo regaló, juntamente con otros documentos de igual índole.» (Brasseur de Bourbourg: *Bibliothèque Mex.-Guatémal.*, pág. 37.)

París: Bulletin trimestriel d'ouvrages sur l'Amérique. Mars. 1891, núm. 3, París, J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire, núm. 339.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 113.

Leclerc: *Hist. Geog. Voyag. Archeol. et Linguist. des deux Amériques. Suplemento* núm. 2, núm. 3.110.

Fray Luis Cancer nació en Barbastro (Aragón), de noble familia, que honraron Micer Jaime Cancer (tal vez hermano del misionero), nacido en la misma ciudad, y uno de los más célebres jurisperitos de Barcelona, y el famoso entremesista del siglo XVII, D. Jerónimo de Cancer y Velasco.

Fray Luis fué compañero de Las Casas, de Angulo y de Vico, y en la reunión de obispos y teólogos que se celebró en México, año de 1546, defendió también con ardentísimo celo la libertad de los indios. De acuerdo con Las Casas compuso el P. Cancer los primeros cánticos cristianos en las lenguas indígenas quiché de Zacapulas y cacchi de Coban, para acrecentar la fe católica en aquellas desconocidas regiones. Este ilustre religioso aragonés regresó á España el año de 1548; pero fué nuevamente destinado á La Florida al siguiente de 1549, en donde alcanzó la palma del martirio, muriendo á manos de los indígenas. — Latassa en su *Biblioteca nueva de Escritores aragoneses* no cita este insigne varón apostólico.

728. ¶ En el nombre del S. Comiença una Artezilla de la lengua Otomi cogida de las migajas de los padres benemeritos della y del cornadillo offrecido por el menor de los menores a gloria y alabança de nro señor

Jhu. xpo y de la sagrada virgen su sanctissima madre y vtilidad desta pobre gente. Recopilada por el p.e F. p.o de Cárceres. g. de queretaro.

MS. en 4.° de 57 hojas.—Letra gótica del siglo XVI, pequeña y muy bien hecha, de modo que á primera vista parece impreso.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 95.
Ramírez: *Cat. de Bib. Mex.*, núm. 624.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 117.

729. Arte de la lengua cacchi, de Coban en la Verapaz, compuesto por el Ilmo. señor Don Fray Thomas de Cardenas, de la Orden de Predicadores, quarto obispo de Coban.

MS. en 4.° de 75 hojas (falta una del texto). —«Este documento proviene de los antiguos archivos episcopales de Coban, y me fué regalado en Rabinal por Ignacio Coloché, entonces secretario de la municipalidad indígena.» (Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemaliénne*, pág. 38.)

Pinart: *Cat. de su Bibliot.*, núm 198.

Después de haber sido prelado en España pasó D. Fray Tomás de Cárdenas, año de 1553, á América, Guatemala, provincia de Zacapulas. En 1568 fué electo provincial de San Vicente y más tarde del obispado de Verapaz, que gobernó hasta el año 1580, en que murió en el convento dominico de Coban.

730. Doctrina cristiana y documentos morales y políticos en Lengua Zacapula, por Don Fray Tomas de Cardenas, obispo de Vera-Paz.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 242.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 26.

731. Doctrina Chistiana, Ejercicios espirituales y Sermones en lengua chontal, por Fray Diego de Carranza, dominico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, cols. 735 y 736.
Nicolás Antonio: *Bibliôth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 276.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 243 y 246.

Fray Diego Carranza nació en México, y, á los diez y ocho años de edad profesó en el convento de su patria, día 12 de mayo de 1577. Falleció de lepra incurable, que, en doce años de misiones entre indios chontales, había adquirido.

732. Arte y Diccionario de la lengua Matlazinga, por Fray Andres Castro, franciscano. MS.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.
Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 120 y 121.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 72.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 28 «Este manuscrito y el siguiente, con un tratado del matrimonio en buena letra, y bien encuadernados, existen en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco, donde los he visto.»

Fray Andrés de Castro nació en Burgos, donde tomó el hábito de San Francisco y fué maestro de novicios; estudió luego en Salamanca; pasó á México en 1542; fué ministro de indios durante treinta y cinco años; falleció en el convento de Toluca el 14 de Diciembre de 1577.

733. Sermones y Catecismo en lengua Matlazinga, por Fray Andres Castro, franciscano. MS.

Pinelo, Antonio, Eguiara, Beristain: *Obras citadas*

734. Sermones compuestos en lengua mexicana, por Fray Garcia de Cisneros, uno de los *doce Apostolicos Varones*, que fueron á la conquista espiritual de la Nueva España.

El P. Cisneros fundó el Seminario de Indios nobles de Santa Cruz de Tlatelulco, en donde puso por maestros á los que lo fueron muy insignes en el nahuatl Padres Basucio, Olmos, Gaona y Sahagun. Fray Roque falleció en México, á 20 de septiembre de 1537.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 512.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 308.

735. Suma de Doctrina Cristiana, vertida en lengua brasilica, por el Hermano Pedro Correa, de la Compañia de Jesus.

Simao de Vasconcellos: *Chronica da Companhia de Jesus, do Estado do Brasil*, Lisboa, 1663, lib. I, número 70.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 722.

El H. Pedro Correa nació en Portugal; partió en calidad de soldado para el Brasil; allí ingresó en la Compañía de Jesús, año de 1549 y fué martirizado por los indios en el de 1554.

736. Arte para aprender la lengua mexicana, reduciendo sus elegancias á metodo, por Fray Antonio Davila y Padilla, dominico.

Fray Antonio Dávila profesó en el convento imperial de México, á 29 de Junio de 1576.

Fray Agustín Dávila Padilla: *Historia de la provincia de Santiago de México*, Bruselas, 1625, lib. II, capítulo último.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, t. II, col, 720.

Eguiara: *Biblioth. Mex.*, pág. 172.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 113.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 376.

737. Sermones en Lengua Mexicana, por Fr. Alonso Escalona, franciscano, despues traducidos por el mismo á la lengua achi de Guatemala.

Excepto esta obra y la siguiente, todas las demás citadas por Nicolás Antonio como de este autor, fueron compuestas por Fr. Alonso de Molina, pues el autor de la *Bibliotheca Hispana Nova* confunde en una sola personalidad á los PP. Escalona y Molina, sin duda porque el segundo nació también en el pueblo de Escalona.

Fray Alonso Escalona llegó á Nueva España en 1531; fué en México maestro de novicios, Guardián de varios conventos y definidor de la provincia del Santo Evangelio; en 1554 le destinaron á Guatemala, andando á pie descalzo más de trescientas leguas; en 1568 nombráronle provincial de México, donde falleció de 88 años el 10 de Marzo de 1584.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 720.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 407.

Civezza: *Saggio di Bibliog, Sanfranc.*, núm. 208.

738. Comentario sobre los diez preceptos del Decálogo en Lengua Mexicana, por fray Alonso Escalona, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 720.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 407.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 208.

739. Vocabulario de la lengua Zapoteca, por Fr. Pedro de Feria, dominico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 191.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 435.

Este religioso nació en Feria (Extremadura) por el año de 1524; profesó en el Orden de Predicadores, á 5 de febrero de 1545, en el convento de San Esteban de Salamanca, en manos de Fr. Domingo de Soto; pasó á México á los seis años, misión de los indios zapotecas; en 20 de mayo de 1557 fué electo Prior del convento imperial de México; en 1560 nombrósele Vicario provincial de la Florida, y en 1567 confiriósele igual cargo en la provincia de Santiago de la Nueva España; volvió á España, y en el convento de Salamanca fué maestro de novicios, de donde regresó á América en 1575 por haber sido electo Obispo de Chiapas, cuya mitra gobernó hasta 1588, año de su muerte.

740. Confesionario en lengua Zacapula ó

Zapoteca, por Fr. Pedro de Feria, dominico. Impreso.

Remesal: *Hist. de Chiapa y Guatemala.*

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 191.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 435.

741. Los Evangelios y Epístolas de las misas, traducidos en lengua Misteca, por Fray Benito Fernandez.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 211.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 438.

742. Arte de la lengua Mexicana, por el P. Fr. Juan Fucher ó Focher, franciscano.

Torquemada: *Monarchia Indiana*, t. III, lib. XX, capítulo LVI.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Oriental y Occidental*, t. II, col. 728.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent*, t. I, páginas 452 y 453.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 115.

Civezza: *Sagio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 228.

Oriundo de Flandes, según unos, de Aquitania, según otros, pasó á México poco después de la conquista, donde vivió cuarenta años, falleciendo, septuagenario, el 30 de septiembre de 1572.

743. Sermones en Mexicano, por don Fray Luis de Fuensalida, franciscano.

Dice Beristain, *Bibliot.*, t. I, pág. 467, que el manuscrito de esta obra y el de la siguiente existían en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco de México.

Fray Luis de Fuensalida fué uno de los doce primeros apostólicos varones que fueron á Nueva España. Regresó á la península para informar al emperador Carlos V sobre las misiones; y éste le ofreció el obispado de Michoacan, que renunció el humilde religioso. Volvió el año 1545 á América, pero en la travesía le sorprendió la muerte, siendo enterrado en la isla de Puerto Rico.

744. Diálogos ó Coloquios en Mexicano entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel, por Fray Luis Fuensalida, franciscano.

V. el número anterior.

745. Colloquios de la paz y tranquilidad cristiana, en lengua Mexicana, por Fray Juan de Gaona, franciscano.

«El original, entrehojado con las enmiendas y adiciones que hizo para su reimpresion el padre Fr. Miguel Zárate, existe y lo he visto en la librería de Santiago Tlatelolco.» Beristain: *Biblioteca Hisp. Amer. Septent.*, t. II, pág. 17.

746. Sermones dominicales en lengua Mexicana, por el P. Fray Juan de Gaona, franciscano, Guardian de Tezcuco.

MS. que vió el Sr. Beristain de Souza, en la librería de Santiago Tlatelulco. *Bibliot. Hispano Amer. Setent.*, t. II, pág. 17.—Citanlo también León Pinelo: *Epit. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, t. II, col. 724, y Nicolás Antonio: *Bibliotheca Hisp. Nov.*, t. I, pág. 698.

747. Homilias varias de San Juan Chrisóstomo, traducidas en Mexicano, por Fray Juan de Gaona, franciscano.—MS.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

748. Tratado de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo en lengua Mexicana, por el P. Fray Juan de Gaona.

MS. que, según Beristain, existía en la librería de Santiago Tlatelulco. *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. II, pág. 17.—Citanlo también Pinelo en su *Epitome*, t. II, col. 724, y Nicolás Antonio en su *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 698.

749. Colloquios de la paz y tranquilidad christiana.

MS., en 8.°, de 91 hojas.—Letra del siglo XVI, roja y negra.—Traducción anónima en otomí de la obra mexicana del Padre Gaona, publicada en México, año de 1582.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 110.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 625.

750. Evangelios en Tarasco, por Fr. Maturnio Gilberti, franciscano.

MS. de 224 hojas, en 4.°, del cual se habla en el *Museo Mexicano*, t. III, pág. 430.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 256.

751. Sermon en lengua zapoteca, de mucho uso entre los misioneros, por Fr. Domingo Grijelmo, dominico.

Beristain: *Bibliot.*, t. II, pág. 51.

Fray Domingo Grijelmo ó de la Cruz, nació en Castilla la Vieja; profesó el hábito de dominico en el convento de Segovia; pasó á México en 1528; ejerció misiones en la nación Chontal, en cuya lengua fué peritísimo; murió octogenario en 1582.

752. Sesenta y siete textos de la Santa Escritura, explicados moralmente en lengua zapoteca, por Fr. Domingo Grijelmo, dominico.

Dice Beristain, t. II, pág. 51 de su *Bibliot.*, que el P. Fr. Domingo Sáenz de Miera, dominico de Oaxaca, conservaba el año de 1746 un tomo MS. de dicho P. Grijelmo, que llevaba el título arriba anotado. El primero de dichos textos: «Quasi a facie colubri fuge peccatum», y el último: «Nemo potest venire ad me, nisi Pater meus traxerit eum.»

753. Doctrina cristiana en lengua huasteca, por Fr. Juan de Guevara, del orden de San Agustín, cura párroco de Mextitlan.

Se imprimió en México, como afirma en la *Dedicatoria* de su *Catecismo guasteco* el P. Fray Juan de la Cruz.

754. Doctrina en lengua del Brazil, por el P. Marcos Jorge, de la Compañía de Jesus.

Roma: Biblioteca particular de S. M. el Rey de Italia.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nova*, t. I, pág. 648.

«El P.e Leonardo compuso este año (1574) una doctrina en lengua del Brasil quasi transladando la que hizo el P.e Marcos Jorge de Nueva Memoria» (*sic*). — MS. de 104 páginas numeradas.

755. Doctrina Cristiana en lengua tarasca, por Fr. Juan Baptista de Lagunas, impresa.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 735.

756. Arte y Vocabulario de la lengua de Copanabatla, por Fray Jorge de Leon, franciscano.

757. Arte de la lengua utlateca ó kiche, vulgarmente llamado el Arte de Totonicapan: compuesto por el Rdo. Padre Fray Marcos Martinez, de la orden de Predicadores.

MS. en 4.°, de 65 hojas.—Letra clara, pero la tinta muy pálida.—Las 47 primeras hojas contienen la gramática, propiamente dicha; las 11 siguientes el análisis de cierto número de vocablos interesantes á la sintaxis, y las seis últimas un catecismo abreviado de la Doctrina cristiana.

Remesal, en su *Hist. de Chiapa y Guatemala*, dice que Fr. Marcos Martínez leyó su *Arte de la lengua Kiché* en el convento de PP. Franciscanos de Totonicapan, los cuales religiosos le aseguraron ser la mejor Gramática que se había escrito de dicha lengua.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 727.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 227.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Méx. Guatémalienne*, pág. 97.

Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 592.

Fray Marcos Martínez tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de México, el 10 de Octubre de 1557, poniéndose por sobrenombre *Santa María;* ejerció muchos años la predicación en Guatemala; fué vicario de Comitlan; murió en el convento de Coban en 1598 ó 1608.

758. Doctrina christiana en Lengua mexicana, por Fr. Juan Mendoza, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 261.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 38.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 410.

Nació Fray Juan Mendoza en Nueva España; profesó el instituto franciscano en Guatemala, año de 1565; estudió en la provincia del Santo Evangelio; enseñó teología en Guatemala, y murió allí á 2 de Agosto de 1619.

759. Flos Sanctorum ó Vida de los Santos, en Lengua Cachiquel, por Fray Juan Mendoza.

Beristain, Squier: *Obras citadas.*

760. Pláticas doctrinales sobre los Evangelios de todo el año, en Lengua Kachiquel, por Fray Juan Mendoza, franciscano.

Beristain, Squier: *Obras citadas.*

761. Vida de San Francisco de Asís, en lengua mexicana, por Fr. Alonso de Molina, franciscano. (Impresa.)

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 726.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Sentent.*, t. II. página 279.

762. Oficio parvo de la Virgen María, en lengua mexicana, por Fr. Alonso de Molina, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 279.

763. Los Evangelios traducidos al mexicano, por Fray Alonso de Molina.

León Pinelo y Beristain: *Obras citadas.*

764. Aparejo para recibir la Sagrada Comunion y Oraciones y Devociones varias para instruccion de los indios, en idioma mexicano, por Fray Alonso de Molina.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 37.

765. Doctrina cristiana, en lengua mexicana, por Fr. Toribio de Motolinia ó de Benavente, franciscano. Impreso.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 728.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nova*, t. II, página 319.

Esta doctrina (dice Beristain: t. II de su *Biblioteca*, pág. 310), fué sacada verosimilmente de un libro impreso en Sevilla el año 1532, en folio, con este título: «Libro de la Doctrina cristiana con una exposición de ella, que la declara muy altamente, instituída nuevamente en Roma con autoridad apostólica, para instrucción de los niños y mozos, juntamente con otro tratado de doctrina moral exterior, que enseña la buena crianza que deben tener los mozos y cómo se han de haber en las costumbres de sus personas, y en manera se deben haber cerca del estado ó camino que tomaren de vivir.» Y me funda (añade Beristain) esta conjetura el haber yo hallado en la librería del convento de San Francisco de Tezcuco un ejemplar de esta obra, que en su frontis ó carátula tiene, del mismo puño del Ven. é Illmo. Zumárraga, estos renglones: «Esta doctrina envia el obispo de México al P. Fray Toribio Motolinia, por donde doctrine y enseñe á los indios, y les basta. † Fray Juan, Obispo de México.»

Fray Toribio nació en Benavente (antiguo reino de León); fué á América el año 1523 con los doce primeros apostólicos varones; considérasele como uno de los fundadores de la ciudad de Puebla de los Angeles, donde dijo la primera misa el 6 de abril de 1530; bautizó innumerables indígenas; fué Guardián de los conventos de Tlascala y Tezcuco, y Provincial de Nueva España; murió en el convento de San Francisco de México en el día de San Lorenzo de 1568.

766. Tratados espirituales, en lengua

mexicana, por Fr. Toribio de Motolinia, franciscano.

Nicolás Antonio y León Pinelo: *Obras citadas.*

767. Tratado de los Pecados Capitales, en lengua mexicana, por Fray Andres de Olmos, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 725.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp Nov.*, t. I, pág. 81. (Dice que el tratado está en huasteco).

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 132 y 137.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, pág. 353.

768. Tratados de los Santos Sacramentos, en mexicano, por el P. Fr. Andres de Olmos.

Nicolás Antonio y Beristain: *Obras citadas.*

769. Tratado de los Sacrilegios, en lengua mexicana, por Fray Andres de Olmos.

Nicolás Antonio, Leon Pinelo y Beristain: *Obras citadas.*

770. Platicas que hacian á sus hijos los señores mexicanos, recogidas por fray Andres de Olmos.

León Pinelo y Beristain: *Obras citadas.*

771. Libro de los siete Sermones, en mexicano, por Fray Andres de Olmos.

León Pinelo, Nicolás Antonio y Beristain: *Obras citadas.*

772. Arte y Vocabulario de la lengua totonaca, por fray Andres de Olmos.

León Pinelo, Nicolás Antonio y Beristain: *Obras citadas.*

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 425.

773. Arte, Vocabulario, Catecismo, Confesionario i Sermones Huastecos, por fray Andres Olmos.

León Pinelo, Nicolás Antonio y Beristain: *Obras citadas.*—Vetancurt en su *Teatro Mexicano*, dice que estos opúsculos guastecos se conservaban encuadernados en Ozolvamo, pueblo de Tampico.

774. Sermones en lengua mexicana, por Fr. Pedro Oroz, franciscano. MS.

Fueron imitados y traducidos de Fr. Felipe Díaz, franciscano, el cual los escribió en portugués y se tradujeron al latín, imprimiéndose en 4.°, año de 1604, según dice Torquemada en su *Monarchia Indiana*, t. III, fol. 388; pero Beristain asegura que son diversos y originales, en su *Bibliot. Hisp. Amer. Setent.*, t. II, pág. 361.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 725.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 224.

Fray Pedro Oroz nació en Pamplona; marchó muy joven á México, en donde profesó en la orden franciscana; fué Guardián de varios conventos, Definidor y Comisario general de Nueva España y de Filipinas; renunció este último cargo al año de ejercerlo y se volvió á Tlatelulco; allí murió el 10 de Junio de 1597.

775. Gramática de la lengua Otomí, aumentada y corregida de la que escribió Fray Pedro Palacios, por Fray Pedro de Oroz, franciscano.

Nicolás Antonio, León Pinelo, Beristain: *Obras citadas.*—Dicen se imprimió.

776. Doctrina cristiana y sermones en lengua quichua, por el P. Fr. Diego Ortiz.

Nació en Jetafe; fué misionero en el Perú, pasando la mayor parte de su vida en Guarancalla, no lejos del Cuzco.

777. Catecismo y Confesionario en lengua Otomí, por Fr. Pedro Palacios, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 226.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 226.

Beristain: *Bibliog. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 382 y 383.—Dice el autor que el ms. de esta obra y los de las tres siguientes se hallaban en el Colegio de Tlatelulco de México.

778. Arte de la lengua Otomí, por el P. fray Pedro Palacios, franciscano.

Este arte fué aumentado, corregido y publicado por Fr. Pedro Oroz.

Nicolás Antonio, León Pinelo y Beristain: *Obras citadas.*

779. Corona de Nuestro Señor Jesucristo en Lengua Otomí, por el P. Fray Pedro Palacios, franciscano.

Beristain: *Obra citada.*

780. Vocabulario mexicano y otomí, por el P. Fray Pedro Palacios, franciscano.

Beristain: *Obra citada.*

781. Vocabulario trilingue Guatemalteco de los tres principales idiomas, Kachiquel, Quiché y Tzutuchil por Fray Francisco de la Parra, franciscano.

Según Beristain, el original se conservaba en la Biblioteca de San Francisco de Guatemala. *Biblioteca Hisp. Amer. Setent.*, t. II, pág. 400.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.* pág. 41.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 488.

Nació Fray Francisco de la Parra en Galicia; tomó el hábito en el Convento de Santiago; marchó á Guatemala, de cuya custodia llegó á ser presidente y visitador de la de Yucatán, donde parece que murió por el año 1560.

782. Doctrina Moral y Cristiana en Lengua Tarasca, por Fray Pedro Pila, franciscano.

Impresa, según unos, y MS. en la librería del Colegio de San Pablo de México, según Beristain: t. II de su *Bibliot.*, pág. 426.

Nació este religioso en Bilbao; marchó á Nueva España y allí tomó el hábito de San Francisco en el Convento de Tzintzontzan, provincia de Michoacan; siendo custodio de dicha provincia fué á París al capítulo general de su orden y á su regreso fué electo Provincial; en 1594 eligiósele Comisario general de Nueva España; renunció el obispado de Camarines en Filipinas; falleció en el referido convento de Tzintzontzan.

783. Catecismo en lengua mexicana ó Santa Doctrina, que es exposición sobre los artículos de la fe en lengua castellana y mexicana, por Don Fray Juan Ramirez, dominico, obispo de Guatemala.

Gil González Dávila, en su *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* (Madrid, 1649-1655), t. I, pág. 7, dice que «el primer Catecismo que se imprimió en lengua mexicana, para enseñanza de los indios, le escribió el Mtro. Fr. Juan Ramírez, religioso dominico, en el año 1537, que después fué dignísimo Obispo de la Santa Iglesia de Guatemala.» Lo mismo afirma León Pinelo en su *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, t. II, col. 738; los bibliotecarios Quetif y Echard en sus *Scriptores Ordiniis Prædicatorum*, t. II, pág. 368, y don Félix C. y Sobrón, en su opúsculo *Los idiomas de la América latina*, pág. 47, donde añade que la imprenta de Juan Pablos fué la que el referido año imprimió la *Doctrina*, y que Fr. Juan Ramírez era de Zaragoza, y profesó en en el convento de Dominicos de esta ciudad. Don Marcelino Menéndez Pelayo, en su *Inventario bibliográfico*, pág. 289 del t. III de la *Ciencia española*, indica como dudosa la impresión de esta *Doctrina*. Pero el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, en su *Bibliografía mexicana del siglo* XVI, páginas 11 á 14 esclarece este asunto con importantes documentos del Archivo de Indias, probando que la *Doctrina* fué efectivamente compuesta por el P. Ramírez, pero que no debió imprimirse en el año de 1537; porque, si bien en 2 de marzo de este año se mandó imprimir y encuadernar en Sevilla á costa del Rey, para enviar 500 ejemplares de ella á Nueva España, hay una noticia de 29 de enero de 1538 que dice la obra se remitió á México para que fuese calificada y examinada, devolviéndola luego á España para imprimirla.

784. Arte i Doctrina Christiana en Lengua Otomí, por Fr. Alonso Rengel ó Rangel, franciscano.

El año 1546 era Fr. Alonso provincial de la Nueva España, y habiéndose embarcado para

asistir al capítulo general de Asis, falleció en la travesía.

Impreso, según León Pinelo, aunque no indica el año; *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, columna 720; y D. Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 43.

785. Sermones del Año en lengua mexicana, por Fray Alonso Rengel ó Rangel, franciscano.

Impresos, según León Pinelo, aunque no indica el año; *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, columna 720, y D. Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 43.

786. Arte de la lengua mexicana por Fray Alonso Rengel ó Rangel, franciscano.

Impreso, según León Pinelo, aunque no indica el año; *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, columna 720, y D. Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 43.

787. Sermones y tratados doctrinales en diversas lenguas de los indios de la Nueva España, por Fray Luis Rengino, natural de Mexico, del orden de predicadores.

Así citan el título de esta obra Fr. Agustín Dávila Padilla en su *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México:* Madrid, P. Madrigal, 1596, y Beristain de Souza en el t. III de su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional.* Pero D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova,* tomo II, pág. 61, y D. Antonio de León Pinelo en el t. II del *Epítome de su Biblioteca Oriental y Occidental* (el cual llama á este autor Fr. Luis Rengifo), dicen que compuso «Varios tratados i sermones en las lenguas Mexicana, Mixteca, Zapoteca, Mije, Chochona i Tarasca». Sin duda se fundaron, para dar este título á dicha obra, en el cronista Dávila Padilla, que afirma fué Fr. Luis maestro consumado en dichos idiomas, añadiendo «que si no se supiera que los adquirió con el estudio, se creería que había tenido don de lenguas.»

788. Doctrina cristiana en lengua mexicana, por Fr. Juan Ribas, franciscano.

Esta doctrina y la de Fr. Juan Ramírez, dominico, fueron las primeras que se escribieron en lengua mexicana. Dícese por algunos ser una misma obra, si bien atribuída con error á ambos.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 767.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 27.

789. Sermones dominicales y diálogos morales en mexicano, por Fray Juan Ribas, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 724.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 767.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 27.

790. Diálogo de las costumbres del buen cristiano en lengua mexicana, por Fray Juan Ribas, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 723.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 767.

791. Gramatica de la lengua guaraní por el P. Joseph de Richiara.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II.

792. De la lengua de los Indios Brasiles, sacado de la Gramatica del P. Joseph de Richiara.

León Pinelo dice que este MS. existía en la librería de Tevenot, y que dicho extracto parece del P. Anchieta. *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II.

793. Los Proverbios de Salomon, en lengua Mexicana, por Fray Luis Rodriguez, franciscano, provincial de Mexico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo III, cols. 724 y 725.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 61.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. II, página 57, en donde dice: «yo he tenido en mis manos

el MS. que existe en la Biblioteca del colegio de San Gregorio de los PP. jesuitas de México, y empieza así: «Motenonochilia in Tlacatl in Tlahtohuani Salomón, in Itlazopiltzin David, quimotenquixtilia in ohui huehcapam tlahtolli...»

794. Doctrina cristiana, Sermones y otros tratados en lengua Mexicana, por el Padre Fray Luis Rodriguez, franciscano, provincial de Mexico.

León Pinelo: *Epít. de la Biblioth. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 725.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 61.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 58.

795. La Imitacion de Christo de Kempis, traducida, en parte, al Mexicano, por Fr. Luis Rodriguez, franciscano, provincial de Mexico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 725; donde se dice que lo comenzó á traducir y «sólo llegó hasta el lib. IV».

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 61.

Beristain: *Bibliot. Amer. Septent.*, t. III, págs. 57 y 58: «menos los últimos capítulos del lib. III, que concluyó de traducir el P. Fr. Juan Bautista.»

796. El libro del Eclesiastes, puesto en lengua Mexicana, por Fray Luis Rodriguez, franciscano, provincial de Mexico.

Beristain dice que existía el MS. en la Biblioteca del Colegio de San Gregorio de los padres jesuítas de Mexico: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pág. 57.

797. Diccionario trilingue, latino, español y mexicano, compuesto por Fray Bernardino de Sahagun, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 219.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 82.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 595.

El P. Augustin de Vetancurt en su *Teatro Mexicano* (Mexico, por Doña María de Benavides, viuda de don Juan de Ribera, 1698), dice que poseía el MS. de esta obra muy maltratado, en cuyo prólogo se explicaba así el autor: «He puesto en castellano la Gramática Histórica, para no dar motivo á los Rabinos que sæpe expugna verunt me a juventute mea.»

798. Explicacion de los Evangelios y Epístolas de la misa en lengua Mexicana, por Fr. Bernardino de Sahagun. (*Trabajo editado por D. Bernardino Biondelli, año de* 1858.)

Augustín de Vetancurt en su *Teatro Mexicano*, México, 1698, dice que era obra elegantísima, en en la que él había aprendido *frases hermosas de hablar en mexicano.*

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 220.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, página 82.

799. Arte de la lengua mexicana, por Fray Bernardino Sahagun.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I. página 219.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, página 82.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 595.

800. Historia de la venida á Mexico de los primeros religiosos franciscanos, por Fr. Bernardino de Sahagun.

Dos tomos, el primero con 3 capítulos y el segundo con 29, y en ellos estaban las *Conferencias de los Misioneros con los Sacerdotes gentiles en idioma* mexicano. Vetancurt: *Teatro mexicano...* México, 1698.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 220.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, página 82.

801. Tratado de las Virtudes teologales,

en lengua mexicana, por Fray Bernardino de Sahagun.

MS. que vió Beristain en el Colegio de jesuítas de San Gregorio de México: *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. III, pág. 82.

802. Vida de San Bernardino de Sena en mexicano, por Fr. Bernardino de Sahagun. La escribió á ruego de los Indios de Xochimilco, que juraron por su patrono al Santo.

Nicolás Antonio, León Pinelo, Beristain: *Obras citadas.*

803. Platica para despues del bautismo de los niños, en Mexicano, por Fr. Bernardino de Sahagun.

Nicolás Antonio, León Pinelo, Beristain: *Obras citadas.*

804. Historia universal de las cossas de la Nueva España; repartida en doze libros en lengua mexicana y española, fecha por el muy reuerendo padre fray Bernardino de Sahagun: frayle de sanct francisco, de obseruancia.

En la Biblioteca part. de S. M. el Rey de España, Palacio de Madrid, y en el Archivo de la Real Academia de la Historia, hay dos distintas partes originales de esta universal compilación, que es el tesoro más grande de antigüedades mexicanas que existe.

Lástima que no la poseamos completa, y lástima, también, que lo que se conoce no haya sido impreso con más corrección por Lord Kingborough en las *Antiquities of Mexico* (t. V y VI), y por D. Carlos Maria Bustamante en 1829 y 1830; y más explotado por Eduard Seler en *Das Tonalamate* (Berlín 1888), y en su *Caractère des inscriptions azteques et Mayas* (París 1889), y por Brinton en su *Rig veda Americana* (Philadelphia 1890).

805. Doctrina christiana en lengua de Yucatan, por D. Pedro Sanchez Aguilar, obispo de Santa Cruz de la Sierra.

Esta obra (según Beristain, *Bib.* t. I,, pág. 22), aprobada por el obispo D. Fray Gonzalo de Salazar, fué enviada á España para imprimirla; pero habiéndose perdido en el mar, quedó solamente una copia en poder de los jesuítas.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 17 y 18.

Nació este religioso en Valladolid (de Yucatán); estudió en México; vistió en 1588 la beca del colegio mayor de Santa María de Todos los Santos; recibió la borla de Doctor en aquella Universidad; desempeñó el curato de Chansenor y los deanatos de la Catedral de México y de la metropolitana de la Plata; fué inquisidor de Lima y Obispo de Santa Cruz de la Sierra.

806. Sermones morales y panegíricos en lengua mexicana, por Fray Juan de San Francisco.—MS.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col 731.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 615.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 460.

Nació en Veas (reino de Murcia); profesó en el Orden de San Francisco en Salamanca; pasó á Nueva España en 1529; fué el apóstol de Tepehuan; nombrósele primer obispo de Yucatan en 1541, pero renunció esta dignidad; ejerció el cargo de provincial de México, en cuya ciudad murió el 30 de julio de 1556.

807. Conferencias espirituales con ejemplos y doctrinas de Santos, en Lengua Mexicana, por Fray Juan de San Francisco, primer obispo electo de Yucatan.—MS.

Beristain: *Obra citada.*

808. Arte i enseñanza de la lengua Misteca, por Fr. Domingo de Santa Maria ó de Hinojosa, dominico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 721.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 218.

Profesó Fray Domingo la religión dominicana en México, á 15 de Diciembre de 1528; predicó

el Evangelio en la Mixteca donde fundó el convento de Yanguitlan; murió en 1560.

809. Doctrina christiana, Epistolas y Evangelios, en lengua mixteca, por Fray Domingo de Santa Maria, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 218.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

810. Arte para aprender la lengua cachiquel y Diccionario de ella, por Fray Benito de Santa Maria, del orden de Santo Domingo, Villacañas en el siglo.

Remesal: *Hist. de Chiapa y Guatemala*, lib. II, capítulo 23.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo III, col. 722.

Eguiara: *Bibliot. Mex.*, págs. 415 y 416.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 214.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pánas 277 y 278.

Fr. Benito de Santa María vistió el hábito de Santo Domingo en el convento imperial de México el 20 de Abril de 1573. Murió en Guatemala, año de 1609.

811. Sucesos de la fe catolica ó Catecismo Christiano en lengua Cachiquel, por Fr. Benito de Villacañas, dominico.

Remesal, León Pinelo, Eguiara, Nicolás Antonio, Beristain: Obras citadas anteriormente, en donde también se dice que este autor compuso la que se registra en el artículo siguiente:

812. Sermones de Santos, y Milagros de la Virgen en lengua Cachiquel, por Fray Benito de Villacañas.

Autores citados en el anterior artículo.

813. Vocabulario mui copioso de la Lengua de Iucatan, ó Lengua Maya i Española, por Fr. Alonso de la Solana, franciscano. (Dícese que se imprimió.)

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Eguiara: *Bibliot. Mex.*, pág. 93.

Fray Diego López Cogolludo: *Historia de Yucatán;* sácala á luz el P. Fr. Francisco de Ayeta; Madrid, Juan García Infanzón, 1688.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 49.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 152 y 151.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, páginas 44 y 45.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 694.

Según D. Nicolás Antonio, nació Fray Antonio en la villa de la Solana, del Arzobispado de Toledo; estudió en Salamanca; vistió el hábito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo; partió en una misión para Yucatán en 1560; murió el año de 1600 en el convento franciscano de Mérida.

814. Sermones de dominicas y Santos, en lengua maya, por Fr. Alonso de la Solana, franciscano.

Eguiara, León Pinelo, Cogolludo, Nicolás Antonio, Beristain, Squier y Civezza: *Obras citadas.*

815. Primeros rudimentos de la Doctrina cristiana en Lengua Mexicana, por Fray Juan Tecto, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 172.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc*, núm. 714.

Oriundo de Flandes, fué á México el año 1532 en compañía de Fray Juan de Ayora y Fray Pedro Gante; residió en la ciudad de Tezcuco.

816. Arte, Vocabulario, Doctrina cristiana y Sermones en lengua totonaca, por Fr. Francisco Toral, franciscano, obispo de Yucatan.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 735. Dice que dichas obras, compuestas en «lengua Popolaca, de Tecomachalco», se imprimieron.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 486. Lengua topolaca, dice este autor.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 182.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, *núm.* 726.

Nació Fr. Francisco Toral en Úbeda de Andalucía; marchó como misionero franciscano á México; volvió á España el año 1553 para concurrir al capítulo general de Salamanca de dicho año; retornó á México llevando consigo 36 franciscanos; fué electo provincial del Santo Evangelio; nombróle D. Felipe II obispo de Yucatán, consagrándose y tomando posesión de la mitra el 15 de agosto de 1562; murió en México á 20 de abril de 1571.

817. Sermones de Dominicas y Santos, para predicar á los indios todos los días, en Lengua maya ó Iucateca, mui clara i elegante, por Fr. Francisco de Torralva, franciscano, natural de Madrid.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 486.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 186.

Nació el P. Torralba en Madrid; llegó á Yucatán el año 1573; falleció en el convento de Mérida el 4 de noviembre de 1624, cuando contaba 73 años de edad y 52 de misionero.

818. Arte ó Rudimentos de Gramática en lengua indígena del Perú, por Juan de Vega.

Impreso en Lima, según Nicolás Antonio: *Bibliotheca Hisp. Nov*, t. I, pág. 792, y León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient y Occident.*, t. II, col. 722.

819. Vae rucam ru vuhil nima Viitz Theologia Indorum, ru binaam, tihobal quichim Indio cristiano, pa ru chabal. Dios Nima—Ahau pa cacchequel chicovi (Auctore Ven. P. Fr. Dominico de Vico, Ord. Sancti Dominici).

MS. en folio.—Primera hoja: Aviso del copiante, Fr. Juan Ruiz; 130 hojas de letra, al parecer, de principios del siglo XVII.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 152.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 931.

Fray Domingo Vico nació en Úbeda de Andalucía, en cuyo convento de San Andrés vistió el hábito de dominico; estudió en Salamanca; marchó á América con Fray Bartolomé de las Casas, acompañándole en toda su peregrinación por Chiapa y Verapaz; fué prior de los conventos de Guatemala, Chiapa y Coban; murió septuagenario, electo obispo de Veracruz ó Verapaz.

820. Theologia Indorum, scripta in lingua tzutuhila a Ven Patre in Christo Fray Dominico de Vico, ordinis Prœdicatorum de Prov.ª dicta de Sancti Vicentii de Chiapa et Guatimala.

MS. en 4.°, de 26 hojas.—Letra hermosa y correcta.—Traducción en lengua Tzutuhil de la vida de N. S. Jesucristo, última parte de la *Theologia Indorum*, que se encuentra en quiché en la obra precedente, y en cakchiquel en la traducción de la misma obra por el P. Maldonado.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, págs. 152 3.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 930.

Esta obra, que constaba de cuatro tomos, fué compuesta, así como la anterior y siguiente, á mediados del siglo XVI, pero las copias son de fechas posteriores.

Antonio Remesal: *Historia de las provincias de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la orden de nuestro glorioso padre Santo Domingo. Escrivense juntamente los principios de las demas prouincias desta religion de las Indias Occidentales y la secular de la gouernacion de Guatemala.* Madrid, Francisco de Angulo, 1619, lib. X, cap. VII, folio. «Fr. Domingo Vico escribió tanto que sus libros pueden apostar con los de Santo Tomás de Aquino.»

León Pinelo: *Epítome de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 719.

Nicolás Antonio: *Biblioteca Hisp. Nov.*, t. I, página 335.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 272 y 273.

821. Sermones de San Mathias Apostol, de la Anunciacion de Maria Santíssima y de San Marcos Evangelista, en lengua tzutuhil (atribuidos al Ven. P. Fr. Domingo de Vico.)

MS., en folio, de 16 hojas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 153.

822. Arte de la lengua qiche ó utlatecat. Seguido del modo de bien vivir en la misma lengua, sacado de los escritos del Ven. Padre Fr. Domingo de Vico.

MS. en 4.°, de 34 hojas.—Las 18 primeras contienen la *Gramática;* falta la continuación; las restantes contienen la segunda parte.

«Este ms. me fué regalado por un jefe indígena de Rabinal, en 1855, quien me aseguró que era del padre Domingo de Vico. Lo cual parece confirmarse con la letra *t* final, que en vocablo *Utlatecat* se lee, forma arcaica y completamente inusitada. Fundado en las palabras de aquel jefe atribuyo este documento al P. Vico.»

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág, 153.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 929.

823. Libro de los grandes nombres, ó Historia de los Patriarcas, Reyes y Hombres Grandes del antiguo y nuevo Testamento, por Fray Domingo Vico. Escrito en lengua Coban de Verapaz.

Remesal: *Hist. de la prov. de Ciapa y Guatemala.*
Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 335.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III.

824. El Paraiso terreno, por Fr. Domingo Vico. Escrito en lengua Coban de Vera Paz.

Nicolás Antonio: *Bibliot. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 335.
Remesal y Beristain: *Obras citadas.*

825. Seis Artes y Vocabularios de diferentes lenguas de los indios, por Fray Domingo Vico.

Así citan dichas obras Remesal y Beristain; pero Nicolás Antonio y León Pinelo dicen: «Vocabularios y Artes de la lengua Cachiquil i de la Verapaz, i de otras seis en que están varios Tratados, que contienen la Vida de Christo, los Misterios de la Fe, la Vida de los Apóstoles i otros Santos.»

826. Frases é Idiotismos de diferentes lenguas de los Indios, por Fray Domingo Vico.

Remesal y Beristain: *Ibidem.*

827. Poesías sagradas de la Pasion de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, en idioma Kachiquel, por Fray Domingo Vico.

Remesal y Beristain: *Ibidem.*

828. Varios Catecismos y sermones en lenguas indígenas, por Fr. Domingo Vico.

Remesal y Beristain: *Ibidem.*

829. Los Proverbios de Salomon, ó las Epístolas y los Evangelios de todo el año, en lengua mexicana, por Fr. Domingo Vico.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 719.

830. Vocabulario de la lengua cakchiquel con advertencia de los vocablos de las lenguas quiche y tzutuhil, se trasladó de la obra compuesta por el Ilmo. padre el venerable Fray Domingo de Vico.

MS. en 4.°, de cerca de 300 hojas.—Escrito con letra roja y negra.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 932.

831. Arte y Vocabulario de la Lengua del Inca por Fr. Martin de Victoria, del Orden de la Merced, el primero que redujo á reglas dicho idioma.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, cols. 721 y 722.

832. Sermones doctrinales en lengua de Zacapula, por Fray Tomás Victoria, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 274.

Nació Fr. Tomas en la ciudad bascongada de su apellido; fué á Nueva España el año 1544; murió de setenta y seis años, en 1600.

833. Grammatica de la lengua de los Maramomis, por el P. Manuel Viegas, Veiga ó Vega, de la Compañia de Jesus.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 725.

Tiénese noticia de que compuso esta obra, ayudado del P. José de Anchieta, porque el Padre Esteban Paternina dice en el lib. IV, cap. I, página 261 de su *Vida del P. José de Anchieta:* «El Padre Viegas, con tan largo trato y comunicación, se hizo dueño de su lengua (la de los Maramomis), y de la común del Brasil traduxo en ella el *Catecismo* y las otras instituciones Cristianas. Recogió un Vocabulario, y ayudado del P. José de Anchieta, acabó la Gramática propia de aquella lengua.» — El P. Veiga entró en el Brasil el año 1556.

834. Cathecismo en lengua de los Maramomis, por el P. Manuel Viegas, Veiga ó Vega, S. J.

Véase el número antecedente.
Pinelo: *Obra citada.*

835. Diccionario de la lengua de los Maramomis, por el P. Manuel Viegas, Veiga ó Vega, S. J.

Véase lo consignado en el número que precede al antecedente.
Pinelo: *Obra citada en dicho número.*

836. Arte y Vocabulario de la lengua de Iucatan, por Fray Luis de Villalpando, del orden de San Francisco.

Dicen León Pinelo, en su *Epit. de la Biblioteca Orient. y Occident.*, t. II, cols 719 y 720, y Beristain, con el testimonio de aquél, en su *Biblioteca Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pág. 282, que la obra del P. Villalpando se imprimió. Igualmente lo afirma Nicolás Antonio en su *Biblioth. Hispana Nova*, t. II, pág. 70

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 766.

Este franciscano fué uno de los primeros que supieron y enseñaron la lengua maya. Floreció en Campeche, por el año de 1554.

837. Arte, Vocabulario y Breve Doctrina Christiana en Lengua Mexicana, por Fray Francisco Ximenez, franciscano, el primero que redujo á reglas é inventarió el idioma nahuatl, traduciendo á él por primera vez el Catecismo.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 721.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 499.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 302 y 303.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 778.

Fué Fr. Francisco Ximénez uno de los doce apostólicos varones fundadores de la fe católica de Nueva España. Carlos V, por cédula dada en Zaragoza á 14 de enero de 1534, le nombró primer Obispo de Oaxaca, dignidad que renunció humildemente Fray Francisco. Vivió la mayor parte de su vida de Guardián del convento de Quaunahuac, hoy Cuernavaca; murió en México, el 31 de junio de 1537.

838. Cronica de Tlascala en Lengua Mexicana, que contiene todos los sucesos de los Tlaxcaltecas desde su arribo al pais de Anáhuac hasta el año de 1589, por D. Juan Ventura Zapata Mendoza.

MS. citado por Boturini, Clavigero y Beristain.

839. Opusculos doctrinales y morales en mexicano, por Fr. Miguel Zarate, franciscano.

León Pinelo: *Epit. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 732.
Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 314 y 315.

Nació Fr. Miguel Zarate en la provincia de Alava; trasladóse de la Cantabria á México, como misionero franciscano; fué maestro de lengua mexicana del insigne Fr. Juan Bautista; murió en la Puebla de los Ángeles, siendo Guardián de dicho convento, el año de 1583.

SIGLO XVII.

840. Vocabulario en Lengua Castellana y Guatemalteca, que se llama Cakchiquelchi.

MS. en 4.°, de 500 páginas, letra del siglo XVII.

Códice que, según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, página 89, existía en la Librería Imperial de París.

841. Arte de la lengua general del Cusco Qquichua.

MS. en 4.°, de 40 hojas.—Buena letra del siglo XVII.—Procede de la biblioteca del colegio de los Jesuítas de Quito, en donde tal vez lo compuso algún misionero de dicha Orden.

París: Librería de J. Maissonneuve, 25, Quai Voltaire, *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique*, Fevrier, 1890, núm. 95. —Antes había sido anunciado el mismo ms. por Ch. Leclerc: *Hist. Géografique é Voyag. Archéolog. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.394.

842. Cantos en lengua mexicana, unos originales, y otros trasladados de lengua Othomí, sacados de un Manuscrito antiguo, sin nombre de su autor, en la Biblioteca de la Universidad de Mexico.

MS. en folio menor, de 18 hojas. «Copiado por mi en la Biblioteca de la Universidad de México, en el mes de febrero de 1865. Carece del nombre del colector y de fecha: parece por la escritura corresponder al siglo XVII, bien que los cantos coleccionados en gran parte se refieren á tiempos anteriores á la conquista española.»

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 38.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 194.

843. Doctrina y practicas devotas con otras Oraciones sacadas del catecismo, todo en lengua tzoque.

MS. en 4.°, de 23 hojas, sin nombre de autor: mala letra del siglo XVII.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 58.

Pinart: *Catalogo de su Biblioteca*, núm. 313.

844. Noticia breve de los vocablos mas usuales de la lengua cacchiquel.

MS. en 4.°, de 92 hojas.—Incompleto.—Termina con el vocablo *Raxhule.*—Letra del siglo XVII.

845. Sermones en mexicano.

MS. anónimo en 4.°—41 hojas.—Parecen borradores.—Letra mala del siglo XVII. (Colección del P. Fischer.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 190.

846. Sermones en mexicano.

MS. en 8.°, de muy mala letra, al parecer del siglo XVII.—Falta el principio, y la foliatura es moderna.—Contiene 300 hojas.

Hasta la hoja 55 llega la primera parte, que

parece sea un tratado de moral.—Siguen después otras muchas piezas, entre las cuales se ven unos diálogos ó coloquios.—Es una verdadera miscelánea y no un Sermonario.—(Colección del P. Fischer.)

Icazbalceta: *Apuntes*, adiciones manuscritas, número 181.

847. Teotamachilizti iny iuliliz auh yni miquiliz Tu Temaquizticatzim Jesu Christo quenami in quim pua teotacuiloque itech teomauxti; o Sea Tratado de la Vida y muerte de Nuestro Señor Jesu Cristo, en lengua vulgar mexicana de Guatemala. (Guatemala (Antigua), en la imprenta de las Animas, 16...)

4.º—32 fojas muy deterioradas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 141.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*. núm. 882.

848. Tres piezas dramáticas intituladas: Las Almas y las Albaceas; El Nacimiento de Isaac, y Santa Elena y la Santa Cruz, escritas en mexicano, con sus traducciones en castellano.

MS. del siglo XVII.

Londres: Librería de Bernard Quaritch, 15, Piccadilly. Cat. núm. 112, mayo 1891, núm. 1.598.

849. Arte breve de la lengua yucateca, por el P. Fr. Juan de Acevedo, franciscano.

Cogolludo: *Historia de Yucatán*, lib. II, cap. XVI.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 8 y 9.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 17.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 3.

El P. Acevedo llegó á América en la misión franciscana que en el año de 1592 fué destinada al Yucatán. Fundó el convento de la Mejorada, extramuros de Mérida de Yucatán. Murió el 18 de marzo de 1624, á los 73 años de edad.

850. Instrucciones catequísticas y morales para los indios, en idioma yucateco, por el P. Fray Juan de Acebedo, franciscano.

Cogolludo, León Pinelo, Beristain, Squier, Civezza: *Obras citadas*.

851. Autos Sacramentales en lengua Mixteca, por Fray Martin Acevedo, dominico.

MS. que dejó en el convento de Oaxaca, así como también el siguiente, según Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 9.

Fr. Martin de Acevedo fué natural de la Villa Alta de San Ildefonso, en la diócesis de Oaxaca; tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Antequera; estudió en el real colegio de San Luis en la Puebla de los Ángeles; fué prior en varios conventos, vicario provincial y visitador; falleció en el primer tercio del siglo XVII.

852. Dramas alegóricos en lengua chocha, por Fray Martin Acevedo, dominico.

853. Arte de la lengua pirinda, por Fray Francisco Acosta, agustino.

Dejó manuscritos en la biblioteca del convento de Charo (Michoacan) este arte y los siguientes sermones, según Beristain: *Bibliot. Hispano-Amer. Septent.*, t. I, pág. 9.

854. Sermones en lengua pirinda, por Fray Francisco Acosta, agustino.

855. Diccionario de la lengua zapoteca, por Fray Cristobal Agüero, dominico.

Consta que escribió este *Diccionario* por la licencia que para imprimir su *Miscelaneo espiritual* (México, 1666) le dió el Sr. D. Fr. Thomas de Monterroso, obispo de Antequera.

856. Los Evangelios cuadragesimales en lengua zapoteca, con estampas, por Fray Cristobal Aguero, dominico.

MS. que existía, así como el anterior, en la librería del convento de Antequera, según Be-

ristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 17.—Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 487.

857. Artes, Vocabularios y Sermones referentes á diversas lenguas de los indios, por el P. Vicente Aguila, S. J.

Nació en Alcalá de Henares y, durante treinta y cinco años fué misionero de la Compañía de Jesús en la provincia de *Cinaloa*, donde falleció, en el pueblo de Ahome, el año de 1641.

858. Arte de la Lengua Chiapaneca, compuesto por el padre fray Juan de Albornoz, de la orden de Predicadores, de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala.

Manuscrito en 4.°, de 22 hojas.—Letra muy mala de mediados del siglo XVII.—Firmado al fin: *Fr. Juan de Albornoz*, de cuya propia mano son las correcciones.

Le fué regalado al Sr. Brasseur de Bourbourg, juntamente con otros códices chiapanecos de los Padres Barrientos y Nuñez, por Don Angel Corso, gobernador de Chiapas, año de 1859. *Biblioth. Mex.-Guatemal.*, pág. 5.

En 1875 poseía todos estos manuscritos el señor Pinart, de Paris, quien los publicó. *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 11.

859. Gramaticas, Vocabularios, Catecismos y Confesionarios en diversas lenguas de Tucuman, por el P. Pedro de Añasco, S. J.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 733.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, pág. 170.

Backer y Sommervogel: *Biblioth. de la Comp. de Jesus*, 3.ª ed. t. I., col. 308.

860. Vocabulario de la Lengua Guaraní, que se habla en el Paraguay, por el Padre Alonso de Aragon, de la Compañia de Jesus.

El P. Aragón nació en Nápoles, año de 1585; entró en la Compañía de Jesús en 1602; se embarcó para el Paraguay en 1616; fué uno de los primeros y más ardientes misioneros del Uruguay; murió en la Asunción, á 10 de junio de 1629.

Sábese que compuso esta obra, así como tambien las que se indican en los cinco números siguientes, todas las cuales citan los PP. Backer y Sommervogel en su *Biblotheque de la Compagnie de Jesus*, 3.ª ed., t. I, col. 495.

861. Canciones en lengua guaraní, por el P. Alonso de Aragon, S. J.

862. Dialogos de los Sacramentos y de otros Misterios, en lengua guaraní, por el P. Alonso de Aragon, S. J.

863. Sermones en Lengua guaraní, por el P. Alonso de Aragón, S. J.

864. De lingæ Guaranæ particulis, quibus nimirum omnis ejus deornatus finitur. Autc. Alph. Aragon, S. J.

865. Sintaxis de la lengua guaraní, por el P. Alonso de Aragon, S. J.

866. Vocabulario de la lengua Chiquita y Doctrina Cristiana en la misma lengua por el P. Arce, S. J.

Nació el 9 de Noviembre de 1651, en la isla de Palma (Canarias ó Fortunatas); estudió en la Universidad hispalense; habiendo profesado en la Compañía de Jesús destinósele á las misiones del Paraguay; enseñó filosofía en Córdoba de Tucuman; marchó luego á las misiones de los chiquitos, y navegando en el río Paraguay murió á manos de los indios guaycurús.

Los PP. Backer y Sommervogel no citan este jesuita en su *Biblioteca de la Compañia de Jesus*.

867. Catecismo breve en lengua mexicana y castellana, en el cual se contiene lo que qualquier cristiano, por simple que sea, esta obligado a saber y obrar para salvarse, por Fray Ioan Baptista, franciscano. Impreso en Mexico.

Citado por el propio autor en la lista de sus obras que está en su *Sermonario,* impreso en el año de 1606.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 145.

868. Doctrina cristiana, dividida por los dias de la semana, en mexicano y castellano, por Fray Juan Baptista, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 145. Dice que dicha Doctrina ó Catecismo se imprimió, aunque no indica lugar ni fecha.

869. Oraciones en mexicano para dar culto á la Santísima Trinidad, por Fr. Juan Bautista, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 147, donde dice que fueron impresas en Tlatelulco.

870. Diccionario ó Vocabulario Eclesiástico, en lengua mexicana, por Fray Juan Bautista, franciscano. Obra que dejó manuscrita.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 146.

871. Breve tratado del aborrecimiento del pecado, que se intitula Tepiton Amuxtli. Por Fr. Juan Baptista, franciscano.

Citado por el propio autor en la lista de sus obras que pone al principio de su *Sermonario* (1606).—Debe ser el libro que Beristain intitula *Del Odio al Pecado,* y dice estar impreso en Tlatelulco.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 146. Según éste bibliógrafo, el presente tratado se imprimió en Tlatelulco.

872. Espejo Spiritual que en la lengua se intitula Teoyoticatezcatl. Donde se enseñan las cosas que está obligado el hombre á amar, con lo cual cumple la ley de Dios: el premio de los que la guardan y el castigo de los que la quebrantan. Por Fray Juan Bautista, franciscano.

Cítalo el propio autor en la lista de sus obras, que puso al principio de su *Sermonario,* 1606.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 724.

Beristain la cita: «Teoyotezcatl ó Teopoticatezcatl: Espejo espiritual. Impreso en Tlatelulco por Dávalos.» *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional,* 2.ª ed., t. I, pág. 146.

873. Indulgencias que gozan los Terceros de San Francisco, en lengua Mexicana, por Fray Juan Baptista, franciscano. Impreso en Tlatelulco. 1604.

Cítalo el propio autor en la lista de sus libros que está en los preliminares del *Sermonario,* 1606, pero sin decir que fué escrito en Mexicano, (Beristain es quien lo dice), ni fijar sitio ni fecha.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* 2.ª ed., t. I, página 146.

Icazbalceta: *Bibliog. Mex. del siglo* XVI, pág. 357.

874. El Kempis ó los libros del Contemptus Mundi, puestos en Mexicano, por Fr. Juan Bautista, franciscano. Impreso en Mexico.

Los cuatro primeros capítulos son los mismos que tradujo Fray Luis Rodríguez, pero visados y corregidos por aquel religioso.

Juan de Torquemada: *Los Veynte y un libros Rituales y Monarchia Indiana,* Sevilla, Math. Claviso, 1615. 3 vols.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental,* t. II, col. 725.

Nicolás Antonio: *Bibloth. Hisp. Nov.,* t. I, página 644.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.,* t. I, página 145.

875. La obra del P. Estella de la Vani-

dad del Mundo, puesta en lengua mexicana, por el P. Fray Juan Bautista, franciscano. Manuscrito.

En esta traducción, así como también en la del *Kempis*, ayudó mucho á Fray Juan Bautista un indio noble natural de Cuauhnahuac, vulgarmente llamada Cuernavaca. Así lo declaran Vetancurt en su *Teatro mexicano* y el mismo fray Juan en el prólogo de sus *Sermones Mexicanos*.

876. Flos sanctorum ó vidas de los Santos en mexicano, por Fray Juan Bautista, franciscano. MS.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 146.

877. Dramas espirituales ó Representaciones de los pasos de la Pasion de N. S. Jesucristo para los Indios, por Fr. Juan Bautista, franciscano.

Torquemada asegura, en su *Monarchia indiana*, haber visto el manuscrito, y añade ser de mucha erudición y elegancia.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 146.

878. La Vida y Muerte de tres Niños de Tlaxcala, que murieron por la confesion de la Fe: segun que la escribió en Romance el P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros. Traducida al mexicano por el P. Fr. Juan Bautista.

Mexico: Museo Nacional, en donde existe el ms. original.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 536. Copia moderna, en 4.°, de 30 hojas, hecha directamente del original por D. Faustino Chimelpopocatl Galicia.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 136.

879. Doctrina cristiana en lengua moxa, por el P. Cipriano Barrasa, S. J.

Nació este jesuita en Valladolid; en América ejerció misiones, en el Río de la Plata, en el Perú y en las fronteras del Uruguay; murió asesinado por los indios Baures, el 16 de Septiembre de 1702. Los PP. Backer y Somervogel no citan este jesuita en la tercera edición de su *Bibliothèque de la Compagnie de Jesus*.

880. Vocabulario de la Lengua Quiche, acompañado de otro quiche-castellano, en el dialecto de Rabinal, con una breve gramática del mismo y un vocabulario castellano-quiche, por Fray Domingo Basseta.

MS. de 500 páginas.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 21.

El Sr. Pinart, al núm. 82 del Catálogo de su Biblioteca, registra como de Baseeta un Vocabulario español-quiché, compuesto de 238 hojas, letra del siglo XVIII.

881. Oraciones en lengua guaraní, por el P. Fr. Luis de Bolaños, de la Orden Serafica de San Francisco.

Valle Cabral: *Bibliog. de la lengua tupi*, pág. 67.

882. Catecismo de la doctrina cristiana, en lengua guaraní, por el P. Fr. Luis de Bolaños, de la Orden Serafica de San Francisco.

883. Vocabulario guaraní-español y español-guaraní, por el P. Fr. Luis de Bolaños, de la Orden Serafica de S. Francisco.

884. Gramatica guaraní, por el P. Fray Luis de Bolaños, de la orden serafica de San Francisco.

885. Arte de la Lengua Principal de Sinaloa ó Cinaloa, por el P. Luiz Bonifaz, S. J.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 182 y 183.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 49.

Backer y Sommervogel: *Bibliothèque de la Comp. de Jesús*, 3.a ed., t. I, col. 1724.

El P. Luis Bonifaz nació en Jaén, el año de 1578; ingresó en la provincia de los religiosos de Andalucía el año 1598; fué su maestro en el noviciado San Alonso Rodríguez; llegó á Nueva España en 1602; concluídos sus estudios,

se le destinó á las misiones de Cinaloa, en donde trabajó durante veinte años; volvió á México, donde fué maestro de novicios en Tepotzotlan, rector del Colegio Máximo, Prepósito de la casa profesa y dos veces provincial de Nueva España; murió visitando el colegio de Valladolid de Michoacan, en 1644.

886. Gramatica y Vocabulario de la lengua de Chiapa, por Fray Pedro Calvo, dominico.

Este misionero de Guatemala compuso dichas obras por orden de su Superior el V. Fr. Tomás Casillas.

887. Tratado de los siete Sacramentos, en lengua Zapoteca, por Fray Alonso Camacho, dominico.

MS. que, el año 1745 (según dice Beristain, *Bibliot.*, t. I, pág. 219) estaba en poder del Padre Fr. Domingo Miera, de la misma orden y provincia.

Fray Antonio Camacho, natural de Antequera, de Oaxaca, profesó en el convento de predicadores de esta ciudad, á 25 de febrero de 1604.

888. Arte y Vocabulario de la lengua de los Caribes de Nueva Andalucia y Sermones en el mismo idioma, por Fr. José de Caravantes, capuchino.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 734.

Rojas: *Lit. de las lenguas ind. de Amer.*, pág. 167.

Fray José de Caravantes nació en Aragón. Siendo religioso capuchino de la provincia de Andalucía, fué enviado á Caracas, donde predicó á los infieles el Evangelio, así como también en la provincia de Cumaná. Regresó á España y continuó su ministerio en Galicia. Entregó su espíritu al Señor, el año de 1698.

Escribió una *Cronica de las misiones de los Capuchinos en la provincia de Andalucia de las Indias Occidentales*, impresa en Sevilla, por Juan Gómez, en 1666, y otras obras de propaganda religiosa.

Latassa en su *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, no cita este insigne religioso, historiógrafo y filólogo.

Diego González de Quiroga: *Vida de Fr. José de Caravantes*, Madrid, 1698. Fr. José entregó sus citadas obras «á Fr. Francisco de Tauste, que lo hizo imprimir todo en Madrid, no con el nombre de su verdadero autor, sino con el del sujeto á quien se entregaron los papeles», lib. II, cap. VIII, núm. 95.

889. Varios libros doctrinales en Lenguas de los Indios (de Guatemala), y muchos sermones y Dramas, por Fr. Pedro de Cardenas, franciscano.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 242.

Squier: *Monog. on the Lang. of. Cent. Amer.*, pág. 26.

Fray Pedro de Cárdenas fué electo definidor de la provincia franciscana de Guatemala el año de 1654.

890. Sermones en Lengua Mexicana, por el P. Horacio Carochi, S. J.

Un tomo ms. en 4.°, que al decir de Beristain, *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 245, existía en el colegio de San Gregorio de México.

891. Gramática y Vocabulario de la lengua Otomí, por el P. Horacio Carochi, S. J.

MSS., que, según Beristain, *loc. cit.*, existían en la Biblioteca de Tepozotlan.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental.*, t. II, col. 733.

892. Vocabulario copioso de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi, S. J.

Backer y Sommervogel: *Bibliot. de la Comp. de Jesús*, 3.ª ed., t. II., col. 762, donde también se registran las obras anteriores.

893. Arte ó Gramática de la lengua Otomí, por el P. Juan de Dios Castro, S. J.

Este ms. y el siguiente existían, según Beristain, *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 286, en la Biblioteca del Colegio de Tepozotlan, en donde su autor tomó la sotana de la Compañía de Jesús el año de 1690.

894. Vocabulario de la Lengua Otomí, por el P. Juan de Dios Castro, S. J.

Beristain *loc. cit.* Backer y Sommervogel: *Bib. de la Comp. de Jesús*, 3.a ed., t. II, col 865.

895. Catecismo en lengua yunga ó quichua y española, por Roque de Cejuela ó de Zeivela, presbítero.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 726.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 260.

896. Gran Diccionario ó Calepino de la Lengua Maya de Yucatán, por Fr. Antonio de Ciudad Real, franciscano.

MS. en 6 tomos, en folio, cada uno de aquéllos de 200 pliegos.

Cogolludo: *Historia de Yucatán*, Madrid, 1688, libro IX, cap. XVI. «Costó al autor cuarenta años este trabajo.»

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 730. «Escrivió dos Vocabularios de la lengua de Iucatan, en ella i en castellano, empeçando uno con las palabras en yucateco, i otro en castellano.»

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 167-169.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp Nov.*, t. I, pág. 311. «Sex ingentibus voluminibus: quæ quidem adservari in ducis Infantatus bibliotheca.»

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 144.

Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 311. «Aun se conserva parte del original en el convento de Yucatán.»

Fray Antonio nació en Ciudad Real, de la Mancha; tomó el hábito de San Francisco en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo; fué á América el año 1573 acompañando á don fray Diego Landa, obispo de Yucatán; murió el 5 de Julio de 1617, á los sesenta y seis años de edad, de los cuales vivió 44 en América.

897. Sermones de Santos en lengua maya, por Fr. Antonio de Ciudad Real, franciscano.

Cogolludo, León Pinelo, Eguiara, Nicolás Antonio, Beristain, Civezza: *Obras citadas.*

898. Confesionario en lengua Maraumí, por Fr. Joaquin de la Concepcion, religioso profeso del Instituto Serafico en la Provincia de San Antonio, Misionero en el Estado del Marañon.

899. Confesionario en lengua Aroá, por Fray Joaquin de la Concepcion, capuchino, Misionero en el Marañon.

900. Confesionario en lengua Aracajú, por Fray Joaquin de la Concepción, franciscano, capuchino en el Marañon.

901. Explicacion breve de los misterios mas esenciales de nuestra Santa Fe en lengua Aroá, por Fr. Joaquin de la Concepcion, capuchino, Misionero en el Marañon.

902. Doctrina cristiana en lengua de Iucatan, por Fr. Juan Coronel, franciscano.

«Fr. Juan de San Antonio, en su *Bibliotheca Franciscana*, asegura que en la librería del Colegio de San Buenaventura de Sevilla, letra M, número 165, existía manuscrita una *Doctrina Cristiana* en lengua de Yucatán de nuestro Coronel, más difusa que la impresa.»

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 343 y 344.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 27 y 28.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 162.

Este religioso falleció en Mérida de Yucatán año de 1651, á los ochenta y dos de su edad.

903. Arte para aprender la lengua maya, por Fray Juan Coronel, franciscano. Dícese que fué impreso en Mexico.

Cogolludo: *Historia de Yucatán.*

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 723.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 342 y 343.

Squier: *Monog on the Lang. of Cent. Amer.*, páginas 27 y 28.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 162.

904. Parabolas y exemplos sacados de las costumbres del Campo, obra escrita en lengua zapoteca para el consuelo é instruccion de los naturales de la misma lengua, por el R. P. M. Fray Pedro de la Cueba, de la orden de Predicadores.

MS. original, en 4.°, de 123 hojas. Obra completa, con su tabla al fin.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, páginas 51 y 52.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 525.

905. Sermones doctrinales en Lengua Misteca, por el V. Fr. Lope Cuellar, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 368 y 369.

El P. Cuellar nació en Extremadura. Sus padres lo llevaron á América cuando aun era niño. En la ciudad de Puebla tomó el hábito de Santo Domingo. Floreció en la provincia de Oaxaca desde 1566 hasta 1623, en que murió.

906. Arte de la Lengua tarasca y sermones en la misma, por el P. Tomás Chacón.

Manuscrito que, segun Beristain, *Biblioteca*, tomo I, pág. 299, existía en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.

Nació el P. Chacon en Grazalema; pasó á América el año de 1628 cuando contaba cuarenta de edad; murió siendo rector del Colegio de Pazcuaro, diócesis de Michoacan, año de 1644.

907. Gramatica y Vocabulario de la lengua gualacha y Doctrina Christiana en la misma lengua, por el P. Francisco Diaztaño, S. J.

Historia provinciæ Paraquariæ societatis Jesu, auctore Nicolao del Techo ejusd. societ., Leodis, 1673.—Folio, lib. IX, cap. 43, pág. 263.

Hervás: *Catálogo de las lenguas*, t. I, trat. I, cap. II, página 193. Dice que dichas obras del P. Diaztaño estaban el año 1767 en la misión de los guaraníes, llamada *Candelaria*.

908. Arte, Diccionario y Catecismo de la Lengua Chichimeca, por el P. Diego Diaz Pangua, S. J.—MS.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 115.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 353.

999. Compendio de Doctrina Christiana en Lengua Cofane, por el V. P. Rafael Ferrer, S. J.

El manuscrito de esta obra se conservaba, el año 1767, en el archivo del colegio de Jesuítas de Quito. Hervás: *Catálogo de las lenguas*, t. I, pág. 274.

El P. Ferrer fué el primer misionero que ejerció su sagrado ministerio en la nación Cofane, el año de 1602; se internó en sus países, bautizó 4.800 indígenas en siete años, ayudado de otros dos jesuítas; fundó las poblaciones de San Pedro, Santa María y Santa Cruz, y murió martirizado el año de 1611.

910. Arte y Copioso Vocabulario de las lenguas Tepehuana y Tarahumara, por el P. Geronimo Figueroa, S. J.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 435.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 185.

El P. Figueroa nació en México, año de 1604; entró en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1622; enseñó gramática latina en Oaxaca; marchó luego á las misiones de los indios tepehuanes; volvió á México, en donde fué nombrado rector del Colegio Máximo y prepósito de la casa profesa; allí falleció en marzo de 1683.

«De este libro (y del que á continuación citamos), dejó cuatro copias de su misma mano, como refiere el P. Florencia, en la vida de este Venerable jesuíta, que escribió en 1689.»

911. Catecismo y Confesionario en la Lengua Tepehuana, por el P. Gerónimo Figueroa, S. J.

Beristain y Ludewig: *Obras citadas.*—Véase lo dicho en el número anterior.

912. Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana, por el P. Juan Fonte, S. J.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 458.
Ludewig: *Amer. aborig. Lang.*, pág. 185.

Nació el P. Fonte en Cataluña, predicó á los indios tepehuanes durante diez y seis años y murió asesinado por ellos el 19 de noviembre de 1616.

913. Gramatica y vocabulario de las lenguas Omagua y Xebera, por el P. Samuel Fritz, S. J.

Hervás: *Catálogo de las lenguas*, t. I, pág. 271, nota.

El P. Fritz entró en las misiones de Quito el año 1687, y fué el primero que recorrió todo el Marañon y muchos de sus afluentes.

914. Varios opúsculos sobre la inteligencia de la lengua mexicana, por Fr. Francisco Gomez, franciscano.

Vetancurt, *Menologio*, fol. 141; donde dice que por ellos la aprendió el P. Fr. Juan Bautista.
León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, columna 734; donde, por errata, se llama al autor Francisco Gámez.
Beristain: *Biblioth. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 37.

Nació Fr. Francisco Gómez en Valladolid de España; se educó en Burgos, donde le conoció D. Fr. Juan Zumárraga, quien le llevó en su compañía á Nueva España el año de 1533; en México se ordenó de sacerdote y sirvió, durante ocho años, de secretario á dicho prelado; tomó luego el hábito de San Francisco y fué á Guatemala á pie á predicar la fe católica; falleció en el convento de Cholula, á los noventa y cinco años de edad, el 14 de marzo de 1611, de los cuales vivió ochenta en América.

915. Arte general de diferentes idiomas de los indios bárbaros, por el P. Tomás Guadalajara, S. J.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 53.

Nació en la Puebla de los Ángeles é ingresó en la Compañía, siendo ya bachiller teólogo, en el noviciado de Tepotzotlan el 17 de diciembre de 1667.

916. Via Crucis ó modo de hacer las Estaciones en lengua de los indios del Norte, por Fr. Marcos Guereña, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 56.

Nació Fr. Marcos Guereña en el pueblo de su apellido en Álava; tomó el hábito franciscano en el convento de Vitoria; marchó á América, viviendo diez años en el convento de la Mejorada de Yucatán; fué luego al convento de misioneros de Querétaro y á la misión de San Juan Bautista en el Río Grande del Norte; murió el 16 de octubre de 1702.

917. Sermones dominicales y de Santos en lengua mexicana, por el P. Fr. Alonso de Herrera, franciscano. (Clavijero dice que se imprimieron.)

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, pág. 732.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 27.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 83 y 84.

918. Arte para los que principian á aprender la lengua de los Aroás, por Fray Juan de Jesus, religioso profeso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero en el Estado del Marañon.

919. Confesionario en lengua Aroá, por Fr. Juan de Jesus, capuchino, misionero en el Marañon.

920. Vocabulario de la lengua general del Brasil, por Fr. Juan de Jesus, capuchino, misionero en el Marañon.

921. Vocabulario de la lengua brazilica, por Fr. Matheo de Jesus Maria, religioso profeso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado del Marañon.

Consta de 806 páginas.

922. Cartapacio de nombres de la lengua Maraumí, por Fr. Matheo de Jesus Maria, religioso profeso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado de Marañon.

Consta de 1.219 vocablos.

923. Vocabulario de la lengua Aroá, por Fr. Matheo de Jesus Maria, religioso profeso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado de Marañon.

Consta de 170 páginas.

924. Vocabulario con advertencias pertenecientes á la Gramatica de la lengua general del Brasil, por Fr. Matheo de Jesus Maria, religioso profeso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado de Marañon.

Consta de 126 páginas.

925. Prácticas sobre los Sacramentos y los Mandamientos, en la lengua general del Brasil, por Fr. Matheo de Jesus Maria, religioso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado del Marañon.

Consta de 184 páginas.

926. Arte de la lengua Aroá, por Fr. Matheo de Jesus Maria, capuchino, misionero en el Marañon.

Consta de 152 páginas.

927. Confesionario en lengua Maraumí, por Fr. Matheo de Jesus Maria, capuchino, misionero en el Marañon.

Consta de 178 páginas.

928. Combinacion y analogia de diversos idiomas del Reyno de Guatemala, por Fray Juan Lázaro, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 147.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 34.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 326.

Llegó á Nueva España en la misión franciscana del año 1610; vivió en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala por espacio de cuarenta años hasta el de 1650, en que falleció.

929. El Contemptus mundi, traducido al mexicano, por Fr. Martin de Leon, dominico.

MS. que, segun Beristain de Souza, en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, t. II, pág. 161, existía en tiempo de este autor en la librería del Colegio de San Gregorio de México.

930. Vocabulario mexicano y español por Fray Martin de Leon, dominico.

MS. que dejó inédito el autor, y del que no se tiene más noticia.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 160 y 161.

931. Gramáticas y Catecismos de muchas lenguas de Quito, y principalmente de los idiomas Paranapuro y Cocamo, por el P. Juan Lucero, S. J.

Hervás: *Cat. de las lenguas*, t. I, pág. 271, nota.

Este jesuita entró en las misiones de Quito el año 1661.

932. Confesionario en la lengua general del Nuevo Reyno, llamada mosca, compuesto por el P. Fray Bernardo de Lugo, del Orden de Predicadores.

León Pinelo: *Eptt. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 226.

Ninguno de los dos autores dicen si la obra llegó á imprimirse, como yo me presumo, tal vez el mismo año que la Gramática.

933. Ha nima Vuh vae Theologia Indorum ru binaam. (Auctore R. P. M. Fratre Francisco Maldonado.)

MS. en folio, de 178 hojas.—Precédele otra con estas palabras: *Dios nima Ahauh ti gohe aniquin at nu lokol ah tata.*= (Dios sea contigo, amable padre mío), y á continuación: (*De la libreria de N. P. S. Fran.co de Guat.a A. de la Raya.*)—Después de la hoja 178 siguen otras dos hojas en Cakchiquel, pero de otra diferente mano y firmadas: *In Fran.co Gonzalez.*—El ms. carece de fecha, pero le asignamos la misma del *Sermonario.*

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 94.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 372.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 574.

934. Sermones super evangelia que in sanctorum festivitatibus leguntur; Cum eorumdem vitis, et transitis idiomathe Guatimalensi cakchiquel. Auct. Fray Franciscus Maldonado.

MS. en folio, muy bien escrito, de 155 hojas. —Letra del siglo XVII.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 575.

935. Sermones y opúsculos piadosos en Lengua de Yucatan, por Fray Carlos de Mena, franciscano.

Cogolludo: *Hist. de Yucatán*, lib. I, cap. XX.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 727.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 470.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, pápágina 253.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 406.

936. Compendio del V. P. Fr. Luis de Granada, en la lengua general del Peru, por el P. Fr. Juan Mercado.—MS.

Meléndez: *Tesoros verdaderos de las Indias*, t. II, lib. IV, cap. I, fol. 494.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 734.

937. Parábola del Hijo Pródigo, explicada en lengua mexicana, con varios sermones en la misma lengua.—MSS. que dejó el P. Fr. Juan de Mijangos, agustino.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 273.

938. Sermones en lengua Zapoteca, por Fray Jerónimo Moreno, dominico. MS.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 302.

Fray Jerónimo nació en Utrera; vistió el hábito en el Convento de San Pablo, de Sevilla; estudió en Salamanca; partió para América en 1597, incorporándose á la provincia de San Hipólito de Oaxaca, donde enseñó teología moral; eligiósele provincial en 1627; falleció el 3 de diciembre de 1631 en el convento de Antequera, á los setenta años de edad.

939. Estado curioso de las raices y formacion de los verbos de la lengua Zapoteca, por Fray Jerónimo Moreno, dominico. MS.

Beristain: *Loc. cit.*

940. Arte gramatical y Vocabulario de la lengua de Tehuantepec, por Fray José Mudarra, franciscano, misionero de Guatemala, natural de Castilla la Nueva.

941. Doctrina dogmática en Lengua de Guatemala, para instruir á los Indios, por Fray Diego Ordoñez, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 357.

Squier: *Monog. of the Lang. of Cent. Amer.*, página 40.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 472.

El P. Ordóñez nació en la ciudad de Salamanca, de familia ilustre; tomó el hábito de franciscano en el convento de su patria; marchó á América, donde, con cinco de sus compañeros,

se estableció en la provincia de Guatemala, en la que ejerció su ministerio por espacio de más de veinte años, fundando varios pueblos; fué teólogo calificador de la Inquisición en México y custodio en la iglesia parroquial de Sombrerete, provincia de Zacatecas; vivió ciento diez y siete años, falleciendo hacia el 1608.

942. Exhortaciones sobre la Penitencia y Comunion, en Lengua de Guatemala, por Fray Diego Ordoñez, franciscano.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

943. Sermones panegiricos y morales, en lengua de Guatemala, por Fray Diego Ordoñez, franciscano.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

944. Escala del Cielo en lengua Kachiquel, por Fr. Alvaro Paz, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 406.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, pág. 492.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 41. Llama al autor *Alonso* y, con referencia al cronista Vázquez, consigna que dicho religioso «supo con eminencia quatro lenguas, que son Cakchiquel, Quiché, Zutugil y Mexicana, predicando en ellas magistralmente, porque fué consumado en cada una de ellas. En la Cakchiquel fué maestro, que la leyó y enseñó á los Religiosos, y en ella escribió un libro que intituló *Scala Cœli.*»

Fray Alvaro Paz falleció en el convento de Momostenango, á los setenta años de edad, en 1610.

945. Manual Mexicano para la administracion recta de los Sacramentos, por don Bernardino Pinelo, cura y juez eclesiastico del partido de Jalacingo, diocesis de Puebla de los Angeles.

Impresas por el año de 1650, según Beristain: *Biblioteca Hisp. Amer. Septent*, t. II, pág. 429.

946. Arte de la Lengua Zapoteca, por Fray Antonio Pozo, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 445.

Nació en Utrera (Sevilla); partió para América, donde floreció por espacio de treinta años en la provincia de San Hipólito de Oaxaca y en Mexico como calificador y revisor de libros del Tribunal de la Inquisición; murió en el convento de Santa Ana Zecahe el 22 de abril de 1623, ya septuagenario.

947. Vocabulario y catecismo de las Lenguas Campa, Pira, Cuniba y Comaba, con observaciones sobre sus dialectos, por el V. P. Enrique Riaer, S. J.

Hervás: *Cat. de las leng.*, t. I, pág. 271, nota.

El P. Riaer entró en las misiones de Quito el año 1685.

948. Gramática de la Lengua de los Lacandones (de Guatemala), por Fr. Diego Ribas Gaztelu.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 26.

Squier: *Monog. on the Lang. of. Cent. Amer.*, pág. 42.

949. Catecismo en Lengua de los Indios Paeces, por el P. Juan de Ribera, S. J.

El P. Rodríguez en su *Marañón y Amazonas*, libro I, cap. II, fol. 77.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 735.

950. Catecismo christiano, en Lengua Guanuca, por el P. Juan de Ribera, S. J.

Hervás: *Cat. de las leng.*, t. I, pág. 279.

El año 1640 entró este misionero en la misión de los Guanucas.

951. Diccionario copioso y erudito de la lengua Mixteca, por Fr. Diego Río, dominico.

Beristain cita este ms. y el siguiente, con la autoridad del cronista Burgoa: *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. III, pág. 44.

El P. Río nació en Burgos; fué á México, en 1595, con la familia del Virrey, Conde de Mon-

terrey; estudió allí con los jesuítas y tomó el hábito dominicano en el convento de Puebla de los Ángeles; murió en 1644 y se enterró su cuerpo en la iglesia del convento de Tlachiaco (Oaxaca).

952. Tratados espirituales y sermones en la Lengua Mixteca, por Fr. Diego Río, dominico.

Véase el número anterior.

953. Arte para aprender el idioma de los Tarahumares, por el P. Agustin Roa, S. J.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 336.

Dice Beristain (*Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 149) que el P. Juan Antonio Baltasar, misionero de dicha provincia y provincial después de la Nueva España, vió y estudió el ms. del P. Roa.

El P. Agustín Roa nació en Toluca (México) por el año 1650; ingresó en la Compañía de Jesús en 15 de Abril de 1870; murió en Tepozotlan el año 1723.

954. Catecismo en lengua brasilica, por Fr. Francisco del Rosario, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 730, donde llama dominico á este autor.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I. pág. 469.

Este religioso vistió en el Brasil el hábito de los Menores de San Francisco en el Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Pernambuco, el 24 de Abril de 1591, aprendió con singular destreza el guaraní, doctrinando, con gran fruto, á los indígenas de las orillas del Marañón, y murió en Bahía el 28 de junio de 1649.

955. Gramática de la Lengua Gorgotoquiense, en el Peru, por el P. Gaspar Ruiz, Aleman.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 721.

956. Arte y Vocabulario de la lengua de los Indios de Guatemala, por Fray Felipe Ruiz del Corral, canónigo de Guatemala. Impreso.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, cols. 730 y 731.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 254.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 343.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 28.

957. Vocabulario del idioma Sacacá, por Fr. Buenaventura de San Antonio, capuchino.

MS. en 4.°, de 400 hojas, conteniendo al final una *Doctrina cristiana.*

Fr. Buenaventura fué religioso de la Seráfica Provincia de Capuchinos de San Antonio, misionero del Estado del Marañón, muy versado en las lenguas de los Sacacás y de los Aroás. Falleció en el Marañón, á 23 de Agosto de 1697.

958. Confessionario con amonestaciones sobre los Sacramentos, en idioma Sacacá, por Fr. Buenaventura de San Antonio, capuchino.

MS. en 4.°

959. Breve diálogo sobre la Doctrina Cristiana en la lengua de los Goyanas, por Fr. Buenaventura de San Antonio, capuchino.

960. Arte de la lengua Aroá, por Fray Buenaventura de San Antonio, capuchino.

961. Arte de la lengua comun del Brasil, que llaman general, con un *Confessionario* en la misma lengua y *Prácticas varias*, por Fr. Buenaventura de San Antonio, capuchino.

MS. en 4.°

962. Diccionario Mayo-Hispano é Hispano-Mayo, por Fr. Gabriel de San Buenaventura, franciscano.

MS. en tres volúmenes, que, según Beristain, *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 194, existía en la biblioteca de PP. Franciscanos de Yu-

catán. Constaba de 500 pliegos y era al mismo tiempo *Médico y Botánico regional.*

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 22.

963. Libro de los Indios de la Provincia de Zacapula, en la lengua de ella, por Fray Salvador de San Cipriano, dominico.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 736.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 307. «Lo envió el autor al P. Fr. Antonio Remesal, y éste al P. Fr. Juan Aillón, para que se tradujese al castellano.»

964. Vocabulario en la lengua cakchiquel (y castellana). Richin fratrus Thomæ a S.to Dominico e coetu fratris sacri ordinis Praedicatorum super opidi de Zumpan animarum curam entendentis, etc.

MS. en 4.º de 142 hojas.—Hermosa escritura de principios del siglo XVII; letras mayúsculas en rojo.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 135.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 820.

965. Gran Homiliario Chinanteco, por Fray Francisco Saravia, dominico.

Escribió de él tantos ejemplares de su mano (dice Beristain, *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. III, pág. 123), cuantos eran los pueblos de su administración, y puso uno en cada iglesia para que el indio sacristán leyese la Homilía cuando no hubiera sacerdote.

Este religioso nació en Sevilla; fué á México, en donde se casó y ejerció el oficio de ebanista; habiendo fallecido su esposa, profesó en la orden de Santo Domingo el 27 de Junio de 1574; vivió entre los indios cincuenta años, conociéndosele por el nombre del *Apóstol de los Chinantecas;* murió el 10 de Agosto de 1630.

966. Catecismo Chinanteco, por Fray Francisco Saravia, dominico.

Aun se usa, dice Beristain, *Bibliot. Hisp. Americana Septent.*, t. III, pág. 123.

967. Adiciones al Arte de la Lengua de Guatemala para utilidad de los indios y comodidad de sus Ministros, por Fr. Antonio Saz, franciscano.

MS. que dejó en la Biblioteca de su Convento en Guatemala, según Beristain, *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*, t. III, págs. 130 y 131.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 44.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 676.

968. Varios opúsculos en Lengua Mexicana, por Fray Damian Serna, agustino.

Fué catedrático de lengua mexicana en la Universidad de México en 1670.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 137.

P. Moral: *Cat. de escrit. agust.*, *Rev. agus.*, volúmen XXII, págs. 290 y 291.

969. Arte, Diccionario y Confesonario en Lengua Tarasca, por Fray Angel Serra, franciscano.

MSS. preparados para la prensa, según Eguiara, *Biblioth. Mexic.*, pág. 152, y Beristain, *Biblioteca Hisp. Amer. Septent.*, t. III, págs. 138 y 139.

970. Arte, Vocabulario y Sermones en lengua Guatemalteca, por Fray Pedro Sotomayor, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 164.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer*, pág. 45.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 697.

Fueron los padres de este religioso Hernán Méndez, primer alférez mayor de la ciudad de Guatemala y Doña N. Sotomayor. Tomó el hábito franciscano en 1581. Eligiósele provincial en 1612. Falleció de setenta y siete años en 1631.

971. Arte y Vocabulario de los indios Chaymas, Cumanagotos, Cores, Parias y otros de la Provincia de Cumaná, por el P. [Francisco] De Tauste. MS.

Berlín: Biblioteca imperial.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 181.

972. Libro de Comparaciones y de moral cristiana, en lengua Tzendal, escrito por el P. Fr. Bartholome Temporal, de la orden de Predicadores.

MS. en folio, de 169 hojas + 4 de tabla.—Entre la última hoja del texto y la tabla se encuentra el nombre del autor, indicado así: «*Estas comparaciones son del P. Fr. Bartholome Temporal.*»—La obra parece haber sido escrita á fines del siglo XVI ó comienzos del XVII.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemaliénne*, pág. 141.

973. Gramatica de la lengua tabalosa del Peru, por el P. Luis Teruel.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 722.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 65.

974. Sermones en lengua de los indios mistecos, por Fray Juan Toro, dominico.

De ellos (dice Beristain, *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. III, pág. 184) conservaba un tomo de *Misterios de Jesucristo y de la Virgen* el P. Mtro. Fray Tomás Burón, cura de Azompa en 1746.

Del convento de Predicadores de Sevilla (España), partió Fr. Juan Toro el año 1604 para México, en cuya provincia de Oaxaca, fué prior del convento de Antequera el año 1651, falleciendo al siguiente.

975. Pláticas doctrinales, en forma de coloquios, compuestas en idioma chiliduxu, por el P. Pedro Torrellas, S. J.

Fué uno de los ocho primeros jesuítas que llegaron á Chile, y el primero que catequizó los indios del archipiélago de Chiloe, juntamente con el P. Agustín Villaza.

976. Sermones para todos los Domingos y festividades del año, cuatro diferentes para cada dia, en lengua mexicana, por Fray Alonso Truxillo, franciscano. MS.

Fray Juan Bautista hace mención de este autor y de su obra en el prólogo de su *Sermonario*, impreso año de 1606.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, fol. 919 vuelto.
Eguiara: *Bibliot. Mex.*, páginas 93 y 94.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 202.

977. Catecismo de la Doctrina cristiana en Lengua Mexicana, por D. Diego Vaca, bachiller de la Universidad de México, cura párroco de la ciudad de Tlaxcala.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 214.

978. Comparaciones varias en las dos Lenguas Castellana y Mexicana, por Fray Miguel Val, franciscano.

Beristain (*Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 215) dice que el año 1732 existía dicho trabajo en la Biblioteca del colegio de San Diego de Zaragoza.

Fray Miguel Val fué hijo de la provincia de Aragón, de la regular observancia de San Francisco, y falleció en México, año de 1643.

979. Tratados de los Misterios de la Fe, en lengua de Chile por el P. Luis de Valdivia, S. J.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 727.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 67.

980. Dioscórides en lengua yucateca, con adiciones, por Fray Bernardino de Valladolid, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 722.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 228.

Fr. Bernardino de Valladolid murió de treinta y cinco años en la provincia de Yucatán, el 10 de Octubre de 1652.

Dice Fr. Diego López Cogolludo, en su *Historia de Yucatán, sacada á luz por el padre fray Francisco de Ayeta*, impresa en Madrid, por Juan

Garcia Infanzón, año de 1688, lib. XII, cap. XXIV, fol. 755: «Iba (Fr. Bernardino de Valladolid) haciendo vn Tomo, como al que esta pintado, los ponia su Nombre Latino, Castellano i al que le correspondia en esta Lengua de los Indios, i luego en ella, lo que en ellos dice Dioscórides, que era trabajo de mucha curiosidad, i que denota la mucha lengua que sabia.»

981. Conclusiones de todas las materias de los Sacramentos en Latin y en Yucateco, por Fray Bernardino de Valladolid, franciscano.

Cogolludo: *Historia de Yucatán*, lib. XII, cap. 24.
León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 722.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 228.

982. Calepino de Varela, Diccionario, así conocido, de los varios idiomas indígenas de Guatemala, compuesto por Fray Francisco Varela, franciscano.

Constaba de 400 folios, y existia en la Biblioteca del convento principal de San Francisco de Guatemala.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, páginas 236 y 237.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 47.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc*,. núm.748.

Fr. Francisco Varela nació en Galicia (España) y fué á Guatemala el año de 1596.

983. Varios Opúsculos mexicanos y otomites, por D. Bernabé Vargas, presbítero secular mexicano, catedrático de lengua mexicana y otomí en la Universidad de México, por el año 1650.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 237.

984. Arte, Gramática, Vocabulario y Notas á la lengua de Chile, por el P. Gabriel de la Vega, S. J.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, pág. 511.
León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 729.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, páginas 271 y 272.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 49.

El P. Francisco Enrich, en su *Historia de la Compañia de Jesús en Chile*, t. I, cap. XI, pág. 97, hablando del P. Gabriel Vega, nacido en Barrios, lugar del Arzobispado de Toledo en el año de 1567 y muerto en Santiago de Chile á 21 de Abril de 1605, dice «que este Padre nos dejó escritas una gramática y un diccionario de la lengua chilena, y unas observaciones para aprenderla con mayor facilidad y elegancia, que se conservan inéditas en el Archivo Nacional de Lima.»

985. Arte de la Lengua de Vera Paz, por Fray Francisco Viana, dominico.

Nació en Álava; profesó en Salamanca el instituto de Santo Domingo; fué á América, residiendo en la provincia de Chiapa, en el convento de Coban por espacio de cuarenta años; reedificó este convento así como el de Zacapula; falleció por el año 1609.

986. Vocabulario y Sermones en la Lengua de Vera Paz.—Flos Sanctorum.—Metodo para confesarse.—Catecismo.—Vida de Jesucristo.—Tratado de los novisimos del hombre.—Metodo de asistir á la Santa misa. (Todos estos tratados en la misma lengua.) Autor: Fr. Francisco Viana, dominico.

La mayor parte de estos tratados los tradujo en lengua kiché de Guatemala, Fr. Dionisio de Zúñiga.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

987. Dos Vocabularios y Sintaxis del Idioma Yucateco ó Maya, por Fray Luis Vidales, franciscano.

Escribió esta obra desde el año 1644 al de 48, según Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 276.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 50.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 762.

988. Modo de rezar con fruto el Rosario de la Virgen Maria y Meditaciones de sus Misterios, todo en verso Zapoteco, por Fray Jacinto Vilchis, domminico.

Beristain; *Bibliot.*, *Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 276.

Fray Jacinto tomó el hábito en el convento de Antequera de Oaxaca en 1624; fué prior del Convento de Soriano en 1677 y en 1679 asistió como definidor al capítulo provincial.

989. Nuevo Rosario en verso Zapoteco para sufragio de las almas del Purgatorio, por Fray Jacinto Vilchis, dominico.

Beristain: *Obra citada.*

990. Via Crucis, en mexicano, por Fray Augustin de Vetancurt.

Impreso dos veces, segun Leon Pinelo, *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occident.*, t. II, col. 732.
Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 308 y 309.
Beristain dice que lo fué varias veces, *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*, t. I, pág. 168.)

991. Sermones en Lengua Mexicana, de las Dominicas de Adviento y Epifania, por Fr. Agustin Vetancurt. MS.

Leon Pinelo, Eguiara y Beristain: *Obras citadas.*

992. Vidas de S. José y S. Juan Bautista, en mexicano, por Fr. Agustin Vetancurt. Manuscritas.

Leon Pinelo, Eguiara y Beristain: *Obras citadas.*

993. Poesias varias al Nacimiento de Cristo, al Santisimo Sacramento, á Maria Santisima y á otros Santos, en lengua cumanagota, por Fray Manuel Yangues.

MS. que se sabe dejó este ilustre franciscano.

SIGLO XVIII.

994. Arte, Doctrina Christiana y Vocabulario de la Lengua Ande ó Campa, según algunos.

MS. inédito del siglo pasado, muy deteriorado por la humedad.

Comienza en la pág. 2 del *Arte* y continúa hasta la 139; pero la paginación está equivocada y faltan hojas, pues la pág. 67 está numerada 97, y siguen las cifras que corresponden á este guarismo equivocado.—La *Doctrina Christiana* ocupa 16 páginas.—El *Vocabulario Ande-Español y Español-Ande* está sin terminar.—La primera parte no llega más que hasta la letra G, y la segunda hasta la palabra *Papa*. Ocupan ambos 36 páginas.—Siguen 36 hojas, que contienen diálogos y frases, por orden alfabético, en las dos lenguas.

París: Bulletin trimestriel d'ouvrages sur l'Amérique. Fevrier, 1890, núm. 1. París, J. Maissonneuve, núm. 97.

Leclerc: *Hist. Géog. Voyag. Archéol. et Linguist. des deux Amériques*, núm. 2.105.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 53.

995. Algunos sermones en lengua quiche de Rabinal.

MS. de 98 hojas.—Letra de fines del siglo pasado.—El primero y último sermón están completos; faltan hojas en los intermedios.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 6.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 17.

996. Arte mexicano.

MS. en 8.°, sin portada, y parece no haberla tenido nunca. Comienza por el «Índice de las cosas contenidas en este tomito; explícanse por menor en sus capítulos, en la forma siguiente» &c. Son 7 capítulos, y otro adicional: «De los Mexicanismos y quantidad.» Concluye con «Algunas oraciones en Mexicano de las más principales de la Doctrina.»

1 hoja de índice. 76 páginas de texto. Parece de fines del siglo XVIII. (Colección del P. Fisher.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 179.

997. Arte y Cartilla del idioma Othomí.

MS. en 4.° anónimo, siglo XVIII.—Portada y 45 hojas.—Comprende Arte, Doctrina, Explicación de los Misterios, Vocabulario y Vocabulario de Verbos. (Colección del P. Fisher.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus *Apuntes*, número 189.

998. Arte de la Lengua General del Inga llamada Qquechuea (Quichua), circa 1760.

8.°—Folios 1-16.—Códice Add. 25.319.—Siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

999. Arte de la Lengua zoque para la mayor gloria de Dios Nuestro Señor.

MS. en 4.°, de 16 hojas.—Letra de principios del siglo pasado.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 52.

1.000. Coleccion de documentos manuscritos, oraciones, sermones, traducciones de la Biblia, etc., en lengua Cakchiquel.

MS. en 4.°, de 31 hojas.—Diferentes letras del siglo pasado.

Leclerc: *Hist. Géog. Voyag. Archéol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.271.

1.001. Confessonario en lengua Amage.

8.°—Folio 59 b. del códice, Add. 25.319.—Letra de mediados del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

1.002. Confessonario de Chinchaisuios.

4.°—Folios 16-28 del códice Add. 25.319.—Letra de mediados del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

1.003. Confessonario en lengua Quechua.

4.°—folios 28-50 del códice Add. 25.319.—Letra de mediados del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

1.004. De la Natividad de N. S. Natus est vobis hodie Salvator; Luc. cap. II.

Tales son las dos primeras líneas que se leen en la cabeza de la primera página, de un ejemplar incompleto, de una obra de sermones y lecturas piadosas, escrita en lengua guaraní para los indígenas del Paraguay, é impresa en Loreto, en la imprenta de los padres jesuítas de esta misión en aquella comarca americana.

Al volumen descrito por Leclerc: *Hist. Géog. Voyage Archéologique et Linguistique des deux Amériques*, número 2.244, le faltan el título, las hojas preliminares y las páginas 89 y 90, 91 y 92, 97 y 98, 99 y 100, y 142 á 149. Termina en la página 165, pero falta el fin. Después de la página 98, sigue: *Varios exemplos para la Quaresma. Exemplo de un indio, á quien le cogió la muerte en la ocasion de pecar.* Los principios de cada capítulo están en castellano, y al fin se encuentra también una explicación en castellano.

1.005. Diccionario de la lengua Goagira, de autor anónimo.

Antonio Julián, en su libro: *La Perla de la América*, provincia de Santa Marta, reconocida, observada y expuesta en discursos históricos, Madrid, 1787, dice que poseía dicho *Diccionario.* Julián lo regaló á un amigo suyo, miembro de la Academia de Suecia (¿Don Celestino Mutis?). Y Plaza, en su *Historia de la Nueva Granada*, lo confirma, añadiendo que el manuscrito existía en la Biblioteca de la Academia de Ciencias de Stokolmo.

1.006. Diccionario Selecto de las voces mexicanas mas usadas y comunes.

MS. en 8.°, anónimo.—Siglo XVIII.—104 páginas.—Compendio de la Gramática mexicana, páginas 107 á 148. (Faltan las 105 y 106, y desde la 116 ya no están numeradas.)—(Coleccion del P. Fisher.)

Icazbalceta: *Apuntes*, adiciones manuscritas, número 187.

1.007. Diccionario de la lengua Patagónica.

In folio.—Folios 36-39 del códice: Add. 17.631.—Letra de fin del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

1.008. Diccionario Quiché, procedente del Convento de Papuna (?), vendido por Pedro Babila, el 24 de Noviembre de 1833.

MS. en 4.°, letra del siglo XVIII, existente, según Ludewig, en la Biblioteca Imperial de París: *Amer. abor. Languages*, pág. 157.

1.009. Gramática de la Lengua Xebera (Jíbara).

8.° menor.—29 folios.—Letra del siglo XVIII.

Está dividida en dos partes, la primera de las cuales se halla incompleta al comienzo. Contiene las fórmulas é interrogatorios de confesión en

lenguaje xebera. Al folio 13: «Las oraciones en la lengua xebera (ó jibara) como se rezavan en los tiempos primeros del V.° P.e (Beato Padre) Lucas de la Cueva.»—Al folio 19 empieza la Gramática.—La letra de las correcciones y adiciones es de mediados del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico: códice Add. 25.324.

1.010. Methodo breve para confessar a un Indio en Othomí.

MS., en 4.°, de 6 hojas.—Letra del siglo XVII.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, número 200.

Leclerc: *Hist Géog. Voy. Archéol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.373.

1.011. Relacion de algunos bocablos en lengua de indios Pehuenches.

In folio—Folios 49-51 del códice Add. 17.631. —Letra del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Bibioteca del Museo Británico.

1.012. Reyu puhval mak, etc. Confesonario en lengua pokoman.

MS., en 4.°, de 18 hojas.—Letra, al parecer, de fines del siglo pasado.

Brasseur de Bourbourg: *Bibliot. Mex.-Guatemalienne*, pág. 125.

1.013. Thesoro Dos vezes rico Aunque sin valor alguno Mrō. Genuino del Elegantissimo Idioma Nahuatl... (Falta la mitad inferior de la portada.)

Es una Gramática mexicana.—MS. en 4.°, de 34 hojas y falta el fin.—Siglo XVIII. (Colección del Dr. Remisch.)

Icazbalceta: *Apuntes*, adiciones manuscritas, número 201.

1.014. Vae ri qutubal qhabal, Kalahiçabal pe richin Christianoil tzih Doctrina christiana tucheex (en lengua cakchiquel). (*En Guatemala* (*Antigua*), *por Sebastian de Arebalo*, *año de* 17...)

4.°—24 hojas muy deterioradas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 147.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 914.

1.015. Vocabulario del ydioma de Mulgrave.

In folio.—Folios 30-36 del códice Add. 17.631. —Letra de fin del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico.

1.016. Vocabulario de la lengua de los Indios que pueblan los rios de Potumayo y Caqueta, hecho á solicitud del colegio de misiones de San Diego de Quito.

MS. en 4.° de 26 páginas.

Precede al Vocabulario una *Oración gratulatoria.*

Madrid: Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

1.117. Vocabulario otomí, ó mazahua.

MS. en folio, de 360 hojas (divididas en doce foliaturas sin concluir).—Letra del siglo XVIII.

Icazbalceta en sus *Apuntes*, número 168, dice: «El MS. carece de título, y no he podido averiguar á punto fijo en qué idioma está. Me inclino á creerlo otomí, aunque el Sr. Pimentel le calificó de mazahua en su *Cuadro descriptivo.*» El diccionario es, en efecto, castellano-othomí.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15 Picadilly, Cat. núm. 112, mayo 16, 1891, núm. 1.630.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 494.

1.018. Vocabulario en la lengua castellana, la del Ynga y Xebera.

8.°—35 folios. Siglo XVIII.

Preceden al vocabulario algunas reglas de ortografía.—La letra del texto, así como la de las muchas correcciones y adiciones (que son de la misma mano), es seguramente de mediados del siglo XVIII.

Londres: MS. de la Biblioteca del Museo Británico: códice Add. 25.323.

1.019. Arte de lengua cakchiquel, compuesto por el Padre fray Angel.

MS. en 4.°, de 94 hojas—Letra, al parecer, de fines del siglo XVIII.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 8.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc*, núm. 29.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 23.

I.020. Vocabulario de la lengua cakchiquel, compuesto por el Padre fray Angel.

MS. en 4.°, de 225 hojas.—Letra igual á la del códice anterior.—Al fin léese esta nota: «El P. Fr. Angel suplica á los que lean este vocabulario borren aquellas palabras que pueden causar ruina espiritual y el uso las imprime en la memoria»; por la cual viénese en conocimiento del nombre del autor de este y del precedente ms. Aunque la letra de esta nota no es igual á la del texto, es de advertir que muchas de las obras compuestas por los religiosos en aquellas fechas se escribían al dictado por jóvenes indígenas á quienes ellos educaban.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, página 8.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 29.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 24.

I.021. Diccionario de la Lengua de Yucatan, por Fr. Andres Avendaño, franciscano.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 118.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 110.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 20.
Civezza: *Saggio di gibliog. Sanfranc.*, núm. 49.

Nació este religioso en la provincia de Burgos, y en 1705 ejerció el cargo de definidor de la de Yucatán.

I.022. Diccionario abreviado de los adverbios de tiempo y lugar de la Lengua de Yucatan, por Fray Andres Avendaño.

Eguiara, Beristain y Squier: *Obras citadas.*

I.023. Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de los Indios de Yucatan, por Fr. Andres Avendaño, franciscano.

Eguiara, Beristain, Squier: *Obras citadas.*

I.024. Arte para aprender la Lengua de Yucatan, por Fray Andres Avendaño.

Eguiara, Beristain, Squier: *Obras citadas.*

I.025. Sermones en lengua mexicana, por el P. Juan Baltasar, S. J.

MS. que (según Beristain, *Bibliot. Hisp. Americana Septent.*, t. I, pág. 128) existía en la Biblioteca del Colegio de San Gregorio de México.

Este jesuita nació en Lucerna (Suiza), á 10 de Abril de 1697; ingresó en la Compañía en 26 de Octubre de 1712; ejerció misiones en Nueva Vizcaya; fué rector del Colegio de San Gregorio de México, y provincial de Nueva España hacia 1750.

I.026. Vocabulario de la Lengua Mije, por Fr. Fernando Bejarano, dominico.

Conservábase un ejemplar manuscrito en el Convento de Tuquila, según Beristain, t. I, págs. 150 y 151 de su *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*

Nació el P. Bejarano en Antequera de Oaxaca, pasó la mayor parte de su vida entre indios mijes, y murió el 13 de Enero de 1703, dejando en poder de Fr. Antonio Zeballos, cura de Quezaltepec, sus manuscritos.

I.027. Sermones en Lengua Mije y en castellano, por Fr. Fernando Bejarano.

Véase el número anterior.

I.028. Arte y Vocabulario de la lengua Abipona, por el P. José Brigniel, S. J.

P. Diosdado Caballero: *Bibliothecæ scriptorum Societatis Jesu* Suplement. Romæ, 1814-1816.
Pedro de Angelis: *Bibliografía del Chaco*, t. VI de su *Colección de Obras y Documentos.*

I.029. Cathecismo y breve explicacion de la doctrina christiana en idioma othomí.

MS. inédito del siglo pasado, en 4.°, de 8 hojas.—Á la hoja 6: «Lo que precissamente debe saber el Christiano; por el P. Bartholome Castaño, de la Compañia de Jesus», á dos columnas, en castellano y otomí.

Deberá ser alguna copia del original, supuesto que el P. Bartolomé Castaño, S. J., falleció en

México el año de 1672, cuando contaba setenta y uno de edad.

Paris: Librería de J. Maisonueuve, 25, Quai Voltaire. *Bulletin trimestriel d'ouvrages relatifs à l'Amérique.* Mars, 1891, núm. 373.

Leclerc: *Hist. Géog. Voyag. Archéol. et Linguistique des deux Amériques*, núm. 2.371.

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, número 199.

I.030. Alabado dispuesto por el R. P. Fray Antonio Margil de Jesus, Missionero Apostólico, y traducido del castellano al Idioma Mexicano por el R. P. Fray Juan de Cabrera, de la Regular Observancia de Nuestro Santo Padre San Francisco, Predicador y Ministro Coadjutor en San Matheo Atenco. Con licencia en México: en la imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Rivera, en el Empedradillo.

Una hoja, en folio, impresa por un lado solo. El texto, español, está en muy malos versos.

Esta imprenta floreció á mediados del siglo XVIII, según se acredita en la primera parte de esta *Bibliografía.*

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 174.

I.031. Doctrina christiana, traducida del castellano al cumanagoto, para el uso de las Misiones y Doctrina de la Concepcion de Piritu que estan al cargo de los Missioneros de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco. Dedicado al Rei N. S., en su Real y Supremo Consejo de las Indias, por Fr. Antonio Caulin, Predicador General apostolico, examinador Sinodal del Obispado de Puerto Rico, y chronista que fue de dichas Misiones.

MS. inédito, de 16 páginas, que posee el distinguido literato venezolano de Caracas, D. Arístides Rojas: *Lit. de las leng. indig. de Venezuela,* pág. 177.

El P. Caulin llegó á las misiones de Piritu, con la duodécima misión, 1742. En 1760 fué nombrado corógrafo de la expedición de límites entre España y el Brasil, bajo las órdenes de Isturriaga y Solano.

I.032. Cartilla, Catecismo y Sermones traducidos en la lengua general del Peru, por el Licenciado Churron, Presbítero.

Así lo dice él mismo en su *Memorial i discursos de las Provincias y Govierno del Perú.* MS. en folio que el Sr. Barcia tenía en su librería. En dicho *Memorial* añade el autor «que tradujo y predicó en la misma lengua la Bula de la Santa Cruzada.»

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, colecciones 643 y 736.

I.033. Compendio del Arte Quiché del P. Fr. Domingo Delgado, Ord. Pred. Siguese la Doctrina Christiana en lengua quiche del mismo Autor, con sermones del mismo Padre y otros de la Orden de N. P. Santo Domingo.

MS. en 4.°, de 35 hojas. (Aunque la letra de estos manuscritos es del siglo XVIII, el autor floreció en el XVII).—*El Arte* comprende las 9 primeras; las 11 siguientes la *Doctrina Christiana;* las otras, diversas materias, como las salutaciones ó discursos de los alcaldes y señores indígenas. Termina el volumen con un sermón para el Viernes Santo, compuesto y predicado por el P. Damián Delgado, á cuyo título ha añadido el copiante estas palabras: *Con este solo sermon sabrás bien la lengua.*

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex-Guatemalienne*, págs. 53 y 54.

Pinart: *Catálog. de su Bibliot.*, núm. 292.

Leclerc: *Hist. Géog. Voyag. Archéol. et Linguist. des deux Amériques. Suplem.* núm. 2, núm. 3.169.

I.034. Arte y Diccionario de las Lenguas Quiché y Kachiquel, por Fr. Damian Delgado, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 379 y 380.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 29

I.035. Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana, genérica en la Sierra Madre, por Fray José Fernández, Franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, pág. 439.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 185.

Fr. José Fernández tomó el hábito en la provincia de Burgos, en la que tal vez nació, y en 1817 se embarcó para Nueva España, en cuya provincia de Zacatecas fué lector de teología y provincial.

I.036. Gramática de las lenguas Omagua y Cocama, por el P. Guillermo Grebinet, S. J.

Hervás: *Cat. de las leng.*, t. I, pág. 272, nota.

El P. Grebinet entró en las misiones del Quito el año de 1700.

I.037. Sermones mexicanos por el P. José de Guevara, S. J.

MS. que vió Beristain en el Colegio de jesuítas de Mexico: t. II, de su *Bibiot. Hisp. Americana. Septent.*, pág. 62.

Nació el P. José en la Puebla, profesó en 1670, fué misionero de indios mexicanos en el Colegio de San Gregorio y murió en 1725.

I.038. Vocabularios y diálogos mexicanos, por el P. Juan Francisco Iragorri, S. J.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*,t. II, páginas 106 y 107.

MSS. que, segun este autor, existían en la Biblioteca de la Universidad de México, y fueron escritos por los años de 1780.

Nació en la Sierra de Pinos (Nueva Galicia), el 12 de julio de 1728; ingresó en la Compañía el 1.° de febrero de 1751; enseñó gramática latina en Zacateca y filosofía en Puebla de los Ángeles, de cuyo colegio de San Jerónimo fué rector; ejerció el cargo de ministro en la casa profesa de México en 1767 cuando la expulsión; fué procurador en Bolonia hasta la extinción del Instituto; falleció en Castel Madona, cerca de Roma el año de 1783.

I.039. Gramática de la lengua Jurimagua, por el P. Matías Lazo, S. J.

Hervás: *Cat. de las leng.*, t. I, pág. 272, nota.

Entró el P. Lazo en las misiones de Quito el año 1700.

I.040. Dos libros de los diferentes idiomas que usan en la provincia de Sonora, por el P. Francisco Loaiza, S. J.

Exitían manuscritos, según Beristain, *Bibliot. Hispano-Amer. Septent*, t. II, pág. 174, en la misión de Yecora.

El P. Loaiza nació en la Puebla de los Ángeles el 10 de Diciembre de 1718, é ingresó en la Compañía de Jesús el 30 de Abril de 1736.

I.041. Historia de la fundacion de la ciudad de Tlaxcala y de sus cuatro parcialidades, traducidas al Castellano, de lo que en lengua Nahuatl escribió un cacique de aquella república. Por D. Francisco Loaiza, intérprete de la Ciudad de Tlaxcala.—MS.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 174.

I.042. Arte de la Lengua Mexicana, según el Dialecto que usan los indios de la Costa del Sur de Sinaloa, por el P. Nicolás Mercado, S. J.—MS. que estaba disponiendo para la prensa.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, pápágina 263.

Eguiara le llama *Hernado*, en su *Biblioth. Mexicana*, gina 441.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 116.

Nació el P. Nicolas Mercado en Guadalajara de Nueva Galicia; vistió la sotana de jesuíta en Tepozotlan de México el 24 de Mayo de 1700, y ejerció fructuosas misiones en Sinaloa.

Fué el P. Mercado el primero que descubrió que los indios de la costa del Sur hablaban un dialecto del nahuatl.

I.043. Vocabulario de solo los nombres de la lengua Pokoman, escrito y ordenado por el padre fray Pedro Moran en el convento de N. P. Santo Domingo de Goathemala.

MS., en folio, de 120 hojas, muy copioso. Comprende desde la *A* á la *N*, inclusive.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, pág. 104.

Ni este manuscrito ni los registrados en los dos

números siguientes tienen fecha alguna; por lo cual les asignamos la misma de la traducion en Pokoman del Arte del P. Zúñiga, hecha por el P. Morán.

I.044. Vocabulario de nombres que comiençan en romançe en la lengua Pokoman de Amatitan. Ordenado y Compuesto por el padre fray Pedro Moran, en este convento de N. P. Santo Domingo de Goathemala.

MS., en folio, de 99 hojas. Especie de Diccionario de la conversación, en el cual se empieza por el castellano.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, pág. 104.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 642.

Squier, con error manifiesto, atribuye al P. Zúñiga esta obra, sin duda por ser éste el autor del arte que tradujo al pokoman el P. Morán. *Monog. on the Language of Cent. Amer.*, pág. 53.

I.045. Vidas de Santos en forma de homilias, en pokoman y castellano, para los principiantes que comiençan a aprender la lengua Pokoman de Amatitan, ordenadas por el P. Fr. Pedro Moran, en este convento de N. P. Santo Domingo de Goathemala.

MS., en folio, de 92 hojas.—Las homilías están en pokoman y llevan la tradución castellana interlineal, seguidas de notas y explicaciones para facilitar el estudio á los aprendices de la lengua.

Brasseur de Bourburg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne.*, pág. 104.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 643.

I.046. Examen crítico de la Gramática Otomí de Neve y Molina. Discurso crítico de la Doctrina Otomí. Mexico, 1770 *circ.*

MS. original en 4.°, de 140 páginas.

El autor anónimo dice que estudió la lengua otomí durante cuarenta años. Estos trabajos contienen muchas noticias históricas.

Londres: Librería de B. Quaritch, 15, Piccadilly, Catálogo núm. 112, Mayo, 16, 1891, núm. 1623.

I.047. Arte, Vocabulario y Catecismo de la Lengua Sarura ó Yarura, por el P. Francisco del Olmo, S. J.

Á cargo de este religioso estaba la misión de San Francisco de Borja, situada en los ríos Synaruco y Meta, tributarios del alto Orinoco, fundada en 1738.

I.048. Arte y Vocabulario de la Lengua Mexicana, por Fr. Diego Osorio, franciscano. Obra preparada para la prensa.

Fray Diego Osorio publicó varios sermones y otras obras en los años de 1737, 49, 56, 60 y 63.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 371.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 115.

I.049. ✠ | Doctrina | Cristiana, | y Catecismo, | para la mas breve enseñanza | delos indios | de la nacion Chayma. | Compuestos por los padres misioneros | Fray Francisco de la Puente, Fr. Joachin | de Alquezar, y Fr. Estevan | de Arizala. (*Sin lugar, ni año de impresión.*)

4.°—16 páginas.—Signatura A de 8 hojas.

Después del título, sigue el texto en la misma página á dos columnas, una chayma, otra castellano.—La impresión parece de mediados del siglo XVIII.

Zaragoza: Biblioteca del Conde de la Viñaza.

I.050. Arte de los artes ó Florilegio de los artes de la Lengua Mexicana, que se han escrito, y en que con nuevo y facil modo se enseña su Gramatica, por Fray Antonio Rosa Lopez Figueroa, franciscano.

MS. que existía en el Convento de San Francisco de México, según Beristain, *Bibliot. Hisp. Amer. Septentrional*, t. III, pág. 68.

I.051. Tesoro Catequistico Indiano. Espejo de Doctrina cristiana y politica para la instruccion de los Indios, en el idioma castellano y mexicano, por Fr. Francisco Ant.° de la Rosa Figueroa.

MS. en 4.°, letra del siglo XVIII; 4 hojas preliminares + 279, algunas en blanco.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 105.

Dicho ms. debe ser procedente de la Biblioteca de

convento de San Francisco de México, donde lo vió Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pág. 68

I.052. Arte gramatical de la lengua Achagua por el P. Juan Ribera, S. J.

Fué natural de Andalucía de España, y fundó la misión de San Francisco de Regis de Guanopalo, en el Alto Orinoco.

I.053. Vocabulario Achagua español, por el P. Juan Rivera, S. J.

I.054. Doctrina cristiana en lengua Achagua, por el P. Juan Rivera, S. J.

I.055. Vocabulario y fraseologia de la lengua de los Mbayás, por el P. Jose Sanchez Labrador, S. J.

P. Diosdado Caballero: *Suplemento latino á la Biblioteca de la Compañia de Jesus.*
Pedro de Angelis: *Bibliografía del Chaco.*

I.056. Confesionario escripto en lengua Aracajú, por Fray Pedro de Sancta Rosa, religioso del Instituto Serafico de la Provincia de San Antonio, misionero del Estado del Marañon.—MS. en 4.º

I.057. Vocabulario de la Lengua Pina, por el P. Jacobo ó Santiago Sedelmaïr, S J.

Nació este P. en Baviera, el año 1703; entró en la Compañía en 1722; fué á América, y vivió en las misiones de los Pinas en la Nueva Vizcaya; murió en Matape de Sonora, después del año 1764.

I.058. Diccionario Mexicano-Castellano, por D. Carlos de Tapia Zenteno.

Esta obra, y las dos siguientes, ofrece publicarlas Tapia en el prólogo puesto á su *Arte mexicano*, impreso en 1753; pero parece ser que todas tres quedaron manuscritas, por haber fallecido el mecenas del autor, D. Juan Ignacio de Castorena, obispo de Yucatán, que había prometido su impresión.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, págs. 485 y 486.
Beristain. *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 170.

I.059. Catecismo de la Doctrina Cristiana, en idioma mexicano, por el Br. Don Carlos de Tapia Zenteno.

Véase lo dicho en el número anterior.

I.060. Manual de los Sacramentos, en idioma mexicano, por el Br. D. Carlos de Tapia Zenteno.

Véase lo dicho en el número que precede al anterior.

I.061. Diccionario Guasteco-Castellano, por el Br. D. Carlos de Tapia Zenteno.

Eguiara: *Biblioth. Mexic.*, pág. 486.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 170.

I.062. Catecismo y Manual guastecos, por el Br. D. Carlos de Tapia Zenteno.

Eguiara y Beristain: *Obras citadas.*

I.063. Sermones mexicanos y guastecos, por el Br. D. Carlos de Tapia Zenteno.

Eguiara: *Loc. cit.*

I.064. Manual en lengua cumanagota para la administracion de los Santos Sacramentos, por Fr. Diego de Tapia.

Esta obra y las dos siguientes las dejó inéditas su autor, según el P. Cordero en su *Prólogo* al Rezo Cotidiano del P. Tapia.

Este ilustre franciscano llegó á Venezuela con la sexta misión en 1693. Ya antes de partir de España había estudiado la lengua cumanagota por los trabajos de sus predecesores los Padres Yangues y Ruiz Blanco. Permaneció el P. Tapia cerca de cuarenta años entre las tribus del oriente de Venezuela.

I.065. Tratado del arte de la lengua cumanagota, por Fr. Diego de Tapia.

I.066. Apuntes diversos sobre frases, alocuciones y razonamientos del idioma cumanagoto, por Fr. Diego de Tapia.

1.067. Doctrina y Vocabulario en la lengua del Napo, por el P. Manuel Joaquin Uriarte, S. J.

Créese que nació en Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII. Ejerció su apostólico ministerio en diversas comarcas de los Andes de Quito.

1.068. Arte de la lengua Kiriri, por el P. Manuel Joaquin Uriarte, S. J.

1.069. ✠ Quaderno de algu | nas Reglas y apuntes sobre el Idio | ma Pame. Notas acerca de las Le- | tras con que se escriben muchos ter | minos, sus acentos, y modo de pronunciar. [Contiene ademas la Doctrina Christiana, traducida en «Idioma Pame», «Confesionario», y un «Epilogo. De nombres y Pronombres de la Lengua Pame. Relativos, adberbios. Cuerpo humano» (nombres de sus partes.) Al fin de las reglas gramaticales y de la Doctrina está la firma autógrafa del autor: *fr. fran Valle.*]

MS. en 4.º de 66 hojas, escrito en letra muy clara del siglo pasado.—Existe en el Archivo histórico nacional de *Madrid.*

Esta es la única gramática Pame que conocemos; pues acerca de dicha lengua no hay más noticias que las publicadas por el Sr. Pimentel en su *Tratado de Filologia Mexicana*, segunda edición, tomadas de un ms. del padre dieguino Fray Juan Guadalupe Soriano, escrito en 1766. Por esto, y por permanecer desconocida é inédita, creemos utilísimo trasladar aquí la parte del códice de Madrid que se refiere á las reglas de tan importante lengua de Nueva España.

DE LAS LETRAS
Y DE SU PRONUNCIACIÓN.

«1. Algunos son de parecer que a este Idioma le faltan algunas letras del Alphabeto castellano, como son *F. L. R.* doble, como en el castellano se pronuncia *guerra*, *Rayo*, &c.ª, y yo confieso que fui de este parecer en algun tiempo; pero despues con el vso, y haver oydo hablar á los Indios de otros Pueblos, que hablan el mismo Idioma, me he llegado á persuadir lo contrario; pues la *F.* la hallamos en el Verbo *ifai*, soñar, la *L.* en muchos terminos que vsan los Indios, que llaman la Pameria, como *Ulcia*, mayz, *lilui*, muchacho, &c.; la *R* doble, en muchos terminos que usan varias Rancherias de estos Indios, como *Carrajat*, la Labandera, *Sarrajat*, el Jabon. Verdad es que no en todas partes son muy usadas estas letras, pues en vnas partes, las que otros hazen *L.* la convierten en *T.*, y en otras partes la *L.* ó *T.* la hazen *R.* V. g.: en esta palabra maiz en Tancoyol, dizen *irrùa*, en Aalpan, Landa y Tilaco, las mas vezes pronuncian *itua* y los de la Pameria dizen: *ilua ó Vlua*, y assi sucede con las otras letras, que parece que le faltan: Y como no es facil saver, qual sea la corrupcion, si el convertir la *R.* en *L.*, ó la *T.* en *R.* ó la *L.*, pues a cada qual le pareze, que el otro que pronuncia de distinto modo, que el que se vsa en su pueblo, esse es el que corrompe la Lengua; por lo que no podemos conozer, quienes pronunzian mejor, como debe pronunciarse, y por tanto no se puede asegurar (hablando generalmente) que letras le faltan del Idioma en rigor; pues solo parece que se pudiera decir, aqui en este Pueblo *N.* no vsan de la *R.* ó de la *L.* &cª, pero no asegurar que á este idioma en general le faltan estas ó aquellas letras.

«2. Es verdad que en este Idioma no se les da á muchas letras el sonido y pronunciacion rigorosa que ellas piden, y se les da en el Castellano, sino otro sonido y pronunciacion mas fuerte, ó mas suave, segun muchos terminos lo piden. Y esta fuerza ó suavidad en pronunciar es tan precisa y esencial, que un termino sin mudar letra alguna, pronunciado largo ó breve ó con mas ó menos fuerza, muda su significado, á la manera que sucede en el castellano, v. g.: en esta palabra *cántara*, pronunciada breve significa la vasija en que se hecha agua, &.ª, y si se pronuncia largo, significa el que va ó quiere cantar, no obstante que sean las mismas letras, con que se escribe para el uno y para el otro significado. Assi á este modo se hallan muchos terminos en este idioma, como v. g.: *Manimani*, significa apriesa. Para esto serviran aqui como en el Castellano sirven los acentos, ó señales, que se pondran para abreviar, ó alargar el termino ó para darle mas ó menos fuerza á la pronunciacion,

sin que sea necesario añadir ó quitar letras de las que vsa el Alphabeto Castellano para estas pronunciaciones, de herir con mas ó menos fuerza, ó darle á las letras mas aspero ó mas suave sonido.

«3. Tambien parece ser cierto no usarse en este Idioma las dos *LL* juntas que vsamos en castellano, como v. g., en este nombre *Castilla*. La *N*. parece que si la usan, aunque puede ser corrupcion, pues lo mismo es dezir *ña* que dezir *ya*. Pues donde unos dizen de una manera, otros dizen de otra, como v. g.: Yo comi, dizen unos *noñau*, y otros pronuncian *noyau*. Y que assi se debe pronunciar es á lo que yo mas me arrimo, por lo que tengo observado en la conjugacion de muchos verbos, que piden hazer assi la mudanza en *y* y no en *ñ*. Aunque algunos vsan de la *ñ*, y estos mismos, aun en la misma palabra, vsan de la *y*, haziendo a la *ñ y*. Y asi vsan indiferentemente de las dos letras, y otros pronuncian siempre la *y*, sin vsar nunca de la *ñ*.

«4. Esto de mudar la pronunciacion y las letras en algunos términos, sin mudar la sustancia del término, es muy comun y frecuente, aun en los Indios de un mismo Pueblo, vsando los de una Rancheria de un modo, y los otros de otra de otro distinto. Me explico con el exemplo: v. g.: el vervo morirse, que en Aalpan, Landa y Tilaco dizen muchos de los Indios *Idù*, yo me muero, y otro, como en Tancoyol, convierten la *D*. en *R*. sencilla diziendo *Iru*. Otro exemplo: en todas estas misiones dizen los Indios *ruñau*, que significa lo comió; y en Pacula, Ailiapan y los Montes, dizen *duñau* en lugar de *ruñau*, por lo que no es facil sentar regla general sobre esto; sino que el vso irá enseñando para entender y hablar como en cada parte vsan, segun se fuere oyendo, para acomodarse á la pronunciacion que se vsa en aquel parage, pues *si fueris Rome, Romano vivito more*. Lo que á mi en este punto me parece es, que los mas de los terminos, que en Tancoyol y otras rancherias de otras partes que hablan del mismo modo, que vsan la *R*. sencilla, como v. g. en castellano, *para*, esta *R*. en los mas de los terminos, se puede mudar en *D*., como v. g. *siraù*, Pescado, vel *sidaù*, *garù*, morira *gadu*. Alumbrar, *toruich*, vel *todui.h*, y parece que esto tiene mas lugar quando se halla la *R*. en medio de diccion.

«5. La *R*. doble la usan en especial los Indios de Tancoyol, en muchos nombres y verbos, como v. g.: Voltearlo, *turrain*, Jabon, *sarrajat;* Paxaros, *irrai*, &c. Y parece poder sentarse por regla, que donde los Indios de Tancoyol vsan de la *R*. doble, los que no pronuncian la tal *R*. convierten la *R*. en *T*. pronunciada con fuerza, que parece se escrivirá mejor con dos *TT*., y assi parece que vale dezir: el Verbo ó nombre que se escrive ó se pronuncia con *R*. puede convertirse la *R*. en *T*. et é contra verbo ó nombre, que se pronuncia ó escribe con *T*. con fuerza pronunciada, puede mudarse en *R*., pongo ejemplo en el verbo *itagech*, tomar ó recivir, que haze la tercera persona del plural *attagech*, y otros lo pronunzian con *R*. diziendo *arragech*. Este nombre mayz, en singular, dizen *Antua*, y en plural, que pide pronunciarse con más fuerza, dizen unos *ittua* y otros claramente pronuncian *irrùa*. Es tambien verdad que la *R*. no se pronuncia en este idioma con toda aquella fuerza que en el Castellano pide, sino un poco mas blandamente, como enseñará la experiencia con el vso.

«6. Lo que si parece que se haze necesario en este Idioma para arrimarnos y acercarnos lo posible á su pronunciacion legitima y rigorosa, es el usar de diptongos á manera de Latin, haciendo composicion de dos Letras, las que juntas y unidas hazen una sola voz, tomando ó formando de ambas á dos su sonido, de modo que no se haga el sonido rigoroso de la una ni de la otra, sino de ambas juntas, pronunciando una voz compuesta de ambas, aunque muchas vezes se incline el sonido de la tal pronunciacion mas á la una que á la otra, como en el latin sucede, v. g.: en esta palabra *cœli*, que no se escribe *coli*. ni *celi*, no *coeli*, sino *cœli*, para que se pronuncie la *e*, no con sonido de *e* ni con sonido de *o*, sino que se haga una voz confusa, que suene entre *o* y *e*, aunque por la regular se suele arrimar mas al sonido de la voz á la pronunciacion de la última letra, que compone el diptongo. Y esto mismo pareze que se halla en el Latin en todos los diptongos.

«7. Pues assi en esta forma no pareze necessario, que se use de diptongos, para la pronuncia-

cion mas genuina de muchos terminos y vozes de este Idioma. No solamente juzgo necesario que se formen diptongos de las cinco letras vocales, como veemos en latin, sino tambien de todas las demas letras, y en especial de las mudas, que llaman semi-vocales, como son, *P. B. T.*, &c.ª, esto es, las que para su pronunciacion no tienen mas que una letra vocal, como *Pe.*, *Be.*, &c. A distincion de las letras consonantes, que para su pronunciacion piden tener dos vocales, una antes y otra despues, v. g.: *ese*, *ene*, *eme*, &c.ª Aunque de estas tambien, en muchas de estas pide formarse diptongo, juntandolos con otras de las letras mudas ó semi-vocales. Pongo por exemplo de lo primero y sea el verbo baptizar, que dize yo baptizo, *idaoch*, de modo que no se dize *idaoch*, ni *itaoch*, sino que la *d* que se le sigue á la *i* haga una voz confusa que suene entre *D.* y *T.*, y assi se escrivira con diptongo de *D.* y *T.* Sea el segundo exemplo en este nombre *suelo*, que dize *campu*, *campio*. De modo que no dize cambu, ni campu, sino que la *p* con que se escribe, pide una pronunciacion confusa entre *B.* y *P.*, de modo que ni haga el sentido rigoroso de la *P.* ni de la *B.*, sino confuso de una y otra, y lo mismo el diptongo de *u* y *o* con que se acaba, y assi en todos los demas. Lo mismo se entiende en los que se hallaren de las letras consonantes, aunque suele suceder no pocas vezes, que unos pronuncian un término con diptongo y otros con una de las dos letras que componen el diptongo, sin que se arrime su sonido á la otra con que otros la confunden haciendo de ella diptongo. V. g.: el verbo enderezar, ó alizar que unos dizen *tucujan* y otros *tiocujan*, que me parece lo mejor; y esto suele suceder en los verbos que comienzan con *To*. Lo mismo en este nombre *viudo*, que unos dicen *Majo*, y otros *Maju*, y otros con diptongo de *o* y *u*, como *Majuo*, que es lo que á mi me pareze.

«8. Tambien se halla mucha diferencia en la pronunciacion que dan los Indios á muchos terminos y vozes de este Idioma. No hablo aqui del modulo y dejo que tienen de pronunciar, en unos pueblos que no lo tienen en otros, como v. g.: el sincopar mas ó menos, el hablar mas apriesa ó mas espacio, el pronunciar mas claro ó más confuso, el añadir alguna particula que solo sirve de dejo, sin que añada ni quite á la significacion del termino á quien le juntan, ó á lo menos es un respectillo, que pareze que afirma algunas vezes, como para que se crea ó se haga lo que dize, por la palabra ó termino á quien se junta, v. g.: esta palabra *mani*, que dice *apriesa*, el por el dejo ó estilo y modo de hablar le añaden un *tra* algunos y pronuncian *manitra*, sin que el *tra* con que acaba, añada cosa especial del *mani*. Y lo mismo vemos en otros muchos vocablos; v. g., en este termino: *tigiant*, que quiere dezir que no y muchas vezes le añaden un *ra*, y dizen *tigiantra*. Otros añaden un *ya*, v. g., *ame*, y pronuncian *ameya*, como regularmente lo usan los indios que llaman de la *Pameria*. Otros añaden un *ge*, v. g., los Indios de Pacula y los Montes, muchos de ellos se encuentran y se saludan diziendo: *tontègè*, y la palabra rigorosa de la salutacion no dize mas que *tontè*. Y assi no hablo de otras diferencias, porque solo el uso de oyr y hablar sera el que las enseñe. Hablo aqui de las mudanzas de letras con que pareze que muchos Indios alteran y hazen otro vocablo distinto, especialmente mudando algunas letras, ya iniciales, ya finales, como sucede con la *B.*, especialmente si es letra inicial que comienze algún termino con ella, que muchos la convierten en *M.*, como v. g., *Bajau*, que quiere dezir bueno, y otros dizen *Machia*. *Baquibui*, Carne, *Maquibui*. *Madai*, grande, *Badai*. Y assi en otros muchos terminos como *Batti*, espantoso *Matti*, &.ª

«9. Otras mudanzas hazen estos Indios con estas dicciones, *gua*, *gue*, &c., convirtiéndolas en *Ba*, *Be*, de modo que donde unos dizen *gua*, otros pronuncian *ba*, como veremos claramente en los terminos siguientes, que unos dizen *manogua*, que quiere dezir, quiero ir, y otros dizen *manobá*, *caben*, que quiere dezir N. P.e, y otros dizen *caguen*, *vbe*, tu Padre, y otros dizen *vgue*. *Toguin*, que quiere dezir yo junto ó nombro, y otros dizen *tobuin*, &.ª Otros convierten la *y* en *yá*, de modo que donde unos dizen *y*, otros dizen *yà* claramente, como v. g.: *Ittó*, que quiere dezir Frixoles, que otros dizen *Yatto*. *Ijú* que quiere dezir no se, que otros dizen *Yaju*. Y esto sucede mucho en los verbos de la primera conjugacion que es Y., su semipronombre conjugativo, y otros dizen *ya*, en lugar de *I*, y lo mismo en los nombres que comienzan en *no*,

que estos siempre hazen el plural en *I.*, como v. g.: *namugi*, la calabaza, *imugi*, las calabazas; y otros dizen *yamugi*, y lo mismo en los demas. Otros ay que todos los terminos que unos acaban en *ya*, otros los acaban finalmente en *e*, como v. g.: *Nagmia*, la tortilla, y otros dizen *Nagme*. *Cagmia*, la tortillera, y otros dizen *Cagme*, *Cutià*, que quiere decir alla, y otros dizen *Cutè*, &c.; esto sucede comunmente en los nombres *Bachia* vel *Bachè*, &c.

«10. Otros hay que la *P.* con que algunos nombres comienzan, la convierten en *M.*, v. g.: *Picà*, que quiere dezir la Iglesia, pronuncian *Micà*. *Picoà*, el cuchillo ó Machete, y otros dizen *Micoa*, &c. Verdad que no se cierto si hacen esta conversion de *P.* en *M.* mas de en los terminos que comienzan en *Pi*. Otros vsan tambien de mudar ó disminuir quitando algunas letras de muchos vocablos, especialmente en los nombres que comienzan con *S.* liquida, y despues inmediatamente no se les sigue vocal, sino muda, como *R. C.*, &c., que estos algunos los pronuncian, quitandoles la letra muda y juntando la *S.* con la vocal, que á la letra muda se le sigue, de modo que la tal *S.* hiere y hace silaba con la vocal, v. g., en este nombre *spontúe*, que quiere dezir ceniza: otros pronuncian *sontúe*. *Staiá* Xicara, y, otros dizen *sacá*. *Siosi*, Mosca, vel *Sosi*, y otros muchos á este modo. Otros la *T.* con fuerza pronunciada la convierten en *R.* y otros en *L.*, otros mudan la *D.* en *R.*, como ya queda dicho en los §§ 4.° y 5.°, y véanse los tres antecedentes. Tras muchas diferencias de pronunciar y de syncopar los terminos, ó de mudarles algunas letras, se hallaran, que no van aqui notadas las que con el vso de hablar a los Indios se iran advirtiendo y notando. Pues como el animo que he tenido en hazer estos apuntes, no sea para darlos á la prensa, sino para tenerlos yo y no fiarlos á la memoria, me contento por ahora con esto, y me parece que es lo mas usual, y que he advertido y notado y al presente se me ocurre á la memoria; paso, pues, á explicar el modo de acentuar, que yo usare de aqui adelante para que los que quieran leerlos, puedan conocer las señales y acentos que vienen sobre las letras en lo que fuere apuntando.

DE LOS ACENTOS.

«11. Los acentos que me parezen necesarios para entender por ellos si algun termino debe ser largo, breve, ó narigal, ó gutural, &.ª Los reduzire á quatro, acomodandolos á las quatro pronunciaciones, ó modos de pronunciar mas comunes, que he notado en este Ydioma, que son terminos breves, largos, narigales y otros como guturales, que se pronuncian con un genero de detencion, ó suspension alla dentro, que haze como saltillo en unos terminos mas que en otros, aunque todos estos de Singulto ó Suspension irán con una señal nota. Pues solo el uso de oyr y hablar y el tiempo, sera el que los enseñará mejor; Y assi digo que quando se halle esta señal (ʕ) denota que la vocal sobre que cae se debe pronunciar larga como en esta palabra cantará en nuestro castellano, que quiere dezir va á cantar ó que quiere cantar, y assi dire tambien en Pame pronunciada larga esta palabra *manì*, apriesa; y si se pronunzia breve dire, *que*. Para hazer la sylaba breve, se pondra sobre la vocal que ha de abreviar, este acento (ʖ) al contrario del otro, pues el primero se tira asia la mano derecha, y este otro asia la siniestra. Para hazer vn término que se pronuncia narigal, le pondremos esta señal (∧) ensima, pues un nombre pronunciado narigal, significa otra cosa de la que el mismo significa pronunciado sin que sea narigal, v. g.: *Nagmia*, pronunciado narigal, significa la tortilla, y pronunciado llano, y no narigal, significa cosa vieja inanimada, como trapo viejo, &.ª La otra señal que resta es en la forma siguiente (∽), esta servira para conocer los terminos que se han de pronunciar con detencion, de modo, que la vocal sobre la qual se hallare dicha señal, es la que se le ha de dar dho. saltillo, ó suspencion al pronunciarse, y aunque la detencion ó suspencion es distinta del saltillo, no obstante se acentuara con una misma señal; y para que se conosca que la tal vocal pide saltillo, y no suspencion, ó detencion, se le antepondra una *h*, v. g.: el verbo *iu* quiere dezir yo oygo pronunciado sin saltillo, y si se pronuncia con saltillo, v. g., *ihũ*, dize yo señalo ó muestro. Para los de la suspencion ó detencion, v. g., esta palabra *runu*, blandamente pronunciada, dize: lo

vió, y si se pronuncia la ultima *u* con suspencion ó detencion, v. g., *runũ*, dize que llego.

DE LOS SEMIPRONOMBRES.

«12. Haviendo ya dicho algo de la diversidad de hablar, que entre si tienen en este Ydioma los naturales, assi por los terminos que usan en unas partes, que no los vsan en otras, como por la diversidad en pronunciar, ya syncopado, ya mudando letras, &., y no haviendo de tratar por aora de los nombres, que es en lo que mas desconvienen; sino solo de los vervos, apuntare algunas cosas para la inteligencia del modo de conjugarlos, y especialmente de los semipronombres, conjugativos, dexandome por aora de pronombres y demas semipronombres que sirven para hazer composiciones, &.ª

«13. Pareze que es doctrina asentada, que se dan semipronombres, y se llaman semipronombres porque por si solos y separados de los vervos ó nombres, no pueden estar por si solos, ó no significan cosa alguna á distincion del pronombre que puede estar por si solo: como *cauco*, vel *cagao*, vel *cao*. Yo *jic* vel *joc: Tucunu*, aquel, *cunia*, este, &. Pero juntos con los verbos, ó en composicion con otros nombres tienen su significado. De estos ay vnos que sirben para nombres y pronombres de los que no trato ahora, y otros que sirben para los verbos. De estos ay muchos y son en varias maneras, porque unos sirben para los verbos de la primera conjugacion, y no sirben para los de la tercera; otros para reflexivos y otros para los verbos de voluntad, &., como en sus proprios lugares se ira viendo y notando. Los semipronombres que se juntan y anteponen á los verbos sirben de variar ó significar, las personas primeras, segundas y terceras, como se advertira en cada conjugacion, tiempo y modos de conjugarlos, paso á conjugacion.

«14. En este Ydioma, me pareze que las conjugaciones de los verbos pueden reduzirse á tres, que son: La primera, cuyos semipronombres conjugativos del presente de indicativo de activa, en la primera persona del singular es *Y*, y en la primera de singular de preterito es *No*, en la primera de singular de futuro es *Ga*. La segunda conjugacion sera la de los verbos que hazen la primera persona de singular del presente en *To*, su semipronombre conjugativo, el de preterito *No* y el de futuro *Go*. La tercera conjugacion es las que haze el semipronombre conjugativo de singular del presente en *V*, el de preterito en *No*, y el de futuro en *Go*. De modo que se puede dezir que los verbos que sus primeras personas son *Y*, *No*, *Ga*, son de la primera conjugacion. Los que hazen las primeras personas en *To*, *No*, *Go*, son de la segunda; y los que hazen en *V*, *No*, *Go*, son de la tercera. Otros muchos modos ay de conjugar estos mismos verbos, que es haziendolos de voluntad, pasivos, ó reflexivos, &.ª Los que entonzes dexan los dhos. pronombres conjugativos, y toman otros como se notara en sus lugares proprios, y se dira quales y quantos son, &.ª Pero aunque hagan esta mudanza de semipronombres conjugativos, como el verbo se queda el mismo y solo se varia el modo, no me pareze ponerlo por conjugacion distinta, y abultar dificultad con muchas conjugaciones, y por esta razon las reduzgo á solas tres, que son las que llevo dichas.

PRIMERA CONJUGACION.

«15. Los semipronombres conjugativos (que es por donde se conocen los verbos de este Ydioma) del presente de activa (hablo de los verbos llanos en Yndicativo) son *Y*, *qui*, *O*, vl *A*. Para la primera persona de singular y plural, *Y*. Para la segunda de singular y Plural *Qui*, y para la tercera de singular y plural *O*, vl *A*, como se ve en el exemplo siguiente:

SINGULAR.

Yo defiendo.....	*Ymage.*
Tu defiendes	*Quimage.*
Aquel defiende.....	*Omage.*

PLURAL.

Nosotros defendemos.....	*Ymagem.*
Vosotros defendeis.....	*Quimagen.*
Aquellos defienden	*Omage.*

«16. Notese: que la raiz del verbo en ninguna persona del singular se muda, sino solo los semipronombres conjugativos. Pero en el plural, en la primera persona, se le añade a la Raiz del verbo al fin una *m* que se pronuncia con una voz confusa, como que haze el sonido de *Men*, ó *Mon* mui confuso. En la segunda persona tambien se le añade al fin á la raiz del verbo una *n* que se pronuncia tambien confusa, como que se va á pronunciar *nen*. Pero á la tercera persona de plural, nada se le añade, sino que se queda en todo como la tercera persona de singular, y esto mismo se observará en todos los tiempos de los verbos llanos de todas las conjugaciones. Vease el §. 49.

«17. De preterito imperfecto pareze que careze esta lengua y lo suplen por el preterito perfecto, y á vezes por el presente sin añadir ni quitar nada á dhos. tiempos; y assi para dezir, v. g.: Yo defendia ayer el Mayz, dizen Yo defendí ayer, &.ª ó Yo ayer defiendo, que en nuestro Castellano es impropio modo de hablar, y no lo es tan impropio en este Ydioma.

«18. El preterito perfecto es la rayz del verbo con sus semipronombres conjugativos correspondientes, que son *No*, *Ni*, *Do*, ó como otros *Ru;* para primeras personas de singular y plural, *No;* para segundas *Ni*, y para terceras *Do*, ó como otros *Ru*, finalmente finalizando en la primera y segunda persona de plural, en *m* y *n*, como queda dicho, v. g.:

SINGULAR.

Yo defendi	*Nomage.*
Tu defendiste.....	*Nimage.*
Aquel defendio.....	*Domage.*

PLURAL.

Nosotros defendimos.....	*Nomagem.*
Vosotros defendisteis.....	*Nimagen.*
Aquellos defendieron	*Domage.*

«19. El preterito plusquamperfecto pareze que en rigor careze de el, y que lo suplen por el preterito perfecto anteponiendole la particula *Dabue*, que quiere dezir *Ya*, como, v. g., Yo havia defendido, dizen: yo ya defendi, Ya tu defendiste, &.ª, como v. g. Yo havia defendido, *Dabue Nomage;* Tu havias defendido, *Dabue Nimage*, &ª y assi en todo como el preterito perfecto.

«20. El futuro imperfecto es la raiz de el verbo y sin alteracion alguna, sino solamente anteponiendo sus semipronombres conjugativos proprios de este tiempo, que son *Ga*, *Gui*, *Ga: Ga* para la primera y tercera persona de singular y plural; y *Gui* para la segunda de singular y plural, y añadir la *m* y *n* en la final á la raiz del verbo en las personas de plural, primera y segunda como queda dicho, v. g.:

SINGULAR.

Yo defenderé	*Gamage.*
Tu defenderás	*Guimage.*
Aquel defenderá.....	*Gamage.*

PLURAL.

Nosotros defenderemos	*Gamagem.*
Vosotros defendereis.....	*Guimagen.*
Aquellos defenderan	*Gamage.*

«21. De futuro perfecto, careze este Ydioma, y segun pareze lo suplen por el preterito perfecto con la particula Dabue, que quiere dezir ya, antepuesta: en el mismo modo que díjimos suplian el preterito plusquamperfecto sin diferencia alguna. De modo que solo por el contexto de la conversacion, se podra conozer si hablan de futuro perfecto, *abré*, ó de preterito plusquamperfecto, *avia*, y assi para dezir: quando vengas ya yo lo habré defendido, dizen: *Caepe joc quijga dabue cagao nomage.* Y pareze que el pronombre primitivo *Yo*, *tu*, *aquel*, debe posponerse á la partícula dabue, como se vee en el exemplo puesto. Vease el plusquamperfecto y sirba de regla para aqui lo que alli se dize.

«22. Nota que todas las terceras personas del plural en todos los verbos activos, se pronuncian con más fuerza, que todas las demas, y se haze siempre esta pronunciacion fuerte como narigal y nunca siendo tercera personal de plural, se pronunciará blandamente.

«23. El Ymperativo en este idioma lo vsan de dos modos, el primero quando la cosa que se

impera ó manda se ha de hazer ó executar en otro lugar distinto, de modo que sea menester ir á otra parte á executarlo, assi como en nuestro castellano dezimos: *vee, y trae, vee y come*, &.ª que se entiende que alli donde está no lo ha de hazer, sino que es necesario que vaya á otra parte á executarlo, pues assi en esta forma entendido lo vsan en este Ydioma diziendo: *ve y trae lumbre, ve y trabaja*, &.ª Para vsar de este modo en el imperativo, vsan tambien de semipronombres conjugativos que son *su* para las primeras personas de singular y plural, y *cu* para las segundas de singular y plural. De las terceras personas de imperativo careze, y pareze que las suplen por las terceras personas de futuro diziendo: *aquel defendera, aquellos trabajaran*, &.ª, en el lugar de *trabaje aquel*,, *defiendan aquellos*. Quando el verbo ó la cosa que se manda no tiene aquel respecto de ir á executarlo á otra parte, sino que impera absolutamente sin el ve, v. g., *come, trabaja*, &.ª entonzes sus semipronombres conjugativos son *Y* para las segundas personas de singular y plural. No usan imperarse assi mismos, esto es no usan las primeras personas en este tiempo, y las terceras las suplen por el futuro como ya se dixo.

«24. El imperativo se forma de la segunda persona del preterito perfecto en singular añadiendole una *T* en singular, y un *Ten* confuso en plural, y quitado el semipronombre de Preterito, se pone en su lugar el proprio de Ymperativo que le corresponde, v. g., para el primer modo:

SINGULAR.

Voy á defender..... *Cauco sumaget.*
Ve tu á defender..... *Joc cumaget.*

PLURAL.

Vamos nosotros á defender. *Caucom sumageten.*
Id vosotros á defender .... *Yocon cumageten.*

«25. Notese que en este tiempo se pueden posponer los pronombres primitivos, *Yo, tu*, &.ª, y dezia *cumaget joc*, defiende tu. Y sirva de regla general que en todos los verbos que tienen mudanzas, sigue á la mudanza en la segunda persona del preterito perfecto en singular, y si esta no muda tampoco el Ymperativo; pero los semipronombres nunca se mudan, ni el acabar en *t* en singular, y en *ton* ó *ten* confuso en plural.

Exemplo del Imperativo por otro modo.

Defiende tu..... *Ymaget Joc.*
Defended vosotros..... *Ymageten Yocon.*

«26. El Optativo pareze que no lo vsan, sino es formando vna oracion perfecta, en que dan á entender el afecto, ó deseo de su animo, &.ª Y assi dizen: Si Dios querrá, si yo comiere, me alegraré, que equivale, *ó si Dios quisiera, ó si yo comiera*, &.ª Y á este modo siempre que hazen oracion, sin que al verbo le añadan ó quiten respecto alguno.

«27. El sujuntivo lo vsan mas, aunque el presente es lo mismo que el presente de Yndicativo, solo que se antepone esta particula *Daga* á los semipronombres conjugativos que significa *si*, condicional, sin añadir, ni mudar otra cosa, y assi viene á ser este sentido: si yo defiendo, si tu defiendes, &.ª, que equivale en este idioma á yo defienda, tu defiendas, &.ª, de nuestro Castellano; pongo la conjugacion:

SINGULAR.

Yo defienda ..... *Daga cao Ymage.*
Tu defiendas..... *Daga Joc Quimage.*
Aquel defienda..... *Daga cunu Omage.*

Y á este modo el plural arreglandose al presente de indicativo.

«28. El preterito imperfecto pareze que tampoco lo vsan por este modo sujuntivo, y la equivalencia que le dan es formando una oracion completa por algun tiempo de indicativo, y lo mas comun es por el futuro, v. g.: Yo rezara si supiera. Y para decirlo assi dizen: como he de rezar si no sé, ó como rezaré si no sé, &.ª

«29. El preterito perfecto lo suplen por el de Indicativo antepuesta la particula *Daga*, al pronombre primitivo sin añadirle ni quitarle otra cosa, y assi para decir, v. g., como yo haya comido mas que me azoten, dicen *Daga cao noyau mas que gabajec*, que hace este sentido: si yo comi mas

que me azotaran, y assi sigue todo el preterito, v. g.:

Yo aya defendido..... *Daga cao nomage.*
Tu ayas defendido..... *Daga joc nimage.*
Aquel aya defendido.... *Daga cunu domage.*

Y ASSI SIGUE EL PLURAL.

«30. El preterito plusquamperfecto pareze que es bien usado en este modo sujuntivo. Este se forma del preterito perfecto de indicativo, siguiendo en todo su conjugacion, de suerte, que donde, y del mismo modo que el preterito de Indicativo tiene mudanzas, assi las tiene y muda este plusquamperfecto de sujuntivo; y solo muda los semipronombres conjugativos, dexando aquellos y tomando los propios de este tiempo que son *Mo, Mi, Mdu.* Mo para las primeras personas, Mi para las segundas, y Mdu para las terceras, añadiéndole á la raiz del verbo la *M.* en la primera de plural, y la *N.* en la segunda en el modo arriba dicho, v. g.:

SINGULAR.

Yo hubiera, habria y hubiese defendido..... *Momage.*
Tu hubieras, habias y hubieses defendido..... *Mimage.*
Aquel hubiera, habria y hubiese defendido..... *Mdumage.*

PLURAL.

Nosotros hubieramos, &.ª..... *Momagem.*
Vosotros hubierais, &.ª..... *Mimagen.*
Aquellos hubieran, &.ª..... *Mdumage.*

«31. El futuro de sujuntivo pareze que lo suplen algunas vezes por el futuro imperfecto de indicativo y otras por el preterito perfecto de indicativo, ó por el plusquamperfecto de sujuntivo, haziendo siempre oracion perfecta, v. g.: Quando yo fuere, vendras tu: *Queemdi caucotantui joc quihia.* Si yo hubiere hurtado algo, que me azote el Padre. *Daga cao mani nopiá cagae gamagee,* vel *Daga cao mani mopia,* &.

«32. El infinitivo lo suelen usar de dos modos en este idioma, el uno pareze que es el que propiamente es infinitivo, y el otro que usan por equivalencia. Este lo suelen usar juntando dos verbos, ambos en un mismo tiempo de indicativo, y assi equivale segun parezca infinitivo, v. g., Yo puedo trabajar: *cao tojot no tajo itajo.* Y se cabar la tierra: *cao nojot cambo noiot.* Y lo mismo en el preterito y futuro, v. g., Y no quise defender: *cagao gogiat gamage.*

«33. El otro modo, que es el que propriamente pareze infinitivo, se forma de la primera y segunda persona del preterito de Indicativo. De modo que la primera persona se forma de la primera persona de este tiempo, la segunda de la segunda, la tercera de la tercera persona de singular del futuro imperfecto de indicativo y la tercera de plural del mismo futuro imperfecto de la tercera persona de plural; y esto pareze se puede poner por regla general, pues en los verbos que tienen mudanzas, quando las tales personas mudan, muda tambien del mismo modo el infinitivo. Los semipronombres conjugativos de este modo infinitivo, son *No, Na, Na;* para primeras personas de singular, y plural, *No;* para segundas y terceras personas de singular y plural, *Na.* v. g.:

SINGULAR.

Defender yo..... *Nomage.*
Defender tu..... *Namage.*
Defender aquel..... *Namage.*

PLURAL.

Defender nosotros..... *Nomagem.*
Defender vosotros..... *Namagen.*
Defender aquellos..... *Namagen.*

«34. Notese que assi como el sujuntivo supone otra oracion, ó verbo, antes que determine del dicho verbo, puesto por este modo sujuntivo, que por esso se llama assi, á distincion del obtativo, que puede estar por sí solo el verbo, sin otro que lo determine, como v. g.: *O si yo fuera bueno!;* y al contrario en sujuntivo: *si yo fuera bueno, sea yo bueno,* &.ª, necesita de otro verbo, ú oracion para que haga sentido, v. g.: *si yo fuera bueno me salvara.* Pues assi del mismo modo, pareze que no

haze sentido perfecto, dezir el verbo solo puesto por infinitivo, v. g.: *rezar, comer*, &ª, sino que tambien se requiere otra oracion ó verbo que determine al dicho infinitivo, v. g.: *quiero comer, voy á rezar*, &.ª Y por esto en este idioma siempre lo usan, para que haga sentido, junto con otro verbo en el modo dicho, pues dicho el verbo solo en infinitivo, ni lo usan, ni lo entenderan. Y assi el preterito perfecto y el plusquamperfecto, el futuro de Indicativo y Circumloquio, se haran ó se les daran sus equivalencias por el primer modo que queda puesto, que usan este infinitivo, conjugando ambos verbos por presente, quando hablan de presente; por futuro, quando hablan de futuro y de preterito de indicativo, y del determinado en su propio modo de infinitivo, como queda dicho; v. g.: Yo pude defender: *cao nej ùnomage.* Tú pudiste defender: *joc nijù namage*, &.ª

«35. Y por fin, sea regla general que cuando se habla por infinitivo, el verbo que determina, ó se le junta á dicho infinitivo, es el que se debe variar, ó conjugar por presente, preterito ó futuro; y el infinitivo solo varia las personas con sus semipronombres *No, Na, Na*, mas que hable de presente ó de futuro; v. g.:

Yo sé defender.....	*Cao ipá nomage.*
Tu sabes defender.....	*Joc quipa namage.*
Aquel sabe defender.....	*Cunu apá namage.*

Y lo mismo en el futuro variando el verbo determinante por sus personas de futuro, y el determinado por su modo infinitivo, como se vee en el exemplo puesto. Vease lo que se dijo adelante.

«36. De circunloquio de gerundios y de supino, careze este idioma. Y assi á lo que nosotros dezimos por qualquiera destos modos, en este Idioma se le da su equivalente por los tiempos de Indicativo, y especialmente por el futuro, v. g.: para dezir ya la tierra se quiere defender: *Dabue tocat canbo mantamage.* O ya llega el dia la tierra se defienda: *Dabue ojoa nambal cambo tamage;* y assi dize para defender *gamage*, esto es, defenderá; á defender, *Manamage*, esto es, quiere defender, y lo mismo se dize por defender, &.ª

«37. De participio de presente parece que mirado rigorosamente careze este Idioma, como v. g.: *amans, amantis;* pero lo suplen por un nombre substantivo, que sale del verbo, el qual es lo mismo que en el Latin los verbales acabados en *Or, oris*, como *amator, amatoris*, &.ª Este substantivo se forma de la tercera persona de singular del futuro imperfecto, convirtiendo su semipronombre conjugativo *Ga* en *ca; como*, v. g.: el defendedor, *camage;* y para hacerlo plural se le añade una *t* á lo ultimo, v. g.: los defendedores, *camaget.*

«38. Nota que este substantivo lo suelen formar algunos de la tercera persona del plural de dicho futuro, y assi vemos que algunos del verbo *ittaja*, labar, v. g., forman el substantivo diziendo *carraja*, la labandera, ó como pronuncian otros *cattaja*, en lugar de *cadaja*, y assi en otros muchos. Pero esto lo tengo por corrupcion, sino es que quieran dezir que los pluralizan assí. Pero de todos modos me pareze que se debe estar á lo primero, que es lo que tengo por mas cierto. Y por este sustantivo dicho, ó por el futuro imperfecto suplen el participio de en *Rus*, como v. g.: el que defiende ó tiene de defender, *camage* vel *gamage*, y con esto se entiende como se usan los tiempos de *gue* y de *De.*

«39. Otro nombre sale tambien de los verbos, que significa el instrumento con que se haze la cosa que dize el verbo, v. g.: el verbo cortar *itao*, el instrumento con que se corta: *satao.* Baptizar, *idaoch*, el instrumento con que se baptiza, *Sadaoch*, &.ª Este nombre se forma de la primera persona de singular, del preterito perfecto, perdiendo el semipronombre conjugativo *No*, y poniendo en su lugar *Ja*, v. g.: *Nomage*, yo defendí; *Jamage*, el instrumento conque se defiende. *Inñau*, comer. *Jañau*, el instrumento conque se come, como las muelas, &.ª El nombre siguiente lo suelen formar de la tercera persona del plural, de el preterito, y assi dizen, *Sathagat*: el Jabon, en lugar de *Satagat*, aunque tambien pueden assi dezir que assi lo pluralizan; pero vemos que tambien lo aplican á singular, por lo que me pareze que acaso este ultimo modo, es menos propio y mas seguro lo primero.

«40. Tambien tienen participio de preterito estos verbos, y aunque este perteneze rigurosa-

mente á la passiva lo pongo aqui para que se conosca y sepa, como se forma, desde aora, pues si los verbos de este idioma tengan rigorosamente pasiva, no lo he podido claramente entender, como diré en su lugar. Ahora solo digo, que este que yo llamo participio de preterito, se forma de la primera persona del presente de Indicativo de singular perdiendo el semipronombre Conjugativo, *Y*, puesto en su lugar *ma*. V. g.: Yo defiendo, *image;* cosa defendida, *mamage;* Yo corto, *itao;* cosa cortada, *matao*, &.ª

SEGUNDA CONJUGACION.

«41. Los semipronombres conjugativos del presente de Indicativo de activa de esta segunda conjugacion son *Tu* ó *To*, en todas las personas de singular, y plural, salvo la tercera de plural, que es *A*, pongo por exemplo, en el verbo *tucaget*.

SINGULAR.

Yo creo..... *Tucaget.*
Tu crees..... *Tucaget.*
Aquel cree..... *Tucaget.*

PLURAL.

Nosotros creemos..... *Tucagetom.*
Vosotros creeis..... *Tucageten.*
Aquellos creen..... *Acaget.*

«42. Nota que el preterito imperfecto, y los demas tiempos, de que dije en la primera conjugacion carecia este idioma, se entiende generalmente en todas las conjugaciones sino se notare otra cosa, y assi vease alli el modo de suplirlos, y darles sus equivalentes, para aplicarlo aqui y á cualquiera conjugacion.

«43. El preterito perfecto en todo es como en la primera conjugacion, con sus semipronombres conjugativos como allí, como se vee en el siguiente preterito.

SINGULAR.

Yo creí..... *Nocaget.*
Tu creiste..... *Nicaget.*
Aquel creyó..... *Docaget.*

PLURAL.

Nosotros creymos..... *Nocagetom.*
Vosotros creysteis..... *Nicageten.*
Aquellos creyeron..... *Docaget.*

«44. El futuro imperfecto de esta conjugacion segunda, tiene sus semipronombres conjugativos propios que son *Go*, *Gui*, *Ga*. Para las primeras personas *Go;* para las segundas *Gui;* para las terceras *Ga*. Esto es para singular y plural, como se vee en este futuro conjugado.

SINGULAR.

Yo creeré..... *Gocaget.*
Tu creerás..... *Guicaget.*
Aquel creerá..... *Gacaget.*

PLURAL.

Nosotros creeremos..... *Gocagetom.*
Vosotros creereis..... *Guicageten.*
Aquellos creeran..... *Gacaget.*

«45. El Imperativo se forma tambien de la segunda persona de singular del preterito perfecto, en la misma forma y modo que en la primera conjugacion. Véase lo que alli se dixo en los §§ 23, 24 y 25. Exemplo.

SINGULAR.

Voi a creer..... *Cao sucaget.*

PLURAL.

Vamos nosotros y creamos.. *Caocom sucagetom.*
Id vosotros y creed..... *Jocom cucageten.*

IMPERATIVO LLANO.

SINGULAR.

Cree tu..... *Ycaget.*

PLURAL.

Creed vosotros..... *Ycagetem* &.ª

«46. De el obtativo y sujuntivo se entiende aqui lo mismo que queda dicho en la primera conjugacion. Vease lo que alli se dize desde el

numero 26 hasta el 29 y apliquese aqui toda aquella doctrina.

«47. El preterito pluscuamperfecto de sujuntivo, es tambien como en la primera conjugación, siguiendose en todo por el preterito perfecto de Indicativo, perdiendo este sus semipronombres conjugativos *No, Ni, Do*, y tomando en su lugar los propios de este tiempo *Mo, Mi, Mdu.*, v. g.:

SINGULAR.

Yo hubiera, habria y hubiese creydo.....	*Cao Mocaget.*
Tu hubieras, &.ª, creido...	*Ioc Micaget.*
Aquel hubiera, &.ª, creido.	*Cunu Mducaget.*

PLURAL.

Nosotros hubieramos &.ª, creido.....	*Caocom Mocagetom.*
Vosotros hubierais, &.ª, creido.....	*Iocom Micageten.*
Aquellos hubieran, &.ª, creido.....	*Curu Mducaget.*

«48. Véase lo que se dice acerca del infinitivo, desde el numero 32 hasta 35 inclusive y apliquese tambien aqui aquella Doctrina toda. Solo advierto aora, que tambien este Infinitivo, como aquel, se forma de la primera persona de singular del preterito, la primera de singular de infinitivo, y de la primera de plural del mismo preterito, la primera de plural del infinitivo: de la segunda de singular del mismo preterito, la segunda de singular del infinitivo; y de la segunda del plural del mismo preterito, la segunda del plural de infinitivo; La tercera persona de singular de infinitivo se forma de la tercera persona de singular del futuro imperfecto; y la tercera de plural de infinitivo de la tercera de plural de dicho futuro, mudando la persona de infinitivo, quando las otras personas de donde se forma, mudan, y tomando sus semipronombres conjugativos correspondientes, que son *No, Na, Na.* Véase el numero 33. Esto lo noto aqui ahora para mayor claridad, porque me pareze que lo dixe alli algo confuso. Exemplo de lo dicho.

SINGULAR.

Creer yo.....	*Nocaget.*
Creer tu.....	*Nacaget.*
Creer aquel.....	*Nacaget.*

PLURAL.

Creer nosotros.....	*Nocagetem.*
Creer vosotros.....	*Nacageten.*
Creer aquellos	*Nacaget.*

«49. Nota que de todos los verbos que se acaban en *T* hazen las primeras personas de plural en todos los tiempos en *Tom.* De modo que el *om*, se le añade á la *t*, y assi finaliza en *tom;* pero se pronuncia bien confuso, de suerte que ni bien sea *tem*, ni bien *tom* aunque mas se inclina á *tem* su pronunciacion. Las segundas personas de plural de todos los tiempos, se finalizan en *ten* del mismo modo confuso, aunque se inclina su sonido á *ten* y lo mismo los verbos que acaban en *Tz*, ó en *ch*, que finalizan las primeras personas de plural en *chem* ó en *Tzem*, confuso, y las segundas en *chen*, ó en *tzen*, del mismo modo. Quando se acaba el verbo en *P* hazen las primeras personas de plural en *Pem* confuso, y las segundas en *Pen*, &.ª Y assi en todos los demás. Véase lo que se dixo en el § 16, que aquello se entiende regularmente quando se acaba el verbo en vocales, y entonces se le añade la *m* ó la *n* en el modo dicho.

«50. El substantivo que sale del verbo por el qual se suple el participio de presente se forma en esta segunda conjugacion, de la segunda persona de singular, del futuro, poniendo su semipronombre *ca*, y perdiendo el *gui* de futuro, v. g.: el creedor, *cacaget.* Del verbo *Tocuivi*, que significa descargar ó bajar alguna cosa, que haze la segunda persona del futuro *Guiquivi*, sale *Caquivi*, el descargador ó bajador. El otro nombre que sale del verbo que significa el instrumento con que se haze la cosa que dize el verbo, tambien se forma en esta segunda conjugacion de la segunda persona del futuro, quitandole el semipronombre *Gui*, que le corresponde y poniendo el *Sa*, v. g. la cosa con que se cree, *Sacaget.* La cosa con que se descarga, ó se vaja alguna cosa, *saquivi*, y no *caquivi*, ni *sacuivi*, ni *cacuivi*, por-

que este verbo *Tocuivi*, en la segunda persona de futuro, muda la *C* en *G*. Y lo mismo es en el verbo *Tocueê*, que significa volver, y otros a este modo. Tambien este nombre lo suelen algunos formar de la tercera persona del plural: véase lo que se dixo núm. 39.

«51. El participio de pretérito se forma regularmente en esta conjugacion de la primera persona del singular del presente, perdiendo ó convirtiendo el semipronombre conjugativo *to* en *ma*, v. g.: cosa creida, *macaget*. Dixe regularmente, porque muchos los vsan formar de la tercera persona del plural del mismo presente, y assi dizen, v. g., del verbo *Tubia*, que significa doblar, y haze la tercera persona del plural *Apia*, dizen *rembe mapia*, ya está doblado; y en otras partes dizen mejor *rembe madia*. Tambien es verdad que en algunos verbos suelen usar siempre estos participios formados de la tercera persona del plural y nunca ó rara vez de la primera de singular, como son los verbos que comienzan con una *B*, los que comienzan con *Q*, los que comienzan con *G*, que no se le sigue *E* vel *Y* á la dicha *G* y otros que estos siempre los vsan formar de las terceras personas de plural, y assi dizen del verbo *Jucuee*, volverlo, *Dabuee maquee*, ya está vuelto. Del verbo *Togau*, descarzarlo, dizen *Mancau*. Del verbo *Tobun*, apagar, dizen *Mapun*, &. Aunque de los dos primeros los usan de un modo y otro y no sera disparate dezir *Dabue macue*, ya esta vuelto. *Dabue magau*, ya está descarzado. Pero el tercero no le he oydo, sino siempre segun la tercera persona de plural; v. g., del verbo *Tubaa*, calentar, dizen: *mapaa*, y y no *maoda*, y assi en los demas que comienzan con *B*.

TERCERA CONJUGACION.

«52. Los verbos de la tercera conjugacion son una casta de verbos que ay en este idioma, que conjugandose por alguna de las dos antecedentes conjugaciones, los hallamos muchas vezes conjugados por otra distinta conjugacion, que esta que pongo aqui por tercera. Si sea esta conjugacion rigorosa, distinta de las dos antecedentes, ó sea modo, voz, &.ª, de dichas conjugaciones, no lo he podido entender, puede que sea algun modo como sujuntivo, ó voz pasiva, &. ó que pida dicho modo el romanze que se les diere a aquellos verbos, sin que por esso el romanze y modo de conjugarlo, dexe de ser en sustancia el mismo verbo y solo distinto el modo, como en los verbos passivos y reflexivos sucede. Puede que sea algo de esto, lo cual yo no he podido entender; y me haze notable fuerza, que todos los verbos que se conjugan por esta conjugacion, se puedan tambien conjugar por la segunda y la primera. De un modo y de otro lo usan muy comunmente, aunque unos mas que otros, y aun discurro que la mayor parte, sino todos los verbos de la primera y segunda conjugación, se pueden conjugar tambien por esta tercera, que es en el modo siguiente:

«53. Los semipronombres conjugativos de esta tercera conjugacion para el presente de indicativo son *V. A. A.*; para las primeras personas de singular y plural *V*; para segundas y terceras de singular y plural *A*. Y finalizan los plurales como se ha dicho de los demas verbos, como se vera en el verbo siguiente conforme se conjugare:

SINGULAR.

Yo amago.....	*Vsaoch.*
Tu amagas.....	*Asaoch.*
Aquel amaga.....	*Asaoch.*

PLURAL.

Nosotros amagamos.....	*Vsaochom.*
Vosotros amagais.....	*Asaochen.*
Aquellos amagan.....	*Achaoch.*

«54. Nota que las terceras personas de plural en este verbo mudan la *S* en *ch* por pedirlo assi el verbo, no la conjugacion, como se dira despues, quando se trate de las mudanzas de los verbos, pues unos mudan de un modo y otros de otro, conforme las letras que se escriben, todo lo qual se notara en su lugar.

«55. El preterito perfecto son sus semipronombres conjugativos *No Na. Na.* Para las primeras personas de singular y plural *No*, y para las segundas y terceras de singular y plural *Na.*, v. g.:

SINGULAR.

Yo amague..... *Nosaoch.*
Tu amagaste..... *Nasaoch.*
Aquel amago..... ..... *Nasaoch.*

PLURAL.

Nosotros amagamos..... *Nosaochom.*
Vosotros amagasteis..... *Nasaochen.*
Aquellos amagaron..... *Nachaoch.*

«56. El futuro imperfecto son sus semipronombres conjugativos *Go*, *Ga*, *Ga*. Para las primeras personas de singular y plural *Go;* para las segundas y terceras de singular y plural *Ga*.

SINGULAR.

Yo amagare..... *Gosaoch.*
Tu amagaras..... *Gasaoch.*
Aquel amagará..... *Gasaoch.*

PLURAL.

Nosotros amagaremos..... *Gasaochom.*
Vosotros amagareis..... *Gasaochen.*
Aquellos amagaran..... *Gachaoch.*

«57. El Imperativo se forma de la segunda persona de singular del preterito perfecto perdiendo su semipronombre conjugativo *Na* y tomando *A* sola, que es el semipronombre conjugativo de este modo en esta tercera conjugacion, v. g.:

SINGULAR.

Amaga tu..... *Asaost.*

PLURAL.

Amagad vosotros..... *Asaosten.*

Vease lo que se ha dicho de los Imperativos en las conjugaciones antecedentes y apliquese aqui. Y tambien porque dize este Imperativo *Asaost* y no *Asaocht*, &. Véase la razon que di número 54 de las terceras personas de plural, pues es la misma.

«58. El preterito pluscuamperfecto de sujuntivo, sigue en todo al preterito perfecto, perdiendo los semipronombres conjugativos, propios de aquel tiempo, y tomando los propios de este, que son *Mo*, *Ma*, *Ma*. Para primeras personas *Mo*, y para segundas y terceras *Ma*, v. g.:

SINGULAR.

Yo hubiera, habria ó hubiese amagado..... *Mosaoch.*
Tu hubieras, &.ª, amagado..... *Masaoch.*
Aquel hubiera, &.ª, amagado..... *Masaoch.*

PLURAL.

Nosotros hubieramos, &.ª, amagado..... *Mosaochom.*
Vosotros hubierais, &.ª, amagado. *Masaochen.*
Aquellos hubieran, &.ª, amagado.. *Machaoch.*

«59. Del infinitivo véase lo que se dize en las antecedentes conjugaciones, pues en esta conjugacion sigue el mismo orden de formarse este tiempo, y del mismo modo que a'la se dize con los mismos pronombres conjugativos *No*, *Na*, *Na*. Aunque es verdad que en esta conjugacion tercera, se puede tambien dezir que todo el infinitivo se forma del preterito perfecto, con solo mudarle los semipronombres conjugativos, dexando el verbo como se halla en el preterito, ó con mudanza ó sin ella. Y assi la primera persona del singular del preterito, mudando el semipronombre se hará primera de singular de infinitivo, y lo mismo en la segunda y tercera assi de singular como de plural *proportione servata*.

«60. Para formar el substantivo que sale del verbo, por el qual se suple el participio de presente para el otro nombre que significa el instrumento con que se haze la cosa que significa el verbo y para el participio de preterito saber como se han de formar, advierto que supuesto lo que dixe en el § 52 de que á esta conjugacion mas me parecia algun modo de las dos antecedentes que conjugacion distinta. Por lo que digo : que para formar estos substantivos y participios me parece es necesario recurrir a alguna de las dos conjugaciones antecedentes y formar los arreglados á aquellos; de modo que si algun verbo pide ó puede conjugarse por esta conjugacion ó modo, ó por la primera conjugacion, estos nombres y participios se ha de formar como conjugados siempre por la primera conjugacion, sin aña-

dir ni quitar. Lo mismo si pide conjugarse por esta y por la segunda conjugacion, que ha de formar dichos nombres y participios arreglados en todo á la segunda conjugacion, como se dize en sus propios lugares, sin añadir, ni quitar, sino como si fuere de la primera ó segunda conjugacion, sin hazer mencion de esta. Y assi dize el participio de preterito; cosa amagada, *masaoch;* el instrumento con que se amaga, *sasaoch;* el que amaga ó el amagador, *casaoch.*

«61. Nota para mayor claridad: que muchos verbos, segun las letras con que comienzan, tienen sus mudanzas en algunos tiempos ó personas, como se dira despues, por cuia razon se ponen por raiz las personas de algunos tiempos diziendo: que tal tiempo se forma de la primera persona, segunda ó tercera de tal tiempo, pues haviendo de seguir siempre la mudanza, ó no mudanza que tenga la persona, que pongo por raiz para formar el tiempo que sale de ella, se me haze necesario el poner tal persona determinada por raiz, y no otra, que aunque acaso en algunos verbos saliera bien el formarla de la tal persona; pero no saliera en todos, como v. g. que el imperativo se forma de segunda persona de singular de el preterito perfecto, y no de la primera de singular de el presente, y es la razon, porque aunque en el verbo *Image*, pudiera dezirse por no hazer mudanza el verbo, ni en una persona, ni en otra; pero no se pudiera dezir de otros muchissimos verbos, que no mudan la primera persona del singular del presente; y mudan la segunda de singular del preterito, cuia mudanza sigue siempre el Imperativo. Pongo ejemplo en el verbo *Ypija*, que significa llevar; este por la letra *P* con que comienza, pide en el preterito convertir en todo el la *P* en *G*, y assi dize; yo lleve *nogija*, &.ª, y lo mismo pide el Imperativo; y assi dize: lleva tu *Ygijat* y no *Ygiiat*, y assi en otros muchos verbos.

«62. Esto notado, volviendo al principal intento de los verbos de esta tercera conjugacion, en que digo, que para formar el participio, y los otros dos nombres, &, que dixe en el § 60 que se havia de recurrir á la primera ó segunda conjugacion, &.ª, y es la razon porque en muchos de los tales verbos, hallamos que en los tales nombres y participios, que salen de ellos, hazen algunas mudanzas á la primera ó segunda conjugacion, á quien se puede reduzir, como dicho es, pongo exemplo en el verbo usado en algunas misiones *Ubaan*, que dize yo unto. En todo este verbo conjugado por esta tercera conjugacion, se halla que convierta la *B* en *P* sino es el participio de presente que dize *Mapaan*, cosa vntada. Y reduziendo este verbo al verbo *Tubaan*, de la segunda conjugacion, que es por donde pide y suelen muchas veces conjugarlo, hallamos que el dicho participio debe dezir *Mapaan*, aunque tambien *Mabaan;* pero assi es muy poco usado. Véase lo que queda dicho en el § 51. Y esto mismo hallamos en otros muchos verbos, por lo que me ha parecido ponerlo assi, pues no hallo inconveniente en ello.

DE LOS VERBOS PASIVOS, Y COMO SE SUPLEN POR NO HAUERLOS EN ESTE IDIOMA.

«63. Hauiendo ya tratado algo de los verbos activos llanos y regulares, síguese tratar de los pasivos que salen de ellos, ó de los equivalentes que usan los Indios, pues mirado en rigor me pareze, que en este Idioma no ay verbos rigorosamente pasivos, ó si los ay, yo no los he podido entender, que sera sin duda lo mas cierto. Lo que si tengo muchas veces observado es que para dezir una Oracion pasiva, como v. g.: *Yo soy amado de Juan*, siempre la convierten ó la dizen por activa, v. g.: *Juan me ama*, Juan *oneac*, y assi siempre por lo regular, ó por otra equivalencia á este modo, y nunca por otro modo, que sea, ó pueda llamarse pasivo con propriedad, por lo que soy de parezer que no los ay, y assi paso á la explicacion de la equivalencia dicha, que es como se sigue:

«64. Para que un verbo activo se pueda reduzir ó equivalga á passivo, se conjugara en todo como en la activa, sin mudar cosa alguna mas que añadirle al fin del verbo por final, para primera persona de singular, una *C;* para tercera de singular, una *P;* para primera de plural, un *teem;* para segunda de plural, *teen*, y para tercera de plural, una *pt.* Pero se ha de advertir que el verbo no se conjuga por todas las personas, sino solamente por las terceras, de modo

que si la persona que padeze se refiere y haze relacion de uno de quien recibe la pasion, se conjuga por la tercera persona de singular. Si se refiere y haze relacion de muchos de quienes recibe la pasion, se conjuga por la tercera de plural. Pongo por ejemplo en el verbo *Image*.

SINGULAR.

Yo soy defendido.....	*Omagec.*
Tu eres defendido.....	*Omagec.*
Aquel es defendido.....	*Omagep.*

PLURAL.

Nosotros somos defendidos.	*Omagetcem.*
Vosotros sois defendidos...	*Omagetcen.*
Aquellos son defendidos...	*Omagept.*

«65. Nótese que para mayor claridad se le pueden poner los pronombres primitivos Yo, Tu, Aquel, pospuestos al verbo *caoc*, *Joc*, *Cunu*, &.ª, v. g.: yo soy defendido, *Omagec caoc*. Tu eres defendido, *Omagec joc*, &. Y queriendo hazer una oracion pasiva, v. g.: Yo soy defendido de Juan, se dirá: Juan *omagec caoc*, que viene á dezir: Juan me está defendiendo ó me defiende, y por consiguiente, haze tambien este sentido: yo estoi defendido de Juan ó por Juan que este me defiende. Para el preterito se conjuga del mismo modo por las terceras personas, y lo mismo en los demas tiempos, añadiéndoles los finales dichos, v. g.: Yo fui defendido, *domagec*. Tu fuiste defendido, *domagec joc*, &.ª Nosotros fuimos defendidos, *domagetcem cagaocom*, &.ª Y lo mismo en el futuro. Yo seré defendido, *gamagec*, &. Vosotros sereis defendidos, *gamagetcon Jocon*, &.

«66. Quando el verbo se refiere á muchos de quienes recibe la pasion, se conjuga por las terceras personas de Plural. Pongo exemplo en el verbo *Ypage*, que significa azotar, y muda la tercera persona de plural *G*, y assi dirá: yo soy azotado de vno, *opagec caoc*. Yo soy azotado de muchos, *oguagec caoc*, &., y assi en todos los demas. Y todo lo que se ha dicho de los verbos passivos es comun á todas las conjugaciones. Adviertase para mayor claridad que este modo de conjugar, todo por las terceras personas, las finales con que acaban, v. g., la *C* ó la *P* ó el *tcem*, &.ª, son los que determinan las personas que reciben la pasión, v. g.: Primera y segunda en *C*, &.ª, esto es, quando no se le expresa el semipronombre conjugativo, que como queda dicho, se ha de posponer si quieren expresarlo para hablar más claro.

DE LOS VERBOS INTRANSITIVOS.

«67. Verbos intransitivos parece que llaman á aquellos que, aunque rigorosamente sean activos, su accion se queda solo en el agente, sin pasar á otro su significacion, como v. g.: yo corro, yo voy, yo vengo, yo ando, yo vivo, &.ª A distincion de los otros activos, que pasa á otro distinto del agente su accion, v. g.: Yo mato, yo corto, &.ª Estos verbos, pues, intransitivos tienen su especial modo de conjugarse, en que pondré aqui en el modo que lo tengo entendido. Y advierto que todos los verbos de la primera y segunda conjugacion que lo admiten, se reducen de una misma manera á intransitivos, sin mudar nada, como v. g.: el verbo *Ittao*, cortar, que es de la primera conjugacion, se haze intransitivo del mismo modo que el verbo *Tosau*, que es de la segunda, sin mudar ni en finales, ni en semipronombres conjugativos, &.ª Digo que se pueden reduzir los que lo admiten, de transitivos á intransitivos, como se ve en el verbo *Tosau* que significa suvirlo; y si queremos darle el significado intransitivo, como v. g., subir, ya se conjuga de otro modo, porque se hace intransitivo, v. g.: *Isau*, pues este dize subir por si solo, y el otro, *Tosau*, subir á otro y otra cosa, verdad es que pareze mas usada en los verbos de la segunda conjugacion que en los de la primera, aunque en esta tambien los usan, como v. g.: El verbo *Ittao*, cortar, que dize aquel lo cortó, *dotao;* el solo se cortó, *contao*. Quebrar, v. g., un cántaro, dice: lo quebró, *dotun;* se quebró él, *contun* &.ª

«68. Para conjugar estos verbos intransitivos se ha de notar que tienen sus semipronombres conjugativos propios, y que estos son en dos maneras, por io que me pareze dividirlos en dos modos, conforme á los dos modos con que se conjugan, esto es, los intransitivos llanos, llamando á unos primer modo de intransitivos, y al otro, segundo modo.

PRIMER MODO DE INTRANSITIVOS

LLANOS.

«69. Los verbos intransitivos llanos hazen los semipronombres conjugativos del presente de Indicativo: son para singular *Y*, *Qui*, *O*. Para la primera persona *Y*, para segunda *Qui*, para la terzera *O*. Para las de plural son *V. V. O. V*, para la primera y segunda persona, y *O* para la tercera, aunque tambien suelen tomar los mismos semipronombres conjugativos del singular para el plural. Todas las personas segundas de singular se acaban en *G*, las primeras de plural en *Tpem* ó en *tem*, como queda dicho en los §§ 16 y 49, notando que en estas personas de plural siempre se le añade una *t* á la raiz del verbo, y con ella haze el final dicho. La segunda persona de plural se acaba en *teen* y la tercera en *t*, y este modo de finalizar es comun á todos los tiempos en estos verbos intransitivos, pongo exemplo en el verbo *Yhea*, que significa venir.

SINGULAR.

Yo vengo.....	*Yhea.*
Tu vienes.....	*Quiheag.*
Aquel viene.....	*Ohea.*

PLURAL.

Nosotros venimos.....	*Vheatem.*
Vosotros venis.....	*Vheatcen.*
Aquellos vienen.....	*Oheat.*

«70. El preterito perfecto tiene sus semipronombres conjugativos: en el singular *Ta*, *Qui*, *Go*, vel *co*, vel *si*. Para la primera persona *Ta*, para la segunda *Qui*, y *Go* vel *co* vel *si* para la tercera. En el plural son *Y*, *Y*, *Go* vel *co* vel *si*.

SINGULAR.

Yo vine.....	*Tahea.*
Tu viniste.....	*Quiheag.*
Aquel vino.....	*Gohea.*

PLURAL.

Nosotros venimos.....	*Yheatem.*
Vosotros vinisteis.....	*Yheatcen.*
Aquellos vinieron.....	*Goheat.*

«71. Los semipronombres del futuro imperfecto son *Ta*, *Gui*, *Ga* para singular; *Gui*, *Gui*, *Ga* para el plural, v. g.:

SINGULAR.

Yo vendré.....	*Tahea.*
Tu vendrás.....	*Guiheac.*
Aquel vendrá.....	*Gahea.*

PLURAL.

Nosotros vendremos.....	*Guiatem.*
Vosotros vendreis.....	*Guiatcen.*
Aquellos vendrán.....	*Gaheat.*

«72. El imperativo llano es su semipronombre conjugativo *Qui* y se acaba en *t*, y en el plural es *Y* y se acaba en *teen*, v. g.: ven tu, *Quiheat hoc;* venid vosotros, *Yheatcen Jocon*. Dixe imperativo llano á distincion del otro romance que le solemos dar, de ve, id, &.ª, como se dijo en el § 23, quando es necesario executar la cosa imperada en otra parte &.ª, como v. g.: ve y duerme, id y volver, &.ª, que entonzes tambien tiene primeras personas de imperativo y semipronombres propios, que son *sa* ó *si* para primeras personas de singular y plural, y *ca* para segundas de singular y plural, acabando siempre las de singular en *t* y las de plural en *tem* y *ten*, v. g.: el verbo que en otras partes se vsa *Yhisuin*, que dize yo duermo; voy y duerma yo *sa* vel *sihisiünt*, ve y duerme tu, *Cahisuint;* vamos y durmamos nosotros, *Sahisuitem;* yo y dormir vosotros, *cahisuiten*, y asi en los demas.

«73. El preterito plusquamperfecto de sujuntivo son sus semipronombres conjugativos *Ta*, *Mi*, *Mi*. *Ta* para primera de singular y *Mi* para segunda y tercera. Para plural son *Mi*, *Mi*, *Mi* para todas las personas, y los finales que le corresponden como se dixo en el § 69, v. g.:

SINGULAR.

Yo hubiera, &c., venido.....	*Tahea.*
Tu hubieras, &c., venido.....	*Miheac.*
Aquel hubiera, &c., venido....	*Mihea.*

PLURAL.

Nosotros, &.ª.....	*Miheatem.*
Vosotros, &.ª.....	*Miheatcen.*
Aquellos, &.ª.....	*Miheat.*

«74. El infinitivo son sus semipronombres conjugativos *Ta*, *Qui*, *Na*. Para primera persona de singular *Ta*, para segunda *Qui* y para tercera *Na*. Para el plural son *Ni*, *Ni*, *Na*. *Ni* para primera y segunda persona, *Na* para la tercera, v. g.:

SINGULAR.

Venir yo.....	*Tahea.*
Venir tu.....	*Quiheac.*
Venir aquel.....	*Nahea.*

PLURAL.

Venir nosotros.....	*Niheatem.*
Venir vosotros.....	*Niheacten.*
Venir aquellos.....	*Naheat.*

«75. Noto que siempre estos verbos, por lo comun, quando se ha de hablar por infinitivo, siempre los juntan con otro verbo, como se dixo en el § 32 hasta el 35 inclusive; y en estos intransitivos por lo comun lo usan juntandolos con verbos de voluntad, cuia explicasion se pondrá adelante; y assi regularmente conjugan: quiero venir, *Man tahea;* quieres venir, *Juman quiheac;* quiere venir, *Manahea*, y assi el plural, &.ª

«76. Verbos intransitivos del primer modo son los que con *N* ó con *DD*, ó con algunas de las vocales, y advierto que aunque para darle mas fuerza ó para que haga algun genero de suspension ó saltillo, se le anteponga á la vocal una *H*, no por esto se entienda donde se hallare assi escrito, que es del segundo modo, pues siendo solo la *H* aspiracion y no letra, solo se pone para la suspension dicha ó para darle mas fuerza á la vocal á quien se antepone, por pedirlo assi el termino, esto es, pronunciarse con mas fuerza la vocal, que solemos pronunciarla regularmente quando se halla escrita sencilla sin *H*. Y assi mismo se ha de entender de los que comienzan con dos *DD*, á distincion de los que comienzan con una, pues estos, aunque en *Tancoyol* convierten la *D* en *R* sencilla, en otras partes la pronuncian *D* clara, como se dixo en el § 4. Y assi, aunque en *Tancoyol*, para dezir yo me muero, dizen *Yru*, en Landa, Xalpan y otras partes dizen claro *Ydu*. Ay otros terminos tambien que en todas partes los pronuncian con *D;* pero me pareze que estos son los que se deben escrivir con dos *DD* ó con un diptongo de *D* y *T*, segun la pronunciacion que á la tal *D* le dan. Yo lo pondre con dos *DD* para escrivirlo mas claro y ahorrar de figurar lo que pueda. De estos verbos que piden pronunciarse con más fuerza, ó darle á la *D* más fuerza que si se escriviera ó se pronunciara con una *D* solamente, son de los que digo arriba, que los que condensan con dos *DD* se conjugan por este modo primero de verbos intransitivos; de modo que si se pronuncia blandamente la *D*, es de el segundo modo, y si se pronuncia como escrito con dos *DD*, &.ª, es del modo primero, como v. g.: el verbo *Ydú*, que significa morirse, que en este la *D* se pronuncia blandamente, y por esso es de los que en *Tancoyol* mudan la *D* en *R*, y assi dizen, *Yrú*, y por tanto perteneze al segundo modo. El verbo *Yddoá*, que pide pronunciar la *D* con mas fuerza, dándole sonido de dos *DD* ó de *D* y *T*, en este conviene en todas partes en pronunciarlo con *D*, y assi es del primer modo, v. g.: Yo ando, *Yddoá*, &.ª Véase lo que se dize en el § 91.

DE LAS MUDANZAS DE ESTOS VERBOS.

«77. De estos verbos intransitivos se ha de advertir que los que comienzan con las dos *DD* dichas en todo el preterito, en singular y plural convierten las *DD* en *NN*, y no mudan otra cosa. Pongo exemplo en el verbo *Yddoá*, que quiere dezir yo ando, y prosigue assi: *Quiddoac*, tu andas, &.ª, y en llegando al preterito, y por consiguiente á los tiempos que del se forman, el preterito plusquamperfecto de sujuntivo, &., como se dirá despues, entonzes toma la mudanza en el modo dicho, v. g.:

SINGULAR.

Yo ando.....	*Yddoá.*
Tu andas.....	*Quiddoac.*
Aquel anda.....	*Oddoa.*

PLURAL.

Nosotros andamos.....	*Yddoam.*
Vosotros andais..... ..	*Quiddoancen.*
Aquellos andan.....	*Oddoat.*

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo anduve.....	*Tannoa.*
Tu anduviste.....	*Quinnoac.*
Aquel anduvo.....	*Connoa.*

PLURAL.

Nosotros anduvimos.....	*Ynnoam.*
Vosotros anduvisteis.....	*Ynnoatcen.*
Aquellos anduvieron.....	*Connoat.*

Y lo mismo sucede en los tiempos que se forman del preterito, v. g.: el preterito plusquamperfecto de sujuntivo, como yo hubiera, habria y hubiese andado: *Tannoa;* tu, *Minoac;* aquel, *Minoa.* Nosotros, *Minnoam;* vosotros, *Minoatcen;* aquellos, *Nannoat.* En los demas, conforme al presente, y assi se conjugan los demas, como yo voi delante, *Yddojan.* Yo ando á gatas, *Yddija.*

«78. Los verbos que comienzan con *Y* tambien en todo el preterito en singular y plural, y en los tiempos que del se forman, convierten la *Y* en *N*, y á mas de esso toman otra *N*, con que finalize el semipronombre conjugativo, como se vera en el exemplo que pongo en el verbo *Yua*, que dize yo hago, *milpa* ó rozo; tu, *Quiyuac;* aquel, *Ayua*, &.ª Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo roze.....	*Tannua.*
Tu rozaste.....	*Quinnuac.*
Aquel rozó.....	*Connuac.*

PLURAL.

Nosotros rozamos.....	*Ynnuam.*
Vosotros rozasteis.....	*Ynuatcen.*
Aquellos rozaron.....	*Connuat.*

Pero es necesario advertir que esto se entiende de quando la *Y* con que comienza el verbo haze sylaba ó hiere á la vocal que se le sigue, porque ella por si sola haze sylaba sin juntarse con otra; entonces no muda nada, y en este caso se le puede añadir una *H* á la tal *Y*, como dexo dicho, para mas bien pronunciarla, v. g.: Yo vengo, *Yihi* (segun algunas partes), que nada muda, aunque comienza con *Y*, por no hazer sylaba con la vocal que se le sigue. A el contrario del verbo *Yioa*, rezar; podrir, *Yia*, &.ª, que hazen sylaba, se juntan y yeren la vocal que se les sigue, y por esso mudan el modo dicho. El verbo *Yioe*, llenase, se conjuga por el segundo modo.

«79. Sacase de esta regla el verbo *Yiao*, arder ó quemarse, que aunque en todo el preterito toma la *N*, con que finaliza el semipronombre conjugativo, pero muda la *Y* en *TZ*, y no en *N*, v. g.: Yo ardo, *Yiao.* Tu ardes, *Quiyaoc*, &. Preterito: Yo ardi, *Tantzao.* Tu ardiste, *Quintcaoc.* Aquel ardio, *Contzao.* Nosotros, *Ynteactm.* Vosotros, *Ynteaotcon.* Aquellos, *Gonteaot.*

Este primer modo de verbos intransitivos siguen fuera de los dichos en los exemplos puestos, los siguientes: Emborracharse, *Yncao.* Baylar, *Ynaget.* Callar, *Ynchit.* Estar lleno, *Yioè.* Moler, *Yntajo.* Enfriarse, *Ynpâan.* Yr, *Yntuin.* Despertarse, *Ynùt.*

«80. Notese que muchas vezes estos verbos del primer modo pareze que los conjugan los Yndios tambien por el segundo modo, y los del segundo modo por el primero, confundiendo un modo con otro. Y aunque es verdad, segun pareze, que en algunos verbos no repugna conjugarse por uno ú otro modo. Pero por lo comun en otros no pareze lo mas proprio, antes pareze que el un modo lo repugna, v. g., el verbo *Yibin*, Yo me hincho, que es del segundo modo; si queremos reduzirlo al primero, y dezir, v. g, hinchate, *Quipint*, pareze que no dize bien; y assi sucede en la mayor parte de los verbos de uno y otro modo, por lo que conjugandolos por el modo que á cada uno corresponde, se hablara con mas acierto y menos peligro de errar. Lo que yo me persuado quando oygo conjugar algun verbo destos por otro modo distinto del que pide, es ó que hablan con menos propriedad, tomando un tiempo por otro, como decimos que se haze para la figura *enalage* en latin, v. g., anda y hablas, *Quimat quitoe*, por anda y habla, *Quimat tatoe*, &.ª, ó que hablan por otro modo distinto de estos intransitivos, como se dira despues en la explicacion de ellos, v. g., para dezir anda duerme, que para dezirlo por el verbo intransitivo en otras partes dizen, *Quimat quihijint.* Y suelen tambien dezirlo haziendo el verbo reflexivo, y entonzes dizen, *Quimat tahijint*, anda y duermete. Y en este modo suelen muchas vezes el variar las personas.

SEGUNDO MODO DE LOS VERBOS

INTRANSITIVOS LLANOS.

«81. Los verbos intransitivos del segundo modo en el presente son en todo como los del primer modo, y assi en su conjugacion en nada se diferencian. Por lo que paso al preterito perfecto, el qual haze los semipronombros conjugativos como los del primer modo, con la diferencia que á todos los semipronombres de todas las personas de singular y plural se les añade una *N* ó *M* al fin, y assi dizen, *Tan*, *Quin*, *Con* en el singular, y en el plural, *Yn*, *Yn*, *Gon* vel *Con*, pongo exemplo en el verbo *Ychojo*, sentarse, que haze el preterito como se sigue :

SINGULAR.

Yo me senté.....	*Tanchojo.*
Tu te sentaste.....	*Quinchojo.*
Aquel se sentó.....	*Conchojo.*

PLURAL.

Nosotros, &.....	*Ynchojom.*
Vosotros, &.....	*Ynchojotcen.*
Aquellos, &.....	*Conchojot.*

«82. Los semipronombres conjugativos del futuro imperfecto son *Ta*, *Ta*, *Ta* para singular, y para plural *Gui*, *Gui*, *Ta*, y los finales como se dixo en el primero modo, v. g.:

SINGULAR.

Yo me sentaré.....	*Tachuju.*
Tu te sentarás.....	*Tachuju.*
Aquel se sentará.....	*Tachuju.*

PLURAL.

Nosotros nos sentaremos.....	*Guichujom.*
Vosotros os sentareis.....	*Guichujtcon.*
Aquellos se sentarán.....	*Tachujut.*

El imperativo llano de estos verbos son sus semipronombres *Ta* é *Y*. *Ta* para segunda persona de singular, *Y* para segunda de plural. En las finales y en todo lo demas como se dixo en el primer modo § 72, exemplo: Parate, *Tamait.* Paroos, *Ymaitcom.* Sientate, *Tachujut.* Sentaos, *Ychujutcon*, aunque algunos suelen dezir *Ximaitcon* y *Xichujutcon;* esto me pareze que es corrupcion.

«83. El preterito plusquamperfecto es en todo como en los verbos del primer modo, vease lo que alli se dixo § 73, con los mismos pronombres conjugativos, añadiendo la *N* al fin, como se dixo en el preterito perfecto, de modo que digan *Tan*, *Min*, *Min* en singular, y *Min*, *Min*, *Min* en plural. Para el infinitivo tiene sus semipronombres conjugativos propios; estos son *Ta*, *Ta*, *Ta* en singular, *Ni*, *Ni*, *Ta* en plural, v. g.:

SINGULAR.

Sentar yo.....	*Tachuju.*
Sentar tu.....	*Taihujuc.*
Sentar aquel.....	*Tachuju.*

PLURAL.

Sentar nosotros.....	*Nichujutm.*
Sentar vosotros.....	*Nichujutcon.*
Sentar aquellos.....	*Tachojot.*

DE LAS MUDANZAS DE LOS VERBOS INTRANSITIVOS

Ó ABSOLUTOS DEL 2.º MODO.

«84. Todos los verbos intransitivos que comienzan con *B*. ó con *M*. mudan en el pretérito perfecto la *B*. y *M*. con que comienzan, en *P*. Pongo exemplo en el verbo *Ybai* que significa llorar á gritos, que haze todo el presente. Yo lloro *Ybai*, tu *Quibai*, Aquel *Abai*. Nosotros *Ybaitm*, &.

Pretérito perfecto.

SINGULAR.

Yo lloré.....	*Tampai.*
Tu lloraste.....	*Quimpaic.*
Aquel lloró.....	*Gompai.*

PLURAL.

Nosotros lloramos.....	*Ympaitm.*
Vosotros llorasteis.....	*Ympaitcen.*
Aquellos lloraron.....	*Gompait.*

Y lo mismo muda el futuro, v. g.: Yo llorare *Tapai*, tu *Tapaic*. Aquel *Tapai*. Nosotros *Gupaitm*, &. Imperativo *Tapaint*, &. Y lo mismo se ha de entender de los que comienzan con *M*, v. g.:

en el verbo *Ymâa*, que significa gritar: Yo grito, *Ymâa*, tu *Quimâa*, &. Preterito: Yo grite, *Tampâa*, tu *Quimpâa*, aquel *compâa*. Futuro *Tampâa*, &. Imperativo *Tapâat*, plural *Cpâatcon*. Esto mismo siguen los verbos siguientes: *Ybia*, postrarse; *Ybin*, hincharse; *Ymcus*, llover; *Ymin*, gotear.

«85. Sacanse de esta regla los verbos siguientes: que no mudan cosa alguna ni hazen los semipronombres acabados en *N* en el preterito, sino como los del primer modo, *Ta*, *Qui*, *Co*, *Y*, *Y*, *Co*. Estos son: estar parado, *Ymai*; estar fuera de juicio, *Ymugi*; el verbo *Ymijo* significa estar, haze el presente en *Y*, *Qui*, *A*, el pretérito en *Ni*, *Ni*, *Ni*, y convierte la *M*. en *B*., y lo mismo en todos los demás tiempos, el Futuro en *Ta*, *Ta*, *Ta*, Imperativo *Ta* y careze de plural y lo suplen por otro verbo, como se dira despues quando se trate de los verbos anomalos y defectivos.

«86. Todos los verbos intransitivos que comienzan con *G*. que hiera en *A* ó en *O* que comienzen, v. g., en *Ga*, *Go*, vel *Gu*, hazen el presente regular y sin mudanza; pero en todos los demas tiempos convierten la *G*. en *C*. como se vee en este exemplo, v. g.: el verbo *Ygaoch*, que significa estar atravezado ó estar el paxaro ó gallina clueca, que haze el presente *Ygaoch*, *Quigaoch*, &.ª

Preterito.

SINGULAR.

Yo estuve atravesado.....	*Tancaoch.*
Tu estuviste atravesado.....	*Quincaosc.*
Aquel estuvo atravesado.... ..	*Concaoch.*

PLURAL.

Nosotros, &'.....	*Yncaochom.*
Vosotros, &ª..... ..	*Yncaosetcon.*
Aquellos, &ª.	*Goncaost.*

Y á este modo los demas tiempos, v. g.: futuro Yo estare atravesado, *Tacaoch*; tu *Tacaosc*; aquel *Tacaoch*, &. Imperativo *Tacaost*, de convertir la *ch* en *S*. en las segundas personas, &.ª, se dira despues el porque quando se trate del modo de finalizar los verbos segun sus romanzes, la regla dicha siguen varios verbos, como son estar acostado *Ygau*, y lo mismo dizen estar con grillos, *sipa Ygau*. Resbalarse, *Ygoa*.

«87. Todos los verbos intransitivos que comienzan con *R* sencilla ó con *D*, blandamente pronunciada, segun la pronunciacion de otros, á distincion de los que comienzan con dos *DD*, como se dijo en el §. 76. Estos pues que comienzan con *D* sencilla ó con *R*, hazen el presente sin mudanza alguna; pero en todos los demás tiempos, convierten la *D* ó *R* en *T*, como se ve en el verbo *Yrugi*, huir.

SINGULAR.

Yo huyo.....	*Yrugi* vel *Ydugi*.
Tu huyes.....	*Quirugic.*
Aquel huye.....	*Adugi.*

PLURAL.

Nosotros huimos.....	*Yrugim.*
Vosotros huis.....	*Quirugitcen.*
Aquellos huyen.....	*Arugit.*

Preterito.

SINGULAR.

Yo huí.....	*Tantugi.*
Tu huiste.....	*Quintugic.*
Aquel huyó.....	*Gontugi.*

PLURAL.

Nosotros huimos..	*Yntugitm.*
Vosotros huisteis.....	*Yntugitcon.*
Aquellos huyeron.....	*Contugit.*

Y lo mismo sigue el futuro, v. g.: Yo huiré, *Totugi*; tu, *Tatugic*; Aquel, *Tatugi*. Nosotros *Guitugitm*, &., huie tu, *tatugit*, &, la misma mudanza en el mismo modo siguen los verbos siguientes: *Yzum*, quebrar cosa de barro, vidrio, &.ª; *Yxoa*, quebrar cosa de palo, &.ª; *Yrao*, cortar ó reventar, v. g.: hilo, correa, &. *Yrut*, florear. *Yruju*, perfeccionar ó estar en sazon, v. g.: la fruta, el feto, &· *Yrus*, roncar. *Yreun*, turbarse. *Yrà*, madurarse. *Yrigi*, atravezar ó pasar.

«88. Sacanse de esta regla los siguientes verbos, que se conjugan por el primer modo, y solo mudan la *R* ó *D* en *T* en el Preterito, tomando tambien *N* en los semipronombres de este tiempo como los del segundo modo, estos son: morir, *Yrù*. Pujar ó suspirar, *Yrajun*, v. g.: Yo suspiro

Yrajun; tu *Qucajun*; Aquel *Arajun*, &. Preterito: Yo suspire *Tantajun*, tu *Quintajun*, &. Plural: *Yntajunom*, *Yntajutcon*. Futuro *Turajun*, tu *Quirajun*, aquel *Gorajun*. Imperativo *Quirajunt*. Y lo mismo se conjuga el verbo *Yrun* morir. Tambien se exceptua el verbo *Yrigin*, que significa cruzar, ó pasar, que tambien se conjuga por el primer modo y nada muda en tiempo, ni en los semipronombres, esto es, no toma *N*. en el preterito. Y tambien el verbo ir *Irain*, que aunque toma todas las mudanzas de los que comienzan con *R*, y como queda dicho convirtiendo la *R* en *T*, en todos los tiempos fuera del presente, y finalizando los semipronombres del preterito en *N*, pero se conjuga por el primer modo, v. g.: Yo voy, *Yruin*, tu *Quiruinc*, &.ª Preterito. Yo fui *tantuin*, tu *Quintuin*, &c. Ve tu *Quintuint*, &.ª

«89. Todos los verbos intransitivos que comienzan con *J*. ó con *G*. que hiera en *Y* ó en *E*, á distincion de la que se dixo que hiere en *A* ó en *V*, ó en *S*, todos pierden en el preterito la *N*. con que finaliza el semipronombre conjugativo, quedándose en *Ta*, *Gui*, *Co*, y no mudan otra cosa, v. g.: el verbo *Yjan*, que significa subir, haze el Preterito, Yo subi, *Tajan*, *Quijan*, *Cojan*, &. Y lo mismo asarse, *Yjai;* dexarse ó soltarse, *Yjain*; entrarse, *Tigúvi;* colgarse, *Tigian;* despedazarse, *Ysage;* raxarse, *Ysoas;* romperse ó desgarrarse la ropa, v. g.: *Ysus;* abrirse, *Ysin;* despellejarse ó descarcararse y tambien desamarrarse, *Ysuen*. Y lo mismo el verbo llegar, *Yjoa*, que se conjuga por el mismo modo.

«90. En los demas verbos no encuentro mudanza especial, salvo en los que comienzan con *Q*, que pareze que en las terzeras personas del preterito, y aun en todas las del Plural, mudan la *Q* en *C*, v. g.: el verbo *Yquibich*, que significa sollozar: Yo solloze, *Tanquibich*, tu *Quinquivic*, &. Aquellos sollozaron; *Goncuîut*. Y lo mismo parece que siguen los demas; arrastrarse, *Yquiun*; alzarse, *Yquijich;* estar con ambos pies en los grillos, &., *Yquîi*. Y lo mismo el verbo *Yquee*, volverse, aunque este se conjuga por el primer modo. De los demas (esto es) que comienzan con otras letras fuera de los dichos, no noto cosa especial, sino que en todo siguen la regla general puesta, como son bailar, *Ymajum*; nacer ó caer cosa animada, *Ychuju*; yncharse el vientre esto es, aventarse y lo mismo resumirse y chorrearse, *Ychich*; Aguachinarse, *Ycha*; morir de parto natural, *Ychec*; hablar, *Ytoe*; reventar, *Ycaîn*; malparir quando no está formada la criatura, *Ycaa*; quando ya está formada, pero no perfecta, porque le falta tiempo, *Ycuin*. Calentarse *Ypaach*, adelgazarse, *Ypa*; vaciarse, *Ypich*; zambullirse v. g., en el agua, *Ypin*, &.

«91. Exceptuanse algunos verbos que aunque comienzan con algunas de las letras que corresponden á este segundo modo, se conjugan por el primero; estos son: enojarse, *Ychuen*, soñar *Yfai*, pitar *Yppi*, regir el cuerpo *Yppigi*; que aunque se conjugan por el primer modo toman, *N* en los semipronombres del preterito, de modo que diga, *Tan*, *Quin*, *Gon*. Salirse, *Ytigi*, bajarse, *Ypu*. Estos no la toman, &. De los tres verbos dichos soñar, regir el cuerpo y pitar, me persuado que se pueden poner por el primer modo, diziendo, que los que comienzan con dos *PP*, pertenezen á él, pues aunque el verbo *Yfai* pareze que lo pronuncian con *f*, otros dizen claramente *Yppai*, con harta fuerza, que pareze pide escribirse con dos *PP*. Y siendo asi puede entenderse que los que comienzan con dos *PP*, á distincion de los que comienzan con una, que estos se pronuncian mas blandamente, se puede conjugar por el primer modo, pues hasta aora no he oydo que alguno de estos se conjugue por el segundo modo.

MODO DE FORMAR INTRANSITIVOS.

«92. Para formar un verbo intransitivo se ha de advertir primero á que conjugacion perteneze su activo ó primitivo, del qual se ha de formar el intransitivo, y siendo de la primera conjugacion, puede tenerse por regla general, que se forma el intransitivo de la tercera persona de singular del futuro imperfecto. De modo que la misma tercera persona de singular de dicho futuro, quitándole el semipronombre *Ga*, y poniendo *Y* en su lugar, se haze primera persona de singular del presente. Sea el exemplo en el verbo cortar, *Yttao*, que haze la tercera persona de singular del futuro *Gadao* vl. *Garao*, segun lo pronuncian otros. Quitándole, pues el *Ga* y poniendo dira *Ydao*, vel *Yrao*. Yo

estoi cortado ó soi cortado, y assi en todos los demas, de modo que si el verbo tiene mudanza en la terzera persona de singular del futuro, essa misma mudanza toma en el presente el intransitivo, que del se forma, y en los demas tiempos sigue las mudanzas que pide este modo, como queda dicho. Del verbo *Yhu*, que significa Oir sale *Ydiu*, yo estoy oyendo. De *Yhoas* tostar, *Ydoas* estoy tostanto. De *Yjoat*, desvaratar, *Ygnoat*. De *Ycuch*. seguir ó averiguar, *Yguch*. De *Ynnau*, comer, *Ysiau*. De *Ynquevech* Baptizar ó echar agua, *Yguevch*. De *Ypia*, contar, *Ymia*, y assi en en los demas.

«93. Para formar los intransitivos de la segunda conjugacion, es donde yo hallo la mayor dificultad, y lo que no acabo de discurrir, ó descubrir, ni entender, y assi solo pondre lo que me pareze puede ser, sin dar regla general, y solo digo por parezerme que es assi mas generalmente usado: que los verbos de la segunda conjugacion que comienzan con vocal, los que comienzan con *Y* ó *G*, que haga el sonido de *Y*, esto es, que hiera en *Y* ó en *E*, diziendo *Gi* vel *Ge*. Los que comienzan con *N*. Los que comienzan con *Y*, ó con *D*. Los que comienzan con *R* sencilla, los que con *S*, los que con *f*, los que con *M*, los que con *CH*.

«94. Todos estos se arreglan á la primera persona del presente para formar sus intransitivos, v. g.: *Tuojan*, acompañar, haze su intransitivo *Yhojan*, esto es, acompañar caminando ó guiando. Los de *Y* ó *G*, &. *Tujâu*, suvirlo. *Yjau*, *Togio*, hazerlo tardar. *Ygio*. Los de *N* como *Tonain*, hecharlo por detras, ó que venga por detras *Ynain*. *Tonai*, empachar, *Ynai*. Los de Ygriega, llenarlo, *Toyoc*, *ayoe*, arder, *Toyau*, *Yyau*. Los que con *D* como *Todojan*, echar por delante, *Ydojan*, hazerlo andar á gatas ó arrastrándose, *Todija*, *Ydija*. Los que con *R*, donde la pronuncian, hazerlo huir, *Torugu*, *Yrugo*, hazerlo quemar ó suspirar ó pujar, *Toraju*, *Yraju*. Rayar como escribiendo ó pintando, *Tosat*, *Ysat*, aparear ó igualar *Tosaon*, *Ysaon*. Los de *f*, hazerlo soñar, *Tofai*, *Yfai*. Purgarle las narizes, *Tofius*, *Yfius*. Los de *M*, hazerlo estar, *Tomijo*, *Ymijo*, hazerlo gritar, *Tomaa*, *Ymaa*. Los de *ch*, sentarlo, *Tochuju*, *Ychuju*, enojar, *Tochúe*, *Ychúe*.

«95. Los verbos de la segunda conjugacion que comienzan con *G*. que hiera en *A*, *O*, *U*, v. g., que comienzen con *Ga*, ó *Go*, ó *Gu*, para hazer el intransitivo se arreglan á la tercera persona de plural del presente, v. g.: del verbo *Togau*, descansarlo sale el intransitivo, *Yncau*, porque *Togau* haze la tercera persona de plural *ancau* aquellos descansan. Y lo mismo *Tugan*, que significa descanzarlo, haze el intransitivo *Yncan*, por la mesma razon. Y lo mismo los que comienzan con *C*, v. g., Yo vuelvo, *Tocue*, que hace el intransitivo, *Yquce*, porque haze la tercera persona de plural *Aquce*, aquellos vuelven. Vajar v. g., Maiz, Piedra, &., que son muchas *per agregationem*, dize *Tocuivi*, y sale el intransitivo *Yquivi* como la tercera persona de plural, y se ha de notar que la *c* ha de herir la vocal que se sigue, de modo que paresca que se escrive el vocablo con *Q*, como, v. g., sucede, quando se le sigue á la *c* una *v*, v. g.: *Tocue*, que tambien puede sonar como en latin escriviendo con *Q*, v. g., *Toquce*.

«96. En los que claramente se pronuncian la *c* despues del semipronombre conjugativo, tambien se arreglan al presente, aunque estos no mudan la tercera persona de plural en los activos, como se dira en su lugar, y assi del verbo *Tocain*, que significa reventarlo, sale *Ycain*, reventarse, *Tocaa*, hazer que aborte la criatura en embrion, *Ycaa* estar abortándose el embrion, &. De esta regla se exceptuan algunos que toman *N*, antes de la *C*, como v. g., *Tucâu* emborrachar, *Yncau*, estar borracho, y pareze habia de dezir *Ycâu*, *Tucaha* enflaquecerlo, *Yncaha* estar flaco, y otros á este modo. Los que comienzan con dos *bb* hazen el intransitivo en *M*, v. g.: alargar, *Tubbao*, intransitivo *Ymao*. Blandear, *Tubbeún*, *Imeun*.

«97. Los que comienzan con *R* doble, ó con dos *tt* como pronuncian otros, para hazer el intransitivo convierten las dos *tt* ó las *RR* en *t* sencilla, y antes de ella toman *N*, v. g.: obscurecer, *Torrut* vel *Tottût*, y sale el intransitivo *Yntut*. Acabar *Torrù* vel *Tottù*, intransitivo *Yatù*, aunque tambien lo arreglan al presente diziendo *Yrrut* vel *Yttut*, *Yrrù* vel *Yttù*. Tambien los que comienzan con *B* sencilla para hazer el intransitivo convierten la *B* en *P*, y toman antes la *N*,

v. g.: *Tubacc*, calentar, intransitivo *Ynpacc*, *Tubun*, apagar, intransitivo *Ynpun*, aunque tambien como el presente *Ybacc*, *Ybun*. Los que comienzan con *P*, sencilla para volverlos reflexivos convierten la *P*, en *B*, y otros los usan con solo anteponerle la *N* á la *P*. Exemplo de lo primero: hinchado, *Tupin*, reflexivo *Ybin*. De lo segundo calentar *Tupach*, reflexivo *Ynpach*. Aunque algunos tambien los usan como el presente, sin mudarles nada, v. g.: de *Topup*, comenzar, dizen *Ypup*.

«98. Los verbos que comienzan con *t* sencilla hazen el intransitivo en *D* ó en *R*, como si fuera de la primera conjugacion, esto es, convierten la *t* en *r* sencilla ó en *D*, segun otros pronuncian, v. g.: *Totu*, matar, el intransitivo que es morirse dize *Ydù*, ó segun otros pronuncian *Yrù*, *Totuju*, sazonar el fruto, *Yduju* vel *Yruju*, estar el fruto sazonado, &. Y assi en los demas. Nota, que los verbos que se contienen en los tres §§ antezedentes, puede que se halle alguna cosa en contrario, pues no tengo satisfaccion de lo que acabo de poner en ellos, por no haverme podido enterar bien de lo dicho, y por parezerme por ahora assi, los pongo por no pasarme por sima, para que llame la atencion del que los leyere y acaso busque y encuentre la regla cierta, que yo por ahora no les puedo hallar. En lo demás que digo de estos verbos, assi en este § como en los antecedentes, fuera de los tres dichos, me pareze lo mas seguro y lo mas cierto.

DE LOS VERBOS REFLEXIVOS.

»99. Verbos reflexivos son los que siendo claramente activos su accion no pasa á paciente distinto de la persona, cosa ó agente, sino que executa la accion en si mismo el agente, como quando dezimos yo me mato, yo me corto, &., y me pareze que estos se distinguen de los intransitivos, en que estos, aunque tampoco pasa su acccion á paciente distinto del agente, pero tienen su accion dentro de si, como invivita, sin que salga afuera, sino que siempre se queda adentro y como embebida en el mismo verbo; v. g.: yo vivo, yo duermo, &. A el contrario los reflexivos que aunque su accion no pasa á executarla en otro distinto, no obstante tiene su accion exterior, y como que sale fuera de si aunque la executa en si mismo, v. g. yo me arto, yo me araño, &., y pudiera con esta misma accion cortar ó arañar á otro distinto como se corta ó araña á sí mismo. Lo que no tiene el intransitivo, que no basta la misma accion que executa en si mismo, sino que necesita de otra accion para ejecutarla en paciente distinto, pues con la misma accion que yo vivo ó duermo, no puedo hacer que otro duerma ó viva, &.

»100. Esto supuesto, digo que estos verbos reflexivos tienen sus semipronombres conjugativos proprios, que son los que los distinguen de los demas que no tienen la reflexion, estos son para el presente *Ti*, en todas las personas assi de singular como de plural. Para el preterito *Ni*, en todas las personas de singular y plural, para el futuro *Ta* vel *Da* (como pronuncian algunos), en todas las personas de singular, y *Qui* ó *Gui* para la primera y segunda persona de plural y *Tà* para la tercera, imperativo *Ta* para singular y para plural *I*. El preterito plusquamperfecto de sujuntivo haze sus semipronombres todos de singular y plural en *Mi*. Esto supuesto y lo que queda ya dicho de los finales, lo demas se vera claro en el siguiente verbo conjugado por este modo. Solo se diferencian sus finales de los demás que quedan dichos, en que todas las personas de singular segundas se acaban en *c*, las de plural en *Tcon*, el imperativo en singular se acaba en *t*, como los demas; pero en el plural en *Tcon*. Pongo el exemplo de todo en el verbo defender, que llano es *Image*, como queda dicho, y haziendolo reflexivo es en la forma siguiente:

Presente de indicativo.

SINGULAR.

Yo me defiendo.....	*Timage.*
Tu te defiendes.....	*Timagec.*
Aquel se defiende.....	*Timage.*

PLURAL.

Nosotros nos defendemos..	*Timagem.*
Vosotros os defendeis.....	*Timagetcon.*
Aquellos se defienden.....	*Timage.*

Preterito perfecto

SINGULAR.

Yo me defendí..... *Nimage.*
Tu te defendiste..... *Nimagec.*
Aquel se defendió..... *Nimage.*

PLURAL.

Nosotros nos defendimos... *Nimagem.*
Vosotros os defendisteis.... *Nimagetcon.*
Aquellos se defendieron.... *Nimage.*

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo me defenderé..... *Tamage.*
Tu te defenderás..... *Tamagec.*
Aquel se defenderá..... *Tamage.*

PLURAL.

Nosotros nos defenderemos. *Guimagem.*
Vosotros os defendereis.... *Guimagetcon.*
Aquellos se defenderán..... *Tamage.*

Imperativo.

SINGULAR.

Defiende tu..... *Tamaget.*

PLURAL.

Defendeos vosotros..... *Imagetcon.*

Preterito plusquamperfecto de sujuntivo, todos los semipronombres son *Mi*, v. g.: Yo me hubiera, &., defendido *Mimage*. Este modo de conjugar todos los tiempos, es general en todos los reflexivos sin diferencia.

MODO DE FORMAR LOS VERBOS

REFLEXIVOS.

«101. Para qualquiera verbo activo, hazerlo reflexivo, se puede tener por regla general, que el singular, esto es, todas las personas del singular de todos los tiempos, salen ó se forman de la primera persona de singular del preterito perfecto, y todas las personas del plural de todos los tiempos, salen ó se forman de la tercera persona de plural del mismo preterito perfecto; con advertencia que solo mudan los semipronombres conjugativos, haziendo, que eran los activos reflexivos, v. g.: el *No* mudandolo en *Ti*, ó *Ni*, ó *Ta*, y lo mismo el *Ru* de la tercera persona de plural, mudandolo en *ti*, ó *ni*, ó *ta*, ó *mi*, ó *gui*, como queda dicho, con tal circunstancia, que si la primera persona del verbo activo tiene mudanza, mudan del mismo modo todas las personas de singular de todos los tiempos arreglados al activo, y lo mismo sucede en el plural, si la terzera persona del activo en plural muda, mudan segun y conforme á ella todas las personas del plural de todos los tiempos en el reflexivo. Puede servir de exemplo el verbo *Image* puesto en el § antecedente.

«102. Para exemplo de lo que digo de la mudanza, pongo el verbo *Tubun*, que significa apagar y muda en todas las personas de plural la *b* en *p*, y por consiguiente la tercera persona de plural del preterito, y assi para hazerlo reflexivo se conjuga en la forma siguiente:

Presente de indicativo.

SINGULAR.

Yo me apago..... *Tibun.*

PLURAL.

Nosotros nos apagamos.... *Tipunom*, &.

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo me apagué..... *Nibun.*

PLURAL.

Nosotros nos apagamos.... *Nipunom*, &.

El futuro imperfecto sigue los semipronombres como comienza en singular y lo mismo en plural, salvo la tercera persona de plural, que es *Tapan*.

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo me apagaré..... *Tabun.*

PLURAL.

Nosotros nos apagaremos.. *Guipunom*, &.

Imperativo.

SINGULAR.

Apagate tu..... *Tabun.*

PLURAL.

Apagaos vosotros..... *Iputcon.*

Preterito pluscuamperfecto de sujuntivo.

SINGULAR.

Yo me huviera, &..... *Mibum.*

PLURAL.

Nosotros, &..... *Mipunom.*

«103. De esta regla se exceptuan algunos verbos, como son los que comienzan con *Q* de la primera conjugazion, que estos pareze, que todas las personas de singular, se forman de la primera persona de singular del presente, y lo mismo en el plural, pues es lo mismo la primera persona del presente en singular que la terzera de plural. Tambien los que comienzan con *Q* de la segunda conjugacion, que estos pareze que en la primera y segunda persona del plural del presente, mudan la *Q* en *C* en el preterito en singular, tambien convierte la *Q* en *C* en la segunda persona y lo mismo en el plural. Lo mismo en el futuro, las segundas personas de singular y plural, mudan la *Q* en *C*, y no otra cosa. Tambien el verbo *Torriut* ó *Tottiut*, que significa hazer salir cosas, que son muchas *per agregationem*, como el sacate la gente, &., que este verbo al hazerlo reflexivo no toma la mudanza del plural, sino que todo va arreglado al singular sin mudar nada. Y lo mismo el verbo *Tirun* ó *Tidun*, florear, que nada muda, sino como el singular el plural, y otros que se pueden hallar á este modo,

«104. Tambien se ha de notar que algunas veces suelen usar algunos verbos de diverso modo de lo que llevamos dicho, v. g.: haziendo el singular arreglado á la segunda persona de singular del preterito, &., v. g.: en el verbo *Yhaun*, esconder, que haze el preterito *Nohaun*, *Nidiaun*, *Ruahun*, &. Esto es en singular y volviendolo reflexivo dicen: Yo me escondo, *Tidiaun*, y segun la primera persona del preterito activo hauia de dezir: *Thiaun*. Lo mismo en el verbo *Yhia*, curar, que suelen dezir yo me curo, *Tidia*, en lugar de *Tihia*. En lo plural por lo comun lo conjugan segun la regla, aunque algunas vezes ponen en el singular por el plural, como en otros verbos y nombres lo hazen; pero todo esto me pareze que es menos propio, y caso que en algunos verbos lo usen comunmente assi; no por eso dexa de ser cierta la regla puesta, pues siempre mas que assi usan algunos verbos, essos mismos verbos tambien los vsan segun la regla, esto es, de un modo y otro y se entienden bien. Y arreglandose á la regla general no hay peligro de errar, y queriendo usarlo generalmente de un modo y otro, en muchisimos se erraria. Con esta advertencia pareze que basta por aora, por lo que paso á otra cosa.

DE LOS VERBOS QUE COMIENZAN CON VOCAL.

«105. Todos los verbos de la conjugacion que al semipronombre conjugativo *Y* se le sigue vocal que se pronuncia con singulto ó suspencion, esto es, blandamente en todos los tiempos, toma *R* doble ó dos *tt*, pronunciadas con mas fuerza que en las demas personas que se hallaren, de modo que esta *R* ó *tt* hieran y hagan sylava con la vocal, que comienza el verbo, sea la que fuere, de manera que en estas terzeras personas de plural, parezca que el verbo comienza con *R* ó *T* para que la dicha *T*, &., haga sylava con la dicha vocal hiriendo en ella, v. g.: si el verbo comenzaba con *a* comenzarian las terceras personas de plural con *Tta* ó *Ra*, si con *o* comenzaran con *To* vel *Ro*, si con *v* con *Ttu* vel *Ru*, y assi en los demas. Pongo exemplo en el verbo *Iaimp*, que dize yo ayudo y la terzera persona de plural, que pareze habia de dezir *Aaimp* por tomar la dicha *R* ó dos *tt*, antepuesta á la *a* con que comienza *attaimp* vel *arraimp*. El verbo oir *Iu*, que pareze diria aquellos oyen *Au*, no dize sino *Attu*, &. Y de este mismo modo muda en todas las terzeras personas de plural en todos los tiempos, v. g.: el verbo *Ioas*, que significa tostar dizen las terzeras personas de plural, la del presente de *Attoas*, la del preterito *Ruttoas*, la del futuro *Gattoas*. No mudan otra cosa estos verbos en el presente de in-

dicativo, mas que las terceras personas de plural.

«106. En el preterito perfecto á mas de la mudanza dicha de las terzeras personas de plural, muda tambien las segundas personas de singular y plural añadiendo una *Du* antepuesta á la vocal con que comienza el verbo. Esto es, que la tal *Du* se siga inmediatamente al semipronombre conjugativo *Ni* y á la dicha *Du*, ha de herir y hazer sylaba con la vocal con que comienza el verbo, diziendo: *Dua*, si comienza con *a*, *Duu* si comienza con *u*, v. g.: el verbo *Iaun*, que significa esconder, dize la primera persona del preterito: Yo escondí, *Noaun;* tu escondiste, *Nidaun*, y pareze habia de dezir *Niaun*. Y lo mismo y del mismo modo muda en la segunda persona del plural.

«107. Pero se ha de notar que si las letras de que se compone el verbo es alguna de ellas *Y*, siempre esta *Y* se ha de poner pospuesta á la *Du* dicha, que se añade para que la *Du* hiera en ella y diga *Dui* ó *Di*. De manera que aunque esté la *Y* en medio ó al fin del verbo, se quita de alli y se pone inmediata á la *D* que diga *Di*, y las demas letras que le quedan al verbo se pronuncian como quedan, sacada la *Y* de su lugar, y se arrima á la *D* para que diga *Di*, como está dicho. Pongo exemplo en el verbo *Iaimp*, que significa ayudar, que dize el preterito: Yo ayudé, *noaimp*, tu ayudaste, *nidiamp*, y pareze havia de dezir *Nidaimp*, sino saliera la *Y* de su lugar y se pusiera pospuesta á la *D* que se añade para que diga *Dui*. Lo mismo se haze en la segunda persona de plural. Y assimismo se ha de notar con cuidado, que todos los verbos monosilabos, esto es, los que no tienen mas que una silaba, siempre hazen la mudanza en *Dui*, aunque el verbo no tenga *Y* alguna. Pues si en los verbos no monosilabos, esto es, los que tienen mas que vna silaba, solo se antepone la *Du* que se añade, y si el verbo tiene *Y* se le arrima á la *D*, sacandola de su lugar para que la hiera inmediatamente la *D*, y sino tiene *Y* hiere solo á la vocal con que comienza el verbo; pero en los monosilabos toma ó añade al verbo en estas mudanzas, la particula ó silaba *Di* de nuevo, y assi en estas mudanzas viene á quedar con dos sylabas, v. g.: el verbo *Iu*, que significa oyr, y su monosilabo, el qual dize en el preterito: Yo oy, *Nou*, tu oyste, *Nidiu*, y pareze havia de dezir *Niu* vel *Nidu* y dize *Nidiu*. Y lo mismo en la segunda persona de plural, vosotros oysteis *Nidium*, por lo que queda dicho.

«108. En el futuro imperfecto toma la mudanza dicha en los dos §§ antecedentes, en las segundas personas de singular y plural, y en la tercera de singular, v. g.: en el verbo *Iajoch*, que significa enterrar, dize el futuro: Yo enterraré, *Gaájoch*. Tu enterrarás, *Guidajoch*. Aquel, *Gaadajoch*. Y lo mismo mudan en el imperativo, v. g.: el verbo *Iu* que es monosilabo, que significa oyr, y assi dize: oye tu, *Idiut*, oyd vosotros, *Idiuten*. Y sea regla general que siempre que muda el sona de que se forman, v. g., el imperativo, se forma de la segunda persona del preterito pertiempo y perfecto como se dixo en el § 24. Si este tuviere mudanza la tendrá el imperativo que sale della, y lo mismo digo del preterito plusquamperfecto de sujuntivo: Véanse los §§ 30, 33, 37, 38, hasta el § 40.

«109. Para mas clara inteligencia de todo lo dicho pongo el siguiente verbo conjugado.

SINGULAR.

Yo corto á golpes.....	*Iai.*
Tu cortas á golpes.....	*Quiai.*
Aquel corta á golpes.....	*Aai.*

PLURAL.

Nosotros cortamos á golpes	*Yaim.*
Vosotros cortais á golpes.....	*Quiain.*
Aquellos cortan á golpes.....	*Attai.*

Preterito perfecto.

SINGULAR.

Yo corté.....	*Noâi.*
Tu cortaste.....	*Nidia.*
Aquel cortará.....	*Ruai.*

PLURAL.

Nosotros cortamos.....	*Noaim.*
Vosotros cortasteis.....	*Nidian.*
Aquellos cortaron.....	*Ruttai.*

Futuro imperfecto.

SINGULAR.

Yo cortaré..... *Gaai.*
Tu cortarás..... *Guidia.*
Aquel cortará..... *Gadia.*

PLURAL.

Nosotros cortaremos..... *Gaaim.*
Vosotros cortareis..... *Gaàin.*
Aquellos cortarán..... *Gattai.*

Imperativo.

SINGULAR.	PLURAL.
Corta tu.... *Idiathoc.*	Cortad vosotros. *Idiaten hocon.*

Preterito plusquamperfecto de sujuntivo.

SINGULAR.	PLURAL.
Yo hubiera, &. *Moai.*	Nosotros, &. *Moaim.*
Tu hubieras, &..... *Midia.*	Vosotros, &. *Midian.*
Aquel, &..... *Mduai.*	Aquellos, &.. *Mdutai.*

Infinitivo.

SINGULAR.	PLURAL.
Cortar yo.... *Noai.*	Cortar nosotros. ..... *Noaim.*
Cortar tu..... *Nadia.*	Cortar vosotros..... *Nadian.*
Cortar aquel.. *Nadia.*	Cortar aquellos..... *Nattai.*

El cortador *cadia*, el instrumento *saai*, cosa cortada, *Maai.* Vease desde el § 37 hasta el 40.

«110. La regla arriba puesta siguen los verbos siguientes: Ayudar, *Iainp.* Pintar ó escrivir, *Iúe.* Arar, *Iun.* Dar de comer ó regalar, *Iium.* Arrollar, *Iiûn.* Vender, *Iúvi.* Coser con la aguja, *Iúege.* Curar, *Iîa.* Despertar á otro, *Iâu.* Oyr, *Iû.* Esconder, *Iâum.* Enterrar, *Iâjoch.* Peinar lo mismo que ayudar, *Iâimp.* Raer, *Iêge.* Raspar, *Iâjun.* Revolver ó misturar, *Iâun.* Tirar, como piedra, vala, &., *Iâin.* Tostar, *Iôas.* Machetear ó cortar á golpes como con hacha, *Iâi.* Preguntar, *Iâjo.* Hablar ó decirle á otro, *Iâjon.* Poner como en el papel escrito ó la silla del caballo, &., *Iiuch*, llenar alguna cosa, como costal, caxa, &., ó hechar en el, *Iiu*, quando se hecha, como en un rincon ó pieza, &., *Iiuch.* Juzgar ó censurar, *Iúch.*

«111. Otros verbos ay, que parezen de esta misma clase, que llevamos dicha, y en realidad comienzan tambien con vocal como ellos; pero hazen sus mudanzas de distinto modo, pues lo que aquellos mudan en *Du* ó en *Dui* mudan estos en *Ni* ó en *N.* Para conocer estos verbos que comienzan con vocal, como los antecedentes y en sus mudanzas se diferencian, se ha de atender á su pronunciacion, pues estos pareze se diferencian de los otros, en pronunciar la vocal con que comienzan, pues pronunciando el semipronombre conjugativo, pareze que en pronunciar la vocal con que comienza el verbo hacen como un genero de suspension gutural que los diferencia algo de la pronunciacion de los otros, la qual suspension gutural me pareze mas facilmente se podra conozer con el uso de hablar y oyr que con la explicacion; no obstante, para que se pueda percebir en lo escripto, pondré estos Verbos, anteponiéndole una *H* á la vocal con que comienza el verbo, para denotar con ella que á los que se hallaren assi escriptos, se les da la pronunciacion con una poca de detencion, y como suspension gutural, para lo que les pondré tambien la resentuacion ó señal (∽) que propuse al principio tratando de los acentos.

«112. Es tan necesaria la pronunciacion en estos verbos de que vamos hablando, que sin ella ni se podrá saber como se han de conjugar los dichos verbos, y de algunos ni aun lo que significan, pues pronunciados de un modo hazen las mudanzas en su conjugacion de distinto modo que pronunciados de otro, y á vezes tienen distinto significado tambien. Pongo exemplo en el verbo *Iu*, el que pronunciado blandamente significa oyr ó entender y haze sus mudanzas como queda dicho en los §§ antezedentes; pero si el mismo verbo *Iu* se pronuncia con la dicha suspension, significa mostrar alguna cosa, y haze sus mudanzas en la forma que dije avajo.

«113. Supuesto lo que llevo dicho de estos verbos de que hablamos del presente, que aunque comienzen con vocal, se pronuncian de distinto modo que la vocal de los antezedentes, pues á la vocal de estos se les dá la pronunciacion con

detencion ó suspension gutural. Todos los que assi se hallaren mudan en todos los tiempos y personas que los antecedentes, con diferencia que aquellos mudan en las segundas personas de preterito de singular y plural, en las segundas y terzeras de singular y segunda de plural del futuro, &., tomando una *Du* que hiera y haga sylaba con la vocal que comienza el verbo, como se dixo en el § 106 y en los monosilabos la particula *Dui*, &., y si el verbo tiene *I*, qualquier verbo que sea saca de en medio de la diccion ó donde quiera que esté la *I* para que la *Du* que se le añade hiera en ella, y diga *Di*. Vease el § 108. Pues assi del mismo modo y en los mismos tiempos que allí, muda aqui, tomando no *D* sino *N* en lugar de *Du*, y donde havia de dezir *Dua*, dize *Na*, donde *Dui*, dize *Ni*, y solo con esta mudanza de la que havia de ser *Du* hazer la *N*, sigue la conjugacion mudando aqui en este modo en todos los tiempos, y personas, que aquellos verbos mudan, tomando solo *N*, donde aquellos solo toman *Du*, y tomando *Ni*, donde aquellos *Di*. tambien se saca para la mudanza en estos verbos la *I* de donde la tiene el verbo de modo que diga *Ni*. Y se advierte que las terzeras personas de plural, mudan en todo como en los antezedentes verbos, que comienzan con vocal &. esto es, tomando *R* doble ó dos *TT* antepuestas á la vocal con que comienza el verbo. Véase el § 106. Pongo por exemplo el verbo siguiente, que se conjuga segun lo dicho.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo pelo...	*Yhias.*	Nosotros pelamos..	*Yhiasom.*
Tu pelas..	*Quihias.*	Vosotros pelais....	*Quihiasen.*
Aquel pela.	*Ahias.*	Aquellos pelan....	*Atthias.*

Preterito perfecto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo pelé...	*Nohias.*	Nosotros pelamos..	*Nohiasom.*
Tu pelaste.	*Nignias.*	Vosotros pelasteis.	*Niguiasen.*
Aquel peló.	*Ruhias.*	Aquellos pelaron..	*Ruthia.*

Futuro imperfecto.

SINGULAR.		PLURAL.	
Yo pelaré.	*Gahias.*	Nosotros pelaremos.....	*Gahiasom.*
Tu pelarás.	*Guignias.*	Vosotros pelareis..	*Guignasen.*
Aquel pelará.....	*Gagnias.*	Aquellos pelarán...	*Gattias.*

Imperativo.

Pela tu...	*Ygniast.*	Pelad vosotros....	*Ygniasten.*

Y assi en los demas tiempos y nombres que salen del verbo.

Notese que en estos verbos siempre en las personas que mudan, pareze que hazen el semipronombre conjugativo, un poco narigal antes de la *N*, por lo qual le pongo al semipronombre conjugativo una *G* antes de la *N* que toma el verbo por la mudanza, para dar á entender que allí, como que se pronuncia un poco narigal, no porque haya otro semipronombre conjugativo distinto, ni porque la añada ó le quite la dicha *G* nada al verbo. Todo lo dicho acerca de estos verbos confiesso que es dificultoso de entender, y mas de explicar, y solo con el uso y exercicio se podrá ir conociendo. Yo confieso ingenuamente que no acabo de conocer con claridad, en que se distinguen estos verbos de los antecedentes, hasta llegar á las mudanzas, pues en oyendo un verbo de los que comienzan con vocal, luego comienzo á dudar.»—(Firmado:) *fr. fran. Valle.*

Aquí terminan las reglas gramaticales del idioma Pamè, que puede decirse se reducen exclusivamente al verbo.—Sigue al folio 53 la *Doctrina Christiana, traducida en Idioma Pame*, y termina al folio 55: lleva al fin también la firma autógrafa del autor.—Al folio 56 comienza el *Confessionario*, texto castellano é indígena, en preguntas y respuestas, lo mismo que la doctrina, terminando al folio 62.—Al 63 sigue: *Epilogo de Nombres y Pronombres de la Lengua Pame, Relativos, adverbios, Cuerpo humano*, á dos columnas, en cada una de ellas, primero el vocablo indígena, y luego su correspondiente castellano.—Siguen diez hojas en blanco.

1.070. Diccionario braziliano e portuguez.

MS. original, en 4.°, de 242 hojas no numeradas.—Carece de fecha; pero la letra es de fines del siglo XVIII y de puño de su mismo autor: el Padre Fr. José Marianno da Conceição Velloso. —La 1.ª parte de este Diccionario fué impresa en 1795.

Río de Janeiro: Biblioteca nacional.

1.071. Obras del P. Francisco Ximenez, de la Orden de Santo Domingo, cura párroco, á principios del siglo pasado, en el pueblo indio de Chichicastenango en los altos de Guatemala.

De este autor existían, referentes á lenguas americanas, los siguientes manuscritos, citados por Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, p. 51 y por Pinart: *Catalog. de su Biblioth.*, número 964, y que, en la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encontró en junio de 1854 el doctor C. Scherzer.

Vocabulario de las lenguas Quiché y Cacchiquel.—Un volumen en 4.°, 572 páginas. Sin título, ni año; pero el texto completo.

Arte de las tres lenguas Cacchiquel, Quiche y Yutuhil (Zutuhil).

Confesonario en las tres lenguas de Cacchiquel, Quiché y Yutuhil.

Catecismo de indios: (esta obra y las dos anteriores en un volumen, juntamente con otras obras diversas).

El Dr. Scherzer consigna estas noticias la Introducción que puso á la publicación de una obra del P. Ximenez, escrita por este dominico, año de 1721, y encontrada por el erudito austriaco en la citada Biblioteca de Guatemala, año *ut supra*. «Las historias del Origen de los Indios de esta provincia de Guatemala, traducidas de la lengua quiché al castellano para más comodidad de los ministros del S. Evangelio. Por el R. P. F. Francisco Ximenez, cura doctrinero por el Real Patronato del pueblo de S. Thomas Chuila. Exactamente segun el texto español del manuscrito original que se halla en la Biblioteca de la Universidad de Guatemala, publicado por la primera vez, y aumentado con una introduccion y anotaciones por el Dr. C. Scherzer. Á expensas de la Imperial Academia de Ciencias. Viena, 1857. En casa de Carlos Gerold e hijo». (Imprenta de L. Sommer.) 4.°—XVI+215 páginas.

Las noticias de este artículo completan las consignadas en los números 302 y 303.

No debe confundirse al religioso dominico, de que tratamos en este artículo, con otro Fray Francisco Ximénez, también dominico; pero nacido en la Villa de Luna (de Aragón); el cual marchó á México, y asociado al Venerable Bernardino Alvarez, fundador de la orden de la caridad llamada de San Hipólito, le acompañó en el cuidado de los enfermos en el hospital de Huaxtepec. Fray Francisco (el aragonés) profesó el orden de Santo Domingo en el Convento de Mexico, el 12 de Febrero de 1612; tradujo al castellano del latin la obra del celebre médico y botánico Doctor Francisco Hernández; y nunca estuvo en las provincias de Guatemala, ni se sabe que se dedicase al estudio de los idiomas indígenas.

1.072. Gramática de la lengua Kiché, por Fr. Dionisio de Zúñiga, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.* t. III, página 326.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 53.

1.073. Sermonario en idioma Kiché, por Fray Dionisio de Zúñiga.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

1.074. Muchas obras de Fr. Francisco de Viana, escritas en Lengua de Vera Paz, traducidas en lengua Kiché y en castellano, por Fr. Dionisio Zúñiga.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

1.075. La Vida de la Virgen María, en lengua Kiché, por Fr. Dionisio de Zúñiga.

Beristain y Squier: *Obras citadas.*

SIGLO XIX.

I.076. Doctrina christiana abreviada en lengua zotzlem.

MS. en 4.°, de 21 hojas, sin nombre de autor, y de letra de comienzos de este siglo.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, págs. 57 y 58.
Pinart: *Cat. de su Bib.*, núm. 311.

I.077. Gramática de la lengua Omagua y Vocabulario guaraní.

MS.—Hojas 195 á 213 y 297 á 328 del núm. 31 de la Colección de Guillermo de Humboldt en la Biblioteca Imperial de *Berlin.*

I.078. Lista de voces de la Lengua general del Brasil.

Apéndice al *Diccionario y Doctrina en lengua Zeona:* ms. de 410 páginas, en 12.°, que poseía el coronel D. Joaquín Acosta, de Nueva Granada, según dicen Ludewig y Turner.

I.079. Modo fácil y breve para aprender el idioma mexicano.

MS. en 8.°, de 12 hojas.—Parece de fines del siglo pasado ó principios del presente. (Coleccion del P. Fisher.)

Icazbalceta: *Apuntes*, Adiciones manuscritas, número 180.

I.080. Vocabulario Español-Guaraní.

MS. en folio. Hojas 29 á 36 del núm. 38 de la Colección de Guillermo de Humboldt en la Biblioteca Imperial de *Berlin.*

I.081. Vocabularios de las lenguas Lulé, Guaraní, Caribe y Quichua.

Manuscrito en 4.°

Berlin: Biblioteca Imperial, núm. 5, de la colección de Guillermo de Humboldt.

I.082. Arte donde se contienē aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la Lēgua Mexicana. Dividese en siete libros. Por el Mui Reverendo Padre Presentado Frai Joseph de Carranza del orden de Predicadores.

Manuscrito en 4.°, de 233 páginas.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 96.
Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 178.

Fray José Carranza, nació en Pazcuaro (Michoacan); fué lector de teología jubilado del orden de San Francisco; provincial de San Pedro y San Pablo de la Nueva España; calificador del Santo Oficio y examinador sinodal de México y de Valladolid; falleció en la ciudad de Querétaro en el mes de Diciembre de 1813.

I.083. Devocionario para oir Misa (en lengua mexicana). Dedicado á los Indios. Por Faustino Chimalpopocatl Galicia.

Manuscrito en 16.°, de 33 páginas, escrito en lengua nahuatl de propia mano del autor, hacia el año 1848.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 228.

1.084. Estudios sobre la lengua caribe por el señor M. Figuera Montes de Oca, venezolano.

Tengo entendido que este distinguido hijo del Estado de Barcelona (Venezuela), poseía en 1878, todavía inéditos, trabajos originales muy importantes sobre la lengua de los pueblos de raza caribe que se encuentran hoy á orillas del Orinoco.

1.085. La doctrina christiana en la lengua mam, hallada entre los papeles que quedaron del difunto Sr. presbitero Don Manuel Fuentes, cura que fue de San Miguel Ixtlahuacan.

Manuscrito en 12.°, de 18 hojas, que comprenden dos partes distintas y de dos manos diferentes.

«Este ms. y el siguiente me fueron regalados, diciéndome haber sido compuestos y escritos, sobre treinta años antes de mi estancia en esta parroquia, por mi predecesor Don Manuel Fuentes, que fué durante cuarenta años cura de Ixtlahuacan, una de las principales localidades de la antigua provincia de los Mames, en la jurisdicción del departamento actual de San Marcos Sacatepeques, en Guatemala.» Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, página 64.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, pág. 381.

1.086. Preguntas para administrar el Santo Sacramento del matrimonio en mam conformes al Manual que usamos. Siguen las varias partes de la doctrina cristiana en mam y en castellano, etc., todo hallado entre los papeles que quedaron del difunto Sr. presbitero Don Manuel Fuentes, cura propio que fue de la parroquia de San Miguel Ixtlahuacan.

Manuscrifo en 4 °, de 8 hojas.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, página 64.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 382.

1.087. Anales de Mexico y sus contornos.

Con este título se hallaban en la Biblioteca del Sr. D. José Fernando Ramírez dos tomos en folio, conteniendo, en 1.022 páginas, copias modernas de 26 fragmentos antiguos en lengua mexicana.

De ellos hace el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta en sus *Apuntes*, la descripción que abajo copiamos.

De uno sólo hay la traducción castellana, hecha por el Lic. D. Faustino Chimalpopocatl Galicia, y otros tienen al lado el texto mexicano.

Á continuación copiamos el índice de los dos volúmenes, anotando sus páginas, para que se venga en conocimiento de la extensión de cada fragmento.

TOMO I.

1. Anales de Cuauhtitlan. Traducción de un antiguo manuscrito mexicano que da noticia de las emigraciones de todas las tribus, desde los toltecas, y concluye en 1519 con la noticia de la llegada de los conquistadores españoles. El manuscrito original pertenecía al colegio de San Gregorio, y por un descuido del traductor no se sacó la copia del texto original. (Este manuscrito se extravió en la última extinción de los jesuitas.) Pág. 1.

2. Anales toltecas. Es un extracto que hizo M. Aubin de un manuscrito mexicano, en tiempo del Sr. Gondra (conservador que fué del Museo Nacional). El original se quedó en su poder. Página 231.

3. Historia del Señorío de Teotihuacan. Extracto del mismo M. Aubin. Pág. 255.

4. Lista de los pueblos principales que pertenecían antiguamente á Tezcoco. Pág. 265.

5. Anales Tolteca-Chichimecas. Comienzan con la salida de la tribu del cerro de Culhuacan hasta llegar á Tollán, y su incorporación con los Nonoalcas. Traducción de un original, litografiado en París, de los manuscritos de M. Aubin.

Comienza con la salida de la tribu, y termina en el año de 1526, diciendo su final que es la historia de los pobladores de Cuauhtlinchan. Página 277.

6. Anales Tepanecas. Texto mexicano y traducción de un manuscrito mexicano anónimo, perteneciente al Lic. Galicia. Comienza en el año 1426 y concluye en 1589. Pág. 305.

7. Anales mexicanos, núm. 1. Texto mexicano con su traducción castellana. Comienzan con la salida de los mexicanos desde Axtlan y concluyen en 8 de Julio de 1605 Pág. 387.

8. Anales mexicanos, núm. 2, en ambos textos. Comienzan en 1168 y terminan en 1546. El original está en el Museo, y es el núm. 16, inventario 5.° del Museo, de Boturini. Pág. 511.

9. Anales mexicanos, núm. 3. Comienzan en 1196 y terminan en 1396. Extracto de M. Aubin. Pág. 519.

10. Anales mexicanos, núm. 4, en ambos textos y con figuras. Comienzan en 1589 y terminan en 1595. Es el núm. 13, inventario 5.° del Museo de Boturini. Su original se conserva en el Museo. Pág. 533.

TOMO II.

11. Anales de México y Tlaltelolco, en ambos textos, con figuras. Comienzan en el año de 1473 y terminan en tiempo de Cuauhtemotzin, durante el asedio de la ciudad por los españoles. Es el núm. 15 del inventario 5.° del Museo de Boturini. Su original existe en el Museo. Página 587.

12. Anales de Tlaltelolco y México, núm. 1, en ambos textos. Comienzan en 1519 y terminan en 1633. Perteneció al Museo de Boturini, con la marca Quo. 6.° Pág. 605.

13. Anales de Tlaltelolco y México, núm. 2, en ambos textos. Comienzan en 1519 y terminan en 1663. En este número hay dos piezas diversas, según manifiesta su portada. Pág. 633.

14. Anales de México y sus alrededores, número 1, en ambos textos. Comienzan en 1564 y terminan en 1711. Contienen sucesos de Metzocat, Ginco, Tlaltelolco, etc. Es el núm. 24, inventario 5.° del Museo de Boturini. Su original se conserva en el Museo Nacional. Pág. 667.

15. Anales de México y sus alrededores, número 2, en ambos textos. Comienzan en 1546 y terminan en 1625. Contiene sucesos de Tecamachalco, Tacuba, etc. Pág. 685.

16. Anales de Tlaxcala, núm. 1, en ambos textos. Comienzan en 1543 y terminan en 1603. Página 711.

17. Anales de Tlaxcala, núm. 2, en ambos textos y con figuras. Comienzan en 1519 y terminan en 1692. Pág. 723.

18. Anales de Puebla y de Tlaxcala, núm. 1 en ambos textos. Comienzan con la fundación de la Monarquía mexicana y terminan en 1739. Copiado de un manuscrito de la catedral. Pág. 733.

19. Anales de Puebla y de Tlaxcala, núm. 2, en ambos textos y con figuras. Comienzan hacia la época de la Conquista y terminan en 1674. Es el núm. 12 del legajo 4.° del Museo de Boturini. Su original se conserva en el Museo. Pág. 801.

20. Anales de Puebla y de Tlaxcala, núm. 3, en ambos textos. Comienzan en 1664 y terminan en 1686. Pág. 833.

21. Anales de Tepeaca. Comienzan en 1528 y terminan en 1624. Traducción de un manuscrito mexicano con figuras, que se conserva en el Museo y cuyo texto está intercalado en ellas. Página 903.

22. Anales de Tecamacholca y Quecholac, en ambos textos. Comienzan en 1520 y terminan en 1558. Copiados de un cuaderno que prestó un vecino de Tlalteclolco. Pág. 911.

23. Anales de Quecholac, en ambos textos. Comienzan en 1519 y terminan en 1642. Tienen la singularidad de que la designación crónica está en lengua mexicana, pareada con otra extraña. Es el núm. 11 del inventario 5.° de Boturini. Su original se conserva en el Museo. Página 945.

24. Anales de Diego García, en ambos textos y con figuras. Comienzan en 1502 y terminan en 1601. Mencionan sucesos de muy diversas poblaciones. Se les dió aquella denominación por ser un Diego García el que escribió la última noticia, en términos que parece era el analista. Es el núm. 14, inventario 5.° del Museo de Boturini. Su original se conserva en el Museo Nacional. Página 979.

25. Títulos de tierras de los indios de Cuitlahuac, en ambos textos. Pág. 991.

26. Amojonamiento del pueblo de Techialoyan, en ambos textos. Hácese allí subir la fundación al tiempo del rey Axayacatl. Pág. 1.009.

1.088. Elementi grammaticali della lingua Guaraní. Por el abate D. Lorenzo Hervas y Panduro.

MS. en folio, escrito en italiano, con notas en español del autor, y otras de Humboldt.

Berlín: Biblioteca Imperial.—Núm. 24 de la Colección de Guillermo de Humboldt.

1.089. Gramática de la lengua Guaraní, segun Hervas y Leal.

MS. en 4.°

Berlín: Biblioteca Imperial.—Núm. 19 de la Colección de Guillermo de Humboldt.

1.090. Palavras do Guaraní do Sul, por Guilherme de Humboldt.

MS. en folio, de 34 hojas.

Nociones gramaticales tomadas de los trabajos de Hervás y de Legal.

Berlín: Biblioteca Imperial.—Núm. 59 de la Colección de Guillermo de Humboldt.

1.091. Compendio del idioma de la nacion Chaná, por el Dr. D. Dámaso Larrañaga.

Nació este autor en el último tercio del siglo pasado, en la ciudad de San Felipe y Santiago (Montevideo); fué sacerdote virtuoso, y sabio naturalista, según lo acreditan las notables obras que dejó acerca de esta materia; falleció en Montevideo, cuya iglesia mayor guarda sus cenizas.

1.092. Gramática de la lengua guaraní por Francisco Legal.

MS. en 4.°, escrito en castellano.

Berlín: Biblioteca Imperial.—Núm. 34 de la Colección de Guillermo de Humboldt.

1.093. Breve noticia del arte y artificio de la lengua guaraní, por D. Francisco Legal.

MS. autógrafo en folio.

Berlín: Biblioteca Imperial.—Núm. 23 b. de la Colección de Guillermo de Humboldt.

1.094. Analyse philosophica das vozes radicaes da lingua ario-tupi ou idioma tupinambá. Por Antonio José Pinheiro Tupinambá.

Da noticia de esta obra inédita el Sr. Francisco Bernardino de Sousa en sus *Sembrancas e curiosidades do valle do Amazonas* (pág. 75):

«E' como una especie de diccionario. Transcrevo aqui, para dar, de algun modo, ideado livro, o seguinte trecho do prologo: «Para patentear aos philologos as excellencias da lingua aborigine da minha patria, lingua inconvenientemente classificada pelos sabios entre as barbaras, porem que eu provarei pertencer a familia aryana a ser affim do sanskrito, zend e grego, e como um protesto vivo contra a opinião dos que lamentam que o portuguez se va degenerando e transformando entre nos, publico o presente travalho, excerpto de meus ineditos sobre a ethnographia brasilica, estudios em que de ha muito me occupo e que publicarei succesivamente quando as circunstancias m'o permittirem.»

El Sr. Pinheiro Tupinambá vivía el año 1880 en la ciudad de Belem, en el Pará.

1.095. Diccionario abreviado da lingua geral do Brasil. Por Fray Francisco de N. Senhora dos Prazeres (Maranhão), religioso menor de la provincia de la Concepcion de Portugal.

Sirve de apéndice á la obra ms. de dicho autor intitulada: «*Porhanduba-Maranhense*, ou relação historica da provincia do Maranhao. Em que dá noticia dos successos mais celebres, que nella tem acontecido desde o seu descobrimento até o anno de 1820; como tambem das mas principaes producções naturaes, &., &.»

Este ms. fué regalado por el mismo autor al Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, de cuya Biblioteca ha desaparecido. El Instituto demostró al autor su gratitud nombrándole miembro correspondiente el 14 de Marzo de 1845

1.096. Voces paravianas, recogidas por B. Prancisco Xavier Ribeiro de Sampaia.

En su «Relaçao Geographico Historica do Rio Branco da America Portugueza» pp. 252-256 de la *Revista Trimensal do Rio de Janeiro.* Segunda serie. Tomo VI.

1.097. Diccionario Tupico Portuguez. (Por Lourenço da Silva Araujo e Amazonas.)

MS. original en folio, que adquirió el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil en 1864, habiendo ya fallecido el autor.

1.098. Diccionario Portuguez Tupico. (Por Lourenço da Silva Araujo e Amazonas.)

MS. en folio.

Río de Janeiro: Biblioteca del Instituto Histórico y Geográfico.

1.099. Vocabulario Portuguez e brazileiro, por Leonardo da Silveira das Dôres Castello Branco.

MS. que fué regalado al Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro; pero donde hoy ya no existe, según Ludewig: *Amer. Abor. Lang.*, pág. 23.

1.100. Ensayo gramatical sobre el idioma goagiro, por Don Fermin Toro.

MS. que dejó inédito este ilustre venezolano, según el Sr. Rojas: *Lit. de las Lenguas Ind. de Venez.*, pág. 181.

TRABAJOS

QUE NO HAN PODIDO INCLUIRSE EN LAS PRECEDENTES SECCIONES.

I.101. Advertencias para el idioma Chiruguano.

MS. en 8.° de 38 hojas.—Procedente de la Bibliotheca Chaumette des Fossés: núm. 583 del *Catálogo* de la venta efectuada en Paris Noviembre de 1842.—Citado por Ludewig, *Amer. abor. lang.*, pág. 162.

Leclerc: *Bibliot. Amer. Cat. des livres sur l'Amérique*, núm. 24.

I.102. Apuntes en lengua quekchi, y pequeño confesionario en la misma lengua.

MS. en 4.°, de 18 hojas, sin nombre de autor. —Faltan correspondencias castellanas en una especie de pequeño vocabulario, que también contiene este códice.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatemalienne*, página 10.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 30.

I.103. Arte de las tres lenguas cachiquel-quiche y zutuhil.

MS. en folio, de 25 hojas, al parecer sin concluir. Precedido de una obra de Historia Natural, texto quiché con su traducción castellana, en 102 hojas.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 50.

I. 4. Arte de la lengua Cholona.

MS. en 8.°

Chaumete des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 583.
Ludewig. *Amer. abor. Lang.*, pág. 162.

I.105. Arte de la lengua vulgar mexicana de Guatemala, qual se habla en Ezcuintla y otros pueblos del Reino.

MS. en 4.°, de 30 hojas. Incompleto. Buena letra.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 49.

I.106. Arte de la lengua general del Inca, llamada Quichua.

MS. en 8.°

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, número 575
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 162.

I.107. Arte de la lengua Otomi, Vocabulario, Doctrina, &.

MS. en 4.°, de 56 hojas. Sin título.

Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 172.

I.108. Cantares mexicanos.

MS. en 4.°, de 179 hojas. Copia moderna. Tiene al frente una advertencia que dice así:

«Esta copia se sacó de un volumen, en 4.°, manuscrito, que se conserva en la Biblioteca de la Universidad, intitulado por la parte de afuera: *Cantares de los mexicanos y otros opúsculos*... Este opúsculo es el primero de la colección, y los otros dos tienen los siguientes títulos: 2.° Kalendario Mexicano.—3.° Arte divinatorio de los mexicanos.—4.° Ejemplos de la Santa Eucaristía, en mexicano.—5.° Un sermón sobre aquello de *Estote Sancti*.—6.° Memoria de la Muerte.—7.° Vida de San Bartolomé.—8.° Fábulas de Esopo.—9.° Historia de la Pasión. Todos ellos, con excepción del 2.° y 3.°, están escritos por diversas personas, y algunas de sus formas pueden pertenecer al siglo XVI. Las demás parecen del siguiente. México, Mayo 12 de 1859.—José F. Ramírez.»

Número 175 de los *Apuntes* del Sr. Icazbalceta, quien añade: «Cuando á principios del presente año (1866), visité por última vez la Biblioteca de la Universidad, ya no se encontraba en ella este original, bien que constaba en el Catálogo.»

I.109. Compendio fácil de la lengua mexicana y letras especiales del Idioma.

MS. en 4.°, de 47 hojas.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 613.

I.110. Confesionario en la lengua de San Miguel Chicah, dialecto de la lengua Quiché de Rabinal.

MS. de 11 hojas, escritas en una página solamente.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, página 49.

Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 255.

I.111. Diccionario y Gramática de la Lengua Mosca Chibcha.

MS. en 8.°, de 200 y 96 páginas, que poseía el coronel D. Joaquín Acosta, de Nueva Granada, según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, pág. 129.

I.112. Diccionario castellano-othomí.

MS. en 4.°—3 hojas, dedicatoria y prólogo.—5 hojas, explicación de los caracteres.—144 hojas, el Vocabulario.—16 hojas con doctrina y modo de contar, en otomí.—La dedicatoria (sin fecha) al Ilmo. Sr. Arzobispo Lizana, está firmada José Antonio Magos y García de Avila. En ella dice el autor que era catedrático de idioma otomí en en el Colegio Seminario hacía diez y seis meses.—(Colección del P. Fischer.)

Icazbalceta: Adiciones manuscritas á sus *Apuntes*, número 193.

I.113. Diccionario y Catecismo en Lengua Zeona.

MS. en 12.°, de 410 páginas.

Bogotá: Biblioteca Nacional. MSS. autógrafos regalados por el general Acosta.

I.114. Evangelios y Epístolas de todo el año, traducidos al mexicano.

MS. de la Librería del Colegio de San Gregorio de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV., MS.

I.115. Fuente de los verbos mexicanos, seguida de la fuente de los nombres mexicanos.

MS. en 4.°, de 28 hojas. Especie de pequeño Vocabulario español-mexicano.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex-Guatémalienne*, pág. 64.

Pinart: *Catalogo de su Biblioteca*, núm. 613.

I.116. Gramática y Diccionario Mexicano, por un Carmelita Descalzo.

MS. en 4.° de la Biblioteca de San Ángel de México.

Beristain: Tomo IV., MS. de su *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*

I.117. Gramática y Vocabulario Othomí.

MS. en 4.°, de la Biblioteca de la Universidad de México.

Beristain: Tomo IV, MS. de su *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*

1.118. Oracion de los indios de la Bahía de Calores en su idioma y traducida al castellano.

MS. en 4.°: Biblioteca de la Universidad de México.

Beristain: Tomo IV, MS., de su *Bibliot. Hispano Amer. Septent.*

1.119. Pláticas y Sermones en lengua achagua.

MS. de la Biblioteca Nacional de Bogotá.

1.120. Rudimentos Gramaticales ú Observaciones en ydioma tzotzil de Cinacantlan.

MS. en 4.°, de 14 hojas: especie de gramática abreviada.

Brasseur de Bourbourg: *Biblioth. Mex.-Guatémalienne*, págs. 129 y 130.
Pinart: *Catálogo de su Biblioteca*, núm. 806.

1.121. Sermones en lengua matlazinga.

MS. en 4.°, de la Biblioteca de Tlatelulco.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, manuscrito.

1.122. Sermones en lengua mexicana (anónimo).

MS. en 4.°, de la librería de Churubusco.

Beristain: Tomo IV, MS. de su *Bibliot. Hisp. Americana Septent.*

1.123. Sermones en mexicano.

MS. en 8.°—Comienzan los sermones al folio 197 y acaban al 412.—En el 413 léese:

«Síguense algunos refranes de la lengua Mexicana. (Con traducción castellana.)»

Al folio 418: «Metaphoras muy elegantes desta lengua Mexicana.» Acaban al folio 420 vuelto. En el 421 empiezan unas fábulas de Esopo traducidas al mexicano.

Folio 427: «Telpopoch totontin ihuâ molchichiuhqui, hasta el 445.

Ramírez: *Cat. de su Bib. Mex.*, núm. 542.
Icazbalceta: *Apuntes*, núm. 162.

1.124. Sermones mexicanos en papel de maguey (anónimo).

MS. en 4.° de la Biblioteca de la Universidad de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, manuscrito.

1.125. Sermones mexicanos.

MS. en 4.° de la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, manuscrito.

1.126. Sermones de Festis Sanctorum, en lengua mexicana.

MS. en 4.°, de la Librería de San Gregorio de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

1.127. Sermon en mexicano sobre las palabras «Estote sancti».

MS. de la Librería de San Gregorio de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

1.128. Sermones en lengua Otomí.

MS. en 8.°, de la Librería del Seminario de Méjico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

1.129. Sermones otomites.

MS. en 4.° en poder del Sr. Beristain de Souza.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

1.130. (Tratado piadoso en lengua mexicana.) Teotlatol nemachtiloni ipan in Nahuacopa.

MS. existente en México: Biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta. El cual lo describe en sus *Apuntes*, núm. 77, de esta manera: «Título moderno de un tomo en 4.°, de letra pequeña y clara. Parece ser parte de otro trabajo más extenso, porque empieza en la foja 92 con el título de Libro III. Se compone de cuatro partes. La primera ocupa las fojas 92 á 166: las fojas 167 á 171 están en blanco. Sigue lo escrito de fojas

172 á 255: la 126 quedó en blanco, y falta la 207. Vuelve á començar lo escrito en la 208, con este título castellano: *Declaración de los Sacramentos*, y concluye en la 227. Las 228, 229 y 231 (falta la 230) están en blanco. El título de la 232 dice simplemente *De misericordia*, y sigue lo escrito hasta la foja 261, cuya vuelta es blanca.»

I.131. Vocabulario breve aimara-castellano y castellano-aimara.

MS. en folio, de 23 hojas, escritas con letra clara, á dos columnas. Contiene este vocabulario aproximadamente 1.500 palabras.

París: Librería de J. Maisonneuve, 25, Quai Voltaire. *Cat. d'ouvrages sur l'Amérique*, núm. 153, número 148.

I.132. Vocabulario de la lengua de los Campas, en la Pampa del Sacramento, en el Perú.

MS. en 4.° Copia de otro perteneciente á D. Manuel Ames, gobernador de Andamarca, en 1833.

Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 581.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 162.

I.133. Vocabulario de la Lengua Chiquita.

Parte 1.ª Español y Chiquito. Un volumen en 4.°, de cerca de 700 páginas. Parte 2.ª Chiquito y Español. Pueblo de San Xavier (donde fué compuesto por los jesuitas). Un volumen de cerca de 700 páginas á dos columnas.

MS., según Ludewig, *Amer. abor. Lang.*, pág. 46, que poseyó M. Alcide D'Orbigny.

I.134. Vocabulario de la lengua maya.

MS. en 8.° de la Librería de San Gregorio de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

I.135. Vocabulario manual castellano y zapoteco.

MS. en 4.° existente en la Biblioteca de la Universidad de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

I.136. Vocabulario otomi.

MS. de 100 páginas. Librería de San Gregorio de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV. MS.

I.137. Vocabulario grande Yucatano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

I.138. Veinte y un sermones en lengua mexicana para hacer misiones á los Indios de las Diocesis de México y Puebla.

MS. en 4.° con índices, existente en la Biblioteca de la Universidad de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. IV, MS.

I.139. Catecismo en lengua de los indios, por Fr. Marcos Aguado, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 16.

I.140. Sermones mexicanos, por Fray Francisco Almaraz, mercenario.

MS. que existía (según Beristain, *Bibliot. Hispano Americana Septent.*, t. I, pág. 55), en la Biblioteca de la Universidad de México.

Fué Fr. Francisco Almaraz religioso del orden de la Merced, redención de cautivos, uno de los primeros misioneros de la provincia de Guatemala.

I.141. Diccionario de la Lengua Kachiquel, por Fr. Juan Alonso, dominico.

Squier: *Monog. on the Lang. of Centr. Amer.*, página 18.

I.142. Varios opúsculos en lengua zendal, por Fr. Juan Alonso, dominico.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 57.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 18.

I.143. Libro de la Explicacion de la Doctrina Christiana en Lengua Kiche, por Fray Agustin de Avila, franciscano, natural del reino de Murcia.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 111.

Dice que se conservaba este MS. en la Biblioteca del Convento Principal de Guatemala.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 21.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 50.

1.144. Apuntes históricos de la nación mexicana, en lengua nahuatl, por D. Gabriel Ayala, indio noble, natural de la ciudad de Tezcuco, y escribano de su República. (Comenzaban en 1243 y terminaban en 1562.)

MS. que tenía en su Museo el Sr. Boturini, según Beristain, *Bibliot. Hisp. Auer. Septent.*, t. I, pág. 116.

1.145. Arte de la lengua Mijé y Devocionario manual de los Misterios del Rosario en la misma lengua, por Fray Marcos Benito ó Beneito, dominico, del convento de Valencia del Cid.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 157.

1.146. Thesaurus Verborum: ó Frases y elegancias de la Lengua de Guatemala. Auct. Fr. Tomas Coto.

MS. que existía en la librería del Convento Principal de Guatemala, según Beristain: *Bibliot. Hispano Americana Septent.*, t. I, pág. 356.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent Amer.*, pág. 29.

1.147. Catecismo y oraciones en lengua general del Perú, por Fr. Sebastian Crespillo.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 728.

1.148. Diccionario Yuracar-Castellano y vice-versa, por el P. La Cueva.

MS., en 4.°, que poseía (incompleto) Alcide d'Orbigny, según Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 206.

1.149. Sermones de Cuaresma y Festividades en Idioma Kiche, por Fr. Luis Dávalos, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 374.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 29.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 178.

1.150. Arte para aprender el idioma totocano, por D. Cristóbal Díaz Anaya, cura párroco de Olintla, diócesis de la Puebla de los Ángeles.

Eguiara, en su *Bibliot. Mexic.*, páginas 500 y 501, le duplica con el nombre de *D. Cristóbal Díaz Santa Ana.*

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 71, en donde le nombra *Anaya.*

1.151. Diccionario del idioma totocano, por D. Cristóbal Díaz de Anaya.

Eguiara: *Obra citada.*

1.152. Confessionario en idioma totocano, por D. Cristóbal Díaz de Anaya.

Eguiara: *Obra citada.*

1.153. Arte ó gramática de la Lengua Otomite, por D. Juan Francisco Escamilla, catedrático de dicho Idioma en la Universidad de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, página 408.

1.154. Arte y Vocabulario completo del Idioma Concho, por Fr. Juan de Espinosa, franciscano, obispo de Santiago de Chile.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I, páginas 421 y 422.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 52.

Religioso franciscano nacido en La Guardia, provincia de Álava. En América perteneció á la provincia de Zacatecas de México, donde fué lector jubilado. Obtuvo al fin de su vida el nombramiento de Obispo de Chile.

1.155. Arte de la lengua mexicana, por D. Diego Fernández de Hierro, doctor teólogo de la Universidad de México, cura párroco de Tlacolula, de la ciudad de Veracruz.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 90.

1.156. Doctrina Christiana en Lengua de los Indios del Río de la Plata, por Fray Pedro Florian, descalzo de San Francisco.

Fr. Juan de San Antonio: *Bibliotheca*, fol. 225.
León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 730.

1.157. Gramática de la Lengua Chiquita, por Georgio (?) García.

MS. en 4.°, de 191 páginas.

Jena: Biblioteca de la Universidad.

1.158. Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana, por Fray Jacinto González, mercenario.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 43.

Nació Fray Jacinto González en Puebla de los Ángeles (México); fué lector de teología en el convento de la Merced, redención de cautivos, de esta ciudad, rector del colegio de San Pedro Pascual, y catedrático de lengua mexicana en la Universidad.

1.159. Sermones varios en lengua mexicana, por Fr. Juan Guasco de Murcia.—MS.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 734.
Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, página 707.
Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, páginas 54 y 55.

1.160. Arte, vocabulario y manual de la lengua pirinda, por Fray Miguel Guevara, religioso agustino de la provincia de San Nicolás de Michoacan.

MS. que, según Beristain, *Bibliot. His. Americana Septent.*, t. II, pág. 64, existía en el convento de Claro de dicha provincia.

1.161. Exposicion del Símbolo de San Atanasio en idioma Kachiquel, por Fray José Irondo, franciscano.—MS.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 107.
Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, página 34.
Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 298.

1.162. Sermones en lengua general de Perú por el P. Nicolás Mastrillo.

Topia: *Biblioteca Napolitana*, folio 222.
León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 731.

1.163. Arte de la Lengua Choltí (¿Chorti, de Guatemala?), por Fray Francisco Moran, dominico.

Squier: *Monog. of the Lang. of Cent. Amer.*, página 38.

1.164. Arte y Gramática de la Lengua Misteca y Catecismo cristiano en la misma, dedicado á la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, del Orden de San Agustín, por Fray Francisco Ortiz, de la misma religión.

Eguiara dice que vió este manuscrito en la Biblioteca del colegio de San Pablo de México.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 367.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 121.

1.165. Reglas para aprender con facilidad la Lengua Mexicana, por Fr. Bernabé Paez, agustino, catedrático de dicha lengua de la Universidad de México.—MS.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. II, página 381.
Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 115.

1.166. Los Cuatro Evangelios puestos y explicados en mexicano, por Fr. Bernabé Paez.—MS.

Beristain: *loc. cit.*

1.167. Método de Confesión Sacramental, de lengua mexicana, por Fr. Bernabé Paez.—MS.

Beristain: *loc. cit.*

1.168. El Símbolo de S. Atanasio en mexicano, con notas, por Fr. Bernabé Paez.—MS.

Beristain: *loc. cit.*

1.169. Informe y examen crítico de todos los Catecismos publicados en Lengua Mexicana, hecho de orden del Concilio Cuarto Mexicano, y leido en la sesion 107 de dicho Concilio, por D. Victoriano Palma, cura y juez eclesiástico de Acolman en el arzobispado de México, y canónigo de la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.

1.170. Sermones en lengua tarasca y Vocabulario de ella, por Fray Juan Ramirez, agustino, maestro en teología de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacan.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 6.

1.171. Arte de la lengua tarasca, por Fray Diego Rodriguez, agustino.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 57.

1.172. Comedia de San Judas Tadeo en idioma Pirindo ó Tarasco, por Fray Diego Rodriguez, agustino.

Beristain: *loc. cit.*

1.173. Arte y Vocabulario del idioma Kachiquel, por Fr. Juan Rodriguez, franciscano.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 57.

Squier: *Monog. on the Lang. of Cent. Amer.*, pág. 42.

1.174. Sermones y otros tratados espirituales en lengua mexicana, por Fr. Juan Romanones, franciscano.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 919.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III. página 64.

1.175. Artes para aprender las lenguas mexicana y totonaca, por D. Eugenio Romero, canónigo de Antequera en la provincia de Huaxaca.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I, páginas 362 y 363.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 729.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 65.

1.176. Vocabulario de la Lengua Otomí, por Fr. Sebastian Ribero, franciscano, natural de Aragon. Se imprimió.

El P. Fr. Juan de San Antonio, autor de la *Biblioteca Franciscana*, asegura que vió el manuscrito original de esta obra y los de las dos siguientes en la librería del convento de San Diego de Zaragoza, letra K, núm. 136.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, tomo II, col. 736.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. II, página 284.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. I II, página 41.

1.177. Diálogo de la Doctrina Cristiana en Mexicano, por el P. Fr. Sebastian Ribero, franciscano, obispo electo de la Paz, en la América meridional.

Véase lo dicho en el número antecedente.

1.178. Tratado de la paz del alma, en mexicano, por Fr. Sebastian Ribero, franciscano.

Véase lo dicho en el número que precede al anterior.

1.179. Arte y Diccionario de la Lengua Mexicana, por Fray Francisco Salcedo, franciscano.

Beristain: *Bibliot Hisp. Amér. Septent.*, t. III, página 94.

Squier: *Monog. on the. Lang. of Cent. Amér.*, página 43.

Civezza: *Saggio di Bibliog. Sanfranc.*, núm. 597.

1.180. Dos Tomos de Sermones Trilingues y otro de documentos cristianos tambien en tres lenguas (kiché, cakchiquel y tzuthuil), por Fr. Francisco Salcedo, franciscano.

Parte de estos libros, dice Beristain, existen en la Biblioteca de PP. Franciscanos de Guatemala. *Biblioteca Hisp. Amer. Septent.*, t. III, pág. 94.

El P. Salcedo tuvo gran conocimiento de las lenguas Mexicana, Kiche, Cachiquel y Tzutuhil, las cuales enseñó públicamente muchos años á los clérigos y religiosos de Guatemala, á instancias del Obispo D. Fray Gómez Fernández de Córdoba.

1.181. Vocabulario de la lengua Chiruguana, por el P. Diego Samaniego, S. J.

P. Alcázar: *Chrono-Historia*, t. I, fol. 397.

Leon Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 733.

Nicolás Antonio: *Biblioth. Hisp. Nov.*, t. I., página 314.

1.182. Vocabulario de la lengua de los Indios Cocamas, por el P. Raymundo de Santa Cruz.

El P. Rodríguez en su *Marañón y Amazonas*, lib. I, capítulo II, fol. 77.

León Pinelo: *Epít. de la Bibliot. Orient. y Occidental*, t. II, col. 735.

1.183. Catecismo y Confesonario en Lengua Totonaca, por D. Antonio Santoyo, cura párroco de Papantla, en el obispado de Puebla de los Angeles.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 120.

1.184. Arte breve de la Lengua Otomí, compuesto por el P. Fr. Alonso Urbano, de la Orden de N. P. S. Augustin.

El MS. original estaba en la Biblioteca Imperial de París y poseía una copia el Sr. E. G. Squier, de New York. Al códice original acompañaba un Diccionario Otomí, Nahuatl y Castellano, tan extenso como el Vocabulario mexicano de Molina.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 143.

1.185. Arte y Vocabulario completo de la Lengua Tarahumara, general en toda la Custodia del Parral, por Fr. José Victorino, franciscano observante, lector de Teología en el convento de Zacatecas.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 274.

1.186. Arte ó Gramática de la lengua Guasave, por el P. Fernando de Villafañe, S. J. Manuscrito.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 278.

Ludewig: *Amer. abor. Lang.*, pág. 77.

1.187. Dramas de los principales Misterios de la Fe cristiana en verso Zapoteco, por Fr. Vicente Villanueva, párroco de Tentitlan.

Beristain: *Bibliot. Hisp. Amer. Septent.*, t. III, página 283.

1.188. Los Misterios del Rosario en verso dramático Zapoteco, por Fray Vicente Villanueva.

Beristain: *Obra citada.*

CUADRO

ALFABÉTICO Y GEOGRÁFICO DE LAS LENGUAS DE QUE TRATAN LOS AUTORES CITADOS EN ESTA BIBLIOGRAFÍA.

A.

Abenaki.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Abenaki de Sciller.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Abipona.

Antigua tribu de la provincia del Chaco, hoy habitadora de la orilla derecha del Paraná, en el Paraguay. Misiones del siglo pasado, llamadas de la Concepción, San Jerónimo, San Fernando, San Regis y Nuestra Señora del Rosario del Timbo. Estaba dividida en tres tribus, que hablaban la lengua Abipona: los *naquegagueheres*, los *riicahees* y los *jaconaigas*.—Véase *Toba* y *Mocoby*.—367 (Tab. L et seq.).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 105, 106).—397 (páginas 176, 179).—440.

Acarnaori.

Dialecto de la lengua Jinori, de Quito. —Véase *Jinori*.

Acaxee ó Topia.

«Los acaxees (escribe el Sr. Pimentel en su *Cuadro de las lenguas indígenas de Mexico*) forman una tribu poco numerosa, que habitó en el valle de Topia (Durango), de donde ha venido la equivocación en que incurrieron Hervás, Vater, Balbi y otros, suponiendo dos lenguas, *Acaxee* y *Topia*, donde no hay más que una: *Acaxee* es nombre de tribu, *Topia* del lugar donde la tribu habitó. Este es un hecho reconocido en el país. Actualmente se encuentran establecidos los acaxees en uno de los puntos más fragosos de la Sierra Madre, perteneciente al Estado de Durango, partido de Tamazula, lindando con Sinaloa. Por mi parte, reduzco al idioma Acaxee los de los indios sabaibos y tebacas, porque, ó son iguales, ó al menos, dialectos muy parecidos. El hecho de que los tebacas vivan entre los acaxees hace creer que poseen un mismo idioma, sea por origen, sea por comunicación. De los sabaibos, un autor muy respetable, el P. Alegre, dice terminantemente que hablaban la misma lengua que los acaxees. Los sabaibos habitan en Durango y Sinaloa, y los tebacas en Sinaloa, mezclados con los acaxees.»—397 (páginas 327, 329).—547 (páginas 12, 55, 310-315, 319, 335).—576 (t. I, páginas 380, 384).

Acoma ó Acuco.

Véase *Keres.*

Acroa.

Véase *Tapirapez.*

Acroamirim.

Los acroamirim habitaron en la gran extensión del país piagui, en el Marañón, y hablaron una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 156).

Acuana.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Acubadao.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Acuera.

Dialecto de la lengua *Apalachina* ó *Timuquana.*—Véase esta.

Achagua.

Tribu errante de las orillas del Orinoco Central y del Casanar, cuya lengua, por ser muy semejante á la Maipure, dícese que fué dialecto suyo, aunque el nombre de la nación es Guaraní y los omaguas, compañeros de los achaguas, hablaban una lengua derivada de la general del Brasil.—351.—367 (Tab. XII, LI et seq.).—397 (páginas 219, 222, 224, 229).—615.—1.052.—1.053.—1.054.—1.119.

Acherigota.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Achi ó Ache.

Lengua, perteneciente á la familia Maya, que se habló en ciertos territorios de Guatemala. Algunos la confunden con la Tzutuhil.—576 (t. III, págs. 287, 297).

Agnie.

Dialecto de la lengua *Hurona.*—Véase esta.

Agua.

Dialecto de la lengua *Omagua.*—Véase esta.

Ahualulco.

Dialecto Mexicano hablado en Tabasco.—547 (págs. 55, 62, 163-165).—576 (t. I, página 71).

Ahunala.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Aicore.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado había perecido.—397 (página 264).

Aimore.

Lengua que hablaron ciertas tribus indígenas del Brasil, cuya matriz es desconocida.—397 (página 152).—Véase *Aturari* y *Menhari.*

Airica.

Dialecto de la lengua Betoya.—Véase *Betoya.*

Aisuari.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Akansa.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Akerecoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Akiricoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Alabona.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Alagoa.

Dialecto Brasileño.—588.

Algonquina ó Iroquesa.

Los algonquinos, propiamente dichos, como una tribu de la gran rama algonquina, fueron en otro tiempo poderosos en las riberas septentrionales de los lagos y del río San Lorenzo.—Dialectos algonquinos: 1) *Abenaki*, 2) *Mikemac*, 3) *Caniba*, 4) *Mahingan*, 5) *Openango*, 6) *Soccoki*, 7) *Etechemin* (que se hablaron en la Acadia entre los 43 y 46 grados de latitud boreal y los 311 y 316 de longitud), 8) *Papinacho*, 9) *Montañés*, 10) *Gaspesein*, 11) *Abenaki de Sciller* (en las riberas del San Lorenzo, que sale del lago Fontenac á 44 grados de latitud boreal y desemboca á 49 grados de latitud, hasta la ciudad de Montreal, que es una de las islas que forma el río San Lorenzo), 12) *Outaoua*, 13) *Nocke*, 14) *Missisague*, 15) *Attikamek*, 16) *Outechipone* (alrededor del lago Hurón, cuyo centro está á 45 grados de latitud boreal y á los 295 de longitud), 17) *Chegakou*, 18) *Oumami*, 19) *Makoüten*, 20) *Kikapoü*, 21) *Oütagami*, 22) *Malomimi*, 23) *Ponteoütami*, 24) *Ojatinon*, 25) *Saki* (entre el Río Mississipí y los lagos Michigan y Erie).—Véase *Hurona*.—367 (pág. 37, Tabs. XLVIII, L, LI et seq.).—370 (pág. 114).—371 (págs. 161 et seq.).—372 (pág. 233).—397 (páginas 372, 382).

Allentiac.

Lengua Chilena, hablada por los indios guarpos de la provincia de Cuyo.—101.—121.—123.

Amana.

Dialecto de la lengua *Apalachina* ó *Timuquana*.—Véase esta.

Amanipuque.

Tribu indígena del Brasil, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Amaono.

Dialecto de la lengua Yamea, de Quito.—Véase *Yamea*.

Amarizana.

Lengua semejante á la *Achagua* y á la *Betoy*.—397 (pág. 220).

Amasifuine.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado estaba extinguida.—397 (página 264).

Amjemhuaco.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito. Véase *Campa*.

Amoipira.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Amusgo ó Amuchco.

Idioma hablado en el Estado mexicano de Guerrero. Tiene grandes afinidades con el *Zapoteco*.—547 (páginas 28, 57, 62, 237, 238).—576 (t. II, pág. 465).

Anace.

Los *anaces*, *anacis* ó *acangusus*, constituían una nación indígena del Brasil, cuya lengua era de origen desconocido.—397 (páginas 152, 153).

Andaqui.

Lengua de los indios andaquíes de Nueva Granada, territorio de Mocoa (antiguamente departamento del Assuai), entre los ríos Caqueta y Putumayo.—499.

Andoa.

Lengua matriz de Quito, hablada por la nación de su nombre, habitadora en parte del territorio de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Araro*, 2) *Chuudaviño*, 3) *Gae*, 4) *Guazago*, 5) *Murato*, 6) *Pabo*, 7) *Pinche*, 8) *Semigae*, y 9) *Bobonazo*.—397 (páginas 257, 262.)

Apache.

Orozco y Berra en su *Geografía de las lenguas de México*, y Pimentel en su *Tratado de Filología Mexicana*, tomando los datos de una relación relativa á la nación Apache, escrita en 1796 por el teniente coronel D. Antonio Cordero, consignan, referentes á este idioma, las noticias siguientes:

«Es la nación Apache una de las salvajes de la América septentrional, fronteriza á las provincias internas de la Nueva España. Se extiende en el vasto espacio de dicho continente, que comprende los grados 30 á 38, latitud Norte, y 264 á 277 de longitud de Tenerife.

»Los apaches llamados *tontos coyoteros*, eran los más occidentales de todos; tenían rancherías próximas á la sierra de presidios de la provincia de Sonora, y algunas, ya pacificadas, se establecieron en el presidio de Tugson y sus inmediaciones. Confinaban los *tontos*, por el Poniente, con los *papagos*, *cocomaripas* y *yapivais;* por el Norte con los *moquis;* por el Oriente con los *chiricaguis*, y por el Sur con los establecimientos españoles.

»Los apaches llamados *chiricaguis*, tenían su principal habitación en la sierra del mismo nombre. Algunas de sus rancherías consiguieron del gobierno español establecerse pacíficamente en los presidios de Bacoachi y Yanos. Confinaban los *chiricaguis* con los *moquinos* por el Norte; con los *tontos* por el Poniente; con los españoles por el Sur, y con los *gileños* por el Oriente.

»Los apaches *gileños* tenían algunas rancherías de paz en el presidio de Yanos. La generalidad de la tribu colindaba por el Poniente con los *chiricaguis;* por el Norte con la provincia de Nuevo México; por el Oriente con la parcialidad mimbreña, y por el Sur con los españoles.

»La tribu de apaches *mimbreños* se dividía en dos clases, altos y bajos: los primeros, que eran los más contiguos á la provincia de la Nueva Vizcaya, estaban sujetos á los españoles y vivían pacíficos en sus presidios de Yanos y Carrizal; el país de los segundos era el próximo á la provincia de Nuevo México, como la frontera Norte; lindaban por el Poniente con los mimbreños; por el Oriente con los faraones, y por el Sur con los establecimientos españoles.

»Los apaches *faraones* ocupaban las sierras intermedias del Río Grande del Norte á Pecos, siendo el teatro de sus irrupciones las provincias de Nuevo México y de la Nueva Vizcaya. Una que otra ranchería pacífica de faraones se había establecido pacíficamente en el presidio de San Eleazario. Los *xicantlas*, rama de los faraones, vivían también pacíficos en la provincia de Nuevo México, en terrenos contiguos al pueblo de Taos, frontera de los *comanches*. La totalidad de los faraones confinaba por el Norte con la provincia de Nuevo México; por el Poniente con los apaches mimbreños; por el Oriente con los mescaleros, y por el Sur con la provincia de Nueva Vizcaya.

»Los apaches llamados *mescaleros* habitaban en las sierras próximas al río de Pecos por una y otra banda, extendiéndose hacia el Norte. Generalmente hacían sus entradas por el Bolsón de Mapimí, ya para

atacar la Nueva Vizcaya, ya Coahuila. Por el Norte lindaban con los comanches; por el Oriente con los faraones; por el Poniente con los llaneros, y por el Sur con los españoles.

»Los apaches *llaneros* vagaban por los llanos y arenales situados entre el río de Pecos y el Colorado. Se dividían en tres clases: *notajes*, *sipiyanes* y *llaneros*. Confinaban por el Norte con los comanches; por el Poniente con los mescaleros; por el Oriente con los lipanes, y por Sur con la línea de presidios españoles.

»Los apaches *lipanes* se presentan como los más orientales, divididos en dos clases, de arriba y de abajo, con referencia al curso del Río Grande, cuyas aguas bañan su territorio. Los lipanes de arriba estaban enlazados con los mescaleros y llaneros, ocupando los terrenos contiguos á esas tribus. Los lipanes de abajo vivían generalmente en la frontera de la provincia de Tejas, orillas del mar. Los límites de los lipanes en lo general eran los siguientes: Por el Poniente los llaneros; por el Norte los comanches; por el Occidente la provincia de Tejas; por el Sur los españoles.

»Los *navajos* son los más septentrionales de los apaches, habitando la sierra y mesas de Navajó, con dos rancherías á saber: Sevolleta, Chacolí, Guadalupe, Cerro Cabezón, Agua Salada, Cerrochato, Chusca, Tunieta, Chella y Carrizo. Los navajos estaban sometidos á los españoles, teniendo por limítrofes á los apaches, chiricaguis y gileños hacia el Sur; por el Norte á los yutas; por el Poniente á los moquinos, y por el Oriente á la provincia de Nuevo México.»

Hervás dice que el idioma Apache tiene afinidades con el *Yuma;* Vater escribe que es semejante al *Pawne;* Gallantin le confunde con el *Cocomaricopa* (Yuma); Violet lo halla estrechamente relacionado con el *Shoshone;* Orozco y Berra dice que el Chemegue y el Yuta (de la familia Shoshone) son lo mismo que el Apache, al cual refiere también el Yapivai, perteneciente al Yuma; y, por último, Pimentel, con datos muy claros, presenta relaciones de parentesco entre el Apache y el Othomí.—397 (páginas 290, 312, 313).—547 (páginas 40, 59, 62, 290, 297, 301, 327, 356, 368-386).—576 (t. III, páginas 483-524).

Apalachina, Tumuquana ó Timuquana.

Lengua de la Florida, la más universal y matriz de los muchos dialectos que se hablaron en aquella comarca.—Dialectos apalachinos: 1) *Amana*, 2) *Acuera*, 3) *Bemarino*, 4) *Matique* ó *Theomi*, 5) *Meraco*, 6) *Schama*, 7) *Tucururu*.—Véase *Timuquana*.

Apanto.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Apiaca.

Lengua de cierta tribu brasileña de este nombre. Derivase de la lengua general.—457-560.

Apolista.

Véase *Yuracar*.

Araboyare.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Araco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Arane.

Dialecto de la lengua Maipure.—Véase *Maipure*.

Aranhi ó Arandi.

Tribu del Marañón que hablaba una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Araro.

Dialecto de la lengua Andoa de Quito.—Véase *Andoa*.

Arauca.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Araucana, Chilidugu, Chilena.

Los araucanos son los aborígenes de Chile, quienes llamábanse ellos mismos *aucas*, *moluches* ó *chilidugus*. Dividíanse en *pihunches* ó *puelches;* en *pehuenches*, á los cuales pertenecen los *aucas* ó *moluches* y en *huilliches*. Hay que añadir también las tribus sedentarias ó araucanas propiamente dichas y las tribus errantes ó aucas, según D'Orbigny.—D. Juan Molina, S. J., en su *Historia de Chile*, dice «que en esta comarca, que se extiende entre los grados 24 y 37 de latitud (habitada hoy por los españoles), antiguamente estaban las tribus llamadas Copiapina, Coquimbana, Quillotana, Mapochina, Promaucai, Curi, Cauqui y Pensona, de las cuales solamente quedan algunos vestigios. El territorio que habitan los chilenos bárbaros comprende los países que están entre el río Biobio y el archipiélago de Chile, y se contiene entre los grados 36 y 41 de latitud. Estos chilenos forman tres naciones llamadas Araucana, Cunca y Huiliche, las cuales en el siglo XVII se unieron con los puelches que vivían en algunas montañas de la célebre cordillera de América, las cuales montañas distan del mar del Sur 420 millas.» Hasta aquí el P. Molina, á lo cual añadiremos que cada una de dichas naciones hablan diferente dialecto derivado del Araucano, siendo el más distinto y gutural el Puelche. Sin embargo, los puelches serranos, habitadores de las montañas de Bolcán, Casuati y Cairu, al sur de Buenos Aires, hablan el Araucano propiamente dicho ó Chilidugu.—Dialectos del Araucano son también el *Pehuenche*, *Picunche*, *Ranquelche*, *Moluche* y *Villmoluche*, hablados por las tribus de estos nombres, las cuales pertenecen á la nación *Auca*.—116.—354.—363—367 (páginas 37, 164, 165 y Tabs. LI, LII et seq.).—370 (pág. 95).—371 (pág. 161 et seq.).—397 (páginas 126 y 133).—440.—463.—464.—466.—546.—649.—650.—663.—675.—975.—979.—984.

Aravaco.

Lengua venezolana.—615.

Aravani.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Araya.

Véase *Yacaraybas*.

Arazo.

Dialecto de la lengua Simigaecurari de Quito.—Véase *Simigaecurari*.

Archidona.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado estaba extinguida.—397 (página 264).

Arda.

Lengua hablada por la tribu de este nombre, habitadora del territorio comprendido entre los ríos Napo y Marañón, en la provincia de Quijos, no lejos de Quito.—98.

Arenquepono.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Areveriano.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Aricari.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Arinacoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Aripe ó Aripa.

547 (páginas 62, 367).—Véase *Guaicura*.

Aroa.

La tribu feroz de los aroas ú aroans habitaba en la boca del Pará y hablaba una lengua de origen desconocido.—397 (página 153).—899.—901.—918.—919.—923.—926.—960.

Arvaco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Atahuate.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado había perecido.—397 (página 264).

Atayo.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Ateanaca.

547 (páginas 281, 282).—Véase *Cora*, *Chora ó Chota*.

Atuara.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado se había extinguido.—397 (pág. 264).

Aturari.

Habitadores de las riberas del río Grande del Norte, en el Brasil, que algunos creen ser tribu de los aimores. Su lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Ature.

Dialecto de la lengua Saliva, hablado por la nación de dicho nombre.—397 (pág. 218).

Attikamek.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta lengua.

Auca.

Véase *Araucana*.

Avakiari.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Avane.

Dialecto de la lengua *Maipure*, hablado en el alto Orinoco, en las orillas del Ventuari, y particularmente en la misión de Atura.—367 (páginas 164, 165; Tabs. XIII, LI et seq.).—372 (páginas 87, 88).—397 (página 219).

Avaravaño.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Avaricoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Avavare.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Aymara.

Indios de Bolivia, del sur del Perú y de las provincias del nordeste de la República Argentina, hablan este lenguaje, que tiene una estrecha semejanza con el Quichua. Antiguamente la provincia de los aymaras (dice Garcilaso de la Vega), conquistada por el Inca quinto Capac Yupanqui, tenía más de treinta leguas de largo, más de quince de ancho y más de ochenta poblaciones. De los dialectos del Aymara hablados por los *canchis*, *casnas*, *collas*, *collaguas*, *carankas*, *charcas* ó *charchas*, *pacasas* y *lupacas*, los dos últimos son los más cultivados.—77.—80.—90.—102.—105.—106.—107.—112.—120.—125.—126.—129.—130.—131.—132.—133.—144.—151.—348.—359.—367 (págs. 37, 177, y Tabs. XLIX, L, LI et seq.).—370 (págs. 101, 102).—371 (página 161 et seq.).—375 (págs. 89, 90).—397 (págs. 242, 245).—422.—439.—440.—627.—628.—1.131.

B.

Babispe.

Lengua hablada al norte de Cinaloa.—397 (pág. 337).

Baimená.

Lengua ya perdida, que parece se habló en ciertas comarcas, de Sinaloa (México).—547 (páginas 61, 62, 335, 336).

Bajioba.

Nación habitadora de las orillas del río Colorado.—397 (páginas 338, 341).

Barbada.

Los barbados vivían en el Marañón y hablaban una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 155).

Barbuda.

Los barbudos habitaban hacia el nordeste de Cuyaba y hablaban una lengua que se dice ser dialecto de la Urarina de Quito.—Véase *Urarina*.

Barré.

Nación indígena de este nombre habitadora del Casiquiare, San Carlos, Baria y sus afluentes (Venezuela).—587.

Basopa.

Idioma extinguido, que lo hablaban ciertos indios habitadores de parte del territorio del Estado mexicano de Sinaloa.—547 (páginas 61, 62, 336).

Bataje.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Batuca.

Lengua hablada al norte de Cinaloa.—397 (pág. 337).

Baturoque.

Lengua extinguida, que hablaron las tribus de dicho nombre en cierta parte del Estado de Sonora (México.—547 (páginas 61, 62, 356).

Baure.

Dialecto de la lengua Moxa.—326.—641.—Véase Moxa.

Bayano.

Véase *Darien*.

Bemarino.

Dialecto de la Lengua *Apalachina* ó *Timuquana*.—Véase esta.

Betoya.

Indios del río Casanar, en Nueva Granada. Dialectos: 1) *Airica*, 2) *Ele*, 3) *Situga* ó *Situsa*, 4) *Firara*.—367 (Tab. XLIX).—370 (página 106).—371 (pág. 161 et seq.).—372 (página 109).—397 (páginas 222, 223).

Bintukua.

Dialecto de la lengua Koggaba.—Véase *Koggaba*.

Bitocuru.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado estaba extinguida.—397 (página 264).

Bobonazo.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito. —Véase *Andoa*.

Bohane.

Véase *Güenoa*.

Bonari.

Dialecto Brasileño.—581.

Borora.

Los bororós habitaban al Oriente de Cuyaba. La lengua Borora es de origen desconocido.—397 (pág. 155).—560.

Botocudo.

Dialecto de la lengua general del Brasil. 416.—417.—418.—428.—470.—Véase *Engerekmung*.

Brasileño, Tupy ó Abañenga.

Los indios tupíes ó tapíes, habitaban la costa marítima del Brasil desde el río San Francisco del Sur hasta la barra de Santos, y el país mediterráneo de la provincia de San Vicente, llamado modernamente de San Pablo de Priatininga.

Los nombres de las diferentes tribus de los tupies y un mapa de los territorios ocupados por este pueblo, en otro tiempo numeroso é importante, se hallarán en la obra del Dr. C. F. Ph. von Martius: *Abhandlung von dem Rechtzustande unter den Ureinwohnern Brasiliens*, München, F. Fleischer, 1832, páginas 86, 20. Este autor divide el idioma tupy (también llamado por todos *lengua general* del Brasil), en tupy del Norte, del Sur, del Este, del Oeste y del Centro, contando hasta 245 diferentes tribus indígenas, grandes ó pequeñas.—Adelung llama á las tribus tupíes del Norte guaraníes, y considera, por tanto, su lengua como una rama del idioma guaraní.—Vater señala ocho diferentes dialectos del tupy, hablados por otras tantas tribus, á saber: los *tappen*, en la provincia del Río Grande del Sur; los *petiguaren* (antropófagos), en las provincias de Paraiba y Ceara; los *tupinaba*, en las orillas de Río Real, en la provincia de Sergipe; los *kaheten*, en las orillas del río San Francisco, en la provincia de Pernambuco; los *tupininquins* (el primer pueblo que encontró Cabral), en el interior y en la costa de la provincia del Espíritu Santo, en Porto Seguro é Ilheos; los *tapiguæs*, en la costa marítima desde San Paolo á Pernambuco; los *tummimiois* y *tamoies*, cerca de Río de Janeiro, y los *tupinambas*, en las provincias del Marañón y el Gran Pará, que son los que hablan el más general y difuso de los dialectos.—Hervás señala las siguientes tribus grandes ó naciones que hablaban ó hablan el tupy con dialectos poco diferentes: los *cariyos*, que son la mejor nación del Brasil, confinaban con los tupíes por el Sur y se extendían hasta el nacimiento del río llamado Grande del Sur ó Puerto de San Pedro, hacia el grado 32 de latitud; los *tamoyos*, llamados también *tamois*, al norte de los tupíes, habitaban la costa que se alarga entre la Barra de Santos y el Cabo de Santo Tomás, á 22° de latitud; los *tupinacos* se extendían desde el río Guiricaré hasta el río Camamu; los *timiminos*, los *tobayares* y los *tupinambos* ocupaban la costa que hay entre dicho río y el de San Francisco del Norte; los *tupinaenses*, los *amoipiras* ó

amoigpiras ó *amoipigras*, habitaban tal vez los países septentrionales del río de San Francisco del Norte; los *ybirayares* y otras naciones vivían en lo interior de los países que baña el río Grande del Sur; los *caeteos* (cuya lengua desconocida suponen algunos que es notablemente diversa de la Tupy), se extendían desde el origen del dicho río hasta el Cabo de San Agustín; los *potiguares* ó *tiguaras* ó *paraibas*, hallábanse desde dicho Cabo hasta el Río Grande del Norte; los *tupinambos* ocupaban la costa que llega hasta el Pará y algunos países del río Amazonas, llamado comúnmente Marañón; en las riberas de éste los *apantos*, los *tupigoais*, los *aroboyares*, los *rarigoarais* y otras tribus de la nación tupí. La tribu bárbara de los *tocantinos*, que habitaban cerca del río de este nombre, hablaban una lengua que unos dicen ser también dialecto de la Tupy, por ser muy semejante á la Omagua, y otros han creído diversa del idioma Brasileño.— 52.— 87.—120.—149.— 156.—157.—176.—189.— 190.—197.—209.—217.—218.—221.—240. 252.—253.—329.—390.—392.—367 (Tab. XLIX et seq.).—371 (páginas 161 et seq.).— 372 (pág. 98).—394.—397 (páginas 147 á 150).—410.—446.—467.—479.—483.—489. —490.—491.—492.—494.—495.—496.— 504.—512.—513.—514.—515.—516.—517. —518.—525.—538.—539.—540.—560.— 574.—575.—579.—580.—583.—589.—590. —592.—593.—594.—595.—596.—598.— 603.—605.—606.—618.—621.—622.—624. —625.—630.—631.—632.—634.—638.— 646.—706.—707.—708.—711.—714.—722. —735.—754.—792.—920.—921.—924.— 925.—954.—961.—1.070.—1.078.—1.094. 1.095.—1.097.—1.098.—1.099.

Buasdaba.

Lengua hablada al norte de Cinaloa.— 397 (pág. 337).

Bugre.

Lengua de estos indios caníbales del Brasil.—485.

C.

Caaiguá.

Nación que habitó al oriente del río Uruguay hacia su nacimiento. El Caaiguá fué lengua de pronunciación muy gutural y silbante. Aunque el nombre de esta nación es Guaraní, su idioma fué totalmente distinto de éste.—397 (pág. 196).

Cacabue.

Lengua de la patagonia.—Véase *Patagón*.

Cácana.

Véase *Lulé*.

Cácari.

Lengua totalmente extinguida que se habló en ciertas comarcas del Estado mexicano de Durango.—547 (págs. 61, 62, 320).

Cachiquel ó Kacchiquel.

Idioma hablado en la provincia de Solola, en Guatemala. Es afin del Quiché y del Zutuhil.—19.—202.—250.—284.—302.— 332.—337.—397 (pág. 290).—407.—425.— 697.—759.—760.—781.—810.—811.—812. —827.—830.—840.—844.—889.—933.— 934.—942.—943.—944.—964.—1.004.—

1.019.—1.020.—1.034.—1.071.—1.103.—1.161.

Caetéo.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Cahita.

La lengua Cahita se divide en tres dialectos: el *Mayo*, el *Yaqui* y el *Tehueco* ó *Zuaque*. Los pueblos que hablan los dos primeros habitan las orillas de los ríos de igual nombre, que fertilizan el departamento de Sonora. Los tehuecos ocupaban las márgenes del río del Fuerte en Sinaloa.—306.—307.—311.—313.—522.—547 (págs. 58, 62, 354-356).—576 (t. I, págs. 153-192-299-368, t. II, págs. 249-279).

Cahuaci.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Cahuapano.

Dialecto de la lengua Chayavita, de Quito.—Véase *Çhayavita*.

Cahuillo ó Cawio.

Indios que viven cerca del Pacífico, entre las fuentes de San Gabriel y Santa Ana; y hablan el idioma del mismo nombre, muy semejante al *Çhemeque* y el *Pahutah*, que, como éstos, pertenece á la familia Comanche Shosone.—576 (t. II, págs. 52, 54).

Cahumeto.

Idioma ya extinguido que hablaban ciertas tribus de los territorios de Sinaloa, en México.—547 (págs 61, 62, 336).

Cahumari.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Caicai.

Tribu del Marañón, que hablaba una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Caigua ó Kioway.

Lengua que tiene semejanzas con otras muchas, por la vida errante del pueblo norteamericano que la hablaba. Pike, Lathan, García Rejón y Pimentel, han considerado al *Çaigua* y al *Comanche*, ya como un mismo idioma, ya como un dialecto el primero del segundo. Whipple y Buschmann han negado toda relación entre ambos. El *Sioux*, el *Dakota* y el *Athapasco*, han dejado huellas profundas en el *Caigua*.—576 (t. II, páginas 61-71).

Caipotorade.

Dialecto de la lengua Zamuca.—Véase *Zamuca*.

Caisina.

Lengua de cierta nación indígena del Perú.—397 (pág. 256).

Cajono.

Dialecto de la lengua Zapoteca.—547 (págs. 57, 63, 185).—Véase esta.

Cajuenche, Cucapa ó Yallicuamay.

El P. Garcés, en su Relación del viaje al río Colorado, hizo una clasificación de tribus y lenguas, según la cual los cucapas, yallicuamys y cajuenches, hablaban un mismo idioma. «La nación Cucapa (escribe dicho misionero) se compone de cosa de tres mil personas, dividida en tribus, y establecida en la orilla derecha del río Colorado 32° 18′ latitud. En la ribera opuesta, once leguas al NE., comienza la nación Yallicuamaya en número de cosa de dos mil individuos. Son muy activos, de mejor constitución que ningún otro pueblo de estos países, y se visten con mucha limpieza. Los cajuenches, que son como tres mil, viven en un país delicioso en la misma ribera que los yalliguamays, muy cerca. Estas tres naciones cultivan el maíz, judías, etc. Los cajuenches

acostumbran pescar, y algunas veces subsisten de la caza. Son de naturaleza viva y se divierten en bailes, que es su principal pasatiempo. Los cajuenches, así como los yalliguamays, forman sus chozas en forma de campamento, rodeándole de estacadas para resguardarse en caso de ataque, y para prevenir una sorpresa.» Pimentel agrega que también se encuentran tribus cajuenches en Sonora, por la costa NO., hacia la embocadura del Colorado en el Golfo de California; é incluye este idioma en la familia ópata-pima, aunque con el carácter de dudoso.—547 (págs. 39, 59, 353).—576 (t. I, páginas 378-380).

Cakchi, Caichi ó Cakgí.

Idioma de Guatemala hablado en la provincia de Verapaz, gran familia *Maya*. No hay que confundirla con el Cachiquel, como hace Ludewig; pues, aun cuando son lenguas hermanas, no son un mismo idioma.—397 (págs. 290, 304).—547 págs. (56, 24).—576 (t. III, págs. 285, 286, 296).

Calchaqui ó Tucumano.

Dialecto del Quichua.—Véase *Quichua*.

Calen.

Lengua hablada por ciertas tribus de la Patagonia.—Véase *Patagón*.

Calibo ó Caribo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Caliciona.

Lengua de cierta nación indígena de Perú.—397 (pág. 256).

Californio Nahuatl.

Dialecto del Nahuatl, hablado en las Californias.—358.—376.—382.—521.—527.

Calza-blanca.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado se sabía haber perecido.—397 (página 264).

Camacori.

Dialecto de la lengua Jinori, de Quito.—Véase *Jinori*.

Camanacho.

Véase *Machacari*.

Camole.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Camoteco.

Idioma perdido que se habló en ciertos territorios del Estado mexicano de Guerrero.—547 (págs. 61, 223, 238).

Campa ó Ande.

Lengua de los indios de la pampa del Sacramento en el Perú.—429.—947.—994.—1.132.

Campa (de Quito).

Lengua matriz hablada en parte del territorio de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Amjemhuaco*, 2) *Curano*, 3) *Manuá*, *Nauerua*, 4) *Nesahuaco*, 5) *Sepaunabo*, 9) *Tasio*.—397 (págs. 257 y 262).—691.

Canadá.

Hablada por las tribus conocidas con el nombre de Kanadianas.—371 (págs. 339 y 340).

Canchi.

Dialecto del Aymara, hablado por la tribu de este nombre.—Véase *Aymara*.

Canga.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Caniba.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta lengua.

Canisianá.

Nación del Perú, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (págs. 251 y 254).

Canoeiro.

Dialecto de la lengua general del Brasil.—537.

Caoque.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 382).

Capinjela.

Lengua de cierta nación indígena del Perú.—397 (pág. 256).

Caranca.

Dialecto del Aymara, hablado por la tribu de este nombre.—Véase *Aymara*.

Caraja ó Caraya.

Tribu brasileña de este nombre, habitadora de las orillas del río Araguay y del Pindare. Su lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 155).—536.

Carariu.

Los cararius, acaririus, caratius ó tocarius constituían una nación indígena y feroz del Brasil, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 152).

Caribe.

Las tribus caribes, que originariamente habitaban la más pequeña de las Antillas, procedían del Norte, territorio de la Florida. Después de su expulsión de las Antillas se establecieron en los dos lados del río Marañón y del río Orinoco, particularmente en la Sierra Parime, extendiéndose luego por casi todos los territorios ó dominios conocidos con el nombre de Tierra Firme. Divídense en: 1) *Caribes propiamente*, por ellos mismos llamados *Karina*, *Kalina* ó *Kalinago;* los *galibis* de la Guyana francesa son la principal tribu; los *tuapokas* y *kunaguaras*, en el bajo Orinoco se han casi extinguido relativamente á los galibis. 2) *Yaois* en la isla de la Trinidad y en las costas enfrente de Venezuela. 3) *Guachiras* ó *guaiquerias*, en la isla de Santa Margarita y alrededor de Cumana, las tribus menos bárbaras.—Los *avarigotes*, *purugotos* y *Acherigotes* hablan también la lengua Caribe.—Á esta clasificación debemos añadir todas las demás lenguas y dialectos caribes conocidos, que son muchísimos: 1) *Akerecoto*, 2) *Akiricoto*, 3) *Areveriano*, 4) *Arinacoto*, 5) *Avaricoto*, 6) *Cumanagoto*, 7) *Guakirié*, 8) *Guaikirié*, 9) *Guañero*, 10) *Kirikiripo*, 11) *Macuroto*, 12) *Makiritari*, 13) *Mapoye*, 14) *Nauon* (llamada de mujeres); 15) *Oye*, 16) *Palenke*, 17) *Pareko*, 18) *Pariacoto*, 19, *Padatoco*, 20) *Payure*, 21) *Tamapaco*, 22) *Uará-múcuru*, 23) *Uaraca-pachili*, 24) *Uarinacoto*, 25) *Uokeari* (todas estas naciones fueron habitadoras del Orinoco y sus afluentes), 26) *Cuoca*, 27 *Paria*, 28) *Guarauna*, 29) *Chaima* (todas de la provincia de Cumaná), 30) *Guama*, 31) *Cuaca*, 32) *Guanera*, 33) *Xaquete*, 34) *Guagira*, 35) *Cocina* (todas de los alrededores de Venezuela y del lago Maracaibo), 36) *Araco*, 37) *Aravani*, 38) *Arenquepono*, 39) *Aricari*, 40) *Arvaco*, 41) *Avakiari*, 42) *Avaravaño*, 43) *Calibo* ó *Caribo*, 44) *Canga*, 45) *Catapaturo*, 46) *Cateco*, 47) *Catsipagoto*, 48) *Eparagoto*, 49) *Epuremeo*, 50) *Evaipo-nomo*, 51) *Gotoguanchano*, 52) *Gujano*, 53) *Mayo*, 54) *Maranshuaco*, 55) *Macaono*, 56) *Mukikero*, 57) *Muraco*, 58) *Paragoto*, 59) *Salmano*, 60) *Samagoto*, 61) *Shebago*, 62) *Taoyo*, 63) *Vazevaco*, 64) *Urabo*, (todos en

Tierra Firme), 65) *Arauca* (entre el Orinoco y el Surinam), 66) *Otomaca*, 67) *Taparita*, y 68) *Cuacará*.—367 (Tab. L et seq.).—371 (páginas 237 y 241).—397 (páginas 203, 218, 221, 226, 389 y 393).—547 (págs. 63 y 165). —614.—615.—888.—1.081.—1.082.

Cariela.

Lengua desconocida, que se habló en el territorio de Quito.—397 (pág. 264).

Cariyo.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Cascan ó Cazcan

Idioma extinguido, que se habló en territorios correspondientes á los modernos Estados mexicanos de Zacatecas y Jalisco. —547 (págs. 61, 63, 282 y 283.

Casná.

Dialecto del Aymara, hablado por la tribu de este nombre.—Véase *Aymara*.

Catapaturo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Cateco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Catsipagoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Caucau.

Véase *Poya*.

Cayapó.

Lenguaje, derivado del Tupy, hablado por las tribus de este nombre en el Brasil. —536.—560.

Cayuá.

Tribu brasileña de este nombre, que habla este dialecto de la lengua general.—507.

Cayubaba.

Tribu de indios *moxos*, nordeste de Bolivia, ríos Mamore y Yacuma, misión Exaltación.—367 (Tabs. L et seq.)—372 (páginas 102, 103).—371 (páginas 161 et seq.).—397 (pág. 250).

Cayuga, Gogoyano ó Quengue.

Tribu de los iroqueses y una de las cinco naciones aborígenes.—371 (pág. 239).

Cazdal.

Lengua perdida que hablaron ciertas tribus habitadoras de algunas comarcas de Chiapas.—547 (págs. 61, 63, 166 y 172).

Ceoqueyo.

Dialecto de la lengua Lucumbia de Quito.—Véase *Lucumbia*.

Cinanteco.

Véase *Tzotzil*.

Coahuilteco.

Idioma extinguido, cuyos antiguos dominios estaban en territorios de los Estados mexicanos de Coahuitla, Nuevo Leon y Tamaulipas.—547 (págs. 61, 63 y 301).

Coanapa.

Nación habitadora de las orillas del río Colorado.—397 (pág. 341).

Coban.

Lengua de Verapaz.—727.—729.—823.—824.

Cocá.

Lengua perdida que se habló en ciertas comarcas del Estado de Talisco.—547 (páginas 61, 63, 276).

Cocama ó Ucayali.

Dialecto de la lengua *Omagua*.—Lengua

de los indios del Gran Chaco, en el sur de América.—931.—1.036.—1.182.

Cocanuca.

Lengua muy gutural hablada en cierta comarca del itsmo de Panamá.—371 (página 279).—486.

Cocina.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Cocomaricopa ú Opa.

Dialecto de la lengua Yuma. Los cocomaricopas ú opas ocupaban en el siglo XVII la parte sur del río Gila. Gradualmente se trasladaron desde el Golfo de California, habitando en la actualidad un pueblo situado en la orilla norte del río Gila, á pocas millas de los pimas, con quienes tienen muchas relaciones.—371 (págs. 290, 339, 340).—576 (tomo I, pág. 392).

Cochimí.

Hablado por los indios de la parte norte de la Baja California, en las orillas del mar, á los 31 grados de latitud boreal, misiones del siglo pasado llamadas de San Xavier, San Joseph Comandú, Concepción ó Cadegomó, Santa Rosalía Mulejé, Guadalupe, San Ignacio, Santa Gertrudis, San Borja y Santa María. El Cochimí, hablado en cada una de estas misiones, tenía diferencias muy particulares que lo diferenciaban del usado en las demás.

Orozco y Berra (pág. 43 de la *Geografía de las lenguas indígenas de México*), considera como lenguas afines del Cochimí, el *Edu* y el *Didu*, fundándose en Clavijero; pero Venegas en el t. I de su *Noticia de California* (páginas 65, 66, 71), dice que los *edúes* eran lo mismo que los *pericues* y los *didúes*, una tribu de *Monries* ó *Guacuras*.—367 (Tabs. L et seq.).—370 (pág. 113).—371 (pág. 161 et seq.).—372 (páginas 125, 233, 237).—397 (páginas 286, 349, 350).—547 (páginas 42, 43, 60, 63, 366, 367).—576 (t. II, páginas 112.—227).

Cochitemi ó Quime.

Véase *Keres*.

Cofane.

Lengua de esta nación, situada á 10 minutos de latitud meridional y á 301 grados y medio de longitud en el departamento de Quito. El año de 1602 contaba más de 15.000 personas.—397 (pág. 274).—909.

Colotlan.

Idioma extinguido, del que no queda ningún vestigio escrito. Dice el Sr. Orozco y Berra que los misioneros que formaron en Jalisco las misiones que llamaron de Colotlan, dieron á los indios el nombre de colotlanes, y de Colotlan al idioma que hablaban, que en sentir de aquéllos era un dialecto de la lengua Cora.—547 (páginas 61, 63, 276 y 283).—576 (t. I, páginas 383, 386).

Colla ó Collagua.

Dialecto del Aymara, hablado por la tribu de este nombre.—Véase *Aymara*.

Comaba.

Lengua matriz de Quito, hablada en cierta comarca del territorio de Maynas y del Marañón. Dialectos: 1) *Ginua*, 2) *Inuaco*, 3) *Ruanababo*, 4) *Zepo*.—397 (páginas 257, 262).—947.

Comanche, Paduca, Nauni, Yetan ó Hietan.

Hablan el idioma Comanche las tribus siguientes: Yaparehca, Cuhtzuteca, Penandé, Pacarabó, Caiguarás, Noconi ó Yiuhta, Napuat ó Quetahtore, Yapainé, Muvinábore, Sianábone, Caigua, Sarritehca y Quitzaené. Las cuales habitan los Estados de Texas y Nuevo México en territorio de los

Estados Unidos. Los tres últimos citados pueblos hablan, además del Comanche, un idioma particular ó distinto.

El Comanche pertenece á la familia de lenguas norteamericanas llamada *Shoshone* ó *Snake*, pero tiene grandes analogías con el grupo azteca, y particularmente con la familia ópata-pima.—576 (t. II, páginas 5-73, 167-185, 249-279).

Como.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Concho ó Chinarra.

Dialecto mexicano hablado en Chihuahua; llamado por algunos Concha para no confundirlo con el Concho ó Conchó, de California.—397 (páginas 311, 312).—547 (páginas 55, 63, 325 y 327).—576 (tomo I, páginas 11, 64 y 65).—1.154.

Cora, Chora Chota, Nayárita ó Nayaerita.

Lengua muy semejante al Nahuatl, hablada por los indios de este nombre, habitadores de la sierra del Nayarit, Estado de Jalisco (México). Dialectos importantes de esta lengua son los siguientes: el *Muntzicat*, el *Teacucitzin* y el *Ateanaca*.—290.—298.—367 (páginas 29, 37, 41, 44, 45, 48, 49, 118, 120, 121, 178; Tabs. XLIX, L, LI, et seq.).—370 (páginas 111, 113).—372 (páginas 161 et seq.).—397 (páginas 286, 290, 310).—547 (páginas 59, 63, 282) 576 (t. I, páginas 279-368, 422; t. II, páginas 249-279).—972.

Cora (de California).

547 (páginas 60, 63, 367).—Véase *Guaicura*.

Corabé.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Correguaje.

Indios de la Nueva Granada, territorio de Mocoa, antiguo departamento del Assuai.—500.

Coribici.

Lengua hablada en Nicaragua.—397 (páginas 300, 303).

Coroada.

Indios de este nombre, que hablaban en el Brasil una lengua de origen desconocido y habitaban al occidente de la tribu *Goaitaca*, detrás de la montaña de la costa del mar.—397 (pág. 156).

Coronado ó Coroado.

Dialecto de la lengua Mayna, de Quito.—Véase *Maina*.

Coscoasoa.

Lengua de Quito, que ya en el siglo pasado habíase extinguido.—397 (pág. 264).

Costeño ó Costano.

Idioma hablado en la costa de California, bahía de San Francisco. Es afin del Mutsun.—576 (t. II, páginas 190, 191).

Coxoh.

Fué una de las lenguas que se hablaron en Guatemala.—547 (páginas 24, 56).—576 (t. III, páginas 286, 287, 296).

Cuaca.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Cuacua, Quaqua ó Mapoje.

Dialecto de la lengua Sahoi, hablado por la nación de este nombre.—397 (pág. 218).

Cuacará.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Cuachichil.

Lengua extinguida de México, que se habló en territorios de Coahuila, Nuevo León, San Luis, Zacatecas y Jalisco.—547 (páginas 61, 63, 276, 283, 287, 297, 301).

Cuberé.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Cuchan.

Dialecto de la lengua Yuma. Los cuchanes, en número de cinco mil individuos, habitan las dos orillas del río Colorado, como á 30 millas de Gila.—576 (t. I, página 392).

Cuicateco.

Idioma que no hay que confundirlo con el *Cuitlateco*, y es hablado en el departamento de Oaxaca. Tiene grandes afinidades con la lengua Mixteca.—397 (pág. 289).—521.—547 (páginas 29, 57, 63, 188, 189).—576 (t. II, páginas 465, 466).

Cuilapa.

Dialecto de la lengua Mixteca, que tiene mucho del de Yanhuitlan y del de la Mixteca baja. — 576 (t. II, pág. 395). — Véase *Mixteca*.

Cuixlahuac.

Dialecto de la lengua Mixteca, hablado en la comarca del mismo nombre el *Yanhuitlan* con notables diferencias. — 576 (t. II, pág. 394).—Véase *Mixteca*.

Cumanagoto.

Dialecto Caribe, hablado en Cumaná, provincia de Venezuela.—208.—212.—226.—249.—281.—319.—563.—568.—610.—615.—675.—673.—678.—679.—680.—971.—993.—1.031.—1.064.—1.065.—1.066.

Cumupa.

Lengua hablada al norte de Cinaloa.—397 (pág. 337).

Cuna ó Cunacuna.

Lengua hablada por los indios del Darien, en el estado de Panamá. Forma parte del grupo de lenguas caribes continentales.—687.—Véase *Darien*.

Cuniba.

Lengua de Quito, hablada por ciertas tribus del Marañón.—Dialectos: 1) *Manamabobo*, 2) *Mananamabua*.—393.—397 (páginas 257 á 262).—947.

Cuoca.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Curano.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito. Véase *Campa*.

Curati.

Tribu indígena del Brasil, habitadora de las montañas de Ybiapa, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 155).

Curomina.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Curucané.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que (lo mismo que la anteriormente citada) era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Curumare.

Tribu que habitaba en una isla del río Araguaya, que desemboca en el río Tocantino, á 12° de latitud y á 326° de longitud. Su lengua es de origen desconocido. Confinan con los curumares las tribus *Cururus*, cuya lengua quizá es la misma que la de aquéllos.—397 (pág. 154).

Cururu.

Véase *Curumare*.

Cusitinavo.

Dialecto de la lengua Pira, de Quito.—Véase *Pira*.

Cutalchiche.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Cutguane.

Nación habitadora de las orillas del Colorado, en California.—397 (páginas 338, 341).

Cutinana.

Lengua de Quito, de origen desconocido. —397 (pág. 264).

Cuyutumateco.

Lengua extinguida de México, que se habló en ciertas comarcas del Estado de Guerrero.—547 (páginas 61, 63, 223, 238).

CH.

Chacahuaxti.

Dialecto de la lengua totonaca.—547 (páginas 63, 205).

Chaima.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Chanca.

Nación conquistada por los incas, cuya lengua parece que fué diversa de la Quichua, al tiempo de ser sojuzgada.—397 (página 239).

Chantaleno.

Lengua extinguida, que hablaron algunas tribus de indios habitadores de ciertas comarcas del Estado mexicano de Oaxaca.—547 (páginas 61, 63, 173).

Chañabal, Comiteco ó Jocolabal.

Extiéndese esta lengua por Comitan, Zapaluta y Chicomuclo, territorios pertenecientes á Chiapas, fronterizos con Guatemala. Tiene muchas afinidades con la lengua *Maya*.—361.—406.—521.—547 (páginas 21, 56, 63, 167).—576 (t. III, páginas 280, 296).—667.

Chapo.

Dialecto de la lengua Mayna, de Quito.—Véase *Mayna*.

Charca ó Charcha.

Dialecto del Aymara, hablado por la tribu de este nombre.—Véase *Aymara*.

Charrua.

Véase *Güenoa*.

Chata.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Chatino.

Idioma hablado en el departamento mexicano de Oaxaca. Tiene grandes afinidades con el *Mixteco.*—547 (páginas 46, 60, 63, 173, 189).—576 (t. II, pág. 465).

Chavante.

Lenguaje que hablan las tribus indígenas de este nombre en el Brasil. Derívase de la lengua general.—536.—560.

Chayavita.

Lengua matriz de Quito, hablada en cierta comarca del territorio de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Cahuapano*, 2) *Paranapuro.*—397 (páginas 257, 262).

Chayma.

Nación indígena de Venezuela, departamento del Orinoco, en los ríos Guarapiche, Areo y Caripe, provincia de Cumaná. En otro tiempo poderosa, hoy casi extinguida.—208.—678.—971.

Chegakon.

Dialecto de la lengua *Algonquina.*—Véase esta.

Chemegue ó Chemehuevi.

Idioma de la familia Comanche-Shoshone, muy semejante al *Pahutah*, hablado por la nación que habita al norte del Río Colorado, y es llamada Chemeguecajuela, Chemeguecaprala, Chemegue-sabinta ó sebita, Chemeguaba ó Cheguaba.—547 (páginas 40, 59, 63, 337).—576 (t. II, páginas 52-54).

Cherente.

Lengua hablada por ciertas tribus del Brasil.—536.

Chiapaneca.

Hoy puede decirse que es una lengua completamente extinguida, aunque hace veinte años todavía se hablaba en los territorios mexicanos de Acola, distrito del Centro, de Suchiapa, distrito del Oeste y en la villa de Chiapa. Los chiapanecos son originarios de Nicaragua, según lo testifican las relaciones que tiene la lengua, ya con el idioma *Oritina* y el *Nagradan*, de Nicaragua, ya con el *Chorotega* ó *Dirian.*—33.—165.—227.—397 (páginas 290, 306).—521.—547 (páginas 44, 60, 63, 172).—576 (t. II, páginas 359-366).—584.—664.—718.—858.—886.

Chihuahueño.

Dialecto del Nahuatl, hablado en el departamento de Chihuahua.—521.

Chilidugu.

Véase *Araucana.*

Chicorato.

Lengua extinguida que se habló en ciertas comarcas del Estado mexicano de Sinaloa.—547 (páginas 67, 63, 328).

Chimila.

Dialecto de la lengua Koggaba.—Véase *Koggaba.*

Chinanteco.

Idioma, afin del Zapoteco, hablado por indios mexicanos de Oaxaca, en los partidos de Quiechapa, Jalalog y Chuapan. No hay que confundirlo con el *Cinanteco* ó *Tzinanteco*, que se tiene por dialecto del *Zotzil.*—547 (páginas 46, 60, 63, 173, 187, 188.—576 (t. II, pág. 467).

Chinarra.

Véase *Concho.*

Chinchaisuyo.

Dialecto del Quichua.—1.002.—Véase *Quichua.*

Chinipa.

Dialecto de la lengua Tarahumara.—397 (pág. 332).—547 (páginas 63, 326).

Chipea.

Lengua de Quito, de origen desconocido. —397 (pág. 264).

Chiquita.

La tribu de los chiquitos es una de las del sur de América, habitadora del alto Paraguay, entre el Chaco y el Brasil. Dialectos de la lengua Chiquita: 1) *Tao*, hablado por las tribus Taos, Boros, Tabiicas, Tañopicas, Xuberesas, Zumanucas, Bazorocas, Puntagicas, Quibiquicas, Pequicas, Boocas, Tubacicas, Aruparecas y Piococas. 2) *Piñoco*, hablado por las tribus Piococas (distintas de las anteriores), Quimecas, Guapacas, Quitagicas, Pogisocas, Motaquicas, Zemuquicas y Taumocas. 3) *Manaci*, hablado por las tribus Mancicas, Sibacas, Cucicas, Quimomecas, Tapacuracas, Yuracarecas y Yiritucas. 4) *Penoqui*, hablado por los penoquis. 5) *Lenguas*. No está todavía dilucidado si el idioma que habla la nación del Chaco, llamada Lenguas, es un dialecto Chiquito ó un idioma propio, pues sólo está clara la afinidad existente en muchos vocablos. Pero la opinión más general y respetable, por ser la de la mayor parte de los misioneros que conocieron las lenguas *Chiquita*, *Guaraní* y *Lenguas*, es la de juzgar este último idioma, no sólo diverso de los anteriores, sino también de todos los demás del Chaco hasta hoy conocidos. La nación Lenguas dominaba en países que comprendían los ríos Pilcomayo y Paraguay, entre los 22 grados de latitud y la confluencia de dichos ríos.—367 (páginas 27, 29, 37, 41, 44, 48; Tab. XLIX, L, LI).—371 (páginas 163 et seq.).—372 (páginas 99, 101).—397 (páginas 158 et seq., 185, 186).—640.—866. —1.133.—1.157.

Chiriba.

Esta lengua y la *Chumana*, que tenían cierta afinidad entre sí, se hablaron en las misiones de los Santos Reyes, del Cuzco, el siglo pasado.—397 (pág. 250).

Chiricoa.

Véase *Guaiva*.

Chiruguano.

Dialecto del Guaraní. Los indios chiriguanos ó chiruguanos formaban una nación bárbara en el Chaco, que confina con el Perú, y estaba establecida entre los grados 18 y 22 de latitud, y entre los grados 314 y 316 de longitud. Los chiruguanos tenían ciento sesenta poblaciones entre el Río Grande del Chaco y el de Mapayo de Santa Cruz de la Sierra, en los valles que forman las montañas de los Andes.—Los indios cirionós, de vida errante, hablaban también el Chiruguano.—397 (páginas 143, 147, 254).—1.101.—1.181.

Chirupa ó Kirrupa.

Dialecto de la lengua Maipure.—397 (página 218).

Chol ó Mopan.

Los choles, según el Sr. Orozco y Berra, forman una tribu establecida desde tiempos remotos en Guatemala, divididos en dos fracciones, la una se encuentra al Este de Chiapas y la otra muy retirada en la Verapaz. Este autor y Pimentel afirman ser una misma lengua la Chol y la Mopan. Balbi y Brasseur de Bourbourg escriben que son distintas. Juarros y Buschman, en su cuadro de las lenguas de Guatemala, no citan la lengua Mopan. Tampoco Squier la menciona.—547 (páginas 25, 63, 167.—576 (t. III, páginas 278, 279, 296).

Chocho.

Lengua hablada en los Estados mexicanos de Oaxaca y Veracruz.—547 (páginas 26, 27, 63, 173, 196, 198, 204).—Véase *Chuchona*.

Cholona.

Lengua que hablaron los indios cholones é hibitos en el Perú.—324.—1.104.

Cholo.

Véase *Darien*.

Chona.

Lengua de la Patagonia.—Véase *Patagón*.

Choncha.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Chontal.

Hasta fines del siglo XVI, dice Pimentel, se encontraban chontales aun en el Estado de México; hoy existen en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Guatemala y Nicaragua.

La lengua Chontal, según Hervás, Latham, Orozco y Berra, es del grupo Maya. Squier y Pimentel lo consideran como independiente.—397 (páginas 301, 303).—547 (páginas 21, 63, 160, 162, 173, 186, 187, 223, 229, 230).—576 (t. III, páginas 291-295).—731.

Chorotega, Choloteca, Dirian ó Masaya.

Lengua hablada en la comarca de Nicaragua, del último citado nombre. Tiene relaciones con el *Tarasco* y con el *Chiapaneco*.—397 (páginas 300, 303).—576 (t. II, páginas 360-366).

Chorruto.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 382).

Chortí ó Chorte.

Lengua muy afín de la Maya, hablada en Guatemala, orillas del río Montagua. Brasseur de Bourbourg confunde el Chorti con el Chol, pues dice que ambos son un mismo idioma. Juarros, Squier y Pimentel los consideran como distintos.—576 (t. III, páginas 279, 280, 296).

Chuchona.

Lengua hablada en el pueblo de Tepexic de la Seda, México, y en otras comarcas de este antiguo Imperio americano. D. Manuel Orozco y Berra, en su *Geografía de las lenguas de México* (pág. 190), dice que este idioma lleva el nombre de *Chocho* en Oaxaca; en Puebla, el de *Popoloco;* en Guerrero, el de *Tlapaneco;* en Michoacan, el de *Teco;* en Guatemala, el de *Popoluca*, y antiguamente se llamaba *Yope*. Pero el *Popoloco* de Puebla hay que considerarlo como dialecto, ó lengua más bien distinta de la Chuchona, según D. Francisco Pimentel ha demostrado en su *Tratado de filología mexicana*, tomo II, páginas 460 y 461.—72.—576 (tomo II, páginas 459.—465).—653.

Chuchu.

Dialecto de la lengua Moxa.—Véase *Moxa*.

Chumana.

Véase *Chiriba*.

Chumbia.

Lengua extinguida, que se habló en ciertos territorios del moderno Estado de Guerrero (Mexico).—547 (páginas 61, 63, 223.)

Chumula.

Dialecto de la lengua Dorasque, que se habla en el Istmo de Panamá.—687.

Chuudaviño.

Dialecto de la lengua Andoa de Quito.—Véase *Andoa*.

D.

Darien ó Dariel.

Los aborígenes del Istmo de Panamá han sido hasta hace poco conocidos con los nombres de *dariel*, *urabac* é *idebae*. Su lenguaje se ha dicho que era similar al de Cunacuna. Las últimas investigaciones señalan cuatro tribus con lenguaje propio respectivo, habitadoras del Istmo, á saber, los *savaneric*, los *manzanillos* ó *indios de San Blas*, los *cholos* y los *bayanos*.—370 (páginas 106 y 107).—397 (páginas 279 y 284).—687.

Delaware, Lenape, Lenno-lenape.

Idioma perteneciente á la rama algonquina.—Las tribus originarias son las siguientes: 1) Los *unamis* ó *wanamis* (tribu de la Tortuga), 2) Los *unalachtgo* (tribu del Pavo). 3) Los *minsi*, *ministi* ó *munseyi* (tribu del Lobo).—371 (pág. 240).

Didú.

Hablada por los didúes de California (México). 547 (páginas 60, 63, 367).—Véase *Cochimí*.

Diegueño ó Cuñeil.

Dialecto de la lengua Yuma, hablado por la tribu mexicana de este nombre, la cual dicen algunos ser la misma que la tribu del desierto Comeeya ó Quemaya. — 576 (t. 1, página 302).

Doguene.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 382).

Dorasque.

Lengua hablada en la provincia de Chiriqui, estado de Panamá. Sus dialectos: *Chumula*, *Gualaca* y *Changuina*.--687.

E.

Ecoboré.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Echibie.

Véase *Inemaga*.

Edú.

Hablada por los edúes de California (México).—547 (páginas 60, 63, 367).—Véase *Cochimí*.

Ele.

Véase *Betoya y Yarura.*

Enagua.

Dialecto de la lengua *Omagua.*—V. esta.

Enakaga.

Véase *Guaykuru.*

Encabellada.

Lengua de Quito, hablada por ciertas tribus del Marañón.—Dialectos: 1) *Guajoyo*, 2) *Guencoyo*, 3) *Neocoyo*, 4) *Zaparro* ó *Encabellado*, 5) *Ziecoyo.*—397 (páginas 257 y 262.)

Engerekmung.

Indios llamados por los portugueses *botocudos* y por otros *amores* ó *aimbores.* Habitadores del Brasil, al sur del río Pardo, en las provincias Minas Geraes y Espíritu Santo.—Véase *Botocudo.*

Eparagoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Epuremeo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Erascavina.

Lengua desconocida (hablóse en el territorio de Quito).—397 (pág. 264).

Eriteina.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Eskimesa ó Esquimal.

Hablada por los esquimales de América, desde el grado 52 de latitud boreal hasta el grado 60, entre la bahía de Hudson y el estrecho de Bell-isle, que separa la tierra del Labrador de la isla de Terranova.—367 (Tabs. XLVIII, L et seq.).—372 (páginas 126, 127).—397 (páginas 366, 368).

Etechemin.

Dialecto de la lengua *Algonquina.*—Véase esta.

Etla.

Dialecto de la lengua *Zapoteca.*—Véase esta.

Eudeve, Heve ó Hegue, Dohema ó Dohme, Batuco.

Lengua hablada en porción de pueblos de Sonora. Tiene muchas analogías con la ópata.—397 (pág. 290).—526.—547 (páginas 32, 58, 63, 338, 344).—576 (t. I, páginas 137-162, 299-368).

Evaiponomo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Eyeye.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

F.

Fernandeño.

Dialecto del *Kizh*, hablado por los indios de la misión californiana de San Fernando.—576 (t. II, páginas 56, 57).

Fuca.

Lengua hablada en el estrecho de este nombre, entre el territorio de Washington y la parte más meridional de la isla de Vancouver.—398.

G.

Gal.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito.—Véase *Andoa*.

Galibi.

196.—Véase *Caribe*.

Gaspesein.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Geioguen.

Dialecto de la lengua *Hurona*.—Véase esta.

Ginua.

Dialecto de la lengua Comaba, de Quito.—Véase *Comaba*.

Goaitaca.

Lengua de origen desconocido, hablada por las tres tribus *Goaitacampi*, *Goaitacaguasu* y *Goaitayacorita*, de la nación *Goaitaca* ó *Goaitacace*, habitadoras de los fértiles países llamados Goaitacaces, en el Brasil, entre los grados 21 y 22 de latitud en la costa marítima.—397 (pág. 152).

Goajira.

Dialecto de la lengua Caribe.—615.—620.—1.005.—1.000.

Goanase.

Tribu indígena del Brasil. Su índole guerrera la llevó á luchar con frecuencia con sus vecinos, los *yuruguanas*. Conjetúrase que hablaban lenguas diferentes, cuyo origen es desconocido.—397 (pág. 152).

Goaregoare.

Tribu indígena brasileña, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Gorgotoquiense.

Lengua hablada en determinadas comarcas del Perú.—955.

Gotoguanchano.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Goyana.

Lengua del Brasil.—959.

Grens.

Habitaban, el año 1755, en los países interiores de la provincia de Ilheos (Brasil). Su lengua es de origen desconocido.—397 (página 153).

Groenlandesa ó Groenlándica.

Hablada en Groenlandia y tierra de Labrador, por espacio de 10° á lo menos.—397 (páginas 365, 366, 369).

Guachica.

Hablada por la nación de su nombre, compuesta, según los primeros conquistadores, de indios *guatos*. Constituían las diversas tribus llamadas *Guachica*, *Guachic*, *Guajic*, *Guajinic* y *Guaichaje*, todas las cuales hablaron la lengua Guachica, que, aunque diversa de la *Mbaya*, *Payagua*, *Guana* y *Guaraní*, tiene algunas semejanzas en su vocabulario con la primera de éstas. La

nación *Imare* conjeturan algunos que sea Guachica.— 397 (páginas 191 á 192).—560.

Guachira ó Guaiqueria.

Véase *Caribe*.

Guaicone.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Guaicura, Vaicura, Monki ó Monquí.

Lengua del norte de la California, que se hablaba en territorio de 60 leguas hasta Loreto. Tenía cuatro dialectos, poco diferentes entre sí: 1) *Loretano*, 2) *Cora*, 3) *Uchitie*, 4) *Aripe*.—397 (páginas 348, 349, 392). —547 (páginas 42, 43, 60, 63, 365, 366.—576 (t. II, páginas 193-209-249, 279).

Guaikirié.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Guaima.

Dialecto de la lengua *Seri*, hablado por los guaimas, que son los gayamas del mayor Pike y por los Cocomaques, en territorios de Sonora (México).—397 (pág. 290). —547 (páginas 59, 63, 354).

Guaimi ó Huamie.

Lengua hablada en la provincia de Veraguas, Istmo de Panamá.—397 (pág. 280). —687.

Guaiva ó Cuariba.

Esta lengua y la *Chiricoa*, que tienen muchas semejanzas entre sí, hablábanse por las naciones de sus nombres, habitadoras de las orillas del Meta, al sur de las tribus *Yaruras*.—397 (pág. 226).

Guajiva.

Véase *Guama*.

Guajoyo.

Dialecto de la lengua Encabellada, de Quito.—Véase *Encabellada*.

Guakirié.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Gualaca.

Dialecto de la lengua Dorasque, que se habla en el Istmo de Panamá.—687.

Guama.

Nación que habitaba, con la *Guajiva*, las orillas del río Apure, y cuyas lenguas, por ser muy semejantes á la Maipure, dícese son dialectos de ésta.—397 (páginas 220, 221).

Guamaka.

Dialecto de la lengua Koggaba.—Véase *Koggaba*.

Guambia.

Tribu de Nueva Granada.—486.

Guaná ó Chaná.

La nación Guaná, una de las más numerosas del Chaco, habitaba la parte occidental del río Paraguay, hacia el grado 320 de longitud, y entre los grados 20 y 22 de latitud austral. Dividíase en cuatro tribus: *Chaná*, *Etrena*, *Echoaladi* y *Equiniquinao*. Hablaban una lengua completamente diversa de la de todos los demás idiomas del Paraguay.—397 (páginas 187, 191).—558. —560.—573.—581.—1.091.

Guanare.

Tribu del Marañón, que hablaba una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Guanera.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Guanuca.

Lengua muy gutural, que se habló en cierta comarca del Istmo de Panamá.—397 (página 279).—950.

Guañana, Guaniana ó Gualacha.

Hablada por la nación de su nombre, habitadora de las selvas que, hacia el oriente del río Paraná, hay entre este río y el Uruguay, al norte de las misiones guaraníes del siglo pasado.—397 (páginas 193, 194).

Guañero.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Guaque.

Indios de Nueva Granada, habitadores de las llanuras y orillas de Caqueta, Oteguasa, Caguan y Putumayo, en el territorio de Mocoa, antiguamente departamento del Assuai.—501.

Guaraní.

La nación indígena más extendida del sur del Brasil, de la República Argentina, del Paraguay, del Uruguay, del Quito y tal vez de Tierra Firme.—Adelung distingue, 1) el *Guaraní del Sur*, ó Guaraní propiamente dicho, en el Paraguay. 2) *Guaraní del Este*, ó Chiriguana y Guarayi. 3) el *Guaraní del Norte*, ó *Tupy*.—Hervás dice que del idioma Guaraní son dialectos, con gran afinidad, dos lenguas de los indios que antes del descubrimiento de América, habitaban ciertos países lejanos de los que la nación Guaraní ocupa, son á saber: los *guarayos* y los *chiruguanos*. — La lengua Omagua ú Homagua puede también considerarse como un dialecto del Guaraní por las grandes afinidades que con él tiene.—Véase *Brasileño* ó *Tupy*.—83.—102.—120.—159.—175.—177.—178.—183.—251.—260.—261.—262.—263.—264.—265.—266.—267.—268.—269.—272.—277.—278.—282.—283.—287.—288.—300.—347.—367 (páginas 29, 37, 41, 44, 48, 49, 55, 56, 78, 136, 178, Tabs. XLIX, L et seq.).—370 (páginas 93, 96).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 97, 98).—395.—397 (páginas 121, 140, 147, et seq.).—440.—532.—540.—578.—594.—598.—608.—615.—625.—629.—631.—633.—709.—710.—712.—713.—791.—861.—862.—863.—864.—865.—882.—883.—884.—1.088.—1.089.—1.090.—1.092.—1.093.

Guarapuava.

Dialecto, tal vez procedente del Guaraní, hablado en el distrito de su nombre en el Brasil, por los indios cames, votoroes, dorins y xocrens.—454.

Guarauna.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Guarayo.

Dialecto del Guaraní. En el ano de 1767 los jesuítas agregaron á sus misiones de los chiquitos las tribus de los guarayos, los cuales por haber aprendido el Guaraní, sólo entre ellos hablaban en Guarayo. Los guarayos habitaban también las selvas, que separaban las misiones de los chiquitos y los mojos.—Véase *Guaraní*.

Guarpe.

Indios de la provincia de Cuio (Chile), cuyas lenguas son la Allentiac y la Milcocayac.—Véanse estas.

Guasteca.

Véase *Huaxteca*.

Guatiquimane ó Huatiquimane.

Lengua extinguida, que hablaba la tribu de este nombre, habitadora de ciertos territorios de Oaxaca. Dicha tribu desapareció entre los zapotecos nexitzos, en el Departamento de la Villa Alta. — 547 (páginas 61, 63, 64, 173, 197).

Guató.

Lenguaje hablado por ciertas tribus indígenas del Brasil, derivado de la lengua general.—560.

Guaxabana.

Lengua perdida de México (Departamento de Guanajuato). — 547 (páginas 61, 63, 264).

Guayana.

Los guayanos eran tribus del Brasil, confinantes con los tupíes y carayos. Su lengua es de origen desconocido. — 397 (pág. 152).

Guaycuru ó Mbaya.

Indios del sur de América, habitadores, en la provincia de Cujaba, de la margen izquierda del Paraguay. Llamábanse ellos mismos *eyiguayegi*. Los cronistas españoles les llaman indios *caballeros*, por ser excelentes jinetes. Su lenguaje cuenta dos dialectos principales, el *Mbaya* y el *Enacaga*, los cuales tienen más afinidad morfológica que ningún otro idioma americano con nuestro éuskaro ó bascuence. Es idioma similar al *Guaycuru* el hablado por las tribus vecinas á ésta, los *juiadges*, *kochaboth*, *guentuses* y *payaguas*, los cuales, sin embargo, ofrecen entre sí notables y dificultosísimas diferencias. El vocabulario *Mbaya* tiene muchas semejanzas con el *Mocoby*, el *Abipona* y el *Yapitalaya*.—367 (Tabs. XLVIII, L et seq.).—370 (pág. 99).—371 (pág. 161 et seq.).—372 (páginas 106, 107).—397 (página 180 et seq.). 409.—430.—447.—564.

Guayma ó Gayama.

Véase *Seri* ó *Ceri*.

Guazago.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito. —Véase *Andoa*.

Guazápere ó Guazapari.

547 (páginas 58, 63, 322, 326). —Véase *Tarahumara*.

Guazave ó Vacoregue.

Habitaban los guazaves, según el padre Alegre, como á 150 leguas de la villa de Sinaloa, y llámanse así, ó porque en su país madura muy temprano la pitahaya, de que hay gran abundancia, ó porque hay muchas milpas. Viniendo de Sinaloa, añade el citado jesuíta, se camina para estas gentes entre Norte y Poniente, y están repartidos en cuatro valles con otros tantos pueblos los cuales riega un brazo del río Yaqui, teniendo al Oriente los babispes y al Poniente la misión de Cumapas de Sonora, con cuyos moradores están emparentados, hablan la misma lengua y observan las mismas costumbres. El Guazave se habla aún en Sinaloa por los guazaves ó guayaves, vacoregues, ahomes, batucares y comoporis.—547 (páginas 58, 63, 66, 335).—576 (t. I, páginas 384, 385).—1.187.

Güencoyo.

Dialecto de la lengua Encabellada, de Quito.— Véase *Encabellada*.

Güegue.

Los güegues habitaron en la gran extensión del país piagui, en el Marañón, y hablaban una lengua de origen desconocido —397 (pág. 156).

Güenoa.

Nación indígena, habitadora de la margen derecha del río Uruguay, al sur de las Misiones guaraníes.—372 (páginas 228, 229). —397 (páginas 196, 197).

Güentuse.

Véase *Guaykuru*.

Gujano.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Guypanave.

Dialecto de la lengua Maipure.—397 (página 219).

H.

Haitiano, Quizqueja ó Itis.

Idioma extinguido desde tiempos remotos, hablado por los indígenas de Cuba y Haití. Dícese que eran dialectos suyos el *Cubanò*, el *Borigua* y el *Jamaica*.

Balbi, Orozco y Berra y Pimentel incluyen, aunque como dudosos, estos lenguajes en la gran familia maya.—576 (t. III, páginas 287-290, 297).

Hane.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 382).

Herisobocona.

Esta lengua, la *Orocotona* y la *Rocotona*, que tenían muchas afinidades entre sí, habláronse en las Misiones de San Ignacio, San Martín y Santa Rosa, del Cuzco, en el siglo pasado.—397 (pág. 250).

Himuetaca.

Lengua desconocida: (hablóse en el territorio de Quito).—397 (pág. 264).

Hualauise.

Idioma extinguido, que se hablaba en ciertas comarcas del Departamento de Nuevo Leon (México).—547 (páginas 61, 64, 299).

Huave, Huazonteco ó Wabi.

Háblase por la nación de estos nombres, compuesta hoy de unos tres mil individuos, habitadores de las lagunas de Tehuantepec, pueblos de San Mateo del Mar, Santa María del Mar, San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar é Ixhuatan.

Los antiguos huaves procedían de los territorios de Nicaragua, y pasando por las costas de Sonsonate, Guatemala, Suchitepec y Soconusco, debieron llegar á Tehuantepec. Allí habitaban los mixes, que, sin gran resistencia, se retiraron á las montañas, dejando que ocupasen los huaves la comarca. Moctezuma agregó á su Imperio la provincia de los huaves; pero más tarde fué ocupada Tehuantepec por los reyes zapoteco y mixteco, á quienes sorprendió en su dominación la conquista española.

El huave tiene grandes afinidades con el *nagradan* de Nicaragua.—547 (páginas 44, 60, 63, 64, 173-176).—576 (t. II, páginas 353-359).

Huaxteco ó Guasteco.

Los conquistadores de América encontraron que, el territorio ocupado por los huaxtecos, era la frontera norte del reino de Texcoco y parte de la del Mexicano, siendo independientes los unos de los otros.

El país llamado hoy la *Huxteca* ó *Huaxteca* comprende la parte norte del Estado de Veracruz y una fracción lindante del de San Luis, confinando al Oriente con el golfo de México, desde la barra de Toxpam hasta Tampico.

Antiguamente, según Tapia y Zenteno, experimentaba grandes diferencias el huaxteco hablado en Tamtoyoc, en la jurisdicción de Tampico, excepto Panoco, y en la

Serranía de Tamtino, pudiendo considerarse como tres dialectos distintos el guasteco hablado por los moradores de estas comarcas.—12,—29.—50.—223.—279.—291.—322.—323.—355.—397 (pág. 289).—521.—547 (páginas 19, 63, 64, 198, 206, 207, 287, 289).—576 (tomo III, páginas 201-275).—686.—753.—773.—1.061.—1.062.—1.063.

Huichola.

«De la lengua Cora debe ser afín el Huichola, idioma del cual no habíamos oído hablar, y que no conocemos hasta que las autoridades políticas del Estado de Jalisco nos aseguraron de su existencia, señalando los lugares en que aun se conserva. Este idioma es sumamente escaso de voces, pues sólo tiene las muy necesarias para determinar los objetos más usuales entre los indígenas.—El Huichola es lengua de la cual sabemos muy poco. Recordamos haber leído que, á tientas, se la hace un dialecto del mexicano, y se opina que los huicholas son restos de los antiguos *cuachichiles:* ni aceptamos, ni contradecimos, porque no tenemos datos. El Huichola ha quedado por clasificar para nosotros; se habla en Santa Catarina, San Sebastián, San Andrés Coamiat, Soledad y Tezompan, pertenecientes á Colotlan.» (Orozco y Berra: *Geografía de las lenguas de México*).—547 (páginas 49, 64, 282).—576 (t. I, páginas 413-420).

Huite.

Lengua que hablaron ciertas tribus mexicanas de Cinaloa.—397 (pág. 319).—547 (páginas 64, 333, 336).

Hume.

Lengua afín á la *Fijime*, hablada en Topía, México.—397 (páginas 330 y 331.)

Humurano.

Dialecto de la lengua Mayna, de Quito.—Véase *Mayna*.

Hurona.

Lengua de los antiguos habitadores del Canadá y de las comarcas de la Carolina, la Virginia y tal vez de Nueva Zembla.—Dialectos hurones: 1) *Tsonuontoüan*, 2) *Geioguen*, 3) *Onnontague*, 4) *Onnonyonte*, 5) *Agnie* (en los alrededores del lago Ontario).—Dialectos hurones ó algonquinos: 1) *Tabitibi*, 2) *Monzoni*, 3) *Machakandibi*, 4) *Nopemen de Achirini*, 5) *Vepisirini*, 6) *Temiskamink* (en las cercanías del río Outonas, á 46 grados de latitud boreal y 300 de longitud).—397 (páginas 372 y 382).

I.

Ibanoma.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Ibirayare.

Véase *Brasileño ó Tupy*.

Icahuate.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Iciba.

Lengua desconocida: hablóse en el territorio de Quito.—397 (pág. 264).

Ieico.

Los ieicos habitaron en la gran extensión del país piagui, en el Marañón, y hablaban una lengua de origen desconocido.—397 (página 156).

Iguaze.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Ihio.

Dialecto de la lengua Tarahumara.—397 (página 332).

Iinori.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Acamaori*, 2) *Camacori*, 3) *Iqueconejori*, 4) *Panajori*, 5) *Tremojori*.—397 (pág. 257 y 263).

Ijinori.

Dialecto de la lengua Simigaecurari, de Quito.—Véase *Simigaecurari*.

Iltipo.

Dialecto de la lengua Pana de Quito.—Véase *Pana*.

Illinesa.

Lengua procedente de la rama algonquina, hablada, en otro tiempo, por los indios del Estado de Illinois.—372 (pág. 233).—397 (pág. 281).

Imare.

Tribu habitadora de las riberas del río Tacuari, que desemboca en el Paraguay. Su lengua, según unos, es de origen desconocido, y según otros, es un dialecto de la lengua *Guachica*, que hablan los indios guachichos ó guaches.—397 (páginas 156 y 192).

Inemaga.

Las lenguas *Inemaga* y *Echibie*, que hablan las naciones así llamadas, nos son completamente desconocidas. Ambas habitaron al oriente del río Paraguay hacia Cuyaba.—397 (pág. 192).

Ingano.

Idioma de estos indios de Nueva Granada, territorio de Mocoa, antiguamente departamento del Assuai.—503.

Intibucat.

Dialecto del Lenca.—Véase *Lenca*.

Inuaco.

Dialecto de la lengua Comaba, de Quito.—Véase *Comaba*.

Iqueconejori.

Dialecto de la lengua Iinori, de Quito.—Véase *Iinori*.

Iquita-nanai.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Iroquesa.

Véase *Algonquina*.

Irritila.

Lengua extinguida, hablada por la tribu de este nombre, habitadora de ciertas comarcas de los Departamentos de Coahuila y Durango (México).— 547 (págs. 61, 64, 305, 309, 320).

Itonama.

Indios de la provincia de los *Moxos*, en Bolivia, sobre las márgenes de los ríos Nonama y Machupa, misiones Magdalena y San Ramón.—372 (páginas 92, 93).

Itucale.

Dialecto de la lengua Urarina, de Quito.—Véase *Urarina*.

Itonama.

Lengua hablada por ciertas tribus que

habitaron los alrededores del Cuzco, de origen desconocido.—397 (pág. 250).

Iumana.

Lengua hablada en los países de los *apaches*, México.—397 (pág. 291).

Iurusme.

Lengua desconocida, que se habló en Quito.—397 (pág. 264).

Ixcateco.

Lengua ya perdida, que habló cierta tribu Mexicana del Departamento de Oaxaca.—547 (páginas 61, 64, 173, 197).

Ixil.

Fué una de las lenguas que se hablaron en Guatemala. Ignoro si hay vestigios de ella.—547 (pág. 24).—576 (t. III, páginas 286, 287, 296).

Izcuco.

Lengua extinguida, que se habló en importantes comarcas del Departamento de Guerrero.—547 (páginas 61, 64, 223, 238).

J.

Jalisciense.

Dialecto mexicano hablado en Jalisco.—576 (t. I, páginas 71-75).

Jemez, Xemes, Tano, Tagno ó Tahano.

Idioma de Nuevo México, hablado por los jemez, tanos y pecos, habitadores de la parte del territorio de Río Grande.—576 (t. II, páginas 91-143).

Jarabe.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Jebera ó Xebera.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas del territorio de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Tiputini*, 2) *Tibilo*.—397 (páginas 257, 262).—913.—1.009.—1.018.

Jesarusu.

Tribu indígena brasileña, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 157).

Jirara.

Dialecto de la lengua Betoya.—Véase *Betoya*.

Joba, Joval ú Ova.

Dialecto del Nahuatl, hablado en Sonora y Chihuahua. Los jobas viven desde hace muchos años mezclados con los ópatas, por lo cual los idiomas de ambas tribus tienen relación estrechísima. «Á la lengua ópata (dícese en una *Descripción de Sonora*, escrita en 1764 y publicada en los *Documentos para la historia de México*) se pueden reducir los eudeves y jobas; aquéllos por diferenciar tan poco su lengua de la Ópata, como la Portuguesa de la Castellana, ó la Provenzal de la Francesa, y éstos por estar tripulados entre los ópatas y hablar ya los más de ellos su lengua, á excepción de algunas mujeres y algunos viejos que retienen la suya propia, muy diferente y difícil de todas las de esta provincia.»—521.—547 (páginas 33, 326, 345).—576 (t. I, páginas 369-371).

Jonaz, Tonaz ó Meco.

Lengua, semejante al Pame y al Othomí, hablada por los indios jonaces ó tonaces, en Querétaro y Guanajuato.—547 (páginas 49, 60, 64, 260, 263, 264).—576 (t. III, páginas 467-478).

Jope, Yope ó Tlapaneco.

Lengua que se habló en importantes comarcas del moderno departamento mexicano de Guerrero. Los tlapanecos, yopes ó jopes, también llamados tenimes, pinomes, chinquimes, chochontos y pinotl-chochones, formaban antiguamente una nación sujeta á los emperadores de México, siendo sus pueblos principales Tepesuche, Acapulco, Zalzapotla, Acatempa y Xiquipila. Su lengua era hermana de la Mixteca.

Según el Sr. Orozco y Berra, los tlapanecos son los mismos *chôchos* ó *chuchones* de Oaxaca y de Veracruz; los *popolocos*, de Puebla; los *tecos*, de Michoacan; los *tecoxines*, de Jalisco; los *popolucas*, de Guatemala; fracción de eso gran tribu que las invasiones de los nahoas han despedazado y empujado á tan largas distancias.—547 (páginas 64, 235, 236).

Juiadge.

Véase *Guaykuru*.

Julime.

Lengua extinguida, que se hablaba en Chihuahua y Coahuila (México). Se sabe que era afín de la Tepehuana.—547 (páginas 40, 58, 64, 303, 325).—576 (t. I, página 380).

K.

Kaketen.

Dialecto del Tupy.—Véase *Tupy*.

Kanse.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Karina, Kalina, Kalinago.

Véase *Caribe*.

Kariri ó Kiriri.

Los kariris ó kiriris y los sabujas son dos tribus de indios cristianizados en 1650, habitadores de la provincia brasileña de Bahía, cerca de Cochoeira, modernos pueblos de Caranquejo y Villa da Pedra Branca, y en las antiguas grandes misiones de Canabrava, de Saco, de Natuva y de Yuru.—La lengua Sabuja es casi igual á la Kiriri.—Ambas tienen alguna semejanza con el Tamanaco (dialecto corrompido de la lengua Caribe); pero son en esencia lenguas de origen desconocido.—254.—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 101, 108).—397 (páginas 153, 154).—488.

Kavere ó Cavene.

Dialecto de la lengua *Maipure*.—397 (página 219).

Kechi.

Idioma de la familia Comanche-Shoshone, hablado en la misión de San Luis Rey (Estados Unidos), fundada en Junio de 1798 por el franciscano Fr. Antonio Peyrí.—576 (t. II, páginas 54, 55).

Keres, Queres, Xeres ó Quera.

Idioma de Nuevo México, hablado en el pueblo de Santo Domingo, San Felipe, Laguna, Acoma, Santa Ana, Silla y Cochiti, territorio de Río Grande.—Dialectos: 1) *Kiwomi* ó *Kivame*, 2) *Cochitemi* ó *Quime*, 3) *Acoma* ó *Acuco*.—576 (t. II, páginas 91, 143).

Kikapoü.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Kirikiripo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Kiwomi ó Kivame.

Véase *Keres*.

Kizh.

Idioma de la familia *Comanche-Shoshone*, hablado en la Misión de San Gabriel (Estados Unidos), fundada en Septiembre de 1771 por el P. Fr. Junípero Serra.—576 (t. II, página 55).

Kochaboth.

Véase *Guaykuru*.

Koggaba.

Lengua hablada por indios de la República de Colombia, habitadores de la Sierra Nevada de Santa Marta.—Dialectos: *Guamaka*, *Chimila* y *Bintukua*.—662.

Kricho.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Kunaguara.

Véase *Caribe*.

Kupeno.

Dialecto de la lengua Moxa.—Véase *Moxa*.

L.

Lacandon ó Xoquinoe.

Idioma hablado por los indios lacandones y xoquinoes que habitan en la parte oriental de Chiapas, extendiéndose hasta Guatemala, donde también la usan los indios habitadores de las orillas del río Uzumacinta. Es afín de la lengua Maya.—397 (pág. 290).—547 (páginas 20, 56, 64, 166). —948.

Lamano ó Lamissa.

Dialecto del Quichua.—Véase *Quichua*.

Lamista.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Lana.

Lengua hablada en Nuevo México, en los países de los apaches.—397 (pág. 291).

Laymon.

Hablado por indios de California, que habitaron las cercanías de Loretto.

Idioma que tiene relación con el Cotchimi, según Venegas, Vater, Balbi, Ludewig, Buschmann y Pimentel. Bagert y Orozco y Berra, dicen ser ambos idiomas totalmente distintos. — 372 (páginas 234, 237).— 576 (t. II, páginas 211-227).

Lenca.

Hablado por los indios del mismo nombre, habitadores de la parte central de Honduras, especialmente de los departamentos de Comayagua y Tegucigalpa.—El lenguaje Lenca tiene varios dialectos, á saber: *Guajiquero*, *Opatoro*, *Intibucat* y *Similaton*.— 503.

Lecheyel.

Nación de la Patagonia.—Véase *Patagón*.

Lenguas.

Dialecto, según unos, de la lengua Chiquita; según otros, idioma independiente.— Véase *Chiquita*.

Lipano.

Dialecto de la lengua Apache.—547 (páginas 40, 59, 64, 296, 297, 301).—Véase *Apache*.—521.

Loretano.

Véase *Guaicura*.

Lucumbia.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas de Maynas y del Marañón. — Dialectos: 1) *Putumayo*, 2) *Yete*, 3) *Ceoqueyo*.—397 (páginas 257, 263).

Lulé.

En otro tiempo poderosa nación indígena del Sur de América, habitadora en el Paraguay, cerca del río Bermejo y en las riberas del Salado y del Tabibiri, entre Verde y Pilcomayo. Comprendía las tribus *Lulé*, propiamente dicha, *Isistiné*, *Toquistiné*, *Oristiné* y *Tonocoté* (cuya lengua es distinta de la Lulé). Los lulés antiguos hablaban tres distintas lenguas: la *Quichua*, la *Tonocote* y la *Cácana* (que no se sabe si sería la misma hablada por los indios lulés del siglo pasado, de cuya lengua hizo su Gramática el P. Machoni de Cerdeña).— 295.—367 (páginas 29, 37, 41, 44, 45, 49, 121, Tab. XLIX, L, et seq.). — 370 (páginas 97, 98).— 371 (páginas 161 et seq., 223). — 372 (páginas 102, 103).— 397 (páginas 165 et seq.).— 440.—599.—1.081.

Lupaca.

Importante dialecto del Aymara, hablado por la tribu de aquel nombre.—Véase *Aymara*.

LL.

Llanero ó Cuelcajenne.

Lengua de la familia *Apache*.— 547 (páginas 40, 59, 64, 301).

Lluru.

Lengua de Quito, de origen desconocido. —397 (pág. 264).

M.

Macaono.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Macarina.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Maco ó Piaroa.

Dialecto de la lengua Saliva.—Véase *Saliva*.

Macoaque.

Lengua extinguida de México.—547 (páginas 61, 64, 257).

Macoyahuy.

Lengua extinguida, que se habló en ciertas comarcas de Sonora por las tribus de los tecayaguis, cues ó macoyohuis.—540 (páginas 61, 64, 338).

Macuroto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Machacari.

Los *machacaris* y los *camanachos* habitaban en las faldas de la montaña de la costa brasileña marítima entre los 18 y 20 grados de latitud, y hablaban un dialecto ó lengua de origen desconocido.—397 (página 156).

Machakandibi.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino*.—Véase este idioma.

Mahingan.

Dialecto de la lengua *Algonkina*.—Véase esta.

Maipure.

Indios del alto Orinoco y de las orillas del Ventuari. Lengua generalmente hablada en las regiones del primer río y particularmente en la Misión de Atura. Hablan dialectos del Maipure los *avanes*, *meepures*, *kaveres* ó *cavenes*, *parenes*, *guypanaves*, *chirupas* ó *kirrupas* y *achaguas*.—367 (páginas 80, 104, 120, 121, y Tabs. XII, XIII, L, LI, et sequentes). — 370 (pág. 104).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 110, 111).—397 (páginas 219, 220).

Makiritari.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Makoby.

Indios de Chaco, orillas del río Bermejo. Lengua semejante á la Abipona.—371 (páginas 161 et seq.).

Makoüten.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Malbalae.

Lengua que ya había desaparecido en el siglo pasado, y de cuya nación quedaron dispersas algunas familias entre los moco-

bis, los vilelos y los mataguayos.—397 (páginas 175, 176).

Maliacone.

Lengua de la Florida.—397 (página 383).

Malomimi.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Mame, Mam, Mem, Tapachulano ó Zaklohpakap.

La nación Mame habitaba en Soconusco desde tiempos muy remotos. Es desconocido su origen; pero se sabe que una invasión de olmecas, venidos de México, los conquistaron y redujeron. Para librarse de la servidumbre emigraron entonces, y la mayor parte se fueron hacia el Sur, llegando hasta Nicaragua. Los que quedaron en Soconusco fueron atacados y vencidos por los toltecas, y á ambas naciones unidas las hizo tributarias años adelante el Imperio azteca.

El Mame no se habla en todo el distrito de Soconusco, sino solamente en Tapachula. Balbi confunde esta lengua Guatemalteca con el Pocoman, y dice son ambas una sola, señalando sus dominios de esta suerte: «La nación Mame ó Pocoman se extendió por el distrito de Huehuetenango, en la provincia de este nombre, y por parte de la de Quetzaltenango, así como por el distrito de Soconusco, en Chiapas, en todos cuyos sitios se habla Mame ó Pocoman, lo mismo que en Amatitlan, Mixco y Petapa, de la provincia de Zacatepec ó Guatemala, en Chalchuapa, perteneciente á la de San Salvador, y Mito, Jalapa y Jilotepec, de la de Chiquimula.» Juarros en su *Historia de Guatemala* y Pimentel en su *Tratado de Filología mexicana*, dicen ser el Mame y el Pocoman idiomas distintos el uno del otro. — 117. — 185.— 238. — 397 (páginas 290, 306).—547 (páginas 24, 64, 166, 168).—576 (t. III, páginas 167-199, 230-275).—1.085.—1.086.

Manamabobo.

Dialecto de la lengua Cuniba, de Quito.—Véase *Cuniba*.

Manaci.

Dialecto de la lengua Chiquita.—Véase *Chiquita*.

Manamabua.

Dialecto de la lengua Cuniba, de Quito.—Véase *Cuniba*.

Manare.

Lengua de esta nación, habitadora de cierto territorio de Nueva Granada, ya extinguida á mediados del siglo pasado.—397 (páginas 222, 225).

Manatinavo.

Dialecto de la lengua Pira, de Quito.—Véase *Pira*.

Manche.

Lengua de Guatemala, perteneciente á la gran familia Maya. No se conoce de ella vestigio alguno. Orozco y Berra dice que la tribu de los Manches habla la lengua Chol.—547 (pág. 167).—576 (t. III, pág. 287).

Manuá.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito.—Véase *Campa*.

Manzanillos ó Indios de San Blas.

Véase *Darien*.

Mapoye.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Matlame.

Lengua extinguida que se habló en cier tos territorios del moderno estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 64, 223, 238).

Maramomisima ó Maramomi.

Los maramomis ó maramomisios eran indios del Brasil, que hablaban una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 155).—833. —834.—835.

Maranshuaco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Maropa.

Véase *Yuracar*.

Masamae.

Dialecto de la lengua Yamea, de Quito.—Véase *Yamea*.

Mataguaya.

Nación del Chaco, establecida entre los grados 21 y 24 de latitud y entre los 315 y 317 de longitud, confinante con los chiruguanos. La lengua Mataguaya era hablada por cuantas tribus componían dicha nación: la Mataguaya propiamente dicha, y los agoyas, teutes, tainoas ó taimujes, palomos, ojotas, tañis (?), también llamados matacos, hueshuos, pesatupos, abuchetas, imacos, etc.—397 (páginas 164 y 165).

Matique ó Theomi.

Dialecto de la lengua *Apalachina* ó *Timuquana*.—Véase ésta.

Matlatzinca, Matlatcinga ó Pirinda.

Los antiguos matlatzincas formaron, según escribe Clavijero, un estado considerable en el fértil valle de Toluca; y aunque antiguamente fué grande la fama de su valor, fueron, no obstante, sometidos por el rey Axayacatl á la corona de México. Hoy no se habla el Pirinda más que en Charo, lugar del Estado de Michoacán.

Los matlatzincas de Charo eran, según Basalenque, originarios de Toluca, y salieron de su patria con el objeto de ayudar en una guerra á los michoacanos; y alcanzada por éstos la victoria, sus aliados los matlatzincas se avecindaron en Michoacán, situándose desde Indaparapeo hasta Tiripitío, que era el centro del reino.—547 (páginas 29-31, 64, 65, 229, 230, 249, 250, 273).—576 (t. III, páginas 53-103).—Por esto se les llamó *pirindas*, ó mejor *pirintas*, que en lengua Tarasca significa los de en medio.—3.—56.—173.—179.—372 (pág. 120).—397 (páginas 286, 290).—521.—534.—700.—732.—733. —853.—854.—1.121.—1.160.

Maya ó Yucateco.

Esta era la lengua de todo el antiguo reino de Yucatán, que, según Torquemada, abarcaba por más de trescientas leguas. Dicho reino (añade) «así como fué muy poblado de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el estado de los Reyes.» Fueron en un principio regidos por un solo Monarca, siendo Mayapán la capital de aquel vasto Imperio, cuya civilización sólo puede equipararse á la de los aztecas.

Háblase hoy en el Estado de Yucatán, isla del Carmen, pueblo de Montecristo en Tabasco, y del Palenque en Chiapas; conservándolo con tal tesón los indios, que no hablan otra lengua, siendo preciso á los europeos aprenderla si quieren entenderse con ellos.—34.—153.—154.—216.—310.—314.—320.—342.—367 (páginas 21, 41, 48, 121; Tabs. XLIX, L, LI et seq.).—370 (páginas 110, 111).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 115, 116).—397 (páginas 286, 290). —413.—426.—427.—444.—453.—458.—459.—462.—469.—471.—472.—473.—475.

—478.—481.—482.—520.—521.—523.—551.—552.—561.—562.—564.—567.—547 (páginas 20, 56, 64, 155-160, 166).—576 (t. III, páginas 105-138, 230-275).—600.—674.—716.—805.—813.—814.—817.—836.—849.—850.—896.—897.—902.—903.—935.—962.—980.—981.—987.—1.021.—1.022.—1.023.—1.024.—1.134.—1.137.

Mayna.

Lengua hablada en Quito, territorio de su nombre.—Dialectos: 1) *Chapo*, 2) *Coronado* ó *Coroado*, 3) *Humurano*, 4) *Roamaino*.—333.—367 (Tab. XLVIII, L et seq.).—372 (pág. 24).—397 (páginas 257, 263).—408.

Mayo.

Dialecto Caribe.—521.—Véase *Caribe*.

Mayo.

Véase *Cahita*.

Mayoruño.

Dialecto de la lengua *Urarina*, de Quito. Véase *Urarina*.

Mazahua, Mazahui ó Matlazahua.

Los principales lugares habitados por los mazahuis, dice Clavijero, estaban en las montañas occidentales del valle de México, y componían la provincia de Mazahuacán, perteneciente á la corona de Tacuba. Hoy apenas se habla el Mazahua por los restos de esta nación que quedan en el distrito de Ixtlahuaca, departamento de México.—172.—246.—397 (pág. 289).—521.—547 (páginas 16-18, 55, 64, 256, 272).—576 (t. III, páginas 421-445).—1.017.

Mazapili.

Dialecto de la lengua Mexicana, hablado por la nación de este nombre.—397 (página 311).

Mazateco.

Lengua hablada en el Estado Mexicano de Oaxaca. Pertenece á la familia Mixteco Zapoteca.—521.—547 (páginas 60, 173, 188, 223, 230).—576 (t. II, páginas 466 y 467).

Mbaya.

Véase *Guaycuru*.—1.056.

Mediotaguel.

Idioma, ya extinguido, que se habló en ciertas comarcas de Sinaloa.—547 (páginas 61, 64, 335, 336).

Meepure.

Dialecto de la lengua *Maypura*.—397 (página 219).

Mendica.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Menhari.

Habitadores de las riberas del Río Grande del Norte, en el Brasil, que hablaban una lengua de origen desconocido. Conjetúrase que son tribus de los *Aimores*.—397 (página 157).

Meque.

Dialecto de la lengua *Moxa*.—Véase *Moxa*.

Meraco.

Dialecto de la lengua *Apalachina* ó *Timuquana*.—Véase esta.

Mescalero.

Dialecto de la lengua *Apache*.—Véase esta.

Mexicano, Nahuatl, Culhua ó Azteca.

La nación que hablaba este idioma era la Tolteca que apareció en Anáhuac, según Clavijero, á mediados del siglo VII, fundó el reino de Tula, y aquella admirable civi-

lización que los conquistadores hallaron entre los aztecas y tezcucanos. Desaparecida esta monarquia, antes de cuatro siglos, por la peste, el hambre y las sangrientas discordias civiles, sólo quedaron en Anáhuac algunas familias toltecas; pues el resto emigró á los territorios del Sur hasta Guatemala y Nicaragua.

Los chichimecas, tribus casi salvajes, fueron los que entonces llegaron á ocupar aquel territorio, y habiéndose juntado con los toltecas, que fueron sus civilizadores, fundaron el reino de Tezcoco ó Alcohuacan.

Años adelante aumentaron esta nación las siete tribus venidas del Norte, que se conocieron con el nombre de naluatlacas, más tarde designadas con los nombres de xochimilcas, chalcas, tepanecas, tlahuicas, colhuas, tlaxcaltecas y mexicanas, que tomaron de los lugares que fundaron ó en que se establecieron. Todas fueron al principio tributarias de los chichimecas; pero, pasado algún tiempo, los tlaxcaltecas fundaron un Estado independiente, y los mexicanos el vasto y poderoso imperio de los aztecas, cuya cultura, por los restos que de ella han quedado, asombra á los modernos.

Todos estos pueblos hablaban el Mexicano, Nahuatl ó Azteca; y solamente los chichimecas se supone que hablaron distinto idioma, que los toltecas les obligaron á cambiar por el mexicano.

Hoy, según D. Francisco Pimentel, se habla el Azteca en los puntos siguientes de la República Mexicana: en Chihuahua por los indios llamados conchos y chinarras; en una gran parte de Sinaloa y entre algunas tribus de Durango; en seis curatos de San Luis de Potosí; en los cantones 8 y 9 del Estado de Jalisco, y en algunos pueblos de otros cantones; en siete ú ocho pueblos del Estado de Colima, en la zona paralela á la costa del Estado de Michoacán; en la mayor parte de los Estados de México, Guerrero, Tlaxcala y Puebla; y en varios pueblos de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Dialectos del Nahuatl son los siguientes: 1) el *Concho*, hablado por los conchos y chinarras en Chihuahua; 2) el *Sinaloense;* 3) el *Mazapil*, de Zacatecas; 4) el *Jalisciense;* 5) el *Ahualulco*, de Tabasco; 6) el *Pipil*, de Guatemala; 7) el *Niquirán*, de Nicaragua. —1.—2—4.—5.—6.—7.—8.—9.—10.—11.—13.—15.—16.—17.—18.—20.—22.—29.—37.—40.—41.—42.—48.—49.—56.—57.—60.—61.—62.—63.—64.—65.—67.—68.—69.—71.—73.—74.—75.—79.—85.—88.—89.—91.—92.—93.—95.—96.—97.—98.—99.—100.—108.—109.—110.—113.—114.—115.—119.—127.—128.—139.—148.—158.—160.—162.—167.—168.—170.—181.—184.—187.—192.—193.—194.—199.—204.—205.—206.—207.—210.—211.—215.—222.—225.—231.—232.—233.—234.—235.—242.—255.—256.—257.—258.—270.—271.—273.—274.—280.—285.—286.—289.—297.—299.—305.—309.—317.—321.—327.—334.—335.—340.—341.—344.—345.—350.—353.—357 (páginas 27, 29, 37, 41, 44, 45, 120, 121, Tabs. XLIX, L, LI, et seq.).—370 (páginas 63, 64, 107, 109.)—371 (páginas 161 et. seq.).—372 (páginas 116-118).—373.—378.—379.—380.—384—388.—397 (páginas 121, 286, 289, 291, 298, et seq.).—401.—402.—403.—404.—411.—412.—423.—424.—436.—443.—445.—448.—449.—451.—452.—456.—474.—477.—511.—519.—521.—530.—547 (páginas 54, 64, 65, 160, 163-166, 171, 173, 197, 168-203, 208-213, 216, 218-230, 235, 240-257, 272, 274, 280, 281, 288, 320, 333, 336).—548.—559.—576 (t. I, páginas 1-59, 77-90, 299-368; t. II, páginas 249-279, 327-351, 445-467).—582.—609.—635.—639.—648.—651.—652.—654.—656

— 685.— 660.— 668. — 669.— 676. —681.— 684.—685.—695.—696.—698.—699.—701. — 702.—703.—719.— 720.— 723.— 734.— 736.—737.—738.—742.—743.—744.—745. —746.— 747.— 748.—749.—758.—761.— 762.—763.—764.—765.—766.—767.—768. —769.—770.—771. —774.—780.—783.— 785.—786.—788.—789.—793.—794.—795. —796.—797.—798.—799.—800.—801.— 802.—803.—804.—805.—806.—807.—815. — 829.— 837.— 838.— 839.—842.—845.— 846.—847.—848.—867.—868.— 869.—870. —871.— 872.— 873.— 874.— 875.—876.— 877.—878.—890.—892.—914.—917.—929. —930.—945.—968.—976.— 977.—978.— 983.— 990.—991.—992.— 996.— 1.006.— 1.013.— 1.025.— 1.037.— 1.038.—1.041.— 1.042.— 1.046.— 1.050.— 1.051.— 1.058.— 1.059.— 1.060.— 1.063.— 1.079.— 1.083.— 1.105.— 1.108.— 1.109.— 1.114.— 1.115.— 1.116.— 1.122.— 1.123.— 1.124.— 1.125.— 1.126.— 1.127.— 1.128.— 1.138.— 1.140.— 1.144.— 1.155.— 1.158.— 1.159.—1.165.— 1.166.— 1.167.— 1.168.— 1.169.—1.174.— 1.175.— 1.177.— 1.178.— 1.179.—1.180.

Mictlantongo.

Dialecto de la lengua Mixteca.—576 (t. II, página 395).—Véase esta.

Mighiana.

Lengua desconocida, que se habló en Quito.—397 (pág. 264).

Migueleño.

Lengua hablada en la Misión mexicana de San Miguel. Según Charencey es afín del *Mutsun*.—576 (t. II, páginas 191 y 192).

Mikemac.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.— Véase esta.

Milcocayac ó Mikokayac.

Lengua hablada por los indios de la provincia de Cuyo, en Chile.—123.

Mimbreño.

Dialecto de la lengua *Apache*.—Véase esta.

Minuane.

Véase *Güenoa*.

Missisaque.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.— Véase esta.

Mixe ó Mije.

Lengua hablada en algunos lugares del departamento mexicano de Oaxaca, como Juquila, Quezaltepec y Atilan.—303.—397 (página 308).—521.—547 (páginas 44-46, 60, 64, 173, 176, 177).—565.—576 (t. III, páginas 5-22, 33-52).—688.—1.026.—1.031.— 1.145.

Mixteca.

La procedencia de la importante nación que pobló la región mixteca, no se conoce con exactitud. Sábese solamente por los antiguos historiadores, que ciertos pueblos que venían de los territorios del Norte, invadieron la provincia de Tula, aportando por la parte del Panuco, y no pudiendo sustentarse en esta comarca, por hallarse ya muy poblada, pasaron adelante y fueron á Cholula, y de allí á la Mixteca y á la Zapoteca, en donde dejaron los restos de su admirable civilización, que todavía el viajero contempla en las ruinas de Mislan.—La lengua Mixteca se habla hoy en la provincia de su nombre, que se halla sobre la costa del Pacífico y comprende actualmente una porción del Estado de Puebla, por el Norte; otra del de Oaxaca, por el Este, y parte del Estado de Guerrero, por el Oeste. La Mix-

teca se divide en alta y baja, según que corresponde al territorio de la serranía ó al de las llanuras contiguas á la costa.—El *mixteco* tiene los dialectos siguientes: 1) *Tepuzculano*, 2) *Yanhuitlan*, 3) *Mixteco bajo*, 4) *Mixteco alto* ó *Montañés*, 5) *Cuixlahuac*, 6) *Tlaxiaco*, 7) *Cuilapa*, 8) *Mitlantongo*, 9) *Tamazulapa*, 10) *Xultepec*, 11) *Nochistlan*. — 14.— 39.— 45.— 46.— 84. — 86.—275.— 328.—339. —397 (páginas 286, 289).—431. —442.—521.— 547 (páǵinas 25-27, 57, 64, 173, 189-196, 208, 218, 219, 223, 235-237). —576 (t. II, páginas 367-406).—648.— 689. — 741.—808.—809.— 851.— 905. —951.— 952.— 974.—1.164.

Mixteco alto ó Montañés.

Dialecto de la lengua *Mixteca*.—576 (t. II, pág. 395).—Véase esta.

Mixteco bajo.

Dialecto de la lengua *Mixteca*.—576 (t. II, pág. 395).—Véase esta.

Mobimi ó Mobima.

Lenguaje rudísimo de los indios moxos de Bolivia, Misiones de San Francisco de Borja y de Santa Ana.—Véase *Moxa*.—367 (Tabs. XLVIII, L et seq.).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 91, 92).

Mocoby.

Lengua hablada en la margen occidental del río Paraná, Misiones del Chaco, diócesis de Buenos Ayres. Es muy semejante á la *Toba*, á la *Abipona* y á la *Yapitalaya*.—367 (pág. 37, Tabs. XLVIII, L et seq.).—372 (página 99).— 374 (páginas 161, 223).—372 (página 105).—397 (pág. 160).

Mochica.

Lengua de los indios yungas del Perú.— Véase *Yunga*.—102.—120.

Mochova.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Mochono ó Muchojeone.

Dialecto de la lengua Moxa. — Véase *Moxa*.

Mohawk.

Tribu principal de los Iroqueños ó Iroqueses, hoy en el Este del Canadá. Los *Cochnewagoes* ó *Cocknawagas* son una pequeña tribu procedente de los *Mohawk*.— 371 (pág. 239).—372 (páginas 125, 126).

Mojave, Amocjave ó Mahaos.

Dialecto de la lengua Yuma, hablado por la tribu del mismo nombre, que habitaba al Este del río Colorado.—576 (t. I, pág. 392).

Moluche.

Dialecto de la lengua Araucana.—Véase esta.—438.

Monoa ó Manao.

Lengua de los indios manaos del Brasil, provincia de Para, entre los ríos Urariva y Chinara, y particularmente en las márgenes del río Padavari.—312.

Montañés.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Monzoni.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino*.—Véase esta lengua.

Mopecianá.

Nación antropófaga del Perú, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (páginas 251, 254).

Moqui.

Hablado por la nación de este nombre, habitadora de las márgenes septentrionales

del río Yaquesila (Estados Unidos), y en las meridionales del Gila (México). Tiene muchas semejanzas, demostradas por Buschmann, con el *Comanche*, el *Azteca* y los idiomas *Sonorenses*.—397 (pág. 290).—576 (t. II, páginas 59-61).

Morocosi.

Lengua hablada en determinada comarca de México, hoy tal vez extinguida.—94.—244.

Morotoco.

Dialecto de la lengua Zamuca.—Véase *Zamuca*.

Mosetana.

Lengua hablada en ciertas comarcas del Perú.—434.

Mosotie.

Dialecto de la lengua Moxa. — Véase *Moxa*.

Mosquito.

Los *Mosquitos* ó *Miskitos*, habitan el territorio de su nombre en la América Central. Tribu mixta de negros é indios aborígenes.—554.

Motilona.

Lengua hablada por los indios de este nombre, habitadores en otro tiempo de las orillas del lago Maracaibo y de los Andes de Mérida y Truxillo. Extinguida ya en el siglo pasado.—308.—397 (pág. 264).

Moxa, Mossa, Moja ó Moha.

Nación *Musu*, cuyos indios fueron llamados *Moxos* por los españoles, habitadora á 200 leguas de la ciudad del Cuzco. Este lenguaje es semejante al *Maipure*.— Dialectos de la lengua Moxa: 1) *Baure*, 2) *Ticomeri*, 3) *Chuchu*, 4) *Kupeno*, 5) *Mosotie*, 6) *Mochono* ó *Muchojeone*, 7) *Mure*, 8) *Meque*, 9) *Majiena* ó *Maxiena*, 10) *Mobina*.—248.—367 (páginas 29, 37, 44, 45, 48, 49, 118, 120, 121, 136; Tabs. XI, XLVIII, L, LI et seq.). — 370 (página 103). — 371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 90, 91).—397 (páginas 246, 249).—879.

Muchimo.

Dialecto de la lengua Muniche, de Quito.—Véase *Muniche*.

Mucury.

Lengua hablada por ciertas tribus del Brasil.—468.

Mukikero.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Munducurú.

Dialecto de la lengua general del Brasil.—560.—602.

Muniche.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas del territorio de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Muchimo*, 2) *Otanabe*.—397 (páginas 257, 263).

Munzicat, Munzicat ó Munzisiti.

547 (páginas 59, 64, 281).—Véase *Cora*, *Chora* ó *Chota*.

Mura.

Dialecto de la lengua general del Brasil, hablado por los indios muras.—560.

Muraco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Murato.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito.—Véase *Andoa*.

Mure.

Dialecto de la lengua Moxa. — Véase *Moxa*.

Musima.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—Dialecto de la lengua Urarina.—Véase *Urarina*.—397 (pág. 264).

Mutsum.

Lengua de los indios de este nombre, habitadores de la comarca que está alrededor de la misión de San Juan Bautista, fundada en 1799 por el franciscano Fr. Junípero Serra, en Monterey, Alta California.—Hoy es probable que la nación Mutsun haya desaparecido; pues aunque el año 1834 eran más de 1.400, diez años más tarde, esto es, en 1844, apenas llegaban á ciento.—528.—529.—576 (t. II, páginas 145-186, 249-279).

Muyska, Mosca ó Chibcha.

La nación indígena, Mosca ó Muyska, ya extinguida, habitó en los alrededores de Santa Fe de Bogotá, Nueva Granada. Su idioma llamábase también Chibcha.

Antiguamente habitó la Cundinamarca, y conquistó todas las regiones de las altiplanicies de Bogotá y Tunja, los valles de Fusagasugá, Pacho, Caqueza y Tensa, y desde Santa Rosa y Sogamoso hasta los llanos del Meta; es decir, seiscientas leguas cuadradas de superficie, según el historiador Acosta. También las tribus indígenas de las provincias elevadas de los Andes de Venezuela, las de Tachira y Mérida llegaron á hablar la lengua Chibcha.—150.—397 (páginas 228, 230).—493.—572.—932.—1.111.

N.

Nagradan.

Lengua hablada por los indios de Subtiaba, en Nicaragua. Tiene grandes afinidades con el *Huave*.—576 (t. II, páginas 356-366).

Nahuapo.

Dialecto de la lengua Yamea, de Quito.—Véase *Yamea*.

Nanerua.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito.—Véase *Campa*.

Napeano.

Dialecto de la lengua Yamea, de Quito.—Véase *Yamea*.

Napo ó Napotoa.

Región de los Andes de Quito. El río Napo, que le da nombre, nace del Cotopaxi y es afluente del Marañón.—397 (pág. 264).—1.067.

Nauon.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Navajó.

Dialecto de la lengua Apache.—Véase esta.

Neocoyo.

Dialecto de la lengua Encabellada, de Quito.—Véase *Encabellada*.

Nepisicriui.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino*.—Véase esta lengua.

Nesahuaco.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito.—Véase *Campa*.

Netela.

Idioma de la familia *Comanche-Shoshone*, hablado en la Misión de San Juan Capriscano (Estados Unidos), fundada, en noviembre de 1776, por Fr. Junípero Serra.—576 (t. II, pág. 55).

Nevo.

Dialecto de la lengua Simigaecurari, de Quito.—Véase *Simigaecurari*.

Nexitza ó Netizcho.

Dialecto de la lengua *Zapoteca*.—Véase esta.

Nijora.

Lengua hablada en los países del norte del río Ila, Nueva España.—397 (pág. 290).

Nio.

Lengua extinguida que se habló en ciertas comarcas del este del río Sinaloa.—547 (páginas 61, 65, 333, 335, 336).

Niquira ó Niquirán.

Dialecto mexicano, hablado en Nicaruaga, por un pueblo establecido entre el lago de este nombre y el Océano Pacífico.—547 (pág. 11).—576 (t. I, páginas 67 y 68).

Nocke.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Nochistlan ó Nuchistlan

Dialecto de la lengua Mixteca, que tiene estrechas relaciones con el Yanhuitlan.—Véase *Mixteca*.—576 (t. II, pág. 395).

Nopemen de Achirimi.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino*.—Véase esta lengua.

Nutka, Wakash ó Nutkeña.

Lengua de los indios de la isla de Vancouver, llamados propiamente yucuatls.—379.—381.—399.

O.

Oa.

Dialecto de la lengua Simigaecurari, de Quito.—Véase *Simigaecurari*.

Ocoroni.

Lengua que se habló en ciertos territorios de Sinaloa.—547 (páginas 61, 65, 333, 333).

Ocotlan.

Dialecto de la lengua *Zapoteca*.—Véase esta.

Ocuilteca.

Lengua extinguida que se habló en ciertos territorios del moderno Estado de México.—547 (páginas 65, 257).

Ohuera.

Lengua que hablaron ciertos indios habitadores de la orilla Este del río Sinaloa. —547 (páginas 61, 65, 334, 336).

Ojatinon.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Olive.

Hablaba esta lengua, ya extinguida, la tribu de igual nombre, originaria de la Florida y que habitó al pie de la sierra de Tamaulipas, en México, junto á los *carimariguanes*.—547 (páginas 61, 65, 293, 296).

Olmeco.

Lengua derivada del Nahuatl.—246.

Omagua ú Homagua.

Nación indígena, poderosa y numerosísima, que habitó en otro tiempo el territorio comprendido entre el Marañón y el Orinoco. Las principales tribus de los omaguas eran: 1) Los *omaguas*, propiamente dichos, entre el Marañón y el Yapura; 2) los *enaguas*, en el Guaviri, en Venezuela; 3) los *yurimaguas*, en el Yoruba y en la provincia de Solimoes; 4) los *aguas*, en Nueva Granada y Venezuela; 5) los *cocamas*, en el Ucayali inferior; 6) los *yetes*, en el Napo, Nueva Granada; 7) los *tocantins*, en el Tocantin, en las provincias brasileñas de Goyaz y Para, y 8) los *payaguas*. La lengua omagua tiene grandes afinidades con la Guaraní, y esto hace suponer que ambas proceden de un tronco común.—367 (páginas 29, 37, 41, 48, 78; Tabs. XLIX, L et seq.).—370 (páginas 96, 97).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 98, 99).—397 (páginas 121, 147, 148, 265, 272).—913.—1.036.

Onnontague.

Dialecto de la lengua *Hurona*.—Véase esta.

Onnonyonte.

Dialecto de la lengua *Hurona*.—Véase esta.

Onondaga.

Antigua tribu iroqueña que habitaba la comarca Este del Estado de New York.—371 (pág. 239).

Ontoampa.

Dialecto del lenguaje Vilela.—Véase *Vilela*.

Opata, Teguima ó Tequima, Sonora ó Sonorense.

Lengua de los indios de la parte central del estado de Sonora. Hoy la hablan en dicho territorio más de treinta y cinco mil individuos.—247.—352.—367 (Tabs. XLIX, L et seq.).—372 (páginas 47, 124).—397 (página 290).—521.—522.—547 (páginas 32, 58, 65, 319, 320, 338-344).—576 (t. I, páginas 91-135, 299-368; t. II, páginas 167-185, 249-279, 445-467).

Openango.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Orocotona.

Lengua del Perú.—Véase *Herisobocona*.

Orotina.

Idioma hablado en ciertas comarcas de Nicaragua. Buschman dice que acaso sea el *Orotina* la misma lengua que el *Nagradan*. Brasseur de Bourbourg presume que es un dialecto del *Chorotega*. Orozco y Berra indica que tiene grandes afinidades con el *Chiapaneco*.—397 (páginas 301, 303).—576 (t. II, páginas 360, 366).

Osage.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Otanabe.

Dialecto de la lengua Muniche, de Quito. —Véase *Muniche*.

Otomagua.

Véase *Yarura*.

Ottomaku ú Ottomacque.

Indios de Bolivia, orillas del Yarura. El *Taparita* es un dialecto del Ottomacque.—367 (Tab. L et seq.).

Othomí ó Hia-Hiu.

Nación considerada como una de las más antiguas del Anáhuac. El territorio ocupado por los othomíes comenzaba, según Clavijero, en la parte septentrional del valle de México, y se extendía por aquellas montañas hacia el Norte, hasta 90 millas de la capital. Entre todos los lugares habitados, que eran muchos, sobresalían la antigua y célebre ciudad de Tula (fundada por los Toltecas) y la de Xilotepec, que, después de la conquista de los españoles, fué la metrópoli de los othomíes.

Esta lengua es hoy una de las más extendidas en la República mexicana, pues se habla en todo el Estado de Querétaro, y en parte de los de San Luis, Guanajato, Michoacán, México, Puebla, Veracruz y Tlaxcala.—51.—62.—180.—228.—246.—293.—338.—343.—346.—356.—366.—368.—369.—367 (páginas 37, 118).—370 (páginas 109, 110).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 119, 120).—397 (páginas 286, 289, 308, 309).—414.—420.—433.—435.—450.—460.—521.—542.—543.—547 (páginas 16-18, 55, 65, 198, 205, 206, 208, 216, 217, 220, 247-249, 255, 256, 261-264, 272, 288).—554.—576 (t. III, páginas 369-419, 431-445).—728.—775.—777.—778.—779.—780.—784.—891.—893.—894.—983.—997.—1.010.—1.017.—1.029.—1.046.—1.107.—1.112.—1.117.—1.128.—1.129.—1.136.—1.153.—1.176.—1.184.

Otuque.

Lengua que se hablaba en el territorio de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Oumami.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Oütagami.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Outaoua.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Outechipone.

Dialecto de la lengua *Algonquina*. — Véase esta.

Oye.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

P.

Pabo.

Dialecto de la lengua Andoa de Quito.—Véase *Andoa*.

Pacasa.

Importante dialecto de la lengua Aymara, hablado por la tribu del aquel nombre.—Véase *Aymara*.

Pacayu.

Nación indígena del Brasil, habitadora en la capitanía de Seará, y cuya lengua es de origen desconocido.—397 (pág. 153).

Pachera.

547 (páginas 34, 65, 326).—Véase *Tarahumara.*

Paduba.

Lengua de la Florida 397 (pág. 383).

Páez ó Paes.

Los páeces, paos ó indios de Tierradentro, habitaron la cordillera central de Colombia, en el Estado del Cauca, entre los 1°,12 y 3° de latitud Norte. Territorio comprendido entre el paralelo de 3° de latitud boreal desde la desembocadura del río Yaguará, en el Magdalena, y el nevado del Huila hasta Quilichao, por el Norte; el valle del Cauca hasta Calibío, por el Occidente; la línea que va de Calibío, por la cresta de la cordillera y el Pital hasta la Quebrada Yaquilga, por el Sur; y el valle formado por el Magdalena, ó bien este río aguas abajo hasta Yaguará, por el Oriente. —Hoy están concentrados los páeces en la falda oriental de la cordillera, al pie del Huila, aunque algunos habitan la falda occidental hacia Pitayó.—397 (pág. 279).—601.—949.

Pah-utah ó Payuta.

Idioma de la familia Comanche-Shosone, hablado por los indios Pa-yutas, Pai-Utes, Piutes ó Piuches, que habitan en las inmediaciones del Lago Salado. Es muy semejante al *Chemegue* y al *Cahuillo* 576 (t. II, páginas 52-54).

Paiconé.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Palaik.

Háblase al sudoeste del Oregón, en la frontera norte de la Alta California. Tiene grandes afinidades con el *Mexicano*, el *Sonorense* y el *Comanche.*—576 (t. II, páginas 71-73).

Palenke.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Pame.

«El Pame se usa en la misión de Cerro Prieto (curato de Jacala), del Estado de México, se extiende principalmente por los pueblos de San Luis de Potosí, y también se encuentra en Querétaro y Guanajuato. En Querétaro había pames entre los congregantes de las misiones: hoy sólo existen en el pueblo de Santa María Acapulco. En Guanajuato, únicamente en la misión de la Purísima Concepción de Arnedo á una legua de Xichú, llamada hoy Villa Victoria.» (Orozco y Berra: *Geografía de las lenguas de Mégico.*) Este mismo autor dice en otro lugar de la citada obra: «El Pame es idioma que no hemos podido clasificar. Las misiones que llevaron el título de Santa Catalina del Río Verde, comenzaron á ser fundadas en 1607 por el franciscano Fr. Juan de Cárdenas: recibieron el nombre de custodia en la junta general celebrada por la Orden en Sevilla, año de 1631: los misioneros obtuvieron en 1677 el socorro de sínodos, que se les pagaron por las cajas Reales hasta 1751, época en que los pueblos de por sí podían sostener á sus párrocos por medio de emolumentos. Las misiones quedaron establecidas en la Sierra Gorda, y llegaban á Tamaulipas, antes que D. Antonio Escandón llegara á colonizar allí: sus nombres eran, Río Verde, Valle del Maíz, San Nicolás,

Piñiguan, San Antonio Lagunillas, San Juan Tello, San Felipe de Gamotes, San José, San José de los Montes Alaquines, San Nicolás de los Montes Alaquines, la Divina Pastora, pueblos todos de Pames, á los que hay que agregar los de las misiones de Tampico, San Pedro y San Pablo Tamlacuam, San Antonio de las Guayabas, San Francisco del Sauz, San Francisco de la Palma ó Zihpaun, San Miguel Tamoltexa, Santa María Tampalantin ó Coxoun.»—397 (pág. 289).—521.—547 (páginas 48, 60, 65, 254, 262, 263, 264, 288, 289).—576 (t. III, páginas 447-481).—1.069.

Pampa.

Indios errantes entre los Andes de Chile y el Río de la Plata y en los alrededores de Buenos Aires, de Córdoba de Tucumán y de San Iñigo de Cuyo. Los indios *querandis* ó *kerandis* habitaban también esas mismas comarcas. Por esto la lengua Pampa es una especie de dialecto de la Querandi, modificado mediante el trato frecuente con otras diversas lenguas indígenas y la inmixtión de muchas palabras de los puelches.—397 (páginas 130, 132).—626.

Pampticough.

Tribu indígena, ya extinguida, de la Carolina del Norte.—370 (pág. 114).

Pana.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas del Marañón y de Maynas. Dialectos: 1) *Iltipo*, 2) *Pelado*.—397 (páginas 257, 263).

Pani.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Panajori.

Dialecto de la lengua de Iinori, de Quito.—Véase *Iinori*.

Pandatoco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Pandaveque.

Lengua de Quito, de origen desconocido.—397 (pág. 264).

Panteca.

Lengua extinguida que hablaron ciertos indios habitadores de territorios del mismo estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 65, 223, 238).

Papabuco.

Idioma hablado en Oaxaca. Es afín del *Mixteco*.—547 (páginas 60, 65, 173, 197).—576 (t. II, pág. 465).

Pápago, Papagol ó Papabicotam.

«La tribu Pápaga es mexicana, y está situada al oeste del Estado de Sonora, camino para la Alta California, y al Norte en el Río Gila que se junta con el Colorado. La raza de estos bárbaros es la misma que la de los pimas altos de Cavorca, Oquitoa, Tabutama, etc. Su disparidad consiste únicamente en que los pimas fueron reducidos desde su conquista á formar una vida sociable, y aquéllos no llegaron á esa posición, sea ya porque estuvieran más internados á la frontera, ó ya porque fueran más rebeldes á prestarse á la persuasión evangélica. Los pápagos de la parte occidental se sublevaron contra el Gobierno el año 1840; pero con una campaña que se les hizo con constancia y decisión se rindieron. Anterior á ésta formaron otra, aunque no general; pero entonces se internaron hasta la Hacienda del Torreón, á donde habiendo acudido el Gobierno pudo dispersarlos. Hasta el citado año no se les había conocido rebelión alguna desde la conquista de Sonora. Los pápagos se mantienen de los frutos

silvestres en las temporadas que los da la naturaleza. Pasada la cosecha de estos frutos, bajan á ios pueblos de la Pimeria, regularmente en el invierno, á vender cositas que fabrican de las varas de un arbusto que llaman mora, ó de pieles de ciervos y otros animales que cazan. Los pápagos del Río Gila son mejores y más industriosos: nunca se han rebelado y tienen rancherías fijas, dedicándose á cultivar trigo, maíz, etc. Tanto los pápagos occidentales, como los gileños, conocen la poligamia y adoran el sol como deidad. *El idioma es igual, y con respecto al de los pimas, se diferencian en muy pocas palabras.* Toda la tribu de ambos sexos son de alta estatura en lo general, no mal parecidos y muy melenudos. Las rancherías de los pápagos occidentales, según unos, suben á veinte y tantas, y según otros, á treinta y tantas, porque como son ambulantes no se puede saber el número fijo. Las de Gila son permanentes, y aunque en número menor, son de mucha población, siendo incontestable que los pápagos componen algunos miles de individuos y exceden á los pimas altos y bajos, así como á los opatas.» (Velasco: *Estadística de Sonora.*) Balbi y Orozco y Berra reconocen también la afinidad entre el Pápago y el Pima, diciendo que aquél es dialecto de éste. El P. Burriel en su *Historia de California* dijo que los pápagos eran pimas. Pimentel dice ser ambas lenguas hermanas. —524.—547 (páginas 39, 65, 338, 353).—576 (t. 1, páginas 371-576.)

Papaya.

Los papayas son indios del Brasil, cuya lengua es de origen desconocido.—397 (página 155).

Papinacho.

Dialecto de la lengua *Algonquina.*—Véase esta.

Parabá.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Paracati.

Los paracatis habitaron en la gran extensión del país Piagui, en el Marañón. Su lengua es de origen desconocido.—397 (página 156).

Paragoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Paranapuro.

Dialecto de la lengua Chayavita de Quito.—Véase *Chayavita.*—931.

Paratoa.

Lengua desconocida, que se habló en el Quito.—397 (pág. 264).

Paraviana.

Hablada por los indios del Pará.- 421.—480.—1.096.

Pareko.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Parene.

Dialecto de la lengua *Maipure*—397 (página 219).

Paria.

Dialecto Caribe.—971.

Pariacoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Parra.

Dialecto de la lengua Zacateca.—397 (páginas 327, 328, 330).

Parisi ó Paresi.

Lengua de ciertas tribus habitadoras en-

tre Cuyaba, Matogroso y los países de los chiquitos. Es lengua de origen desconocido.—397 (páginas 154, 155).—546.—560.

Passa ó Setaba.

Lengua que hablaron ciertas tribus del Perú.—386.

Patacha.

Los patachos ó patacios habitaban en las faldas de la montaña de la costa brasileña marítima, entre los 18 y 20 grados de latitud.—397 (pág. 156).

Patagón.

Lengua hablada en la costa de la Patagonia, ó sea la punta austral de América, y, particularmente, en el Puerto Deseado.—En la costa occidental, desde el Estrecho de Magallanes hasta Chile, habitan las naciones Lecheyel, Yekinahue, Calen, Taijataf, Cacabue y Chona, cada una de las cuales habla su respectiva lengua, por esencia, diferente del Araucano ó Chilidugu. Las lenguas Calen y Taijataf tienen muchas semejanzas y parecen ramas de un mismo tronco.—374.—397 (páginas 125, 126).—1.007.

Pativa.

Lengua desconocida que se habló en el Quito.—397 (pág. 264).

Pauná.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Yamca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Payagua.

La nación Payagua, de indios piratas y errantes, está dividida en dos tribus; la *Payagua*, propiamente dicha, y la *Sarigüe*. Habitaban cierta comarca del Paraguay; pero en sus correrías extendíanse hasta la ciudad de Santa Fe y de la Asunción, y por las márgenes de los ríos Paraguay y Paraná. — 397 (páginas 186, 187).

Payayace.

Tribu indígena del Brasil, cuya lengua es de origen desconocido.— 397 (pág. 257).

Payure.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Pecuri.

Lengua hablada en Nuevo México, en los países de los *Apaches*.—397 (pág. 291).

Pehuenche.

Indios de los Andes de Buenos Aires.—437.—1.011.

Pelado.

Dialecto de la lengua Pana, de Quito.—Véase *Pana*.

Penoqui.

Dialecto de la lengua Chiquita.—Véase *Chiquita*.

Pericú.

Lengua de la parte más austral de la California, que se hablaba desde el Cabo de San Lucas, á 22 grados de latitud boreal, por el espacio de 50 leguas, que ocupaba la nación Pericú.—Esta lengua ya se había extinguido en el siglo pasado.—397 (páginas 286, 347, 348).—547 (páginas 61, 65, 365).

Pescherai ó Yakanaku.

Indios de la Tierra del Fuego y de las penínsulas Brunswick y Rey Guillermo IV, divididos en tres tribus: *kamenetes*, *kennekas* y *karaikas*.—397 (pág. 15.)

Peten ó Itzae.

Hablada en Guatemala en las orillas de los lagos Peten-Itza por los petenes ó itzaex,

chichen-itzaex, chatan-itzaex. Es afín del Maya.—547 (páginas 20, 56).—576 (t. III, páginas 277, 278 y 296).

Petiguaren.

Dialecto del Tupy.—Véase *Tupy*.

Piaroa ó Maco.

Lengua perteneciente á la familia Saliva, hablado por la nación indígena de dicho nombre.—397 (pág. 218).—587.

Picunche.

Dialecto de la lengua *Araucana*.—Véase esta.

Pima, Névome, Ohotama ú Otama.

Nación indígena de Nuevo México y Sonora: el territorio por ella habitado llámase Pimeria, dividida en Alta y Baja. La primera se halla en la frontera de los Estados Unidos, ocupando una pequeña parte de este territorio, y la segunda en el centro mismo de Sonora. Los Pimas, que hoy se calculan en número de 15.000, viven dedicados á la agricultura y mezclados con los europeos y los ópatas. Los más conocidos dialectos del Pima son el *Tecoripa* y el *Sabagui*.—367 (Tabs. XLIX, L et seq.).—372 (páginas 124, 125).—397 (páginas 290, 341).—521.—531.—547 (páginas 37-39, 58, 59, 65, 327, 335, 345-353).—576 (t. I, páginas 193-217, 299-368, t. II, páginas 249-279).

Pina.

Lengua de ciertos indios de Nueva Vizcaya.—1.057.

Pinaleño.

Dialecto de la lengua *Apache*.—Véase esta.

Pinche.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito.—Véase *Andoa*.

Piñoco.

Dialecto de la lengua Chichita.—Véase *Chiquita*.

Pipil.

Dialecto Mexicano hablado en Guatemala: curatos de Texacuango, Dolores Izalco, Asunción Izalco, Apanca y Ateos.—576 (t. I, páginas 65 y 66).

Pira.

Lengua Matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas del Marañón y de Maynas.—Dialectos: 1) *Cusitinavo*, 2) *Manatinavo*, 3) *Upatarinavo*.—397 (páginas 257 y 263).—521.—945.

Piro.

Dialecto del Nahuatl, hablado por los piros y sumas, en el departamento de Chihuahua.—397 (pág. 291).—547 (páginas 60, 65, 327).

Poconchi ó Pocoman.

Con el nombre de Poconchi se habla en San Cristóbal, Cagcoh, Tahtic y Tucuru: con el de Pocoman en las cercanías de Palin, Amatitlan y Petapa. Algunos han dicho ser estas dos lenguas completamente distintas; pero, según Pimentel, son un mismo idioma, ó, cuando menos, tan parecidos, que no deben separarse.—276.—367 (Tabs. XLIX, L, LI et seq.)—372 (páginas 113 y 115).—397 (pág. 290).—508.—547 (página 24).—576 (t. III, pág. 282-285, 296).—1.012.—1.044—1.045.

Polindara.

Lengua de cierta tribu de Nueva Granada.—486.

Ponteoüatami.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Popolaca ó Popoloca.

Lengua hablada en Guatemala y en el Estado mexicano de Puebla. Pertenece á la familia Mixteco-Zapoteca, y tiene muchas semejanzas con la lengua *Chuchona*.—547 (páginas 28, 57, 65, 208, 217, 218).—576 (t. II, páginas 459-465).

Potentu.

Lengua de indios brasileños. Su origen es desconocido.—397 (pág. 155).

Potiguare.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Poya.

La nación Poya y la nación Caucau, que hablan idiomas, por esencia, distintos del Chilidugu, habitaron el territorio oriental comprendido entre los confines australes de Chile y el estrecho de Magallanes.—397 (páginas 134 y 136).

Puelche.

Lengua de estos indios de la República Argentina habitadores entre los ríos Negro y Colorado. Tribus: *Chechehet*, *Divihet* y *Taluhet* (las dos últimas llamadas por los españoles *Pampas*). Los *Charruas*, tribu muy salvaje, tienen grandes relaciones con aquéllos. —Otros clasifican los indios puelches en solas dos tribus: *Pampas*, al norte del río Colorado, y *Tehuetches*, al sur del mismo río.— 397 (pág. 20).—505.

Puinabo.

Idioma hablado por la nación indígena de este nombre. Pertenece á la familia Saliva ó Cabare-Maypure.—587.

Puizoca.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Punctunc.

Dialecto Guatemalteco del Maya.—426. —547 (páginas 21, 56, 65, 166, 167).—576 (t. III, pág. 296).

Puquina.

Indios del Perú, habitadores de las islas del lago Chiquito y de la Misión de los Padres Mercenarios, cerca de Pucarani. Hablaban su idioma solamente entre ellos mismos, no permitiendo á los extranjeros aprenderlo; pues para el trato con las demás tribus usaban el Quichua.—83.—102. —120.—367 (Tab. L et seq.).—372 (pág. 93). —387 (páginas 244 y 245).

Purugoto.

Véase *Caribe*.

Putima.

Lengua extinguida que hablaron ciertas tribus de Sonora.—547 (páginas 61, 65, 356).

Putumayo.

Dialecto de la lengua Lucumbia, de Quito.—Véase *Lucumbia*.

Q.

Quelen.

Lengua extinguida que hablaron ciertos indios de los territorios mexicanos de Chiapas.—347 (páginas 61, 65, 166, 172).

Quera.

Lengua hablada en los territorios de Nueva España, habitados por los *apaches*.—397 (pág. 291).

Querandi.

Véase *Pampa*.

Quexene.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Quiché, Kiché, Quitzé ó Utlateca.

El reino Quiché era, antes de la conquista, el más poderoso y civilizado de Guatemala. Los palacios de los aztecas y de los incas no eran menos grandiosos que los de los quichés, á juzgar por las ruinas de Utlatan, su capital, que se conservan en el lugar de Santa Cruz del Quiché.

Háblase el Quiché en Chiapas y Guatemala, y es lengua estrechamente ligada al Cachiquel y Zutuhil, y muy semejante al Maya.—23.—43.—239.—241.—302.—303.—316.—330.—375.—383.—390.—391.—397 (pág. 290).—432.—533.—547 (páginas 22, 23, 55, 56, 65, 166, 167).—550.—576 (t. III, páginas 139-165, 230-275).—598.—697.—724.—725.—757.—781.—820.—830.—880.—986.—995.—1.008.—1.033.—1.034.—1.071.—1.072.—1.074.—1.075.—1.103.—1.143.—1.149.—1.180.

Quichua ó Kechhua.

Lengua de los indígenas del Perú. Hablábase por todas las tribus sometidas á los incas, desde Pasto al río Maule, en Chile. Todavía está en uso, y muchos españoles y misioneros la hablan hoy correctamente.

Dialectos del Quichua: 1) Lengua del *Cuzco* ó *Quichua*, propiamente, el más generalizado; 2) *Lamano* ó *Lamissa*, alrededor de Truxillo; 3) *Chinchaisuyo*, alrededor de Lima; 4) *Calchaqui* ó *Tucumano*, en Tucaman; 5) *Quiteño* en Quito.—31.—32.—76.—78.—80.—81.—82.—90.—102.—103.—104.—107.—110.—118.—120.—124.—138.—145.—152.—164.—166.—191.—230.—245.—336.—359.—360.—367 (páginas 27, 29, 37, 41, 44, 45, 49, 79, 118, 135, 136, 139, 140, 177, 178, Tabs. XLIX, L, LI).—370 (páginas 100, 101).—371 (páginas 161 et seq., pág. 224).—375 (páginas 88 y 89).—397 (páginas 231 y 242).—441.—455.—461.—484.—509.—524.—553.—557.—569.—585.—591.—671.—683.—692.—776.—818.—831.—841.—895.—936.—998.—1.003.—1.018.—1.032.—1.101.—1.147.—1.162.

Quilivita.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Quiquima.

Nación habitadora en parte del territorio comprendido desde la embocadura del río Colorado hasta el Suanca.—397 (págs. 339, 341).

Quirivina.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Quitema.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Quitol.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

Quitu ó Soira.

Dialecto de la lengua Quichua, que se habló en los alrededores de Quito.—397 (página 276).

R.

Ranquelche.

Dialecto de la lengua Araucana.—Véase esta.

Rarigoarai.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Rema.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Roamaino.

Dialecto de la lengua Mayna, de Quito.—Véase *Mayna*.

Rocotona.

Lengua del Perú.—Véase *Herisobocona*.

Rozzo.

Dialecto del Kiriri ó Sabuja.—372 (página 109).

Ruanababo.

Dialecto de la lengua Comaba, de Quito.—Véase *Comaba*.

Rumsen.

Idioma, afín del *Mutsun*, hablado en las cercanías de Monterey, Alta California.—576 (t. II, páginas 187, 188).

S.

Sabaguí.

Véase *Pima*.—576 (t. I, pág. 421).

Sabaibo.

Idioma de la familia del *xixime* y del *acaxee*, hablado por los sabaibos en los estados mexicanos de Durango y Sinaloa.—547 (págs. 65, 320, 335).

Sabanero ó Savaneric.

Idioma hablado por los indios del departamento de Varagua, en el Panamá.—Véase *Darien*.

Sabuja.

Véase *Kiriri.*

Sacacá.

Lengua del Marañón.—957.—958.

Saki.

Dialecto *Algonquino.*—Véase esta lengua.

Saliva.

Lengua de los indios de la orilla izquierda del Orinoco, entre los ríos Guaviare y Meta, en la Nueva Granada, provincia de Boyaca. —Hablan dialectos de la lengua Saliva los *atures*, *cuacuas* ó *mapojes* y *macos* ó *piaroas.*—371 (páginas 161 et seq).—372 (páginas 111, 230, 231).—377.—397 (páginas 218, 219).—587.

Salmano.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Samagoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Sapibocona.

Lengua que hablaron ciertos indios del Cuzco (provincia de los moxos), de origen desconocido.—370 (pág. 102).—371 (páginas 161 et seq.).—397 (pág. 250).

Schama.

Dialecto de la lengua *Apalachina* ó *Timuquana.*—Véase esta.

Semigae.

Dialecto de la lengua Andoa, de Quito.—Véase *Andoa.*

Seneka.

Tribu de los iroqueses, cerca de Búfalo y del Niágara, al este de New York.—371 (pág. 239).

Sepaunabo.

Dialecto de la lengua *Campa*, de Quito.—Véase *Campa.*

Seri ó Ceri.

Los seris, de los cuales apenas quedan hoy vestigios, habitan en Sonora, especialmente en la isla del Tiburón ; por esto se les llamó también tiburones. Los *salineros*, que viven en los límites de la Pimeria Alta y los *tepocos*, que habitan hacia el sur, pertenecen á la familia *Seri.*

Dialectos de la lengua Seri: 1) el *Guayma* ó *Gayama*, á cuya familia pertenecen también los indios *Cocomaques;* 2) el *Upanguaima.*—547 (páginas 42, 59, 65, 338, 353, 354). - 576 (t. II, páginas 229-242, 249-279).

Serrano de Ixtepexi.

Dialecto de la lengua Zapoteca.—Véase ésta.—547 (páginas 65, 173, 181, 184, 185).

Serrano de Miahuatlan.

Dialecto de la lengua Zapoteca.—Véase ésta.—547 (páginas 65, 173, 181, 185, 186).

Shasti ó Saste.

Se habla al sudoeste del Oregón, en la frontera de la Alta California; y tiene muchas relaciones con el *Comanche*, el *Nahuatl*, y los idiomas de Sonora.—576 (t. II, páginas 71-73).

Shawanoe ó Shawanee.

Hablado antiguamente en Pensilvania, Ohío y Kentucky; después en los estados de Indiana é Illinoa; hoy al este del Missouri.—Están divididos en las tribus siguientes: *Piquas*, *Mequachakes*, *Kiskapocokes* y *Chilicothes.*—371 (pág. 240).—372 (pág. 126).

Shebago.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Shoshone ó Chochone.

Idioma que tiene grandes afinidades con el *Comanche*.

Los indios shoshones, también llamados snakes (serpientes), viven en las Montañas Peñascosas, hacia las fuentes de los ríos Missouri y Colombia.—576 (t. II, páginas 45—50).

Simigaecurari.

Lengua matriz de Quito, hablada por tribus de Maynas y del Marañón.—Dialectos: 1) *Arazo*, 2) *Ijinori*, 3) *Nevo*, 4) *Oa*, 5) *Zaparro*.—397 (págs. 257,263).

Similatón.

Dialecto del Lenca.—Véase *Lenca*.

Sinaloense.

Dialecto mexicano, hablado en la costa sur de Sinaola—576 (t. I, pág. 70).

Singacuchusca.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Sioux.

Lengua desconocida de estos indios habitadores de las comarcas septentrionales del Mississipí.—397 (pág. 375).

Situga ò Situsa.

Dialecto de la lengua Betoya, hablado por los indios de aquel nombre.—Véase *Betoya*.

Sobaipure ó Sobaihipure.

Háblase en el valle de este nombre, Estado de Sonora, México. Tiene gran afinidad con el Sápago, y pertenece á la familia ópata-pima.—397 (págs. 290, 339, 341).—547 (págs. 39, 58, 65, 338, 353.)—576 (t I, págs. 377, 378).

Soccoki.

Dialecto de la lengua *Algonquina*.—Véase esta.

Soledad.

Idioma, muy semejante al *Mutsun*, hablado en la misión de este nombre en la Alta California.—576 (t. II, págs. 189 y 190.

Solteco.

Lengua hablada en el Estado mexicano de Oaxaca. Pertenece á la familia Mixteco-Zapoteca.—547 (páginas 60, 65, 173, 197).—576 (t. II, páginas 466, 467).

Suchichi.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Susola.

Lengua de la Florida.—397 (pág. 383).

T.

Tabalosa.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).—973.

Tabasca.

Dialecto del Nahuatl, hablado en el departamento de Querétaro.—521.

Tabitibi.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino*.—Véase esta lengua.

Tacana.

Véase *Yuracar*.

Tahue ó Tahueca.

Lengua extinguida, que hablaron ciertos indios de Sinaloa.—547 (páginas 61, 65, 336).

Taijataf.

Lengua hablada por una de las naciones habitadoras de la Patagonia.—Véase *Patagón*.

Tama.

Lengua hablada en el pueblo de Jiramena, á orillas del Meta.—545.

Tamanaco.

Indios del sur de América, habitadores de las orillas del Orinoco, cerca de la Misión Encaramada. Su lenguaje, relacionado con los de los caribes y chaymas, háblanlo los *parechis*, *uaru-mukurus*, *uaraca-paccilis*, *paiures*, *acherekottis* y *ojes*. Hablan lenguas semejantes al Tamanaco, los *palencas*, *pariagotos* ó *parias* y los *cumanagotos*.—367 (págs. 27, 29, 49, Tabs. XLIX, L et seq.). —370 (páginas 104, 105).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 112, 113).—610.

Tamayo.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Tamazulapa.

Dialecto de la lengua Mixteca.—Véase esta.—576 (t. II, pág. 395).

Tamoie.

Dialecto del Tupy.—Véase *Tupy*.

Tao.

Dialecto de la lengua Chiquita.—Véase *Chiquita*.

Tao ó Thao, Piza ó Tompira.

Lengua hablada en Nuevo Mexico, territorio de Río Grande, pueblos de Taos, Picori, Sandia é Isleta.—576 (t. II, páginas 91, 143).

Taoyo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Taparita.

Dialecto de Ottomaku.—Véase *Ottomaku*.

Taparita.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Tapi.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160.)

Tapiguœ.

Dialecto del Tupy.—Véase *Tupy*.

Tapirapez.

Los *tapirapez* y los *acroas*, que hablaban lenguas de origen desconocido, habitaron en el departamento de Goyaces (Brasil); pero, según algunos, los primeros vivieron en la isla Araguaya, que tiene veinte leguas de largo, y en la cual moraban los curumares.—397 (pág. 154).

Tappen.

Dialecto del Tupy.—Véase *Tupy*.

Tapuri.

Lengua que se hablaba en las poblaciones de los chiquitos, pero que era distinta de la de estas tribus y de la Guaraní, la Zamuca y sus dialectos.—397 (pág. 160).

Tarahumara.

Lengua hablada en la parte occidental del Estado mexicano de Chihuahua, conocida con el nombre de Tarahumara, la cual se divide en alta y baja. Extiéndese también este idioma por parte de los territorios de Sonora y Durango.

El número actual de Tarahumares se calcula entre veinticinco ó treinta mil. Conservan sus antiguas costumbres é idioma, y no se mezclan para nada con los europeos.

Los más importantes dialectos del tarahumar son los siguientes: el *Varogio* ó *Chinipa*, el *Guazápere* y el *Pachera*.—214.—367. (Tabs. L et seq.)—371 (pág. 238).—372 (páginas 122, 123).—397 (páginas 286, 290, 332).—419.—521.—547 (páginas 33, 58, 65, 320-326, 338).—576 (t. I, 245-278, 299-368, 422).—910.—953.—1.185.

Tarasca ó Michoacana.

Háblase esta lengua en el Estado mexicano de Michoacan, excepto en la parte suroeste, que limita el mar Pacífico, donde se usa el Nahuatl, una pequeña comarca al noroeste, donde se habla el Othomi ó el Mazahua y otra parte donde es corriente el Matlatzinca. Háblase también el Tarasco en el Estado de Guanajato, en la parte que confina con Michoacán y Guadalajara, y está limitada con San Luis de Potosí.

El reino antiguo de Michoacán comprendía un territorio de unos tres grados de longitud por dos de latitud: era su capital Tzintzontan asentada en las orillas del lago de Pátzcuaro. Sus naturales, á pesar de las tentativas de conquistas de los mexicanos, vivieron independientes hasta que Hernán Cortés los redujo, y más adelante invadió Cristóbal de Olid, sin resistencia, el territorio.—21.—24.—25.—26.—27.—28.—30.—53.—54.—55.—58.—59.—66.—188.—224.—239.—259.—294.—367 (Tabs. XLIX et seq.).—370 (pág. 107).—372 (pág. 120).—397 (páginas 286, 290).—400.—547 (páginas 30, 58, 223, 238, 263-272, 281).—576 (t. II, págs. 281—366, 445-467).—655.—657.—682.—721.—750.—755.—782.—906.—969.—1.171.—1.172.

Tasio.

Dialecto de la lengua *Çampa*, de Quito.—Véase *Campa*.

Tatimolo.

Dialecto de la lengua Totonaca. Véase *Totonaca*.—547 (págs. 56, 65, 205).

Tatiquilhati.

Dialecto de la lengua Totonaca.—Véase *Totonaca*.—547 (págs. 56, 65, 205).

Teacucitzin ó Teacuacitzica.

Véase *Cora*, *Chora* ó *Chota*.—547 (páginas 59, 65, 281).

Tebaca.

Lengua hablada en Sinaloa, semejante al acaxee, al sabaibo y al xixime.—547 (páginas 65, 335).

Tecoripa.

Véase *Pimá*.—576 (t. I, pág. 421).

Tecuexe.

Lengua extinguida que hablaron ciertos indios de los estados mexicanos de Zacatecas y Jalisco.—547 (págs. 61, 65, 282, 283).

Tehuantepecano.

Dialecto de la lengua Zapoteca.—Véase esta.

Tehueco ó Zuaque.

Dialecto de la lengua Cahita.—Véase esta.—547 (págs. 58, 65, 66, 335).

Temiskamink.

Dialecto *Hurón* ó *Algonquino.*—Véase esta lengua.

Temori.

Dialecto de la lengua Tarahumara.—397 (pág. 332).

Tepahue.

Lengua que hablaron en Sinaloa «gentes serranas y de mucho espíritu, habitadoras de una península, que forman dos ríos ó brazos del Mayo, al oriente de los de esta nación». Era lengua particular de los pueblos de San Andrés Conicari y la Asunción Tepahue.—547 (págs. 61, 66, 338, 356).

Teparantana.

Lengua extinguida, que hablaron ciertas tribus de Sinaloa.—547 (págs. 61, 66, 338, 356).

Tepecano.

Idioma extinguido, que usaban los *teules chichimecas* de Jalisco y Zacatecas (México).—547 (págs. 61, 66, 279, 282, 284).

Tepehua.

Lenguaje cuya índole, relativamente á los idiomas mexicanos, no es desconocida. Se habla en el pueblo de San Francisco del curato de Huayacocotla en el Estado mexicano de Veracruz.—547 (págs. 66, 198, 205, 206).

Tepehuana ó Tepeguana.

Los indios tepeguanos habitaban la antigua provincia de Nueva Vizcaya. «La región Tepeguana (dice el P. Alegre en su *Historia de la Compañía de Jesús*) se extiende desde la altura de Guadiana, á poco menos de 25 grados hasta los 27 de latitud septentrional. Sus pueblos comienzan á las veinticinco leguas de la capital de Nueva Vizcaya, hacia el NO., en Santiago Papasquiaro. Al N. tiene á la provincia de Taraumara, al S. la de Chiametlan y costa del seno californio, al Oriente los grandes arenales y naciones vecinas á la laguna de San Pedro, y al Poniente la sierra madre de Topía, que la divide de esta provincia y la de Sinaloa.» La lengua Tepeguana se extendía también por Durango, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Sinaloa.—246.—315.—318.—397 (pág. 290).—521.—547 (páginas 34, 58, 66, 281, 310, 317, 318, 319, 324, 326, 335).—576 (t. I, páginas 219—243).—910—911.—912.—1.035.

Tepuzculano.

Dialecto de la lengua mixteca. «Hoy día (escribe el P. Fr. Antonio de los Reyes, gramático del siglo XVI), se ve que no solamente entre pueblos diversos se usan diferentes modos de hablar, pero en un mismo pueblo se habla en un barrio de una manera y en otro de otra, siendo la lengua Mixteca toda una. Pero hablando sin agravio de los demás pueblos de la Mixteca, que merecen mucha loa y ternán otras cosas particulares, que notaren ellos, del de Tepuzculula podemos decir que es el que más ha conservado la entereza de la lengua, y que con menos mezcla de otras se halla el día de hoy.» Y en otro lugar añade: «Todos los dialectos se reducen á las dos lenguas principales, que son las de Tepuzculula y Yanhuitlan, como raíces de las demás, aunque la de Tepuzculula es más universal y clara, y que mejor se entiende en toda la Mixteca; y el que entendiere bien la lengua Tepuzculuna la puede hablar en todas las partes de la Mixteca, con seguridad de que será entendido de los naturales.»—Véase *Mixteca.*—547 (páginas 57, 66, 189 et seq.).—576 (t. II, páginas 393, 394, 452, 453).

Tepuzteco.

Lengua perdida, que se habló por ciertos tribus que habitaron en el estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tequima.

Véase *Opata*.

Teremembre.

Los teremembres ó tremembres habitaban la costa del Brasil, entre los ríos Parnaibo y Seara ó Siara, hablando una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 153).

Tesuque, Tehua, Tegua, Tigua ó Tiguex.

Idioma de Nuevo México, hablado en el territorio del Río Grande, pueblos de San Juan, San Ildefonso, Nambe, Santa Clara, Pojuaque y Tesuque.—576 (t. II, páginas 91-143).

Texana ó Coahuilteca.

Era la lengua más usada en las provincias de Coahuila y Texas, y sus dominios alcanzaban desde la Candela hasta el río de San Antonio. Hablaban esta lengua los indios pajalates, orejones, pacaos, pacoas, filijayas, alasapas, pamanes, pacahuches, mescalos, pampopas, tacames, chapopines, venados, pamaques, pihniques, borrados, samipaos y manos de perro.—349.—357.—576 (t. II, páginas 73-89).

Texome.

Lengua extinguida que se habló en ciertas comarcas del estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tezcateco.

Lengua perdida, que, como la anterior, también se habló en el estado de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tibilo.

Dialecto de la lengua Jebera ó Xebera, de Quito.—Véase *Jebera*.

Tikomeri.

Dialecto de la lengua Moxa.—Véase *Moxa*.

Timbira.

Los timbiras habitaron en la gran extensión del país piagui, en el Marañón, y hablaron una lengua de origen desconocido.—397 (pág. 156).

Timimino.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Timote.

Idioma de los indios así llamados, que habitaron los Andes de Truxillo.—616.

Timuaca, Timuquana ó Tumuicana.

Véase *Apalachina*.—134.—135.—136.—137.—140.—141.—146.—161.—163.—171.—367 (pág. 180).—370 (pág. 113).—397 (páginas 383, 389).

Tiputini.

Dialecto de la lengua Jebera ó Xebera, de Quito.—Véase *Jebera*.

Tisteco.

Lengua perdida, que hablaron ciertos indios habitadores del estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238)

Tlacotepehua.

Lengua perdida, que, como la anterior, se habló en el estado de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tlatzihuisteco.

Lengua extinguida, que, como las dos anteriores, se habló en el estado de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tlaxiaco.

Dialecto de la lengua Mixteca, hablado en Tlachiaco ó Chiutla y otros pueblos; y, aunque su pronunciación era muy dificultosa y diferente á la de Tepuzculula, tenían (según el P. Reyes) algunos modos de hablar exquisitos y cortesanos que excedían á los empleados en otros lugares.—Véase *Mixteca*.—576 (t. II, páginas 394, 395).

Tlaxomulteco.

Lengua extinguida, que se habló en ciertas comarcas del estado mexicano de Jalisco.—547 (páginas 61, 66, 282).

Toba.

Lengua que se hablaba por las tribus de las misiones de los jesuítas en el Gran Chaco, diócesis de Tucumán, á los 23 grados y 11 minutos de latitud, y 313 grados y 18 minutos de longitud. Tiene gran semejanza con la lengua *Abipona*, que se dice ser matriz de la toba. — 367 (pág. 37, Tabs. XLVIII et seq.).—370 (pág. 99).—371 (páginas 161, 223).—372 (pág. 105).—397 (pág. 176).—440.

Tobayare.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Toboso.

Los tobosos, con idioma particular, se extendían (dice el Sr. Orozco y Berra) por el bolson de Mapimí, y se les encuentra cometiendo depredaciones asi en Chihuahua y en Durango, como en las misiones de Parras, en las demás de Cohauila, y en el Norte de Nuevo León. «Tribu bárbara y guerrera, casi nunca dejó las armas de la mano y poco se redujo al cristianismo; perseguida con tesón fué exterminada hacia el último tercio del siglo anterior. Los tobosos son de la familia apache, y prepararon á éstos la entrada á nuestras tierras, sirviéndoles como de vanguardia, pues mientras existieron, los apaches no frecuentaron las misiones al sur del río Bravo.»—547 (páginas 61, 66, 299, 302, 309, 320, 327).

Tocantino.

Véase *Brasileño* ó *Tupy*.

Tolimeca.

Lengua extinguida, que hablaron algunos indios del estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 223, 238).

Tonocoté.

Véase *Lulé*.—295.—440.—599.

Topia.

Véase *Acaxee*.

Totonaca.

Los Totonacos, según Torquemada, llegaron á Anáhuac antes que los chichimecos. Procedían del Norte, y estaban divididos en veinte parcialidades ó familias. El primer punto donde se establecieron fué Teotihuacan, cuyas famosas ruinas subsisten hoy todavía. Pasaron luego á Tenamitic, y de allí á los lugares en que ahora se encuentran, á saber, en el norte del Estado de Puebla y en la parte del de Veracruz, confinante con la Huxteca y con el golfo de México, desde la barra de Tuxpan hasta la de Chacalacas. Sus dialectos: 1) *Tetiquilhati* (los de la sierra alta), 2) *Chacahuaxti* (los de Xalpan y Ponteꝑec), 3) *Ipapana* y *Tatimolo* (los de Naolingo).—29.—325.—331.—367 (Tabs. L et seq.).—372 (páginas 118, 119).—397 (páginas 286, 289).—441.—521.—547 (páginas 19, 20, 66, 204, 205, 214, 215, 216).—576 (t. III, páginas 299-368).—772.—816.—1.150.—1.151.—1.152.—1.175.—1.183.

Tremojori.

Dialecto de la lengua Iinori, de Quito.-Véase *Iinori*.

Triki.

Idioma de México sin clasificar, hablado en algunos pueblos del departamento de Tehuantepec (Huamelula, Tequisistlan, Astata, Tenango), estado de Oaxaca.—547 (páginas 46, 60, 66, 173, 186).—693.

Trokek.

Lengua extinguida que hablaron ciertas tribus mexicanas de Chiapas.—547 (páginas 61, 66, 166, 172).

Tsonnontoüan.

Dialecto de la lengua *Hurona.*—Véase esta.

Tuapoka.

Véase *Caribe.*

Tubano.

Dialecto del Nahuatl, hablado en el distrito de Mina, Chihuahua.—521.

Tubar.

Lengua hablada en Chihuahua (México), distrito de Mina, orillas del río San Miguel. Tiene muchas afinidades con la Tepeguana y la Tarahumara.—367 (Tabs. XLIX et seq.)—372 (pág. 112).—397 (páginas 286, 290).—547 (págs. 34, 58, 66, 326).—576 (t. I, págs. 386-390).

Tucururu.

Dialecto de la lengua *Apalachina ó Timuquana.*—Véase esta.

Tuelche.

Los tuelches, aunque llevan un nombre puramente araucano, hablan un idioma distinto del Chilidugu. Ocupaba esta nación, en la parte oriental de la Patagonia, los alrededores de los manantiales del río Salado, á 41 grados de latitud, y en sus correrías extendíase hasta el Estrecho de Magallanes. La constituían dos tribus principales, cuyos dialectos eran radicalmente distintos entre sí.—397 (págs. 133, 134)

Tulareño.

Lo hablan las tribus establecidas en el Valle de los Tulares, de la Alta California. Hay grandes afinidades entre este idioma y el *Azteca*, el *Comanche* y el *Sonorense.*—576 (t. II, págs. 71-73).

Tummimioi.

Véase *Brasileño ó Tupy.*

Tupigoai.

Véase *Brasileño* ó *Tupy.*

Tupinaco.

Véase *Brasileño* ó *Tupy.*

Tupinambo.

Véase *Brasileño* ó *Tupy.*

Tupininquin.

Véase *Brasileño ó Tupy.*

Tupy.

Véase *Brasileño.*

Tuscarora.

Antiguamente hablaron esta lengua indios del norte de la Carolina. Después se unieron á los *Iroqueños*, y ahora están en la comarca este del Estado de Nueva York.—370 (páginas 113, 114).

Tuzteco.

Lengua perdida que se habló en territorios del estado mexicano de Guerrero.—547 (páginas 61, 66, 233, 238).

Tzendal ó Celdal.

El Tzeldal ó Tzendal es un dialecto del Maya hablado en Chiapas. M. Brasseur de Bourbourg dice, sin embargo, que el Tzendal es la lengua madre y el Maya su dialecto. El Tzendal, según Pimentel, se acerca

más al Tzotzil que á ningún otro idioma. —33.—35.—143.—155.—203.—392.—397 (páginas 290, 306).—521.—547 (páginas 56, 66, 166, 169).—576 (t. III, páginas 282, 296).—717.—972.

Tzozil, Zotzil, Cinatenco ó Zinanteco.

Idioma distinto del *Chinanteco*.

La ciudad de Tzinacantlán, en Guatemala, fué la capital de los quelenes, y después de los tzolziles, quienes la llamaron Zotzilhá.

El tzotzil pertenece á la familia maya, aunque algunos lo consideran más afín del quiché.—33.—220.—304.—521.—547 (páginas 56, 166, 168, 169, 172).—576 (t. III, páginas 280 282, 296).

Tzutuhil, Zutugil, Atiteca ó Zacapula.

Lengua hablada en ciertas comarcas de Guatemala. Tiene estrechas analogías con el Quiché y el Cachiquel.—169.—303.—547 (páginas 24, 56, 66).—576 (t. III, páginas 139-165).—781.—820.—821.—830.—1.071.—1.103.—1.180.

U.

Uaraca-pachili.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Uará-múcuru.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Uarinacoto.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Ucoiña.

Lengua de cierta nación indígena del Perú.—397 (pág. 256).

Uchitie.

Véase *Guaicura*.

Un buesa.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Uokeari.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Upanguaima.

Véase *Seri* ó *Ceri*.—547 (págs. 42, 59, 66, 338, 354).

Upatarinavo.

Dialecto de la lengua Pira de Quito.—Véase *Pira*.

Urabo.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Urarina.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas de Maynas y del Marañón. Dialectos: 1) *Barbudo*, 2) *Itucale*, 3) *Mayoruño*, 4) *Musimo*.—397 (págs. 257, 263).

Uspá.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Uta, Yutah ó Yuta.

Lengua de la familia Shoshone, hablada en la comarca que rodea el gran lago Salado. Pike, Buschmann y Pimentel han demostrado la gran analogía de esta lengua, con la Comanche, la Nahuatl y las Sonorenses. Orozco y Berra la considera como un dialecto del Apache.—576 (t. II, págs. 51, 52).

V.

Vaniva.

Lengua de los indios de este nombre que habitan en las regiones del Guainia (Venezuela).—587.

Varogio, Varohió ó Chinipa.

Véase *Taraumara*.—547 (páginas 34, 58, 66, 326).

Vayema.

Lengua extinguida, que hablaron algunos tribus, habitadoras del territorio mexicano de Sonora.—547 (páginas 61, 66, 338, 356).

Vazevaco.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Vilela.

Nación indígena del Chaco, habitadora de las orillas del Río Salado y de los bosques del Río Vermejo. Hablaban la lengua Vilela las tribus de los indios chunupiés, yoocs, yecoanitas, ocoles, vacaas, atalalas, sivinipis, omoampas, yeconoampas, ipas, paisanes, guamaicas y tequetes (estas dos últimas del Paraguay).—Dialectos principales: 1) *Vilelo*, propiamente dicho; 2) *Omoampa*, hablado por la octava, y décima de las citadas tribus.—367 (Tabs. L et seq.).—372 (pág. 126).—397 (pág. 173 et seq).

Villmoluche.

Dialecto de la lengua Araucana.—Véase esta.

Wihinasht.

El Wihinasht ó Shoshone del Oeste es un idioma unido estrechamente con el Shoshone propio.—Véase este.—576 (t. II, páginas 50 y 51).

Wokkon ó Waccoa.

Indios extinguidos, que habitaron parte de la Carolina del Norte. Su lenguaje tenía mucha semejanza con el de los cataubas. Eran vecinos de los tuscaroras.—.370 (pág. 114).

X.

Xanambre.

Lenguaje extinguido que hablaron las tribus bárbaros de los xanambres y pisones, que habitaban ciertos territorios de los modernos estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.—547 (páginas 61, 66, 290-296, 298, 301).

Xaquete.

Dialecto Caribe.—Véase esta lengua.

Xicarilla ó Faraón.

Dialecto de la lengua Apache.—Véase esta.

Xixime.

Esta lengua hablada en los Estados mexicanos de Durango y Sinoloa, es distinta de la Acaxce, según Hervás, y muy hermana suya, según el Sr. Orozco y Berra.—397 (páginas 530, 331).—547 (páginas 66, 315-317, 335.)—576 (t. I, páginas 380-384).

Xultepec ó Xaltepec.

Dialecto de la lengua Mixteca, que tiene estrechas semejanzas con el Yanhuitlan.—Véase *Mixteca*.—576 (t. II, p. 395).

Y.

Yabipai ó Yampaio.

Dialecto de la lengua Yuma, hablado por la tribu mexicana de este nombre, habitadora al Nordeste del territorio que ocuparon los Mojaves en el Río Colorado.—576 (t. I, pág. 393).

Yacarayba ó Yacarayaba.

Nación habitadora de los confines del nordeste de la provincia de Goyaces, cuya lengua era de origen desconocido. Al sur de dichas tribus habitaban los *Arayas* hablando tal vez la misma lengua.—397 (página 156).

Yacururé.

Lengua propia de una nación que habitó entre los ríos del Chaco llamados Vermejo y Pilcomayo, y cuya índole gramatical es completamente distinta de las demás lenguas del Tucumán.—397 (págs. 184, 185).

Yamea.

Lengua matriz de Quito, hablada en ciertas comarcas de Maynas y del alto Marañón en la afluencia del río Tigre.—Dialectos 1) *Amaono*, 2) *Nahuapo*, 3) *Napeano*, 4) *Masamae*.—367 (Tabs. XLVIII, L et seq.).—372 (páginas 107. 108).—397 (páginas 257, 263).

Yanhuitlan.

Dialecto de la lengua Mixteca, el más importante, juntamente con el Tepuzculano.—Véase este y *Mixteca*.—576 (t. II, pág. 394).

Yaoi.

Véase *Caribe*.

Yapitalaga.

Hablada por la nación de este hombre en el Chaco.—Véase *Mocoby*.—397 (página 180).

Yapua.

Lengua de Quito, extinguida ya en el siglo pasado.—397 (pág. 264).

Yaqui ó Hiaqui.

Dialecto principal de la lengua *Cahita*.—367 (Tabs. XLIX, L et seq.).—372 (páginas 121, 122).—397 (páginas 286, 289, 310, 318, 319).—521.—547 (páginas 34, 35, 58, 66, 338, 354, 355, 356).

Yaro.

Véase *Güenoa.*

Yarura, Sarura ó Japoen.

Lengua de los indios de Nueva Granada, en las orillas del Meta y Casanare, tributarios del Orinoco. Llamábanse ellos mismos *Jápurin.* El Yarura tiene semejanzas con los lenguajes de los betas, eles y otoques. — 367 (Tabs. XLVIII, L et seq.).—370 (páginas 105, 106).—371 (páginas 161 et seq.).—372 (páginas 109, 110).—397 (páginas 235, 227).—1.047.

Yativera.

Nación indígena de este nombre, cuya lengua pertenece á las familias Saliva ó Cabare-Maypure.—587.

Yekinahuer.

Nación indígena de la Patagonia.—Véase *Patagón.*

Yete.

Dialecto de la lengua Lucumbia, de Quito. —Véase *Lucumbia.*

Ypapaua.

Dialecto de la lengua Totonaca.—Véase *Totonaca.*

Yuguarana.

Véase *Goanase.*

Yuma.

Nación de este nombre, que significa *hijos del río;* y es habitadora del territorio comprendido desde la embocadura del Coorado hasta el Suanca. La lengua Yuma tiene los dialectos siguientes: el *Cuchán*, el *Mojave*, el *Cocomaricopa*, el *Diegueño* y el *Yabipai.*—397 (páginas 290, 339).—547 (paginas 39, 59, 66, 338, 353).—576 (t. I, páginas 391-411).

Yunga.

Lengua de los Indios del Perú, departamentos de Trujillo, Zaña, Piura y Catamarca. Hablóse también en el valle de Runahuanac (llamado por los conquistadores Lunaguana), y en el de Huarcu, que tenía más de 30.000 familias. Algunos consideran el Yunga como un idioma muy semejante al Quichua ó dialecto de éste, pero ambos son completamente diferentes. Hervás lo llama *Yunca ó Mochica de los Yungas*, y Adelung *Yunka Mochika.*—120.—186.—367 (Tabs. L. et seq.)—372 (pág. 93).—397 (pág. 246).—636.

Yuracar.

Lengua de los Indios de Bolivia, habitadores de la vertiente oriental de los Andes, en las orillas de los ríos Ibabo, Mamore, Aimore y Seacri. Tribus de costumbres y lengua muy semejantes á las de los Yuracares, son las *tacanas*, las *marobas* y los *apolistas.*—1.148.

Yurimagua.

Dialecto de la lengua *Omagua.*—1.039.

Yuta.

Dialecto de la lengua apache ó yavipai, que se habló por los yutas ó yum yum en territorios de Sonora.—547 (páginas 40, 59, 66).—Véase *Uta.*

Z.

Zaachilla.

Dialecto de la lengua *Zapoteca*.—Véase esta.—547 (páginas 66, 173).

Zacateca.

Lengua hablada en territorios de los modernos departamentos mexicanos de Zacatecas y Durango.—Dialectos: 1) *Topia*, 2) *Acajee*, 3) *Parra*.—397 (pág. 327).—547 (páginas 66, 283-285, 310).—576 (t. I, página 380).

Zamuca ó Samuca.

Indios del sur de América, provincia de los Chiquitos.—La lengua Zamuca tiene tres dialectos: 1) *Zamuca*, propiamente dicho, hablado por las tribus de los indios zamucos, zatienos y ugareños (si bien alguien dice que estos últimos tienen lenguaje algo diferente del que usan los zamucos); 2) *Caipotorade*, hablado por los caipotorades, los tunachos, los imonos y los timinabas; 3) *Morotoco*, hablado por los morotocos, los tomoenos, los cucuvares ó cucutades, los pananas, y quizá los careras y los ororebates.—Martín Dobrizhoffer, misionero del Paraguay, en su Historia de los Abipones (Viena, 1784), dice que la lengua zamuca la hablaban las naciones de los indios ugareños, caipotades, karaos, tunachos, imonos y otras tres agregadas á las poblaciones de los chiquitos—367 (páginas 37, 41, 45, Tablas XLIX, L et seq.).—370 (pág. 97).—371 (páginas 161 et seq., 223).—372 (páginas 101. 102, 229, 230).—397 (páginas 162 et seq.).

Zapa.

Lengua desconocida, que se habló en el Quito.—397 (pág. 264).

Zaparro.

Dialecto de la lengua Simigaecurari, de Quito.—Véase *Simigaecurari*.

Zapoteca.

Lengua hablada en parte del estado mexicano de Oaxaca, excepto en una pequeña porción de territorio que ocupan los *chontales*. En cuanto al origen de esta nación véase lo que decimos al tratar de la *Mixteca*. La tradición presenta á esta tribu ó nación y á la Zapoteca como hermanas.

He aquí los dialectos de la lengua Zapoteca: 1) el *Zaachilla*, 2) el *Ocotlan*, 3) el *Etla*, 4) el *Nexitza* ó *Netzicho*, 5) el *Serrano de Ixtepexi*, 6) el *Cajono*, 7) el *Serrano de Miahuatlan*, 8) el *Tehuantepecano*.—38.—44.—47.—70.—122.—200.—219.—236.—296.—362.—385.—396.—415.—506.—510.—521.—547 (págs. 29, 57, 66, 173, 177—186).—566.—570.—571.—576 (t. II, páginas 407-468; t. III, pág. 296).—645.—648.—659.—660.—665.—668.—670.—690.—694.—726.—739.—740.—751.—752.—855.—856.—887.—904.—938.—939.—946.—988.—989.—1.188.

Zeona.

Lengua de los habitantes del nordeste del Brasil, provincia del Para en la orilla izquierda del Amazonas, entre los ríos Pu-

tumajo y Caqueta. Tal vez sea un dialecto del Omagua, teniendo muchas semejanzas con la lengua general.—1.113.

Zepo.

Dialecto de la lengua Comaba de Quito. —Véase *Comaba*.

Ziecoyo.

Dialecto de la lengua Encabellada de Quito.—Véase *Encabellada*.

Zoe.

Lengua matriz de Sinaloa, extinguida.—397 (páginas 319, 320, 321).—547 (páginas 61, 66, 336).

Zoque.

Lengua hablada en Tabasco, Chiapas y Oaxaca. Los antiguos zoques vivieron independientes hasta que fueron sometidos por los chiapanecas. Su capital se llamaba *Ohcahuay*, ó *Tecpantlan*, en mexicano, esto es, *lugar de palacios;* y, en efecto, los debió haber en aquel territorio; pues hoy subsisten importantes ruinas entre Oaxaca y Chiapas, donde los zoques habitaban.—33.—195.—237.—397 (página 290).—521.—547 (páginas 44, 66, 160, 163, 166, 173).—576 (t. III, páginas 23-52, 295).—604.—607.—843.—999.

Zotzlen.

Lengua extinguida, que se habló en ciertos territorios de Chiapas.—547 (páginas 25, 61, 66, 166).

Zuñi.

Lengua de Nuevo México, hablada en el pueblo de este nombre en el territorio del Río Colorado.—576 (t. II, páginas 91-143).

Zura.

Lengua hablada en los países de los apaches en Nueva España.—397 (pág. 291).

TABLA

ALFABÉTICA DE AUTORES, TRADUCTORES Y OBRAS ANÓNIMAS.

A.

Acevedo (Fr. Juan).—849.—850.
Acevedo (Fr. Martín).—851.—852.
Acosta (Fr. Francisco).—853.—854.
Acosta (D. José Antonio).—481.
Advertencias para el idioma Chiruguano.—1.101.
Aguado (Fr. Marcos).—1.139.
Agüero (Fr. Christóval de).—200.—855.—856.
Aguila (P. Vicente).—857.
Aguirre (P. Manuel).—352.
Alarcón (Fr. Baltasar de).—704.
Albis (Manuel María).—499.—500.—501.—502.
Albornoz (Fr. Juan de).—584.—664.—858.
Alburquerque (Bernardo de).—705.
Aldama y Guevara (D. José Agustín).—335.
Alejandre (Marcelo de).—686.
Almaraz (Fr. Francisco).—1.140.
Almeida Nogueira (Baptista Caetano d').—592.—603.—623.—624.—625.—631.—633.—646.
Alonso (Fr. Juan).—1.141.—1.142.
Altamirano (P. Christóval).—268.—269.
Alva (D. Bartolomé).—167.—181.
Alvarado (Fr. Francisco de).—86.
Alvarado (D. León).—503.
Alvares Pereira Coruja (Antonio).—487.—504.—525.
Amaro (D. Juan Romualdo).—448.
Anchieta (P. José de).—87.—190.—252.—410.—517.—538.—539.—574.—575.—595.—706.—707.—708.—709.—710.—711.—712.—713.—714.
Angel (P. Fr.).—1.019.—1.020.
Angelis (Pedro de).—437.—438.
Anleo (Fr. Bartolomé).—316.—550.
Antonina (Barón de).—507.
Anunciación (Fr. Domingo de la).—4.—40.—57.—60.—63.—64.
Añasco (P. Pedro de).—859.
Apuntes en lengua Quikché, y pequeño Confesionario en la misma lengua.—1.102.
Ara, del Ara, Lara ó Hara (Fr. Domingo de).—35.—143.—717.—718.
Aragón (P. Alonso de).—860.—861.—862.—863.—864.—865.
Araujo (P. Antonio de).—149.—217.
Arce (P.).—866.
Arenas (Pedro de).—128.—225.—289.—384.—423.—530.
Arroyo de la Cuesta (Fr. Felipe).—528.—529.—531.
Arte del idioma Otomí, Doctrina y Confesionario.—338.
Arte de la lengua Cahita.—307.

Arte de las tres lenguas Cachiquel, Quiché y Zutuhil.—1.103.
Arte de la lengua Cholona.—1.104.
Arte de la lengua Otomí, Vocabulario, Doctrina, etc.—1.007.
Arte de la lengua Quiché.—383.
Arte de la lengua Quichua.—841.—998.
Arte de la lengua común de los indios de Quito.—333.
Arte de la lengua vulgar Mexicana de Guatemala.—1.105.
Arte de la lengua Zoque.—999.
Arte mexicano.—996.
Arte mexicano y Doctrina.—37.
Arte, Doctrina y Vocabulario de la lengua Ande ó Campa.—994.
Arte y Vocabulario de la lengua Mexicana.—695.
Arte y Vocabulario de la lengua Morocosi.—244.
Arte y Vocabulario de la lengua Quichua.—82.—138.
Astraldi (Fr. Miguel Ángel).—463.—464.—466.
Avendaño (Fr. Andrés de).—1.021.—1.022.—1.023.—1.024.
Avila (Fr. Agustín de).—1.143.
Avila (Fr. Francisco de).—256.—271.
Ayala (D. Gabriel).—1.144.
Ayora (Fr. Juan de).—719.—720.—721.
Ayres de Cazal (P. Manuel).—409.—430.
Azpilcueta Navarro (P. Juan).—51.—722.

B.

Baezo (Perfecto).—427.
Baltasar (P. Juan).—1.025.
Bandini (P. Simón).—272.—282.
Baptista (Fr. Juan).—96.—97.—98.—99.—108.—109.—113.—114.—867.—868.—869.—870.—871.—872.—873.—874.—875.—876.—977.—878.
Bárbara (Fed.).—505.—626.
Barboza d'Almeida (Hermenegildo Antonio).—468.
Bárcena (Alfonso de).—83.
Barranca (José S.).—557.
Barrasa (P. Cipriano).—879.
Barrientos (Fr. Luis).—227.—584.—664.
Basalenque (Fr. Diego de).—179.—259.—400.
Basseta (Fr. Domingo de).—229.—241.—880.
Basucio, Basac ó Basacio (Fr. Arnaldo).—723.
Bautista (Fr. Jerónimo).—36.
Bejarano (Fr. Fernando).—1.026.—1.027.
Belmar (Francisco).—690.—693.
Beltrán de Santa Rosa (Fr. Pedro).—310.—314.—320.—520.—523.
Beneito ó Benito (Fr. Marcos).—1.145.
Bernal (Fr. José).—395.
Bernaldo de Quirós (Bachiller Severino).—279.
Bertonio (P. Ludovico).—105—106.—125.—129.—131.—132.—133.—348.—627.—628.
Betancur (Fr. Alonso de).—724.
Betanzos (Fr. Pedro de).—284.—725.
Beteta ó Bitela (Fr. Gregorio).—726.
Betendorff (P. Juan Felipe).—217.

Blanco (Fr. Mathias).—Véase Ruiz Blanco.
Bolaños (Fr. Luis).—881.—882.—883.—884.
Bonifaz (P. Luis).—885.
Bossi (Bartolomé).—541.
Bravo (D. Domingo).—544.
Bravo (Fr. Juan).—53.—54.
Brigniel (P. José).—1.028.

C.

Caballero (D. J.).—639.
Cabrera (Fr. Juan de).—1.130.
Caderno da doutrina pella Lingua Monoa.—312.
Calvo (Fr. Pedro).—886.
Camacho (Fr. Alonso).—887.
Camino del cielo en lengua Mexicana.—193.
Camposeca (Marcial).—406.—667.
Cáncer (Fr. Luis).—727.
Canciones en lengua del Brasil.—156.
Cantares mexicanos.—1.108.
Cantos en lengua Mexicana.—842.
Caravantes (Fr. José de).—888.
Cárceres (P.º de).—728.
Cárdenas (Fr. Pedro de).—889.
Cárdenas (Fr. Tomás de).—729.—730.
Carochi (P. Horacio).—187.—327.—345.—448.—890.—891.—892.
Carranza (Fr. Diego de).—731
Carranza (Fr. José de).—1.082.
Carrasco (Const.).—591.
Carrera (D. Fernando de la).—186.—636.
Cartarroya (Fr. Francisco).—308.
Castaño (P. Bartolomé).—317.—448.—1.029.
Castillo (Fr. Baltasar del).—207.—215.—235.
Castillo y Orozco (Eugenio del).—601.
Castro (Fr. Andrés de).—3.—732.—733.
Castro (P. Juan de Dios).—893.—894.
Catecismo abreviado en guaraní.—261.
Catecismo breve del P. Astete en guaraní.—264.
Catecismo castellano-aymara.—77.—112.
Catecismo castellano-quichua.—76.—104.
Catecismo de la doctrina cristiana en lengua Cahita.—306.
Catecismo en Mixteco bajo.—431.—442.
Catecismo en lengua Quichua.—78.—461.—553.
Catecismo mayor ó Doctrina cristiana en lengua Guaraní.—262.—266.
Catecismo tercero en lengua Quichua.—360.
Caulin (Fr. Antonio).—1.031.
Cejuela ó Zeivela (Roque de).—895.
Celedon (P. Rafael).—615.—620.—662.
Cepeda (Fr. Francisco de).—33.
Ciudad Real (Fr. Antonio de).—896.—897.
Cisneros (Fr. García).—734.
Colonel Galindo.—425.—426.
Compendio de la lengua Mexicana y letras especiales del idioma.—1.109.
Concepción (Fr. Joaquín de la).—898.—899.—900.—901.
Confesionario castellano, quichua y aymara.—81.
Confesionario de Chinchaisuyos.—1.002.
Confesionario en lengua Amage.—1.007.
Confesionario en lengua Quichua.—1.003.

Confesionario en la lengua de San Miguel Chicah, dialecto de la lengua Quiché.—1.110.
Contreras Gallardo (Fr. Pedro de).—174.
Conversación en lengua Huasteca.—291.
Cordero (Fr. Pedro).—319.
Córdova (Fr. Juan de).—38.—47.—70.—415.—670.
Coronel (Fr. Juan).—153.—154.—902.—903.
Correa (Fr. Benito).—406.
Correa (Hermano Pedro).—735.
Correa de Faria (Francisco Raymundo).—514.
Cortés y Zedeño (Bachiller D. Jerónymo Thomás de Aquino).—353.
Cortecero (Fr. Diego).—201.
Costa Rubim (Braz da).—491.
Costa é Sá (Manuel José María de).—421.
Coto (Fr. Tomás).—1.146.
Crespillo (Fr. Sebastián).—1.147.
Cruz (Fr. Juan de la).—50.—223.
Cruz (P. Luis de la).—437.
Cuellar (Fr. Lope).—905.
Cueva (Fr. Pedro).—122—904.
Cunha (P. Juan da).—538.—539.
Chacón (P. Tomás).—906.
Chagas Lima (P. Francisco das).—454.
Chimalpopocatl Galicia (Licenciado Faustino).—474.—477.—519.—559.—1.083.
Chonay (P. Dionisio José).—432.
Churrón (Licenciado).—1.032.

D.

Dávalos (Fr. Luis).—1.149.
Dávila y Padilla (Fr. Antonio).—736.
Delgado (Fr. Damián).—1.033.—1.034.
Días Cabral (J. F.).—590.
Díaz Anaya (D. Cristóbal).—1.150.—1.151.—1.152.
Díaz Pangua (P. Diego).—908.
Diaztaño (P. Francisco).—907.
Diccionario castellana-othomí.—1.112.
Diccionario y Catecismo en lengua Zeona. 1.113.
Diccionario y Gramática de la lengua Mosca Chibcha.—1.111.
Diccionario de la lengua Goagira.—1.005.
Diccionario Quiché.—1.008.
Diccionario de la lengua Patagónica.—1.007.
Diccionario de las voces mexicanas más usadas y comunes.—1.006.
Díez (Fr. Manuel).—203.
Doctrina christiana en lengua Arda.—198.
Doctrina christiana en lengua Chinanteca.—292.
Doctrina Christiana en lengua Guaraní.—261.
Doctrina cristiana en lengua Mexicana.—1.—11.—13.—154.—24.
Doctrina en lengua Tzoque.—843.
Doctrina christiana en lengua Zotzlem.—1.076.
Doctrina del P. Astete en guaraní.—264.
Domínguez (Licenciado D. Francisco).—331.—441.
Domínguez (Bachiller D. Juan Manuel).—325.
Domínguez y Argáiz (Doctor D. Francisco Eugenio).—342.

E.

Epístolas y Evangelios en mexicano.—89.—696.—1.114.
Evangelios en mexicano.—285.
Escalona (Fr. Alonso).—737.—738.
Escamilla (D. Juan Francisco).—1.155.
Escragnolle (Alfredo d').—573.—584.
Espinosa (Fr. Juan de).—1.154.

F.

Febres (P. Andrés).—354.—463.—464.—466.—649.—650.
Feria (Fr. Pedro de).—44.—739.—740.
Fernández (Fr. José).—1.035.
Fernández de Hierro (D. Diego).—1 156.
Ferreira França (Doctor Ernesto).—518.
Ferreira Montinho (Joaquín).—560.
Ferreira Penna (S.).—642.
Ferrer (P. Rafael).—909.
Figueira (P. Luis).—157.—209.—221.—389.—410.—621.—638.
Figuera Montes de Oca (M.).—615.—1.084.
Figueredo (P. Juan de).—336.
Figueroa (P. Jerónimo).—910.—911.
Flores (Fr. Ildefonso José).—332.
Florián (Fr. Pedro).—1.156.
Fonseca (Dr. João Severiano da).—588.
Fonte (P. Juan).—912.
Fritz (P. Samuel).—913.
Fucher ó Focher (Fr. Juan).—742.
Fuensalida (Fr. Luis de).—743.—744.
Fuente de los verbos y de los nombres mexicanos.—1.115.
Fuentes (D. Manuel).—1.085.—1.086.
Fuertes (E. A.).—571.

G.

Gala (D. Leandro R. de la).—567.
Galdo Guzmán (Fray Diego de).—130.—184.
Gálvez (D. José de).—358.
Gambino (D. Pedro J.).—445.
Gante (Fr. Pedro de).—11.—18.—20.

Gaona (Fr. Juan de).—73.—85.—211.—745.—746.—747.—748.—749.
García (Fr. Bartolomé).—349.—357.
García (Georgio (?)).—1.157.
García Ayuso (D. Francisco).—586.
Gay (Juan Pedro).—540.
Gilberti (Fr. Maturino).—21.—24.—25.—26.—27.—28.—30.—58.—59.—750.
Glosario quichua, aymara y castellano.—359.
Gómez (Fr. Francisco).—914.
Gonçalves (Antonio Manuel).—602.
Gonçalvez Días (Dr. Antonio).—492.—494.—512.—513.
González (Fr. Antonio).—275.—339.
González (Fr. Jacinto).—1.158.
González Holguín (P. Diego).—118.—124.—455.
Gramática de la lengua Saliva.—377.
Gramática en lengua Xebera.—1.009.
Gramática y Diccionario mexicano.—1.116.
Gramática omagua y Vocabulario guaraní.—1.077.
Gramática y Vocabulario de la lengua Quichua.—103.
Grebinet (P. Guillermo).—1.036.
Grijelmo (Fr. Domingo).—751.—752.
Guadalaxara (P. Thomas).—214.—915.
Guadalupe Ramírez (Fr. Antonio de).—366.—368.—369.
Guasco de Murcia (Fr. Juan).—1.159.
Guereña (Fr. Marcos).—916.
Guerra (D. José María).—476.
Guerra (Fr. Juan).—233.—242.
Guevara (P. José de).—1.037.
Guevara (Fr. Juan de).—12.—753.
Guevara (Fr. Miguel).—173.—534.—1.160.
Guzmán (Fr. Pantaleón de).—250.

H.

Haedo (D. Francisco).—293.
Hernández ó Fernández (Fr. Benito).—14.—39.—45.—46.—741.
Hernández y Calzada (Fr. Antonio).—466.
Hernández Spina (Vicente).—498.
Herránz y Quirós (Diego Narciso).—458.—473.
Herrera (Fr. Alonso de).—917.
Herrero (Fr. Andrés).—434.
Hervás y Panduro (D. Lorenzo).—364.—365.—367.—370.—371.—372.—397.—1.088.—1.089.—1.090.
Hidalgo (D. Manuel).—304.
Huerta (D. Alonso).—145.

I.

Insaurralde (P. Joseph).—347.
Iragorri (Juan Francisco).—1.038.
Irondo (Fr. José).—1.161.

J.

Jesús María (Fr. Matheo de).—922.—923.—924.—925.—926.—927.
Jesús (Fr. Juan de).—918.—919.—920.
Jorge (P. Marcos).—754.

L.

Lagunas (Fr. Juan Baptista de).—55.—682.—755.
Landa (P. Diego de).—644.
Larios (Fr. Hierónimo).—117.—238.
Larrañaga (Dr. D. Dámaso).—1.091.
Lasso de la Vega (Bachiller Luis).—192.
Lázaro (Fr. Juan).—928.
Lazo (P. Matías).—1.039.
Leceta (Fr. Jerónimo de los Dolores).—408.
Legal (Francisco).—1.089.—1.090.
León (Fr. Jorge de).—756.
León (Fr. Martín).—126.—127.—139.—142.—147.—201.—929.—930.
León (Dr. Nicolás).—659.—682.
Levanto (Fr. Leonardo).—296.—362.—506.
Lista de voces de la lengua general del Brasil.—1.078.
Loaiza (P. Francisco).—1.040—1.041.
Lombardo (P. Natal).—247.
López (V. F.).—569.
López de Guzmán y Ayala (D. Sebastián).—311.
López Yepes (Fr. Joaquín).—420.
Lorra Baquio (Bachiller Francisco de).—168.
Lucero (P. Juan).—931.
Lugo (Fr. Bernardo de).—150.—612.—935.
Luque (P. Luis de).—347.
Luque Butrón (P. Juan).—330.
Llisa (Fr. Pedro de).—687.

M.

Macedo Soares (Antonio Joaquín de).—622.—632.—634.
Machoni de Cerdeña (P. Antonio).—295.599.
Magio (P. Antonio).—326.—641.
Maldonado (Fr. Francisco).—202.—933.—934.
Malta (Ignacio José).—515.

Mamiani (P. Luis Vincencio).—240.—243.—488.—606.
Manual para administrar los Santos Sacramentos en lengua Cahita.—313.
Marbán (P. Pedro).—248.
Marliere (Guido Tomás).—416.—417.—428.
Marqués (Fr. Buenaventura).—393.
Marroquín (Fr. Francisco).—23.—43.—284.
Martínez (Fr. Alonso).—570.
Martínez (Francisco).—265.
Martínez (Fr. Juan).—111.
Martínez (Fr. Marcos).—757.
Martínez de Araujo (Bachiller Juan).—224.
Martínez Gracida (Manuel).—648.—676.
Mastrillo (P. Nicolás).—1.162.
Mata (Fr. Pedro de la).—324.
Medina (Fr. Francisco).—110.
Medina (Juan de).—66.
Mena (Fr. Carlos de).—935.
Mendoza (Fr. Juan).—758.—759.—760.
Mercado (Fr. Juan).—936.
Mercado (P. Nicolás).—1.042.
Mercier y Guzmán (P. Francisco).—348.
Método breve para confesar á un indio en Othomí.—1.010.
Mijangos (Fr. Juan).—119.—158.—160.—937.
Miranda (P. Francisco de).—343.—346.
Modo fácil y breve para aprender el idioma Mexicano.—1.079.
Molina (Fr. Alonso de).—5.—22.—41.—42.—48.—49.—61.—65.—67.—68.—69.—79.—115.—206.—297.—305.—635.—658.—681.—761.—762.—763.—764.
Molina (P. Juan Ignacio).—363.
Monteiro Baena (Antonio L.).—446.
Moraes (P. Manuel de).—197.—253.
Morán (Fr. Francisco).—1.163.
Morán (Fr. Pedro).—1.044.—1.045.
Moreno (Fr. Jerónimo).—938.—939.
Mosquera (Tomás C. de).—486.
Mossi (Fr. Honorio).—509.—524.
Mossi (D. Miguel Angel).—683.
Mota (Br. D. José de la).—401.
Motolinia ó Benavente (Fr. Toribio).—765.—766.
Movilla (Fr. Gregorio de).—163.—170.—171.
Mudarra (Fr. José).—940.

N.

Nágera Yanguas (Licenciado Diego).—172.
Nantes (Fr. Bernardo de).—254.
Náxera (Fr. Manuel Crisóstomo).—438.—463.
Neve y Molina (Licenciado D. Luis de).—356.—450.—542.—543.—554.—1.046.
Neyra (P. Alonso de).—351.
Noticia breve de los vocablos más usuales de la lengua Cakchiquel.—844.
Núñez (Fr. Juan).—165.—664.
Núñez (P. Leonardo).—52.

O.

Olmedo y Torre (Bachiller D. Antonio de).—270.—286.—340.
Olmo (P. Francisco del).—1.047.
Olmos (Fr. Andrés).—6.—7.—8.—9.—10.—29.—582.—609.
Olmos (Fr. Diego de).—166.—767.—768.769.—770.—771.—772.—773.
Oraciones, sermones, etc., en lengua Cakchiquel.—1.000.
Oración de los indios de la bahía de Calores en su idioma, y traducida al castellano.—1.118.
Ordóñez (Fr. Diego).—941.—942.—943.
Ore (Fr. Luis Jerónimo).—90.—102.—120.
Oroz (Fr. Pedro).—51.—774.—775.
Orozco y Berra (Licenciado Manuel).—547.
Ortega (P. José de).—290.—298.
Ortiz (Fr. Diego).—776.
Ortiz (Fr. Francisco).—1.164.
Osorio (Fr. Diego).—1.048.
Osorio (C. Lucas).—665.

P.

Pacheco de Sylva (Licenciado D. Francisco).—219.—645.
Pacheco Zegarra (G.).—585.
Páez (Fr. Bernabé).—1.165.—1.166.—1.167.—1.168.
Paim (Padre).—540.
Palabras del idioma que se habla en la boca sur del Canal de Fuca.—398.
Palacios (Fr. Pedro).—777.—778.—779.—780.
Palma (Miguel Trinidad).—656.
Palma (D. Victoriano).—1.169.
Paredes (P. Ignacio).—327.—341.—344.—345.—402.—448.
Pareja (Fr. Francisco).—134.—135.—136.—137.—140.—141.—146.—161.—661.
Parra (Fr. Francisco de la).—781.
Pasión de N. S. Jesucristo en mexicano.—698.
Passos (Sr. José Alexandre).—589.
Paz (Fr. Alvaro).—945.
Paz (Fr. Domingo).—364.
Paz Soldán (C.).—636.
Pazos Kanki (V.).—422.
Pelleprat (P. Diego).—196.
Pentateuco en Kachiquel.—19.
Peñafiel (Dr. D. Antonio).—652.—654.—670.

Peralta (Fr. Antonio).—561.
Pereira (Fr. Dionisio).—220.
Pereira Dutra (Francisco).—496.
Pérez (D. Francisco).—414.—433.
Pérez (Juan Pío).—453.—555.—600.
Pérez (Fr. Manuel).—255.—257.—258—273.—280.
Pérez Bocanegra (Bachiller Juan).—164.
Pila (Fr. Pedro).—782.
Pimentel (D. Francisco).—535.—576.
Pinelo (D. Bernardino).—945.
Pinheiro Tupinambá (Antonio José).—1.094.
Pláticas en castellano y mexicano.—309.
Pop (Eugenio).—390.
Portola (D. Gaspar de).—358.
Pozarenco (Fr. Juan).—237.
Pozo (Fr. Antonio).—946.
Prazeres Maranhao (Fr. Francisco dos).—467.—518.—1.095.
Pretorio (P. Blas).—288.
Puente (P. Francisco).—249.
Purón (D. Francisco).—228.

O.

Quaderno en lengua Tzendal.—392.
Quintana (Fr. Agustín).—301.—688.
Quiróz (B. de Jesús).—685.
Quixas (Fr. Nicolás de).—261.—655.

R.

Ramírez (D. José Fernando).—522.
Ramírez (Fr. Juan), dominico.—783.
Rada y Delgado (D. Juan de Dios de la).—644.
Rangel ó Rengel (Fr. Alonso).—784.—785.—786.
Reglas del idioma Zapoteco del valle y Doctrina cristiana.—385.
Rengino ó Rengifo (Fr. Luis).—787.
Restivo (P. Paulo).—282.—283.—287.—288.—594.
Reyes (Fr. Antonio de los).—84.—328.—689.
Reynoso (Fr. Diego de).—185.
Riaer (P. Enrique).—947.
Ribas (Fr. Juan).—788.—789.—790.
Ribas Gaztelu (Fr. Diego).—948.
Ribera (P. Juan de).—949.—950.
Ribera (P. Juan).—1.052.—1.053.—1.054.
Ribero (Fr. Sebastián de).—1.177.—1.178.1.179.
Ribeiro de Sampaia (B. Francisco Xavier).—480.—1.096.
Richiara (P. Joseph de).—791.—792.
Rinaldini (P. Benito).—315.—318.
Rincón (P. Antonio del).—88.—93.—652.
Río (Fr. Diego).—951.—952.
Rivera (Eduardo de).—484.

Rivera (D. Gregorio).—411.
Rivero (P. Juan).—351.
Roa (P. Agustín).—953.
Robelo (C. A.).—672.
Rodaz (Fr. Juan de).—221.
Rodríguez (Fr. Diego).—1.172.
Rodríguez (Fr. Juan).—1.173.
Rodríguez (Fr. Luis).—793.—794.—795.—796.
Rodrígues do Padre (Francisco).—447.
Rodríguez Peixoto (Dr. José).—637.
Rojas (D. Arístides).—610.—611.—612.—613.—614.—615.
Roldán (Fr. Bartolomé).—72.—653.
Romanones (Fr. Juan).—1.174.
Romero (D. Eugenio).—1.175.
Romero (Perfecto Luis).—666.
Rosa (Presbítero D. Agustín de la).—684.
Rosa López Figueroa (Fr. Antonio).—1.050.—1.051.
Rosa Saldívar (D. Vicente de la).—378.
Rosario (Fr. Francisco del).—954.
Roxo Mexía y Ocón (D. Juan).—191.
Rudimentos gramaticales en idioma Tzotzil de Cinacantlan.—1.120.
Ruiz (P. Antonio).—Véase Ruiz de Montoya.
Ruiz (P. Gaspar).—955.
Ruiz de Alarcón (Bachiller Hernando).—162.
Ruiz Blanco (Fr. Mathías).—212.—213.—226.—615.—673.—680.
Ruiz del Corral (Fr. Felipe).—956.
Ruiz de Montoya (P. Antonio).—175.—176.—177.—178.—272.—278.—282.—300.—597.—598.—624.—633.
Ruiz Perea (Bachiller Miguel).—246.
Ruz (Fr. Joaquín).—413.—458.—459.—462.—469.—471.—472.—473.—478.—482.—551.—552.

S.

Saavedra (Fr. Marcos de).—321.
Sáenz de la Peña (Doctor Andrés).—182.—231.
Sahagún (Fr. Bernardino de).—2.—56.—71.—74.—75.—511.—797.—798.—799.—800.—801.—802.—803.—804.
Salcedo (Fr. Francisco).—1.179.—1.180.
Samaniego (P. Diego).—1.181.
San Antonio (Fr. Buenaventura de).—957.—958.—959.—960.—961.
San Buenaventura (Fr. Francisco Gabriel de).—34.—216.—564.—674.—962.
San Cipriano (Fray Salvador de).—963.
Sánchez (D. José María).—566.—604.—607.
Sánchez Aguilar (D. Pedro).—805.
Sánchez Labrador (P. José).—1.055.
Sánchez Vizcaíno (Fr. José Antonio).—375.
Sancho de Melgar (D. Esteban).—230.
Sandoval (Bachiller D. Rafael).—403.—404.
San Francisco (Fr. Juan de).—806.—807.
Santa María ó de Hinojosa (Fr. Domingo).—808.—809.
San José (Fr. Juan de).—443.
San Juan Bautista (Fr. Elías de).—92—95.—100.
Santa Cruz (P. Raimundo de).—1.182.

Santa María ó Villacañas (Fr. Benito de).—810.—811.—812.
Santa Rosa (Fr. Pedro de).—1.056.
Santo Domingo (Fr. Thomás de).—964.
Santo Tomás (Fr. Domingo de).—31.—32.—692.
Santoyo (D. Antonio).—1.183.
Saravia (Fr. Francisco).—965.—966.
Sardón (Francisco Cipriano).—439.
Saz (Fray Antonio).—967.
Sedelmair (P. Jacobo ó Santiago).—1.057.
Seixas (Manuel Justiniano).—490.
Sermones en lengua Achagua.—1.119.
Sermones en lengua Matlaltzinga.—700.—1.121.
Sermones en lengua Othomí.—1.128.—1.129.
Sermones en la lengua Quiché.—391.
Sermón en mexicano sobre las palabras: «Estote sancti».—1.127.
Sermones en mexicano.—388.—701.—702.—845.—846.—1.122.—1.123.—1.124—1.125.—1.126.
Serna (Fr. Damián).—968.
Serra (Fr. Angel).—239.—294.—969.
Serrano (P. José).—251.
Silveira das Dôres Castello Branco (Leonardo da).—1.099.
Silva Araujo é Amazonas (Lourenço da). 1.097.—1.098.
Silva Guimeraes (José da).—457.—483.—489.—495.
Sitjar (Fr. Buenaventura).—527.
Solana (Fr. Alonso de la).—813.—814.
Solís y Rosales (Doctor José Vicente).—561.—562.
Sotomayor (Fr. Pedro).—970.
Sousa (Francisco Bernardino de).—577.—578.—579.—583.
Suárez (P. Lorenzo).—148.

T.

Tapia (Fr. Diego de).—281.—319.—563.—568.—615.—678.—679.—1.064.—1.065.—1.066.
Tapia Zenteno (Carlos de).—322.—323.—334.—355.—609.—1.059.—1.060.—1.061.—1.062.—1.063.
Tauste (Fr. Francisco de).—208.—677.
Tecto (Fr. Juan).—815.
Tellechea (Fr. Miguel).—419.
Temporal (Fr. Bartolomé).—972.
Teruel (P. Luis).—973.
Torar Cano y Moctezuma (D. Antonio).—199.
Toral (Fr. Francisco).—816.
Toro (D. Fermín).—1.100.
Toro (Fr. Juan).—974.
Torralba (P. Juan Francisco).—396.
Torralba (Fr. Francisco de).—817.
Torrellas (P. Pedro).—975.
Torres (Fr. Juan de).—284.
Torres (Macario).—669.
Torres Rubio (P. Diego de).—107.—144.—151.—152.—245.—336.
Torresano (Fr. Esteban).—337.
Traducción del Kempis en mexicano.—703.
Tratado piadoso en lengua Mexicana.—1.130.
Tratado religioso en lengua Nahualt.—194.
Tres piezas dramáticas en mexicano y castellano.—848.
Truxillo (Fr. Alonso).—976.

U.

Urbano (Fr. Alonso).—1.184.
Uriarte (P. Manuel Joaquín).—1.067.—1.068.
Uricoechea (D. Ezequiel).—493.—545.—572.
Urrecheaga (R. M.).—616.

V.

Vaca (D. Diego).—977.
Val (Fr. Miguel).—978.
Valdespino (Fr. Andrés).—670.
Valdivia (P. Luis de).—101.—116.—121.—123.—663.—979.
Valente (P. Cristóbal).—479.
Valladolid (Fr. Bernardino de).—980.—981.
Valle (Fr. Francisco).—1.069.
Varela (Fr. Francisco).—982.
Vargas (D. Bernabé).—983.
Vargas (Fr. Melchor de).—62.
Vázquez Gaztelu (Bachiller D. Antonio).—222.—234.—270.—286.—299.—340.—465.—497.—609.—651.
Vega (P. Gabriel de la).—984.
Vega (Juan de).—818.
Vela (José Canuto).—475.
Velázquez (P.).—183.
Velázquez de Cárdenas y León (Bachiller D. Carlos Celedonio).—350.
Vellón (Fr. Antonio).—415.—670.
Velloso (Fr. José Mariano de la Concepción).—329.—387.—394.—1.070.
Verissimo (José).—618.—619.
Vetancurt (Fr. Agustín de).—204.—205.—990.—991.—992.
Viana (Fr. Francisco)—985.—986.
Vico (Fr. Domingo).—169.—819.—820.—821.—822.—823.—824.—825.—826.—827.—828.—829.—830.
Victoria (Fr. Martín de).—831.
Victoria (Fr. Tomás).—832.
Victorino (Fr. José).—1.185.
Vida de Nuestro Señor Jesucristo en mexicano.—847.
Vidales (Fr. Luis).—987.
Viegas, Veiga ó Vega (P. Manuel).—833.—834.—835.
Vieira Couto de Magalhaes (Dr. José).—537.
Vilchis (Fr. Jacinto).—988.—989.
Villafañe (Fr. Fernando de).—1.186.
Villalpando (Fr. Luis).—836.
Villanueva (Fr. Vicente).—1.187.
Villar (Leonardo).—671.
Villavicencio (Licenciado Diego Jaime Ricardo).—232.

VOCABULARIO aimara-castellano y castellano-aimara.—1.131.
VOCABULARIO de la lengua Bugre.—485.
VOCABULARIO en lengua Castellana y Cakchiquel.—407.—840.
VOCABULARIO castellano, latino y mexicano.—699.
VOCABLOS de los indios de California.—376.
VOCABULARIO en la lengua Castellana, la del Inca y Xebera.—1.018.
VOCABULARIO castellano, nutkeño y mexicano.—379.
VOCABULARIO castellano y mexicano.—211.
VOCOBULARIO castellano, sanwich y mexicano.—380.
VOCABULARIO castellano y zapoteco.—1.135.
VOCABULARIO de la lengua Chiquita.—1.133.
VOCABULARIO de la lengua de los campas del Perú.—429.—1.132.
VOCABULARIO de la lengua Guaná ó Chané.—558.
VOCABULARIO de la lengua Guaraní.—159.—1.080.
VOCABULARIO lulé, guaraní, caribe y quichua.—1.081.
VOCABULARIO mexicano.—91.—373.
VOCABULARIO en lengua de Michuacán.—189.
VOCABULARIO morocosi.—94.
VOCABULARIO del idioma de Mulgrave.—1.015.
VOCABULARIO de Nootka.—381.—399.
VOCABULARIO otomí.—1.136.
VOCABULARIO otomí ó mazahua.—180.—1.017.
VOCABULARIO grande yucatano.—1.137.
VOCABULARIO de los patagones.—374.
VOCABLOS en lengua de indios pehuenches.—1.011.
VOCABULARIO de los naturales del Príncipe Guillermo.—382.
VOCABULARIO de la lengua Passa ó Setaba.—386.
VOCABULARIO en lengua Tzeldal.—155.
VOCABULARIO de la lengua Zapoteca-Nexitza.—236.

X.

XIMÉNEZ (Fr. Francisco).—302.—303.—1.071.
XIMÉNEZ (Fr. Francisco), franciscano.—837.

Y.

YANGUES (Fr. Manuel de).—213.—993.
YAPUGUAY (Nicolás).—283.—287.—593.

Z.

ZAMBRANO BONILLA (D. Joseph).—331.
ZAPATA MENDOZA (D. Juan Ventura).—838.
ZÁRATE (Fr. Miguel).—839.
ZÚÑIGA (Fr. Dionisio de).—278.—1.072.—1.073.—1.074.—1.075.

TABLA ALFABÉTICA

DE LOS CENSORES, APROBANTES, ENCOMIADORES, PROTECTORES
Y ALGUNOS OTROS VARONES CITADOS EN LOS ARTÍCULOS
DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII
DE LA PRIMERA PARTE.

A.

Abrego (Fr. Jerónimo de).—72.
Acedo (Juan).—50.
Acosta (P. Joseph de).—82.
Adriano (Fr. Juan).—66.
Adriano (Diego).—114.
Aguilera (P. Hernando de).—116.
Ahumada y Villalón (D. Agustín de, Marqués de las Amarillas).—341.
Alcaraz (Fr. Josef de).—233.
Alday (Dr. D. Manuel de).—354.
Alencáster Noroña y Silva (D. Fernando de, Duque de Linares).—257.
Altamirano (P. Diego Francisco).—248.
Alvares (P. Luis).—218.
Alvarez de Abreu (Dr. D. Domingo Pantaleón).—331.
Alvarez de Paz (P. Diego).—144.—152.
Amarillas (Marqués de las).—Véase Ahumada.
Amat y Junyent (D. Manuel de).—354.
Anaya (P. José Lucas de).—356.
Anunciación (Fr. Domingo de la).—48.
Anunciación (Fr. Pascual de la).—84.
Araujo (Fr. Joseph de).—324.
Arcos (Fr. Gaspar de).—127.
Arias de Ugarte (Dr. Hernando).—118.—124.—138.
Astete (P. Gaspar de).—263.—264.
Astorga y Céspedes (D. Diego de).—281.
Atienza (P. Juan de).—82.
Avendaño (P. Cosme).—158.
Ayllón (P. Juan de).—186.

B.

Barrera (Fr. Alonso de la).—201.
Basacio (Fr. Arnaldo de).—114.
Bautista (Fr. Juan).—110.
Bazán (Fr. Hernando de).—97.—139.
Berardo (D. Juan).—114.
Bermejo (Fr. Pedro).—137.
Berriz (P. Juan).—70.
Beteta (Fr. Francisco).—55.
Boria (D. Juan de).—150.
Boroa (P. Diego de).—175.—177.
Boza (P. Mtro. Matías de).—354.
Bravo (Esteban).—114.
Bueno y Alcalde (Bachr. D. Joseph de).—334.

C.

Calderón de Robles y Peñafiel (Licenciado Francisco).—164.
Campuzano (Fr. Gregorio).—281.
Canto (Francisco del).—138.
Capilla (Fr. Juan Bautista).—137.
Cárcamo (Dr. D. Hierónimo).—97.
Cardoso (P. Lourenço).—217.—221.
Cardoso (P. Manuel).—157.—221.
Carrillo de Mendoza Pimentel (D. Diego, Conde de Priego).—158.
Carta (P. Augustín).—341.—344.
Casas (Fr. Bartolomé de las).—98.
Castañeda (Fr. Pedro de).—96.
Castillo (Fr. Jacinto del).—35.
Castro (Fr. Alonso de).—158.
Cebrián y Agustín (D. Pedro, Conde de Fuente Clara).—320.
Cerda (Francisco de la).—25.
Cervantes (Dr. D. Juan de).—88.—97.
Cervantes (D. Nicolás Carlos de).—298.
Céspedes (Fr. Luis).—256.
Cisneros (Hierónimo).—50.
Clemente (Fr. Gil).—59.
Clota (P. Jerónimo).—324.
Collini (P. Claudio).—133.
Contreras (Fr. Diego de).—97.
Contreras (D. Francisco Bautista de) — 114.—131.
Cordero Zapata (D. Alonso).—222.
Cornejo (Bachr. Miguel).—116.
Cortés (D. Hernando).—50.
Cortés (D. Fernando, Marqués del Valle) 127.
Coruña (Conde de la).—73.—127.
Corzo (Lope).—50.
Criado de Castilla (Dr. Alonso).—82.
Cruz (Fr. Antonio de la).—73.
Cruz (Fr. Pedro de la).—97.
Cueva (D. Francisco de la).—50.
Cuevas (Dr. D. Manuel).—334.

D.

Daciano (Fr. Jacobo).—25.—27.
Díaz (Mtro. Pedro).—137.
Domínguez (Dr. D. Franc.º Eugenio).—320.
Durán (Fr. Hernando).—96.—97.

E.

Eguren (Fr. Pedro de).—204.
Enríquez (D. Martín).—48.—49.—50.—55.—60.—61.—65.—66.—67.—72.—75.—127.

Escalante Colombres y Mendoza (D. Manuel de).—246.
Estrada y Monteros (Lic. D. Joseph Bueventura de).—335.
Estrada y Rodríguez Cardoso (Dr. Don Juan Ignacio de).—334.
Esquilache (Príncipe de).—144.
Écija (Alonso de).—97.

F.

Falces (Marqués de).—Véase Peralta.
Faletto (Juan Mateo).—243.
Faxardo (Fr. Pedro).—282.
Feria (Fr. Francisco de).—110.
Fernández de la Fuente (D. Juan).—247.
Fernández de Hipenza (Dr. Andrés).—168.
Fernández de Sancta Cruz (Dr. D. Manuel).—222.—299.
Focher (Fr. Juan).—48.
Fonte de Mesa (Luis).—184.
Frías (Christoval de).—50.
Fuente Clara (Conde de).—Véase Cebrián y Agustín.
Fuentelapeña (Fr. Antonio de).—208.
Fuentes (Br. D. Luis Román).—334.

G.

Gama (Dr. D. Antonio de).—257.
Gante (Pedro de).—114.
Gaona (Fr. Juan de).—114.
García (P. Andrés Xavier).—341.
García (Fr. Joseph).—281.
García Figueroa (Fr. Francisco).—378.
García de Figueroa (Fr. Ignacio).—271.
García Narro (Dr. y Mtro. D. Valentín) —334.
García Ramón (Alonso).—116.
Garriga (Dr. Antonio).—248.
Garrote (P. Pedro Nolasco).—354.
Gatica (Bachr. D. Diego).—116.
Gil (P. Juan).—50.
Gilberti (Fr. Maturino).—55.
Gómez (Fr. Francisco).—114.
Gómez de Cervantes (Dr. D. Francisco Xavier).—320.
Gómez Hidalgo (Dr. Miguel).—132.—133.
Gómez de Palma (Fr. Juan).—137.
González (P. Balthasar).—192.
González (D. Fernando Alonso).—294.
González (Juan).—60.
González (Pedro).—186.
Güell (P. Segismundo).—354.
Güemes de Horcasitas (D. Juan Francisco,

Conde de Revilla Gigedo).—334.—335.—379.
Guerra (D. Fr. García).—127.
Guevara (Nicolás de).—152.
Gusmao (P. Alejandro de).—217.—221.—243.
Gutiérrez de Porres (Fr. Francisco).—324.
Guzmán (Fr. Alonso de).—143.—155.
Guzmán Sotomayor y Sarmiento (don Baltasar de).—271.

H.

Herrera (P. Hernando de).—131.
Herrera (Lic. D. Matheo).—355.
Hojacastro (Fr. Martín de).—6.—8.—9.
Hoyos Oyanguren y Santillana (Dr. y Maestro D. Ignacio de).—201.—204.
Huerta (Dr. Alonso de).—144.
Hueve (P. Balthasar).—354.
Hurtado de Mendoza (Dr. D. Lorenzo).—175.—177.

I.

Ibáñez (Fr. Diego Francisco).—281.

J.

Jáuregui (Bachr. D. Francisco Xavier de).—355.

L.

Lagunas (Fr. Juan Bautista).—59.
Leal de las Alas (Fr. Miguel).—320.
Ledesma (Fr. Bartolomé).—40.—50.
Ledesma (Fr. Gaspar de).—147.
León (D. García de).—211.
Linares (Duque de).—Véase Alencáster.

Lintorne (Fr. Francisco de).—22.
Lisboa (Fr. Marcos de).—113.
Lobúguer (Bartolomé).—132.
López (Fr. Gregorio).—158.
López Pacheco (D. Diego).—184.
Lorenzana (Dr. D. Francisco Antonio).—355.
Lorenzo (Francisco).—211.

LL.

Llagas (Fr. Francisco de).—281.

M.

Madera (Bachr. D. Felipe Santiago María de la).—320.
Madrid (Fr. Manuel de).—208.
Majuelo (Fr. Jerónimo de).—184.
Malaya (Fr. Cristóbal de).—208.
Malo de Villavicencio (D. Félix Venancio).—344.
Manso y Zúñiga (D. Francisco).—172.
Mañozca (D. Juan de).—187.
Marcgravio (Jorge).—189.—190.—197.
Maroto (Fr. Alonso).—281.
Martín (Fr. Pedro).—320.
Martínez (Fr. Juan).—150.
Mayorga Ximénez (Diego de).—50.
Medina Rincón (Fr. Juan).—59.—66.
Mendieta (Fr. Hierónimo de).—114.
Mendoza (D. Antonio de).—127.
Mendoza (Fr. Francisco de).—184.
Mesa (Juan de).—50.
Miranda (Bachr. Gonzalo Jacinto de).—186.
Molina (Fr. Alonso de).—40.—114.
Monclova (Conde de).—Véase Portocarrero.
Moche (Dr. D. Miguel Joseph).—334.
Mondragón (Fr. Juan Baptista de).—127.
Monterrey (Conde de).—127.
Montesclaros (Marqués de).—172.—132.
Montijo (P. J.).—297.
Montufar (D. Alonso de).—12.—26.—27.—40.—49.—50.—67.—114.
Monzón (Licenciado).—82.
Morales de Molina (Dr. D. Antonio).—55.
Moras (P. Diego de).—133.
Moro (Fr. Juan).—281.
Mota (D. Domingo Joseph de la).—344.
Moya de Contreras (D. Pedro).—57.—62.73.—75.—127.
Muñoz (Licenciado).—127.
Muñoz (Dr. Alonso).—97.
Muñoz de Chaves (Dr. Baltasar).—127.
Muñoz de Zayas (Juan).—50.
Murcia de la Llana (D. Francisco).—208.

N.

Nantes (Fr. Martinho de).—254.
Nava (D. Pedro de).—63.
Navarro (Fr. Luis).—213.
Navarro (Fr. Miguel).—55.—59.
Negrón (D. Diego).—55.
Niño de Velasco (Lic. D Juan).—186.
Noreña (P. Alonso de).—302.
Núñez (P. Antonio).—201.

O.

Oliveira (P. Simao de).—217.
Olmos (Fr. Andrés de).—98.—114.
Oñate (P. Pedro).—131.
Oroz (Fr. Pedro).—114.
Ortega (Fr. Cristóbal de).—72.
Ortiz de Hinojosa (Dr. Hernando).—60.—63.—73.—75.—96.
Ossorio (Fr. Diego).—334.

P.

Padilla (Fr. Josef de).—257.
Páez (P. Esteban).—88.—116.—118.—121.
Palacios (Fr. Pedro de).—59.
Palafox y Mendoza (D. Juan de).—182.
Parada (Dr. D. Diego Antonio de).—354.
Parra (P. Francisco Xavier).—354.
Pedrasa (Fr. Joseph de).—271.
Peña (Diego de la).—17.
Peralta (D. Alonso de).—132.—178.
Peralta (Lic. Gabriel).—175.—177.
Peralta (D. Gastón, Marqués de Falces).—44.—127.
Perea (Fr. Martín de).—50.
Pérez (D. Diego).—66.
Pérez (Fr. Manuel).—271.
Pérez Gordillo (Diego).—25.
Pila (Fr. Pedro de).—96.—97.
Pinelo (Fr. Juan Esteban).—320.
Ponce de León (Bachr. Pedro).—88.
Portillo (Dr. Esteban).—55.—61.—63.
Portocarrero Lasso de la Vega (don Melchor, Conde de la Monclova).—248.
Priego (Conde de). — Véase Carrillo de Mendoza.
Prieto (Fr. Martín).—137.

R.

Ramírez (Dr. Diego).—132.—133.
Ramírez (Fr. Juan).—72.
Ramírez de Cartagena (Licenciado).—82.
Ramos de Gauna (Juan).—82.
Relando (Hadriano).—252.—253.
Rengifo (Fr. Luis).—72.
Reyes (Fr. Antonio de los).—86.
Reyes (Fr. Melchor de los).—50.
Ribas (Fr. Juan de).—114.
Ribera (Fr. Francisco).—51.
Ribeyro (Agustino).—87.
Ricardo (Antonio).—82.
Riego (D. Santiago del).—109.
Rincón (P. Antonio del).—96.
Ripalda (P. Jerónimo de).—265.—339.
Rivas (Fr. Joseph de).—281.
Rivera (D. Fr. Payo de).—201.
Roca (P. Luis de).—282.
Rodríguez (Fr. Francisco).—257.
Rodríguez (Fr. Pablo).—84.—86.
Roldán López Lazcano (Dr. D. Ignacio Joachin).—341.
Romanones (Fr. Juan de).—114.
Ronquillo (Fr. Alonso).—150.
Rubio (Fr. Juan).—184.
Rubio Salinas (Dr. D. Manuel Joseph).—341.—350.
Ruiz (Fr. Pedro).—137.
Ruiz Morales (Bachr. D. Carlos).—356.

S.

Sahagún (Fr. Bernardino de).—22.—98.—114.
Salamanca (Dr. D. Juan de).—127.—137.
Salinas (Marqués de, D. Luis de Velasco).—128.
Salmerón (Fr. Marcos).—185.
Sánchez (Fr. Joseph).—137.
Sánchez de Muñón (Dr. D. Sancho).—95.
San José (Fr. Gabriel de).—70.—84.—86.
San Román (Fr. Juan de).—50.
Santa Cruz (D. Martín).—132.
Santa María (Fr. Antonio).—201.
Santestevan (P. Diego de).—127.
Sariñana y Cuenca (Dr. D. Isidro de).—232.
Sebastián (P. Juan).—131.—132.—133.
Sequera (Fr. Rodrigo de).—68.
Serna (Fr. Damián de la).—204.—211.
Serna (D. Juan de la).—158.
Simó (P. Rafael).—354.
Sotomayor (Dr. D. Cayetano de).—334.

T.

Tamarón (Dr. D. Pedro).—352.
Tapia y Zenteno (D. Carlos).—344.
Testera (Fr. Jacobo).—3.
Toral (Fr. Francisco de).—25.
Torquemada (Fr. Juan de).—114.—128.
Torre y Arellano (Dr. y Mtro. D. Antonio de la).—204.
Torres (Fr. Ignacio de).—341.
Torres Cano (Dr. D. Juan Francisco de).—335.
Torres y Portugal (D. Fernando, Conde del Villar).—82.
Torres Rubio (P. Diego de).—131.—132.
Tovar (P. Juan de).—61.—68.—127.—158.
Trujillo (Fr. Alonso).—114.

U.

Urizar (D. Esteban de).—295.

V.

Valderrama Centeno (D. Fr. Domingo).—131.
Valdivia y Mendoza (Fr. Fernando de).—281.
Valente (P. Cristóbal).—217.
Valeriano (D. Antonio).—114.
Vallejo (Fr. Luis).—127.
Valverde (Fr. Diego de).—150.
Vanegas (Fr. Jerónimo).—26.
Vázquez (P. Juan).—118.—124.
Vázquez de Molina (Martín).—50.
Vega (Bernardo de).—96.
Vega (Gabriel).—363.
Vegas (Dr. Fr. Damián de).—137.
Velasco (D. Francisco de).—50.—137.
Velasco (Bachr. Juan de).—55.—59.—66.
Velasco (D. Luis de).—22.—25.—26.—75.84.—86.—88.—127.—128.
Velloso (Fr. Manuel).—218.
Vera Cruz (Fr. Alonso de la).—25.—27.—60.—63.—66.
Vicente (P. Pedro).—132.
Villalobos (Fr. Juan).—70.
Villamanrique (El Marqués de).—127.
Villaseñor Ortega Solorzano y Arriola (D. Buenaventura Guadalupe).—353.
Villegas (Lic. D. Alonso).—132.
Viñegra (Fr. Pedro).—137.
Viso (Fr. Christóbal del).—213.

X.

Ximénez (Fr. Gabriel).—150.
Ximénez de León (Lic. D. Juan).—222.
Xuárez de Mendoza (D. Lorenzo, Conde de Coruña).—75.

Z.

Zamora y Penagos (D. Fr. Mateo de).—320.
Zapata (P. Juan Ignacio).—354.
Zárate (Fr. Miguel de).—73.—114.—158.
Zayas (D. Cristóbal).—158.
Zelada (Bachr. D. Joseph de).—334.
Zubieta y Roxas (Dr. D. Bernardo de).—336.
Zumárraga (Fr. Juan).—1.—5.—13.—15.—16.
Zurita (Dr. Juan).—137.

ÍNDICE GENERAL.

	Páginas.
PRÓLOGO	V
Lista de bibliografías y de catálogos de venta de libros que se citan en el texto	XIX
Abreviaturas	XXVII
PRIMERA PARTE.—Obras en que está consignada la fecha de su impresión, composición ó copia	1
Siglo XVI	3
Siglo XVII	53
Siglo XVIII	125
Siglo XIX	185
SEGUNDA PARTE.—Obras que carecen de fecha determinada ó de las que solamente se tiene noticia de que se compusieron	239
Siglo XVI	241
Siglo XVII	261
Siglo XVIII	279
Siglo XIX	317
Trabajos que no han podido incluirse en ninguna de las precedentes secciones	323
Cuadro alfabético y geográfico de las lenguas de que tratan los autores citados en esta bibliografía	331
Tabla alfabética de los autores, traductores y obras anónimas	401
Tabla alfabética de los censores, aprobantes, encomiadores y protectores citados en los artículos de los siglos XVI, XVII y XVIII de la primera parte	417

ENMIENDAS.

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
VI	»	5 y 6	Y á un español, en fin, debióse en el siglo pasado, antes que á nadie, el primer cuadro glotológico del universo, el cual, rompiendo	Y, en fin, el primer cuadro glotológico del universo debióse en el siglo pasado, antes que á nadie, á un español que, rompiendo
VI	»	8	creo	fué el creador
VI	»	25	Diccionarios	diccionarios
XII	»	1	Aguero	Agüero
XII	»	20	Zúñiga (1720).	Zúñiga (1720).—(*El párrafo que sigue aparte.*)
XIV	»	20 y 21	Careney	Charencey
XXI	Izquierda.	28	se halla en la Biblioteca	se halla, en Madrid, en la Biblioteca.
5	Derecha.	30	¿Será alguno de estos códices	¿Será este códice, ó el que citamos á continuación
18	Idem.	19	lo menciona	la menciona
24	Izquierda.	44	lngua castellana	lengua castellana
82	Derecha.	36	la 152.	la 152.—(Descripción del ejemplar que fué de D. José Fernando Ramírez.)
90	Idem.	15	Brrrientos	Barrientos
98	Idem.	41	Christiana	Christianas
107	Izquierda.	12	Signatura	Signaturas
112	Derecha.	27-29	propias de estos largos catálogos alfabéticos de voces castellanas con sus correspondientes índices	propias de ésta, largos catálogos alfabéticos de voces castellanas con sus correspondientes indias
119	Idem.	9	castenano	castellano
119	Idem.	15	en Burgos, año de 1683).	En Burgos, año de 1683).—En el presente de 1892 se ha publicado una edición de la *Conversión de Piritu:* en Madrid, imprenta de Tomás Minuesa, librería de Victoriano Suárez. Es el tomo VII de una colección de libros raros ó curiosos que tratan de América.

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
136	Izquierda.	6	Estadística	Estadística. (Dispersa.)
140	Derecha.	24	**299**	**289**
146	Izquierda.	21	Ramírez: *Biblioteca Mexicana*	Existía en la Biblioteca Mexicana de D. José Fernando Ramírez
147	Derecha.	37	gina 41.	gina 41.—Este bibliógrafo se equivoca al citar el título de esta obra ó el año de la edición; pues ya el impresor Joseph Bernardo de Hogal era fallecido, y en el pie de de los impresos lanzados en público aquellos años se indica ser su viuda la que representaba el Establecimiento tipográfico.
153	Idem.	22	donde le llama	donde llama al autor
167	Idem.	11 y 12	ilustre americanista D. Ezequiel Uricoechea.	ilustre y malogrado americanista y catedrático de árabe de la Universidad de Bruseselas, D. Ezequiel Uricoechea, bogotano.
182	Izquierda.	27	Autor	Autor:
185	Idem.	11	Diciembre de 1800	Diciembre de 1800.—Chaumette des Fossés: *Cat. de su Bib.*, núm. 584.—Ludewig. *Amer. abor. lang.*, pág. 162.
197	Idem.	2	los estudios	los estudiosos
199	Derecha.	34	año del	año de
207	Izquierda.	25 y 26	ha puesto á esta segunda impresión,	ha llamado á esta impresión, segunda de la obra, y le ha añadido,
209	Idem.	45	Ar. yo	Arroyo
209	Derecha.	21	Cic.	Cie.
211	Idem.	18	Magalães	Magalhães
218	Izquierda.	12	notablemente	también notablemente
221	Idem.	34 y 35	las primeras ediciones	la primera edición
233	Derecha.	11	León Rivera	Mexico. León Rivera.
243	Izquierda.	42	col. 731.	col. 731.—Véanse los números 538 y 539.
247	Derecha.	43	Roque	García
258	Idem.	23	y siguiente	y la siguiente
259	Izquierda.	13	en vocablo	en el vocablo
265	Idem.	34	Chimelpopocatl	Chimalpopocatl
265	Derecha.	11	Baseeta	Basseta
268	Idem.	7	**999**	**909**
273	Izquierda.	18	1870	1670
277	Idem.	6	domminico	dominico
281	Derecha.	18	**1.117**	**1.017**
283	Idem.	11	colecciones	columnas
284	Izquierda.	3	1817	1717
284	Derecha.	11	traducidas al castellano, de lo que en	traducida al castellano de la que en
285	Izquierda.	5	en romance en la lengua	en romance, en la lengua
286	Idem.	28	Pinas	Pimas
318	Idem.	9	poseía	conservaba
321	Idem.	2	Prancisco	Francisco
323	Derecha.	1	**1. 4**	**1.104**
327	Izquierda.	16	Mijé	Mije
342	Izquierda.	33	patagonia	Patagonia
344	Derecha.	25	9) *Tasio*	6) *Tasio*
346	Idem.	32	Talisco	Jalisco

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
349	Izquierda.	33 y 34	en la comarca del miamo nombre el *Yanhuitlan* con notables diferencias.	en la comarca del mismo nombre.
350	Idem.	17 y 18	Chamia. Dialecto caribe. Véase esta lengua.	(*Suprimense estas lineas*)
351	Idem.	20	971.	971.—Véase *Caribe*
353	Idem.	23	lo	la
363	Idem.	16	de la	de
364	Derecha.	6	eso	esa
376	Idem.	6 y 7	Nicaruaga	Nicaragua
380	Idem.	8	del mismo	del
382 (por errata numerada 282)	Izquierda.	33	Yamca	Zamuca
383	Derecha.	2	Chichita	Chiquita
392	Izquierda.	2	ciertos	ciertas
397	Derecha.	1	Acaxce	Acaxee
398	Idem.	26	los	las
406	Idem.	26	castellana	castellano
416	Idem.	14	VOCOBULARIO castellano, sanwich	VOCABULARIO castellano, sandwich

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTA «BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA
DE LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA», EN MADRID,
EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE LOS SUCESORES DE RIVADENEYRA,
EL 12 DE OCTUBRE DE 1892,
FECHA DEL CUARTO
CENTENARIO DEL
DESCUBRIMIENTO
DEL NUEVO
MUNDO

36144 LaAm.
V 7666b

Author Vinaza, Cipriano Muñoz y Manzano, conde de la

Title Bibliografia Espanola de lenguas indigenas de América.

DATE.	NAME OF BORROWER.

University of Toronto Library

DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED